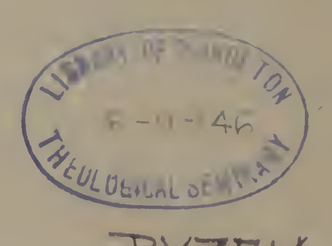

LIBRARY OF PRINCETON
THEOLOGICAL SEMINARY

BIBLIOTECA «MISSIONALIA HISPANICA»

PUBLICADA POR LA SECCIÓN DE MISIONES DEL INSTITUTO GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

VOLUMEN I

HISTORIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA PROVINCIA DEL PERÚ

TOMO I

Historia General y del Colegio de Lima.

IMPRIMI POTEST:

Matriti, 25 septembris 1943.

Carolus Gómez Martinho, S. J.

Praepos. Prov. Toletanae, S. J.

NIHIL OBSTAT:

Madrid, 26 de abril de 1944.

Fidel de Lejarza, O. F. M.

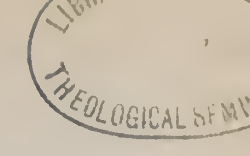
Censor ecco.

IMPRÍMASE:

Casimiro, Obispo Auxiliar
y Vicario General.



San Francisco de Borja, que introdujo la Compañía de Jesús en el Perú.
(Cuadro anónimo del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, siglo XVII.)



HISTORIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA PROVINCIA DEL PERÚ

CRONICA ANONIMA DE 1600 QUE TRATA DEL ESTABLECIMIENTO Y MISIONES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA EN LA AMERICA MERIDIONAL

Edición preparada por

F. MATEOS, S. J.

TOMO I

Historia General y del Colegio de Lima.



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO

MADRID, MCMXLIV

DIANA.—Artes Gráficas. Larra, 6. Madrid

INTRODUCCION

1. En Roma y en 1938 conocimos por primera vez la presente *Historia;* nos la facilitó el merítimo redactor de la publicación *Monumenta Historica Societatis Iesu,* P. Dionisio Fernández, en un ejemplar que había pertenecido al P. Antonio Astrain, de quien él la había recibido y llevado consigo al trasladarse la mencionada Institución de *Monumenta* de Madrid a Roma. Existe, además, otro ejemplar idéntico al anterior y también manuscrito en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús. Por fuera, en el pergamino de la cubierta, tiene escrito uno: *1.ª via*; y otro: *2.ª via.* Son, pues, los dos ejemplares que se enviaban a Roma para mayor seguridad, por la incertidumbre de navegaciones y postas. Otro ejemplar figura en el inventario del Archivo de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús, que sospechamos sea el mismo que usó el P. Astrain, y que no sabemos con qué ocasión fué incluído en los fondos de dicho Archivo; tal vez se trata de alguna de las obras repetidas, que el mismo P. Astrain o el P. Juan José de la Torre adquirieron para España, de las que hemos visto varias en diversas bibliotecas y archivos.

Parece haber conocido y usado esta *Historia,* probablemente en el ejemplar del P. Astrain, el infatigable investigador del Archivo de Indias de Sevilla, P. Pablo Pastells, aunque sin citarla. De ella ha tomado varios datos relativos al P. Alonso de Barzana, célebre misionero de la América Meridional: el lugar de su nacimiento, Cañete, y el día de su muerte, 31 de diciembre de 1597, que sostiene contra las demás fuentes el anónimo autor de esta *Historia* y que tanto desconciertan al moderno biógrafo de Barzana, el argentino P. Furlong (1). El P. Antonio Astrain la describe y cita muchas veces en los capítulos tocantes a América de su *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España* (2); lo mismo que el P. Lopetegui en su reciente estudio sobre el P. José de Acosta. Mas aún la historia o relación particular del Colegio de Arequipa, incluída en el tomo II de esta *Historia,* salió impresa en Arequipa, en 1899, como folletín del periódico *El Deber,* aunque con un texto bastante defectuoso, y después se ha vuelto a imprimir en la misma ciudad; lo cual nos hace pensar en la existencia de algún ejemplar de la *Historia* en el Perú, si bien no recordamos haber visto rastro de ella en Lima, y es, al parecer, desconocida al jesuíta peruano P. Vargas, quien no la cita en su bella monografía sobre los Jesuítas en el Perú (3); es, por lo demás, muy natural que exista, y lo veremos confirmado por la influencia que ejerció en historiadores posteriores, sobre todo en Anello Oliva.

(1) FURLONG (GUILLERMO), S. J., en *Estudios.* Buenos Aires. 49 (1933), 451; 50 (1934), 134. Las citas del P. Pastells en LEVILLIER (ROBERTO): *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el Virreinato del Perú.* Madrid, 1919. I, 362.

(2) ASTRAIN (ANTONIO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España,* IV. Madrid, 1913. La descripción breve del Manuscrito en la pág. XX; citas, las hay muchas en las págs. 519, 531, 532, 561, etc. También cita la *Historia* LOPETEGUI (LEÓN), S. J.: *El P. José de Acosta S. J. y las Misiones.* Madrid, 1942. Noticia breve de la *Historia,* página XXV; citas passim.

(3) *Historia de la Compañía de Jesús en Arequipa, y Relación de la reventazón del volcán Omate* (de las Crónicas de la Orden). Arequipa, 1899. 16 × 10 cm., 118 págs. Folletín del periódico *El Deber.* VARGAS UGARTE (RUBÉN), S. J.: *Los Jesuítas en el Perú.* Lima, 1941; 146 y sig.

Pertenece esta *Historia* a una serie bastante numerosa de historias que se compusieron en diversas Provincias y Casas de la Compañía de Jesús hacia 1600. Todas ellas obedecen a una orden del P. General Claudio Acquaviva, quien ordenó se escribiesen semejantes historias parciales, para ayudar a la composición de la Historia General de la Compañía, que, efectivamente, publicaron sucesivamente los PP. Orlandini, Sacchini y Juvencio, y llegando así en su narración hasta 1616, año de la muerte del P. Acquaviva (4). En el Perú, además de la *Historia Anónima de 1600,* se conserva otra de la serie, la *Historia Ms. del Colegio del Cuzco,* compuesta por el P. Antonio de Vega en 1600 (5).

Se trata, pues, de una Historia inédita en absoluto, salvo el caso de la Relación de Arequipa, casi desconocida en el campo histórico, e indudablemente de gran interés para conocer el establecimiento de la Compañía de Jesús en diversas regiones de Sudamérica. Es la historia de conjunto más antigua, y aunque el título dice Perú, esta palabra hay que entenderla en toda la amplitud que se le daba en el siglo XVI, cuando el Virreinato del mismo nombre comprendía desde Panamá y Tierra Firme hasta el Estrecho de Magallanes y regiones del Plata.

---

(4) Muchas de estas Historias de 1600 las describe el P. Astrain en la Introducción bibliográfica del Tomo II, 2.ª edición, Madrid, 1912, página XXXVI y sig., y se conservan en ejemplares antiguos y en copias modernas, varias en el Archivo de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús; así, ROA (MARTÍN DE), S. J.: *Historia de la Provincia de Andalucía*; CASTRO (CRISTÓBAL DE), S. J.: *Historia del Colegio de Alcalá.* PORRES (FRANCISCO DE), S. J.: *Primera Parte de la Historia deste Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid,* dividida en 11 Libros, que es tal vez la más importante de todas las de España; HIGUERA (JERÓNIMO ROMÁN), S. J.: *Historia del Colegio de Plasencia,* etc.

La Historia de Orlandini salió en 1615, publicada por su sucesor el Padre Sacchini, pues él había muerto en 1606; trata exclusivamente de San Ignacio. Sacchini añadió al tomo de su antecesor otros cuatro, que llegan hasta 1590, narrando la historia de los generalatos de Laínez, San Francisco de Borja, Mercuriano y parte del de Acquaviva. El P. Juvencio, en un sexto tomo, termina el generalato del P. Acquaviva hasta 1616.

(5) De la *Historia del Colegio del Cuzco* del P. Antonio de Vega daremos noticia más adelante. Cf. Vargas, loc. cit. 140.

Precisamente en los primeros años del siglo XVII, poco después de llegar esta *Historia* a Roma, y tal vez no sin influjo de ella, se dividió la Provincia del Perú en otras varias, donde se encauzase mejor la pujanza desbordante del apostolado misionero: por el Norte, la Provincia del Nuevo Reino de Granada y Quito, que más adelante se subdividió en otras dos: Nuevo Reino y Quito; por el Sur, la célebre Provincia del Paraguay, con las tres gobernaciones de Tucumán, Chile y Paraguay, que también andando el tiempo se subdividió en las dos Provincias de Paraguay con Tucumán, Paraguay y Río de la Plata, y Chile. En esta *Historia,* pues, están descritos los principios del establecimiento de la Compañía de Jesús en Chile, Tucumán, Paraguay y Quito; no así los de Nueva Granada, por no haber andado en ella los jesuítas sino a modo de misión y no en forma estable en el tiempo que comprende esta *Historia*; aunque sí se ven moverse en ella varios de los personajes más ilustres que fueron el fundamento de aquella Provincia. Por lo que se refiere al Perú, no sólo contiene los principios del establecimiento de la Compañía de Jesús en todos los territorios de las actuales repúblicas de Perú y Bolivia, sino que sigue su narración hasta dejar la Provincia perfectamente constituída, casi con la misma fisonomía que obtuvo en definitiva, después de las grandes desmembraciones sufridas. La *Historia Anónima de 1600* da una idea grandiosa de la vida que en sí llevaba la semilla que en 1567 sembró San Francisco de Borja, mandando los primeros jesuítas al Perú; sólo eran ocho, pero la semilla arraigó y se desarrolló vigorosa, y en menos de cuarenta años llegó a la gloriosa fecundidad, dando origen a todas las empresas misioneras de la Compañía de Jesús en la Sudamérica hispana. He aquí el período que abarca la presente *Historia.*

Como introducción, trataremos de la materia de la *Historia de 1600,* haciendo un ligero esbozo de su contenido; nos ocuparemos después de los otros historiadores de la Compañía en el Perú y del puesto que entre ellos le corresponde al *Anónimo de 1600,* y, finalmente, haremos un estudio crítico de la *Historia* misma, dilucidando varias cuestiones, como del autor, tiempo de la composición, fuentes y otras análogas.

I.—Establecimiento y empresas de la Compañía de Jesús en el Perú durante el siglo XVI.

Sumario.—2. Primera expedición de jesuítas al Perú en 1567.—3. P. Jerónimo Ruiz de Portillo, primer Provincial; fundación de Lima. Doctrinas de Huarochirí y el Cercado. Fundación del Cuzco.—4. Visita del P. Juan de la Plaza y gobierno del P. José de Acosta, segundo Provincial. Primera Congregación Provincial. Fundaciones de Juli, Potosí, Panamá, Arequipa y La Paz.—5. Provincialato del P. Baltasar Piñas. Consolidación de varias fundaciones. Colegio de San Martín de Lima. III Concilio Limense. Segunda Congregación Provincial.—6. Gobierno del P. Juan de Atienza. Gran impulso a las Misiones. Fundaciones en el Tucumán y Santa Cruz de la Sierra. Colegios de Quito y Chuquisaca. Tercera Congregación Provincial.—7. Gobierno del P. Juan Sebastián. Numerosas Misiones en Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y en Los Chunchos. Fundación de Chile. Noviciado de Lima. Cuarta Congregación Provincial.—8. Visita del P. Esteban Páez y Provincialato del P. Rodrigo de Cabredo. Quinta Congregación Provincial. El P. Diego de Torres.—9. Estado de la Provincia del Perú en 1600. La enseñanza. Misiones a los indios de paz. Entradas a indios infieles. Expediciones de misioneros de España. Estudio de las lenguas indígenas.—10. Vida pujante de la Provincia del Perú. Su desmembración en las de Nuevo Reino al Norte y Paraguay al Sur. Unidad de la *Historia Anónima de 1600* (6).

2. En las capitulaciones concedidas por Felipe II a Pedro Menéndez de Avilés para la conquista de La Florida, se le concedía por Cédula de 20 de marzo de 1565 que pudiese llevar consigo jesuítas como capellanes de la expedición, y además con miras a la conversión de los indios (6 bis); y en los primeros días de abril del mismo año concedía el Consejo de Indias al Obispo de Popayán, Fray Agustín de Coruña, agustino, licencia para llevar a su diócesis cuantos jesuítas pudiese con-

(6) De propósito nos extendemos un tanto en este boceto de la vida de la Compañía de Jesús en el Perú durante el siglo XVI, tratando sobre todo de precisar lo mejor posible, a base de fuentes de primera mano, la parte cronológica y de personal, porque pretendemos que sea como un guión seguro y punto de referencia para la *Historia,* algo descuidada en estos aspectos.

(6 bis) Zubillaga (Félix), S. J.: *La Florida. La Misión Jesuítica y la Colonización Española.* Roma [1941], 182.

seguir (7). Finalmente, el año siguiente de 1566 y con fecha 3 de marzo, escribió el mismo Rey una cédula a San Francisco de Borja, entonces General de la Compañía de Jesús, en que le ruega y encarga mande 24 personas de la Compañía a los lugares que le señale el Consejo de Indias, donde aparece como motivo principal de la regia resolución la conversión de los naturales, es decir, de los indios (8). La puerta de la evangelización de las Indias Españolas quedaba abierta a la nueva Orden religiosa, que tan maravillosa actividad misionera había desplegado desde sus principios en las Misiones de Oriente y en todas las Indias de Portugal. El Consejo de Indias, después de larga oposición, había roto, por fin, en favor de la Compañía el coto cerrado que era América para las cuatro grandes Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced, asociando a la joven Orden a la gran obra que ellas realizaban de infundir la cultura y civilización cristiana en los pueblos americanos.

La primera misión que en grande emprendió San Francisco de Borja en América fué la del Perú, pues la de La Florida tuvo carácter de ensayo y vida efímera. En 1567 formó una expedición de ocho religiosos, tomando dos de cada Provincia de España: de Andalucía, al P. Diego de Bracamonte y al H. Juan

---

(7) *Monumenta Historica Societatis Iesu* (MHSI). *Sanctus Franciscus Borgia,* III, 785. Carta de Fray Agustín de Coruña a San Francisco de Borja de Madrid, 8 de abril de 1565, donde le dice que desde octubre de 1564, en que se consagró, hasta principio de abril ha dado muchas peticiones al Consejo de Indias, hallando tenaz oposición, hasta que al fin, después de mucha importunación, una nueva petición presentada por esos días obtuvo respuesta favorable, autorizándole a llevar cuantos San Francisco de Borja le concediese. Pide al Santo le provea por lo menos de dos docenas de religiosos. La Carta de Fray Agustín de Coruña la publicó también ASTRAIN, II, 624.

(8) ASTRAIN, II, 286, publica el texto de la Real Cédula de 3 de marzo de 1566, que la traen también muchas Historias antiguas, como BARRASA (JACINTO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú, Ms.,* pág. 68; ANTONIO FRANCISCO, S. J.: *Historia de la Provincia de Toledo, Ms.*, pág. 186; PORRES (FRANCISCO DE): loc. cit., pág. 50; ALCÁZAR (BARTOLOMÉ),S. J.: *Chrono-Historia de la Compañía de Jesvs en la Provincia de Toledo,* II, Madrid, 1710, 145, etc.

García; de Aragón, al P. Miguel de Fuentes y al H. Pedro Pablo Llovet; de Castilla, a los PP. Jerónimo Ruiz de Portillo y Luis López; y de Toledo, al P. Antonio Alvarez y al H. Francisco de Medina, que años adelante se ordenó de sacerdote en el Perú. De todos ellos, el más insigne era el P. Jerónimo Ruiz de Portillo, natural de Logroño, que venía nombrado Provincial del Perú; había sido Rector de Simancas y Valladolid y Viceprovincial de Castilla, y se distinguía sobre todo como predicador. De él decía San Francisco de Borja, a 15 de junio de 1559, que era muy buen teólogo y muy buen religioso, y que había dado de sí grandes muestras en todas cosas en que la obediencia le había puesto, y de gran talento para regir, y que aunque no había seguido cursos regulares de teología más de año y medio, la había muy bien pasado por sí, y no se le echaba de ver no haberla oído más de aquel tiempo, y completaba la descripción diciendo: "Tiene buen talento de predicar" (9). El hombre más docto de la expedición era el P. Maestro Luis López, natural de Estepa (Sevilla), que, graduado en Salamanca, había entrado allí en la Compañía; los Catálogos del Perú de 1569 y 1572 informan de él que era hombre de muchas letras y que necesitaba estar muy ocupado; era, sin embargo, de genio difícil, aunque no falto de interés por sus ideas exaltadas a lo Las Casas, bebidas sin duda en la escuela de los Dominicos de Salamanca, que ocasionaron entre sus hermanos del Perú molestias y divisiones. El P. Bracamonte, de Granada, que se ordenó de sacerdote al llegar al Perú, era de carácter fogoso y hombre de mérito, lo mismo que el malogrado P. Antonio Alvarez, de Zamora, Ministro del Colegio de Murcia, que murió durante el viaje en Panamá.

Se embarcaron los ocho misioneros el 2 de noviembre de 1567

---

(9) MHSI. *S. F. Borgia,* III, 501, 502. La lista de la primera expedición al Perú la da SACCHINI (FRANCISCO), S. J.: *Historia Societatis Iesu,* Pars. III sive Borgia, Lib. III, núm. 265, aunque comete el error de confundir al entonces H. Francisco de Medina, que después se ordenó en el Perú, con el P. Luis de Medina, jesuíta ilustre de la Provincia de Castilla; error que pasa a ASTRAIN, II, 305, y aun a BARRASA, pág. 69. El *Libro del Noviciado de Lima* (f. 3) se abre con esta misma lista.

en Sanlúcar de Barrameda. No iban en los galeones de Tierra Firme, que hacían el viaje en primavera, sino fletados en una urca, con travesía tan próspera, que tocando el día 11 en Canarias, y pasando el 10 de diciembre a vista de la Isla Española, surgieron en Cartagena de Indias la víspera de Navidad (10). Allí se detuvieron unos días, y a 3 de enero continuaron su viaje a Nombre de Dios y Panamá. La navegación por el Pacífico no fué menos feliz, pues habiendo salido de Panamá el sábado de Sexagésima, a 21 de febrero, llegaron en treinta y seis días al Callao, donde desembarcaron el 28 de marzo de 1568 (11), y el 1.º de abril entraron en Lima, con gran regocijo tanto del Presidente Lope García de Castro y del Arzobispo don Jerónimo de Loaysa, como del pueblo. Estuvieron hospedados en el convento de Santo Domingo hasta que de orden del Rey se les señaló sitio para que edificasen casa e iglesia, que fué la cuadra que está fronteriza de la capitanía del capitán Diego de Asuero, desde la esquina que son casas de Gaspar Báez por una parte, hasta las casas de Diego de Porras, y por la otra parte hasta las de Adrián Merino, las cuales se tasaron en un total de 12.700 pesos, de los que 2.200 pesos ensayados los dieron las cajas reales, y lo demás lo allegaron el Arzobispo y varios vecinos (12).

Pronto arreglaron los Padres una capilla provisional en el sitio señalado, y en las casas que allí había, y habían sido de Juan Cortés, se acomodaron como pudieron y comenzaron a ejercitar los ministerios de la Compañía y abrieron clase de

---

(10) MHSI. Portillo a Borja, 14 de julio de 1567. *S. F. Borgia,* III, 497. Los datos del viaje los tomamos de BARRASA, pág. 76 y sig., y constan en carta de Portillo a Borja desde Cartagena, 2 de enero de 1563.

(11) La *Historia,* Parte I, cap. 3, pág. 13 del Ms., afirma que fueron veintiséis días; pero una nota marginal de Sacchini en el Ms. señala el error, por haber salido los Padres de Panamá el sábado de Sexagésima, 21 de febrero, y llegado al Callao el 28 de marzo, lo que da treinta y seis días. Anello Oliva copia literalmente la *Historia,* aun en el error de los veintiséis días (pág. 156); Barrasa trae ya bien la cuenta.

(12) PASTELLS (PABLO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay,* I; Madrid (1904), 4. BARRASA, loc. cit., 96.

gramática (13). El P. Portillo predicaba y resolvía los numerosos e intrincados casos de conciencia, que en aquel Perú, sangrante aún de las violencias de la conquista y guerras civiles, abundaban. Nombró Rector del Colegio al P. Diego de Bracamonte, quien enseñaba también el catecismo a los niños españoles, y de modo especial a los indios. El P. Miguel de Fuentes fué nombrado maestro de novicios y además regía la clase de gramática, donde comenzaron a concurrir unos 40 niños, hijos de la nobleza criolla. El P. Luis López se ocupó en dar los Ejercicios Espirituales y además en evangelizar a los negros. Numerosas vocaciones, y algunas insignes, se suscitaron bien pronto en Lima; quince entraron al Noviciado en sólo el año de 1568; entre ellos se contaban el licenciado Pedro Mejía, fiscal de la Audiencia de Lima; Francisco López de Haro, secretario de la misma; el Deán de Lima, don Juan Toscano; Cristóbal Sánchez, canónigo del Cuzco, que había bajado a Lima al Concilio de 1567; Martín Pizarro, joven mayorazgo encomendero, y algunos mestizos escogidos, a quienes recibieron los Padres con miras principalmente a la catequesis de los indios, por ser peritos en la lengua; entre éstos se contaba el célebre Blas Valera, que entró en el Noviciado el 29 de noviembre de 1568.

3. Así instauraba su gobierno como Provincial del Perú el P. Jerónimo Ruiz de Portillo, y el siguiente año de 1569, a 19 de marzo, salía de Cádiz, en los galeones de don Sancho de Leiva, don Francisco de Toledo, nombrado Virrey del Perú, y llevaba en su compañía una segunda expedición de jesuítas que enviaba San Francisco de Borja. El P. Bartolomé Hernández iba por superior de ella y confesor del Virrey; había sido muchos años Rector de Salamanca; los demás eran el misionero más insigne de la Compañía en Sudamérica durante los primeros decenios, P. Alonso de Barzana; los PP. Rodrigo Alvarez,

---

(13) El *Anua* de 1568, firmada por el P. Bracamonte el 21 de enero de 1569, da cuenta de la inauguración de la Capilla provisional, a la que asistió el Arzobispo de Lima Jerónimo de Loaysa, O. P.; varios datos de los aquí consignados figuran en la misma *Anua*, de la que se encuentran dos copias antiguas en el Archivo de la Provincia de Toledo.

Hernán Sánchez y Juan García; los Hermanos estudiantes, próximos a ordenarse, Juan de Zúñiga, Diego Ortún, Juan Gómez, Antonio Martínez y Sebastián Amador, varios de los cuales llegaron a ser hombres insignes, y los Hermanos coadjutores Juan de Casasola y Diego Martínez. También esta segunda expedición pagó su tributo al temple de los trópicos, pues el P. Juan García murió en Panamá. A Lima llegaron a 8 de noviembre del mismo año de 1569 (14).

Con este refuerzo asentáronse mejor los estudios de latinidad en el Colegio de Lima, haciéndose cargo de la clase de mayores el P. Juan Gómez, y se dió principio a los de artes, cuyo primer lector fué el P. Antonio Martínez. Se emprendieron además con gran brío las Misiones de los indios, encargándose los Padres, a instancia del Virrey y del Arzobispo, de la doctrina de indios de Huarochirí, formada por 77 pueblecillos o parcialidades, llamados "ayllus", en más de 20 leguas de distrito, todo él de lo más abrupto de la cordillera andina; fué por superior el P. Diego de Bracamonte, y en su compañía los PP. Alonso de Barzana, Hernán Sánchez, Sebastián Amador y Cristóbal Sánchez, además de dos escolares mestizos, uno de ellos Blas Valera, para catequistas, y otros dos Hermanos coadjutores (15). El principio de la doctrina de Huarochirí fué, según el P. Tiruel, en 1569, y por el mismo tiempo, en los primeros meses de 1570, se admitió la doctrina de los indios de Lima, reunidos por decreto del Presidente Castro en un pueblo o arrabal de la ciudad llamado Santiago del Cercado, a donde fueron destinados dos Padres y un Hermano, como dependientes del Colegio de Lima (16). El 22 de octubre de 1570 emprendía el Virrey Toledo la célebre visita general del Perú y llevaba consigo al P. Jerónimo Ruiz de Portillo, el cual, dejando al Virrey en Gua-

---

(14) BARRASA, 121, 133. PASTELLS, loc. cit., I, 88. El *Libro del Noviciado de Lima* trae la lista de esta expedición, indicando su procedencia de España.

(15) *Historia*, Parte I, cap. 13, pág. 103 del Ms.; Relación del Padre José Tiruel en PASTELLS, I, 85; BARRASA, 148.

(16) *Historia*, Parte I, cap. 15, pág. 113 del Ms.; BARRASA, 152.

manga, se dirigió al Cuzco en compañía del P. Luis López y del Hermano estudiante Antonio González de Ocampo con el Hermano coadjutor Gonzalo Ruiz, célebre lingüista, para dar principio al colegio de la misma ciudad, adonde llegaron el 12 de enero de 1571 (17).

Por ese mismo tiempo preparaba San Francisco de Borja otra tercera expedición al Perú, corta en número, pero de personas selectísimas; eran el P. José de Acosta, el jesuíta más insigne del Perú en los primeros veinticinco años; el P. Andrés López y el H. estudiante Diego Martínez, futuro apóstol de Santa Cruz de la Sierra. Se embarcaron el 8 de julio de 1571 en Sanlúcar de Barrameda y llegaron a Lima el 27 de abril de 1572 (18). Con la llegada del P. Acosta se abrieron en el Colegio de Lima clases de Teología, de que él fué el primer lector. Mas un año después, a mediados de 1573, le envió el P. Portillo a que visitase en su nombre el Colegio del Cuzco, y juntamente hiciese misión y diese a conocer la Compañía por las principales ciudades españolas del Perú; en compañía unas veces del P. Antonio González y del H. Casasola, y más comúnmente del P. Luis López y del H. Gonzalo Ruiz, recorrió brillantemente las ciudades de Arequipa, La Paz, Potosí y Chuquisaca, echando las primeras semillas de los colegios que en esas ciudades se fundaron, hasta que a fines de octubre de 1574 volvió a Lima, llamado por el Provincial, para entender en negocios graves de la Inquisición (19).

Estos fueron los principales sucesos ocurridos durante el gobierno del primer Provincial del Perú, P. Jerónimo Ruiz de Portillo, quien dejó bien asentada la Compañía y la lanzó a velas desplegadas a la evangelización de los indios, si bien

---

(17) *Historia,* Tomo II, Colegio del Cuzco, pág. 6 del Ms., donde se refiere que el P. Portillo predicó el 15 de enero con motivo de la elección de alcaldes. BARRASA, 117 bis. La fecha de 12 de enero la da MONTESINOS (FERNANDO): *Anales del Perú,* II; Madrid (1906), 43.

(18) *Historia,* Parte I, cap. 14, pág. 110 del Ms.; LOPETEGUI, loc. cit., 58, 125. Cf. *Libro del Noviciado de Lima* (f. 5v), quien señala como fecha de llegada el 28 de abril.

(19) *Historia,* Parte I, cap. 14. LOPETEGUI, 130.

algunos contemporáneos le juzgaron corto de talla para los graves problemas de todo género que llevaba consigo la implantación de la naciente provincia peruana. Dejaba fundadas dos casas, Lima y Cuzco, y otras incoadas o en proyecto; en febrero de 1575 los jesuítas del Perú eran 60; de ellos residían 43 en Lima, 14 en el Cuzco y 3 en la residencia o colegio incoado de La Paz (20).

4. En 1572 salía el P. Bracamonte para Europa con carácter de Procurador extraoficial, para informar tanto en Madrid como en Roma de los problemas graves que surgían ante el grupo aún no muy numeroso de jesuítas que vivían en el Perú. No halló vivo a San Francisco de Borja, muerto en la noche del 30 de septiembre al 1.° de octubre de 1572; y ante el nuevo General, P. Everardo Mercuriano, realizó una misión benéfica, dándole seguras informaciones como testigo de vista. El nuevo General organizó una expedición de personas verdaderamente insignes, enviando al Perú algunos Padres españoles notables de los que andaban por Italia. Iba en ella el P. Doctor Juan de la Plaza, antiguo Provincial de Andalucía, nombrado Visitador del Perú; el P. Doctor Juan de Montoya, que había sido Provincial de Sicilia; el P. Baltasar Piñas, el que introdujo la Compañía en Cerdeña; volvía el Procurador P. Diego de Bracamonte, y fueron añadidos el P. Diego de Baena, granadino, de treinta y dos años; los HH. escolares Antonio López, subdiácono; Zorita, también subdiácono; Esteban Cabello, de Toledo; Hernando de la Fuente, Jiménez y los HH. coadjutores Melchor Marco, antiguo servidor de la casa de Borja; Tomás Martínez, zapatero; Hernando Nieto, herrero, y Bernardo Bitti, italiano natural de Camerino, de veintiséis años y seis de Compañía, buen pintor, pedido por el P. Bracamonte al P. General. Las Cédulas de su despacho son de 14 de septiembre y 20 de octubre de 1573; se embarcaron en enero de 1574, pero un naufragio a la salida de la barra de Sanlúcar les obligó a desembarcar y a rehacer de nuevo todo lo necesario para el viaje;

---

(20) *Anua* del P. Portillo, firmada el 9 de febrero de 1575, en el Archivo de Toledo; ASTRAIN, II, 156; LOPETEGUI, 110.

por fin salieron de Cádiz el 10 de octubre de 1574 y llegaron a Lima el 31 de mayo de 1575 (21).

Larga fué por varias circunstancias la visita del P. Plaza en el Perú, pues duró cuatro años, hasta fines de junio de 1579, en que partió con el mismo oficio a Méjico. Uno de sus actos más importantes fué nombrar Provincial al P. José de Acosta en sustitución del P. Jerónimo Ruiz de Portillo; el cambio se hizo el 1.° de enero de 1576. El nuevo Provincial inauguró su gobierno convocando la Primera Congregación Provincial, que tuvo dos etapas: la primera en Lima del 16 al 27 de enero, y la segunda en el Cuzco del 8 al 16 de octubre del mismo año de 1576. A ella concurrieron los hombres más insignes que la Compañía tenía entonces en el Perú: además de los PP. Plaza y Acosta, los PP. Montoya, Portillo, Barzana, Bracamonte, Zúñiga, Luis López, Andrés López, Piñas, Bartolomé Hernández y Diego Ortún; y con celo admirable y gran inteligencia trataron todos los problemas que suscitaba el establecimiento de la Compañía en el Perú, y sobre todo el grave negocio que los había llevado a las Indias, que era el de procurar la salvación de los indios y los diversos modos que podrían adoptar para su evangelización. El P. Acosta dirigió como Provincial la Congregación, y en sus Actas, que no se leen sin profundo respeto hacia aquellos hombres, está el esquema de muchos de los puntos que trató el mismo P. Acosta en su notabilísima obra titulada *De Procuranda Indorum Salute,* que por aquellos mismos meses componía. La Dedicatoria del libro, dirigida al P. Everardo Mercuriano, tiene la fecha de 27 de enero de 1577; y Actas de la Congregación, Libro y demás papeles los llevó a Roma poco después el P. Baltasar Piñas, Procurador elegido por la Congregación (22).

---

(21) *Historia,* Parte II, cap. 1. PASTELLS, I, 92: *Lista de los que pasaron este año de 1574 para el Perú a 19 de octubre*; Archivo de Toledo, copia moderna. TORRES SALDAMANDO (ENRIQUE): *Los antiguos Jesuítas del Perú*; Lima, 1882; pág. 59.

(22) ASTRAIN, III, 159. LOPETEGUI, ob. cit.; el asunto central de esta obra del joven profesor es el estudio del libro de Acosta *De Procuranda Indorum Salute.*

En la Congregación del Cuzco resolvieron los Padres tomar la Doctrina de Juli como punto a propósito para dedicarse al puro ministerio de los indios; y en efecto, el 4 de noviembre de 1576 entraron a dar principio a aquella célebre Doctrina los PP. Bracamonte, nombrado Superior; Barzana, Diego Martínez y Francisco de Medina, con dos hermanos coadjutores. No mucho después, sacados los PP. Bracamonte y Medina para la fundación de Potosí, fueron sustituídos por los PP. Andrés López y Blas Valera, ya sacerdote, y se añadió el P. Jiménez y un hermano coadjutor más, formando una residencia de ocho personas (23). La misma razón del ministerio de los indios hizo que se fundase en Potosí, adonde llegó el P. Portillo, nombrado Superior, con el P. Francisco de Medina y el H. Diego Martínez Calderón, el 6 de enero de 1577. Poco después, a 17 de febrero, llegó el Visitador P. Plaza, quien estuvo allí hasta el 4 de septiembre, detenido por la noticia de la provisión del Virrey Toledo, que mandaba cerrar aquella casa. Por el mes de agosto fué a Potosí el P. Bracamonte, y también fueron enviados los HH. Gonzalo Ruiz, el gran catequista de indios; Santiago Pérez y Juan Ruiz; el P. Bracamonte fué nombrado Superior en agosto de 1578 (24). El mismo año de 1577, por mayo, fué en misión a Panamá el P. Miguel de Fuentes con un hermano, acompañando a un tercio de soldados que enviaba el Virrey Toledo a defender la ciudad contra los piratas ingleses. El Padre Fuentes, después de algún tiempo, volvió a Lima y fué sustituído por el P. Diego de Baena (25). La fundación de Arequipa

(23) ASTRAIN, III, 166, 697; LOPETEGUI, 186. Seguimos los datos aquí citados antes que los de VARGAS (ob. cit., 10) porque éstos son coetáneos. La *Historia* expresamente señala la fecha de 4 de noviembre y coincide con la Relación del P. Plaza, tan cuidadoso en fechas. La de junio de 1577 que da Vargas tampoco puede ser la del nombramiento de Superior del P. Martínez, que fué en agosto, según el P. Plaza.

(24) ASTRAIN, III, 166, 669; *Historia*, Colegio de Potosí, cap. 2; PASTELLS, I, 8, 14. El 12 de agosto de 1577 dice el P. Plaza que se le notificó la Provisión del Virrey; el P. Pastells cita otra Provisión de 7 de octubre de 1578, que debe ser distinta, pues estaba en Potosí el P. Acosta.

(25) *Historia*, Residencia de de Panamá, cap. 1; BARRASA, 381; ASTRAIN, III, 669, 700.

se realizó por este mismo tiempo. El P. Plaza estuvo allí del 12 de noviembre al 15 de diciembre de 1577, tratando de darle asiento, y por julio de 1578 murió el piadoso vecino Diego Hernández Hidalgo, dejando en su testamento bienes suficientes para sostener el Colegio, con los que compraron los Padres unas casas en la esquina de la plaza, que habían sido de Lucas Martínez, y allí se instalaron; pero en 14 de agosto fueron echados violentamente por orden del Virrey Toledo, lo mismo que en Potosí; estaban allí los PP. Luis López y Barzana y los Hermanos Casasola y Marco Antonio (26). La fundación del Colegio de La Paz, llamada entonces con más frecuencia Chuquiabo, es la primera después del Cuzco, aunque la apertura oficial definitiva se retrasó hasta 1582. El caballero Juan de Ribas, vecino encomendero de La Paz, cuyo yerno don Tomás era hijo de nuestro gran amigo el Oídor de Lima doctor Cuenca, conoció a los primeros Padres en esta ciudad poco después de su llegada, en 1568, y trató desde luego de llevarlos a La Paz. Subieron a ella en misión, el año 1572, el P. Juan de Zúñiga con los HH. Casasola y Gonzalo Ruiz; en 1574, por Septuagésima, llegó el P. José de Acosta con el P. Antonio González y el Hermano Gonzalo Ruiz, y se estuvo toda la Cuaresma. Juan de Ribas acudió el año de 1575, en Lima, directamente al P. Plaza, quien admitió la fundación, y se firmaron las escrituras en dicho año; sin embargo, advierte el P. Plaza que no se consolidó por entonces ni se mandó gente por no haber dado licencia el Virrey. En la gran Consulta de Provincia celebrada en el Cuzco por septiembre de 1578, se recordó que el principal motivo que hubo en aceptar el Colegio de La Paz fué la comodidad para el ministerio de los indios y que parecía importante que esta fundación se efectuase (27).

Al ser nombrado el P. Acosta Provincial del Perú quedaban interrumpidas las lecciones de teología, que él había comenzado en Lima, por lo que tanto el mismo P. Acosta como el Pa-

(26) ASTRAIN, III, 169, 668, 669; PASTELLS, I, 10.

(27) *Historia*, Colegio de La Paz, cap. 2; ASTRAIN, III, 156, 668; LOPETEGUI, 192. En el *Anua* de 1574 figura La Paz como residencia o colegio incoado con tres sujetos.

dre Plaza escribieron al P. General rogándole enviara un teólogo ya formado y de nota para que continuase los cursos de teología y se ocupase además en responder a los casos de conciencia. Con esta ocasión, el P. Mercuriano organizó una nueva expedición formada por 16 religiosos, ocho sacerdotes, seis estudiantes y dos Hermanos coadjutores, que llegaron a Lima el 3 de abril de 1578. Venía por superior el P. José Tiruel; el teólogo y moralista elegido fué el célebre P. Esteban de Avila, que había leído antes teología en Salamanca; venían también los PP. Lope Delgado, Pedro del Castillo y Diego de Torres Rubio, notable lingüista, autor de gramáticas en quéchua y aymará (28). En el provincialato del P. Acosta, la Provincia del Perú fué tomando sus contornos definitivos, emprendió con nuevo fervor el ministerio de la evangelización de los indios, y sobre todo con la gran inteligencia del Provincial, la visita del P. Plaza y la Primera Congregación Provincial, la Compañía resolvió los principales problemas de acomodación al ambiente americano y a las necesidades singularísimas de aquella nueva evangelización. Antes de Acosta hubo tanteos y disensiones internas que impedían, naturalmente, la acción exterior; después de él y de su obra *De Procuranda Indorum Salute,* sin dudas ni vacilaciones, con rumbo cierto e ideas definidas, se lanzó la Compañía de Jesús en Sudamérica a las grandes empresas de evangelización, en que frutos tan ilustres había de cosechar. El lado oscuro de su gobierno lo forman las persecuciones que tuvo que sufrir del genio algo singular y rectilíneo del Virrey don Francisco de Toledo, por lo demás viejo amigo de la Compañía, quien, disgustado porque ésta no trabajaba en el ministerio de los indios según sus ideas de él, sino según las suyas propias, indudablemente más acertadas, y su propia conveniencia, rompió estrepitosamente con los Jesuítas, mandando cerrar las clases de su Colegio de Lima para que no se enseñase más que en la Universidad civil de San Marcos, cerrando violenta-

(28) *Historia,* Parte II, cap. 3, pág. 144 del Ms.; LOPETEGUI, 137, 138. Los Artes y Vocabularios en quechua y aymará del P. Diego de Torres Rubio, profesor de estas lenguas en Chuquisaca durante muchos años, se imprimieron, según Sommervogel, en Sevilla, 1603, y en Lima, 1616.

mente los incipientes Colegios de Potosí y Arequipa, y negando el permiso para la apertura del Colegio de La Paz; y, lo que fué más lamentable, echándole en contra la Inquisición, cuyo primer inquisidor, el licenciado Serván de Cerezuela, era antiguo criado de su casa de Oropesa y hechura suya; la Inquisición, pues, en obsequio al Virrey, promovió un proceso en el que salieron a relucir ciertos descuidos del P. Luis López, no escandalosos ni exorbitantes dentro de su gravedad, que debieron quedar ocultos, y sin la presión de Toledo de hecho lo habrían quedado, en aquel Perú donde eran de todos conocidas cosas mucho más graves de clérigos y frailes (29).

5. El P. Baltasar Piñas hizo su viaje a Roma en 1577 como Procurador del Perú y logró reunir una brillante expedición de 16 religiosos: 12 sacerdotes, dos escolares y dos coadjutores, que llegaron a Lima en 20 de mayo de 1581 en la misma armada en que pasó Santo Toribio de Mogrovejo. Entre los sacerdotes se contaba el P. Alonso Ruiz, antiguo Provincial de Roma y maestro de novicios de San Estanislao de Kostka; el P. Juan de Atienza, que era Rector de Valladolid, y el P. Juan Sebastián, Rector de Ocaña, ambos, andando el tiempo, Provinciales del Perú; el P. Francisco de Angulo, primer Superior de Tucumán; el notabilísimo P. Diego de Torres Bollo, llamado a veces Villalpando, del nombre de su pueblo natal, en Zamora, Rector de casi todos los colegios del Perú, fundador y primer Provincial de la Provincia del Paraguay, lo mismo que antes lo había sido de la Viceprovincia del Nuevo Reino y Quito; los PP. Diego de Zúñiga, Diego González Holguín y Ludovico Bertonio, célebres lingüistas y autores de artes en quéchua y aymará, y Cristóbal de Ortiz; y entre los Hermanos, el H. Agustín de Piedrasanta, que brilló por sus virtudes. Durante el viaje murieron tres sacerdotes (30). El P. Baltasar Piñas venía nom-

---

(29) Sobre el proceso de la Inquisición de Lima, MEDINA (J. T.): *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima,* I; Santiago de Chile (1887), 99 y siguientes. En la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España,* tomo 94, págs. 472 y 486, figuran unos *Capítulos hechos por el Maestro Luis López de la Compañía del Nombre de Jesús,* contra el Virrey de Toledo, y las respuestas de éste.

(30) *Historia,* Parte III, cap. 1; TORRES SALDAMANDO, ob. cit., 24, 9.

brado Provincial, en sustitución del gran maestro de espíritu P. Baltasar Alvarez, designado para ese oficio, pero que no pudo salir de España, y el 25 de mayo de 1581 comenzó su gobierno. A 23 de septiembre del mismo año llegó a Lima el nuevo Virrey del Perú, don Martín Henríquez, que sucedió a don Francisco de Toledo, con lo que la situación de la Compañía mejoró sensiblemente.

Correspondió al P. Piñas admitir oficialmente como fundadores del Colegio de San Pablo de Lima al Licenciado Juan Martínez Rengifo, natural de Fuente del Maestre (Badajoz), quien en unión de su mujer, doña Bárbara Ramírez de Cartagena, habían donado cuantiosos bienes, principalmente unas tierras en Chancay, para sustento de los numerosos estudiantes que allí se formaban; el mismo P. Piñas había llevado a Roma las escrituras y traído la aprobación del P. General. Aceptó, asimismo, la donación que Diego de Porras Sagredo, cuyas casas eran vecinas de nuestro Colegio, hizo de una hacienda llamada de San Juan, a dos leguas de Lima. Estas donaciones se completaron con la de una muy buena viña que en la villa de Ica el cacique indio don Hernando Anicana dejó a la Compañía, por lo que en toda ella, y particularmente en el Perú, se le hicieron los sufragios acostumbrados con los bienhechores insignes (31). También le cupo ultimar la fundación del Colegio de La Paz, libre ya de la contradicción de don Francisco de Toledo, que la había retrasado, apesar de que Juan de Ribas había pedido y obtenido licencia al mismo Consejo de Indias para abrir el Colegio; pero mientras estuvo Toledo en el Perú era peligroso enfrentarse con él. Por fin, en marzo de 1582, hallándose el Padre Piñas en La Paz, se ultimaron los pormenores, se compraron unas casas que daban a la plaza, se hicieron las obras indispensables en la iglesia provisional, y el 29 de septiembre del mismo año de 1582, día de San Miguel, se trasladó el Santísimo en procesión y se inauguró la casa. Dieron principio al Colegio los PP. Andrés López, Rector; Alonso de Barzana y Leandro Felipe, con los HH. Gonzalo Belmonte y Santiago Pé-

(31) *Historia,* Parte III, cap. 2; BARRASA, 142; ASTRAIN, IV, 508.

rez; y por haber sido elegido el P. Andrés López Procurador en la Segunda Congregación Provincial, que se celebró en Lima este mismo año de 1582, fué nombrado Rector en su lugar el P. Esteban Cabello, quien llegó a La Paz en 1583 (32).

Otra institución importante que también se ultimó durante el gobierno del P. Piñas fué el Colegio Seminario de San Martín de Lima, el más antiguo de los fundados en Sudamérica, y que fué el convictorio o internado donde se crió desde el principio lo más escogido de la juventud peruana. Ya en 1576 lo había comenzado el P. Acosta, destinándolo para los jóvenes que del interior y aun de Chile, Quito y Nuevo Reino venían a estudiar a nuestro Colegio de San Pablo de Lima, al que concurrían ya por entonces 250 alumnos, poniéndolo al cuidado de un hombre seglar en una casa cercana; años adelante cuidaba del convictorio un sacerdote. Venido a Lima el Virrey Henríquez, entró de lleno en la idea de la fundación en forma de Colegio Mayor, a instancias del P. Acosta, quien acompañado del popular Padre Gómez y del Oídor más antiguo de la Audiencia, el Licenciado Ramírez de Cartagena, pidieron de puerta en puerta limosna para dar principio a esta obra; y con lo que se allegó compraron un sitio muy capaz junto a la Compañía, donde se edificó luego un cuarto o habitación suficiente para dos docenas de estudiantes. Por el nombre del Virrey se le dió al Colegio el título de San Martín. La provisión del Virrey que autoriza su apertura es de 11 de agosto de 1582 y se mantuvo dependiente del Colegio de San Pablo, hasta que en 1588 se le nombró Rector propio, y fué el primero el P. Pablo José de Arriaga (33).

Pero el suceso más importante del gobierno del P. Piñas fué el Concilio III Limense, inaugurado solemnemente por Santo Toribio de Mogrovejo, en Lima, el 15 de agosto de 1582. Grande fué el influjo de la Compañía de Jesús en esta célebre asamblea, que fijó los cauces definitivos de la vida eclesiástica sudameri-

---

(32) *Historia,* Colegio de La Paz, cap. 2.

(33) *Historia,* P. III, cap. 4; VARGAS, 12; LOPETEGUI, 562; SALDAMANDO, 26.

cana; a él asistieron, llevando la representación oficial de la Orden, el Provincial, P. Piñas, y el Rector de Lima, P. Juan de Atienza; pero el alma del Concilio, su teólogo más insigne, el que redactó las Actas y razonó los cánones, que después votaron los Padres, que eran todos los obispos de Sudamérica, en número de siete, fué el P. José de Acosta, quien logró así convertir no pocas de las ideas de su tratado *De Procuranda Indorum Salute* en decretos conciliares. No menor fué su influjo en la composición de los Catecismos, Confesonario y Sermones que se hicieron por orden del Concilio. El P. Acosta es el autor del texto castellano de los Catecismos, y tuvo parte principal en la composición del Confesonario y los Sermones; la traducción a los dos idiomas generales de los indios, quechua y aymará, la realizaron los PP. Alonso de Barzana, Blas Valera y Bartolomé de Santiago, este último mestizo, lo mismo que Valera; las gramáticas y vocabularios son también obra del P. Barzana y sus dos compañeros. La impresión de estos libros, ordenada por el Concilio y autorizada por auto de la Audiencia, se hizo en el Colegio de la Compañía de Lima por el impresor Antonio Ricardo, bajo la dirección y vigilancia de los mismos Padres, en 1585 y 1586; son los primeros libros impresos en Sudamérica. Mas aún el mismo P. Acosta, vuelto a España, fué quien salvó al Concilio de la fuerte contradicción de los que en Charcas y otras partes apelaron contra él, y logró su aprobación real y pontificia, y lo imprimió en Madrid en 1590 (34).

El mismo año de 1582, a 3 de diciembre, se reunió en Lima la Segunda Congregación Provincial del Perú, en la que resplandeció, lo mismo que en la primera, un franco espíritu misional. En ella se propuso la conveniencia de que se hiciesen algunas misiones largas y en partes remotas, principalmente a infieles, por ser éste el principal fin así de la Compañía como de la venida de los Nuestros a las Indias. Postulado importantísimo, que es el punto de partida así de las fundaciones en Quito, Chile y Tucumán, como sobre todo de la extraordinaria actividad misionera que se registra en los provincialatos de

---

(34) LOPETEGUI, 489-537; ASTRAIN, IV, 511.

los PP. Atienza y Sebastián. Fué elegido Procurador el P. Andrés López, Rector del Colegio de La Paz, quien el 11 de abril de 1583 se embarcó en El Callao en la armada de ese año (35). Después de despachar los asuntos del Perú en Roma y en Madrid, consiguió formar una expedición de 20 religiosos, que llevó consigo; entre ellos se contaban los PP. Juan de León, Diego de Cuenca, ya persona de edad; el célebre escritor Diego Alvarez de Paz, entonces joven estudiante teólogo; Pablo José de Arriaga, Diego de Samaniego y Juan de Frías Herrán, futuro Provincial. En Nombre de Dios murió el P. Andrés López y se hizo cargo de todos los despachos y de la expedición el P. Diego de Samaniego, quien llegó a Lima la víspera de Pentecostés de 1585, que corresponde en ese año al 8 de junio; el resto de la expedición llegó veinte días después, el 28 del mismo mes (36).

6. Entre los despachos que traía el P. Andrés López venía el de cambio de Provincial, y al día siguiente de la llegada a Lima del P. Samaniego, fiesta de Pentecostés, a 9 de junio de 1585, se publicó el nombramiento del Rector del Colegio de Lima, P. Juan de Atienza, por sucesor del P. Piñas. El P. Atienza gobernó la Provincia del Perú hasta su muerte, acaecida en Lima el 1.° de noviembre de 1592. El estacionamiento en empresas de expansión que experimentó la Provincia durante el gobierno del P. Piñas desapareció en cuanto tomó el mando el P. Atienza, uno de los superiores más insignes del Perú; a él se deben las misiones de Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y Quito (37).

El Obispo de Tucumán, Fray Francisco de Victoria, portugués, de la Orden de Santo Domingo, había estado en Lima en el Concilio Provincial de 1583 los catorce meses que duró y allí pidió con instancia a los Padres de la Compañía le concediesen algunos para su diócesis. El P. Piñas aceptó en 1585, pero no dió las últimas órdenes a los PP. Francisco de Angulo y Alonso de Barzana, designados para esta misión, que espera-

---

(35) LOPETEGUI, 238; SALDAMANDO, 35.

(36) *Historia*, P. IV, cap. 1; LOPETEGUI, 571.

(37) ASTRAIN, IV, 517; SALDAMANDO, 30.

ban en Potosí. En cuanto tomó el gobierno el P. Atienza les ordenó partiesen sin demora a Tucumán, y allí llegaron los dos insignes misioneros en octubre de 1585, acompañados del Hermano Juan de Villegas, que sabía la lengua indígena del país. Un refuerzo recibieron en 1587 de unos pocos jesuítas que el Obispo había pedido al Brasil, y el mismo P. Atienza les envió en 1590 otros dos Padres del Perú: el célebre P. Pedro de Añasco, mestizo de Chachapoyas, y el P. Juan Font, nombrado superior de la Misión en lugar del P. Angulo. Estos recorrieron los extensos territorios de Tucumán, Chaco y Paraguay, dedicándose especialmente a la evangelización de los indios; entre ellos se distinguió el P. Alonso de Barzana, de quien escribía su compañero, el P. Añasco, que se consolaba de no haber conocido a San Francisco Javier en la India Oriental viendo al P. Alonso de Barzana en las Indias Occidentales. No establecieron de momento colegios ni domicilios fijos, sino que recorrían las distintas ciudades españolas o las naciones de indios, y en esta forma se mantuvieron durante bastantes años (38).

En 1586 dió principio el P. Atienza a las misiones de Santa Cruz de la Sierra, cuyo territorio era considerado entonces como el límite más avanzado adonde habían llegado los españoles del Perú hacia el Sudeste. A esa ciudad envió a los PP. Diego de Samaniego y Diego Martínez, muerto en olor de santidad, acompañados del H. Juan Sánchez; los cuales, detenidos en Mizque durante diez meses por la temporada de las aguas, no llegaron a Santa Cruz hasta la víspera del Espíritu Santo de 1587, que cayó ese año el 17 de mayo (39). El mismo año de 1586 se dió comienzo al Colegio de Quito. El 11 de junio de dicho año salieron de Lima los PP. Baltasar Piñas, como Superior; Juan de Hinojosa y Diego González Holguín, y entraron en Quito el 19 de julio al anochecer, por evitar el recibimiento que en la ciudad les tenían preparado. Se alojaron al principio en el hospital, y al cabo de un mes les dieron la parroquia de Santa Bár-

(38) *Historia,* Misión de Tucumán, cap. 1.

(39) *Historia,* Misión de Santa Cruz de la Sierra, cap. 1; SALDAMANDO, 51.

bara, que era del Rey, donde estuvieron algunos años, hasta que siendo Rector el P. Diego Alvarez de Paz adquirieron el sitio definitivo. Al año siguiente, de 1587, por octubre, llegaron a Quito otros tres Padres y un Hermano, y con este refuerzo fué posible abrir las clases de gramática. Uno de estos Padres era el insigne misionero de indios P. Onofre Esteban, criollo natural de Chachapoyas. A fines de 1589 llegó a Quito una nueva expedición de Padres, entre los que iba el P. Alvarez de Paz, y en 1590 comenzó el P. Juan de Frías Herrán a leer un curso de artes, que se continuó con otro de teología moral. El P. Piñas fué sustituído por el P. Diego de Torres Bollo, en cuyo rectorado sucedió en Quito la revolución o tumulto de las alcabalas, el día de Santa Bárbara, 4 de diciembre de 1592, y en apaciguarlo trabajó no poco (40). En Chuquisaca fundó la Compañía casa el año de 1591, por el mes de julio, con ocasión de una misión que hicieron del Colegio de Potosí los PP. Manuel Vázquez y Antonio de Vega, pues edificados de la laboriosidad de los Padres la Audiencia, el Obispo y el Cabildo eclesiástico, todos instaron en que tomasen asiento allí para colegio, aunque no sin fuerte y pintoresca oposición de algunos contrarios. Estos humildes principios tuvo el que años adelante había de ser Colegio y Universidad de San Francisco Javier, de tan gloriosa historia en la Audiencia de Charcas (41).

Durante el gobierno del P. Atienza se celebró en Lima la Tercera Congregación Provincial del Perú. Comenzó el 18 de agosto de 1588. Asistieron los PP. Juan de Atienza, Provincial; Jerónimo Ruiz de Portillo, Baltasar Piñas, Rector del Colegio de Quito; Alonso Ruiz, Rector del Colegio de La Paz; Juan Sebastián, Rector del Colegio de Lima; Antonio Martínez, Rector del Colegio de Potosí; Esteban de Avila, Esteban Cabello, Antonio López, Juan Gómez, Diego de Zúñiga, Diego de Torres, Rector del Colegio del Cuzco; Juan Beltrán, Superior de la Re-

(40) *Historia,* Colegio de Quito, cap. 1; ASTRAIN, IV, 560; BARRASA, 575.

(41) ASTRAIN, IV, 523; BARRASA, 827, quien llama Antonio al P. Vega, corrigiendo la Historia, que lo llama Jerónimo. Se trata del P. Antonio de Vega, el autor de la *Historia Ms. del Colegio del Cuzco,* escrita en 1600.

sidencia de Juli, y Diego de Paz, Procurador de Provincia. Faltaron los PP. Juan de Montoya, Juan de León, Superior de la Residencia de Panamá; Alonso de Barzana, José Tiruel, Rector del Colegio de Arequipa, y Diego Martínez. Fué elegido Procurador el P. Diego de Zúñiga y en segundo lugar el P. Esteban Cabello. Se terminó el 26 de agosto. En esta Congregación, después de haberse pasado revista a las últimas fundaciones, sobre todo las de las misiones de Tucumán y Santa Cruz de la Sierra, que se juzgaron muy necesarias, y la de Quito, se resolvió ampliar más la acción apostólica a otras tres misiones que se estimaban no menos importantes: la del Paraguay, la de Chile y la del Nuevo Reino de Granada; y se dió encargo al Procurador que gestionase el envío de nuevos religiosos para estas empresas (42).

Mientras tanto negociaba con el P. General, Claudio Acquaviva, don García Hurtado de Mendoza, nombrado Virrey del Perú, hijo del otro marqués de Cañete, don Andrés, también Virrey del Perú en 1555, que le acompañase su hermano, el Padre Hernando de Mendoza de la Compañía de Jesús. De 24 de agosto de 1588 es la Real Cédula dirigida a la Casa de Contratación de Sevilla autorizando el viaje de este Padre y otros tres más. El P. Acquaviva, aprovechando otras licencias reales, organizó una expedición de 16 religiosos, que conducidos por el P. Mendoza, y en la armada del Virrey, llegaron a Lima el 29 de noviembre de 1589. Casi todos eran sacerdotes o próximos a serlo; entre ellos iba el célebre P. Luis de Valdivia, el P. Gaspar de Monroy y el infatigable misionero del Tucumán P. Juan Romero, entonces aún estudiante (43).

Del provincialato del P. Atienza datan los principios de la Provincia del Nuevo Reino de Granada. En 1589 llegó a Santa Fe de Bogotá el Presidente don Antonio González, quien quiso llevar en su compañía algunos Padres; le fueron concedidos el P. Antonio Linero, algo pariente suyo; el P. Francisco de

---

(42) *Actas de la Congregación,* en latín, copia moderna en el Archivo de Toledo.

(43) *Historia,* P. IV, cap. 5; SALDAMANDO, 249; PASTELLS, I, 99.

Victoria y el Hermano coadjutor Juan Martínez. Llegaron a Cartagena y se detuvieron en ella cerca de un año haciendo misión. El 30 de marzo de 1590 entraron en Santa Fe. El P. Atienza, conocedor de esta misión, que se enviaba a un territorio que dependía de él, envió al P. Antonio Martínez para que fuese Superior de los sujetos que allí trabajasen, el cual llegó a Santa Fe por octubre del mismo año. Más de dos años siguieron aquellos Padres trabajando fervorosamente en el Nuevo Reino, hasta que el P. Atienza les mandó recogerse a nuestras casas. El Padre Linero volvió a España, y los PP. Antonio Martínez, Francisco de Victoria y el H. Juan Martínez fueron al Perú por julio de 1592. Al P. Victoria le encontramos en 1599 de primer maestro de novicios de la casa de probación de San José de Lima (44).

7. El día de Todos los Santos, 1.º de noviembre de 1592, al amanecer, moría santamente en Lima el P. Juan de Atienza, y el P. Juan Sebastián de la Parra, Rector del Colegio de Lima, tomó el cargo de la Provincia con el nombre de Viceprovincial, hasta que el 20 de diciembre del mismo año llegó a Lima una brillante expedición de 33 religiosos, 21 sacerdotes y 10 Hermanos coadjutores, que traía el Procurador P. Diego de Zúñiga (45). Entre los despachos que trajo el P. Zúñiga venía el de nombramiento de nuevo Provincial, que designaba precisamente al P. Juan Sebastián, el cual comenzó su gobierno con universal satisfacción. No le había sido difícil al P. Zúñiga formar tan numerosa expedición; llovían al Consejo de Indias peticiones de jesuítas de Chile, Tucumán, Quito y Nuevo Rei-

---

(44) ASTRAIN, IV, 581.

(45) *Historia,* P. IV, cap. 7; P. V, cap. 1. El P. Juan Sebastián de la Parra, uno de los grandes Superiores del Perú, fué conocido solamente por el nombre de P. Juan Sebastián entre sus contemporáneos peruanos; el apellido La Parra es completamente inusitado en los documentos de la época. De él, sin embargo, se deriva el nombre exótico con que aparece en los Varones Ilustres: Juan Sebastián Parricio (!). *Varones Ilustres de la Compañía de Jesús,* IV, Bilbao (1889), 62: "P. Juan Sebastián Parricio, a quien otros llamaron de la Parra". Nada de esto; Juan Sebastián es el nombre con que fué conocido este insigne varón.

no; y Felipe II multiplicó las reales cédulas, unas al P. General, Claudio Acquaviva, encargándole designar numerosos jesuítas, otras a la Casa de Contratación de Sevilla, ordenándole diese pasaje a los misioneros. De 16 de marzo de 1588 es la real cédula que otorga licencia al P. Pedro de Ostos para recoger y llevar a Sevilla 20 religiosos de la Compañía; de 11 de julio de 1590, otra, despachada en San Lorenzo, dando licencia al P. Diego de Zúñiga para llevar al Perú 20 religiosos con destino a evangelizar los indios de las provincias de Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y Río de la Plata; de 12 de septiembre de 1590, y de San Lorenzo, otra autorizando al P. Juan Román a pasar a Chile con siete compañeros para entender en la conversión y doctrina de los indios (46). Entre los misioneros notables que fueron con el P. Diego de Zúñiga figuran los Padres Nicolás Durán Mastrilli, Gonzalo de Lira y Pedro de Oñate, futuros Provinciales del Nuevo Reino, Perú y Paraguay; Marciel de Lorenzana, Antonio de Vivar, Juan de Viana, Alonso de Miranda, Gabriel de Vega y Angelo Monitola, que trabajaron heroicamente en Paraguay, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y Chile (47).

Lo primero que hizo el P. Juan Sebastián con tan buen refuerzo como de España le llegaba, fué enviar socorro a los lugares más remotos y necesitados. A Tucumán mandó en 1593 al P. Juan Romero como superior de aquella misión, y con él otros tres misioneros notables, los PP. Marciel de Lorenzana, Juan de Viana y Gaspar de Monroy, y dos Hermanos coadjutores, Juan del Aguila y Juan Toledano. El P. Romero envió a los PP. Añasco y Monroy a la misión de los Omaguacas; a los PP. Angulo, Juan de Viana y H. Villegas mandó residir en Santiago del Estero y abrió clases de latinidad en 1594, con lo que dió principio a un colegio en esa ciudad; lo mismo que en La Asunción del Paraguay comenzó el mismo año otro colegio, adonde envió al P. Lorenzana con el H. Aguila, para acompa-

(46) PASTELLS, I, 99, 100.

(47) *Memoria de los PP. y HH. que van con el P. Diego de Zúñiga de la Provincia del Pirú, y se embarcaron en Cádiz el 21 de hebrero de 1592.* Firma Juan Ordóñez. Arch. de la Prov. de Toledo.

ñar al P. Juan Saloni, catalán, de los venidos del Brasil; la licencia del Gobernador del Paraguay para abrir esta nueva casa tiene la fecha de 28 de enero de 1594. En 1597, el nuevo Obispo de Tucumán, Fray Fernando Trejo de Sanabria, franciscano, reunió Concilio en Santiago del Estero, donde los PP. Romero y Viana repitieron en parte los trabajos que en el Concilio Limense III habían hecho sus hermanos de Lima. A Santa Cruz de la Sierra envió a los PP. Alonso de Miranda, Angelo Monitola y Jerónimo de Andión (48). A Quito también le tocó un buen refuerzo, con el que se ampliaron los estudios y se emprendieron misiones, en las que, además del P. Onofre Esteban, comenzó a trabajar el P. Rafael Ferrer, llamado apóstol de los Cofanes. El año de 1594, el Obispo de Quito, Fray Luis López de Solís, agustino, recién llegado a su diócesis, quiso fundar el Seminario conforme a lo ordenado por el Concilio Tridentino, y reuniendo a 24 colegiales, hijos de los vecinos principales de Quito, les dió mantos pardos y becas coloradas, formó con ellos un pequeño Seminario y lo puso bajo la dirección de la Compañía de Jesús. Se le dió el nombre de Seminario de San Luis, por respeto al Obispo. Fué el primer Rector el P. Juan de Frías Herrán, que antes leía Artes en el Colegio, y el P. Juan Sebastián aceptó aquella fundación, que fué aprobada por real cédula de 1595 (49).

En el mismo principio de su gobierno emprendió el P. Juan Sebastián la Misión de Chile. Para primer Superior eligió al anciano P. Baltasar Piñas, que seis años antes había establecido la Compañía en Quito, y le dió otros cinco Padres y dos Hermanos; entre los primeros iba el P. Luis de Valdivia. No mandó el P. Sebastián a los mismos que venían de España para esa misión, sino que prefirió formar una expedición de misioneros antiguos y conocedores del país; dos de los elegidos eran criollos de Chile, entrados en la Compañía en Lima y conocedores de la lengua de los indios. He aquí los nombres, tomados de la

(48) *Historia,* P. V, cap. 1; ASTRAIN, IV, 619.

(49) *Historia,* Colegio de Quito, cap. 2; BARRASA, 774; SALDAMANDO, 331.

carta de obediencia firmada de mano del P. Juan Sebastián en Lima a 28 de enero de 1593: PP. Baltasar Piñas, Superior; Luis de Estella, Luis de Valdivia, Gabriel de Vega, Hernando de Aguilera, éste nacido en Chile, y HH. Miguel Teleña y Fabián Martínez. El P. Juan de Olivares, también criollo de Chile, señalado asimismo, no pudo embarcarse con los demás por hallarse en el Colegio de Potosí, y lo efectuó en otro navío. Los primeros salieron de El Callao, a bordo de la nave *Francisco Xavier,* el día 19 de febrero de 1593 y entraron en Santiago de Chile el 12 de abril del mismo año (50).

También en el principio de su gobierno decidió el P. Juan Sebastián formar un Noviciado de por sí, separado del Colegio de San Pablo de Lima, donde hasta entonces habían estado los novicios. El 1.° de febrero de 1593 los llevó a la casa del Cercado, y como el maestro de novicios era el P. Luis de Valdivia y fué destinado a Chile, nombró Rector del nuevo Noviciado al P. Cristóbal de Obando, que era Rector de Potosí, y mientras llegaba estuvieron los novicios a cargo del P. Juan Pérez de Aguilar, Superior de la Residencia del Cercado. Mientras tanto, en unas huertas no muy distantes se comenzó a edificar una casa de probación con diversas limosnas, y aplicando la legítima de varios novicios que quisieron contribuir a la obra; el nuevo Noviciado, llamado de San José, se inauguró el año de 1599, siendo su primer Rector el P. Francisco de Victoria. Sólo tres años duró el Noviciado en el nuevo sitio, por haberse experimentado que era malsano, y volvieron los novicios a la casa del Cercado, hasta que poco después, en 1605, movió Dios el corazón del piadoso caballero Antonio Correa, natural de Valdemoro, a construir el Noviciado de San Antonio Abad, que fué el definitivo (51).

Convocó el P. Juan Sebastián la Cuarta Congregación Provincial, que se tuvo en Arequipa el año de 1594, y comenzó el

---

(50) *Historia,* Colegio de Chile, cap. 1; PASTELLS, I, 100; ASTRAIN, IV, 668; ENRICH (FRANCISCO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en Chile,* I; Barcelona (1891), 18 y sig.

(51) *Historia,* P. V, cap. 2; BARRASA, 1.085; SALDAMANDO, 331.

5 de septiembre. Asistieron el P. Juan Sebastián, Provincial; PP. Alonso Ruiz, José Tiruel, Hernando de Mendoza, Rector del Colegio de Lima; Antonio Martínez, Esteban Cabello, Rector del Colegio del Cuzco; Antonio López, Juan Gómez, Lope Delgado, Rector del Colegio de Chuquisaca; Luis de Estella, Diego de Cuenca, Esteban Ochoa, Pedro del Castillo, Juan Beltrán, Rector del Colegio de Arequipa; Juan Fonte, Superior de la Residencia de Juli; Juan Bautista Rufo, Manuel Vázquez, Rector del Colegio de Potosí; Cristóbal de Obando, Rector de la Casa de Probación de Lima, y Valentín de Caravantes, Rector del Colegio de La Paz. Faltaron los PP. Baltasar Piñas, Superior de la Misión de Chile; Juan de León, Alonso de Barzana, Diego Martínez, Superior de la Misión de Santa Cruz de la Sierra; Esteban de Avila, Diego de Torres, Rector del Colegio de Quito; Jerónimo de Avila, Superior de la Residencia de Panamá; Diego González Holguín, Francisco de Victoria, Diego de Torres Rubio, Francisco Zamorano, Martín Pizarro, Miguel de Urrea, Diego Alvarez de Paz, Juan Romero, Superior de la Misión de Tucumán, y Juan Suárez, Procurador de Provincia. Fué elegido Procurador a Roma el P. Esteban Cabello, y en segundo lugar el P. Diego de Torres Bollo. Se terminó la Congregación el 13 de septiembre de 1594 (52).

El P. Esteban Cabello partió para Europa en abril de 1595, pero murió en Sena cuatro jornadas antes de llegar a Roma. El P. Acquaviva sintió la falta del P. Procurador y de los informes orales que le traería del remoto Perú, y decidió mandar por sí mismo la expedición que el Procurador había de llevar. Condujo los misioneros el P. Felipe Claver y llegó a Lima el 10 de septiembre de 1597; estaba formada por 12 religiosos: siete sacerdotes, tres escolares y dos Hermanos coadjutores. En el viaje quedó mermada con la muerte de tres sacerdotes y un Hermano. En ella fué al Perú Anello Oliva. El Padre Juan Sebastián distribuyó a los recién llegados por diversas partes, enviando dos Padres a la Misión de Tucumán, otro a

---

(52) *Actas de la Congregación.* Copia moderna en Arch. Prov. de Toledo.

3

Juli y otro a Quito. A principios de 1599 envió otra nueva expedición a Tucumán formada por los PP. Juan Darío y Juan de Arcos y los HH. Antonio Pérez y Gonzalo Berjano, que llegaron a Santiago del Estero cerca de la Cuaresma de ese año (53).

La entradas a indios infieles, previstas ya en la Congregación Provincial de 1582, y emprendidas ampliamente desde los primeros días en el Tucumán, Paraguay y Santa Cruz de la Sierra, recibieron un poderoso impulso del P. Juan Sebastián. Tres misiones principales acometió durante su gobierno: la de los Pilcozones, a los que envió a los PP. Juan Font y Nicolás Durán Mastrilli por octubre de 1595, los cuales por Andamarca entraron a los Andes de Jauja; la de los Chiriguanaes de la cordillera, a la que por julio del mismo año entraron los PP. Vicente Yáñez y Diego de Torres Rubio desde Potosí, y la tercera a los Chunchos, no muy lejanos de La Paz, a la que envió a los PP. Miguel de Urrea y Antonio de Ayanz, con el H. Juan de Benavides, en el mismo año de 1595, donde halló la muerte a manos de los indios infieles el P. Miguel de Urrea, protomártir de la Provincia del Perú, el 27 de agosto de 1597 (54).

8. El año 1596, al recibir el P. General, Claudio Acquaviva, los despachos de la Provincia del Perú que llevaba el malogrado P. Cabello, tomó la resolución de enviar un Provincial cuyas prendas le fuesen bien conocidas, y juntamente mandar un Visitador con amplios poderes para los negocios graves que ocurriesen. El Provincial elegido fué el P. Rodrigo de Cabredo, de Nájera, en la Rioja, que era a la sazón Rector del Colegio Inglés de Valladolid. El P. Cabredo recogió en Sevilla al P. Hernando de Monroy, que allí había quedado enfermo en 1592, y

---

(53) *Historia,* P. V, cap. 6; P. VI, cap. 1; SALDAMANDO, 107. Del Padre Juan Darío y sus compañeros: *Historia,* Misión de Tucumán, cap. 6.

(54) *Historia,* P. V, cap. 5, la Misión de los Andes de Jauja; Residencia de Juli, cap. 7, la Misión de los Chunchos y muerte del P. Urrea. JIMÉNEZ DE LA ESPADA (M.): *Relaciones Geográficas de Indias. Perú,* II, pág. XCII-CXI, donde se publica parte de las *Anuas* del Perú de 1595, con la Relación de las tres misiones dichas. ASTRAIN, IV, 531; PASTELLS, I, 100-102.

con los PP. Juan Antonio de Santander y Diego de Torres Vázquez, futuro Provincial del Perú, formó una pequeña expedición de cuatro, y llegaron felizmente a Lima el 2 de octubre de 1599. De Visitador envió el P. General al P. Esteban Páez, natural de Morata de Tajuña, antiguo lector de teología en Nápoles y Rector del Colegio de Caravaca, que desde 1594 era Provincial de Méjico. Llegó a Lima el 31 de julio de 1599, acompañado del P. Juan Suárez, que le hacía de secretario, y murió en Lima poco después (55).

El Visitador escogió por socio o secretario al P. Diego de Torres Bollo, Rector de Potosí, y se dirigió a Arequipa, donde debía juntársele su compañero. Mientras tanto, había convenido con el P. Cabredo que fuese él a la visita del Colegio de Quito; pero llegado a Arequipa el P. Torres y enterado del plan, insistió en que la visita la habían de hacer juntos Visitador y Provincial, con razones tan fuertes que convencieron al Visitador y dió orden al P. Cabredo de que, desistiendo del viaje a Quito, fuese a juntarse con ellos al Cuzco. En esta forma, pues, recorrieron las casas del Perú Visitador y Provincial, y llegados al último colegio, que era el de Potosí, se volvió el P. Cabredo a Lima a celebrar la Congregación Provincial, y el Visitador, que había hecho salir al Colegio de Chuquisaca al Superior de Santa Cruz de la Sierra, P. Diego Martínez, para informarse del estado de la Misión, sin entrar hasta ella, se dirigió sólo con su socio al Tucumán. Llegado allí a fines de 1600, convocó a todos los misioneros y se llenó de admiración y respeto hacia aquellos hombres virtuosísimos, decidiendo usar en favor de cuatro de ellos, los PP. Hernando de Monroy, Juan Romero, Juan López de Viana y Gaspar de Monroy, la facultad que le había concedido el P. General, en la instrucción de la visita dada en 1596, de dar la profesión de cuatro votos a ocho. Como resultado de la junta ordenó el P. Páez que todos los misioneros se recogiesen a los dos puestos de Santiago del Estero y Córdoba y de allí saliesen a sus misiones a los demás puestos. No sabemos con qué fundamento asegura el P. Enrich que el Visitador quiso desde

(55) *Historia,* P. VI, caps. 1 y 2.

Salta pasar a la visita de Chile y se lo impidieron las nieves de la cordillera, por lo que hubo de volver hasta Arica; pero lo cierto es que elegido su socio, el P. Diego de Torres, por Procurador en la Congregación Provincial, se volvieron a Lima a preparar los despachos que se habían de enviar a Roma. El viaje fué por tierra hasta Arica y de allí por mar a Lima, adonde debieron llegar por febrero de 1601. Despachado el Procurador en mayo de ese año, continuó la visita el P. Páez, dirigiéndose a Quito en el mes de julio, y a Chile en febrero de 1602 (56).

El 19 de diciembre de 1600 se reunía en Lima la Quinta Congregación Provincial del Perú. Asistieron el P. Rodrigo de Cabredo, Provincial; los PP. Baltasar Piñas, Juan de León, Juan Sebastián, José Tiruel, Rector del Colegio de Lima; Esteban de Avila, Juan Gómez, Francisco de Victoria, Rector de la Casa de Probación; Diego González Holguín, Rector del Colegio de La Plata; Diego de Torres Rubio, Francisco Zamorano, Luis de Estella, Diego de Cuenca, Pedro del Castillo, Juan Beltrán, Juan Bautista Rufo, Diego Alvarez de Paz, Rector del Colegio de Quito; Felipe Claver, Bartolomé de Escobar, Andrés Fernández, Juan Pérez Menacho, Juan de Frías, Juan Vázquez, Rector del Colegio del Cuzco; Valentín de Caravantes, Rector del Colegio de La Paz; Hernando de Aguilera, Juan de Avellaneda, Alonso de Miranda, Diego Ramírez, Antonio de Vivar, Procurador de Provincia; Gonzalo de Lira, Rector del Colegio de Arequipa, y Nicolás Durán, Superior de la Residencia de Juli. Faltan los PP. Diego de Torres Bollo, Diego de Paz, Cristóbal de Obando, Rector del Colegio de Potosí; Andrés Ortiz Oruño, Dionisio Velázquez, Jerónimo de Castro, Luis de Valdivia, Rector del Colegio de Santiago de Chile; Juan Trujillo, Onofre Esteban, Juan de Alba, Antonio de Vega, Pedro Rodríguez, Pedro Vicente y Antonio Pardo, Superior de la Residencia de Panamá.

---

(56) BARRASA, 1.006, en la biografía que inserta del P. Diego de Torres. Varias noticias de esta Visita en Carta de Páez a Acquaviva, Lima, 1.° de mayo de 1601, Arch. Prov. de Toledo. *Historia,* P. VI, cap. 2, y Misión de Tucumán, cap. 6. ENRICH, ob. cit., I, 81. El viaje de Arica al Callao lo atestigua BARRASA,, 1.008. ASTRAIN, IV, 623.

Fueron elegidos secretarios los PP. Diego Alvarez de Paz y Juan Pérez Menacho, y el 21 de diciembre, por 25 votos de un total de 32, fué elegido Procurador el P. Diego de Torres Bollo; en segundo lugar fué elegido el P. Juan Beltrán. Se terminó la Congregación el 27 de diciembre de 1600 (57).

Salió el P. Diego de Torres para Europa por mayo de 1601, acompañado del P. Pablo José de Arriaga y del H. Francisco Gómez. Llegó a Roma a principio de 1602; negoció largamente, así en esta ciudad como sobre todo en Madrid, y el día último de abril de 1604 se embarcó en los galeones del general don Luis de Córdoba, con una lucida expedición de 46 religiosos, y llegó a Lima el 22 de noviembre del mismo año. Entre los demás despachos de la Provincia del Perú había llevado a Roma el Tomo I de la presente *Historia*; así lo anunciaba el P. Cabredo al P. General en carta de 26 de abril de 1601, y añadía que el Tomo II no estaba limado todavía y se mandaría después (58).

9. En los treinta y tres años transcurridos desde la primera misión que San Francisco de Borja mandó al Perú en 1567, la Provincia había llegado a una plenitud y vitalidad que prenunciaba, como en los organismos perfectos, los albores de la fecundidad. He aquí el cuadro de la Provincia peruana que nos presenta el P. Rodrigo de Cabredo en el Anua firmada el 30 de abril de 1601:

"Ay en esta Proa. 282 sugetos; los 125 sacerdotes, los demás H.^{os} estudiantes, coadjutores y nouicios. Ase lleuado el S.^{r} cinco de los nros., y hanos dado en su lugar 13 q. se han recibido. Los puestos desta Proa. son 16, ocho Colegios, vna Casa de Probación, dos Colegios Seminarios, tres Residencias, y dos Missiones largas. En el Coll.^{o} de Lima ay 90 sugetos; 28 sacerdotes, 29 estudiantes, 36 H.^{os} coadjutores; destos son tres P.^{es} lectores de Teología, vn P.^{e} lector de Artes, otro que lee Rhetorica, y dos H.^{os} que leen latinidad. En la Casa de Probación hay 33 de los nros.; los cinco sacerdotes, 6. H.^{os} de terce-

(57) *Actas de la Congregación.* Copia moderna en Arch. Prov. de Toledo.

(58) ASTRAIN, IV, 623.

ra probación, y 16 nouicios, y 6 coadjutores antiguos. En el Seminario de S. Martín de Lima son ocho sugetos; dos P.es, quatro H.os estudiantes y dos coadjutores. En la Residencia de Santiago de Lima ay dos sacerdotes y vn H.o. En el Coll.o del Cuzco están 22 sugetos, los onze sacerdotes, dos H.os estudiantes, y los demás coadjutores; destos lee vn P.e casos de conscia. y otro P.e y vn H.o en dos classes latinidad. En el Coll.o de Potosí ay siete P.es y siete H.os coadjutores. En el Coll.o de Arequipa 8 P.es y 8 H.os coadjutores; lee vn P.e destos latín en vna classe. En el Coll.o de La Paz ay cinco P.es, el vno dellos lee latín, y ay seys H.os coadjutores. En el Coll.o de Chuquiçaca ay 6 P.es y 6 H.os; destos lee vn P.e la cáthedra de dos lenguas índicas. En el Coll.o de Quito están 18 sugetos, 8 sacerdotes, y vn H.o estudiante y nueue coadjutores; destos lee vn P.e vna lición de Casos y otro vn curso de Artes, otro P.e y vn H.o leen latín. En el Seminario de S. Luys en Quito ay vn P.e y vn H.o. En el Coll.o de Chile 14 sugetos, siete sacerdotes, de los quales lee vno Artes y otro latín, y los demás son H.os coadjutores. En la Residencia de Juli están siete P.es y 4 H.os coadjutores. En la Residencia de Panamá 4 sacerdotes, vno dellos lee latín, y ay 3 H.os coadjutores. En la Missión de Tucumán diez sacerdotes y 3 H.os. En la Missión de Santa Cruz de la Sierra quatro P.es y tres Her.os" (59).

En este resumen se observa que los jesuítas del Perú habían abarcado ampliamente la enseñanza en ocho colegios y dos convictorios o internados y trabajaban incansablemente con los españoles; pero gran parte de la actividad se concentraba en los indios, en los ya reducidos que vivían cerca de las ciudades españolas o sometidos a encomienda en las haciendas de los españoles, y en los infieles, estuviesen de paz o de guerra con ellos. No solamente los puestos de Tucumán, Paraguay o Santa Cruz de la Sierra, sino todos los colegios o residencias, principalmente Juli, Potosí, Cuzco, Quito y Santiago de Chile eran

---

(59) *Anua de la Provincia del Perú por el año de 1600,* firmada en Lima, último de abril de 1601, por R[odrig]o de Cabredo; f.o 1r. Archivo de la Provincia de Toledo; fondo Astrain, 34.

focos de intensa actividad misionera. De tres maneras realizaban esta importante obra los jesuítas del Perú, conforme a la finalidad que tanto Felipe II como la misma Compañía habían tenido el acometer la empresa de las Indias de cuidar principalmente de la conversión y salud espiritual de los indios. La primera, tomando algunas parroquias de indios; era el modo principal usado por las Ordenes religiosas misioneras cuando ellos llegaron al Perú; los jesuítas lo adoptaron en Huarochirí, el Cercado en Lima y, sobre todo, en Juli, aunque precaviéndose de los peligros que para el espíritu religioso de sus miembros habían experimentado las Ordenes antiguas en la diseminación de los religiosos por los ayllus de los indios, exentos de la vigilancia de sus superiores y del freno de la vida religiosa; por eso sólo tomaron parroquias, y esto por sistema, o en las ciudades, donde estaban a la vista de sus superiores, o en Residencias centrales grandes, donde pudiesen vivir sin romper los moldes de la vida religiosa. La segunda, en misiones temporales, en las que por espacio de varios meses recorrían los pueblos de una comarca, enseñando y administrando los Sacramentos a los indios y cosechando generalmente copiosísimo fruto espiritual, tanto por llegar más íntimamente al corazón del indígena, hablándoles y confesándoles en su idioma nativo, como por evitar cuidadosamente todo medio de violencia y coacción, que en la organización contemporánea iba aneja de alguna manera, en modo directo o indirecto, a la función parroquial, y retraía a la raza vencida de la religión de sus dominadores. De estas misiones abundan los ejemplos en la *Historia,* como las del P. Juan Gómez en los primeros años a Paita, Guayaquil, Cuenca y otras partes del Norte de Perú y antiguo reino de Quito; las del P. Onofre Esteban, en que llegó hasta Pasto; las célebres del P. Gregorio de Cisneros en las provincias comarcanas al Cuzco, y otras muchas. De todos los Colegios se hacían cada año una o varias de estas misiones. La tercera, en misiones a indios infieles; en éstas unas veces iban los jesuítas acompañando a los gobernadores en expediciones a indios de guerra o no sometidos, llamadas *entradas,* como la del P. Juan de Montoya con el gobernador Hurtado de Arbierto en Vilcabamba, y

sobre todo las del P. Alonso de Barzana en los Calchaquíes. Diaguitas y otras varias entradas en el Tucumán y El Chaco; las del P. Añasco a los ríos Bermejo y Salado, las de los Padres Saloni y Lorenzana por tierras del Paraguay hasta Villarrica; otras veces iban los Padres solos, sin auxilio de soldados, a tierras de indios infieles, como en las del P. Juan Font y Nicolás Durán a los Pilcozones, y la del santo mártir P. Miguel de Urrea con el P. Ayanz a los Chunchos, y algunas de las emprendidas en el Tucumán, como la del P. Gaspar de Monroy a los Omaguacas, o las del P. Diego Martínez a los Itatines en Santa Cruz de la Sierra. Finalmente, una cuarta manera usaban de misión continua con los indios de las ciudades, cultivándolos espiritualmente con las congregaciones o cofradías que establecían entre ellos; una de las primeras cosas que hacían al fundar algún colegio era establecer la Cofradía del Niño Jesús para los indios, donde estos pobres hallaban abundante pasto de instrucción religiosa, tenían sus fiestas y procesiones con gran esplendor y hallaban también socorro en sus enfermedades y otras necesidades temporales que les ocurrían.

El P. José Tiruel, Rector del Colegio de Lima, resume de manera elocuente los trabajos de la Compañía de Jesús con los indios del Perú y reinos anejos a él, en relación oficial dirigida al Rey en 1601. Dice que de cinco sacerdotes que fueron a fundar la Compañía en el Perú el año de 1568, dos se ocuparon en doctrinar los indios; de los nueve sacerdotes que fueron en 1569, siete se ocuparon con indios y cinco fueron a la doctrina de Huarochirí. En Lima se han hecho misiones de cien, doscientas y más leguas para doctrinar, predicar y confesar a los naturales y bautizar los infieles; y además de los dos Padres que están en la doctrina del Cercado, hay otros dos únicamente consagrados al ministerio de los indios, y cada domingo salen con la congregación de los indios en procesión por la ciudad y arrabales, y al fin se les predica. Trata después del Colegio del Cuzco, la comarca más poblada de indios del Perú, pues pasarán de 200.000, donde de poco más de una docena de sacerdotes que allí hay, excepto tres que leen teología y gramática, todos los demás se ocupan con indios. En el pueblo de Juli, donde hay

18 ó 20.000 indios de confesión, tiene cuatro parroquias y 14 religiosos, donde además tiene la Compañía Seminario para que los Padres recién ordenados aprendan las dos lenguas generales de los indios. En Potosí, donde pasan de 100.000 los indios, se ocupan casi todos los Padres y aun el Rector en atenderlos en las 14 parroquias de ellos que allí hay. En Arequipa, lugar de más de 50.000 indios, están ocupados con ellos casi todos los sacerdotes de aquel colegio, que son ocho o diez. El año 1581 se hizo la entrada a los Pilcozones, indios infieles, y el de 1585 envió la Compañía religiosos a la Misión de Tucumán, donde sólo el P. Alonso de Barzana aprendió varias lenguas de indios, escribiendo arte y catecismo en algunas de ellas, y bautizó gran muchedumbre de infieles, después de lo cual entró con el gobernador a la conquista de los Diaguitas; y en esto mismo se ocupan los 11 sacerdotes que allí hay. El año 1585 vinieron de España 20 de la Compañía, los más de ellos sacerdotes, y así luego se enviaron algunos a Santa Cruz de la Sierra, donde hay de 90 a 100.000 indios reducidos, y muchos más por reducir, y han hecho ya catecismo y confesonario en las tres lenguas más generales de aquella provincia. También se enviaron a Quito, donde de cerca de una docena de sacerdotes que allí residen, todos se ocupan con indios, sacados los que leen latín, artes y casos de conciencia. Finalmente, se fundó en Chuquisaca, donde hay muy buena comarca de indios. El año de 1592, habiendo llegado a esta Provincia 22 sacerdotes, se socorrió con ellos a los puestos y se enviaron ocho al reino de Chile y algunos al Paraguay, donde se ocupan con los indios, como en el Tucumán. Poco después se hizo la Misión de los Chunchos, donde entró el P. Miguel de Urrea, y habiendo estado como seis meses, fué muerto a mano de los indios. Finalmente, de 105 sacerdotes que al presente hay en el Perú, saben y ejercitan la lengua 80, fuera de otros muchos hermanos que también la ejercitan catequizando y predicando (60).

(60) *Relación de las ocupaciones que han tenido y tienen, y frutos que han hecho y hacen los religiosos de la Compañía de Jesús en el Perú y Reinos anejos a él, entre los indios, 1601.* Publicada en resumen por PASTELLS, I, 85-103.

Con razón nota el P. Tiruel dos aspectos en este grandioso movimiento de evangelización de los indios: las expediciones de Europa y el estudio de las lenguas indígenas. Las expediciones son 11 desde la primera del P. Portillo, en 1568, hasta la última del P. Rodrigo de Cabredo, en 1599, con un promedio de una cada tres años y un número vario desde tres en la más reducida, que fué la del P. Acosta, hasta 33 en la más numerosa, que llevó el P. Zúñiga en 1592, y un promedio de 14 en cada una. En ellas pasan no menos de 154 religiosos, la gran mayoría y los de más valer españoles, mezclándose, sobre todo hacia fines de siglo, alguno que otro italiano. Estas expediciones de misioneros de la metrópoli son las que llevan la fuente de vida a la Provincia del Perú. En Lima, además de muchos nacidos en España, también se reciben algunos criollos notables, y aun mestizos, éstos con no poco reparo, por creerles inconstantes y poco seguros en las costumbres, los cuales también fueron una buena ayuda, sobre todo por su pericia en las lenguas indígenas.

El conato ingente de los jesuítas del Perú por llegar al corazón del indio hablándole en su lengua, fué un gran acierto en el aspecto espiritual, aunque en el político muchos lo discutan. Es un caso más del espiritualismo español, que todo lo subordina al evangelio. De esta época son los trabajos lingüísticos, como artes, vocabularios, catecismos, confesonarios, sermones, en quechua y aymará, de los PP. Alonso de Barzana, Blas Valera, Bartolomé de Santiago y Diego González Holguín; en varias lenguas del Tucumán y en guaraní del mismo P. Barzana y del P. Añasco, y del P. de Valdivia en el idioma de Chile (61).

10. Todo este período de vida pujante de la Compañía de Jesús en el Perú, con sus prolongaciones a los países anejos al antiguo virreinato, es la materia de la presente *Historia de 1600*. La avalora, además, cierto género de unidad interna, por referirse a un todo orgánico dentro de la vida y expansión de la

(61) Las obras lingüísticas de estos autores, muchas de ellas impresas, pueden verse en las Bibliografías como Uriarte-Lecina, Sommervogel, Toribio Medina, etc. Véase también DAHLMANN (JOSÉ), S. J.: *El estudio de las lenguas y las Misiones*. Madrid, 1893.

Compañía en Sudamérica; pues poco después de 1600 la Provincia del Perú, rebosante de vida, comenzó a desmembrarse, hasta dar origen por sucesivas divisiones a las cinco Provincias que alcanzó a tener la Compañía de Jesús en la América del Sur, sin contar el Brasil. Históricamente la desmembración de las Provincias sudamericanas comienza con la terminación de esta *Historia,* la visita del P. Esteban Páez y la ida a Roma del P. Diego de Torres, quien a su vuelta trajo en cartera la primera gran división en tres Provincias, y por sí mismo la ejecutó, fundando primero la Provincia del Nuevo Reino y Quito y después la del Paraguay y Chile. La *Historia* abarca, pues, un período definido e independiente de por sí y lleno de importancia para conocer y explicar los orígenes, establecimiento y vida de la Compañía en todas sus cinco Provincias sudamericanas de la Asistencia de España.

Entre los negocios que el P. Diego de Torres llevó a Roma, uno de los más importantes fué el de la división de la inmensa Provincia del Perú. Se trató en la Congregación Provincial peruana de 1600 este asunto, y el plan que de allí salió fué el de formar dos Viceprovincias, una al Norte con los territorios de la Audiencia de Quito y sus prolongaciones al Nuevo Reino, y otra al Sur con Potosí y Santa Cruz de la Sierra, es decir, con los territorios pertenecientes a la Audiencia de Charcas, desde Chuquisaca y Potosí hacia Tucumán y Río de la Plata, quedándose la Provincia del Perú con los territorios centrales del virreinato. El P. Diego de Torres encontró en Roma a dos jesuítas de la Provincia de Méjico, los PP. Medrano y Figueroa, que estaban allí como agentes del Arzobispo de Bogotá don Bartolomé Lobo Guerrero, para llevar religiosos de la Compañía al Nuevo Reino. Escuchó atentamente el P. Acquaviva a los enviados americanos y decidió atender las súplicas que del Nuevo Reino le venían, como lo comunicó al Arzobispo y al Presidente don Francisco de Sande a 14 de marzo de 1602. El asunto de la división de la Provincia del Perú lo resolvió el P. General como lo pedían los Padres peruanos, y los despachos para ello los entregó al P. Diego de Torres. Pero es el caso que, después de tomada de esta resolución, recibió nuevas cartas de la Provin-

cia del Perú y de los misioneros de Tucumán que le decidieron a tomar el negocio más a fondo, y se determinó a prescindir de la Viceprovincia de Charcas y crear la celebérrima Provincia del Paraguay con los misioneros de Tucumán, Paraguay y Chile. Así se lo comunicó al P. Diego de Torres en carta de 9 de febrero de 1604, nombrándole juntamente a él primer Provincial (62).

Llegado el P. Diego de Torres a Lima se vieron perplejos los Padres por las disposiciones contrarias del P. General que el Procurador traía con respecto a la división de la Provincia, y el P. Esteban Páez, que había sucedido al P. Cabredo en el cargo de Provincial, decidió ejecutar la primera división, es decir, la propuesta por los Padres del Perú, y anunció públicamente la erección de las dos Viceprovincias, nombrando Viceprovincial del Nuevo Reino y Quito al mismo P. Diego de Torres, y al P. Diego Alvarez de Paz Viceprovincial de Charcas (63). El P. Diego de Torres, que en el viaje había dejado 10 religiosos para dar principio a los colegios de Cartagena de Indias y Santa Fe de Bogotá, partió en seguida a fundar la nueva Provincia. Llegado a Quito, asentó el noviciado y los estudios de artes y teología, y envió al P. Rafael Ferrer a la Misión de los Cofanes; después continuó su viaje a Santa Fe con cinco religiosos más que pudo sacar de Quito y Panamá, y con ellos y los cinco que había enviado antes desde Cartagena fundó el Colegio de Bogotá y admitió el Seminario conciliar, que fundó por ese mismo tiempo el Arzobispo. Bajó después a Cartagena, desde donde hizo una excursión apostólica a los indios del Darien en el otoño de 1606, acompañado del célebre P. Alonso de Sandoval, antecesor y maestro de San Pedro Claver en el ministerio de los negros. Allí se encontraba el P. Diego de Torres cuando recibió cartas del P. General y del P. Asistente, en que el P. Acquaviva desaprobaba la resolución del P. Páez y los Padres del Perú y le ordenaba que fuese

---

(62) ASTRAIN, IV, 587, 630.

(63) ASTRAIN, IV, 632. El nombramiento de Provincial del Perú lo trajo al P. Páez el P. Diego de Torres; BARRASA, 1.025.

en todo caso el P. Diego de Torres a fundar la Provincia del Paraguay. Hubo, pues, de salir del Nuevo Reino a fines de 1606 y fué designado para sucederle el jesuíta, también peruano, Padre Gonzalo de Lira (64). Llegado a Lima, usando del permiso del P. General, escogió una expedición de 16 religiosos, la mayor parte sacerdotes, y despachando muchos de ellos a Chile, que era el único colegio grande establecido ya en la nueva Provincia, se fué él por tierra a Tucumán, deteniéndose en varios colegios del Perú, donde había sido Rector, especialmente en el Cuzco y Potosí, y recibiendo no pocas limosnas y socorros para su nueva Provincia. El día 2 de noviembre de 1607 se despidieron de la Provincia del Perú y entraron en el Tucumán a dar principio a aquella insigne Provincia del Paraguay, la más célebre de todas las de Indias por sus misiones (65).

La Provincia del Perú se dedicó entonces a su propia reorganización interna y concentró más su actividad a las ciencias sagradas, en las que llegó a tener hombres eminentes, colocándose en altura no inferior a las Provincias europeas. La evangelización de los indios, sobre todo infieles, quedó reducida a la Misión de Santa Cruz de la Sierra, de la que años adelante nació la célebre Misión de Mojos. En el siglo XVII la actividad misionera de la Provincia del Perú se la ve frenar y poco menos que paralizarse, y en cambio se ven surgir otras actividades más intelectuales y a tono con la cultura de las ciudades del Perú donde la Provincia se desarrollaba. La raíz de este cambio de orientación hay que buscarla en la realidad del medio a que los jesuítas quedaron reducidos después de la separación ejecutada al Norte y al Sur, en grandes ciudades españolas y con indiadas cristianas y bien instruídas en la fe. No dejaría de influir cierto desencanto por el mal resultado de las quiméricas empresas del P. Juan Font y sus entradas a los indios infieles (66). El punto de partida de este nuevo movimiento creemos hallarlo en

---

(64) Varios de estos datos los da el mismo P. Torres en carta al Rey de 28 de enero de 1606; ASTRAIN, IV, 589, 593.

(65) BARRASA: *Vida del P. Diego de Torres*, § 6, pág. 1.022 y sig.; ASTRAIN, IV, 633.

(66) ASTRAIN, IV, 541 y sig.

una carta del P. Diego Alvarez de Paz, Rector entonces del Cuzco, al P. General, de 12 de diciembre de 1601, en la que insiste en la necesidad que tiene la Provincia del Perú de hombres de gobierno, de letrados, hombres de espíritu, buenos predicadores y ministros de españoles que sean aptos para ayudarles con satisfacción; gente de esta categoría no se cría con vida distraída, yendo por los montes tras los indios, sino en la quietud del estudio y de la oración y lección espiritual; "si no hay excelentes predicadores y maestros doctos—dice Alvarez de Paz—no podremos acudir a esta parte de la viña del Señor, que en esta tierra es lo más principal". Por eso propone que se promuevan ciertamente los ministerios de los indios, pero que no se descuide la crianza de hombres doctos, de prudentes superiores, de confesores y maestros, pues estos hombres son como los nervios de toda la Provincia (67). Las ideas expresadas en esta carta por el célebre escritor expresan las nuevas necesidades que los Padres del Perú experimentaban en el territorio donde trabajaban y ejercían su apostolado. Como la Congregación Provincial de 1582 marcó el camino del ministerio intenso de los indios que preparó la extensión de la Provincia y su desmembración, así el P. Alvarez de Paz, en 1601, marcó el cambio de rumbo y la fisonomía definitiva de la Provincia peruana.

II.—Historiadores de la Compañía de Jesús en el Perú.

Sumario.—11. Siglo xvi. José de Acosta, Historia Anónima anterior a 1600, Juan de Atienza, Bartolomé de Escobar, Blas Valera.—12. Siglo xvii. Antonio de Vega, Diego de Torres, Anello Oliva, Catálogo de Varones Ilustres de 1633, Alonso Messía, Bernabé Cobo, Ignacio de Arbieto.—13. Siglo xviii. Jacinto Barrasa, José de Buendía, Diego Francisco Altamirano, Victoriano Cuenca, Onofre Prat de Saba.—14. Lugar de la *Historia Anónima de 1600* entre los historiadores de la Compañía de Jesús en el Perú.

11. La primera obra escrita por un jesuíta en el Perú es la célebre del P. José de Acosta: *De Procuranda Indorum Salu-*

(67) Astrain, IV, 545, 546.

te, compuesta en 1576, aunque no impresa hasta 1589. Es el libro más importante producido por jesuíta alguno en América en el siglo XVI y de enorme interés misionológico y americanista; pero aunque contiene muchos datos útiles para la historia de la Compañía de Jesús en el Perú y para explicar la orientación de su actividad en el trabajo de la evangelización de los indios, no vamos a ocuparnos de él, por no ser un libro de carácter estrictamente histórico, sino más bien doctrinal (68).

Anterior a la *Historia Anónima de 1600* hubo otra, de la que en ella se hace mención dándole varias veces el nombre de Historia y describiéndola como una Relación de las personas más insignes y memorables que hubo en el Perú. Y aunque de lo que añade que en ella se hablaba del H. Francisco López de Haro, por cierto caso pasado ante él cuando antes de ser religioso era secretario de la Audiencia de Lima, podría sospecharse que no se trataba de una Historia exclusiva de la Compañía en el Perú; sin embargo, el explicar que esa Historia se hizo para enviar a Europa y que se incluía en ella dicho H. López como uno de los más ejemplares en santidad de cuantos allá se habían conocido, persuade que se trata de una especie de colección de Varones Ilustres de la Compañía de Jesús en el Perú. No poseemos ninguna otra noticia acerca de esta Historia, ni de su autor o tiempo de su composición; únicamente podemos señalar la fecha de entrada del H. López en la Compañía, que fué el 20 de enero de 1569, y la de su muerte, posterior a la *Historia Anónima de 1600*, en Lima, a 5 de abril de 1610 (69).

El P. Juan de Atienza, Provincial del Perú, muerto en 1592, escribió, según Saldamando, *Litterae de missionibus in Peruvio institutis annis 1591 et 1592*, citada en varias Bibliografías, y también una *Relación de la fundación de los Colegios de la Provincia del Perú*, que se encuentra en el Archivo Nacional de

---

(68) ACOSTA (JOSÉ), S. J.: *De Natura Novi Orbis Libri Duo et De Promulgatione Evangelii apud Barbaros, sive De Procuranda Indorum Salute Libri Sex.* Salmanticae, 1589.

(69) *Historia*, P. I, cap. 7, págs. 56 y 57 del Ms.; la fecha de entrada en la Compañía del H. López, en el *Libro del Noviciado*, f. 4, núm. 19; la de su muerte, en *Varones Ilustres*, IV; Bilbao (1889), 49.

Lima (70). No poseemos más referencias acerca de estos escritos.

La misma *Historia de 1600* hace alusión a otra en la que se referían los principios del Colegio de Santiago de Chile. Se trata de la *Crónica del Reino de Chile que escribió el Capitán don Pedro Mariño de Lobera, arreglada y reducida a nuevo método y estilo por el P. Bartolomé de Escobar de la Compañía de Jesús,* publicada en Santiago de Chile en 1865 por Diego Barros Arana, en el tomo VI de Historiadores de aquel país. El trabajo del P. Escobar en la Crónica de Lobera debió ser profundo y equivalente a una nueva redacción, y dedicó la obra a don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que entonces era Virrey del Perú. Creemos que a esta Crónica alude nuestra *Historia Anónima* cuando habla de una Historia General del Reino de Chile que se escribió en Lima, de la cual quiso el marqués de Cañete que leyese alguna parte el P. Piñas, para que, como persona que acababa de salir de aquella tierra, viese si estaba puntual en todo, y en la que se trataba de la fundación del Colegio de la Compañía de Santiago de Chile y se hacía un elogio del mismo P. Piñas. La composición, pues, de esta Historia hay que ponerla entre fines de 1594, en que el P. Piñas volvió a Lima y en que murió Lobera, y 1596, en que cesó el marqués de Cañete en el cargo de Virrey (71).

Con la composición de la Historia del P. Escobar coincidió la muerte del P. Blas Valera, del cual, por su celebridad, vamos a ocuparnos con más detención. De él nos da noticias interesantes el Inca Garcilaso en los *Comentarios Reales de los Incas*:

"Sin lo que Pedro de Cieça, y el P. Joseph de Acosta, y Gómara dicen acerca del nombre Perú, se me ofresce la autoridad de otro insigne Varón Religioso de la Santa Compañía de Jesús, llamado el P. Blas Valera, que escribía la Historia de aquel Imperio en elegantísimo latín, y pudiera escribirla en

---

(70) SALDAMANDO, 30.

(71) *Historia,* P. III, cap. 6, pág. 191 del Ms.; SALDAMANDO, 56; ASTRAIN, IV, 672. Los *Varones Ilustres* de Bilbao, IV, 54 y 55, dicen que el P. Piñas sólo estuvo en Chile un año. El P. Bartolomé de Escobar entró en el Noviciado de Lima el 1.° de marzo de 1580, a la edad de diecinueve años; era natural de Sevilla. *Libro del Noviciado,* f. 12, n. 82.

muchas lenguas, porque tuvo don de ellas; mas por la desdicha de aquella mi tierra, que no meresció que su República quedara escrita de tal mano, se perdieron sus papeles en la ruina y saco de Cáliz, que los ingleses hicieron año de mil y quinientos y noventa y seis, y él murió poco después. Yo huve del saco las reliquias, que de sus papeles quedaron, para mayor dolor y lástima de los que se perdieron, que se sacan por los que se hallaron, quedaron tan destroçados, que falta lo más y mejor: hiçome merced de ellos el P. M. Pedro Maldonado de Saavedra, de la misma Religión, que en este año de mil y seiscientos lee Escritura en esta ciudad de Córdova" (72).

En muchas ocasiones incluye Garcilaso en su obra fragmentos de Valera traducidos, y en otras más lo extracta o cita, y aun sin citarlo probablemente lo aprovecha, como lo persuade la viveza de ciertas descripciones, más propia de quien como Valera tenía las cosas ante los ojos, que de quien escribía a mucha distancia del Perú y con sólo recuerdos muy lejanos. Y si tenemos en cuenta que Garcilaso se aprovecha mucho de los autores anteriores, como Gómara, Zarate, Cieza de León, el Palentino y Acosta, unas veces citándolos y otras sin citarlos (73), no es aventurado afirmar que Valera es fuente prin-

---

(72) *Primera Parte de los Commentarios Reales...*, por el INCA GARCILASO DE LA VEGA; Madrid, 1723, Lib. I, cap. 6, pág. 7. El tomo II de la obra de Garcilaso, que lleva por título *Historia General del Perú*, lo citamos por la edición de Córdoba, 1617. Algunos de los fragmentos principales de Valera conservados por Garcilaso, son: Poesía Quechua, Libro II, cap. 27, pág. 67; Leyes de Inca Roca, Lib. IV, cap. 19, pág. 124; Leyes de los Incas, Lib. V, caps. 11 y 13 al 16, págs. 143 y 146-151; Dicho del Inca Viracocha, Lib. V, cap. 29, pág. 170; Pachacutec Inca, Libro VI, cap. 35, pág. 216; Lengua quechua, Lib. VII, cap. 3, pág. 223, donde traduce el cap. 9 del Libro de la Historia de Valera; Tupac Inca Yupanqui, Lib. VIII, cap. 8, pág. 276; La coca y sus virtudes medicinales, Lib. VIII, cap. 15, pág. 283; Ganado del Perú, Lib. VIII, cap. 16, pág. 285; Huaina Cápac, Lib. IX, cap. 14, pág. 320, Tomo II; Los Españoles en Tumbes, Lib. I, cap. 16, f. 11v.; Alabanza de los indios del Perú, Lib. II, cap. 30, f. 66; Batalla de las Salinas, Lib. II, cap. 38, f. 78.

(73) Compárese, v. gr., Parte II, Lib. III, cap. 20 y sig., que tratan de las Leyes Nuevas, y los correspondientes del Palentino, donde se ve que los de Garcilaso están calcados en los de este autor.

cipalísima de Garcilaso y que la Historia del célebre jesuíta se trasfunde y supervive en las elegantísimas páginas del capitán escritor mestizo.

El P. Anello Oliva, que escribía su Historia hacia 1630, no parece haber conocido la Historia original de Valera, pues todas las veces que le cita lo hace a través de Garcilaso (74). El nos da noticia de otra obra del P. Valera. Dice así:

"No dexaré de deçir aquí también, cómo ay otra [opinión] no mal fundada, que los Incas Reies del Perú, fueron muchos más en número de los que he referido, porque en un Vocabulario antiguo de mano del P. Blas Valera, que traxo consigo el Padre Diego de Torres Vázquez desde Cádiz, quando vino al Perú, muy inteligente de la lengua quichua, y grande escudriñador de las antiguallas del Perú y de sus Incas, y que como thesoro escondido teníamos guardado en la librería del Colegio de Chuquiabo, y por buena dicha ube a mis manos, hallo estas razones..." (75).

Poco después advierte el P. Oliva que el Vocabulario no está acabado y sólo llega hasta la letra H. La crítica interna halla graves reparos en admitir que esa obra sea de Valera, porque en un fragmento que conserva Garcilaso dice Valera: "Los indios del Perú començaron a tener alguna manera de República, desde el tiempo del Inca Manco Cápac, y del Rey Inca Roca, que fue uno de sus Reyes. Hasta entonces en muchos siglos atrás, avían vivido en mucha torpeza y barbariedad, sin ninguna enseñança de leyes, ni otra alguna policía" (76). Otros cronistas usan la frase gráfica de que antes de los Incas vivían los indios en behetría. No hay, pues, compatibilidad entre la opinión común de los cronistas que sigue Valera en el fragmen-

---

(74) OLIVA (ANELLO), S. J.: *Historia del Perú y Varones Insignes en santidad de la Compañía de Jesús,* Lib. I; Lima, 1895. Los fragmentos de Valera son: Nombre del Perú, pág. 5; Origen de los Incas, pág. 16; Duración de su Imperio, pág. 19; Leyes de Pachacútec, pág. 59; Huaina Cápac conoce la llegada de los Españoles a Tumbes, pág. 60.

(75) OLIVA, ob. cit., pág. 70.

(76) GARCILASO, P. I, Lib. V, cap. 11, pág. 143.

to citado por Garcilaso, y las largas dinastías preincásicas del Vocabulario de La Paz, de que se hace eco Oliva, y del que es reflejo Montesinos en su curiosa obra *Ophir de España,* que parece haber tenido como fuente el mencionado Vocabulario y otros papeles de jesuítas de los cuales fué amigo (77). Por lo demás, Oliva no dice que Valera sea *autor* del Vocabulario, sino que era de su mano; para lo cual basta suponer que eran apuntaciones tomadas por Valera de diversas fuentes, a título de información y sin garantizar su veracidad; el mismo Oliva cita al "auctor del Bocabulario de mano" sin nombrar a Valera, y después de copiar el fragmento, termina: "Hasta aquí el auctor inçierto" (78), afirmación que parece suponer que el mismo Oliva era de parecer que no era Valera el autor del Vocabulario. Conviene también advertir que quien recogió el Vocabulario en Cádiz no fué, como confunden muchos autores, el P. Diego de Torres Bollo, el Procurador elegido en la Congregación Provincial de 1600, quien se embarcó de vuelta para el Perú el 30 de abril de 1604, sino el P. Diego de Torres Vázquez, Provincial del Perú dos veces, en 1628 y 1638; este Padre no fué nunca de Procurador del Perú a Europa, y así debió recoger el Vocabulario en 1598 ó 1599, cuando, ya sacerdote, pasó al Perú en la pequeña expedición de cuatro que llevó el P. Rodrigo de Cabredo y llegó a Lima el 2 de octubre de 1599. Es por tanto anterior a la entrega de los papeles del P. Valera a Garcilaso por el P. Maldonado, hecha en 1600, y contrae por lo menos un año el tiempo posible de la muerte de Valera, después del saco de Cádiz, efectuado en 1596.

También difiere el Vocabulario de La Paz, de Garcilaso y por tanto, probablemente, del auténtico Valera, en lo relativo a la muerte de Huáscar, pues mientras Garcilaso, con el común de los cronistas, afirma que murió en la prisión por orden de su hermano Atahualpa, cuando estaba ya Pizarro en Cajamarca,

---

(77) MONTESINOS (FERNANDO): *Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Perú.* Madrid, 1882. Publicado por M. Jiménez de la Espada: *Colección de Libros Españoles raros o curiosos,* tomo 16.

(78) OLIVA, ob. cit., pág. 110.

he aquí lo que dice el fragmento del Vocabulario conservado por Oliva: "El Rei Atahualpa era hijo de Guayna Cápac, y hermano menor de Vascar Ynca. Muerto el padre se diuidió el Reino entre estos dos hermaños, y aunque la diuisión fue por testamento del padre, con todo Vascar Inca no passó por ello, y mouió guerra al hermano, y en çierta batalla fue vencido Vascar, y murió en el Cuzco de las heridas. Entonces entró Piçarro en la Sierra..." (79). Algunas otras divergencias de menor cuantía existen entre el Valera que conocemos por los fragmentos de Garcilaso y el Vocabulario de La Paz, Oliva y Montesinos.

El P. Juan Eusebio Nieremberg, en 1635, cita también varias veces a Valera y tal vez toma de él otras sus informes sin citarle, como cuando trata de las leyes políticas de los Incas, de su religión, sus templos y caminos, y de las plantas y animales del Perú (80). Pero no es cierto que conociera la obra de Valera, pues las citas parecen tomadas de Garcilaso. Compárese lo que dicen ambos de la coca. Nieremberg: "Valera noster similem dicit esse viti, raro ramo, multo delicatoque folio, optimi odoris, sed haud nimium suavis." Garcilaso: "La cuca es un cierto arbolillo del altor y grosor de la vid; tiene pocos ramos, y en ellos muchas hojas delicadas... y de buen olor pero poco suave" (81). Lo mismo puede verse al tratar del plátano. Nieremberg: "Noster Blasius Valera, in fragmentis diligentissimi operis, immaturos racemos secari scribit, ne arborem pondere confringant." Garcilaso: "El P. Blas Valera... dice, que les cortan los racimos cuando empiezan a madurar, porque con el peso no derriben el árbol" (82). Parece, pues, que las citas de Nieremberg son de Valera a través de Garcilaso.

No nos atreveríamos a decir lo mismo del P. Alonso de Sandoval, quien en su obra *De Instauranda Aethiopum Salute,* pu-

---

(79) Oliva, ob. cit., pág. 107.

(80) Nieremberg (Joannis Eusebii), S. J.: *Historia Naturae maxime peregrinae.* Antuerpiae, 1635; págs. 135, 138, 139, 140, 141, 184, etc.

(81) Nieremberg, ob. cit., Lib. XIV, pág. 304; Garcilaso, P. I, Libro VIII, cap. 15, pág. 283.

(82) Nieremberg, Lib. XIV, cap. 7, pág. 295; Garcilaso, Lib. VIII, cap. 14, pág. 282.

blicada en 1647, cita también al P. Valera. He aquí sus palabras: "Famoso es el templo que pone Blas de Valera en Titicaca"; y al margen: "Valer. Hist. Occid. lib. 5. c. 4." Comparando estas palabras con las dos citas de Valera que pone Garcilaso al tratar del templo de Titicaca, se ve que son cosas diversas, pues Sandoval parece aludir a una descripción del templo del Sol en la isla del gran lago de Chucuito, y Garcilaso cita de Valera una descripción del lago y sus propiedades, y otra de la riqueza del templo, y aduce un dicho de los indios de Copacabana acerca de ella. Además, es de gran valor la cita marginal del P. Sandoval, porque nos da el nombre de la obra de Valera: *Historia Occidentalis,* y alguna idea de su magnitud, pues cita el Libro 5.º (83). El P. Alonso de Sandoval, nacido en Sevilla el 7 de diciembre de 1576, cuando sus padres estaban de viaje a las Indias, llegó con ellos a Lima en la armada de 1577, en la misma que la expedición de jesuítas que llevó el P. José Tiruel. Hizo sus estudios en el Colegio de San Martín, de donde entró en el Noviciado de la Compañía el 30 de julio de 1593. Pasados dos años fué a continuar sus estudios al Colegio del Cuzco, de donde ya sacerdote, en 1605, el Provincial del Perú P. Esteban Páez le destinó al Colegio de Cartagena, donde se hizo célebre por su apostolado con los negros, en el que fué predecesor y maestro de San Pedro Claver. Debió, pues, existir una copia de la *Historia Occidentalis* del P. Valera en el Perú, además de la que mutilada llegó a manos de Garcilaso en Córdoba, y fué la que conoció Sandoval tal vez en el Cuzco o en Lima o Cartagena.

Fuera de las Bibliografías generales de Nicolás Antonio y de León Pinelo, que no añaden noticias nuevas sobre el P. Blas Valera, hasta el siglo XIX no vuelve a sonar su nombre. Torres Saldamando, en su interesante obra sobre los antiguos jesuítas del Perú, incluye una breve monografía sobre el P. Valera, con datos originales tomados de los papeles de la Compañía de

---

(83) SANDOVAL (ALONSO DE), S. J.: *De Instauranda Aethiopum Salute.* Madrid, 1647; Lib. III, cap. 30, pág. 458. Los fragmentos de Valera en GARCILASO, P. I, Lib. III, cap. 25, pág. 104.

Lima, y en él se surten las nuevas Bibliografías de Sommervogel, quien pone como fecha de su muerte el 2 de abril de 1597 y le asigna como obras: I. Los Catecismos y Confesonarios del III Concilio Limense, en cuya traducción colaboró. II. *Historia Imperii Peruani.* III. El Vocabulario hasta la letra H. El Padre Uriarte le menciona varias veces al tratar de las obras impresas por orden del III Concilio Limense, como traductor en unión con los PP. Alonso de Barzana y Bartolomé de Santiago, y lo mismo Toribio Medina. A estos autores sigue Streit. El Diccionario Peruano de Mendiburu tiene las mismas fuentes (84).

A principios del presente siglo surgió una interesante controversia acerca del P. Blas Valera, sustentada en la *Revista Histórica* de Lima. El erudito escritor peruano M. González de la Rosa, en 1907, trató con verdadero ingenio de la personalidad de Valera y le atribuye ante todo los Comentarios Reales de Garcilaso, relegando a éste a la categoría de mero plagiario; después, el Vocabulario del Colegio de La Paz, aprovechado por Oliva, y que se trasfunde principalmente en la obra de Montesinos, que sustancialmente es también de Valera; en tercer lugar, la Relación Anónima publicada por Jiménez de la Espada. Estas mismas ideas las publicó después González de la Rosa en francés en *Journal de la Societé des Americanistes*, de París (85).

Esta Relación Anónima es ciertamente de un jesuíta, probablemente mestizo, a juzgar por su indianismo excesivo, tal vez relacionado con la familia Valera de Chachapoyas; coincide con Garcilaso en alabar sistemáticamente a los indios y paliar sus defectos; niega los sacrificios humanos entre los Incas; lo mismo que Valera en Garcilaso, parecidos autores se citan en la Relación Anónima a los que alega un fragmento de Va-

---

(84) SALDAMANDO, págs. 20-23, donde están la citas de las bibliografías antiguas. SOMMERVOGEL, vol. 8 (1898), 402. URIARTE (J. EUGENIO), S. J.: *Obras Anónimas y Seudónimas.* Madrid, I (1904), V (1916).

(85) *Revista Histórica,* órgano del Instituto Histórico del Perú, II. Lima (1907), 180-198. *Journal de la Société des Americanistes de Paris,* IV (1907), 192-202. La *Relación Anónima* fué publicada por JIMÉNEZ DE LA ESPADA en *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas.* Madrid, 1879: 137-231.

lera: Falcón, Marcos Jofre, Juan de Oliva, Diego de Olivares; y, en cambio, coincide con Montesinos y Anello Oliva, contra todos los cronistas, en el orden que señala a Pachacútec en la genealogía de los Incas. En una palabra, la Relación Anónima parece escrita para refutar a Polo de Ondegardo, al P. Acosta y a todos los cronistas que dependen de las Informaciones del Virrey Toledo (86). La lectura de esta Relación hace formar una idea poco ventajosa de su autor, por el irreductible optimismo en considerar un indio ideal en la pura esfera de la utopía, y por la infantil credulidad de suponer una religión de los Incas, con sus frailes y monjas y novicios y ritos sacramentales, poco menos perfectos que en el cristianismo. El establecer una jerarquía religiosa incaica con sus obispos y todo, la conversión de las acclias en monjas católicas, la sobriedad y monoteísmo de los antiguos indios del Perú, relacionan ciertamente la Relación Anónima con el Vocabulario de La Paz y Montesinos; pero todo ello merece poca fe.

Contra la tesis del señor González de la Rosa se levantó el cultísimo polígrafo peruano don José de la Riva Agüero, quien rebate concienzudamente la idea de un Garcilaso plagiario y niega al P. Valera la paternidad del Vocabulario y de la Relación Anónima, por la razón fundamental de la discrepancia de los textos auténticos de Valera conservados por Garcilaso, y las afirmaciones tanto del Vocabulario como de la Relación Anónima sobre cultura y dinastías preincaicas, y sobre la muerte y duración del reinado de Atahualpa (87). Ya antes, en un estudio sobre Garcilaso publicado en la misma revista, había notado el insigne escritor que en la serie de los reyes incas concuerdan Montesinos, la Relación Anónima y el Vocabulario de La Paz, añadiendo que ese Vocabulario no es del P. Valera; y a continuación explica así las fuentes de Montesinos: "Los jesuítas desde su establecimiento en el Perú se entregaron con ardor al estudio de las antigüedades, y algunos de ellos, recogiendo tradiciones y cantares y quizá también manuscritos de

(86) *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas,* págs. 143, 210.
(87) *Revista Histórica,* III, Lima (1908), 46-49.

investigadores españoles que los habían precedido, lograron rastrear el vaguísimo recuerdo que unos pocos indios conservaban del imperio anteincásico. Imposible es determinar cómo y por qué medios pudieron sorprender el secreto que se resistió a los historiógrafos más diligentes y más vecinos a la conquista. Debieron de transmitírselos herederos de los recuerdos de colegios sacerdotales, o tal vez descendientes de familias en que no se había olvidado por completo la escritura jeroglífica. El jesuíta que escribió la Relación Anónima la apoya en numerosas informaciones de conquistadores, indios nobles y quipocamayos, cuyos nombres declara a veces... Los jesuítas poseyeron uno o varios escritos que ofrecían de los sucesos y reyes del Perú un relato muy semejante al de Montesinos. Montesinos fué amigo y protegido de los jesuítas y trascribió su cuadro de dinastías preincásicas de los papeles de la Compañía" (88).

Terció en la contienda José Toribio Polo en un docto artículo, donde con pluma de maestro sigue los pasos principales de la vida de Valera y reúne preciosos datos para juzgar de las obras que se le atribuyen (89).

Recientemente se han ocupado del P. Valera el P. Vargas y el P. Lopetegui (90). Este último se pone decididamente de parte del señor González de la Rosa en cuanto a la Relación Anónima, creemos que sin razón convincente. Porque ¿de dónde le consta al docto profesor que no hubo ningún otro jesuíta peruano en el siglo XVI que la pudiera escribir? Sabemos que entre los primitivos jesuítas del Perú hubo verdadera escuela de investigación de antigüedades y secretos de los indios, y de sus ritos, religión y costumbres, todo ordenado a acertar con el mejor método para predicarles el evangelio, y que tomaron muchas apuntaciones de todo esto; con fino instinto crítico ha señalado el hecho el señor Riva Agüero. ¿Por qué, pues, no pudo escribir la Relación Anónima otro jesuíta? Del dato importante que proporciona la carta del P. General Everardo Mercuriano nos ocu-

---

(88) *Revista Histórica*, I, Lima (1906), 531.
(89) *Revista Histórica*, II, Lima (1907), 544-552.
(90) VARGAS, ob. cit., pág. 146; LOPETEGUI, ob. cit., pág. 88.

paremos después. La relación del autor con la familia de Valera, y aun de parentesco, que insinúa González de la Rosa, no aparece del todo clara. La Relación Anónima, en nota, dice así: "Tito Atauchi, hermano del Rey Atahuallpa... hizo una relación copiosa, y la dejó en poder de su amigo y deudo don Luis Valera, y éste se la dió a Diego de Olivares, de quien tomaron Juan de Oliva... y el licenciado Alvarez (91). El texto no exige necesariamente que el autor de la Relación Anónima haya conocido ese relato de Tito Atauchi en casa de Luis Valera como hijo de familia; puede haber tomado la cita y datos en ella consignados de Juan de Oliva, a quien la Relación cita otras veces, o del licenciado Alvarez, en obras cuyos títulos copia, y que por lo visto poseía la biblioteca del Colegio del Cuzco.

Para conocer la verdadera personalidad del P. Blas Valera creemos muy útil reunir algunos datos internos conservados en los archivos de la Compañía de Jesús. En el Libro del Noviciado de Lima, donde están los asientos de los novicios recibidos desde 1568 a 1610, firmados por los mismos interesados, se dice de Blas Valera:

"El H.no Blas Valera fue r[ecibi]do en este collegio por el P.e Ger.mo de Portillo, Provin.l, a 29 de nov.bre de 1568 años. Es hijo natural de Luis Balera y Francisca Pérez, natural de Chachapoias en estas p[ar]tes, diócesis de Lima. Fue examinado p.a estudiante. Vido las Bulas y Constituciones y Reglas de la Comp.a, y dixo que era contento de guardarlas y pasar por todas ellas. Blas Valera (firmado)" (92).

No hay, pues duda sobre la patria de Valera y el nombre de su padre, ilustre capitán, vecino de la ciudad de Chachapoyas o San Juan de la Frontera, y encomendero de Chibalta y Tiapullu (93).

---

(91) *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*, pág. 145.

(92) *Libro del Noviciado*, Biblioteca Nacional de Lima, Ms. Jesuítas, 227, antes 128, f. 40, partida núm. 15. De este precioso Manuscrito pudimos conseguir en 1938 una copia fotográfica. La firma de Valera es autógrafa y la reproduce Toribio Polo en el artículo antes citado.

(93) JIMÉNEZ DE LA ESPADA: *Relaciones Geográficas. Perú*, IV; Apéndice, págs. V, XI.

El Catálogo que va al fin de la Primera Anua del Perú, firmada por el P. Diego de Bracamonte el 21 de enero de 1569, dice de Blas Valera: "H. Blas Valera, hijo de Luis Valera y de Francisca Pérez, vecinos de Chachapoias, diócesis de la ciudad de Lima, de edad de veinticuatro años; oyó gramática y Artes cinco años; es buena lengua. Ha que entró en la Compañía dos meses; es humilde, tiene buen asiento y buena cordura; da buena expectación" (94). Según estos datos, Valera nació en 1545. Los estudios de latinidad los hizo en Trujillo, como él mismo lo afirma en fragmento conservado por Garcilaso, es de suponer que en el colegio fundado allí en 1556 por el Virrey marqués de Cañete a su paso para Lima (95). Los estudios de Artes debió hacerlos en Lima.

El Catálogo del Perú de 1572, firmado por el P. Juan de Zúñiga, Rector del Colegio de Lima, dice: "H. Blas Valera. Es mestizo; tiene de las propiedades de los demás, aunque no tanto. Es buen latino y buena lengua. Está en Huarochirí en los indios." A continuación añade el P. Zúñiga la siguiente advertencia: "Estos postreros son criollos; y en suma son estas sus propiedades: muy libres, criados en regalo y amigos del, indevotos y nada aficionados a cosas de oración y mortificación, poca capacidad, grandísimamente inconstantes. Todas estas propiedades han adquirido también los demás que aquí se han recibido, aunque son naturales de España; pero no tanto como los criollos, y para esto los ha ayudado no tener probación; y así si no son cinco o seis de los que arriba apunté, de los demás poco se puede fiar" (96). Comparando este informe con el anterior del P. Bracamonte, se ven dos tendencias bien definidas: la del P. Bracamonte, que es partidario de los indios y de los mestizos, y la del P. Zúñiga, que mira a éstos con gran prevención, recargando las tintas con manifiesta injusticia, pues criollos fueron hombres tan insignes como Pedro de Añasco y Ono-

---

(94) De este *Catálogo* existe una copia moderna en el Archivo de la Provincia de Toledo. LOPETEGUI, pág. 113, quien inserta en su obra varios de estos fragmentos relativos a Valera.

(95) *Colección de Torres Mendoza,* tomo 25, pág. 35.

(96) Copia moderna en el Arch. de la Prov. de Toledo.

fre Esteban. En fin, será pleito largo que dará bastante en qué entender durante todo el siglo XVI, con alternativas para la una parte o la otra, y que probablemente repercutió en la vida de Valera.

Otro Catálogo algo posterior firmado por el mismo P. Zúñiga dice: "H. Blas Valera, de 26 años y 3 de Compañía, mestizo, muy buena lengua; ha estado hasta ahora en la Doctrina de los indios [Huarochirí]. Ha oído gramático y Artes; es muy hábil; está poco aprovechado. Es natural de los Chachapoias, provincia del Pirú" (97). En 1576, el Visitador P. Plaza traza el siguiente retrato: "Es de edad de 31 años... es lector de humanidad, tiene buena salud, buen ingenio y juicio, tiene buen talento para predicar y confesar a los indios, sabe bien su lengua; también puede leer latinidad, cuanto a la suficiencia; es humilte y obediente; tiene la oración ordinaria, es bien afecto al Instituto; es mestizo" (98). La descripción del P. Plaza contrasta con la del P. Zúñiga y tiene tanto más valor cuanto que sabemos que el P. Plaza estaba lleno de prejuicios antiindianistas. Se hallaba Valera por este tiempo en el Colegio del Cuzco, adonde fué llamado por el P. Portillo algo después de la fundación, en compañía de los PP. Barzana y Santiago; de éste y de Valera dice Barrasa que eran "famosos lenguas y predicadores de indios" (99). Estando en el Cuzco se ordenó de sacerdote de manos del obispo don Sebastián Lartaun, en 1574 o poco después. Una Relación del P. Plaza, de enero de 1578, nos dice que Valera residía entonces en la célebre residencia de Juli, consagrado al ministerio de los indios. Había sido destinado a ella a principios de 1577.

A la estancia en Juli del P. Valera parece referirse un dato importante que nos conserva una carta que el P. General Everardo Mercuriano le dirigió con fecha 25 de febrero de 1580: "Serme ha muy grata—le dice en ella—la relación que V. R. escribe está haciendo del suceso de la predicación evangélica en

---

(97) Copia moderna en el Arch. de la Prov. de Toledo.
(98) LOPETEGUI, pág. 113.
(99) BARRASA, pág. 123 bis.

esos reinos, y la aguardo con mucho deseo" (100). La carta de Valera al P. General debió escribirse en 1578 ó 1579, y nos muestra al joven sacerdote plenamente entregado a trabajos literarios, alternándolos con el ministerio de los aimaraes de Juli. Valera lleva sus investigaciones tan en el alma, que cree necesario dar cuenta de ellos nada menos que al P. General, indudablemente para dar razón de su vida y en busca de protección. Su pensamiento está lleno de interés y no puede menos de despertar el entusiasmo del P. General: "El suceso de la predicación evangélica en el Perú", la historia de la introducción y progresos del cristianismo en el antiguo imperio de los Incas; una verdadera Historia Eclesiástica primitiva del Perú, o de la parte espiritual de la conquista y colonización española. Mas ¿de qué obra de Valera se trata? No creemos con algún autor contemporáneo que se trate de la Relación Anónima; la grandeza del pensamiento de Valera al atreverse a confiarlo al P. General, y el interés extraordinario que éste muestra por lo que Valera le comunica, no cuadran con la pequeñez y mediocridad de la Relación Anónima. Se trata, así lo creemos, de la obra fundamental del P. Valera: la *Historia Occidentalis,* cuyo pensamiento central sería el que indica el P. Mercuriano: "El suceso de la predicación evangélica en estos reinos". Tendría, naturalmente, alguna parte descriptiva como introducción, donde se hablaría de las plantas y animales del Perú y de la organización de la sociedad incaica, materia cara a los primitivos jesuítas del Perú, de la cual quedan muchos fragmentos en Garcilaso; pero el asunto principal se referiría a los elementos espirituales, a la acción de la Iglesia y principalmente de las Ordenes religiosas, que fueron las que plantaron el evangelio en el Perú. En los mismos fragmentos que conserva Garcilaso es fácil observar que aun en los sucesos civiles se levanta Valera, como al tratar de la muerte de Atahuallpa, a ver el aspecto espiritual y providencialista de su relación con la propagación del Evangelio. Los autores que atribuyen la paternidad de la Relación Anónima y del Vocabulario a Valera

(100) LOPETEGUI, pág. 88.

tendrán que conceder que serían datos compilados y trabajos preparatorios para su gran obra, de cuya madurez y verdad el mismo Valera no estuvo seguro y no se atrevió a incluirlos en la *Historia Occidentalis,* antes los enmendó, acomodándose al común de los cronistas.

Otro dato sobre la vida del P. Valera nos proporciona el P. Juan Sebastián, Rector del Colegio de Potosí, en carta al P. Claudio Acquaviva de 6 de febrero de 1585. Dice así, informando del estado del colegio: "Sin haber habido cosa en él [el Colegio] que haya dado notable pena; sacadas dos, de las cuales la una, que fué de un Padre profeso de tres votos, llamado Blas Valera, mestizo (que es hijo de español y india), se escribió a V. P. con el P. Andrés López, el cual como hombre que supo todo el negocio, daría a V. P. cuenta larga de todo. Impórtale a nuestra Compañía en estas partes, en recibir criollos ser limitada, y tener la puerta del todo cerrada, para no recibir jamás mestizo alguno" (101). El P. Andrés López, elegido Procurador en la Segunda Congregación Provincial peruana, celebrada en diciembre de 1582, se embarcó para Europa el 11 de abril de 1583; además, parece que el caso de Valera influyó en el postulado fuerte de dicha Congregación Provincial, en que pareció a todos *nemine discrepante* muy necesario cerrar las puertas de la Compañía a los mestizos. Se trata, pues, de algún descuido grave que ocurrió al P. Valera en Potosí hacia 1582. Téngase, sin embargo, presente que el P. Juan Sebastián, lo mismo que antes hemos advertido del P. Juan de Zúñiga, pertenecía al grupo de los que miraban con gran prevención a los mestizos. Coincidió este incidente con el proceso que la Inquisición de Lima siguió contra Fr. Francisco de la Cruz, en el cual fueron encartados los PP. Luis López y Miguel de Fuentes, y condenados el primero a destierro del Perú y reclusión por dos años en algún Colegio de España, y el segundo a una reprensión delante de seis Padres de la Compañía; el P. López fué embarcado en febrero de 1583, y el P. Fuentes

(101) LOPETEGUI, pág. 396. El postulado de la Congregación Provincial sobre admisión de mestizos y criollos, ibid., pág. 395.

volvió también a España en 1585. El P. Acquaviva, muy alarmado por este suceso, escribió al Perú dando orden de remitir a España los sujetos de quienes no se tuviese plena confianza, y nombrando expresamente al P. Blas Valera, sin duda por lo de Potosí. He aquí la verdadera causa de la venida de Valera a España; la de cuidar de la impresión de su *Historia Occidentalis,* que apunta Sommervogel, no la creemos probable, pues bastantes obras, y aun de lenguas indígenas, que requerían especial pericia, se imprimieron en Europa bajo el cuidado de Procuradores, como las del P. González Holguín, en Sevilla, y del P. Ludovico Bertonio, en Roma. Esta es también la causa del silencio que nuestras Historias suelen guardar acerca del Padre Valera; sólo consignan su cooperación en los Catecismos del Concilio III Limense, que señala Barrasa, además de algunos trabajos suyos como predicador de indios y en las misiones ordinarias que solían hacerse de nuestros colegios.

Es, sin embargo, probable que el desliz de Potosí quedase oculto en el Perú, porque habiendo ocurrido hacia 1582, ese mismo año o el siguiente sabemos que estuvo el P. Valera bien ocupado en Lima en compañía de los PP. Acosta, Barzana y Bartolomé de Santiago, con el honroso encargo de la preparación y traducción de los Catecismos y demás textos aprobados por el Concilio y que se imprimieron en Lima en 1586. La venida a España de Valera suele colocarse hacia 1590, y su muerte ocurrió, según Garcilaso, poco después del saco de Cádiz de 1596 (102).

12. El año de 1600 escribió el P. Antonio de Vega una Historia del Colegio del Cuzco, al parecer de la serie de las Historias de 1600 de que antes hemos hablado. Lleva por título: *Historia o enarración de las cosas succedidas en este Collegio del Cuzco cabeza destos Reynos del Pirú, desde su fundación hasta hoy primero de noviembre día de Todos Santos, año de 1600*; y manuscrita se conserva inédita en Wáshington. El P. Antonio de Vega aparece varias veces en las Historias de la Compañía del Perú; en 1591 lo hallamos con el P. Manuel Váz-

---

(102) Garcilaso, Parte I, Lib. I, cap. 6, pág. 7.

quez en la fundación del Colegio de Chuquisaca; hacia fines de 1596 era morador del Colegio del Cuzco, cuando llegó allí el P. Barzana; en las Actas de la Congregación Provincial de 1600 figura su nombre entre los ausentes; en 1601 fué nombrado por el P. Esteban Páez Rector del Colegio de La Paz; en 1606 era Rector de Potosí. La Historia Ms. del Colegio del Cuzco, a juzgar por dos fragmentos que trae de ella el P. Vargas, no es idéntica a la Historia o Relación incluída en el Tomo II de la *Historia de 1600*; parece más extensa y desarrollada, aunque en el fondo coincide. Montesinos alude a una Historia Ms. del Colegio del Cuzco y cita el capítulo 16 de ella, que trata de la gran peste de viruelas y sarampión de 1590. Sospechamos que se refiere a esta Historia del P. Vega (103). Lo mismo se diga de otro fragmento que trae González Davila, como notaremos más abajo.

Del año 1601 es una Relación dirigida al Rey por el P. José Tiruel, Rector del Colegio de Lima, publicada en resumen por el P. Pastells. Lleva por título: *Relación de las ocupaciones que han tenido y tienen, y frutos que han hecho y hacen los religiosos de la Compañía de Jesús en el Perú y Reinos anejos a él, entre los indios,* y la hemos aprovechado en estas notas introductorias (103 bis).

El P. Diego de Torres Bollo, durante su viaje por Europa como Procurador de la Provincia del Perú, se ocupó de la impresión de algunas obras lingüísticas necesarias para los misioneros y además dió a luz en Roma en 1603 una *Relación Breve del fruto que se recoge de los Indios del Perú,* en la que incluye varias cartas de los grandes misioneros de Santa Cruz de la Sierra, Tucumán y Juli, con fines, al parecer, de propaganda, por lo que en poco tiempo salieron ediciones latina, italiana, francesa, alemana y aun polaca. Es posible que las fuentes de

---

(103) VARGAS, ob. cit., págs. 15, 140, etc.; los fragmentos de Vega, páginas 140, 142. MONTESINOS: *Anales del Perú,* II, 111. VARGAS UGARTE (RUBÉN), S. J.: *Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas del Extranjero,* I, Lima (1935), 139, cita una Información de 4 de noviembre de 1606, en la que figura como Rector del Colegio de Potosí el P. Antonio de Vega.

(103 bis) PASTELLS, I, 85-103.

la *Relación Breve,* la primera Historia de la Compañía de Jesús en el Perú, que tuvo gran difusión por Europa, sean los datos de la *Historia Anónima de 1600,* que él llevó a Roma (104).

El P. Anello Oliva, natural de Nápoles, pasó al Perú en la expedición de 1597, que condujo el P. Felipe Claver, joven estudiante aún no ordenado de sacerdote. Desde sus primeros años de Indias se aficionó a reunir datos para las biografías de los Padres más insignes; después, dice él en el Prólogo de sus obra, fué ensanchando su primer propósito y abarcó otros puntos que sirvieran de marco a esa Historia viva que pretendía hacer, "como son el saber el origen y fundación de la Compañía en este Occidente, quiénes fueron los primeros Padres que vinieron de Europa que la fundaron, el progreso y discurso della hasta el año 1628, qué Provinciales la gobernaron..." (105). En 1625 se hallaba el P. Oliva en Chuquisaca, y conocedor el P. Gonzalo de Lira, Visitador de la Provincia, al hacer la visita del colegio de esa ciudad, de la obra que traía entre manos, le alentó a que la perfeccionase en orden a su publicación. Dividió Oliva su obra en cuatro Libros: "En el primero—dice en el Prólogo—trataré de la extensión grande de tierras, reinos y provincias del Perú, por donde anduvieron y trabajaron apostólicamente los hijos fieles de la Compañía, cómo entraron en la conquista de los tesoros riquísimos de las almas. En el segundo, las vidas de todos los Provinciales que gobernaron la Provincia desde el año de 1568, cuando se fundó, hasta el de 1628; que será como breve Crónica de toda ella. En el tercero escribiré las de los Padres particulares, y no de todos los que ha habido, insignes en virtud y santidad, porque esto me fuera imposible ceñirlo con mi corto tiempo y reducirlo a medianos volúmenes, sino sólo de aquéllos que podemos llamar de primera clase. Y en el cuarto Libro, de Hermanos coadjutores y novicios" (106). El pensamiento primitivo de Oliva había evolucionado hasta formar una

---

(104) VARGAS: *Los Jesuítas,* 150; SALDAMANDO, 117; y las Bibliografías generales de Sommervogel, T. Medina, Streit.

(105) OLIVA, ob. cit., Prólogo, pág. XXV.

(106) OLIVA, ibid., pág. XXV.

verdadera historia de la Compañía de Jesús en el Perú, y con plan armónico e interesante, durante los primeros sesenta años, desde 1568 a 1628.

Consta la obra de dos volúmenes, aunque la numeración en los dos es seguida. El volumen I comprende los Libros primero y segundo, con 228 y 279 páginas, respectivamente; y el volumen II contiene el Libro tercero, que comienza en la página 507, y el Libro cuarto, que da principio en la 971. Toda la obra contiene 1.163 páginas en cuarto. Existen dos Manuscritos de ella, uno en Lima y otro en Londres. Otro Manuscrito recordamos haber visto en Roma en la Biblioteca Cassanatense, de una Historia Peruana del P. Anello Oliva, que parece ser un compendio de la parte histórica relativa a la Compañía de Jesús. La obra quedó terminada y dispuesta para la impresión en 1631, como se deduce de las aprobaciones que figuran al principio del Manuscrito, y de la dedicatoria del autor al Padre General, Mucio Vitelleschi, firmada en Lima a 20 de mayo de 1631. Sin embargo, no se imprimió por entonces por haber negado el P. General en 1634 la licencia necesaria. La Congregación Provincial de 1630 había elevado un postulado pidiendo se imprimiesen las *Vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús en el Perú* del P. Oliva, diciendo que "han parecido muy bien en España en donde se han leido; y el P. Eusebio [Nieremberg] en Madrid las llevó a su celda y pasó con cuidado, y las aprobaron el P. Eusebio y el P. Hurtado. Hay también licencia del Ordinario y del Consejo para que se impriman". El P. Vitelleschi contestó a este postulado en 6 de mayo de 1634: "La licencia que se pide para que se estampe el libro que ha dispuesto [Oliva] de los Varones Ilustres de esa Provincia, la he negado hasta que se vea en Roma este libro, así por la cualidad de la materia de que trata, como para que se examine si contiene alguna cosa contra lo que Su Santidad tiene prohibido que se imprima. En viéndose tomaremos resolución de lo que se podrá disponer" (107). La obra del P. Oliva al fin no se

---

(107) SALDAMANDO, pág. 289 en la Vida del P. Alonso Messía; del P. A. Oliva, pág. 107-111. VARGAS: *Ms. Peruanos,* I, 13.

imprimió por entonces. Modernamente, los señores Juan F. Pazos Varela y Luis Varela Orbegoso publicaron en Lima, en 1895, el Libro primero y algunos capítulos del segundo. El Libro primero lleva por título: *De los Reinos del Perú, Reyes que tuvo, Descubrimiento y Conquista dellos por los Españoles, Principio de la Predicación Evangélica con la entrada de la Compañía de Jesús. Introducción a las vidas de varones ilustres della* (108). En los primeros capítulos trata de la historia política del Perú y se muestra buen conocedor de las antigüedades incaicas y da a conocer en varios pasajes el Vocabulario de mano del P. Blas Valera, conservando algunos fragmentos. Los últimos tres capítulos están consagrados a narrar los principios del establecimiento de la Compañía de Jesús en el Perú, con una dependencia tal de la *Historia Anónima de 1600,* que ordinariamente llega a la copia literal, aunque se añade algún dato nuevo.

Aunque la Historia del P. Anello Oliva no se imprimió en el tiempo de su composición, tuvo, sin embargo, influencia en otra que se publicó por entonces. Nos referimos al *Catálogo de algunos Varones Insignes en santidad de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús. Hecho por orden de la Congregación Provincial que se celebró en el Colegio de San Pablo de Lima, año de 1630, en que fué elegido por su Procurador General para Roma el Padre Alonso Messía, Calificador del Consejo de la Santa General Inquisición, y de los Reynos y Provincias del Perú*, impreso en Sevilla en 1633. Es un librito de pocas hojas donde se ponen unas biografías muy breves de los Varones Ilustres del Perú, en orden a leerlas en el refectorio, por lo que están dispuestas, siguiendo los días del año, sin guardar orden cronológico. Se incluyen en esta forma los elogios del P. Alonso de Barzana, 1.º de enero; P. Diego Alvarez de Paz, 9 de enero; P. Jerónimo Ruiz de Portillo, 2 de febrero; H. Agustín de Piedrasanta, 2 de febrero; P. Martín Peláez, 9 de febrero; P. Diego Samaniego, 7 de marzo; P. Andrés Ortiz Oruño, 28 de marzo;

(108) El título del Lib. I está en la edición de Lima después de la página XXXII. Además del Libro I se imprimieron algunos capítulos del II, que figuran en algunos ejemplares.

P. Diego Martínez, 2 de abril; P. Pedro de Añasco, 12 de abril; P. Esteban de Avila, 21 de mayo; P. Juan Sebastián, 21 de mayo; H. Francisco López, 5 de junio; P. Bernardo Reus, 11 de junio; H. Marco Antonio, 11 de junio; P. Alonso de Miranda, 3 de julio; P. Baltasar Piñas, 29 de julio; P. Miguel de Urrea, 28 de agosto; P. Pablo José de Arriaga, 6 de septiembre; Padre Hernando de Monroy, 25 de septiembre; P. Angelo Monitola, 7 de octubre; P. Manuel de Ortega, 21 de octubre; P. Juan de Atienza, 1.º de noviembre; P. Esteban Páez, 5 de noviembre; H. Alonso de Ovando, 6 de noviembre; P. Alonso Cortés, 17 de noviembre; P. Juan de Montoya, 30 de diciembre. En el códice de la Historia del P. Oliva del Museo Británico se incluye después del Libro primero este *Catálogo,* con el mismo título, y se añade: "Sacados de las vidas que van escritas en estos quatro libros de la Historia". Sin embargo, aunque las biografías son las mismas, no se sigue el mismo orden de días del año que en el impreso. De aquí se deduce que o el mismo P. Oliva compendió estas Vidas breves de su obra más extensa, o quien las escribiera las extractó de las biografías más extensas del P. Oliva. El P. Vargas añade que las escribió el P. Juan María Freylin, extractando estos elogios de las vidas que con más extensión escribió el P. Oliva (109). Por lo demás, aunque, como hemos dicho, no se imprimió la Historia del P. Oliva, sus Vidas pasaron a la colección general de Varones Ilustres de la Compañía de Jesús de Nieremberg y sucesores.

El mismo P. Alonso Messía, que debió de correr con la impresión del Catálogo que acabamos de mencionar, publicó además, según Saldamando, en 1632, en Sevilla, en un volumen en cuarto de XXV y 327 páginas la *Historia de los varones insignes de la Compañía de Jesús en el Perú,* que había escrito por orden de los Provinciales. Hay quienes aseguran que esta Historia es la misma del P. Anello Oliva. Saldamando afirma existir en la Biblioteca de Lima un ejemplar destrozado que en el

(109) Del *Catálogo* hemos visto dos ejemplares, uno en el Archivo de la Provincia de Toledo y otro en la Biblioteca Nacional de Madrid VARGAS: *Ms. Peruanos,* I, 13, 14, da noticia sobre el P. Freylin, ibid., página 123.

colofón lleva las indicaciones tanto del lugar y año de la impresión como de la foliación, y que se trata de la Historia del P. Messía Venegas (110).

El 14 de octubre de 1601 entraban en el Noviciado de San José del Cercado de Lima dos jóvenes, Bernabé Cobo, natural de Lopera (Jaén), e Ignacio de Arbieto, nacido en Madrid, descendiente del Gobernador de Vilcabamba Martín Hurtado de Arbieto; ambos ocupan lugar importante entre los historiadores de la Compañía de Jesús en el Perú. La obra del P. Cobo, titulada *Historia del Nuevo Mundo,* es mucho más notable, pero se refiere sólo indirectamente a nuestro intento, por lo que nos ocuparemos de ella muy brevemente. El plan de la obra es vasto y la dividió Cobo en tres partes: la primera, que comprende 14 libros, trata de la historia natural de las Indias y especialmente del Perú, y al final se ocupa, con abundancia de datos y criterio sólido, de los indios del Perú y la historia de los Incas. La segunda parte, dividida en 15 libros, trata del descubrimiento y conquista del Perú, de sus gobernantes hasta 1653, y contiene una descripción del país por obispados y provincias. Tres libros de esta segunda parte forman la Historia de la Fundación de Lima y la tenía ya terminada el autor en 1639, como consta de la dedicatoria a don Juan de Solórzano Pereira, fechada en Méjico a 24 de enero de dicho año. La tercera parte consta de 14 libros y está toda ella dedicada a Nueva España, y al fin se ocupa de las islas, incluyendo las Filipinas, y de las rutas de navegación. Más de cuarenta años dedicó el P. Cobo a su obra, y la tenía terminada en 1653, según consta de la fecha del Prólogo. La primera parte ha sido publicada íntegra por Jiménez de la Espada (111). De la segunda parte publicó la Descripción del Perú, contenida en algunos libros, nuestro insigne botánico Cavanilles en los *Anales de Historia Natural* (112), y la Historia de la Fundación de Lima el señor Gon-

---

(110) SALDAMANDO, págs. 228 y sig.

(111) COBO (BERNABÉ), S. J.: *Historia del Nuevo Mundo,* publicada por M. Jiménez de la Espada. Cuatro tomos. Sevilla, 1890-1893.

(112) *Anales de Historia Natural,* tomo VII. Madrid, 1799-1804; 344 páginas.

zález de la Rosa en el tomo primero de la *Colección de Historiadores de Perú,* y ha sido reeditada lujosamente en *Monografías Históricas de Lima,* publicadas en el cuarto centenario de la fundación de la ciudad (112). Sólo datos sueltos esparcidos acá y allá se refieren a la Historia de la Compañía de Jesús en el Perú; éstos abundan más en la Historia de la Fundación de Lima, donde a base de documentos originales trata de la fundación de las casas de la Compañía y construcción de sus iglesias y colegios de esta ciudad y de la intervención de jesuítas en otras muchas fundaciones de Lima.

El P. Ignacio de Arbieto fué al Perú como paje del Virrey don Luis de Velasco, en 1596, y estudió en el Colegio de San Martín de Lima, de donde entró en la Compañía el 14 de octubre de 1601, a los dieciséis años de edad, pues había nacido en Madrid en febrero de 1585. Ordenado de sacerdote en 1612, hizo la tercera probación en el Noviciado de San Antón de Lima y pasó veinticuatro años en la enseñanza de Artes en Quito y de todas las cátedras de teología hasta la de prima en el Colegio de San Pablo de Lima. Hacia 1618 estaba en Arequipa; en 1638 era Rector de Chuquisaca, desde donde escribe una carta al P. General fechada el 2 de abril de ese año; fué también Rector del Colegio de San Martín y del Noviciado de San Antón, ambos en Lima. Murió en esta ciudad, en el Colegio de San Pablo, el 7 de agosto de 1676 (113). Escribió el P. Arbieto una extensa obra titulada *Historia del Perú y de las Fundaciones que ha hecho en él la Compañía de Jesús,* de la que afirma Saldamando que se encuentra inédita en el Archivo Nacional de Lima, tan destruída por el tiempo y tan carbonizadas sus hojas que desaparecen solamente al tocarlas, sin que sea posible tomar en ella dato ni noticia alguna. Está la obra dividida en dos volúmenes, y en el mismo texto intercala muchas biografías de varones insignes, como lo hace la *Historia Anónima*

(112 bis) *Monografías Históricas,* Lima, 1935, tomo II. Sobre el Padre Cobo, Cf., GONZÁLEZ DE LA ROSA, ibid., I, págs. VII-XVII; SALDAMANDO, pág. 98; VARGAS: *Los Jesuítas,* pág. 147; *Ms. Peruanos,* I, 284, 345.

(113) SALDAMANDO, pág. 148; VARGAS: *Ms. Peruanos,* I, 142.

de 1600 y lo hizo también el P. Barrasa. Este Padre incluyó en su Historia una biografía del P. Arbieto, a quien llama "varón inocentísimo"; dice que Arbieto hizo leer su Historia en el refectorio de Lima y escuchó cuantas observaciones de fondo y de estilo quisieron hacerle, y añade que enviados a España los dos tomos para la aprobación e impresión, los devolvieron no aprobados del todo, sino apuntados para que se corrigiesen en parte. En un tomo de *Cartas de Generales a la Provincia del Perú*, que se conserva en el Archivo de la Provincia de Toledo, hemos hallado las siguientes noticias sobre la Historia del Padre Arbieto. El P. General Juan Pablo Oliva escribe al P. Diego de Avendaño, Provincial del Perú, con fecha 30 de diciembre de 1665, que no dará licencia para imprimir la Historia de la Provincia del Perú que escribió el P. Ignacio de Arbieto si no la aprueban los revisores, a fin de que no se impriman cosas contrarias a la verdad o que sean ofensivas. Y en otra carta del P. General al mismo P. Diego de Avendaño, de 30 de diciembre de 1666, dice que sobre la Historia de la Provincia del Perú que desea imprimir el P. Ignacio de Arbieto, y los revisores niegan licencia de imprimirla, que "irá entreteniendo al buen viejo" por no desconsolarle con la negativa (114). Por estos datos se ve la fecha aproximada de la terminación de la Historia del P. Arbieto, que debió de ser hacia 1663 ó 1664, y las causas probables de la censura doméstica para negar el permiso de la impresión.

13. Poco posterior a la Historia del P. Ignacio de Arbieto es otra compuesta por el P. Jacinto Barrasa, que, aunque compuesta en pleno siglo XVII, la incluímos en otro apartado, por haber muerto su autor en 1704. Llëva por título: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú* y forma dos tomos en folio de letra pequeña, que suman entre los dos más de mil hojas. Conocida y usada por Astrain, posee un ejemplar el Colegio de la Inmaculada de Lima, y en el Archivo de la Provincia de Toledo existe una copia moderna incompleta, hecha en Lima a 1.ºde abril de 1880, en una parte del antiguo Colegio de

---

(114) Arch. de la Prov. de Toledo, legajo 131 bis, 32, 49.

San Pablo, vulgarmente llamada Santa Eufrasia, que por entonces ocupaba la Compañía de Jesús (115). El P. Jacinto Barrasa fué natural de Lima y alumno del Colegio de San Martín; entrado en la Compañía, hizo la profesión de cuatro votos en 1660. El P. General Juan Pablo Oliva escribe con fecha 30 de diciembre de 1665 al P. Diego de Avendaño, Provincial del Perú, que el P. Jacinto Barrasa había hecho de su legítima gruesas limosnas al Colegio de San Pablo y al Noviciado de San Antonio Abad, ambos en Lima, y ordena que se le ofrezcan misas y sufragios, como se suele con los bienhechores (116). Se distinguió principalmente el P. Barrasa como predicador y publicó dos tomos de sermones en 1667 y 1668; fué también Director de la Congregación de seglares de Nuestra Señora de la O de Lima. En el siglo XVII aparece entre los jesuítas del Perú el cargo de cronista de la Provincia; por lo visto les estimulaba el ejemplo de las otras Ordenes religiosas, que publicaban gruesos tomos de Crónicas de su Orden; ocupó este puesto el P. Ignacio de Arbieto y fué su sucesor el P. Jacinto Barrasa en 1674. Entre las Cartas de Generales a que antes hemos aludido hallamos dos que parecen referirse a este hecho. Con fecha 30 de septiembre de 1676 escribe el P. Juan Pablo Oliva al P. Hernando Cavero, Provincial del Perú, que designe algún Padre que escriba la Vida del P. Francisco del Castillo, cuya santidad ha sido tan venerada de los que lo han conocido, y también del P. Juan de Alloza, del que hay en Roma una relación de cosas harto singulares y maravillosas, y de otros varones insignes de la Provincia, el cual "recoja todo lo que fuere digno de memoria, y sirviere para la edificación, encargándole que examine bien la verdad de todo lo que escribiere" (117). No tenemos noticia de que el P. Barrasa se ocupase en escribir las Vidas de los Venerables PP. Castillo y Alloza, que publicaron el P. José de Buendía, del primero, en 1696, y el P. Fermín de

---

(115) ASTRAIN, IV, pág. XX, da noticia de la Historia de Barrasa. el ejemplar del Arch. de la Prov. de Toledo forma un grueso tomo encuadernado y lleva la signatura 68 bis.

(116) Arch. de la Prov. de Toledo, legajo 131 bis, pág. 24.

(117) Arch. de la Prov. de Toledo, legajo 131 bis, pág. 186.

Irisarri, del segundo, en 1715; más aún parece que la orden del P. General se cumplió designando a varios sujetos, según aparece de otra carta del P. Juan Pablo Oliva al P. Francisco del Cuadro, Provincial del Perú, de 1.° de septiembre de 1680, donde se dice que "el P. José de Buendía tiene escrita la vida del Ven. P. Francisco del Castillo"; pero en esta carta aparece confirmado oficialmente el cargo de Cronista de la Provincia que tenía el P. Barrasa: "Se está haciendo—dice—la Historia de la Provincia, que la tiene a su cargo el P. Jacinto Barrasa" (118). Sin embargo, la Historia del P. Barrasa, a juzgar por las notas marginales que tiene, las lagunas en la redacción y otras imperfecciones, no quedó del todo terminada y dispuesta para la impresión, y en 1696 pasó el cargo de cronista oficial de la Provincia al P. José de Buendía. El P. Barrasa murió en el Colegio de San Pablo de Lima el 21 de noviembre de 1704.

El plan del P. Barrasa, según declara en el Prólogo, fué escribir la historia del primer siglo de la Provincia del Perú, desde 1568, en que llegaron los primeros padres, hasta el año de 1674, en que él escribe. Sin embargo, este año debe referirse a la composición del Prólogo o introducción, donde no es difícil descubrir por el estilo al fogoso y brillante orador, porque la Historia la conduce hasta el fin del provincialato del Padre Hernando Cavero, que ocurrió el 9 de octubre de 1678, y hacia 1680 consta por la carta al P. Francisco del Cuadro, antes citada, que seguía ocupado en ella. Prescinde, según declara en el capítulo 1.°, de encabezar su Historia con la descripción geográfica e histórica del Perú, como teatro de la actividad de la Compañía, por haberlo hecho otros muchos historiadores y cronistas, y últimamente el agustino Antonio de la Calancha en su *Corónica Moralizada*; y entra en materia narrando la primera expedición de misioneros que en 1567 envió San Francisco de Borja al Perú. Su método es sencillo: va narrando por orden cronológico las fundaciones de colegios, residencias o misiones que hizo la Compañía, y con este motivo intercala las vidas de

---

(118) Arch. de la Prov. de Toledo, legajo 131 bis, pág. 246; la noticia sobre el P. Buendía, en SOMMERVOGEL, II, 340.

los Provinciales en cuyo tiempo se llevaron a cabo, las de los sujetos ilustres que en cada domicilio florecieron, y las empresas apostólicas realizadas. La Historia del P. Barrasa no es mejor ni peor que las Crónicas que las diversas Ordenes religiosas publicaron en esa época; conserva gran número de documentos copiados y es un verdadero almacén de datos preciosos para formar la Historia de la Compañía de Jesús en el Perú. Le falta la última mano, una revisión final; con ella no hubiera sido inferior a las Crónicas de Calancha, Meléndez o Córdova Salinas. Pero de ahí a una Historia crítica hay mucha distancia; no era lo usual en el siglo XVII dedicarse a visitar archivos y compulsar documentos. Comparando la Historia del P. Barrasa con la *Historia Anónima de 1600,* se ve que todavía es grande el influjo de esa Historia primitiva, pues el método y orden de composición es parecido, pero mucho menor que en la del P. Anello Oliva; aquí hay nueva redacción y estilo propio, y aunque en los hechos narrados hay coincidencia, no se ve nunca la copia literal que abunda en Oliva.

Del P. José de Buendía, el célebre historiador de la vida de Santo Toribio de Mogrovejo en su obra *La Estrella de Lima,* publicada en 1688 bajo el pseudónimo de don Francisco de Echave y Assu, y de la vida del Venerable P. Francisco del Castillo, publicada en 1693, nada sabemos acerca del encargo recibido como Cronista de la Provincia del Perú, pues aunque el P. Lecina le atribuye una Historia de esta Provincia, sospechamos que se funda solamente en una carta del P. J. de Zapata escrita en 1696, en la que felicita al P. Buendía por haber sido encargado de escribir la Historia de la Provincia; mas no nos consta en qué forma cumplió el encargo (119).

Poco posterior al P. Barrasa es otro historiador de la Compañía de Jesús en el Perú, el P. Diego Francisco Altamirano, uno de los jesuítas más insignes de Sudamérica en la segunda mitad del siglo XVII. Había nacido en Madrid el 26 de octubre de 1623 y entró en la Compañía en la Provincia de Toledo el 27 de marzo de 1642; recién ordenado de sacerdote, pasó en

---

(119) SALDAMANDO, 126 y sig.; URIARTE-LECINA, I, 562.

1647 a la Provincia del Paraguay, donde fué lector de teología durante quince años en Córdoba de Tucumán y ocupó varios puestos, entre ellos el de Provincial de 1677 a 1681. Fué elegido Procurador a Roma y Madrid y asistió a la XIII Congregación General que eligió al P. Tirso González. En ese mismo tiempo la Provincia del Nuevo Reino y Quito, reunida en Congregación Provincial, había elevado al P. General un postulado pidiendo la división de la Provincia. El P. Tirso González decidió enviar un Visitador con plenísimos poderes para que realizase la división, y se fijó en el P. Altamirano, a quien extendió la patente el 8 de febrero de 1688 (120). El P. Altamirano visitó despacio el extenso territorio de la Provincia, incluso las Misiones de Los Llanos y de Mainas, y al fin, por decreto expedido en Quito el 24 de noviembre de 1696, efectuó la división, creando Provinciales del Nuevo Reino al P. Juan Martínez Rubio, y de Quito al P. Pedro Calderón. El pensamiento del P. Tirso González era que el P. Altamirano, después de hecha la división de la Provincia del Nuevo Reino, pasase a visitar el Perú y Chile; pero las cosas de Chile, dice el P. General al P. Altamirano en carta de 22 de octubre de 1688, están harto desordenadas y no admiten espera, por lo que envió a hacer la visita al P. Tomás Donvidas, de la Provincia del Paraguay; en cambio, refiriéndose al Perú le dice en la misma carta que le tiene prevenido otro empleo para después que visite el Nuevo Reino, que está camino de su Provincia del Paraguay, y en otra de 26 de marzo de 1695 le ordena que conserve su oficio y autoridad en el Nuevo Reino hasta que pase al Perú. El P. Altamirano publicó su patente de Visitador de la Provincia Peruana en Lima, el 1.° de marzo de 1697, y desde 1.° de

(120) Arch. de la Prov. de Toledo, legajo 132, f. 15, Carta del Padre Tirso González al P. Juan de Santiago, Provincial del Nuevo Reino. 21 de septiembre de 1687, en que le avisa, como contestación al Postulado, que envía un Visitador. Toda la correspondencia oficial del P. General Tirso González con el P. Altamirano, mientras estuvo en la Provincia del Nuevo Reino, se conserva en este legajo; son 53 cartas desde la primera, que lleva la fecha de 21 de febrero de 1688, hasta la última, que es de 5 de mayo de 1696.

enero de 1698 fué también Provincial, sucediendo al P. Diego de Eguíluz. Visitó las Misiones de Santa Cruz de la Sierra y entró en las de Mojos, con gran consuelo de los misioneros, pues era el primer Provincial que penetraba en tan apartadas regiones. Las Misiones de Chiquitos, fundadas parte por la Provincia del Perú y parte por la del Paraguay, las adjudicó el P. Tirso González al Perú por decreto de 6 de febrero de 1700, por ser más fácil atenderlas desde los colegios que en el territorio de la Audiencia de Charcas tenía la Provincia del Perú; también las visitó el P. Altamirano. Celebró en Lima, del 1.° al 13 de agosto de 1699, la XXI Congregación Provincial, en la que se trató de la división de la Provincia según los distritos de las dos Audiencias de Lima y Charcas; pero el P. Altamirano se opuso. El 21 de marzo de 1703 terminó su provincialato, mas permaneció en la Provincia del Perú, ocupando el cargo de Rector del Colegio de Lima y otros, hasta su muerte, ocurrida el 12 de diciembre de 1715.

El P. Altamirano escribió muchas cartas, memoriales, instrucciones, relaciones y otros diversos escritos (121). En Lima hay un volumen en folio de más de 500 hojas con escritos del P. Altamirano. A nosotros nos interesa especialmente la *Historia de la Provincia Peruana de la Compañía de Jesús,* que comprende desde el 1.° de abril de 1568 hasta 1703 en que terminó su gobierno del Perú el P. Altamirano. Abarca 88 cuadernillos en cuarto escritos de mano del autor, como consta de la papeleta de recibo que en 14 de diciembre de 1764 dió al archivo del Colegio de San Pablo el P. Victoriano Cuenca, cronista de la Provincia, encargado de escribir su Historia. Mariano Felipe Paz Soldan, en 1879, la cita como anónima y sólo con 72 cuadernos; pero la letra es del P. Altamirano, y en el Libro III, capítulo I, § 14, alude el autor a cuando era Procurador del Paraguay en Madrid, en 1685: "La Historia—dice Torres Saldamando—abunda en noticias y datos no consignados en ninguna de las que relativas a la época que comprende se han escrito

(121) Uriarte-Lecina trae una extensa lista de Manuscritos de Altamirano conservados en Archivos europeos y especialmente de España.

antes o después de ella. Sensible es que el estado de deterioro en que sus originales se encuentran, pues están completamente carbonizadas sus hojas, no permita trasladar su contexto." A juicio del P. Vargas es la mejor Historia de la Compañía en el Perú, incluyendo a Oliva, Arbieto y Barrasa, pues la *Anónima de 1600* le es desconocida, aunque sospecha que no le dió cima. De la Historia del P. Altamirano fué impresa en La Paz, en 1891, la parte relativa a la Misión de los Mojos, y J. T. Medina imprimió el Libro XII, que trata del establecimiento de la Compañía en Chile (122).

En los últimos años que precedieron a la expulsión de la Compañía de Jesús por Carlos III, en 1767, era cronista de la Provincia del Perú el P. Victoriano Cuenca, quien se proponía continuar la Historia de la Provincia desde el año en que la dejó su antecesor el P. Altamirano, pero tampoco consiguió su intento, y, lo que es más de lamentar, la incautación de papeles que ejecutaron los oficiales reales dispersaron los muchos que el P. Cuenca tenía reunidos para la Historia (123).

Sobre los jesuítas peruanos desterrados en Italia nos queda un bello opúsculo del P. Onofre Prat de Saba, jesuíta de la Provincia de Aragón, natural de Vich, como fruto de su convivencia en Ferrara durante veinte años con los desterrados peruanos. Se titula *Vicennalia Sacra Peruviana,* y en él se trazan las biografías de los PP. Baltasar de Moncada, José Reysner, Félix de Silva, Francisco de Ribera, Jaime Pérez, Pedro Lizarraga, Miguel Rodríguez, Baltasar Márquez, Antonio Claramunt, Antonio Sestier, José Corsos, Buenaventura Sanvicente y Pascual Ponce de León, y de los HH. Juan de Checa y Manuel Quirós (124).

14. Después de la reseña de Historiadores de la Compañía de Jesús en el Perú que precede, llama verdaderamente la aten-

---

(122) SALDAMANDO en *Revista Histórica,* Lima, 1907, pág. 249-260: *El P. Diego Francisco Altamirano*; VARGAS: *Los Jesuítas,* 151.

(123) VARGAS: *Los Jesuítas,* pág. 151.

(124) *Vicennalia Sacra Peruviana, sive de Viris Peruvianis religione illustribus...* Ferrara, 1788; en octavo, XVI, 200 págs.; VARGAS: *Jesuítas desterrados a Italia.* Lima, 1934; pág. 67.

ción que habiendo sido la Provincia del Perú la primera y mejor organizada y la más culta de todas las de Sudamérica, como lo muestra la serie de sus escritores notables en los principales ramos del saber entonces cultivados, y siendo además el tronco de donde las demás Provincias brotaron, no llegase a publicar ninguna Historia o Crónica monumental, al estilo de la *Corónica Moralizada* del agustino chuquisaqueño Calancha, o los *Tesoros Verdaderos de las Indias,* del dominico limeño Menéndez, o la *Crónica Franciscana del Perú,* de Córdova Salinas, entre otras; o como lo hicieron en parte sus hermanos de otras Provincias ultramarinas: Alegre en Méjico, Morillo Velarde en Filipinas, Cassani y Gumilla en el Nuevo Reino, Rodríguez en Quito, Ovalle y Rosales en Chile, Lozano y otros varios en el Paraguay. Cierto que muchas Historias de esas Provincias han sido publicadas en el siglo XIX por la diligencia de ilustres investigadores y el patrocinio de los gobiernos de esos países jóvenes, celosos de su patrimonio cultural. En el Perú debió haber sucedido lo mismo, y las Crónicas de Anello Oliva, Barrasa y Altamirano, y en lo posible la de Arbieto, debieran estar ya publicadas, porque encierran tesoros de inestimable valor para conocer plena e íntimamente el pasado del glorioso Virreinato, precisamente en los elementos más espirituales y elevados que intervinieron en su conformación y estructura.

Por parte de la Compañía de Jesús influyeron varias causas, y no fué de las menos importantes el celo y vigilancia de los Superiores mayores de Roma, que no se daban por satisfechos sino con obras bien aquilatadas; nos consta positivamente que éste fué el motivo decisivo de la negativa de los censores para la impresión de alguna de estas Historias; si no es que influyó también la idea de una sola gran Historia General de toda la Orden, que parcialmente llevaron a cabo Orlandini, Sacchini, Juvencio y Cordara, prefiriendo que las publicaciones parciales de América fuesen sobre todo de Misiones con fines de propaganda, como de hecho sucedió por regla general, y la misma Provincia del Perú imprimió Relaciones de sus Misiones de Mojos; y además de la Historia General en latín, se promovió

la gran Colección de Varones Ilustres, iniciada por Nieremberg y continuada por Andrade y Cassani, en la que todos los países de habla española, y especialmente el Perú, tuvieron gran cabida. Esta idea central de una Historia común en los Varones Ilustres se refleja en una orden del P. Tirso González al P. Diego Francisco Altamirano, Visitador del Nuevo Reino, de 15 de agosto de 1693, en que manda enviar Historias y Cartas de edificación al P. Bartolomé de Alcázar de la Provincia de Toledo, Rector del Colegio de Cuenca, que quiere continuar los Varones Ilustres de Nieremberg y Andrade (125), y es interesante que autores como Calancha, tratando de los jesuítas del Perú, llame con el significativo nombre de Crónicas de su Orden a los tomos de Varones Ilustres.

El hecho es que la aportación importantísima que la Compañía de Jesús tuvo en la formación de la sociedad peruana, en las actuales dos repúblicas de Perú y Bolivia, con sus numerosos colegios, sus tres universidades, su predicación a indios y españoles, las obras de sus teólogos, filósofos, canonistas y literatos, varios de primer orden; sus misiones populares, sus congregaciones que formaban el espíritu a todas las clases de la sociedad, españoles, mestizos, indios y negros; toda esta influencia enorme, sin la cual no se puede comprender la modalidad propia del ser moral del Perú y su evolución histórica, yace oculta en las Historias de la Compañía de Jesús, en la Colección de sus Cartas Anuas y en tantos documentos como guardan los archivos peruanos y europeos. No podrá el historiador llegar al pleno conocimiento científico de todos los senos recónditos de la historia del antiguo Virreinato desconociendo estas fuentes.

De estas consideraciones se desprende de por sí la significación que la *Historia Anónima de 1600* tiene en la serie de Historias de la Compañía de Jesús en el Perú, el lugar que ocupa entre ellas, y su importancia, por ser la primera y de quien las otras dependen, por formar un todo en sí completo, por abarcar el período indudablemente más bello de la vida de la

---

(125) Arch. de la Prov. de Toledo, legajo 132, f. 71.

Provincia peruana cuando, como planta nueva rebosante de vigor, extendía sus ramas por toda la Sudamérica hispana y producía en su seno la simiente de toda la acción trascendental de la Compañía de Jesús en la predicación del Evangelio en la Hispanoamérica Meridional y en la formación de las nuevas nacionalidades, colaborando eficazmente y en primera línea con la jerarquía católica y las demás Ordenes religiosas a crear lo más preciado e íntimo del alma de América: creer en Cristo y pensar en español.

III.—La Historia Anónima de 1600. Estudio crítico.

Sumario.—15. El Manuscrito. Nombres de la *Historia*. Su origen.—16. Cuestión del autor.—17. Fuentes que intervienen en su composición.—18. Tiempo en que se escribe.—19. Estilo. Juicio crítico de la *Historia*. Influencia en Historias posteriores.

15 El Manuscrito consta de dos tomos de 20 × 14 centímetros, encuadernados en pergamino. El Tomo I lleva en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús la signatura: *Perú, 25,* consta de 324 páginas numeradas y antes de la página 1 tiene una sin numerar con esta advertencia: "En este tomo de la Hystoria de la Compañía del Pirú, va solo lo que toca a la entrada de los Padres de la Comp.ª en este Reyno, y de los demás que después en él an entrado, y Prouinciales que ha auido, y lo demás que toca al Collegio de Lima." Después sigue la página 1 con el título: "Historia General de la Compañía de Jhs. en la Prouinçia del Perú y en particular de solo el Collegio de Lima", y el texto. El Tomo II tiene la signatura de: *Perú, 26,* y consta de 466 páginas. El Tomo I lleva una hoja suelta sin numerar con un Indice latino y referencia de páginas, de letra del P. Sacchini; el Tomo II lleva fuera de numeración un Indice en castellano con indicación de las páginas, de la misma letra del Manuscrito. En esta edición prescindiremos de la división en tomos y usaremos una misma paginación seguida, aunque indicando las páginas correspondientes del original y notando el principio del Tomo II. En el orden de las páginas hay

varias erratas; así, en el Tomo I las páginas 137 a 146 están repetidas; en cambio, de la página 279 se pasa a la 290, saltándose las intermedias; lo mismo en el Tomo II, de la página 425 se pasa a la 427, omitiendo la página intermedia; advertiremos estas anomalías en el texto.

Los amanuenses son varios, que se distinguen no sólo por la letra, sino tanto y más por la ortografía; algunos debieron ser Hermanos coadjutores de buena letra pero de pocos estudios, a juzgar por las erratas ortográficas, escritura de las palabras en forma popular y descuidos que a veces afectan al mismo sentido. En el Tomo I el primer amanuense es bueno, pero en la página 256 del Ms. se nota cambio de letra y el amanuense es algo inferior; hacia el fin del tomo vuelve el primero. Las diferencias ortográficas son palpables en el uso de las letras siguientes: b, v, u; c. ç, z, s; x, j; i, y; en poner o quitar h; en duplicar ss y ll. Así, el Ms. p. 277 lee Belles, que al parecer es Vélez, como se deduce de la comparación con un texto paralelo de Jiménez de la Espada; asimismo, pág. 314 del Ms., Bellasco, que es Velasco, etc. En el Tomo II la variedad de los amanuenses es mucho mayor y su calidad no pocas veces deficiente. Las normas ortográficas del copista de la Relación del Cuzco son distintas del que ha copiado la mayor parte del Tomo I. El de la Relación de Arequipa se complace en usar una ortografía de cierto sabor italianizante: pattrañas, prediquó, chichoa (quichua), troncho (tronco); el de La Paz es singularmente notable por sus erratas y caprichos ortográficos: ordinariamente escribe rrequa, rrío, rraya, y, en cambio, coregidor, socorerle, solene; y con marcada tendencia a interpretar el escrito según el sentido popular: pendiensero, dehado, hamás, etc.; lo mismo el copista de Chile escribe constantemente gera (guerra), Agilera, coría (corría) y así por el estilo. Al fin de la Relación de Juli se inserta una larga noticia de la Misión de los Chunchos, que está literalmente tomada del Anua de 1602; pues bien, el original de esta Anua, firmado por el P. Cabredo, tiene una ortografía impecable; en cambio, la del amanuense de la *Historia* es detestable.

Todas estas variantes ortográficas, y la mano de los diversos

copistas reflejados en ellas, podrá el lector advertirlas por sí mismo, teniendo en cuenta las normas de trascripción que hemos seguido. Brevemente, nos hemos atenido a las normas seguidas en la importante publicación *Monumenta Historica Sosietatis Iesu*; conservamos la ortografía del original, y generalmente dejamos sin desarrollar las abreviaturas; solamente modernizamos la puntuación, separación de palabras, uso de mayúsculas y acentos; cualquier variante en relación al Manuscrito la indicaremos con el uso del paréntesis cuadrado, o a veces en nota.

El Manuscrito que usamos tiene innumerables notas marginales latinas de mano del célebre P. Francisco Sacchini, el segundo y más concienzudo historiador general de la Compañía de Jesús, quien usó y anotó cuidadosamente esta *Historia,* y de ella tomó muchos datos para componer sus magníficos capítulos del Perú en los tomos consagrados a San Francisco de Borja y al P. Mercuriano. La mayor parte de las notas se reducen a simples resúmenes marginales del contenido del texto, hechos por el historiador para facilitarse el manejo del Manuscrito; pero otras, muy pocas, constituyen reparos, acotaciones y aun enmiendas: así, por ejemplo, Tomo I, pág. 13 del Ms., al decir la *Historia* que el viaje del P. Portillo de Panamá al Callao se realizó en veintiséis días, el P. Sacchini, en nota marginal, advierte el error que hay en el número de días, por haber salido los Padres de Panamá el sábado de Sexagésima (dato no consignado en la *Historia,* pero que tomaría Sacchini de otras fuentes coetáneas) y haber llegado al Callao el 28 de marzo; emplearon, pues, treinta y seis días. Y en el Tomo II, pág. 161 del Ms., tratando de la muerte del P. Alonso Ruiz, dice la nota marginal: "Anno 1591 visitaverat Panamenses, a.º 1593 tantisper prefuerat novo Tiroc.º, Collegium Arequipense ad quietem petierat. vid. excerp. Litt. a.º 1594"; y en el mismo Tomo II, página 274 del Ms., al tratar del Obispo de Quito don Fray Luis López, anota Sacchini: "1594, erat ex ordine S. Augustini, et recenter venerat ad episcopatum, sc. anno 1593". Estas notas de Sacchini generalmente las despreciamos por no pertenecer a la *Historia* y contener sólo llamadas al contenido, que podrá

el lector encontrar mejor dispuestas en los Indices de esta obra; de las notas que corrijan o hagan observaciones al texto, sí nos haremos cargo, anotándolas en nuestro comentario.

Los nombres que esta *Historia* se da a sí misma son varios: unas veces se llama Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú; otras, Historia de la Compañía del Pirú; otras, Chorónica de la Compañía de Iesús de la Provincia del Pirú; a veces, simplemente, Historia del Pirú o Historia Peruana (125); y de sí misma dice unas veces que es Historia, otras que es Corónica y parte de la universal Corónica de toda la Compañía; otras, sobre todo cuando alude a las Historias particulares de los Colegios del Tomo II, los llama Annales. De todos estos nombres, creemos que el que más le cuadra es el de Crónica, conforme al uso de nuestro tiempo, que da este nombre a las narraciones elementales y contemporáneas de los sucesos, y guarda el de Historia para estudios de carácter más crítico y científico. Además, se va imponiendo el uso de formar un apartado entre los Cronistas de Indias con las llamadas Crónicas de Convento, de valor imponderable para conocer el aspecto espiritual de la colonización española; y éste es indudablemente el puesto en donde hay que clasificar esta *Historia*. Nosotros usaremos indistintamente el nombre de Historia o de Crónica, del mismo modo que lo hace el original.

Dijimos al principio que toda la serie de Historias de 1600 que se escribieron de diversos Colegios y Provincias de la Compañía de Jesús obedecían a una consigna común, que dimanaba de una orden del General P. Claudio Acquaviva. Hemos visto el texto de dicha orden en el ejemplar enviado a la Provincia de Aragón. Lleva la fecha de 26 de septiembre de 1598, y nos conviene examinarlo brevemente, pues idéntica a ella debió ser la enviada al Perú, y nos va a servir de guía para explicar el origen y la pauta para la composición de esta *Historia*. Expresa el P. General su deseo de encargar a un Padre que escriba la Historia entera y seguida de la Compañía desde sus orígenes,

---

(125 bis) *Historia*, tomo I, pág. 1, 316 del Ms.; tomo II, pág. 1 del Manuscrito.

y que para esto es necesaria la cooperación de las Provincias; por lo cual encarga al Provincial que investigue, tanto en archivos como en las cartas cuadrimestres que se enviaban a Roma antes de las Anuas, y pregunte a los nuestros y a los seglares que sean dignos de fe cuanto a este fin conduzca. Propone a continuación unos puntos que puedan servir de guía a los Rectores de los Colegios o a los que sean designados para ello. Helos aquí:

1. Fundaciones de los Colegios y Casas, nombres de los fundadores, progresos y crecimiento de ellas.
2. Aprobación y favor de las ciudades y pueblo.
3. Bienhechores insignes y favorecedores.
4. Sucesos prósperos y adversos de la Compañía.
5. Virtudes y hechos de varones ilustres que han muerto en la Compañía.
6. Vocaciones ilustres y extraordinarias.
7. Mudanzas y conversiones notables logradas con nuestros ministerios.
8. Sucesos desastrosos de personas que han salido de la Compañía (126).

---

(126) *Cartas Edificantes de la Provincia de Aragón.* Año 1913, núm. 2. Manresa, 1914; pág. 269. He aquí el texto latino de la citada carta: "Epistola Patris Nostri Generalis Claudii Aquaviva de Historia Soc. Jesu scribenda, ad Praepositun Provinciae Aragoniae. Jamdiu ob communem fructum et consolationem, in animo habuimus integram et continuatam Soc. Jesu Historiam, ab ejus exordio repetitam, alicui ex Nostris conscribendam committere. Difficile tamen fuit, personam cui hoc onus imponeretur, ob summum pene laborem et curam, quem res tanta exigit, invenire. Ita ut semel, ante aliquot annos, inchoata sustinerit et promoveri non potuerit. Sed, videlicet, debetur hic omnino labor nostris non minus maioribus, quam posteris, ne virtutis illis praemium, his exemplum desit: neve illis parum grati fuisse, his parum consuluisse videamur. Quare superanda difficultas videtur, et semel tandem, dum non omnis memoria extincta est, opus aggrediendum. Repertus aeque et facultate et voluntate promptus, qui operan suam huic negotio impendet, quem ut Provinciae omnes adiuvent, omni nunc sollicitudine providemus. Ad hunc finem R. V. scribimus, ut si quid cognoverit in sua Provincia, quod huic operi materiam subministrare possit, exacte investiget, lustratis videlicet Archivis litterisque praesertim Trimestribus, quae nuper ante quam Annuae

Esta orden no pudo llevarla al Perú el Visitador P. Esteban Páez, cuyas instrucciones estaban firmadas en 1596, y le fueron enviadas a Méjico, donde residía, y de donde fué al Perú; es también posterior el nombramiento del P. Rodrigo de Cabredo por Provincial de la Provincia Peruana, que se efectuó al mismo tiempo; lo que no sabemos es si le alcanzó en Sevilla

---

imprimerentur, scribi solebant; interrogatis etiam tum Nostris tum externis fidedignis, qui aliquid memoratu utile de rebus per Societatem gestis, proferre posse judicabuntur. Dilegens autem cura in antiquissimis quibusque, magisque a nostra memoria distantibus rebus colligendis ponatur. Quod omne ut ordine fiat, nihilque quaerentium diligentiam effugiat, poterunt sequentia capita singulis Collegiorum Rectoribus, vel iis quibus R. V. id negotii dabit, proponi.

1.° Fundationes Collegiorum ac Domorum, nisi adhuc missae sint, cum Fundatorum nominibus, progressus etiam atque incrementa.

2.° Approbationes et consensus Civitatum in Nostris excipiendis.

3.° Insignes benefactores et fautores.

4.° Prosperi et adversi Societatis Jesu eventus.

5.° Praecipuae aliquae virtutes et actiones eorum, qui diem suum in Societate obierunt: vitae sanctitas, praeclara mors, adscriptis nominibus caeterisque circumstantiis.

6.° Insignes et extraordinariae Nostrorum vocationes.

7.° Insignes animorum mutationes, haereticorum atque infidelium conversiones.

8.° Insignes calamitates eorum qui Societatem deseruerunt.

Denique, si quae alia venerint in mentem, que ad rem facere videantur. Omnia autem ita rata, et confirmata esse oportebit, ut eorum fides, merito in dubium revocari non possit, adiunctis, quo ad eius fieri poterit, circunmstantiis omnibus, quae fidem faciant locorum, temporum ac personarum. Mittantur, primo quoque tempore, antiquissima quaeque; et deinceps alia atque alia, ut series temporum postulabit. Hoc negotium ita per se toti Societati necessarium et gratum, videtur non egere mediocri commendatione. Scio R. V. vehementer cordi futurum, cui magnam Divinae Gratiae copiam precamur. Omnium precibus ac sacrificiis me commendo. Romae, 26 Septembris, 1598. Reverentiae Vestrae, Servus in Christo, Claudius." Tenemos noticia de otro ejemplar idéntico en el Archivo de la Provincia Belga. Trae también esta Orden la *Historia del Colegio de Madrid,* del P. Porres, en un ejemplar antiguo, al principio. Archivo de la Prov. de Toledo, 664. Y de ella trata el P. Alcázar en los tomos manuscritos de la *Cronohistoria,* IV, 302, en el mismo Archivo, copia moderna.

antes de embarcarse, y pudo traerla en persona, o si vino por vía ordinaria en los galeones de Tierra Firme; pero sí es cierto que estaba ya en el Perú a fines de 1599, y probablemente, según resulta de la comparación de las fechas, traída por el mismo Cabredo. Entonces comenzaron juntos la visita de la Provincia Visitador y Provincial, y durante ella se ocuparon, entre otras muchas cosas, del cumplimiento de la Orden de 1598. La influencia de esta orden en la composición de la *Historia* se evidencia ya en la primera página, donde declara el autor que la considera como parte de la universal Corónica de toda la Compañía; y la influencia de los ocho puntos queda de manifiesto en todo el cuerpo de la obra, pues son el hilo oculto que conduce la narración y muchas veces queda patente. Así, en la Relación de Potosí se dice: "La ocasión que ubo para fundar este collegio de Potosí, digo que fue..."; donde el autor parece tener presentes unos puntos o preguntas a los que quiere satisfacer (127); y en la Relación de Santa Cruz de la Sierra menciona el P. Samaniego una de las fuentes de información señaladas en la Orden, lo que ha "sauido de personas dignas de toda fe y crédito". La Relación de la Residencia de Panamá está compuesta antes que las otras, fuera tal vez de la del Colegio de Lima, como más abajo indicaremos, lo cual afirma nuestra creencia de que al pasar por ella el P. Cabredo en 1599, en su viaje a Lima, debió dejar la orden relativa a la *Historia*.

16. La *Historia* figura como anónima, y todos los datos que proporciona la crítica interna y las afirmaciones acá y allá esparcidas en el decurso de ella, lo mismo que los datos externos, no pasan de ofrecer más que conjeturas acerca del autor o autores de la *Historia*.

Ante todo debe tenerse en cuenta que se envió a Roma en diversos tiempos. El Tomo I, que comprende la Historia general de la Provincia y los sucesos más notables del gobierno de los Provinciales, lo llevó a Roma, en mayo de 1601, el P. Diego de Torres, elegido Procurador en la Congregación Provincial celebrada en Lima en diciembre de 1600; así lo anuncia el P. Ca-

---

(127) *Historia,* Potosí, pág. 107 del Ms.; Santa Cruz, pág. 403 del Ms.

bredo al P. Acquaviva en carta de 26 de abril de 1601, donde le dice, en tono de contestación a la orden de 1598, que el P. Torres lleva el Tomo I de la *Historia*; "el segundo—añade—no está limado y se mandará después" (128). Este creemos que fué enviado a Roma por mayo de 1603, en la armada de ese año, después de terminada la segunda visita del P. Cabredo a la Provincia; más abajo daremos la razón de esta conjetura.

Acerca del Tomo I ocurre en seguida una dificultad, y es que el autor figura escribir en Europa, y por eso al hablar del Perú dice: "Aquella tierra, allá, tan remotas provincias", y no dice de algún Padre que vino al Perú, sino que fué. Véase, por ejemplo, en la pág. 140 del Ms. cómo se expresa acerca de las fundaciones de Potosí y Arequipa por el P. Acosta: "Por auer cresçido el número de los religiosos de la Compañía en *aquella* Proua., así por auer *ydo* muchos de Europa, como por auerse resçebido muchos *allá,* y resçebirse de nuebo ordinariamente, se trató..." Este modo de hablar es constante, e induciría a pensar que el autor del Tomo I fuese el P. Diego de Torres o alguno de los compañeros que llevó, y fueron el P. Pablo José de Arriaga y el H. Francisco Gómez, o algún otro Padre a quien el Visitador dió permiso para volver a España (129), y que escribieron la *Historia* o durante el viaje, o mejor en Europa. Pero esta hipótesis hay que rechazarla sin vacilar. La *Historia* se escribió ciertamente en el Perú, como lo demuestra, además de los epígrafes escritos por fuera en el pergamino de la cubierta: *1.ª vía* y *2.ª vía,* que indican que esos tomos vinieron del Perú a Roma, la afirmación categórica del P. Cabredo citada antes, en que anuncia el envío del primer tomo de la *Historia.* Se trata, pues, de una genialidad del escritor, que, por no estar destinada la *Historia* al Perú sino a Roma y a los Padres de Europa, la redacta de modo que el Perú figure quedarles allá remoto detrás de las inmensidades del océano. Sin embargo, al-

(128) ASTRAIN, IV, 623.

(129) Carta de Páez a Acquaviva, Lima, 1.º de mayo de 1601. Le dice que muchos de la Provincia del Perú desean volver a España, y el año pasado lo concedió a un Padre y dos Hermanos coadjutores, y este año al P. Antonio Martínez. Arch. de la Prov. de Toledo.

gunas veces le hace traición la memoria al escritor y describe las tierras de Europa, no con términos de aquí, como cercanas, sino con palabras de lejanía. Así, en la pág. 157 del Ms., después de hacer el elogio del P. José de Acosta y de las cosas que hizo en el Perú, añade: "Lo demás de la vida del P.[e] Joseph de Acosta, pertenesçe a las Prouincias de España, adonde el P.[e] llegó el año de 1588. *Allí* scriuirán de los gouiernos que *allá* tubo..." En cambio, el autor o autores del Tomo II prescinden en absoluto de esa ficción y hablan siempre del Perú en términos naturales; así, en la pág. 1 del Ms.: "La gran ciudad del Cusco, cabeça de *este* latíssimo Reyno del Perú"; pág. 2: "Ay en *esta* tierra", "los reyes de *acá*", etc.

La orden del P. Acquaviva daba el encargo de las Historias parciales a los Provinciales y a los Rectores, como responsables natos de las Historias respectivas, aunque no deja de contemplar el caso de que el Provincial nombre a otro en sustitución de ellos; por eso vamos a tratar de determinar quiénes eran los Rectores o Superiores del Perú en el tiempo de la composición de la *Historia*. Nos basamos en dos documentos de plena autoridad: las Actas de la Congregación Provincial de 1600, donde figuran todos los Superiores de la Provincia, y una carta del Visitador P. Páez al P. General, de 1.º de mayo de 1601, en que le anuncia algunos cambios que ha efectuado (130). He aquí los nombres de los Rectores y Superiores de las Casas de la Provincia del Perú, que proporcionan las Actas de la Congregación y los cambios de la carta de Páez:

Congregación Provincial de 1600:

Colegio de Lima: P. José Tiruel (Rector desde 1599).
Casa de Probación de Lima: P. Francisco de Victoria.
Chuquisaca: P. Diego González Holguín.
Quito: P. Diego Alvarez de Paz.
Cuzco: P. Juan Vázquez.
La Paz: P. Valentín de Caravantes.

---

(130) Ambos documentos en el Arch. de la Prov. de Toledo.

Arequipa: P. Gonzalo de Lira.
Juli: P. Nicolás Durán (Mastrilli).
Potosí: P. Cristóbal de Obando (desde enero de 1600).
Chile: P. Luis de Valdivia.
Panamá: P. Antonio Pardo.

Cambios del P. Páez:

Colegio de Lima: P. José Tiruel.
Casa de Probación de Lima: P. Gonzalo de Lira.
Chuquisaca: P. Francisco de Victoria.
Quito: P. Juan Beltrán.
Cuzco: P. Diego Alvarez de Paz.
La Paz: P. Antonio de Vega.
Arequipa: P. Francisco Zamorano.
Juli: P. Nicolás Durán (Mastrilli).
Potosí: P. Cristóbal de Obando.
Chile: P. Juan de Frías Herrán.
Panamá: P. Antonio Pardo.

No consta en esas listas el Superior de la Misión de Tucumán, que lo era por entonces el P. Juan Romero, ni el de Santa Cruz de la Sierra; este segundo no hace al caso, porque la Relación de esta Misión consta únicamente de cartas de los Padres Diego de Samaniego y Diego Martínez, unidas por brevísimos enlaces. Los nombres de varios de estos Superiores, como del P. Valentín de Caravantes, P. Gonzalo de Lira y otros, constan en esta misma *Historia*.

Teniendo presente el itinerario de la visita del P. Páez y de las dos visitas del P. Cabredo, de que nos ocuparemos después, podremos formar la lista probable de los autores de las Relaciones de los diversos Colegios, Residencias o Misiones del Tomo II de la *Historia*, pues creemos, y en la misma *Historia* hay indicios de ello, que durante la visita tanto Páez como Cabredo cuidaron de hacer escribir y recogieron a su paso las Historias parciales, tomando los nombres de los Rectores de una columna u otra, según que los colegios respectivos hubiesen sido

visitados antes o después de la Congregación Provincial; así, Quito y Chile lo fueron después, como veremos. Aun dado caso que los Rectores encomendasen a otros las redacción de la Historia, de lo cual dan indicios las mismas Relaciones de algunos Colegios, como los de Arequipa y La Paz, de todos modos quien señalaba la extensión y forma de la Historia y las fuentes de ella, y quien al fin le daba la última mano, y se la apropiaba y hacía responsable de ella, era el Rector. Algunas Historias que se señalan entre las demás por lo bien escritas, no vacilaríamos en atribuírselas a los Rectores, sobre todo la de Juli, excluyendo la Relación final sobre la entrada a los Chunchos, y la de Chuquisaca, y la misma de Arequipa y la del Cuzco sin las añadiduras finales, que creemos de otro autor, como diremos al tratar de las Fuentes. En la del Cuzco es probable que tomase gran parte el P. Antonio de Vega, autor de una Historia de este Colegio de la serie de 1600, como antes hemos notado; pero, según las referencias que hemos podido reunir, esa Historia es más extensa que la Relación incluída en esta *Historia,* aunque bien pudo ser fuente de ella.

El Tomo I es, probablemente, en todo o en gran parte obra del P. José Tiruel, Rector del Colegio de Lima, quien por ese mismo tiempo escribía una Relación o Informe dirigido al Rey, que antes hemos mencionado, donde se muestra muy conocedor de las expediciones de misioneros enviados de España al Perú, y de las misiones con los indios, cosas tratadas extensamente en esta *Historia*; además, el autor del Tomo I se muestra gran partidario del P. Juan Sebastián y su modo de gobierno (131), y precisamente por ese tiempo estaba la Provincia del Perú dividida en dos bandos, uno de los jóvenes, partidarios de los métodos de gobierno del P. Diego de Torres, y otro de los ancianos, como los PP. Piñas, Avila y otros, muy adictos al P. Juan Sebastián, que propendía algo al rigor. El P. José Tiruel, persona ya de edad y de gran autoridad y antigüedad en el Perú, no dudamos que estaría en el partido del P. Juan Sebastián (132),

---

(131) Cf., v. gr., *Historia,* Parte V, cap. 9.
(132) ASTRAIN, IV, 553.

lo que nos confirma en que sea él el autor del Tomo I de la *Historia*; además, que habiendo estado el P. Cabredo todo el año de 1600 de visita por la Provincia, y habiendo quedado en ese año terminado dicho Tomo para enviarlo a Roma, no es creíble que él mismo hubiera podido ocuparse de la composición inmediata.

Resta tratar qué parte hay que asignar al Visitador P. Esteban Páez y al Provincial P. Rodrigo de Cabredo en la formación de la *Historia,* porque a ambos hay alusiones, sobre todo en las Historias particulares del Tomo II. Ya en la Parte IV, capítulo I, pág. 194 del Ms., enumerando los Padres que fueron en 1585 con el P. Andrés López al Perú, se dice que fueron "otros muchos de señalada virtud, que viuen oy y ayudan mucho al gobierno de aquella Proua.", frase que parece escrita por quien ocupa un alto puesto de gobierno. En la Relación del Cuzco, tratando de la obediencia del P. Alonso de Barzana, se dice: "Como lo experimentamos todos en cossas bien arduas y diffíciles"; y tratando de su muerte, se añade: "Le rogamos los circunstantes que nos hallamos presentes", pág. 42 del Ms.; palabras que indican que el autor, al menos del elogio del P. Barzana, era morador del Cuzco y ocupaba cargo de gobierno; nótese por lo demás que el modo como habla de los Incas aleja al posible autor de la escuela de Valera y de la Relación Anónima, citada más arriba: "No ay memoria ni tradición de auer sido estos reyes Ingas más de doze en continua successión, y en tiempo de estos el gouierno fué político y de monarchía, y antes de ellos se gouernaban con vehetría como bárbaros..." (133), lo cual confirma el modo general de tratar de los indios, más semejante al de las Informaciones del Virrey Toledo y a Polo de Ondegardo.

El autor de la extensa Relación que va al fin de la Historia del Colegio de Arequipa trata de cosas muy antiguas, como del gran terremoto que arruinó a Arequipa veinte años antes, y de la peste de viruelas, y otros sucesos, que le acreditan de conocedor de las cosas de esa ciudad y morador muy antiguo de

(133) *Historia,* Colegio del Cuzco, pág. 4 del Ms.

ella. El de la Relación del Colegio de Chile pudiera creerse que fué de los de la primera expedición, pues refiere los sucesos de la navegación y de la tormenta que tuvieron en primera persona: "Entendiendo fuera nuestra navegación en tiempo de Carnal, auiendonos engolfado, nos sobreuino..." (134). En la Relación de Juli queda muy determinado el autor en la relación añadida al fin: "Deseando io sacar sus güesos [del P. Urrea], y colocarlos en algún collegio desta probinsia", "por muchas relasiones que ubo de indios entendí todo lo que ua en esta relasión", "deseé que fuese un padre por estos dichosos huesos, como lo embié, llegado que fuí a bisitar este collegio [Chuquiabo], dándole instrucsión". Esta relación, como veremos, está tomada del Anua de 1602, firmada por el P. Cabredo, y nos muestra su intervención última en la disposición definitiva de la Historia parcial de la Residencia de Juli. En la Relación de Tucumán, después de referir un caso que les sucedió a los Padre Marciel de Lorenzana y Juan Saloni en una misión que hicierno por el Paraguay el año de 1595, añade: "Esto me dixeron a mí los padres les auía pasado con aquel indio"; la frase y el contexto parece referirse a un Superior de dichos Padres (135). Y más abajo: "No abrá obrero de los que por acá andan", que supone un autor residente en Tucumán (136). En la Relación de Santa Cruz de la Sierra, después de copiar una extensa carta del P. Diego de Samaniego, se dice que por no tener noticia este Padre de las cosas acaecidas al P. Diego Martínez, "no me las escribe, y así pondré aquí la que resebí suya"; palabras que indican al Provincial o Visitador por cuya orden se escribía esta carta. En la carta del P. Diego Martínez, fechada en Chuquisaca a 3 de marzo de 1601, incluída en la Relación, se dice: "Los años pasados he dado cuenta más en particular de las cosas a mi padres Prouinciales. Reciba V. R. esta niñería, y R. V. se acuerde...", que indican que la carta se escribe por orden del Visitador o del Provincial actual, P. Cabredo. En

---

(134) *Historia,* Colegio de Chile, págs. 293 y 294 del Ms.
(135) *Historia,* Misión de Tucumán, pág. 386 del Ms.
(136) *Historia,* Misión de Tucumán, pág. 401 del Ms.

la segunda carta del mismo Padre, de 24 de abril de 1601, dirigida al P. Juan Sebastián, se dice cómo el P. Martínez salió de la Misión de Santa Cruz a Chuquisaca por orden del Padre Visitador (137).

Estos testimonios y algunos otros esparcidos en el decurso de la *Historia* infunden la persuasión de que tanto el P. Páez, como principalmente el Provincial P. Cabredo, durante la visita que hicieron a la Provincia dieron orden de que se escribiesen las relaciones parciales de los colegios, residencias o misiones, y que el P. Cabredo fué el que en último término determinó la forma definitiva y la última redacción que había de tener la *Historia de 1600,* a la que dió personalmente algunos postreros retoques. Si hubiéramos de señalar un autor único responsable de la *Historia,* y que, aun usando materiales de diversa procedencia, fuese digno de darle su nombre y deshacer el anónimo que la acompaña, no vacilaríamos en señalar al P. Rodrigo de Cabredo. Esta conclusión quedará más patente con el estudio de las fuentes de la *Historia,* de que brevemente nos ocuparemos a continuación.

17. Como esta *Historia* no tiene en realidad unidad de autor, sino que está compilada de varias Historias parciales de Colegios, la variedad de fuentes usadas es grande.

Ante todo debemos mencionar cartas y relaciones originales de los mismos que intervinieron en los sucesos; así, las tres cartas, una del P. Samaniego y dos del P. Diego Martínez, incluídas en la Relación de Santa Cruz de la Sierra, en su texto original sin ninguna alteración; la declaración jurada del Hermano Juan de Casasola acerca de un *lignum crucis* que llevó al Perú, incluída en la Relación de Panamá; la carta del P. Juan Font al P. Juan Sebastián escrita a 5 de noviembre del 1595, del valle de Ynupay, sobre la entrada a los Andres de Jauja, copiada con ligeras alteraciones, como poner en tercera persona lo que en carta original dice el P. Font de sí y de su compañero el P. Nicolás Durán Mastrilli, o abreviar algunos párrafos, aun-

---

(137) *Historia,* Misión de Santa Cruz de la Sierra, págs. 435, 441 y 443 del Ms.

que sin citar la fuente que usa (138); lo cual es ordinario en otras muchas cartas y relaciones incluídas en la *Historia*. Así, se incluye la relación del hundimiento de los pueblos de Anesanco y Achocalla, cercanos a la ciudad de La Paz, y otra sobre la invención de la Santa Cruz de Carabuco en la Historia del Colegio de esa ciudad (139), la relación de la reventazón del volcán Omate en la Historia del Colegio de Arequipa, con alusión expresa a la existencia de esa relación, la cual copia reformando ligeramente el estilo; y otras muchas que en general se aprovechan sin citarlas.

Es también fuente muy ordinaria en las numerosas biografías que se insertan las cartas de edificación que escribían a la muerte de algunos jesuítas insignes los Rectores de los colegios donde morían, para distribuirlas por las casas de la Provincia y fuera de ella, pues no es raro encontrarlas aun ahora en los archivos de España; así las vidas de los PP. Juan de Zúñiga, Jerónimo Ruiz de Portillo, Alonso de Barzana, Antonio de Ayanz, H. Agustín de Piedrasanta y otras muchas que abundan en la *Historia* (140).

Pero entre las fuentes tienen importancia singular las Cartas Anuas que los Provinciales escribían cada año al P. General informándole del estado de la Provincia, y suelen llevar la fecha de los primeros meses del año siguiente al que historian, con mucha frecuencia el de abril, porque en mayo era cuando solía cada año salir la armada del Callao a Tierra Firme, medio ordinario y el más seguro de comunicación con Europa. No creemos equivocarnos al asegurar que la fuente principal que sirvió para componer la *Historia de 1600* es la colección de Anuas de la Provincia. La Carta Anua más antigua del Perú es del mismo año 1568, en que llegaron los primeros Padres, y está fechada en Lima a 21 de enero de 1569, con la firma del Padre Diego de Bracamonte, primer Rector del Colegio de Lima, en sustitución del P. Provincial Jerónimo Ruiz de Portillo, sin

(138) *Historia,* Parte V, cap. 5.

(139) *Historia,* Colegio de La Paz, caps. 3 y 6.

(140) *Historia,* Parte II, cap. 5; Parte IV, caps. 4 y 6; Colegio del Cuzco, cap. 9; Colegio de La Paz, cap. 5.

duda por no tener entonces la incipiente Provincia otro domicilio; de ella están tomadas varias de las noticias de los capítulos 4 y 5 de la Parte I; la coincidencia es manifiesta cuando se refieren los nombres y cualidades de las personas insignes que durante ese primer año entraron en el Noviciado de Lima, como el Deán don Juan Toscano, el fiscal de la Audiencia Pedro Mejía, el canónigo del Cuzco Cristóbal Sánchez, el joven Martín Pizarro y otros (141). De la Carta Anua de 1574, firmada por el Provincial P. Portillo en Lima, *V idus februarii* (28 de enero) de 1575, también hallamos huellas en los principios de la fundación del Colegio de La Paz por el caballero Juan de Ribas, y en la relación de la misión que el P. Juan Gómez y un compañero hicieron por Guayaquil, Cuenca, Loja, Piura y otras ciudades.

La dependencia es manifiesta en las Anuas más próximas al tiempo de la composición de la *Historia*: la entrada a los indios Pilcozones por las Sierras de Andamarca está tomada casi literalmente del Anua de 1596; solamente se suprime algún que otro párrafo y se añade algún retoque de acomodación (142). Toda la larga historia de los terremotos y avenidas ocasionadas por la reventazón del Omate, incluída al fin de la Relación de Arequipa, está tomada del Anua de 1600. Lleva esta Anua la fecha de último de abril de 1601, y la firma del P. Rodrigo de Cabredo; consta de 34 folios. En el folio 13 comienza dicha relación, notando que aunque en el Anua anterior se enviaron noticias sobre ese suceso, se manda ahora una nueva relación más acabada; pues aun así y todo, y con ser tan corta la diferencia de tiempo entre el Anua y la *Historia*, la copia no es literal sino al sentido, aunque los hechos y el desarrollo de la narración es el mismo; la relación del Anua es más breve; la de la *Historia* tiene un estilo un poco más desarrollado y con algo de ampulosidad. Las principales diferencias entre el texto del Anua

---

(141) *Historia*, Parte I, cap. 6.

(142) Puede compararse el texto del *Anua* de 1596, que se conserva en la Academia de la Historia de Madrid y fué publicada en parte por JIMÉNEZ DE LA ESPADA: *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid (1885), páginas XCIII y sig., y el de la *Historia*, Parte V, cap. 5.

y el de la *Historia* las dejaremos anotadas. De las mismas Anuas de 1600 están tomados dos sucesos que se incluyen en la Relación del Colegio de La Paz: el de unas paces que hizo el Padre Valentín de Caravantes, Rector de ese Colegio, entre dos bandos de personas principales, cuando una tarde salieron más de ochenta cotas a la plaza con ánimo de que se ofreciese ocasión de hacer experiencia de ellas, y de otra amistad concertada por el mismo P. Caravantes entre un caballero de La Paz y un juez de la Real Audiencia, porque en ocasión de una pendencia habida entre ambos había salido el juez con la vara quebrada. En este segundo suceso la copia es literal; en el primero se le aproxima mucho (143).

El cotejo de la *Historia* con el Anua de 1602 lleva a los mismos resultados. Existe identidad absoluta en la Relación de la entrada a los Chunchos y martirio del P. Miguel de Urrea, consignada en ambos documentos. Lleva el Anua la firma del Padre Rodrigo de Cabredo y la fecha de 28 de abril de 1603, y consta de 80 páginas en folio. La *Historia* incluye esta relación en la Residencia de Juli, a la que pertenecía el P. Urrea; el Anua, en cambio, la pone en el Colegio de La Paz, a donde por orden del P. Cabredo fueron llevados sus restos. La copia es literal, con la única diferencia de que el texto del Anua es mucho más depurado y la ortografía muy buena, y en cambio la *Historia* tuvo la desgracia de hallar un amanuense poco letrado y de mala ortografía, que llega hasta omitir palabras que dejan oscuro el sentido. Por lo demás, los rasgos biográficos del Padre Urrea están trazados con amor y buena pluma, y recuerdan las formas encantadoras de la Vida de San Malaquías por San Bernardo. Las diferencias de lectura entre el Anua y la *Historia* las dejaremos anotadas (144). Téngase, sin embargo, muy presente, con relación al posible autor de las Relaciones particulares de los Colegios, que varias de estas narraciones

---

(143) Arch. de la Prov. de Toledo, *Anua de 1600*, f. 20v; *Historia*, Colegio de La Paz, pág. 246, 248 del Ms.

(144) Arch. de la Prov. de Toledo. *Anua de 1602*, Colegio de Chuquiabo, pág. 35 y sig.; *Historia*, Residencia de Juli, cap. 7, pág. 351 del Manuscrito y siguientes.

de la *Historia* que hemos sorprendido en las Cartas Anuas de aquellos años parecen añadidas y aun manifiestan en el estilo autor diverso. Esta diferencia se nota en la Relación que acabamos de mencionar del fin de la Relación de Juli; en la de Arequipa sobre las calamidades del año 1600, de que antes nos hemos ocupado; y lo mismo en la narración también desmesurada de la peste de viruelas de 1590, del fin de la Relación del Cuzco, y de las misiones que con esa ocasión y otras parecidas se hicieron por la comarca a diversas parcialidades indígenas. Varios de estos datos y de los relativos a los que la *Historia* llama Misión continua que a los indios se hacía en el Colegio del Cuzco, figuran también en el Anua de 1600.

Debemos también mencionar entre las fuentes el *Libro primero del Noviciado de Lima,* cuyo contenido lo declara el título que lleva en la primera página: "En este Libro asienta el P.ᵉ Rector los p.ᵉˢ y hermanos que uinieron de España a fundar la Compañía en estos Reynos, y los que se an recebido en este collegio de Lima; y en esta casa de probación, y los nouiçios que vienen a ella reçeuidos en otros colegios." Este primer Libro comprende las admisiones desde 1568 hasta 1610; y existe otro segundo Libro continuación del primero. No sabemos qué suerte habrá corrido en el incendio de la Biblioteca Nacional de Lima, donde se conservaba, junto con otros muchos Manuscritos del antiguo Colegio de la Compañía, en parte de cuyos locales estaba instalada la referida Biblioteca. Por fortuna, pudimos conseguir una copia fotográfica de dicho primer Libro, que aunque no muy perfecta, por falta de mejor operario, es posible que sea lo único que de dicho Manuscrito se conserve. En los capítulos que la *Historia* dedica en el Tomo I a las admisiones de cada provincialato, y cuando trata de los salidos de la Compañía, se ve claramente que el narrador tiene ante los ojos el *Libro del Noviciado,* y va trascribiendo nombres y datos y recuerdos que ellos le sugieren, siguiendo el mismo orden del Libro.

El estudio de las fuentes que la lectura de la Historia y la comparación con otros documentos contemporáneos dejan traslucir, nos confirman en la conclusión que antes hemos enuncia-

do acerca del autor: se aprovecharon, sí, diversos materiales, pero en general se alteran más o menos, para acomodarlos a una forma única determinada. En esta última redacción intervienen sin duda los Rectores de los Colegios; pero todavía hay arreglos de última hora que tocan a la extensión de las Relaciones, amplitud que hay que dar a ciertos hechos, vidas de varones insignes que incluir, con lo que queda una forma y composición definitiva. La mano que da estos últimos toques creemos que es la del P. Cabredo. Este es el sentido de la palabra limar que usa dicho Padre en su carta al P. General de 26 de abril de 1601, cuando le dice, después de anunciarle el envío del Tomo I de la *Historia,* que el segundo no está aún limado y se mandará después.

18. En cuanto al tiempo de la composición, aunque es posible que tanto la Parte general del Tomo I como las Historias particulares del Tomo II se comenzasen simultáneamente, y aún que alguna de éstas se terminase antes, verbigracia, la de Panamá, es conveniente considerar aparte los dos tomos de la *Historia.* El primero se compuso desde octubre de 1599, en que comenzó su gobierno el P. Rodrigo de Cabredo, hasta fines de abril de 1601, en que anuncia este Padre su envío a Roma. La misma *Historia* dice en la Parte VI, cap. 3, que ha pasado poco más de un año del provincialato del P. Cabredo cuando se escribe, y poco más abajo habla del "año passado de mil y seiscientos". Así, pues, entre fines de 1600, cuando se celebró en Lima la Sexta Congregación Provincial, y principios de 1601, debió quedar terminado el Tomo I.

Para determinar el tiempo de las Relaciones del Tomo II, conviene fijar lo mejor posible el itinerario de las dos visitas que hizo a la Provincia el P. Rodrigo de Cabredo, una en 1600, acompañando al P. Visitador Esteban Páez, y otra posterior, en 1602; y el de la visita del P. Páez a los sitios a donde fué él solo, sin el P. Cabredo; pues, como antes hemos visto, la orden de escribir las Historias, y aun el recoger las ya escritas, tiene relación con estas dos visitas. El P. Páez, que llegó al Perú el 31 de julio de 1599 y no comenzó formalmente la visita hasta octubre, en que llegó el P. Provincial Rodrigo de Cabredo, debió

emplear el tiempo que quedaba de año en Lima, y probablemente en enero de 1600 se partió a Arequipa. Dos datos nos confirman en estas fechas: el primero es la muerte del P. Juan Suárez, a quien el Visitador había traído de Méjico por socio o secretario, y de él dice la *Historia,* Parte VI, cap. 2, que murió "desde a ocho a seys meses después de auer entrado en Lima", y por su muerte parece que eligió el Visitador nuevo socio en la persona del P. Diego de Torres, que era a la sazón Rector de Potosí, y había de írsele a juntar en Arequipa; el segundo nos lo da Barrasa en la Vida del P. Diego de Torres, al decir que salieron el P. Visitador y su nuevo socio de Arequipa para el Cuzco seis días antes que reventase el volcán Omate, que fué el 18 de febrero de 1600. Estuvo, pues, en Arequipa el P. Páez por lo menos los primeros días de febrero de 1600, hasta el 12, en que con su socio se partió para el Cuzco (145). Durante el viaje fué, según Barrasa, cuando a persuasión del P. Diego de Torres mudó el Visitador de parecer y ordenó al P. Cabredo que, desistiendo de la ida a Quito, viniese a juntarse con él en el Cuzco para continuar juntos haciendo la visita; esta circunstancia debió hacer que la detención del P. Páez en el Cuzco se prolongase un tanto. Juntos, pues, en el Cuzco con el Visitador y su socio, el Provincial y el suyo, que lo era el P. Alonso Messía Venegas, terminaron la visita de ese colegio, y en todo el año de 1600 visitaron las demás casas de arriba, como se designaba entonces a las del Alto Perú: Juli, La Paz, Chuquisaca y Potosí; todas ellas las visitaron juntos Visitador y Provincial, según Barrasa. A Chuquisaca hizo el Visitador salir al P. Diego Martínez, Superior de Santa Cruz de la Sierra, como lo asegura el mismo P. Martínez: "Impidiose la missión con mi salida al Pirú por orden del padre Visitador" (146). Y estando en el último de los colegios, Potosí, se volvió el P. Cabredo con su socio a Lima a celebrar la Congregación Provincial, que dió principio el 19 de diciembre de 1600. El P. Páez con su socio entraron solos a visitar el Tucumán a fines de 1600, y termina-

---

(145) BARRASA, pág. 1.006.
(146) *Historia*, Misión de Santa Cruz de la Sierra, pág. 443 del Ms.

da la visita volvieron por tierra hasta Arica, donde se embarcaron para el Callao, y debieron llegar a Lima por febrero de 1601: "Dentro de año y medio que llegó a Lima—dice la *Historia*—, estaba ya de buelta en la misma ciudad, auiendo dado buelta al Perú y llegado hasta la entrada de Tucumán" (147). En Lima envió el P. Páez con el Procurador elegido, P. Diego de Torres, a Roma los papeles de la visita, como anuncia al Padre General en carta de Lima a 1.° de mayo de 1601, donde le dice que la visita la tenía ya casi terminada; efectivamente, le faltaba sólo Quito, para donde salió el 7 de julio de ese año, llegando el 7 de agosto, y Chile, para donde se partió de Lima en febrero de 1602, llegando a Concepción de Penco a 15 de marzo de dicho año, y desde que partió tardó ocho meses en volver a Lima por la dificultad de la navegación (148).

Terminada la Congregación Provincial de 1600 y despachado el P. Procurador por mayo de 1601, emprendió el P. Rodrigo de Cabredo una segunda visita a su extensa Provincia, recorriéndola toda, incluso Tucumán, menos Quito y Chile, por donde andaba entonces el P. Visitador. Consta que a principios de 1602 no estaba en Lima; por La Paz debió pasar por mayo o junio y dió orden al P. Hernando de Salinas de dirigirse a Camata a recoger los huesos del P. Miguel de Urrea, muerto por los Chunchos; en Tucumán tuvo una reunión con los misioneros en Salta, por agosto de 1602, y se despidió en Jujui del P. Juan Romero el 19 de septiembre; el 11 de diciembre del mismo año le hallamos en Huamanga, de vuelta sin duda de la visita, tratando de poner remedio en las desvariadas aventura- del P. Juan Font, y, finalmente, en febrero de 1603 está de vuelta en Lima, donde a 28 de abril de ese año firma las Anuas de 1602, en que da extensa cuenta de toda esa visita (149).

Pasemos ahora a determinar el tiempo de la composición de las Historias parciales de los colegios. Varias llevan la fecha al fin, y son las siguientes:

---

(147) *Historia,* Parte VI, cap. 2.

(148) ASTRAIN, IV, 534.

(149) ASTRAIN, IV, 536, 542, 544, 624, 625.

Colegio de Chuquisaca: 4 de octubre de 1600.
Colegio de La Paz: 16 de octubre de 1600.
Colegio de Potosí: 29 de octubre de 1600.
Misión de Santa Cruz de la Sierra:
Carta del P. Diego de Samaniego: 26 de diciembre de 1600.
Carta primera del P. Diego Martínez: 3 de marzo de 1601, en Chuquisaca.
Carta segunda del P. Diego Martínez: 24 de abril de 1601, en Chuquisaca.

Otras dan indicaciones en el texto para deducir el tiempo con aproximación, y son las siguientes:

Panamá: Se dice, pág. 319 del Ms.: "Hasta este año de seiscientos"; pág. 327 del Ms.: "Este año de seiscientos". Queda, pues, determinado al menos el año de la composición: 1600.

Arequipa: Pág. 178 del Ms.: "Hasta el cauo de ocho meses, que es cuando esto se escriue"; pág. 197 del Ms.: "Por nueue meses enteros que a que cayó esta lluuia estraña"; pág. 201 del Ms.: habla de la "menguante de agosto" y de los Padres que del Colegio han salido para la Congregación Provincial. Como la reventazón del Omate, a que estos datos se refieren, fué el 18 de febrero de 1600, resulta como tiempo de la composición el mes de noviembre de 1600.

Chile: Pág. 310 del Ms.: "Con auer quatro años el suseso." Se refiere al alzamiento general de los indios de fines de 1598 y al cautiverio de 400 mujeres españolas en Valdivia. El Gobernador Martín García de Loyola murió a manos de los indios sublevados el 23 de diciembre de 1598; según esto, habría que fijar como tiempo de la composición el mes de diciembre de 1602; más o menos, coincide con el tiempo de la salida para Lima del P. Visitador, después de los ocho meses de espera por falta de embarcación.

Juli: En la Relación de los Chunchos añadida al fin, página 362 del Ms., se dice que el P. Hernando de Salinas llegó a Sorata con los restos del P. Miguel de Urrea "un día después de la Natiuidad de Nra. Señora" [9 de setiembre]; pág. 363 del Manuscrito se cita una carta del sacerdote Juan Fernández Tarifeño de 21 de octubre de 1602. Es, pues, esta relación de fines

de 1602, tal vez recogida en La Paz por el P. Cabredo a su vuelta de Tucumán; si bien, como esta Relación de los Chunchos va añadida al fin, es posible que la trasposición de La Paz, como va en el Anua, a Juli sea obra de última hora y pertenezca a los retoques definitivos dispuestos por Cabredo.

Tucumán: Pág. 402 del Ms., alude a lo que de la Misión se ha escrito en las Anuas de 1600 y 1601, enviadas estas últimas por mayo de 1602 a Roma. Luego la Relación es de 1602.

El estudio de estas fechas nos indica que el P. Cabredo en su primera visita de 1600, en unión con el P. Páez, fué dando órdenes para que se escribiesen las Historias; algunas tal vez las recogió en su viaje de vuelta a Lima; las más rezagadas, como Tucumán, pudo recogerlas en su segunda visita de 1602. Esta gestión debió hacerla en algunas partes, como parece probable en Chile, el P. Visitador.

Después de reunidas en Lima todas las Historias parciales, se las debió dar la última mano, *limarlas,* que dice la carta de Cabredo al P. General. Esta misma carta confirma las fechas antes indicadas, pues se deduce de su contexto que a fines de abril de 1601, cuando se escribía, la mayor parte de las Relaciones estaban ya en Lima y sólo faltaba limarlas para poderlas enviar a Roma. Reunidas, pues, las Relaciones particulares, bajo la dirección del P. Cabredo, responsable del conjunto de la *Historia,* recibieron los últimos retoques de forma y disposición, y la obra debió quedar terminada y copiada por abril de 1603, y fué probablemente enviada a Roma en la armada de ese año, que solía salir por mayo. Así nos lo persuade la identidad de la tantas veces mencianada Relación de la Misión de los Chunchos, puesta al fin de la Historia de Juli, con la que las Anuas de 1602 ponen en el Colegio de La Paz. Las Anuas son algo anteriores, y en el arreglo último de la *Historia* esa Relación pasó a Juli. Como las Anuas están fechadas en Lima a 28 de abril de 1603, creemos que por la misma época quedó terminado el Tomo II de la *Historia,* y juntos Anuas e *Historia* fueron ese año a Roma.

19. Unas palabras más, para terminar, acerca del estilo

de la *Historia,* del juicio crítico que de ella debe formarse y de su influencia en Historias posteriores.

Y comenzando por el estilo, resplandece en la *Historia* un bello lenguaje castellano del siglo XVI que produce verdadero encanto, y aunque la diversidad de autores, sobre todo en el Tomo II, se refleja en la forma de expresión, no vacilamos en afirmar que el Tomo I y algunas de las Historias parciales del Tomo II, como las de Juli, Cuzco y Arequipa, menos las añadiduras finales, y otras, son verdaderos monumentos de estilo clásico español; los vocablos de castizo sabor que acá y allá por la *Historia* están esparcidos, confesamos que más de una vez nos han forzado a recurrir al Diccionario de autoridades de la Academia Española de la Lengua, y no siempre con éxito, pues algunas palabras usadas en la *Historia* no están allí consignadas. Sabemos que varios doctos filólogos de Madrid se interesan por hallar el proceso histórico de las variantes del lenguaje y evolución de las formas de dicción, singularmente en el caso notable de la uniformidad hispanoamericana de la pronunciación, frente a la variedad peninsular. Esta *Historia* les dará numerosos datos para sus investigaciones. Desde luego el lenguaje americano en cuanto a la pronunciación de la s está ya formado; las mismas faltas de los amanuenses, Hermanos coadjutores sin grandes estudios, demuestran el estado del lenguaje y pronunciación popular en el Perú del siglo XVI; por ese motivo hemos puesto especial empeño en transcribir fielmente las formas populares, como lenjos, añidiendo, etc.

A los que hemos vivido en América nos ha llamado la atención el uso de ciertos vocablos o modismos allí tipicos y muy frecuentes, y por acá desaparecidos, al menos en el lenguaje culto corriente, y nos hemos quedado gratísimamente sorprendidos al ver confirmado el abolengo de esas frases o palabras en nuestras lecturas de clásicos antiguos; lo cual nos ha hecho mirar con gran respeto el lenguaje americano, y hemos llegado a la conclusión de que frases o modismos muy usados en América, que a nosotros los peninsulares nos llaman la atención, son probablemente de origen muy castizo, y es una temeridad proscribirlos *a priori* como viciosos. En una aldea ve-

cina al viejo camino de Potosí a Chuquisaca hemos sorprendido a labriegos de auténtico tipo castellano cuyo lenguaje en su rudeza y alteración de letras es un fiel reflejo del que usan en muchos de nuestros pueblos labradores y jornaleros. De este lenguaje que podríamos llamar americano, se ven prenuncios, no muchos, en la *Historia*. Así, Parte V, pág. 243 del Ms.: "Estas cossas son *no más* que indicios"; ibid., pág. 312: "Tenía siempre *pleytos* con el mesmo cocinero", frase usadísima hoy día en Bolivia; Colegio de Arequipa, pág. 196 del Ms.: "Amenaçandola vn çerro veçino de poderla *dañar* con alguna loclla", repetida esta frase varias veces, es muy usada en Quito y otras partes, cuando por acá decimos estropear, hacer daño; ibid., página 177 del Ms.: "Casaronse muchos... y quatro matrimonios en particular se hicieron"; también es muy usado comenzar la frase por el complemento del verbo, aunque tal vez este modismo sea pegado de los indios, a quienes jamás se les oye decir: cómpreme naranjas, sino: naranjas cómpreme, al estilo quechua.

En cuanto al juicio crítico, la *Historia* nos lo merece francamente bueno; nos da una magnífica idea de la actividad de la Compañía de Jesús en el Perú y demás regiones sudamericanas circundantes, y con gran claridad de método nos hace seguir las vicisitudes de su vida por el orden natural de los gobiernos de los seis Provinciales que rigieron la Provincia Peruana en la época que abarca, incluyendo en cada uno el avance en la expansión de las fundaciones y los principales sucesos relativos a la acción espiritual, sobre todo entre los indios, y las personas más ilustres en el apostolado que florecieron en ellos; y parecido método se sigue en las Historias parciales de los Colegios, guardando en la narración, por regla general, el orden de sus Rectores.

Es incalculable el tesoro de noticias que nos conserva, utilísimo para conocer el estado social del Virreinato del Perú en el siglo XVI; los datos que nos proporciona sobre muchos personajes, como el licenciado Castro, don Francisco de Toledo, el marqués de Cañete, don García, y don Luis de Velasco, el Oidor Cuenca, los Contreras del Perú y, singularmente, de va-

rios de los Obispos de la época, como don Jerónimo de Loaysa y Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispos de Lima; don Antonio de La Raya, Fray Luis López y Fray Francisco de Victoria, Obispos del Cuzco, Quito y Tucumán; los recuerdos que perpetúa sobre la cultura de los Incas y otras civilizaciones precolombinas, sobre todo en las Historias del Cuzco y de La Paz; en una palabra, nos da la *Historia* preciosas estampas de un realismo impresionante sobre lo que eran en los tiempos primeros que siguieron a la conquista española el Perú, la actual Bolivia, Quito, Chile, Tucumán y Paraguay; cuadros de maravillosa fidelidad sorprendidos del natural por aquellos grandes misioneros como Barzana, Acosta, Onofre Esteban, Juan Romero, Gregorio de Cisneros y muchos más, que no solamente conocieron con gran perspicacia las incipientes poblaciones españolas y los fuertes núcleos del mestizaje, sino que calaron profundamente, tal vez como nadie en la época, en los numerosísimos grupos indígenas que contra las falsas profecías de la *Destruyción de las Indias* llenaban los valles y montañas de Quito y Arequipa o las llanadas extensas de Chucuito, Cuzco y Chuquisaca, y principalmente en las naciones aún indómitas o apenas elementalmente sometidas al yugo español de Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y Paraguay.

Cierto que la *Historia,* por participar más del carácter de crónica contemporánea que no del de historia crítica, y por el fin que se propone de dar noticia en Europa de las cosas que eran de edificación, requiere ser completada con las cartas secretas que se escribían a Roma, las cuales nos dan a conocer las faltas y ciertos matices oscuros que son necesarios para formarse perfecta idea de las personas y sucesos y descubrir la verdad completa, que es el fin de la Historia. Pero en las Crónicas e Historias de la época, singularmente en las llamadas Crónicas de Convento, o Historias de las Ordenes Religiosas, se entendían las cosas de otra manera, y en general se disimulaban ciertos defectos, se apartaba voluntariamente la vista del lado vicioso, y quedaba así una relación exacta y verdadera de la vida externa, de lo que aparecía fuera; los móviles ocultos, la raíz de ciertos sucesos, sólo se dejan traslucir

de modo impalpable en muchas ocasiones; es preciso completar la Crónica en los Archivos. Así, en nuestra *Historia* es inútil buscar la información completa sobre las arbitrariedades del Virrey Toledo contra los Jesuítas en Lima. Arequipa o Potosí, y si refiere el atropello que quiso hacer en La Paz contra el P. Juan de Zúñiga, lo atribuirá a mala información del Virrey, no a la intemperancia de su genio; asimismo, se omiten en la *Historia* los sucesos enojosos del proceso de la Inquisición de Lima contra los PP. Luis López y Miguel de Fuentes; y, en general, se atiene a lo que en la época era axioma y las órdenes de Roma imponían, que no se contasen en las Historias cosas que no fuesen de edificación. Era la misma norma que se seguía en las Cartas Anuas, fuente principalísima, como hemos visto, de la *Historia*; no dan toda la verdad, pero sí nos dan una exposición verdadera, muchas veces magnífica e insustituible, de la actividad que podríamos llamar *ad extra* de la Compañía de Jesús.

Por lo demás, la presente *Historia* tiene un relato encantador por su unidad interna y por su forma castiza de lo que fué la vida de la Compañía de Jesús en el Perú en el siglo XVI. La semilla sembrada por San Francisco de Borja, llena de vigor y lozanía de apostolado, crece y se desarrolla poderosa y adquiere en menos de cuarenta años tal vitalidad y plenitud, que se escinde en gloriosa fecundidad para dar origen a todas las empresas apostólicas de la Compañía de Jesús en la Sudamérica hispana. Este es el verdadero punto de vista para comprender la importancia y belleza de esta *Historia*; es el punto de partida de las demás, no solamente de las del Perú, sino de las del Paraguay, Chile, Quito y Nueva Granada; los antecedentes sin los cuales apenas puede entenderse la vida de la Compañía de Jesús en esos países, están en esta *Historia*; los orígenes y primera semilla que dejarían huella definitiva en esas Provincias y en sus grandes obras misionales, aquí hay que buscarlos, en Juli, Cuzco, Lima o Potosí; el Perú fué la fragua donde se forjaron los grandes hombres como Diego de Torres, Pedro de Oñate, Antonio Ruiz de Montoya, Alonso de Sandoval, Nicolás Durán, Gonzalo de Lira y tantos otros que fueron el alma de la

intensa vida espiritual con que la Compañía de Jesús realizaba en Sudamérica el mandato de España de colonizar en cristiano y guardando la verdadera jerarquía de los valores, el espíritu sobre la materia.

Finalmente, la circunstancia de no existir impresa ninguna Historia de la Compañía de Jesús en el Perú acrecienta el valor de la presente e impone su necesidad; porque además de que su unidad interna y el hecho de comprender un período separable de los demás, anterior a la división de la Provincia del Perú, le da importancia autónoma de por sí, es la única de las que existen que esté completa y forme un todo perfecto; pues ni la de Anello Oliva abarca todo el campo histórico, por dar preferencia al lado biográfico, ni la de Barrasa quedó del todo pulida y ultimada para la publicación, ni la de Altamirano se conserva completa. Además de que esta *Historia* es fuente de las demás, como demostraremos, cerrando esta Introducción con el estudio de la influencia que ha ejercido en las demás y su supervivencia en ellas.

La influencia de la *Historia de 1600* en la del P. Anello Oliva es importante. Claro que Oliva se propone otro plan esencialmente biográfico, y cuanto pone en los Libros I y II sobre la descripción del Perú y la historia de los Incas y su cultura, y la entrada de la Compañía de Jesús y su vida hasta 1628, es sólo el marco donde han de moverse sus personajes, los Varones Ilustres del Perú; pero precisamente en cuanto se refiere a la Historia de la Compañía de Jesús, la dependencia con la *Historia Anónima de 1600* es tal, que ordinariamente llega a la copia literal. Esto se puede comprobar en los largos capítulos 7 y 8 del Libro I (150): la casi totalidad de ellos está copiada literalmente de la *Historia*; hay algunas variantes, como abreviaciones o, al contrario, añadiduras de sucesos posteriores, como en lo relativo al templo del Colegio de San Pablo de Lima; algunos cambios de palabras, precisamente de las más castizas, que a Oliva, como extranjero, no le sonaban: el *aquel* reino, *aquella* tierra, de la *Historia,* se cambian en *esta, este*; los su-

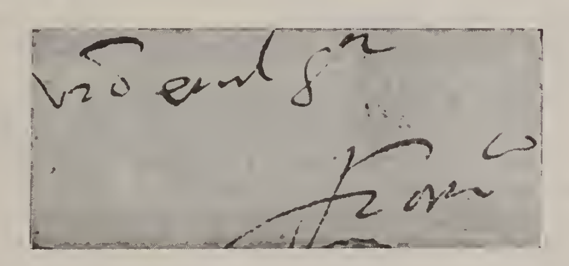
---

(150) Oliva, ob. cit., págs. 151-207.

cesos alguna rara vez los pone en distinto orden, y algunas otras ligeras diferencias que no hacen se altere el concepto fundamental de copia literal. Si lo que observamos en el Libro I sucede también en el II y en las biografías de los dos siguientes, que están copiados los insertos en esta *Historia,* y añadidos los posteriores, habrá que llegar a la conclusión de que la *Historia* supervive en Oliva y se encuentra en él casi literalmente, pero sin los encantos de unidad interna y de expresión que tanto la avaloran. En notas dejaremos indicados los pasajes copiados por Oliva.

No se puede decir otro tanto de la Historia del P. Barrasa, porque aunque también Barrasa depende de la *Historia de 1600* en muchos puntos, principalmente en el orden y distribución adoptadas, pero tiene además otras fuentes, como Sacchini y muchos documentos de Lima que a veces trascribe; jamás copia literalmente a la *Historia,* sino que concibe y redacta los sucesos de por sí y con un estilo algo ampuloso de fines del siglo XVII, y un tanto oratorio, que le colocan muy lejos de la sencillez y atractivo de la *Historia de 1600.*

Otras dependencias no las hemos podido comprobar, aunque no dudamos que existen, ya de la *Historia* en sí misma, por la copia que debió quedar en el Perú, como lo demuestra el caso de Oliva y la Historia parcial de Arequipa, impresa en 1899, ya a través de las Historias que dependen de ella, sobre todo la de Oliva.



Firma autógrafa de San Francisco de Borja. (De una carta fechada en Simancas, 17 de mayo 1555.)

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA (JOSÉ DE), S. J.: *De Natura Novi Orbis Libri duo, et De Promulgatione Evangelii apud Barbaros, sive De Procuranda Indorum Salute Libri sex.* Salamanca, 1589.

Peregrinación del H. Bartolomé Lorenzo, Ms. de la Academia de la Historia de Madrid.

ALCÁZAR (BARTOLOMÉ DE), S. J.: *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo,* II. Madrid, 1710.

ALCEDO (ANTONIO): *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales.* Madrid, 1876.

ALSEDO (DIONISIO): *Aviso Histórico.* Véase Zaragoza (Justo).

ANTONIO (FRANCISCO), S. J.: *Historia de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús.* Manuscrito.

ARRIAGA (PABLO JOSÉ DE), S. J.: *Extrirpación de la Idolatría en el Perú.* Lima, 1621.

ASTRAIN (ANTONIO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España.* II, Madrid, 1905; III, Madrid, 1925; IV, Madrid, 1913.

BARRASA (JACINTO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú.* Manuscrito, copia moderna.

CALANCHA (ANTONIO DE LA), O. S. A.: *Corónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú.* Barcelona, 1639.

CARTAS EDIFICANTES DE LA PROVINCIA DE ARAGÓN, 1913, número 2. Manresa, 1914.

CARTAS DE PADRES GENERALES A LA PROVINCIA DEL NUEVO REINO DE GRANADA. 1687-1736. Manuscrito. Grueso tomo de Cartas originales.

CARTAS DE PADRES GENERALES A LA PROVINCIA DEL PERÚ. 1664-1684. Manuscrito. Grueso tomo de Cartas originales.

CASTRO (CRISTÓBAL DE), S. J.: *Historia del Colegio de Alcalá.* Manuscrito.

CATÁLOGO DE ALGUNOS VARONES INSIGNES EN SANTIDAD DE LA PROVINCIA DEL PERÚ DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. HECHO POR ORDEN DE LA CONGREGACIÓN PROVINCIAL... AÑO DE 1630. Sevilla, 1633.

CIEZA DE LEÓN (PEDRO): *La Crónica del Perú nuevamente escrita.* En Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores Primitivos de Indias. II, Madrid, 1886.

COBO (BERNABÉ), S. J.: *Historia del Nuevo Mundo.* Publicada por M. Jiménez de la España. Sevilla, 1890-1893.

Fundación de Lima. En *Monografías Históricas.* Edición del Centenario. Lima, 1935.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS RELATIVOS AL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ANTIGUAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE AMÉRICA Y OCEANÍA, por don Luis Torres de Mendoza. Tomo 9. Madrid, 1868; Tomo 25, Madrid, 1875.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA, por el marqués de la Fuensanta del Valle. Tomo 94, Madrid, 1899.

CÓRDOVA SALINAS (DIEGO DE), O. F. M.: *Corónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú, de la Orden de N. P. S. Francisco.* Lima, 1651.

DAHLMAN (JOSÉ), S. J.: *El Estudio de las Lenguas y las Misiones.* Madrid, 1893.

Doctrina Cristiana y Catecismo del Concilio Limense. Lima, 1583.

ENRICH (JOSÉ), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en Chile.* I, Barcelona, 1891.

ESCOBAR (BARTOLOMÉ DE), S. J.: *Crónica del Reino de Chile que escribió el Capitán D. Pedro Mariño de Lobera, arreglada y reducida a nuevo método.* Santiago de Chile, 1865.

EUBEL (CONRADUS), O. M. Conv.: *Hierarchia Catholica Medii Aevi.* III, Monasterii, 1910.

FURLONG (GUILLERMO), S. J.: *Alonso de Barzana, S. J., Apóstol de la América Meridional.* En *Estudios.* Buenos Aires, 1933-1934.

GARCILASO (INCA): *Primera Parte de los Comentarios Reales...* Madrid, 1733. *Historia General del Perú.* Córdoba, 1617.

GONZÁLEZ DÁVILA (GIL): *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales.* I, Madrid, 1649; II, Madrid, 1655.

GONZÁLEZ HOLGUÍN (DIEGO), S. J.: *Gramática y Arte Nueva de la Lengua General de todo el Perú, llamada lenqua quichua o lengua del Inca.* Lima, 1607.

GONZÁLEZ SUÁREZ (FEDERICO): *Historia General de la República del Ecuador.* III, Quito, 1892.

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE AREQUIPA, Y RELACIÓN DE LA REVENTAZÓN DEL VOLCÁN OMATE. Arequipa, 1899.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA (MARCOS): *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas*. Madrid, 1879.

Relaciones Geográficas de Indias. Perú. II, Madrid, 1885; IV, Madrid, 1897.

JOURNAL DE LA SOCIÉTÉ DES AMERICANISTES DE PARIS. París, 1907.

B. JUAN DE AVILA: *Obras Espirituales*. Madrid (Apostolado de la Prensa), 1941.

LEVILLIER (ROBERTO): *Don Francisco de Toledo*. Madrid, 1935.

Gobernantes del Perú. XI, Madrid, 1925; XIII, Madrid, 1926.

Audiencia de Charcas. IV, Madrid, 1922.

LIBRO DEL NOVICIADO DE LIMA. Manuscrito, copia moderna.

LIMA LIMATA CONCILIS, CONSTITUTIONIBUS SYNODALIBUS... QUIBUS VEN. SERVUS DEI TORIBIUS ALPHONSUS MOGROVEIUS... PROVINCIAM LIMENSEN SEU PERUANUM IMPERIUM ELIMAVIT. Romae, 1673.

LISSON (EMILIO), C. M.: *Colección de Documentos para la Historia de la Iglesia en el Perú,* dirigida por... Sevilla, 1943.

LOPETEGUI (LEÓN), S. J.: *El P. José de Acosta y las Misiones*. Madrid, 1942.

LÓPEZ DE GÓMARA (FRANCISCO): *Hispania Victrix. Primera y Segunda Parte de la Historia General de las Indias*. En Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores Primitivos de Indias. I, Madrid, 1877.

LORENTE (SEBASTIÁN): *Historia del Perú bajo la Dinastía Austríaca*. Lima, 1863.

LOZOYA (MARQUÉS DE): *Rodrigo de Contreras*. Toledo, 1920.

MEDINA (JOSÉ TORIBIO): *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima*. Santiago de Chile, 1887.

MELÉNDEZ (JUAN), O. P.: *Tesoros Verdaderos de las Indias*. I, Roma, 1681.

MONTESINOS (FERNANDO): *Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Perú*. Publicado por M. Jiménez de la Espada. Colección de Libros Españoles Raros o Curiosos. Tomo 16. Madrid, 1882.

MONUMENTA HISTORICA SOCIETATIS IESU (MHSI). *Litterae Quadrimestres*. III, Madrid, 196. *Sanctus Franciscus Borgia*. III. Madrid, 1908; IV, Madrid, 1910. *Polanci Complementa*. II, Madrid, 1917. *S. Ignatii Epistolae et Instructiones*. VI, Madrid, 1907; IX, Madrid, 1909.

NIEREMBERG (JOANNIS EUSEBII), S. J.: *Historia Naturae maxime Peregrinae*. Antuerpiae, 1635.

ODRIOZOLA (MANUEL DE): *Documentos Literarios del Perú*. XI, Lima, 1877. Concilio I de Lima de 1552.

OLIVA (ANELLO), S. J.:*Historia del Perú y Varones Insignes en santidad de la Compañía de Jesús*. Libro I. Lima, 1895.

PASTELLS (PABLO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. I, Madrid, 1912.

PAZ (LUIS): *Historia de Bolivia*. I, Sucre, 1919.

PAZ-SOLDÁN (JOSÉ GREGORIO): *Anales Universitarios del Perú*. I, Lima, 1862.

PERALTA (M. DE): *Costarrica, Nicaragua y Panamá en el siglo* XVI. Madrid, 1883.

POLO DE ONDEGARDO (EL LICENCIADO): *Informes acerca de la Religión y Gobierno de los Incas*. Lima, 1917.

PORRES (FRANCISCO DE), S. J.: *Primera Parte de la Historia deste Colegio de la Compañía de Jesús de Madrid, dividida en once Libros*. Manuscrito.

PRAT DE SABA (ONOFRE), S. J.: *Vicennalia Sacra Peruviana, sive De Viris Peruvianis religione illustribus*... Ferrara, 1788.

REVISTA HISTÓRICA, Organo del Instituto Histórico del Perú. Lima, 1906 y siguientes.

RIBADENEIRA (PEDRO), S. J.: *Vida del B. P. Ignacio de Loyola*.

Glorias y Triunfos de la Compañía de Jesús conseguidos en sus persecuciones. Manuscrito.

SACCHINI (FRANCISCO), S. J.: *Historiae Societatis Iesu, Pars Tertia sive Borgia*. Romae, 1649.

SANDOVAL (ALONSO DE), S. J.: *De Instauranda Aethiopum Salute*. Madrid, 1647.

SÁENZ DE AGUIRRE: *Collectio Maxima Conciliorum Hispaniae*. IV, Romae, 1693.

SOMMERVOGEL (CARLOS), S. J.: *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. 1890 y siguientes.

TORRES BOLLO (DIEGO DE), S. J.: *Relación Breve del fruto que se recoge de los Indios del Perú*. Roma, 1603.

TORRES RUBIO (DIEGO DE), S. J.: *Arte y Vocabulario de la lengua Quichua general de los Indios del Perú que compuso el P... y añadió el P. Juan de Figueredo, de la misma Compañía*. Reimpreso en Lima, 1754.

TORRES SALDAMANDO (ENRIQUE): *Los Antiguos Jesuítas del Perú*. Lima, 1882.

El P. Diego Francisco Altamirano. Artículo de la *Revista Histórica*. II, Lima, 1907.

URIARTE (JOSÉ EUG. DE), S. J.: *Catálogo Razonado de Obras Anónimas y Seudónimas de Autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Antigua Asistencia de España*. Madrid, 1904-1914.

URIARTE (JOSÉ EUG. DE), S. J., y LECINA (MARIANO), S. J.: *Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Antigua Asistencia de España*. Madrid, 1925-1930.

VARGAS UGARTE (RUBÉN), S. J.: *Los Jesuítas del Perú*. Lima, 1941.

Manuscritos Peruanos en las Bibliotecas del Extranjero. I, Lima, 1935.

Orígenes de la Provincia Jesuítica del Perú. Los Mártires de la Florida. 1566-1572. Lima, 1940.

Historia del Perú. Virreinato. 1551-1590. Lima, 1942.

Jesuítas Peruanos desterrados a Italia. Lima, 1934.

VARONES ILUSTRES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. IV, Misiones del Perú, Nueva Granada, Quito, Paraguay y Chile. Bilbao, 1889.

VEGA (ANTONIO DE), S. J.: *Historia o Enarración de las Cosas sucedidas en este colegio del Cuzco... desde su fundación, hasta hoy 1.º de noviembre... de 1600.* Manuscrito.

ZARAGOZA (JUSTO): *Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América Española desde el siglo* XVI *al* XVIII, *deducidas de las obras de D. Dionisio Alsedo y Herrera, publicadas por...* Madrid, 1883.

ZUBILLAGA (FÉLIX), S. J.: *La Florida. La Misión Jesuítica y la Colonización Española.* Roma, [1941].

ABREVIATURAS MAS USUALES

alg.o, alg.a, algu.a, alg.nos = alguno, alguna, algunos.
Al.o = Alonso.
Ant.o = Antonio.
a.os, ass.o = años.
aql. aqlla. = aquel, aquella.
arçobpo., arçob.po = arçobispo.
aud.a, audy.a = audiencia.
benef.o, benef.os = beneficio, beneficios.
cab.o = cabildo.
cap.n, cap.an, cap.tan = capitán.
cap.o = capítulo.
cinq.ta, çinq.ta = cincuenta.
coll.o = collegio.
comp.a = compañía.
conf.on = confesión.
corr.or, correg.or = corregidor.
dem.o = demonio.
deu.on = deuoción.
dho. = dicho.
Di.o, Die.o = Diego.
difer.as = diferencias.
dilig.a, dilg.a = diligencia.
diu.a, diui.a = diuina.
doctr.a = doctrina.
D.or, D. = doctor.
Escript.a = Escriptura.

d.^{s} = ducados.
euang.^{o} = euangelio.
extraordin.^{o} = extraordinario.
ex.^{os} = exercicios.
Fran.^{co} = Francisco.
g.^{l}, gen.^{l} = general.
Ger.^{mo} = Gerónimo.
gober.^{or} = gobernador.
gra., gras., desgra. = gracia, gracias, desgracia.
gr.^{de}, gr.^{des} = grande, grandes.
Greg.^{o} = Gregorio.
g.^{te} = gente.
haz.^{da}, haz.^{do} = hazienda, haziendo.
her.^{co} = heroico.
Hier.^{mo}, Hier.^{ma} = Hierónimo, Hierónima.
h.^{o}, hr.^{no}, her.^{o}, herm.^{o}, herm.^{os} = hermano, hermanos.
iglia., yglia., igla. = iglesia.
inport.^{a} = inportancia.
...iss.^{o}, ...iss.^{a} = ...íssimo, ...íssima, fin de superlativo; deuotiss.^{o} = deuotíssimo, etc.
Jhs. = Jesús.
Ju.^{o} = Juan.
just.^{a} = justicia.
lic.^{a}, lic.^{do} = licencia, licenciado.
m.^{a} = manera, media.
mag.^{d} = magestad.
matrim.^{o} = matrimonio.
m.^{e} = madre.
mem.^{a} = memoria.
mes.^{o} = mesmo.
Min. = Martín.
mist.^{o} = misterio.
...m.^{te} = ...mente, fin de adverbio: claram.^{te} = claramente, etc.
...m.^{to}, ...m.^{tos} = ...miento, ...mientos: sentim.^{to} = sentimiento; amanzebam.^{tos} = amanzebamientos, etc.; o ...mento: fundam.^{to} = fundamento.
...m.^{o} = ...miento: pensam.^{o} = pensamiento; entendim.^{o} = entendimiento, etc.
mrd., merd., mdes. = merced, mercedes.
mr.^{o} = maestro.
n.^{e} = nombre.
neg.^{o} = negocio.
nesçess.^{o}, nesçess.^{a} = nesçessario, nesçessaria.
ning.^{o}, ning.^{a}, ning.^{no} = ninguna, ninguno.

nou.ta = nouenta.
nr., nro., n.o, nros. = nuestro, nuestros.
numo, n.o, num.ro = número.
num.o, n.o, num.ro = número.
...on, ...on = ...ación: oron. = oración; salu.on = saluación, etc.
...on = ción: concep.on = concepción; absolu.on = absolución.
obed.a, obedien.a = obediencia.
ocass.on = ocassión.
off.o, offi.o, offi.os = officio, officios.
opo., obpo. = obispo.
ordin.o, ordin.a = ordinario, ordinaria.
p... = pro...: pximos. = próximos; puecho. = prouecho; ppia. = propia, etc.
...p... = ...pro...: apuadas. = aprouadas; apuechando = aprouechando, etcétera.
p... = per...: pdición. = perdición; ppetuo. = perpetuo, etc.
p.a = para.
p.ad = paternidad.
p.e p.es = padre, padres.
penit.a = penitencia.
P.o = Pedro.
p.os, pos. = pesos.
pres.te, psente., psentes. = presente, presentes.
prim.o = primero.
proa., prou.a, prou.al, prouy.l, pinçia., puinçial. = provincia, provincial.
procur.or, pcurador. = procurador.
ps.a, pers.a, psona., psonas. = persona, personas
pte. p.te, ptes. = parte, partes.
pticular. = particular.
pu.co = público.
purgat.o = purgatorio.
q., aunq̄., porq. = que, aunque, porque.
q.do, qu.o = quando.
qualq.r = qualquier.
qui.os, quiss.o, quins. = quinientos.
qul. = qual.
qu.to, q.to = quanto.
q.ta = qüenta.
r.a, reuer.a = reuerencia.
r.do = recibido.
r.or, R. = rector.
rep.te = repente.
rey.o = reyno.
S., s.to, s.ta, SS.mo = santo, santa, santísimo.

sacram.o, sacram.tos = sacramento, sacramentos.
sacri.o, sacrif.os = sacrificio, sacrificios.
Sanct.o, Stiago. = Santiago.
sent.a = sentencia.
seru.o, serui.o = seruicio.
sig.te = siguiente.
s.or, s.a, s.r = señor, señora.
S.a = señoría.
spu., espu., spru., spual., esprual., spal. = espíritu, espiritual.
sup.or, sup.ores = superior, superiores.
supp.co = supplicó.
tpo., tporal. = tiempo, temporal.
v., vro., vra., vmd. = vuestro, vuestra, vuestra merced.
visit.or = visitador.
v.te = veinte.
vz.o, voz.os = vezino, vezinos.
Xpo., Xpoual., xpno., xpiano., xpiandad. = Cristo, Cristóbal, cristiano, cristiandad.


Fundaciones
de la
Compañía de Jesús
en la
Provincia del Perú
Siglo XVI
AMERICA
DEL
SVR
MAR
DEL
NORTE
MAR
DEL
SVR
Panamá
Sta Fé de Bogotá
Cofanes
Quito
Yumbos
Pilcozones
Lima
El Cercado
Huarochirí
Cuzco
Chunchos
La Paz
Juli
Arequipa
Chaneses
Itatines
Sta Cruz de la Sierra
Chiquitos
Charcas
Potosí
Chiriguanas
Jujuy
Matala
Salta
Calchaquíes
Omaguacas
Lules
S. Miguel de Tucumán
Frentones
Asunción
Villarrica
Santiago del Estero
Córdoba
Santa Fé
Diaguitas
Santiago de Chile
Araucanos
Colegios y Seminarios.
Residencias.
Puestos de misión.
Misiones de indios infieles.
Límite actual de naciones.
Long. Occ. de Greenwich

[1]

J H S

HISTORIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JHS. EN LA PROUINÇIA DEL PERU

Y EN PARTICULAR DE SOLO EL COLLEGIO DE LIMA

En este tomo de la Hystoria de la Compañía del Pirú va solo lo que toca a la entrada de los Padres de la Comp.ª en este Reyno, y de los demás que después en él an entrado, y Prouinciales que ha auido, y lo demás todo que toca al Collegio de Lima.

[1] Aunque por ser la Historia desta Prouinçia parte de la vniuersal corónica de toda la Compañía es escusado el prólogo, o alguna otra introductión semejante; con todo eso pareçe conbeniente, que a lo menos preçeda la distribuçión y horden de las partes, en que se diuide, para que el letor tenga notiçia dellas, y halle con façilidad el punto de que más gusta. Y conforme a esto serán seys los libros en que se distribuye esta Historia, según la diuersidad de los tiempos en que han gouernado esta prou.ª diferentes Prouinçiales, que por auer sido por todos seys

[1]

hasta el año presente de mil y seisçientos, es cossa consiguiente q.e las partes sean otras tantas, y aunque auía materia para traçarlas con mayor distinción, reduçiendo las cossas más notables a diferentes espeçies; pero porque la variedad de la lectión, suele llebar tras sí al lector con más gusto y menos cansançio, paresció más conbeniente seguir estilo de annales, para que en qualquier parte aya de todas materias; pues nro. S.or es seruido de que en todo tpo. se offrescan todas en abundançia para su honrra y gloria.

PARTE PRIMERA [2]

DE LA ENTRADA DE LOS PADRES DE LA COMP.ª EN EL PERU, Y LAS COSSAS QUE EN ESTA PROV.ª SUCÇEDIERON DESDE EL AÑO DE 1567 HASTA EL AÑO DE 1575

CAPITULO I

DE LA ENTRADA QUE EL PADRE HIERÓNIMO DE PORTILLO HIZO EN EL PERÚ CON OTROS RELIGIOSOS DE LA COMP.ª DE JHS.

El ardiente ánimo y continuo desseo q. los religiosos de la Compañía siempre han tenido de emplearse en las regiones y reynos más remotos de los fieles donde la gente es más nesçesitada y menos socorrida, no es difíçil de colegirse de todo el discurso desta universal Historia, y mucho menos de nuestra professión y estatuto que tiene este asumpto por propio suyo, y el que tubo ante los ojos por principal fin nro. bienaventurado Padre Ignaçio de sancta memoria, como consta de las Constituciones que él scriuió con este zelo, y de las Bullas apostólicas q. las aprueban y apoyan con grande estima.

Conforme a esto se auía deseado desde los prinçipios de la Comp.ª acudir a estas partes del Perú y sus anexos, así por ser grande la nesçesidad spiritual de los moradores dellas, espeçialmente de los Indios, como por auer nro. S.or Dios [3] fundado esta Religión casi en el mesmo tpo. que se descubrieron estas Indias (1), como paresçe en sus Historias; pero por ser tantos

(1) No puede referirse a todas las Indias españolas, descubiertas mucho antes, sino sólo al Perú. La Compañía de Jesús fué instituída canónicamente por Bula de Paulo III de 27 de septiembre de 1540, que comienza: *Regimini militantis Ecclesiae.*

los reynos nesçesitados y tan pocos los religiossos, q. entonçes auía, no se pudo acudir a todo, mayormente siendo tantos los que yuan a la India Oriental, Japón, Malaca, y otros muchos reynos de aquellas partes, a los quales no se podía faltar, por estar la gente parte por conquistar, y auer entre la conquistada muy pocos christianos que los instruyesen en nuestra s.ta fée y religión christiana.

Tanbién fue causa desta dilaçión el auer acudido a la Florida (2), como a reyno más sin fée, y otros no menos nesçesitados en el augmento de ella, por ser los naturales dellos del mesmo jaez que los del Perú, y no menos faltos de doctrina y de ministros nesçesarios para el progreso de la christiandad, que aún estaba en ellos poco fija; mas el P.e común de todos, a cuya prouidençia incumbe socorrer a cada vno en el tiempo por ella determinado, fue seruido de que se les llegase a estos reynos su día, así para el asiento de la religión christiana ya començada a resçebir en ellos, como para la propagaçión della entre innumerables infieles a quien su misericordia ha sacado de las tinieblas de la infidelidad a su admirable luz, por medio de los religiosos deste estado, como se verá en el discurso desta Historia.

Siendo pues el P.e Fran.co de Borja General de nra. Compañía de Jesús [4] el año de mil quiss.o y sesenta y siete, en viendo coyuntura de poder sacar algunos religiosos de los puestos de España, no dilató punto este negoçio tan deseado por él, como empresa de tanto seru.o y gloria del Criador, y bien común de todos estos reynos; y no era menor el deseo que desto tenía la Mag.d Catholica del Rey Don Phelipe segundo, q. entonçes reynaba, y la instançia q. para ello hacía, offresçiendo todo lo nesçesario para el viaje, como persona a quien tanto incumbía el acudir a la doctrina de aquellos reynos, por medio de los más ministros y más ydóneos q. fuese posible, como siempre

---

(2) Los primeros misioneros de la Compañía de Jesús, enviados por San Francisco de Borja a las Indias Españolas, lo fueron a La Florida, pedidos por el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, y se embarcaron en Sanlúcar el 28 de junio de 1566.

lo hizo, teniendo ante los ojos este negoçio por una de las mayores obligaçiones de su estado.

Con este fauor y su gran zelo, dio orden n.º P.ᵉ Fran.ᶜᵒ que se juntasen ocho religiosos, los seis dellos saçerdotes (3), que fueron los más que pudo (4), aunq. eran todos tan cauales en todo lo que se podía dessear para esto, que pudieran suplir por otros muchos con la diuina graçia, como en efecto lo hizieron. Consideró el buen P.ᵉ Fran.ᶜᵒ en esto, por vna parte nro. instituto, el qual dedica a semejantes jornadas a los hombres más esenciales y aprobados en la religión, y por otra, la misma razón del instituto, que es la importa (5) del negoçio, pues de suyo es apostólico, de suerte que quanto mayor es la ineptitud y repugnançia de los reynos tanto más exactos varones se requieren para cultiuarlos; vltra de que por ser el negoçio tan puesto en los ojos de Dios, es de grande importancia q. entienda el mundo quánto se estima, empleandose en esto la gente de más grano.

[5] Por estas razones tan eficaçes eligió el P.ᵉ Fran.ᶜᵒ hom-

---

(3) Los nombres de estos religiosos fueron: los PP. Jerónimo Ruiz de Portillo y Maestro Luis López, pertenecientes a la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús, aunque el segundo era natural de Estepa; el P. Antonio Alvarez y el H. Francisco Medina, que en el Perú se ordenó de sacerdote, de la Provincia de Toledo; el P. Diego de Bracamonte, ordenado poco después de llegar a Lima, y el H. Juan García, de la Provincia de Andalucía, y el P. Miguel de Fuentes con el H. Pedro Pablo Llovet o Lobet, de la provincia de Aragón. Cf. *Libro del Noviciado de Lima*; al principio (f. 3) trae la lista de los ocho. BARRASA (JACINTO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú.* Manuscrito, copia moderna, pág. 69. Sacchini y Astrain confunden al H. Medina, llamándole Luis, nombre de otro insigne jesuita sacerdote que en su juventud había andado por el Perú luchando en las guerras civiles bajo la bandera del Rey.

(4) "Con este fauor... que pudo." Copiado por OLIVA (ANELLO), S. J.: *Libro Primero del Manuscrito Original...* Lima, 1895; pág. 152. Omite todas las consideraciones que siguen, y, en cambio, da los nombres de los ocho de la expedición, sin el error de llamar Luis al H. Francisco de Medina.

(5) "Importa", claramente el *Ms.*; no figura esta palabra en los Diccionarios, pero el sentido es claro.

bres de tanta religión, letras y otras buenas partes, y no menos por ser negoçio de mucha consideraçión, que quanto el uniuersal superior está más lejos, tanto deuen ser de más confiança las personas q. andan en lugares remotos, para q. el influxo ordinario que les auía de acudir de la cabeça, se supla con la suffiçiençia que tienen en sí mismos, communicada de la uniuersal fuente q. es la diui.ª; y aunque esta razón es común para todos los que son embiados a tales entradas, muy más particularmente tiene su fuerça açerca de las personas a quienes toca el regimiento y gouierno de las demás, q. an de ser hombres de grande espíritu y consumados en otros grandes requisitos que son nesçesarios en aquellos a cuyo cargo está vn negoçio de tanto peso, estando tan lejos del unibersal recurso al uniuersal pastor de toda la religión en que ellos viben. Por esta causa puso el P.ᵉ Fran.ᶜᵒ los ojos en el P. Hieronimo de Portillo para embiarle con el cargo a esta Prou.ª, por ser persona en quien concurrían con grande eminençia todas las ptes. que pueden desearse en vn gran religiosso y acabadíssimo superior, con otras muchas de que Dios nuestro señor le dotó para su serui[çi]o. Porque ultra de ser hombre de mucho spíritu, letras y gouierno, era tan venerable en su persona, q. en solamente verle componía a los hombres, y lo que más era de ponderar en él, era que con traer el rostro siempre alegre y modesto con humildad muy conosçida, le daua todo esto nro. S.ᵒʳ con tal composiçión, que mouía su presençia a reuerençiarle; de manera q. quando yva por la calle se iban los hombres enco- [6] giendo y arrimando a las paredes, por el gran respecto q. le tenían; y quando se offresçía algún neg.ᵒ de mucho momento, acudían a él aun de otros pueblos a consultarle, y muchas vezes para interponerle por medianero en ellos, porque tenía tal graçia del S.ᵒʳ, que con una palabra desenredaba y componía qualquier negoçio difícil, por muy desauenidas q. estubiesen las partes; y era hombre de grandiss.ᵒ pecho y ánimo en qualquier cossa q. emprendía, y admirable corte en qualquier negoçio de importançia, como se podrá colegir de algunas epístolas del P.ᵉ Maestro Abila, en las quales aconsejaua a algunas personas, q. tenían negoçios graues a cargo, que no se mouiesen

a cossa sin la direcçión del P.ᵉ Portillo, ni discrepasen vn punto de lo q. él determinase (6). Tanta era su autoridad y la opinión que todos tenían de su persona.

Con esta buena guía y principalmente con la del S.ᵒʳ salieron los ocho padres de España el dicho año de 67 (7), con arto consuelo de ver que dejauan sus patrias sin otro motiuo más q. buscar las almas q. el Hijo de Dios redimió al presçio de su sangre, y mientras llegaban a tierra en donde emplear los bríos q. llebauan desto, se yvan exerçitando por la mar en nros. ministerios, en quanto en tal lugar es posible; porque el predicar a la gente de los nauíos era muy de ordinario, y el confesar a muchos q. con los sermones se mouían a ello; cada día se cantaua la Salve a nra. S.ª y se hazían exortaçiones spirituales a la g.ᵗᵉ de la armada, y en lo que toca a los exerciçios de la oraçión y obserbançia de las Reglas tenían su tiempo distribuido p.ª [7] para cada cossa, como si estubieran en las propias cassas de su religión.

Dioles nuestro S.ᵒʳ próspero viaje sin aduersidad algu.ª, fue-

---

(6) De las varias cartas del B. Avila a que alude la *Historia*, sólo hemos visto una dirigida a San Juan de Dios, en que le manda obedecer en todo al P. Portillo: "Si a mí me quereis bien y me obedeceis, yo os pongo en mi lugar al Padre Portillo, y lo que él os dijere, os lo digo yo, y lo que con él trataredes, tratais a mí." Esta carta pertenece a las publicadas en la primera edición de 1578. Es posible que el autor de la *Historia* conociera otras cartas dirigidas por el B. Avila al Perú, en la que diese esos consejos tan en honra del P. Portillo. Esta a San Juan de Dios creemos no se refiere a nuestro P. Portillo, porque San Juan de Dios murió el 8 de marzo de 1550, y ese mismo año entró el P. Portillo, joven de diecisiete años, en la Compañía, y una carta cuadrimestre suya dirigida a San Ignacio, de 26 de abril y 4 de mayo de 1555, desde Simancas, la escribió siendo aún estudiante. B. JUAN DE AVILA: *Obras Espirituales*. Madrid, 1941; I, 882. *Monumenta Historica Societatis Iesu* (MHSI). *Litterae Quadrimestres*, III, Madrid, 1896, 384; *Sanctus Franciscus Borgia*, III, Madrid, 1908, 223.

(7) Salieron de Sanlúcar el 1.º de noviembre de 1567; llegaron a Las Palmas el 11 del mismo mes, y el día siguiente continuaron el viaje, arribando a Cartagena de Indias la víspera de Navidad; en esta ciudad se detuvieron hasta el 3 de enero de 1568, en que partieron para Nombre de Dios y Panamá. BARRASA, ibid.

ra de vn breue trançe q. él ordenó para manifestar su prouidençia con estos religiosos: y fue que al tiempo q. yvan nauegando entre Sancta Marta y Cartagena vino de improuiso un temporal con fuerça de viento tan arrebatado, q. sin poderse preuenir cogió el nauío con todas las velas de suerte q. [lo] (8) tomó por abante, y estubo tan a pique de sosobrar del todo, que dio con las velas en el agua, y se quedó inclinado a la vanda sin poder endereçarse por el gran peso de las velas mojadas. Desta manera estubo más de media ora, en la qual estaba toda la gente tan sin sperança de la vida, que con la turbaçión y desmayo no se hazía la dilg.ª humana para poner remedio a lo que entendían q. no tendría alguno de prouecho. A todo esto estubo el P.ᵉ Portillo sin mouerse de su lugar, ni dar género de muestra de turbaçión, ni hablar palabra como si el nego[çi]o no le tocara, cossa q. dio mucho que pensar a los pasajeros, pues era esta la coiuntura más vrgente en que el Padre pudiera vsar de su valor , y espíritu que el Señor le dio, animando la gente y confesando algunos, como hazían los demás saçerdotes q. allí yvan, y la causa desto era, porque estaua çertíssimo q. auía nra. S.ª de sacarlos con bien de aquella agonía, lo qual se vino a entender claram.ᵗᵉ por vnas palabras q. dixo con ocass.ᵒⁿ de otras q. oyó, a que le paresçió dar respuesta enseñando a los presentes a saber esperar en Dios poniendo en él su confiança como él la tenía; porq. [8] diziendo vno de los hermanos q. allí venían: O madre de Dios, es pusible q. nos aueys de dejar pereçer aquí, viniendo nosotros en seru.ᵒ de vro. Hijo?, respondió el Padre con grande serenidad estas palabras: Jhs., H.ᵒ, pues con nra. S.ª se toma? no tenga pena, q. la impresa a q. el S.ᵒʳ nos lleua no la tiene su Mag.ᵈ en tan poco que auía de cortarnos los passos. Y con esto no habló más palabras, aunque estas breues fueron de tanta eficaçia para animar la gente, q. luego acudieron todos a cortar las triças y escotas, q. no lo auían hecho hasta entonçes por estar ellos cortados; y con esto hi-

---

(8) "Que lo tomó"; así lee OLIVA, pág. 152, haciendo el sentido más claro. Todo este episodio está copiado con ligerísimas variantes por este autor, con alguna que otra errata del editor.

zieron otras diligençias con las quales fue nro. Serñor seruido de que el naío se enderesçase quedando aquellos sieruos suyos libres de las olas en que cayó Jonás por auer daño guiñada (9) al rumbo por donde Dios le embiaba; pues estos Padres fueron tan puntuales en seguirle, que ninguna cossa les daua tanto consuelo en esta vida, como el verse yr a regiones tan remotas por ouediençia de Dios declarada por su lugartiniente q. los embiaua, con cuyo afflato llegaron en saluamento al puerto de Nombre de Dios, y de allí a Panamá al principio del año de 1568.

---

(9) "Dar guiñada"; parece usarlo el autor como término marítimo, por volver la nave. Oliva suprime esta frase.

[9]

CAPITULO II

DE LA LLEGADA DE LOS PADRES DE LA COMP.ª DE JHS. A TIERRA FIRME, Y LOS MINISTERIOS QUE ALLÍ EXERCITARON (1)

Dentro de tres días q. los galeones llegaron al puerto de N.e de Dios, se supo luego en Panamá la llegada de los ocho padres de la Comp.ª de Jhs. que en ellos yvan; porq. como [9] todas las personas graues y consideradas q. en ellos auían ydo tenían este neg.º por de más importançia que los de los contratos y grangerías en que yvan ocupados, paresçioles q. llebauan más riqueza en lleuar consigo aquellos padres, que en todos los empleos q. suelen lleuar las gruessas flotas; y así fue esta la primera nueba que les dieron en Panamá, como la más felice q. lleuaban. Grande fue el consuelo de toda la gente de aquella tierra con tan buenos huéspedes, y así aunque les constaua que yvan de paso, les aparejaron la posada en el conuento del çeráfico Padre S. Fran.co con la charidad q. antiguam.te la solía preparar Sunamites a Eliseo quando pasaua por su cassa; aunq. auiendo los Padres llegado a aquella çiudad, no quisieran ya los moradores della que fuera cossa de paso, sino que se quedaran

(1) Todo este capítulo está copiado por OLIVA, pág. 154 y sig., resumiendo algunas cosas y cambiando otras de orden.

allí de propósito, por lo menos algunos dellos; porq. las obras que les vían hazer eran tales, q. les paresçían hombres venidos no de Castilla sino del çielo, no humanas sino angélicas, no para dejarlas pasar de largo sino para aprouecharse dellas en remedio de sus almas. Y no era mucho de espantar q. la gente pretendiese esto con tanta instançia, pues dentro de ocho días q. los padres llegaron, auían rebuelto toda la ciudad, de suerte que ya paresçía otra en costumbres, con los sermones del P.[e] Portillo que puesto en el púlpito paresçía vn san Pablo, y con la diligencia que todos los padres ponían en no pder. punto de aquel tiempo q. tenían limitado, sino aprouecharle en obras de grande importançia en el seru.[o] de Dios, como componer personas desauenidas, confederar algunas [10] enemistades, extirpar algunos abusos y entablar algunas otras costumbres, de las que se dirán adelante con la diuina graçia tratando de lo que hizieron en el Perú, y sobre todo confesando la gente q. yva a esto de su voluntad y en buscar a los demás q. no acudirían sin ser llamados en particular, tanto que antes de salir de allí, apenas se sauía de hombre ni muger del pueblo que no se ubiese confessado con alguno de los padres, y muchas personas generalm.[te], q. fue este tránsito destos religiosos como vna purificaçión general de aquella tierra, q. estaua arto nesçesitada della.

Hecho esto y otras muchas obras en vtilidad de las almas, offresçiendose ya commodidad de embarcaçión, trataron de partirse para el Perú, adonde eran imbiados de sus superiores y de la Mag.[d] del Rey don Phelipe 2.[o], como está dicho; pero estauan ya tan prendados los coraçones de aquella gente de la edificaçión de los padres, q. hizieron todo lo posible por estoruarles la salida, en espeçial el Presidente de la Real Aud.[a] (1 bis) q. con mucha instançia persuadió al P.[e] Portillo que se quedasen

---

(1 bis) Trasladada la Audiencia de Guatemala a Panamá por Cédulas de 30 de mayo y 8 de septiembre de 1563, fué nombrado Presidente de Panamá Alonso Arias de Herrera, quien tomó posesión el 14 de septiembre de 1565. PERALTA (MANUEL M. DE): *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo* XVI. Madrid, 1883, pág. 814.

allí siquiera por aquella quaresma, que ya se yva llegando. Viose el Padre tan obligado así con ruegos y buenos términos de los de la çiudad, como con las mesmas nesçesidades spirituales della, que no pudo dejar de condeçender con ellos, y así les dió el sí con no pocos júbilos de todo el pueblo. Pero como aquella tierra es tan enferma para los forasteros, q. los más dellos corren peligro si no van por ella muy de paso, mayormente en tiempo de verano, y entonçes yva ya entrando la fuerça del, comença-ron a enfermar los padres tan grauem.[te], q. les fue forçoso el [11] salir de allí a toda priessa. Con todo eso por no desconsolar la gente de aqlla. çiudad, dio el P.[e] Portillo un medio, q. fue el salir de allí luego los seis dellos, quedandose los dos en aquella çiudad, gustando ellos de ponerse en este riesgo por el prouecho y consuelo de los próximos (2), y aunq. el Presidente quisiera mucho que se quedaran todos, con todo eso viendo por sus ojos el peligro, y la razón que los padres dauan diziendo q. su Mag.[d] los embiaua al Perú, y que su prinçipal intento era el bien de los yndios q. en él estaban, vbo de acceptar el partido, auiando a los seis padres al Perú; aunque al tiempo de lleuarlos a los nauíos fue general el llanto del pueblo y semejante al que los principales de la çiudad de Epheso hizieron quando lleuaban a embarcar al apóstol S. Pablo, los quales estauan tan colgados dél que no les dejaua el amor desasirse de tal padre.

No es razón dejar de apuntar aquí, cómo nro. S.[or] les dio en aquella çiudad a estos P.[es] vn nuebo H.[o] llamado Alonso Pérez (3), portugués de nasçión natural de Miranda de Duero; y

---

(2) BARRASA, loc. cit., pág. 65, y otras fuentes dan como causa única la enfermedad que sobrevino al P. Antonio Alvarez, de que murió en Panamá, y para cuidarle se quedó en su compañía el H. Francisco Medina. Oliva sigue literalmente a la *Historia*. Este P. Antonio Alvarez, natural de Zamora, era ministro del Colegio de Murcia cuando fué designado por San Francisco de Borja para ir al Perú.

(3) No es, sin embargo, el H. Alonso Pérez el primero que está inscrito en el *Libro del Noviciado de Lima*; el asiento relativo a él ocupa el número 4 y lleva la fecha de 15 de mayo de 1568. Contra la costumbre, no firma, sin duda por no saber hacerlo.

assi por auer sido él las primisias de aquella prou.ª, como por la pticular. prouidençia del S.ᵒʳ, que apenas auían los padres entrado en ella, quando les dio quien les edificase la cassa, como en efecto lo hizo, porque todo lo que en el colegio de Lima, q. es el prinçipal de la prou.ª, se ha labrado de carpintería, es de su mano; lo qual si se vbiera de hazer a fuerça de dineros no era bastante gran suma de ducados para ello; y no solam.ᵗᵉ en el edifiçio sino también en la edificaçión spiritual proçedió toda su vida en la relig.ᵒⁿ [12] con mucha virtud dando siempre buen exemplo a todos; y aun con solo el primero q. dio de entrar en la religión trajo tras sí otro mançebo llamado Joan Ruiz (4) donde se vio la prouidençia de nro. S.ᵒʳ que aun desde aquel lugar yva ya preuiniendo de offiçiales q. fabricasen la cassa, pues este H.ᵒ fue el vno de ellos, el qual trabajó hasta la muerte en muchas de las que ay en esta prou.ª.

En lugar destos dos hermanos que el S.ᵒʳ trajo a su cassa, se lleuó a la suya del çielo vno de los padres q. allí quedaron llamado Antonio Aluarez, con cuya muerte se vio más claramente así la razón q. los padres tubieron en salirse luego de aquella tierra, como la charidad deste buen padre, pues tan alegrem.ᵗᵉ se ofresçió a la muerte por el bien de aquellas almas, dejando çiertas prendas de que a la suya la tiene Dios goçando para siempre de su gloria.

---

(4) Dos Hermanos Juan Ruiz fueron recibidos en el Noviciado de Lima: uno el 1.º de noviembre y otro el 1.º de diciembre. Ambos eran carpinteros y fueron recibidos para coadjutores temporales. El primero era natural del Puerto de Santa María, hijo de Hernán Ruiz y de Leonor de Jerez; el segundo era de Oviedo, hijo de Juan Ruiz y de Teresa Ruiz. *Libro del Noviciado de Lima,* folios 4r y 4v, núms. 12 y 14.

CAPITULO III

DE LA LLEGADA DE LOS PADRES DE LA COMP.ª DE JHS. A LA ÇIUDAD DE LOS REYES DEL PERÚ

Vna de las cossas en que resplandesçe marauillosam.te la clemençia de Dios es la diferençia de sus caminos, q.do son para castigar o para hazer bien, de suerte q. para lo primero dirige sus cursos con pausado espaçio y para lo segundo con gran veloçidad, como consta de muchos lugares y exemplos de la diuina Scriptura, y lo notan los sagrados Doctores, de donde se colige que quando [13] su prouidençia fauoresçe con extrahordin.o auxilio a la breuedad de algún viaje, es señal ques para hazer mucho bien; que es lo que su Mag.d haze de coraçón como buen P.e.

Bien pudieramos entender esto a nro. propósito, quando el viaje destos vbiera sido de extraordinaria breuedad entre los demás hordinarios, pero auiendo sido de tanta, q. nunca en aquel mar se auía hecho otro en doblado tiempo, no paresçe q. se pueda negar auer sido el intento de nro. S.or lleuarlos para hazer mucho bien a las almas como lo confirmaron los effectos. Fue el viaje desde el puerto de Panamá hasta el de Lima o los Reyes, q. estos dos nombres tiene aquella çiudad, en veinte y

seis días (1), cossa q. puso a todos grande admiraçión, porq. lo común entonçes era gastar seis meses en el viaje, y si alguno se haçía en quatro se tenía por muy próspero, porque aunq. el trecho no es de más de quinientas leguas, con todo es muy espaçioso, porq. van siempre dando bordos, ya a la mar, ya a la costa, por ser contrario el viento que allí corre, que es austral. Y así pareçe q. se deue aquí presumir lo que notó el profheta auer hecho Dios para proueer de mantenim.to a los hijos de Israel, que fue mudar el viento austral, y poner en su lugar el ábrego con su propia virtud diu.a, pues era de más importançia el sustento spual. que mediante estos sieruos suyos lleuaba a todo aquel Rey.o q. el corporal de codorniçes q. embió a su pueblo en el desierto; y confirmase esto más por auer sido el viaje tan feliz [14] avn desde España, que no tardaron más de treinta días de Sanlúcar a Cartagena, cossa q. sucçede raras vezes.

El mismo día q. llegaron estos Padres al puerto, q. fue domingo veinteyocho de marςo del año de 1568, al mismo punto q. pusieron los pies en tierra vbo eclipse del sol, cosa que dio mucho que pensar a todo el reyno, paresçiendoles a todos los del, que de la entrada de la Compañía daua señales el çielo de las grandes cossas q. después fue la experiençia mostrando, y que haziendo muestra de faltar la luz corporal la daba nro. S.or de la grande luz spiritual q. por medio de la Compañía auía de dar a tantas gentes y nasçiones en estos estendidos reynos. Luego dentro de dos horas se supo en la çiudad de Lima, en la qual causó la nueba tanta conmoçión de la gente así popular como de las personas graues, que paresçió auer alguna nouedad espantosa; porque como por una pte. la más gente del pueblo nunca auía visto en su vida hombre de la Compañía de Jhs., y por otra las personas q. auían ydo de Europa y conosçieron ya

(1) El P. Sachhini, en nota marginal del Manuscrito, advierte el error que hay en el número de días, por haber salido los Padres de Panamá el sábado de Sexagésima, 21 de febrero, y llegado al Callao el 28 de marzo; emplearon, pues, treinta y seis días, que es el número señalado por Barrasa, *pág.* 86. Oliva, pág. 156, copia este episodio aun con el error de los veintiséis días; los demás sucesos de este capítulo también están copiados con alguna variante.

[15]

esta religión, deçían tanto della a los que no la conosçian; era grande el deseo q. ya todos tenían de ver tales hombres. Tanto q. por no differir su vista fue grande pte. de la çiudad al puerto a verlos, y muchos con tanta priesa que yvan al galope, de suerte q. estaua el camino tan llano de gente como lo están de hordinario las calles más públicas de la çiudad.

Pero por mucha priesa que se dio la gente a caminar, auían ya los padres preuenido en hazer su officio, porq. apenas auían puesto el pie en tierra, quando luego començaron a buscar almas q. ganar p.ª Dios. Pues siendo costumbre imuiolable q. todas las cosas q. llegan en los nauíos, sean luego registradas y examinadas [15] y conosçidas por la marca; fue cosa consiguiente a esto q. los padres también fuesen allí registrados y conosçidos por las insignias de su off.º, no dejando pasar ocass.^{on} sin echar lançe; como lo hazía el Hijo de Dios q. al punto q. llegaua a qualq.^{r} lugar, luego predicaua su sagrada doctrina, y no menos en las orillas de la mar q. en los púlpitos del templo, sin que le estoruase el ruido de las olas y resaca que commumm.^{te} ay en las playas. Así quando la gente de la çiudad llegó a este puerto de que tratamos, ya los padres estauan haziendo pláticas a toda aquella gente de mar y exortandoles q. se confesasen, como lo hizieron muchos dellos y aun algunos otros q. vinieron de la çiudad, por no perder tan buena ocass.^{on}.

En el ínterin q. estos religiosos estubieron en aquel puerto, que fue por espacio de quatro días, era cossa de ver el yr y voluer de la gente a uerlos y dar la nueba y señas dellos a las personas q. en la çiudad quedaban, como si fuera alguna cossa nueba en el mundo. No era poco el deseo que en la çiudad auía de que llegasen para verlos, porque la gente q. conosçía a esta religión desde Europa, conosçía también la importançia de su asistençia en Indias, y la que no la conosçía, q. era la mayor parte del pueblo, tanto más deseaban ver a estos padres, quanto más oyan deçir dellos a las personas q. los conosçian; y así el deseo era vniuersal en todos. Entraron los padres en la çiudad a primero de Abril con grande alegría y aplauso de todos, en espeçial de la gente graue, y muy más particularmente del Arçobispo q. era Don Ger.^{mo} [16] de Loaysa de la orden de

sancto Domingo, varón esclaresçido en virtud, prudençia y otras raras partes de q. nro. S.or le dotó, harto conosçidas y çelebradas en todas las Yndias. No fue pequeña la admiraçión de toda la gente çircunspecta en ver q. vn hombre tan graue y que proçedía en todas las cossas con tanto pesso, mostrase tan extraordinaria exultaçión, saliendo de los límites de su estylo, mayormente con hombres que no auía visto en su vida, porque como fue el primer arçobispo del Perú, aún no se auía fundado la Compañía, quando él estaua ya en su dignidad algunos años antes (2).

Pretendieron los seis padres yrse a aposentar en vno de los hospitales del pueblo, como es costumbre entre los nuestros, mas no lo consintieron los padres de sancto Domingo, en particular el Padre Vicario general, en cuya comp.a auían ydo nuestros padres desde España (3), con tan común gusto de los vnos y los otros, q. aquel santo religiosso no quiso q. se acauase con el viaje, y así los lleuó al conuento q. tienen en aquella çiudad, siendo del mesmo ánimo todos los religiossos q. en él auía. No es explicable la charidad y regalo con que aquellos benditos padres agaçajaron a los nuestros los días q. allí estubieron, y (4) las grandes obligaciones en que pusieron a nra. Compañía, de

---

(2) Don Fray Jerónimo de Loaysa, O. P., fué electo Obispo de Cartagena de Indias en 5 de diciembre de 1537, y trasladado a Lima como primer Obispo en 13 de mayo de 1541, elevado a Arzobispo en 12 de febrero de 1546. Cf. EUBEL (CONRADUS): *Hierachia Catholica Medii Aevi.* III, Monasterii, 1910, 169, 242. Ya antes, desde 1529, había estado de misionero en Tierra Firme. Cf. MELÉNDEZ (JUAN), O. P.: *Tesoros Verdaderos de las Indias,* I, Roma, 1681, 465 y sig.

(3) Este P. Vicario fué, según MELÉNDEZ, ob. cit., págs. 400 y 403, Fray Diego de Osorio, quien en 1568 fué al Perú con poderes de Visitador y Vicario General de la Provincia de San Juan Bautista del Perú. Fué el segundo que tuvo el oficio en esa Provincia; le había precedido Fray Domingo de Santo Tomás, después Obispo de Charcas, que en 1560 imprimió en Valladolid la primera gramática quechua. En el Archivo de Indias de Sevilla, Contaduría, 299, f. 22, figura una de las partidas de gastos de la expedición de Fray Diego de Osorio, quien iba con cuatro compañeros más.

(4) "Y a las", *Ms.*

seruirles toda la vida, de suerte q. no solo los nuestros pero aun toda la çiudad lo resconosçió, y quedó edificadíssima de la charidad de aquellos padres y de la hermandad con que trataron a los nuestros (5). Llegó a tanto el amor con q. se afiçionaron [17] a ellos, que el día de la muerte del padre Portillo, que fue más de veinte y dos años después desto, reparó mucho la gente de la çiudad en ver llorar con extraordinario sentimiento al padre Prouinçial desta sagrada horden llamado fray Agustín Montes, y preguntando algunos la causa particular dello, vinieron a sauer q. este P.e era el q. auía tenido a cargo la çelda del P.e Portillo quando estubo en su conbento, de suerte q. le quedó el amor tan impreso desde entonçes, que no fue bastante la diuturnidad del tiempo y los largos interuallos q. en él vbo, en que no se vieron por estar en distintas çiudades, para que dejase de hazer tan manifiesto efecto en el coraçón de aquel padre, que no pudo disimularlo.

Estando los nuestros en aquel sancto conuento, procuraron seruir a los padres del en ayudarles en sus ministerios, pues son los mesmos q. los nuestros, particularmente en confesar a muchas personas q. acudían a ello, y en algunos sermones q. los prelados de aquella cassa mandaron predicar al P.e Portillo, el primero de los quales fue el domingo de Láçaro, al qual acudió no solamente toda la gente popular y la de más lustre de toda la çiudad, con todas las personas del gouierno della, sino tanbién los religiosos de todas las hórdenes y entre ellos los más famosos predicadores y prelados dellas, como si fuera día de alguna general fiesta de la Iglesia. Era tal la persona y presençia del P.e Portillo, q. con sola su vista elebaua el coraçón y mouía las almas aun antes de pronunçiar las palabras, y aunque estas eran de extraordinaria eficaçia y circunstançiadas en todo lo bueno q. se puede [18] desear en vn predicador consumado y apostólico; con todo eso fue el sermón tal, que se puede deçir dél lo que el texto sagrado dize tratando de la santa

---

(5) Copiado en Oliva, pág. 161, sin el episodio que sigue sobre Fray Agustín Montes.

Judid, que vltra de su natural hermosura y preçioso atauío la adornó Dios con un nuebo lustre y marauilloso resplandor para captiuar coraçones, pues quedaron con esto no poco ganados los de aquella çiudad; lo qual fue de mucho momento p.ª ganarse tanbién las almas. Y no se puede presumir que el gran concurso deste sermón fue causado de la nouedad, como suele succeder muchas vezes, o ya q. lo fuese, q. aya tenido el fundamento en ella, pues con la mesma multitud de gente que el padre Portillo començó este día continuó sus sermones hasta la muerte por espaçio de veinteytrés años; antes (por hablar más puntualm.te) se yva augmentando cada día causando más moçión la experiencia q. la nouedad, q. suele ser la que atrae al pueblo en los prinçipios.

Propuso el P.e en este sermón a toda la çiudad el yntento con q. auían ydo de Europa, y quán cordialmente deseauan aquellos padres emplearse todos en la vtilidad spiritual de aquel reyno, y rogó muy encaresçidamente al auditorio q. suplicasen todos a nuestro S.or diese a este negoçio feliçe progreso en su seru.o, lo qual dixo con tal ternura y lágrimas, q. mouió a lo mesmo a los çircunstantes, los quales estauan ya no poco mouidos con el sermón. Salió el pueblo con notable admiraçión de ver y oyr hombre tan raro, echándole mil vendiçiones, semejantes a las de aquella piadosa mujer q. oyendo predicar al Hijo de Dios, le dijo: bienauenturado el vientre que te trajo y el pecho que te dió leche; y no se hablaua de otra cosa en la çiudad sino [19] desta materia, de manera q. si alguno auía faltado al sermón estaua ya deseossísimo de q. ubiese otro presto p.ª goçarle. Y porque la entrada de la Comp.ª en las Yndias hiçiese más impresión en las almas, hordenó nuestro S.or que de la manera que al punto que saltaron los padres en tierra se eclipsó el sol, como está dicho, así al punto q. se començó el primer sermón tembló la tierra como si sintiera aquel grande peso de la eficaz palabra de Dios q. con tal fuerça oya; y así tembló tan fuertemente q. toda la gente salió huyendo, quedandose el padre Portillo en el púlpito con su serenidad y peso acostumbrado; lo qual fue causa de que tornasen a entrar luego a oyrle con más gusto y aplauso, viendo el valor de su per-

sona y las muestras que çielo y tierra dauan en la entrada de la Comp.ª en aquel reyno.

Aquella noche congregó el padre Portillo a todos los suyos y les hizo una plática con grandiss.º sentimiento representandoles lo mucho q. auía que temer de tan extrahordinario aplauso y vniversal acceptaçión de todo género y estado, saliendole al buen padre presto más lágrimas de sus ojos q. palabras de su voca; cuya suma es la que se sigue. Mucho deseo, padres y hermanos míos, q. este discurso de nro. viaje, resçibimiento y accepçión humana, lo miremos con ojos de hombres spirituales, q. no se van con la corriente del propio natural y gusto, ni solam.te en la exterior aparienςia de las cossas, sino consideran con gran ponderaçión la substançia dellas escudriñando lo que tienen de bien y lo que podrían juntam.te tener de inconbiniente, y sobre todo confiriendolas con otras semejantes, para ver quales son los efectos, que dellas deban esperarse. Si nosotros vbiéramos de aduertir [20] solam.te lo q. paresçe, gran ocass.on tendríamos de contento, pues todo biene a pedir de voca; tanto q. no se puede pedir más açerca de nros. negoçios, de lo que hasta oy va succediendo. Pero si conferimos esto con el estylo ordinario q. Dios nro. Señor suele tener en semejantes ocasiones en que embía a sus ministros a declarar su voluntad a alguna región o prouinçia, creo que tendremos tanta materia de reçelarnos con tan demasiada prosperidad, quanto los mundanos suelen regozijarse quando la ven por sus cassas, y se afligen con la falta della. Yo a lo menos mucho temo no viendo hasta agora por nosotros lo prinçipal que haze la obra y prepara el fructo en estas entradas, q. son contradiçiones y trauajos, con los quales se haze la sementera seguramente, y se riega con lágrimas con riego sin riesgo, según las sagradas Letras y las experiencias nos lo muestran. ¿A qué profeta no persiguieron los pueblos adonde Dios los embiaua? como dijo S. Esteuan a los de Hierusalem, y como lo fue él mesmo hasta ser apedreado. ¿En quántos lugares sabemos q. aya entrado el mesmo Hijo de Dios, donde no tubiese contradiçiones? ¿Quál de sus apóstoles dejó de tener muchas, conforme a lo que el mesmo S.or les auía dicho por S. Joán: Si me an perseguido a mí,

tanbién os perseguirán a vosotros? ¿Qué tribulaçiones suelen succeder por donde no pasase el apóstol S. Pablo, de mares, de ríos, de despoblados, de çiudades, de cárçeles, de gentiles, de enemigos y aun de los amigos y propios de su patria? Pues si miramos a nros. más çercanos padres, bien sauemos q. el prim.º de todos ellos, Ignacio, vio por sí mismo más persecuçiones que tiene días el año, en razón de hazer lo que nosotros pretendemos, que es predicar la verdad y [21] ganar almas para Christo. Los demás sequases suyos religiosos de nuestra Compañía, ¿adónde han entrado sin algún género de persecuçión, trauajos o dificultades, o alguna otra afflicçión, donde se padesçiese algo por el n.e de Xpo.? Pues ¿qué consuelo podemos nosotros tener si nos falta esto, o por lo menos alguna parte dello, antes por el contrario nos sobra la prosperidad?; el camino llano, el viaje nunca oydo, las gentes de los caminos siruiéndonos al pensamiento, el afecto de las çiudades extraordin.º, la estima como si fueramos algo, y todo lo demás tan sin estropieço, que nos ha hecho Dios la mar de leche, y nos ha traido como en palmas, sin q. nos aya perjudicado en el camino cosa aduersa, ni resistido alguna en nra. entrada. Mas ya que el S.or es seruido que vayan las cosas desta man[er]a por aora, ¿será razón que de nuestra parte aya descuidados açerca desto? No por çierto, sino dos grandes cuidados, el vno de continua actión de graçias a su diuina piedad por tan no meresçidas merçedes de su mano, y el otro de vna grande preparaçión de nuestros ánimos para todos los contrastes y dificultades q. se leuantaren; pues no pocas veces succede que auiendo pasado el mar serenam.te, se lebanten las olas en tierra; ni siempre se offresçen las contradiçiones al prinçipio, sino en la razón en que el Señor saue q. son de mayor fructo; y no ignoramos que al mesmo Señor del mundo le resçiuieron en Hierusalem enrramando las calles y saliendole al encuentro con alegres danças y choros cantando: Hosana, fili Dauid, benedictus qui venit in nomine Domini, y dentro de poco tiempo se conjuraron contra él para quitarle del mundo. Y pues no se ha pasado coiuntura de que el Señor [22] nos dé materia de paçiençia en q. le ymitemos, deseo q. estemos aperçeuidos y animados para todo lo que viniere de

su mano, en la qual están todos los fines de la tierra, y ella va disponiendo las cossas fuerte y suauem.te para q. con la fortaleça sean sólidas y con la suauidad no quiebren ni desfallescan. Pues lo que yo deseo summamente sobre todo es que nos humillemos muy de coraçón, no haziendo casso deste aplauso humano ni estribando en él, para que en alguna manera pongamos en él parte de nra. confiança, paresçiendonos que por aquí cojeremos más copiosa cosecha, o que tenemos algún fundamento en nosotros para ser resçeuidos y agasajados con accepçión tan desigual a nro. meresçim.o, pues nos consta ser ninguno y que es pura misericordia del Señor a quien alaban los ángeles para siempre (6).

Estas y otras muchas razones dixo el padre Portillo a este propósito, las quales yva repitiendo en otras ocasiones semejantes, temiendo mucho la falta de estoruos y contradiçiones, q. suelen ser causa de más copiosa cosecha; mas como el S.or dispone las cossas en diferente directión, según la diferençia de los t[iem]pos, lugares y personas, no fue seruido de que viniesen aquellos torbellinos q. en otras partes auían succedido, ni descaesçiese esta commún accepçión de los padres, antes quiso que cada día fuese cresçiendo más. Vltra de que son tantas las dificultades q. traen consigo los mismos ministerios en aquellas regiones, así por la aspereça de los caminos, como por la ineptitud de los yndios, con quien es nesçess.a gran pasçiençia y spíritu, q. sin otros trauajos añadidos a estos, es el negoçio arto dificultoso de suyo; demás del cansançio q. se pasa en aprender tan diuersas lenguas y en padesçer faltas de lo nesçesario para el sustento humano, y otras muchas cossas q. constarán [23] por esta Historia, que no es posible vençerlas sin grande spu. y auxilio del Señor para lleuarlas. Con todo eso no faltaron andando el tiempo ocassiones donde estos religiosos tubieron a manos llenas en q. satisfaçer su deseo de padesçer contradiçiones, como se dirá en su lugar; y en particular fue

---

(6) Cuantos datos se conservan de la oratoria y estilo del P. Portillo persuaden la autenticidad de esta bella exhortación. OLIVA, pág. 163, no la copia, pero sí resume algunas de sus ideas.

regalado en esto el p.e Gerónimo de Portillo, q. con auer sido tan esmerado en todas las virtudes euangélicas, en ninguna resplandesçió más su mucho spu. y valor, q. en el grande exemplo q. dio de pasçiençia en no pocos lançes, donde le fue tan nesçesaria, quanto pondera el apóstol scriuiendo a los Hebreos, y quanto el mesmo padre mostró con su grande serenidad y sufrimiento, como se verá en el discurso de la Historia.

CAPITULO IV

DE CÓMO LOS PADRES DE LA COMPAÑÍA DE JHS. HIÇIERON CASSA Y IGLESIA EN LA ÇIUDAD DE LOS REYES DANDO PRINÇIPIOS A NROS. MINISTERIOS (1)

Desde el día que los de la Comp.ª entraron en la çiudad de los Reyes, començaron luego a tratar los señores de la Real Aud.ª y Cauildo de la çiudad, de buscarles sitio acomodado para su habitaçión y ministerios, y en particular tomó esto muy de propósito el Presidente Castro (2), que entonçes gouernaba el reyno, por auer fallesçido el Virrey predeçesor suyo; y no con menor conato el Arçobispo Don Gerónimo de Loaysa, que se desentrañaba por qualquiera de los nuestros. [24] Y para que esto se efectuase con más breuedad y eficaçia, se cometió el

(1) Todo este capítulo está también en OLIVA, pág. 163 y sig., parte copiado, parte abreviado; al tratar de la iglesia provisional intercala algo acerca de la definitiva, en construcción cuando él escribía, pág. 165; el nombramiento del P. Bracamonte por Rector de Lima lo cambia de orden, poniéndolo al fin.

(2) Lope García de Castro, Presidente de la Audiencia de Lima y Gobernador del Perú, entre los Virreyes conde de Nieva y don Francisco de Toledo, de 1564 a 1569.

[25]

cargo al oydor más antiguo de la mesma Aud.ª, q. era el D.or Xpoual. de Cuenca, hombre de muchas buenas ptes. y christiandad y de extrahordin.º afecto a la Comp.ª. Tomó él este neg.º con tantas veras, quanto era el conçepto que tenía de que hazía en ello grande seru.º a nro. S.or y bien vniuersal a todo el reyno, y así andaua tan solíçito en esta obra como si su plaça fuera dedicada a ella, de suerte que apenas comía con quietud por acudir con la diligençia posible a lo que él hazía con tanto gusto, y como por otra parte estauan tan dispuestas las voluntades de todo el pueblo para ayudar en ello con gran consuelo suyo, hizose todo con mucha façilidad, siendo el prinçipal sobrestante el auxilio diuino, sin el cual trabajarán en valde todos aquellos que intentaren edificar alg.ª casa (3); pero siendo él tan fauorable, acudieron luego todos los del pueblo con sus limosnas, vnos dando dineros para pagar el sitio (4), otros con materiales de cal, ladrillo, adoves y madera, otros offresçiendo sus esclauos para el seru.º de la obra, y otros finalmente con lo nesçesario para el sustento de la cassa. Y era tanto el gusto con que toda la çiudad acudía a esto, que como si ganaran indulgençias, apenas auía hombre que dejase de dar algo de lo que tenía de su cosecha o de lo q. labraba en su offiçina; de suerte q. estubo el primer día la cassa basteçida de lo nesçess.º para el asiento della; y en lo que toca al sustento ordinario, era tanto el cuidado de los veçinos, q. en mucho tpo. no se ençendió fuego en cassa para preparar la comida de la communidad ni de los enfermos; todo lo qual se offresçía con tanta voluntad, que andauan como en apuesta sobre qual de los vezinos tendría más días señalados [25] para embiar la comida de su cassa. Vltra desto dieron algunos lienços y tablas de imaginería para adorno de la iglesia y sedas para sus hornamentos y algunas pieças de plata para la sacristía, con todo lo demás nesçesario para el culto diuino.

---

(3) Cf. Ps. 126, 1; in vanum laboraverunt.

(4) Costó el solar 12.710 pesos, de los que 2.200 pesos ensayados los puso el Presidente Castro de las cajas reales, siguiendo la norma que se guardó cuando en 1550 fueron al Perú los religiosos Agustinos. Cf. BARRASA, ob. cit., pág. 96.

La primera cosa en que se puso mano fue en acomodar vna iglesia de prestado, la qual por auer de durar algunos años, se traçó de manera q. siendo pequeña tubiese toda la çiudad cauida en ella, porque se rompió vn lienço de pared poniendo en su lugar vna larga reja que salía a vn patio grande, de suerte q. estando solas las mujeres en la iglesia y los hombres en el claustro, goçaban todos del púlpito questaua arrimado a la reja. Desta manera estubieron los P.es por espaçio de seis años, en los quales se yva haziendo iglesia de propósito, q. es la que aora ay en aquella cassa (5). Era cossa de grande admiraçión ver que en vn lugar tan pobre y tan desacomodado de suyo y tan poco hornamentado de riqueças o curiosidades, se pusieron las cosas con tal traça, aseo y puliçía, q. vn hornamento de tafetán llano, paresçía bordado de perlas y pedrería, y todo aqllo. paresçía estar manando deuoción y suauidad, de suerte q. se lleuaba gran parte del pueblo; en lo qual tenía mucho que pensar la gente considerada, viendo q. nro. S.or daua tal lustre a las cossas sin tenerle ellas de suyo, para lleuar con esto tanta gente, q. con la frequentaçión de la iglesia y los sermones iba goçando grandes fructos en sus ánimas.

El mesmo día q. se tomó poseçión de la cassa y se aderesçó esta iglesia de prestado, señaló juntam.te el P. Portillo, R.or (6) de cassa, para q. desde luego vbiese orden en [26] la obseruançia y clausura religiossa, lo qual se entabló con tanta puntualidad, q. era causa de grande admiraçión al pueblo, ver q. en

---

(5) Esta iglesia no es la actual, que, comenzada en 1623, se inauguró el 31 de julio de 1638, siendo Provincial el P. Antonio Vázquez. Cf. BERNABÉ COBO, S. J., en *Monografías Históricas de Lima*, Lima, 1935, II, 87; VARGAS UGARTE (R.), S. J.: *Los Jesuítas del Perú*, Lima, 1941, 168-170. Una Relación Ms. de la inauguración de esta Iglesia existe en el Archivo de la Provincia de Toledo, 3, 19. Tuvo, pues, la Compañía de Jesús en Lima y en el mismo solar del antiguo Colegio de San Pablo tres iglesias sucesivas: la primera, capilla provisional; la segunda, inaugurada en 1576, y la tercera, que persevera en la actualidad, llamada después del destierro de la Compañía por Carlos III de San Pedro, mudado el nombre por el antiguo de San Pablo.

(6) Lectura dudosa por estar comido el *Ms.*



Iglesia de la Compañía de Lima. La terminación de las torres pertenece a una restauración moderna, no conforme al estilo colonial.

vna cassa tan desacomodada para religión y con tan pocas personas en quien se pudiesen repartir los offi.os para q. vbiese conçierto, se dispusiesen las cossas de tal suerte, que no vbiese falta alguna en la puntualidad y obseruançia religiosa. Para este offi.o de Rector señaló al P.e Diego de Bracamonte, hombre exactíssimo para tal cargo, porq. entre otras virtudes que en él resplandesçían, que eran muchas, era muy señalado en oraçión y muy aprouado en prudençia; y demás desto tenía vn modo de tratar con los próximos tan religioso y suaue, q. le amauan todos de coraçón, y aunque no tenía tantas letras escolásticas como otros saçerdotes de los q. allí entonçes auía, quiso el P. Portillo ponerle en este off.o porq. siendo suficientiss.o para él, quedasen los hombres de más letras desocupados del todo para acudir enteram.te a los muchos negoçios q. entonçes ocurrían, en q. era nesçesario gran caudal de doctrina.

Estando ya las cossas acomodadas desta manera, se començo luego el edifiçio de la iglesia, por ser el prinçipal a que deuen atender las religiones. Tomó esta obra tan a pechos el padre Portillo, que con tener tantas y tan importantes ocupaçiones andaua embuelto entre el varro siruiendo a los aluañiles, como la demás g[en]te de seru.o que andaua en ello. No pocas vezes succçedía q. pasando personas de mucha suerte por la calle y viendo al P.e Portillo en el off.o se bajauan de sus cauallos y quitandose las capas se haçían peones de la obra, tomandolo por vna p.te por recreaçión y por otra por grande honra, pues seruían en obra [27] de Dios. Mas como es de tanto mayor importançia la spual. edificaçión q. el edifiçio material, la prinçipal ocupaçión era el atender al bien de las almas, cogiendo entonçes a gran priesa cosecha de buen año con el gran feruor que en todos auía y la copiosa graçia que el S.or daua. Era cossa notable el ver la iglesia toda la mañana llena de gente, tanto que no se deçía misa sin mucho concurso. Succediale al padre Portillo estando entre el barro de la obra ver que a algunas de las misas acudía gran golpe de la gente, y sacudiendose el poluo se yva sin más preparaçión junto al altar, y tomando vna silla predicaua como si vbiera estado estudiando el sermón muy de propósito; y como la gente q. de ordinario acu-

día a misa era tanta, no auía semana en el año, en que no vbiese tantos sermones como suele auer en las quaresmas.

Yvan los P.es muy amenudo a los hospitales a confesar y consolar los enfermos y a seruirles y limpiarles la casa y adereçar las camas y lo demás con grande consuelo suyo; y no menos frequentem.te yvan a las cárceles a confesar los presos y ayudarles en su aflicçiones y trauajos. Compusieron muchos negoçios entre personas desauenidas, en pleytos y marañas, y no menos suabem.te confederaron muchas personas enemistadas reconsiliandolas entre sí con gran firmeça. Andauan por las calles con vnas sotanas cortas de paño pardo biejas y muy remendadas con algunas cargas a cuestas, como de tierra, piedra, agua y otras cossas del seru.o de casa. Era notable el concurso ordinario de mercaderes a consultar negoçios de sus contratos y grangerías, q. en aquel reyno son muy quantiosas, y requerían hombres muy cauales en letras y experiençia. No paresçe posible sin estrahordin.o auxilio del S.or, que pudiesen acudir tan pocos obreros a tanta mies tan cumplidamente, q. no se haçía falta a nadie. Desta manera [28] se proçedió en aquellos prinçipios en que echó Dios su vendiçión con larga mano. Y porque la iglesia nueba se començase tanbien con vendiçión, se halló presente el Arçobispo al asentar de la primera piedra de toda ella, y puso por su mano unos doblones de oro dentro del mesmo çimiento con grandes muestras de alegría en dar prinçipio por su mesma persona a vna obra tan de su gusto, deseando mucho verla acauada, como en efeto la vio con la diuina graçia.

[29]

CAPITULO V

DE LA REFORMAÇIÓN DE COSTUMBRES Y RENOUAÇIÓN EN LA FREQUENÇIA DE LOS SACRAMENTOS, CON ALGUNAS PARTICULARES CONUERSIONES DE ALMAS, Q. NRO. Sor HIZO MEDIANTE LA ENTRADA DE LA COMP.^a EN LIMA

No se podrá entender enteram.^te el gran fructo spual. q. los padres de la Compañía cogieron a los prinçipios en la çiudad de los Reyes, si no es suponiendo el mucho desorden y relaxaçión de vida y costumbres de aquella gente, y los grandes abusos y multitud de pecados que de ordinario se cometían. Porque como la tierra era conquistada de pocos años, abundante en riqueza y mantenimientos, y de pocos trauajos y mucha liuertad, y andaua el demonio suelto, y reynaua la cudiçia, y no menos miserablem.^te la lasçiuia, con muchos deleytes y liuiandades; la ordinaria ocupaçión de los más hombres era tablajes (1), y la de las mujeres por la mayor parte el adornarse superfluam.^te, vsando de los afeites con grande exoruitançia y de la curiosidad en los [29] vestidos y tocados con mucha demasía y vanidad; ocupando el resto del tiempo en conuersaçiones, dançás y fiestas, como gente q. sauía poco o nada del exerçiçio de hilar, coser ni labrar, pues no tenían nesçesidad desto p.^a sustentarse. En effecto, la vida commún por la mayor parte

(1) Oliva sustituye *tablajes* por *juegos largos,* pág. 167. En la copia un poco libre de este capítulo intercala una descripción de la ciudad de Lima.

era como de gente a quien sobraua el oçio, del qual no se pueden esperar otros efectos, sino como los que él hizo en Sodoma, o algunos otros semejantes a ellos, mayorm.te juntandose con su ordinaria consorte la abundançia y artura, que fueron la destruiçión de aquella çiudad abominable (2).

Para desmontar tan viçiosa selua de pecados, y abrir en ella para el Señor el camino que dixo Isayas, era menester gran fuerça suya, mediante la qual tomaron aquellos religiosos a destajo este neg.o, con grande feruor y brío. Entre los demás medios que para ello vsaron, los dos más prinçipales fueron, la frequençia en la predicaçión de su pte., y la de los sacramentos de parte del pueblo, procurando con lo primero effectuar lo segundo; y así introduxeron el predicar no solamente las fiestas prinçipales, como estaua en costumbre, sino tanbién todos los domingos del año, y muchos dellos mañana y tarde, haziendo otras muchas pláticas en diferentes ocasiones q. para ello buscauan. Y no fue tanto el conato q. pusieron en q. desto vbiese mucho, quanto de que fuese apostólico el modo de predicar, q. tal era el del P.e Portillo, el qual tenía tanta liuertad de espíritu, que predicaua la verdad rasam.te, sin que temor ni respecto de persona humana le pusiese velo o ffreno para deçirla, y tenía tanta fuerça en su palabra, q. con vna voz aterraba a los oyentes, de manera que muchas vezes se les erizaban los cauellos, y salían del sermón, zumbandoles (como dizen) los oydos. No predicaua sermón del qual no saliesen algunas psonas. nueuam.te tocadas del Señor y con propósito de enmendar su vida, haziendo penitençia della. Y así dentro de [30] seis meses era cossa de marauilla ver aquella çiudad tan otra de lo que antes era. Porque vltra de auerse apartado muchos de sus peccados, se extirpó aquel grande abuso de los trages y afeites, que el vsarlos del modo q. solían se yva ya teniendo por cossa de mujeres valadíes, y se moderó mucho la exoruitançia en los tocados, que eran de grande vanidad y demasía. Y no solamente

(2) Estas ideas, tratadas más a fondo, puede verse en la *Relación Anónima,* que algunos atribuyen al P. Blas Valera, publicada por JIMÉNEZ DE LA ESPADA (M.): *Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas.* Madrid, 1879, 137 y sig. Cf. Introducción, II, 11.

se moderó el común del pueblo, pero aun en algunas personas se quitó totalmente y començó a tenerse por cossa baja, viendo que la gente más principal daua ya en traerse llanam.[te], tanto q. muchas personas a quien no auía mouido el desseo de la virtud, las inçitaua el punto de la honra a dejar aquellas vanidades en que solían antes ponerla. Juntamente con esto se extirpó un abuso muy perjudiçial que auía de saraos y danças demasiadas, entre las quales auía algunas muy indeçentes y ocasionadas para muchos peccados, lo cual era cossa muy frequente y sin rienda. Contra esto se predicó con grandes veras y conato, poniendo ante los ojos del pueblo la gran fealdad que era en los de Dios y del mundo, el poner a sus hijas desde niñas a que aprendiesen aquellas danças y a ser de palaçio, y amenaçandoles con el temor de Dios. Lo qual fue de tanta efficaçia, que mediante su piedad fue todo esto cayendo a priesa, y muchos echaron de ver q. era cossa digna de avergonçarse los hombres honrrados, el andar en esto ni consentir tal en sus cassas. De más desto se procuró con toda instançia q. la gente se auituase a frequentar los templos, y que se recogiesen muchos ratos en sus cassas a oraçión, dejando la profanidad en que auían viuido; en lo qual se vieron admirables effectos. Introdujose tanbién el vso de tocar a la oron. tres vezes al día, q. son al alua, a medio día y a la noche, lo qual nunca se auía hecho en aquel reyno, porque solamente se tocaba al anochecer, como en otras partes.

Pero la cosa [31] en que más soliçitud se puso, fue en introduçir la frequençia en los sacramentos de la confessión y comunión, que hasta entonçes apenas se vía esto en el pueblo, sino era en quaresma; y las personas q. comulgauan entre año eran muy raras, y esas solamente quando quando auía algún jubileo; mas la dilig.[a] q. los padres pusieron en atraer al pueblo a este diuino sacramento fue tanta, q. no solamente lo persuadían en todos los sermones y conuersaçiones familiares con las personas q. acudían a cassa, pero aun ellos mesmos salían a las calles y plaças a buscar algún achaque con q. trauar plática con la gente, para venir a pocos lançes a tratar desto; y aun a sus mesmas casas yvan a buscar los próximos, procurando

algún color para hazerse amigos suyos, con lo qual les ganaron las voluntades para tener mano con ellos; y aun si hallauan coyuntura para poder ayudarles en algún negoçio, o hazer algo por ellos, lo tenían por propia grangería, en razón de yr trauando familiaridad, y mediante esta traerlos a confesar y comulgar amenudo. Y porque el gusto de los hombres es de tal disposiçión, que de ordinario entra en las cossas del spíritu mediante algunas exteriores, mayormente en los prinçipios, procuraron estos religiossos con mucha dilig.ª que la fiesta del Sanctiss.º Sacramento se çelebrase con toda la solemnidad pusible, haziendo que el día de la octaua del Corpus Xpi. saliese proçesión por la tarde, de la Iglesia mayor por la plaça, q. hasta entonçes no la auía, y que todos los días de la octaua estubiese descubierto el Santiss.º Sacram.º con mucho aparato y çera, ençerrandose a la tarde con música. Y para que esto se executase con más efficaçia, quisieron dar ellos mesmos exemplo en su iglesia, celebrando esta fiesta con toda la sumptuosidad q. la estrechura del lugar permitía, y así desde el primer año en que entraron en la çiudad, se entabló el tener [32] el Sanctiss.º Sacram.º descubierto toda la octaua, çelebrandola toda con mucha música y con danças q. cada día hazían los estudiantes, entremetiendo graçiosas representaçiones, de las quales algunas eran de grande aparato. Con estos medios acudía todo el pueblo con grande regoçijo, y se yvan actuando en la deuoçión deste diuino misterio, y afiçionandose a su frequençia. A lo qual ayudauan mucho algunas pláticas que se hazían antes de los diálogos, donde tratauan los padres del Santíss.º Sacramento, y en particular de la sagrada communión; a las quales acudían muchos que no acudieran por ellas solas, y así al fin de las dançass yvan ellos haçiendo mudança en su vida. Paresçió esto tan bién a todo el pueblo, que desde luego començaron las demás religiones a introduçir la solemnidad deste octauario, y en la Iglesia Catredal se tomó esto tan de propósito, que muchas personas afiçionadas a tal exerçiçio, entraron en la cofradía del Santiss.º Sacram.º, con lo qual se acresçentó y enrisquesçió de suerte q. vinieron a poner edictos prouocatorios p.ª q. se hiziesen oraçiones que reçitar en toda la octaua, y se

adornase la iglesia con papeles de diuersas composiçiones poéticas de latín y romançe, señalando premios de valor a los más auentajados. Con este medio se avibó con gran feruor la deuoçión deste diuino Sacramento, de suerte q. en haziendo la campana señal para salir el viático, acudía gran multitud de gente, no quedando persona en la plaça quando salía por ella el Señor, ni en otra calle alguna por donde pasaua; y aun en qualquier ora de la noche que se oyese la campana, acudía gran número de gente para acompañarle; la qual deuoçión dura hasta oy con más ventajas, porq. andando el tiempo ha venido a estar esta cofradía tan rica, q. tiene diez saçerdotes dedicados para salir con sobrepelliçes [33] y estolas a lleuar las baras del palio y las maças todas las vezes q. sale el Sanctiss.º Sacramento; lo qual ha proçedido del gran feruor con que tomaron esto los padres de la Compañía, desde el primero día que entraron en la çiudad.

Con estos medios se introdujo felizmente la deuoçión a este admirable sacramento, de manera que desde luego se vio tanta medra en ellos, que apenas se deçía misa en la qual no vbiese algunas comuniones, y en algunas misas auía muchas, cosa que ponía admiraçión al pueblo, y tanto q. las mesmas personas dél apenas se conosçían a sí mesmas, viendose tan trocadas; y al confesar cada mes se tenía por cosa de gente de vida ordinaria, porq. a las personas aprouechadas no se les pasaua semana sin confesar, ni mes sin comulgar dos vezes, y muchos comulgauan cada semana; a lo qual ha sido el S.or seruido de dar tan felice progreso, que es gloria ver el estado en que agora está la frequençia destos dos sacramentos; y como ellos son los más prinçipales medios con que Dios ha enrriqueçido su iglesia para extirpar peccados con la copiosa graçia q. mana destas diuinas fuentes, hanse seguido dellos admirables effectos en el feruor de muchas almas tibias, reparo de las estragadas y remedio de algunas perdidas. Demasiadamente fuera larga la historia, si se vbieran de referir las conuersiones notables q. nro. S.or hizo por estos medios; pero de la manera q. en el sancto Euangelio se refieren algunas conuersiones particulares, auiendo sido innumerables las que hizo el Saluador

q.do andubo en el mundo en carne mortal; así es razón apuntar algunas por las quales se collijan las demás q. son muchas. Y porque la mudança de vida de algunos hombres particulares tiene su propio sitio en el cap.o sig.te, [34] se dirá aquí solamente la conuersión de dos mugeres, así por auer sido su mala vida y conuersión notoria al pueblo, como por la perseuerançia q. tubieron en sanctidad hasta la muerte, pues en el sancto Euangelio se refiere en particular la conuersión de la Madalena por estas causas.

La vna destas dos mugeres fue Leonor de Logroño, la qual auía dado el discurso de su vida a la vanidad del mundo y liuiandad de los deleytes (3). Todo su cuidado era galas y afeites, su trato y conuersaçión ventanas y estrados, sus obras eran fructo conçerniente a estas viçiosas hojas, de suerte q. era escándalo a muchos y perdiçión de algunos, teniendo perdida la vergüença a Dios y al mundo. Para la conuersión desta muger tomó el P.e Portillo vna asilla arto delgada, si la poderosa mano de Dios no la leuantara con ella del poluo de la tierra; y fue q. con achaque de tener esta muger el nombre de la tierra de donde el P.e era natural, q. es Logroño en Castilla la Bieja, procuró traerla al confesionario para hablarla; y como ella estaua entonçes tan metida en su vanidad, y el P.e Portillo era persona de tanta estima, paresçiole q. era negoçio de que podía preçiarse, tener en la çiudad tal pieça de su patria. Començó el P.e por este rumbo a hablarla dos o tres vezes, no tratándola cossa de su vida, sino solamente de que no le faltase en la iglesia a los sermones, con los quales començó el S.or a disponer aquel coraçón tan inmundo; y por otra pte. viendola ya el padre algo prendada del temor y del gusto de los sermones, le cargó la mano de veras con tanta eficaçia, q. salió del confesionario derramando lágrimas, y no çesando de verterlas hasta [35] su cassa ni aun hasta la muerte; porque desde aquel punto sacudió de sí toda aquella profanidad de afeites y vestidos y se puso vn vestido de paño biejo, vna toca basta en la

---

(3) El principio de este episodio está en OLIVA más desarrollado, página 175; lo demás, casi igual.

cabeça y un çiliçio en el cuerpo, y poniendose de rodillas ante Dios, le pidió con grande instançia, q. aquel cuerpo que tan regalado auía sido, y tan dado a deleytes en ofensa suya, fuese atormentado en esta vida con dolores en los quales satisfiçiesse algo de lo que deuía por sus peccados, según lo aconseja el Apóstol a los Romanos: así como auéis dado vro. cuerpo para seruir a la iniquidad y a la inmundiçia, así será razón q. lo deys ya al seru.º de Dios para que seays justificados. Y juntamente con pedir a Dios esto lo exerçitó ella en sí mesma tratandose ásperamente con ordinaria disçiplina y ayuno, no durmiendo en cama sino en vnas cañas, y vsando otras aspereças con que tomaua vengança de sí por las offensas hechas a su Criador. Dio esta conuersión tan grande estampido en todo el reyno que se tubo por obra milagrosa y propia de la poderosa mano del Señor. Dentro de poco tiempo la regaló su piedad con tan vehementes dolores de todo su cuerpo, que paresçía q. le cortauan todos sus neruios y coyunturas, sin faltarle vn punto hasta la muerte, por más de veinte años continuos. Eran para ella estos dolores suauíssimos gustos, viendo por vna parte, q. eran señales de que Dios auía oydo su oraçión, pues le conçedió lo que ella le auía pedido con tanta instançia en remisión de sus peccados, y por otra parte, por tener materia en que se representauan al viuo los dolores de nuestro Saluador, a quien ella amaua tanto, q. en oyendo mentar la pasión de Jesuchristo salían de repente las lágrimas de sus ojos, que paresçía [36] las auía estado preparando para ello. La vida desta muger era estar gran parte del día en oraçión, y el resto dél trauajando con sus manos ayudada de dos esclauas q. tenía, para sustentarse a sí y a vnas donsellas huérfanas q. criaba. Comulgaua dos vezes en la semana, si no era quando le apretauan tanto los dolores, q. no podía salir de cassa a pie ni en silla. Fué su vida tan exemplar, q. las señoras más graues y deuotas del pueblo se presçiauan de tratar con ella, así por apoyar y autoriçar la virtud con sus personas, como por aprouecharse de su conuersaçión, en la qual tenían mucho que aprender en el camino del spu., de manera q. la que antes solía ser opprobio del pueblo, de la qual huyan las personas de honrra como del fuego, en que podían

menoscabar y escuresçer las suyas, era ya amada de todas, y se tenía por grangería el tratar con ella. Vltra desto, de la manera que el Señor llamó al publicano, con intento de que se viniesen tras él otros de su off.º y trato, así tomó esta muger por instrumento para conuertir otras muchas, que como les sauía los rincones y los rumbos por donde caminauan a la perdiçión, tenía mucha mano con ellas, para ayudarlas a salir del çieno del profundo, pues es cosa çierta que muebe más el consejo de vna persona estragada, ya conuertida, a las otras de semejante vida, que el de muchos predicadores, porque estas tales personas saben mejor hazer conferençia entre el viçio y la virtud, descubriendo la gran diferençia de los gustos spirituales y sensuales, como quien ha experimentado los de ambos géneros; y tiene su palabra más fuerça para ser creyda, pues quien las ve tan contentas con el trueco q. han hecho, tiene por çierto q. diçen verdad; pues auiendo experimentado ambos caminos, se apartan con tantas veras del que antes amauan, siendoles ya aborresçible, vltra de que la prouidençia de nro. S.[or] [37] concurre con sus sieruos particularm.[te] en la materia en que ellos le han sido más fieles; de suerte que de la manera que ellos ovedesçieron a su voz dejando los deleytes en que estauan arraygados por seguirle, así también las personas a quien ellos predican los ovedescan por el mesmo estilo, dejando sus viçios en seguimiento de las personas a quien Dios tomó por instrum[en]to para tal empresa en su nombre. Y así fueron muchas las mugeres que esta sola redujo al camino de la salud, entrando más de seis dellas en religión, a lo qual les ayudaua ella con todos los medios que podía.

Deste número fue vna muy bien nasçida pero mal doctrinada, pues salió de su patria en compañía de vn hombre q. la sacó de su casa, de la qual la lleuó a las Indias, viuiendo con ella como si fuera su propia muger, con escándalo de muchos (4). Desta tubo notiçia Leonor de Logroño, y sintiendo

(4) Véase cómo trascribe OLIVA, pág. 178: "Deste número fue una si bien naçida, pero mal doctrinada, pues se salió de su patria en compañía de un hombre, que sacandola de su casa, la traxo a las Indias, viuiendo con ella como si fuera su legítima muger, con escandalo de muchos."

grauemente su perdiçión, procuró trauar conuersaçión con ella y tratarla familiarm.te, vsando de los mesmos términos por donde Dios la auía remediado a ella. Diole su Mag.d tanta graçia que a pocos lançes la lleuó a confesar a la Compañía, donde nro. S.or le tocó el coraçón con grande fuerça, y así con este medio, como con los muchos q. ponía Leonor de Logroño para reduçirla, vino a dejar el hombre con quien viuía mal, y se despojó de sus galas y vanidades, començando libro nuebo y entablando vida de psona. que viuía en estado de penitençia. Pudieranse escreuir muchos renglones de las heróycas virtudes desta muger, pero podranse collegir de que al cauo de pocos años, erigiendo vn nuebo monasterio de monjas de la Conçepçión de nra. Señora, y siendo ella de las primeras fundadoras, q. en él entraron, fue siempre espejo de todas las demás, y de no poca [38] vtilidad para muchas a quien imponía e industriaba en el exerçiçio de la contemplaçión; y así se preçiaban de tenerla por maestra, y era ya lengua entre ellas, q. sus familiares eran las aprouechadas en spu.. Era tan recatada en hablar con hombres q. no fuesen religiosos, q. yendo vn deudo suyo a visitarla, le embió a deçir que ella estaua ya enterrada muchos días auía. Mas su final entierro y prinçipio de vida eterna (según las prendas que de su saluaçión dejó) fue el año de mil y qui.os y nouenta y siete, auiendo fallesçido seis años antes su buena maestra Leonor de Logroño, que fue el de mil y qui.os y nou.ta y vno a los veinteytrés años de su conuersión, dejando vna cassa y vna esclaua que le auía quedado para el dote de dos donsellas q. auía criado, a las quales dejó monjas en el mesmo monasterio de la Conçepçión; y con estar tan pobre que apenas tenía con q. enterrarse, por dotar a estas donsellas; con todo eso se le hizo muy honrroso entierro, acudiendo mucha gente prinçipal de la çiudad a acompañar su cuerpo, el qual fue sepultado en la iglesia de la Comp.a de Jhs., porque tubiese buen fin su cuerpo en el mesmo lugar donde auía tenido tan buen prinçipio su ánima; la qual se espera de la diuina clemençia está goçando para siempre de la feliçidad eterna.

CAPITULO VI

DE LAS PARTICULARES VOCAÇIONES CON Q. N. S.or LLAMÓ A MUCHAS PERSONAS A LA RELIGIÓN Y EN PARTICULAR A LA COMP.a, MEDIANTE LA PREDICAÇIÓN DE LOS NROS., Y DE LA EXEMPLAR VIDA QUE VIUIERON (1)

Vno de los marauillosos effectos y de grande gloria de Dios [39] q. se vieron en Lima al tiempo q. la Comp.a entró en ella, fue vna grande moçión de muchas personas a dejar el mundo y su vanidad entrando en religión, donde él se deja y despreçia totalmente, porque daua Dios tal eficaçia a su palabra pronunçiada por voca del P.e Hierónimo de Portillo, que apenas predicaua sermón en el qual no saliesen algunas personas resueltas a mudar la vida desde luego. Pudiera aquí hazerse particular mensión de muchas que así con sus sermones como con los consejos y trato de los nros. se determinaron a entrar en religión; pero por ser tantos que fuera el catálogo muy prolijo, vasta q. se sepa que era dicho común del pueblo, q. auían hecho más los de la Comp.a en traer muchos obreros a la viña del S.or, que en serlo ellos mesmos, pues ellos eran muy pocos

(1) OLIVA, pág. 179 y sig.

y los q. trayan eran muchos. Solamente se referirán aquí las personas q. entraron juntas de vna vez en la mesma Compañía, por concurrir en esto algunas çircunstançias de notable ponderaçión, vltra de ser cossa devida el hazerse mensión en esta historia de las primisias q. la Compañía tubo en este rey.º; mas la primera causa es porque miradas estas personas todas juntas, y por otra parte cada vna por sí, ay en todo materia de grande consideraçión, y de dar muchas graçias a nro. S.or que con tal direction dispone todas las cosas. Porq. quanto a lo primero paresçe q. si vn hombre de mucha capaçidad se pusiera de propósito a mirar todos los géneros y estados de gente para sacar de cada espeçie algunas personas para la Compañía, no pudiera sacar más de los que Dios sacó para aquella cassa a un mismo tiempo, q. fue al principio de su erección. Digníssima cosa es que no se le pase al lector [40] este punto sin gran ponderaçión, porque verdaderamente resplandeçe aquí con grande marauilla la piadosa prouidençia del S.or y se puede deçir con verdad, que de la manera q. Dios ençerró en el arca de Noé animales de todas espeçies para saluarlos del dilubio, assí llamó para esta cassa gente de toda suerte y condiçión, para saluar sus almas poniendola en ella.

Porque de entre las personas de Palaçio sacó vno de los criados de más estima q. tenía en su cámara el virrey del Perú, conde de Nieua, el qual pocos días antes auía fallesçido. De la Aud.ª Real sacó al fiscal della, q. era el lic.do Pedro Messía, y al secretario Fran.co López de Aro. De entre los scriuanos sacó vno llamado Joán Gutiérrez. De los hombres de plaça q. se ocupauan en contratos sacó tanbién dos q. andauan en medio del tumulto; y tres de entre los soldados. De los mayorazgos, q. en aquel (2) rey.º se llaman encomenderos, sacó a Martín Piçarro que lo dejó todo por hallar a Dios. También trajo a su casa vn estudiante, q. estaua oyendo el curso de Artes en Sancto Domingo, y de entre los offiçiales sacó para ella dos carpinteros, de los quales era vno extramado enxamblador y marau-

(2) Oliva corrige en *este* reino.

[41]

lloso architecto, y porque en tan exacta prouisión de personas no faltasen los eclesiásticos, que son los de mayor dignidad, trajo tanbién nuestro S.or dos deste estado a su casa: la vna fue el lic.do don Joan Toscano, deán de la iglesia cathedral de aquella çiudad, y la otra vn canónigo del Cuzco llamado Xpoual. Sánchez; de suerte q. llegó el negoçio a tal término, q. no faltauan ya sino hombres casados; de los quales con ser tan remotos desta manera de vida, con todo no faltaron algunos que con tal affecto lo desearon con tantas veras, que fue nesçesario vsar los padres de mucha prudençia para quietarlos en su estado, y aun con todo eso [41] vbo alguno que auiendo andado muchos días con este pensam.o vino al fin a effectuallo entrandose su muger en vn monasterio de monjas y él en nra. Compañía con vn hijo suyo, con gran edificación del pueblo.

Quanto al segundo que es del modo de la vocación, con que nro. S.or llamó a su cassa a algunas destas personas referidas, paresçe q. tiene el primer lugar la del padre Pedro Messía (3), el qual con la predicaçión del padre Portillo y moçión general de toda la çiudad, se començo a inquietar con la vida q. él tenía en su estado y off.o de suerte que no podía reposar de noche ni comer vocado a gusto. Eran grandes las batallas de su coraçón, porq. por vna parte le haçia gran fuerça la verdad q. daua aldauadas en su alma, y el rayo de luz diuina q. la desengaña y estofa de su estado, y por otra sentía en su coraçón tantas rayces del mundo, que no podía acauar consigo el apartarse dél, y andaua con tantas ançias que podía deçir lo que el Apóstol deçía de sí mismo: deleitome en la ley de Dios según el hombre interior, pero por otra parte siento en mis miembros otra ley que repugna a la verdadera, la qual me tiene captiuo con la

(3) El P. Pedro Mejía abre el *Libro del Noviciado de Lima*, fué el primer recibido. Dice así el asiento de su admisión: "El hr.no Lic.do Pedro Mexía entró e fue r.do en este collegio a honze de mayo de 1568 años. Fue r.do por el P.e Gerónimo de Portillo, Prouincial. Es natural de la villa de Colmenar de Oreja, diócesis de Toledo, hijo legítimo de Francisco Mexía y de Ysabel del Rincón. Fue examinado para coadjutor espiritual. Vido las bulas y constituciones y las reglas, y dixo que quería guardarlas y pasar por todas ellas. El Lic.do Pedro Messía (firmado)", (f. 3r).

ley del peccado q. está en mi cuerpo (4). ¡O miserable hombre, quién me librará del graue peso carnal, que así me trae arastrado! Llegó su perplejidad y aflicçión a punto, q. vn día vino a determinarse a dejarse yr en la mula adonde ella lo lleuase, y por este rumbo rastrear la voluntad de Dios açerca de su vida. Hizolo así, y en subiendo en ella (¡o soberana piedad de la predestinaçión diuina!) apenas le largó la rienda quando se fue derecha sin parar a la portería de la Comp.ª de Jhs., y allí paró en el lugar donde se apeaban las personas q. auían de entrar dentro. Grande fue la turbaçión que [42] sobrevino a su alma con este casso, porque nunca a él le auía pasado por el pensamiento emprender estado de tanta dificultad y perfectión; pero viendose casi obligado de Dios, acordó de tomar vn medio, y fue entrarse allí por algunos días y hazer los exerçiçios que otras muchas personas hazían en aquel tiempo, y algunas los estauan haziendo actualmente, y con esto le paresçió que cumplía con este toque de Dios; pues el auerle lleuado a aquel lugar pudo ser que tubiese este fin, el qual era de mucha importançia, pues muchos hombres componían sus vidas con estos exerçiçios, de suerte que su reformaçión y mudança de vida era notable. Con este designio se entró en la casa y pidió a los padres le diesen los exerçiçios; a lo qual acudieron ellos con mucho gusto, viendo el gran fructo que podía seguirse de su exemplo, para que otros muchos hiziesen lo mesmo, porq. como era persona tan pública luego se supo en todo el pueblo. Aviendo pues entrado desta manera sin género de preuençión alguna, no le lleuaron aquel día la ropa con que andaua por cassa, lo qual fue ocass.ºⁿ de que pidiese alguna cossa con q. abrigarse aquella noche; mas como nra. casa estaua desaperçebida de semejantes vestidos, y no auía otros sino los q. nosotros vsamos, offresçieronle vna ropa parda y vieja de las que en cassa auía, la qual acceptó él por estar solo en vna çelda donde no le vía otra persona más del padre q. le daua los exerçiçios y el H.º que le seruía. El día siguiente acudió a nra. cassa el doctor Cuenca, oydor de la Real Aud.ª, el qual, como está dho., auía

(4) Cf. Rom., 7, 23.

tomado a cargo la obra de cassa sin faltar a ella día ninguno; tanto que todas las mañanas antes de yr a aud.ª daua vna buelta a uer lo que se haçía y proueer lo nesçess.º; y como aquel día supiese que el fiscal estaba dentro recogido en exerçiçios, no pudo acauar consigo [43] dejar de verle, como tan familiar suyo para darle el parabién del buen empleo en que aquellos días quería exerçitarse. Quiso. nro. S.or que por la familiaridad que con él tenía se entrase sin mandar auisarle primero, y como le halló con aquel hábito entendió que auía ya dejado el secular y estaua resçeuido por hermano en la Comp.ª, y así abrasándole con gran ternura le dió el parabién del sancto estado q. auía eligido, ponderando mucho la misericordia que el Señor le auía hecho en sacarle del mundo y traerle a la religión, exortandole a que le diese muchas graçias por ello, y a que conosçiese las ventajas que la vida que auía eligido haze a la de los que viuen en el mundo. Quedose con esto el fiscal como pasmado sin sauer qué respondería, y fue tanta su turbaçión que no le açertó ni aun se atreuió a deçir el motiuo con que allí auía entrado, paresçiendole que el oydor podría entender q. auía entrado a ser religioso y que estaua ya arrepentido; y así no le dijo sí ni nó, sino hablando como vn hombre absorto, le procuró despedir con breuedad. Con esto quedó hecho una hiel sin sauer qué hazerse, porque por vna pte. él no pretendía ser religioso, y por otra vía claram.te q. el D.or Cuenca auía de publicar en la çiudad, q. estaua ya en hábito de la Comp.ª; en lo qual fue tan poderoso para con él el punto de la honrra, q. en efecto acabó de pedir q. le resçiuiesen, y así se quedó en la Comp.ª hasta la muerte. No pasaron muchos días de los que en ella estubo, quando nro. S.or le abrió los ojos con tanta plenitud de luz, que no se hartaba de dar las graçias al doctor Cuenca por lo que con él le auía pasado, refiriendoselo muchas vezes con gran alegría de su alma, en la qual puso Dios gran quietud y suauidad toda su vida (5).

Tanbién fue digno de consideraçión el llamamiento del

---

(5) Añade OLIVA, pág. 183, que este caso y vocación tan singular la oyó contar muchas veces a los padres viejos siendo él estudiante.

S.or [44] Fran.co López de Aro (6), el qual siendo hombre de grande estima en todo el reyno, y de tanta entre los Virreyes y Audiençias Reales, que no se determinaba cosa tocante al gouierno sin su paresçer, y teniendo los mesmos gouernadores orden del Rey q. en todos los negoçios de importançia le consultasen y hiçiesen mucho casso de su paresçer; con todo eso se determinó a dejar todo este aplauso y entrarse en alguna religión. Y lo particular que vbo en esto fue, que communicando él este negoçio con vn religioso del orden del seráphico P.e S. Fran.co que era el más graue q. de ella auía en aquel rey.o, llamado fray Joán del Campo, y diçiendole que su total inclinaçión era tomar aquel sancto hábito suyo; él le aconsejó q. se acogiese a la Compañía y goçase de aquellos días llenos de las influençias que Dios en ella yba distilando, el qual consejo fue de grande admiraçión, mirando la común condiçión de los religiossos q. desean siempre el augmento de sus cassas, y mirando tanbién la gran sanctidad de aquel padre religioso de su orden y finalmente las muchas buenas partes del secretario, q. era hombre de grande entendimiento y muy amado de todo el reyno por su gran christiandad y virtudes que eran muy conosçidas de todos.

Deste mismo tenor fue la vocaçión del padre Leandro Phelipe (7), al qual aconsejó vn religioso de sancto Domingo muy graue y spiritual, que se entrase en la Comp.a, viendole inclinado a resçeuir el hábito de su orden. Y no es razón dejar de poner en este número la del P.e Xpoual. Sánchez, el qual auiendo sido electo en el obispado del Cuzco para asistir en Lima en el Consilio Prouinçial q. a la sazón se çelebraua, en n.e del cab.o eclesiástico de aquella çiudad, como entró en Lima en el

---

(6) Francisco López de Haro entró en el Noviciado de Lima el 20 de enero de 1569; era natural de Talavera de la Reina. *Libro del Noviciado,* f. 4v., n. 19.

(7) Según el *Libro del Noviciado de Lima* (f. 4r., n. 10), fué recibido el 15 de julio de 1568; era natural de Sevilla, hijo del Licenciado Marcos Felipe y de Isabel Lorenzo. El P. Oliva añade, entre otras cosas, que "con solo una palabra del Superior, fue a la China y a la India Oriental, padeçiendo inmensos trabajos", y dice que murió en el Colegio de Lima.

mes de julio del mesmo año de 68 (8), y vio la çiudad tan mudada en costumbres [45] con la entrada de la Compañía, auiendo sólo quatro meses q. estaua en ella, fue grande su admiraçión en ver tal nouedad que apenas conosçía el pueblo; pues es cosa común mouerse más los hombres quando ven vna gran mudança inopinadamente, que quando ven venyr mudandose las cossas poco a poco, q. es cosa más imperçeptible; y así fue tanto el espanto deste canónigo, q. conosçió claramente ser esta mudança de la diestra del Altísimo, como lo dixo el propheta; y siendo tal le paresçió razón goçar él de la coiuntura, teniendo por hombre poco cuerdo al que atendiendo en el Consilio al bien común de su obispado, se oluidaua de sí mismo. En efecto él se fue luego a la Compañía a pedir le admitiesen en ella, donde fue resçeuido auiéndose acauado el Consilio, en 19 de agosto del mesmo año de 68; en la qual viuió con grande religión, y murió en ella al cauo de diez años en la çiudad de Chachapoyas, dejando gran fama de sanctidad en toda aquella comarca, donde actualmente andaua en vna larga missión buscando almas para el çielo.

Lo que más notable es en todo esto, y más illustra estos prinçipios, fueron las heróycas virtudes de las personas a quien nro. S.^{or} trajo a esta religión. Porque començando por la primera que referimos auer salido de Palaçio, se pudieran deçir muchas de que nro. S.^{or} lo dotó, pero solam.^{te} digo lo que es más notable, que es auer pasado de vn extremo a otro tan exac-

---

(8) Este Concilio o Sínodo es el segundo limense, celebrado por el primer Arzobispo de Lima, Jerónimo de Loaysa; comenzó el 2 de marzo de 1567 y terminó el 21 de enero de 1568. El Concilio, por tanto, había ya terminado cuando, según la *Historia,* llegó a Lima el P. Sánchez. Antes había tenido el mismo Loaysa otro Concilio, el primero limense, comenzado el 4 de octubre de 1551 y terminado el 23 de enero de 1552. Cf. ODRIOZOLA (MANUEL DE): *Documentos Literarios del Perú,* XI, Lima, 1877, 259 y sig.; MELÉNDEZ, ob. cit., I, 494, 504. El P. Cristóbal Sánchez fué recibido en el Noviciado el 15 de agosto de 1568. Fué examinado para coadjutor espiritual, era natural de Sahagún, hijo de Cristóbal Sánchez y de Isabel de Vega. La fecha de 19 de agosto que trae la *Historia* tal vez se refiera al día en que pasó a segunda probación. Oliva corrige la fecha poniendo 15, como el *Libro del Noviciado* (f. 4r., n. 11).

tamente, esto es del lustre q. tienen las personas de Palaçio y el aparato y gala con q. andan, al gran despreçio que de todo esto se vio en este religioso; porque su primera ocupaçión fue andar algunos años con vna sotana parda muy bieja y remendada siruiendo en la obra de la iglesia como la demás gente de seruiçio, [46] dando materiales a la mano a los offiçiales, y aun trayéndolos a cuestas al pie de la obra por medio de la çiudad por la qual solía andar en cauallos enjaeçados con mucho primor, como es costumbre en la g.te de Palaçio, y después q. se ordenó saçerdote, aunque mudó la materia de la obra material en espiritual, pero no mudó el trauajo, porque fue tan incansable confessor, que después de auer hecho este offiçio más de treinta años sin descansar, y teniendo más de setenta de hedad, se estaua quando concurría gente diez horas cada día en el confesionario (9), y lo que más haze a nro. propósito es q. con acudir a confesarse con él mucha gente prinçipal de las çiudades, buscaua él a los yndios y negros de que ay gran suma en aquel reyno, y los prefería a la gente de lustre con gran edificaçión de las mesmas personas de suerte, q. se vían posponer a sus criados; y era tan conosçido de toda aquella gente pobre y miserable, que quando reñían los negros en las plaças o calles, el que los querían meter en paz tomaba por remedio deçirles, mirad que se lo diré al P.e Antonio Gonçález, como supponiendo que no auía ninguno que no fuese su penitente, y esto les era mayor freno que si les dixera, mirad que viene la justiçia, y tenía tanto çelo desto el buen padre, que quando pasaua algún jubileo o alguna otra occasión donde acudía a confessar mucha gente, paresciendole que no abría confessiones tan presto, se yva por algunos puebleçuelos comarcanos a confesar la gente que en ellos auía, la qual lo tenía ya tan conosçido, que era cosa común no querer confesarse con otros hasta que él llegase. Su cuydado en acudir a enfermos y nes-

(9) OLIVA, pág. 185, desarrolla algo más estas noticias y llama al Padre con su nombre completo, Antonio González de Ocampo, el cual fué apuntado en el *Libro del Noviciado* (f. 3v., n. 9) el 12 de julio de 1568; era natural de Zamora, hijo de Francisco González de Ocampo y de Isabel de Aguilar, y fué examinado para indiferente.

çesitados era continuo y feruoroso; fue medio por donde salieron muchas personas de peccado y mal estado, y de que no pocas entraran en religión que corrían peligro en el mundo. Auía que deçir [47] otras muchas cossas deste padre, pero de las referidas podrán colegirse las que se dejan.

También se pudiera deçir mucho de la exemplar vida del P.e Pedro Messía, el qual resçiuió la luz y spu. de Dios a la medida que auía tenido las perturbaçiones y perplexidades en su alma a los prinçipios de su vocaçión, y mudole Dios tanto en esto, que la cossa que en él más resplandesçía era vna paz y serenidad y asiento tan quieto, que su mesmo semblante manifestaua claramente la tranquilidad de su alma. Fue hombre de oración muy continua, en la qual resçiuió muchas misericordias de nro. S.or, y así sacaba della rayos de su claridad para componer los negoçios de los próximos, que eran muchos los que a él acudían en confesión y fuera della. Fue hombre muy amable y estimado de la gente de fuera y mucho más amado de los domésticos, muy dado a la verdadera mortificaçión en quantos lançes se le offresçían. Succçediole estando enfermo darle a comer vnos güebos mál aderesçados por descuido del enfermero, y con ser cossa común no arrostrar los enfermos aun lo muy bien adereçado, él calló sin darlo a entender a nadie, y los comió haziendose gran fuerça en ello, hasta que en las sobras echó de ver el enfermero lo que auía hecho, y pidiendole perdón desta falta, respondió el P.e, calle H.o, que así podrían ser más prouechosos. Esto hizo como h.e q. estaua hecho a exerçitar semejantes obras de mortificaçión voluntariam.te. Viuió en la Comp.a treçe años, desde onçe de mayo del año de 68, hasta el de 81 en el qual murió, auiendo padesçido grauíssimas enfermedades, en que cayó siendo rector del collegio de Lima, en las quales dio marauillosas muestras de su pasçiençia, hasta que dio el alma al Señor el mes de agosto de dho. año, dejando grande [48] fama de su vida y muerte.

Del padre Joán Toscano (10) que diximos auer sido deán

---

(10) El Padre Licenciado don Juan Toscano entró en la Compañía el 7 de enero de 1569. Era natural de Trigueros (Huelva), hijo de Martín

de la iglesia de Lima, se puede deçir que siendo consumado en breue, ganó tanto como si vbiera gastado mucho tiempo en su empleo, porque siendo pocos los días q. viuió en la religión, se dio en ellos muy buena priesa a ganar su alma, tomando por medio el ganar las agenas, asistiendo en el confesionario todo el tiempo en que auía gente q. confessar, y xamás salió dél hasta ver si quedaua alguno que quisiese confesarse, y quando auía acauado con todos se yba derecho a su çelda sin que le viesen jamás en otra pte. sino en su aposento o en el confesonario. Era grande su humildad y llaneça, tanto que con ser persona de tanta autoridad que el S.r Arçobispo le auía embiado a conosçer de las causas del obispo de Nicaragua, como lo hizo con tanto valor que lleuó presa su persona (11), y con tener ya setenta y seis años de hedad, andaua buscando negros voçales que confesar, acudiendo en primer lugar a estos, aunque estubiese esperando otra gente de estofa, y con estar hecho a su regalo de toda la vida, nunca quiso q. se le diese cossa particular en la comida, ni que nadie le barriese su çelda, sino él mesmo, acudiendo con los demás a todas las cossas de comunidad, como si fuera hombre de veinteyçinco años. Andaba siempre lleno de alegría en ver que al fin de sus días vbiese lleuado Dios esta religión al Perú para aprouecharse él de tal ocass.on; y así acauó la vida dando a nro. S.or graçias por la esperança q. con esto le daua de que le tenía escogido para su

---

Toscano y de Teresa Rodríguez; fué examinado para coadjutor espiritual. *Libro del Noviciado* (f. 4v., n. 18).

(11) En la *Colección de Documentos para la Historia de la Iglesia en el Perú...*, dirigida por EMILIO LISSÓN (Sevilla, 1943), se habla de dos visitas hechas por el Arzobispo de Lima, una al Obispo de Tierra Firme, en la que consta la intervención de Toscano (núms. 171, 172, 207, 210, 218, 219 y 268) realizada hacia 1552, y otra al Obispo de Nicaragua hacia 1562 (núm. 288); a esta segunda parece referirse la *Historia*, y no la hizo Loaysa en persona, sino delegando a Toscano. El Obispo de Nicaragua por los años de 1557 a 1562 era el Licenciado Lázaro Carrasco. Cf. PERALTA (M. DE): *Costarrica, Nicaragua y Panamá en el siglo* XVI, Madrid, 1883, pág. 185: Serie de los Obispos de Nicaragua. Concuerda EUBEL, ob. cit., pág. 274.

corte, con gran edificaçión de la çiudad que le vio dejar tal dignidad por gozar de Dios más quietamente en la religión, y el grande exemplo de humildad y charidad que dio en ella. [49]

No es de oluidar entre los demás referidos el P.e Leandro Philippe, a quien diximos auer nro. S.or sacado del tumulto de los negoçios. Tubo entre otras muchas virtudes dos en pticular. en que fue muy esmerado: la vna fue la de la ovediençia, así en la gran puntualidad que tenía en ella, como en nunca rehusar cosa difíçil que se le hordenase, tanto que después de estar ya muy conosçido en esto por muchas experiençias de veinte y quatro años, teniendo ya artas canas, hizo un viaje a la India Oriental, en que andubo diez mil leguas de yda y buelta, padesçiendo graues enfermedades y peligros de mar y tierra y enemigos, a lo qual acudió a la primer palabra que el superior le dijo, porque andaua siempre con gran cuydado de mirar a los superiores como a hombres puestos en lugar de Dios, y así les tenía grande reuerençia. La otra virtud fue la humildad, la qual exerçitó particularmente en leer gramática muchos años con tanto gusto suyo, que después de tener artas canas y auer leydo otras clases mayores, pidió con mucha instançia q. le dejasen leer a los niños de mínimos, y así lo exerçitó mucho tiempo. De su deuoçión se podía deçir mucho, porque era hombre muy afectuoso y tierno en las cosas del alma; y así por esto como por no perder tiempo ninguno, el que le sobraua de las ocupaçiones en que le ponía la ouediençia, lo empleaua en sacar exemplos de las vidas de los Santos y otros libros spuales., recogiéndolos en vn largo tratado que desto hizo, donde ay más de dos mil exemplos, los quales vltra de ser vtiles para todo género de gente, son muy apropósito para los H.os, en particular los que no tratan de letras; porque como es costumbre cada día a la ora de quiete, quando están todos los de casa juntos después de comer, deçirse allí alguno o algunos exemplos de Sanctos, no es fáçil hallar tantos, que siempre salgan algunos nuebos, si no es con muy frequente lectión; y así los que por [50] sus ocupaçiones no se ocupan en cossas de letras, ni leen más q. la lectión spual. de lengua vulgar, hallan en este tratado con grande abundançia lo que de otra manera no pudieran,

de suerte q. se puede deçir que ha dado este P.e exemplo a todos en obras y en scriptos.

La vida del H.o Joán Gutiérrez (12), que es el que se dixo auer sido scriuano pu.co de Lima, se pudiera screuir en cap.o de por sí, porque auía materia en ella para llenallo de cosas de edificación y de prouecho. El era ya de mucha edad quando Dios le trujo a la Comp.a, mas en los años que le quedaron de vida, que fueron 17, se dio buena priesa a restaurar lo pasado. Su off.o ordinario fue acompañar los padres q. salían fuera, en lo qual permanesçió hasta la muerte, estando ya tan biejo que andaua con bordón para poder tenerse, y con todo esto nunca se supo que le llamasen alg.a vez para esto o alguna otra cossa, que por su mucha hedad o cansançio se excusase; antes era tan amigo del trauajo, q. todo el tiempo q. le sobraua de su off.o y de la oron., le gastaba en screuir quadernos de cossas de prouecho, de los quales dejó muchos de su mano. Hizole nro. S.or merçed a este H.o de darle vna ordinaria alegría de coraçón tan abundante q. siempre la traya en el rostro, y el mismo era la alegría de toda la cassa, y con la liçencia q. le daua su ançianía, gastaua algunos ratos en hablar a los hermanos dandoles consejos spuales. harto prouechosos, aprendidos más por lumbre del çielo q. por libros q. vbiese leydo. En particular haçía esto en el Nouiçiado, en el qual tenía gen.l lic.a para entrar, por la experiençia que tenían los superiores de que le daua nro. S.or graçia para q. sus palabras se imprimiesen en los coraçones. Pero lo [51] particular en que este H.o era muy señalado, fue la deuoçión con nra. S.a en particular con la limpieça de su Conçepçión, la qual materia era para él tan cordial que paresçía que se estaua deshaziendo en tratar della. Tomaua este negoçio tan a pechos y con tantas veras, que ni estando en sus ocupaçiones, ni conuersando, ni comiendo, paresçía q. se acordaua de otras cossas y aun durmiendo de noche estaua soñando

---

(12) Juan Gutiérrez es el segundo de los admitidos en el Noviciado de Lima, el 15 de mayo de 1568, para coadjutor temporal; era natural de Fuentes de Don Bermudo, hijo de Garci Gutiérrez y de María de Tapia. *Libro del Noviciado* (f. 3, n. 2).

en esto ordinariamente. Era tan grande la exultaçión de su alma pensando en la vida desta puríss.ª Virgen, q. aun estando en oron. mental no podía contenerse de hablar lo que el coraçón sentía, y así se ponía a hablar con nra. Señora, de manera que los que pasaban por delante su çelda y oyan sus palabras, tenían por çierto que estaua hablando con alguna persona, porque yba preguntando y respondiendo como si en efecto hablara otra ps.ª con él, y se entendió muchas vezes q. nra. S.ª le hablaua, porque aquel modo de conuersar no podía ser entre sí solo, si no vbiera otra persona q. le hablara. Quando llegaua la fiesta de la Conçepçión andaua tan negoçiado, como vn hombre q. ha casado vna hija y anda preparando las vodas, y no auía de auer hombre en cassa q. en alguna manera no le ayudase a çelebrar esta fiesta, y en particular alcançó de los superiores q. por toda la octaua desta fiesta vbiese sermón en el refectorio, en los quales estaua tan eleuado, q. no comía con la grande atençión y regoçijo de su alma; y esta costumbre quedó tan introduçida que dura hasta oy con grande consuelo y deuoçión de aquella cassa; y aun en las escuelas de los estudiantes se introdujo en hazer cada mes fiesta a la Conçepçión de nra. S.ª, teniendo sermón y misa en canto de órgano donde comulgauan todos los capaçes, [52] y cada año el día de su fiesta se haçía con gran solemnidad y deuoçión del pueblo, lo qual fue grande efecto para que se arraygase esta deuoçión en la çiudad, la qual se deue en gran parte a la del H.º Joán Gutiérrez que tal soliçitud puso en ello. Succçediole alguna vez toparse con çierto religioso de los más graues q. vbo en aquel reino, el qual vino después a ser obispo, y era el de más fama en letras q. auía en él, y sauiendo este H.º que tenía la opposiçión contraria açerca de la Inmaculada Conçepción de nra. S.ª, procuró rodear la plática hasta dar en ella; el buen P.ᵉ començó a lleuallo por vía de argumentos, y como el H.º le hiçese rostro, entendió que deuía de ser algún gran teólogo, q. auía llegado de nuebo al reyno, y así le propuso vna razón a la qual le paresçió no se le daría fáçil salida; pero diole el biejo vna respuesta tan marauillosa y con tanta presteça, q. el religioso procuró acortar de raçones y no entrar más en juego con él, y fuese luego a pre-

guntar q. hombre era aquel tan docto q. auía llegado al reyno, y diçiendole que era vn H.º sin letras algunas, se quedó admirado, aunque conuertido el disgusto en consuelo, viendo q. aquella respuesta no le auía rendido por fuerça de letras, sino por luz diuina q. claram.te allí resplandesçía; y después q. fue obispo, gustaba mucho de tratar con el herm.º Joán Gutiérrez, y haçía conuersaçión del cuento, q. con él le auía pasado, teniendo por honrra ser vençido por aquel camino. Finalmente auiendo llegado vn jubileo al colegio de Lima, y teniendo çiertos hermanos de cassa en las manos el pergamino donde estaua escripto, preguntó el H.º Joán Gutiérrez lo que allí se contenía; el otro H.º conosçiendo el intenso ardor de su ánimo y deuoçión con nra. S.ª, le respondió: [53] mas si fuese alguna extrauagante del sumo Pontífiçe en q. difina que nra. S.ª fue conçeuida sin peccado; en oyendo esto le dio vn grande buelco el coraçón, y sin discurrir más en el modo de hablar del H.º, lo tubo por çierto, porque como él no sauía latín y su sinçeridad era tanta, y por otra pte. se aluorotaua en oyendo esta materia, tanto que salía fuera de sí, no reparando en que el H.º no le auía afirmado nada, fue tan grande el consuelo que con esto tubo su alma, que paresçía q. le bullían los pies por saltar y que el cuerpo se leuantaua de la tierra y el coraçón no le cauía en el cuerpo. Era cosa de ver la priesa que se daua en echar vendiçiones al sumo Pontífice, y otras muchas cosas q. dixo açerca desto. De allí se fue derecho al superior y le dixo q. le diese liçençia para morirse, porq. él no auía esperado más q. aquel día tan deseado para él, para acauar con la vida. Hecharonlo todos en donayre porque estaba bueno y sano y con otras colores, q. paresçía començaba a viuir entonçes; mas el buen biejo dixo a todos los presentes q. no lo echasen a burla, porque él no quería dilatar más el yrse con nra. Señora, pues solo le auía detenido asta entonçes el dejar este neg.º bien puesto. El superior le respondió que si era voluntad de Dios que muriese entonçes, que él le daua liçençia para morirse, pues estaua en lugar suyo. Con esto se fue a la cama sin género de achaque y pidió los sacramentos con instançia; lleuaronle el viático acompañándole todos los de cassa, y en viendole el sancto biejo en-

trar por la puerta, se hincó de rodillas en la cama y luego pidió la extremavnçión, la cual resçiuida se despidió de todos los presentes, encomendandoles mucho entre otras cossas la deuoçión de nra. S.ª, y con esto dio el alma al S.or [54] hablando con grande alegría hasta el mismo punto en q. espiró, sin sauerse hasta oy enfermedad o dolor alguno que tubiese. Fallesçió el año de 1585.

Tampoco es digna de quedar en oluido la vida del P.e Joán Ruiz (13), el qual aunque se auía ocupado en el siglo en cossas de architecturas, era tan apto para las del edifiçio spual., que le hizieron ordenar de misa, para que en tal estado tubiese ocass.on de exerçitar lo mucho bueno que nro. S.or puso en él. Fue hombre muy señalado en mortificaçión y penitençia y en todas las virtudes religiosas, y porque su muerte fue en otra çiudad, se deja para los Annales donde murió lo que ay que deçir de su vida.

Por esta misma razón no se qüenta aquí por extenso la vida del P.e Martín Piçarro (14), solamente se apunta en breue lo más común della, y es que como él dejó por nro. S.or la pompa y aparato del mundo en que viuían sus padres, y el mayorazgo que esperaua heredar dellos, se lo pagó nro. S.or en haçelle hombre de mucho momento en la religión, dandole graçia de la predicaçión con gran fructo de los pueblos en que predicaua, porque vltra de sus letras y las demás buenas partes q. en vn predicador se requieren, tenía gran don de Dios en mouer al auditorio a lágrimas y sentimiento de sus peccados, y juntam.te con esto le dio perfectión en pronunçiar la lengua de los yn-

---

(13) Ya hemos notado antes que hubo dos Juan Ruiz recibidos en 1568 en la Compañía, sin que sepamos cuál de los dos es el ordenado después de sacerdote. El *Libro del Noviciado* dice de los dos que eran carpinteros; pero el nacido en el Puerto de Santa María firma el asiento de su admisión, y el de Oviedo no, sin duda por no saber. Tal vez sea, pues, el portuense el ocupado antes en arquitecturas y ordenado después de sacerdote.

(14) Martín Pizarro, hijo legítimo de Martín Pizarro y Catalina Cermeño, natural de Lima, entró en la Compañía el 26 de junio de 1568, recibido para estudiante. *Libro del Noviciado* (f. 3v, n. 6). Según Saldamando, es sobrino del marqués don Francisco Pizarro. *Cabildos de Lima,* II. París, 1900, pág. 186, lám. 91.

dios, que ellos mesmos confesauan q. el P.ᵉ Piçarro les exçedía en hablarla, y así quando le estauan oyendo no se bullía hombre, y estauan como colgados de sus palabras, lo qual fue de mucho efecto para que su predicaçión fuese fructuossa. Lo demás del discurso de su vida y sus muchas virtudes se dirá en los Annales del colegio en que murió, por ser cossa anexa a aquella casa. Y por esta mesma causa no se haçe mensión en este lugar de los demás que diximos auer entrado en la Comp.ª el primer año, ecçepto vno del qual se tratará en el cap.º siguiente (15).

---

(15) Nada dice la *Historia* de la entrada en el Noviciado del H. Gonzalo Ruiz, muy perito en la lengua de los indios, compañero predilecto del P. José de Acosta y de otros ilustres misioneros en sus excursiones apostólicas como catequista insuperable de los indios. De él dice el *Libro del Noviciado* que fué recibido por el P. Jerónimo de Portillo el 1.º de julio de 1568; era natural de Moyobamba, hijo natural de Pedro Ruiz y de Guiomar Hernández; no debía saber escribir, pues no firma el asiento de su admisión. *Libro del Noviciado* (f. 3v, n. 8).

CAPITULO VII

[55] VIDA DEL H.º FRAN.co LÓPEZ

Aunque era bastante ocass.on para hazer cap.º de por sí para esta vida el no prolongar tanto el pasado, el ser ella tal que no solamente requiere vn cap.º propio suyo, mas aun auía materia en ella para screuir vn libro entero si hubiera de screuirse por extenso. Trajo nro. S.or a la religión a este sieruo suyo a los quarenta y dos años de su hedad gastados en obras dignas de vn esmerado christiano, de los que viuen en el mundo. Desde moço fue el S.or seruido plantar en su alma sólidos fundamentos de esclaresçidas virtudes en que después floresçió en la religión, y aunque el discurso q. tubo en ella fue tal q. se pudieran screuir dél muchas cossas particulares, pero bastará reducirlas todas a vna concordançia de propiedades q. suelen ser diffiçílimas de cauer juntas en vn subjeto, y así quando concurren a una es negoçio de mucha estima y çierta señal de que es la mano del Señor la que anda en esto.

La primera conbeniençia de condiçiones q. suelen avenirse pocas veçes, es mucha humildad con mucha honrra, mas estas dos estubieron tan en su punto en este religioso, que paresçe averle puesto Dios por modelo para los demás, en el qual vean

de qué manera se pueden vnir estas dos propiedades sin q. la vna haga contradición a la otra, antes le dé la mano para yr siempre en augmento. Y començando de la prinçipal q. es la humildad, lo más çierto que se puede referir della es que es inexplicable por scripto ni palabra, si no es viendo a los ojos el modo con que en ella proçedía. Desde sus prinçipios començo a dar çiertas muestras desta exelente virtud, y vna dellas fue q. ordenandole los superiores q. se pusiese a estudiar lo nesçesario para ser saçerdote, hizo todas las dilig.as [56] posibles que son permitidas dentro de los límites de la religión, para excusarse desto y seruir en los ofiçios más vajos de suyo, en lo qual hizo instançia por muchos días, mas quando llegó a término en que esta pretençión fuera ya resistençia si pasara adelante, se subjetó a lo que le mandaron, y se puso a estudiar, aunque tenía el coraçón tan inclinado a lo contrario, que dandole vna calentura de pocos días, tomó ocasión de auer interrumpido el estudio, para rogar de nuebo a los superiores le pusiesen en los offiçios, que él auía entrado a buscar en la Comp.a. Con esta instançia y con ver que le salía esto de coraçón, le vbieron de dejar así para consuelo suyo y exemplo de otros muchos, q. vían sus muchas partes para ordenarse de misa y su mucha humildad en rehusarlo. Supo esto el s.or Arçobpo. de los Reyes, y como quien tan bien lo conosçía de tantos años, hizo con él todas las diligencias posibles para ordenarle de missa; mas viendo q. su respuesta no era otra sino arroyos de lágrimas q. yvan por su rostro del sentim.o que tenía en q. se le tratase desta materia, le echó finalmente la vendiçión, quedando edificadíssimo de ver su constançia en la humildad, auiendo muchas vezes hechole grande instançia sobre esto.

Su modo proçeder era con tal encogimiento, que auiendo estado 34 años en la Compañía y teniendo 75 de edad, paresçía q. hablaua con vergüença como vn noviçio o vn hombre a quien le estauan siempre dando limosna, o como vn moço que está hablando con vn prínçipe; desta suerte hablaua él con todos como si fueran sus amos, aunque fuera vn negro al que hablaua. Hizose vna vez en la çiudad de los Reyes çierta relaçión para

[57]

embiar a Europa de las personas más insignes y memorables q. auía auido en aquel reyno, entre las quales se puso al H.º Fran.co López, como vno de los más exemplares en sanctidad de quantos allá se avían conosçido. Descuidose çierta ps.ª en deçirle a él mismo que se haçía mensión dél en aqlla. Historia [57], y fue tan grande la afletión que le dio, q. se quedó elado como muerto, y con vn sudor frío que yva dél con tanta abundançia, que cayan las gotas en el suelo visiblemente, y quando quiso hablar dixo tartamudeando con la turbaçión, que sería desautoriçar la historia, y que no valdría nada y la tendrían por de burla viendo que se haçia mensión dél en cossa tan graue. Sobre lo qual fue tan graue su sentimiento, q. le dixeron aversele dho. aquello no porq. le alabasen en la historia, sino por çierto punto que auía pasado ante él siendo secretario; lo qual fue nesçesario porque se temió que moriría de pena si entendía que se hablaua dél en la historia (1).

Quando estaua enfermo procuraua disimularlo quanto podía, por no querer ser hombre a quien auían de acudir en particular con algún cuydado, y quando ya no podía más y venía a echarsele de ver la enfermedad, siempre decía que todo su mal era nada, y qualquiera cossa q. le diese el enfermero, aunque fuese muy ordinaria, deçía que era la cosa más exçelente del mundo, y eran cossas sin ningún género de adereço, como alguna cossa asada o yeruas coçidas, de suerte q. algunos le preguntauan qué más tenían aquellas yeruas que las que ordinariam.te comían los demás para ser la mejor cosa del mundo, y era que realmente se tenía por indigno de todo, y sentía bajamente de sí con todo coraçón. Yvase cada día a la coçina a fregar, y como acudían a lo mesmo los q. estauan señalados p.ª ello del coçinero, q. tiene cuidado de nombrar cada día los q. an de fregar, él procuraua buscar achaque para que se fuesen, y como no lo admitían le daua tanta pena, q. se le echaua de ver en el rostro, y así procuraua siempre antiçiparse, para quando llegasen los nombrados para ello, le dejasen viendole

---

(1) Véase lo dicho en la Introducción acerca de esta *Historia*, II, 11.

ya con las manos en la labor, sobre lo qual buscaua raçones nuebas para que no paresçiese q. acudía a esto por virtud. Quando algún superior le deçía q. no fregase sino [58] siendo llamado, él lo sentía tanto como si le vbieran lastimado el coraçón en cossa de importançia. Succçediole algunas veçes, auiendo salido de çierta enfermedad de gota q. le daua, yrse luego a fregar, y prohibiendoselo el enfermero o el superior deçía que quiçá le aprouecharía mucho para sanar el tener las manos en el agua caliente.

Su bestido era siempre biejo y remendado, y quando los superiores le apuraban mucho a q. se pusiese algo nuebo, él buscaua vn paño muy basto y valadí que supliese la falta de los remiendos. Con ser hombre de grandíss.º spíritu, y que resçeuía cordiales consuelos en resçeuir el sanctíss.º Sacramento, nunca jamás quiso comulgar más veçes en la semana de las q. comulgaua la communidad, aunque vía otros q. comulgauan con más freqüençia. No vbo hombre q. le viese acostado en la cama sino estando enfermo, y con todo eso la tenía siempre de manera que se pudiese juzgar que dormía en ella, porque no entendiesen que hacía aqlla. penitençia. Tanbién tenía en ella vna buena silla y xamás se sentó en ella, ni vbo hombre q. le viese sino en vna silleta vaja pequeñita, dejando la otra para las personas q. entraban a hablarle, y con tener ya tanta hedad que podía sanctam.te tomar algún descanso, aconteçiole muchas vezes yr a negoçiar con algunas personas siendo procur.or, y quando llegaba a la puerta de la persona que buscaua, en preguntando si estaba en cassa, y respondiéndole que sí, él deçía: dejenlo, dejenlo, que estará ocupado el S.or fulano, no le estoruemos, q. otro día vendré acá; y esto deçía sin auerle respondido otra palabra más que deçirle que estaua en cassa; y otras veçes aun antes de llegar a la puerta, deçía al compañero: voluámonos si le paresçe, q. quisá estará ocupado al que buscamos, lo qual haçía de pura humildad; la qual le haçía tener tanto encogimiento con todos, y aun quando auía ya hablado con alguno, y propuestole lo que él quería, añadía luego antes de oyr la respuesta: si no vbiere [59] lugar no le dé a vmd. pena, que sobrará qualquier cossa q. haga, con sí o nó todo estará

muy bueno; lo qual deçía con tal modo q. obligaua al otro a echarse a sus pies.

Quando llegaua la ora de las confessiones de los hermanos de cassa, acudiendo entonçes juntos a la çelda del confesor, no auía remedio de que entrase él hasta que todos vbiesen acauado, por más q. se lo rogauan por su persona y canas, y quando al fin entraba a confesar yva diçiendo desde la puerta: siempre vengo a estoruar a V. R.ª, después volueré, que deue de tener q. hazer agora. Y destas cossas se pudieran deçir innumerables, que aunque scriptas parescan de no mucha consideraçión, pero vistas como ellas pasaban eran argumento de grande sanctidad. Traya muchas veçes a plática las penas del purgatorio, y deçía él q. diera muy buenas albriçias al que le diera nueba çierta de que estaua determinada su saluaçión con çinco o seys mil años de purgatorio, pues eran más los que meresçía por sus peccados; y que si Dios le pusiera en sus manos el tasar él para sí mismo la pena, diziendole que no tendría más de la que él eligiese, que en tal casso por lo menos eligiría veinteyquatro a.ºs de purgat.º, porque fuera descomedimiento deçir que tomaba menos o ninguna pena, aunq. Dios lo dejase en sus manos, pues teniendo él tantos peccados fuera grande exoruitançia aprouecharse de la clemençia de Dios para no pagar nada por ellos, ya que su misericordia le excusaua de las penas eternas q. meresçía; y en esta materia auía muchos qüentos suyos sobre diuersos dichos q. muchas vezes le oyan en razón desto. Y en particular deçía q. a su paresçer, se deuía allá de hilar más delgado de lo que los hombres piensan en esta vida.

Era tan de coraçón su humildad, que paresçía estar dondequiera representando la propiedad del nombre de confusión, andando siempre tan encogido estrechándose en sí mismo como si [60] estubiera continuo pensando con qué traça ocuparía poco lugar, teniendose por indigno de q. vbiera en el mundo espaçio q. él ocupase con su persona. Con toda esta humildad y mucha más q. no puede explicarse, era cossa extrahordinaria su cuydado y soliçitud en q. no se faltase punto a la honrra de la religión, y en que no se diese a nadie ocasión de tomar

asilla para no paresçerle tan bien alguna cossa de las de la comunidad o de algún particular; y de que no se faltase a la gratitud a las personas a quien por algún particular título se deuía, dandoles muestra dello en todo lo possible. Y era cossa notable en vn hombre tan despreçiador de la honrra del mundo, verle tomar tan a pechos la diligençia de que no se diese a nadie ocas.on de quejarse o desabrirse, y de que no vbiese cosa mal compuesta o que diese alguna nota de imprudençia o menos çircunspectión en lo general y particular de las cossas q. se offresçían: como açerca de la poliçía en el modo de proçeder en las fiestas de la iglesia, y el guardarse el decoro a los virreyes, oydores y otras personas a quien se deue, sin que vbiese tilde de falta o exçeso, y en el acudir a los próximos aun en las cossas temporales q. no son prohibidas por el instituto de la Comp.a, deseando mucho q. no se dejase de dar contento a hombre a quien se pudiese dar sin detrimento de la religión y guarda de las reglas. Y lo q. más admiraua era, q. con echarsele de ver que sentía qualquier faltilla cordialmente, apenas osaua deçirlo a quien tocaba el preuenirlo o remediarlo, sino era con vna voz muy mansa y casi entre dientes; lo qual seruía de más viuo recuerdo que si otro lo dixera con mucha eficaçia; y todo esto en gran parte nasçía en él de la grande gratitud q. tenía, paresçiendole que qualquier buena obra que le haçían era grandíssima y que su retorno era pequeño; y así nunca le paresçía satisfaçer a su obligaçión. Y como era esto tan propio suyo açerca de su persona, proçedía de aquí q. lo acomodaua [61] tanbien a la religión respecto de los de fuera, mirando las cossas de la cassa como propias, y por consiguiente teniendola por muy obligada a qualquier pers.a de fuera por qualq.r benefiçio q. vbiese hecho a la Comp.a. Quando contrataua con alguno y señalaba plaço en que auía de pagarle, siempre pagaua vn día antes, sin que xamás faltase punto en esto, y así tenía tanto crédito que si pidiera çien mil p.os se los dieran en la plaça liberalmente, y en esto tenía él grande punto de honrra y deseaua q. todos lo tubiesen, por no faltar tilde en la verdad y fidelidad.

La segunda concordançia de propiedades q. en él auía era

su grande charidad y cordial afecto al regalo de todos junto con total aspereça para sí mismo. Procuraba quanto era posible acudir con lo nesçess.º suffiçientemente a los de casa, asi en el tiempo q. fue ministro, como quando era procur.ºʳ, y en particular se despulsaua por los enfermos, como suele vna madre por vn hijo suyo; y de los biejos y achacossos tenía particular cuidado, haziendo lo posible por que se les acudiese; y con tener él 75 años y tanta flaqueça que paresçía vna armaçón de solos huesos, nunca jamás quiso andar fuera de la comunidad, ni comer cosa diferente de lo que todos comían, aunque fuese el pan muy duro, con estar él sin diente ni muela; y esto era lo de menos respecto de las demás aspereças corporales de q. vsaba. A los pobres deseaba en el alma q. se les diese toda la limosna a que se podía extender el posible de la cassa, y aun su condiçión era tal, q. siempre le paresçía q. el posible llegaua a dar doblado de lo q. en efecto se podía; y no contentandose con lo q. lleuaban los H.ºˢ a la portería para comer los pobres q. suelen acudir, y a otros lugares donde se da de comer a los nesçesitados, siempre yva él por su persona a lleuar algo más, yendo con ello como si lo lleuara hurtado, no por faltarle la lic.ª, sino por no paresçer hombre q. haçía algo. Y no era menor su vigilançia en q. [62] se lleuase la limosna a las personas pobres a quien se auía de lleuar a sus casas, informandose siempre de si se les auía imbiado.

Por muy nesçesitada q. estubiese la casa y él muy apurado de deudas siendo procurador, xamás hizo molestia a nadie executandole o dandole priesa, antes quando cobraua alguna deuda paresçía q. la demandaua de limosna; y si le deçían que por entonçes no auía que darle, respondía que sí, señor, no ay que dudar, que ya sé que no puede más, si lo tubieran para qué lo querían, quando pudieren lo darán, no tengan pena; y esta respuesta no era solo la primera vez, sino después de muchos lançes en los quales auía largos interualos, y quando al cauo le dauan diez de çiento q. le deuían, yva tan contento como si vbiera cobrado por entero, dando muchas muestras de gratitud a quien le pagaua. Rogaua siempre a los superiores que quando los padres saliesen de noche a confesar los enfermos,

le embiasen a él por compañero, porque no despertasen a los otros H.os cansados de sus offios de todo el día, con ser el suyo de tanto cansançio y sobre tanta hedad; en lo qual se mostraba su charidad así para con los H.os como para con los enfermos a quienes yva, y no menos su aspereça de vida, pues apenas dormía tres oras de la noche. Ayunaba perpetuamente los viernes y los sáuados, y nunca la vejez le hizo aflojar vn día en esto ni en sus disçiplinas y otras aspereças corporales que tenía de costumbre.

Con esta puede ponerse otra combinación de dos cossas arto contrarias entre sí, q. estauan en este religioso muy hermanadas. La vna era el off.o de procur.or, y la otra la quietud y paz de su alma, sin q. el off.o le impidiese, porq. con auerle tenido casi 25 años, no vbo día en que faltase a las cossas de su spíritu con tanta entereça como si no tubiera tal off.o, y era çierto cosa notable q. con ser el off.o de suyo tan causador de inquietud y cuidados, deçía el H.o Fran.co López q. en entrando en cassa y ajustando sus qüentas no se acordaua del off.o hasta otro día [63] a la ora de salir fuera, más q. si no estubiera a su cargo; y con amanesçelle muchos días sin vn real p.a el sustento ordin.o y muchos con artas deudas q. auía de pagar luego, nunca sintió en sí género de affliction y cuidado, con ser tan amigo de la puntualidad en todo como está dho., y así todo el resto del tpo. q. le quedaua desta ocupaçión lo gastaua parte en resar algunas oraçiones vocales a que él tenía deuoçión, y parte en oron. mental, en la qual estaua de ordin.o delante del sanctiss.o Sacram.o. Era para todos de muy grande admiraçión ver q. vn h.e tan biejo y que yva a cassa tan cansado de andar, estubiese tanto tpo. de rodillas, q. era cassi todo el día y noche, exçepto lo que andaua fuera y lo que gastaua en las demás cosas presçisas y de ouediençia. Casi nunca se sentaua si no era para hazer sus qüentas, y entonçes era su asiento, vna silleta rasa donde no podía tener descanso. Gustaba mucho de oyr sermones, y tenía lic.a general para yr a sermón a qualquier parte q. le vbiese, y xamás perdió sermón como le vbiese en el pueblo, aunq. fuese muy lejos, día de fiesta ni de trauajo, y si succçedía acauar el sermón a tiempo q. estauan predicando en

otra parte, yva luego a gozar del resto del sermón q. estauan predicando; y así le sucçedió algunas vezes entre mañana y tarde oyr quatro o çinco sermones en vn día estando a todos ellos en pie. Y lo que açerca deste punto ay más q. considerar es su alteça de oron. q. era muy profunda como sauían los que tratauan su alma, y mostraban bien los efectos en sus palabras y obras, y así le mirauan todos con gran veneraçión y como a h.e verdaderam.te spiritual y en quien estaua muy arraigada la substançia de la religión muy de propósito.

Finalmente concurrían en él dos propiedades q. son más difíçiles de vnirse q. las demás referidas, si se ponderan con discreçión: esto es, mucha agudeça de entendim.to con gran sinseridad y llaneça. [64] Lo primero era muy notorio a todos, porq. eran pocas las vezes q. hablaua, sino con nesçesidad y con tal circunspectión que mostraua muy bien su discreçión y prudençia, así en sauer el tiempo en que se requería el hablar, como en deçir cossas tales que se podrá con razón llamar h.e sauio, aunq. no auía estudiado. Si se trataba materia de spu. eran sus palabras de grande açierto, si la materia era de prudençia tenía marauillosos dictámenes con gran vtilidad para el gouierno, si venía a plática materia de cassos de conçiençia, paresçía q. auía estudiado en ellos toda su vida. Nunca sus muchos años le desminuyeron la entereça en el jui.o ni el estar tan en los puntos en qualquier cossa q. se offresçía, y esta era la causa de que sentía tanto qualquier falta q. vbiese en cassa en qualquier materia que fuese de poliçía o de circunspectión o qualquiera otra cosa que desdixese de lo que pide la religión y prudençia, porque como él lo penetraua todo tan íntimamente, sentía mucho el ver qualquier pequeña falta q. pudiese ser causa de nota. Juntamente con esta agudeça tenía vna sinseridad, que qualquiera persona q. desease entender q. cosa es lo que llaman comunm.te tener vn h.e mucha bondad, lo podrá ver retratado en este religioso. Jamás hechó a mala parte faltas agenas q. tubiesen algún género de escusa, y quando oya deçir de alguna persona algunos defectos q. se deçían en todo el pueblo, no les daua crédito, y siempre buscaua algún color para entender q. no deuía de ser como se deçía. Vn niño le engañara

en alabar a otros, porq. era tan pronto en creer q. todos eran buenos, q. a la primera palabra q. oya en loor de alguno conçedía luego que era verdad.

Hizo vn viaje de las Indias a Europa, yendo por compañero del Procurador q. aquella Prou.ª del Pirú imbió a Roma el año de 1577 (2), y fue tal su manera de proçeder q. en todas [65] las casas de Italia y España por donde pasaba, dejaba muy edificados a los religiosos q. le veyan, los quales reparaban mucho en vn h.ᵉ de tanta sanctidad. Y no fue poca pte. para ayudar a que se mouiesen muchos a pasar a Yndias el ver q. auía por allá tales h.ᵉˢ, y así fueron muchos los que entonçes salieron de España, y de los más substançiales q. hasta entonçes auían pasado al Pirú (3); porque aunq. el P.ᵉ Procur.ᵒʳ tenía el asumpto de buscallos, el H.º Fran.ᶜᵒ López ponía ánimo para ello con sola su mucha religión. Amaba cordialmente a sus hermanos y era benigníssimo con todos, muy compasiuo y deseoso de seruirles buscando oportunidades para ello, aunq. no se le offresçiesen, tanto q. quando alguno entraba de noche en su çelda a ençender la candela, se leuantaba a lleuarsela a su çelda, diçiendole q. se le apagaría si él no la lleuaba, y en efecto salía con la suya aunque fuese el H.º de menos hedad de casa el que entraba a ençender; y destas cossas tenía innumerables. Si sentía q. alguno de cassa estaba lastimado por alguna faltilla, que se vbiese hecho por su causa, yva luego a él a per-

---

(2) La Primera Congregación Provincial del Perú se celebró en Lima por enero de 1576, e, interrumpida, se continuó y terminó en el Cuzco en octubre del mismo año. Salió elegido por Procurador el P. Baltasar Piñas. Cf. ASTRAIN (ANTONIO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España,* III, Madrid, 1925, 166. Antes había ido de Procurador de la Provincia del Perú a Roma y Madrid el P. Diego de Bracamonte, pero sin las formalidades legítimas de elección, enviado por el Virrey don Francisco de Toledo y el Provincial P. Portillo; su ida fué muy provechosa y logró llevar al Perú una buena expedición de misioneros, que llegó a Lima en 1575; en ella iba el P. Piñas.

(3) La expedición que condujo el P. Piñas llegó a Lima en mayo de 1581 y constaba de 12 sacerdotes, dos escolares y dos coadjutores. Más abajo (Parte III, cap. I) trata la *Historia* de ella.

suadirle que no era nada y a deshaçerlo, de manera q. le paresçía al otro ser así y que no auía auido falta alguna. Finalm.te fue h.e de rara virtud, de quien se puede deçir con verdad, q. estando en el siglo fue vn Touías en limosnas, y en la religión fue vn hombre verdaderam.te euangélico de los más notables en sanctidad y otras exelentes calidades q. deue de auer auido en nros. siglos, según el común sentimiento de todas las psonas. religiosas y seculares q. le conosçieron.

CAPITULO VIII

DEL VSO DE LOS EXERÇIÇIOS SPIRITUALES Y FUNDAÇIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LATÍN EN LA ÇIUDAD DE LOS REYES

La diuersidad de las hedades de los hombres, como es causa [66] de diuersas inclinaçiones, las quales se van mudando con la mudança de los años, así tanbién requiere diuersos medios para la directión de las costumbres según la capaçidad de cada vno. Por esta causa pusieron aquellos primeros padres q. entraron en Lima gran conato en dos suertes de remedios, vltra de los generales q. se an dicho. El vno para los hombres de sufiçiente hedad, y este fue el imponerles en los exerçiçios spuales., q. ordenó nro. bienaventurado P.ᵉ Ignaçio de s.ᵗᵃ mem.ª y la Comp.ª vsa y el segundo fue abrir escuelas de latín para la gente de hedad tierna. En lo primero, aunq. paresçe q. no auía que deçir más de lo que se ha dicho en común, según lo q. se ha visto en otras ptes., pero la verdad es que lo que en aqlla. çiudad de que tratamos vbo açerca desto, fue cossa muy particular y digna de no quedar en oluido; porque fue tal la moçión del pueblo y en espeçial de la gente más granada dél a recogerse a estos exerçiçios, q. en mucho tpo. nunca faltaron en casa hombres q. los estubiesen haziendo, sin que vbiese çelda

sobrada, y aun auía siempre otros muchos oppuestos a que vacase algún aposento, para entrar ellos en lugar de los que yvan saliendo. Tomose este negoçio tan de propósito, que apenas auía hombre q. quisiese estar en los exerçiçios menos de vn mes entero, y algunos vbo q. estubieron dos meses continuados, y estubieran más si los dejaran. Quando salían los q. acababan su tarea y entraban los que estaban esperando, luego acudían otros nuebos pretensores atraydos de las cossas q. salían diçiendo los que ya hablauan de çiençia y experiençia; porque como por vna parte querían ponderar la suauidad y prouecho que allí se halla, y lo que es gozar de Dios a solas en este género de conuersaçión, y por otra les faltaban palabras, como siempre faltan a todos para dar a esto el punto q. ello tiene de suyo, era esto causa de que los ánimos de los que lo oyan se mouiesen a querer prouar, lo que sauiendo ser cosa grandiosa no [67] podían entenderla por relaçión agena. Fueron notables los fructos q. desto se sacaron, y primeram.te se echó esto de ver en la grande reformaçión de las cassas del pueblo, porq. si el que salía de exerçiçios era padre de familia, luego trataba de componer las cossas de su cassa, de suerte q. paresçiese cassa de h.e christiano y oliese a xpiandad. en todo, estando como vn relox en su gouierno, y si era h.e particular a cuyo cargo no estaua familia alguna, era por lo menos de mucho momento para edificar con su exemplo las personas de la morada donde posaua; y así apenas auía cassa en la qual dejase de auer por alguna vía persona q. fuese instrumento para la reformación, para los demás que en ella viuían. Fue cosa de marauilla ver tan trocados los que auían entrado a estos exerçiçios, de los quales la mayor parte permanesçieron en oron., no faltando ordin.amente algunas oras cada día, por lo menos vna; y en hazer el examen de la consçiençia y otras cossas anexas a estas, y avn vbo hombres que por muchos ass.o, tubieron tres o quatro oras de oron. al día como si actualmente estubieran en exerçiçios. Porque como por vna parte ay en ellos enseñansa con la cual queda vn h.e diestro en lo que es oron., y por otra ay tan exelente suauidad y gusto de Dios, no era menester más q. lo segundo para que los h.es huyesen de todo lo que es mundo para apro-

uecharse dello y de lo prim.º, en lo qual estauan auituados de la primera vez q. entraron a los exerçiçios. Muchos hombres conosçemos el día de oy de los q. hiçieron esto en aquel primer feruor, los quales viuen con tanta composiçión como si fueran religiosos, y son conosçidos en el pueblo por hombres spuales., de los conuertidos a mejor vida en aquel tpo. de que se trata. Ha sido este benef.º medio q. nro. S.or ha tomado para extirpar muchos de los abusos que entonçes se desarraygaron, y de los q. después se han ydo desterrando de la çiudad, q. eran muchos, según está arriba referido (1), [68] y para el augmento en la freqüençia de los sacramentos y otros exerçiçios de virtud, que con la diuina graçia se han ydo plantando, de suerte q. está la tierra tan diferente de lo que solía, que se admiran los ançianos q. entonçes la conosçieron y la ven agora (2).

El otro medio para la juventud, açerca de su instrutión en la lengua latina, se tuuo por de tanta importançia, q. con ser tantas las ocupaçiones y tan pocos los obreros, se procuró luego al prinçipio acomodar vna pieça q. siruiese de clase, donde tubiesen su lectión los estudiantes. Era cossa q. ponía admiraçión el ver q. tan pocos hombres pudieran acudir a tantas cosas juntas, mayormente en tpo. en que casi toda la çiudad acudía a aqlla. cassa, y auía tanto q. hazer en sermones, confesiones, resoluer cassos de conçiençia y acudir a las cárçeles y hospitales, aprender la lengua de los yndios y acudir al remedio de sus almas, atender a la obra de la iglesia y cassa, y finalmente a los studiantes, sin querer permitir dilaçión en esto último por las demás ocupaçiones que lo impedían; de suerte q. se puede deçir con razón q. de la manera que el Hijo de Dios sustentó en refecçión corporal çinco mil hombres con solos çinco panes multiplicados en sus sagradas manos (3), así dió la spual. refecçión a toda aquella çiudad con solos çinco

---

(1) Parte I, cap. V.

(2) Oliva, pág. 192 y sig., omite lo que aquí se dice de los Ejercicios espirituales; pero copia lo que sigue sobre la fundación de los estudios del Colegio de Lima.

(3) Cf. Mt., 14, 17.

saçerdotes, q. no fueron más los de la Compañía que entraron en ella al prinçipio, por auerseles muerto en Panamá vno de los seys q. salieron de Europa, como queda referido. Fue este neg.º de grande importançia para vniversal bien de aquel reyno, y quisá tanto que ninguno de los otros que se han dicho ha sido de más momento, porque como de suyo la tierra es tan fecunda en viçios y deleytes, ningún medio paresçió más vrgente q. el remediar la gente nasçida en la mesma tierra, desde su tierna hedad, en la qual como en otros lugares se ha dho. de propósito, se imprime con façilidad lo bueno [69] y lo malo, y es difíçil de desarraygar qualquiera destas dos cossas que al prinçipio se apoderan del coraçón y las costumbres.

Avía entonçes fama de que los muchachos nasçidos en aquel reyno eran inclinados a viçios y trauesuras de suerte q. daban arto en qué entender a sus padres; mas desde que se començaron a abrir estas escuelas, se echó de ver q. aunque la qualidad de la tierra y costelaçión del çielo es alguna parte para esto, pero lo prinçipal y exençial de q. depende ser viçiosos o recogidos, es la educaçión y freno con que se crían, pues desde q. los estudiantes començaron a ser bien impuestos, se començó a ver que la llaue de sus vidas está en esto. De manera que como los médicos afirman q. aunque las influençias del çielo y aspectos de las estrellas y planetas son de alguna consideraçión para la salud de los cuerpos humanos y para el regimiento con que deben curarse los enfermos, pero toda esta dependencia es la menor respecto de la que tienen del modo de tratarse y los medios con q. se disponen y medicamentos que se vsan; y así aunque la particular costelaçión sea alguna causa de ser la inclinaçión del h.ᵉ buena o mala, pero esto es lo de menos respecto del modo con que se cría y los medios con q. en su primera hedad se va dirigiendo y ordenando. Y así fue muy notable la diferençia q. se començó a experimentar entre los muchachos q. solía aver antes, y los que auía ya en el tpo. de los estudios, en los quales lo menos q. se les enseñaba eran letras, porq. en todo el día se pasaua ocass.ºⁿ en la qual o de propósito o casualmente no se les diese alguna buena doctrina. Llamo de propósito lo que es oyr cada día misa, enseñándolos

a asistir allí con atençión y reuerençia, en presençia del maestro; lo que es reszar en acauando las lectiones el rosario de nuestra S.ª, el tener los viernes vna plática q. les haçía el Rector [70] o prefecto de los estudios; el yr aprendiendo con los nominatiuos juntamente la declaraçión de la doctrina christiana, el confesar y comulgar cada mes, haziendo el día de la comunión vna fiesta a nuestra S.ra, en la qual estaban en la misa con sus candelas ençendidas y tenían sermón para q. fuesen mejor preparados; el yr vn día en la semana con sus maestros a los hospitales a seruir a los pobres; el acudir a sermón los domingos y fiestas, si no tenían ocupaçión legítima con que escusarse. Y dixe casualmente porque aun en el mesmo tpo. de la lectión de qualquier materia que se offresçiese apropósito, procuraba el maestro sacar alguna doctrina de prouecho para yrla diçiendo a los estudiantes juntamente con los preçeptos o historias q. les leya. De todos estos medios se sacaron tan conosçidos fructos, q. se deçía en toda la çiudad que quando los padres de la Compañía no vbiesen ydo a otra cossa, sino a criar los muchachos, estubiera su viaje muy bien empleado, y así los hombres circunspectos viendo por experiençia tan notable prouecho, y reconosçiendo ser esto de más importançia para el bien de sus hijos que el dejarles grandes rentas y mayorazgos, yvan a menudo a dar las graçias a los padres por el gran bien q. en ello les haçían, teniendolos por hombres embiados de Dios para este ministerio (4).

Por esta manera se proçedía en aquellos prinçipios, los quales ha sido el S.or seruido de prosperar después mucho más con grande augmento, así en el número de los estudiantes como en los medios que tienen para creçer en virtud, como en efecto han medrado en ella, según se yrá refiriendo en sus propios lugares, dando el Señor graçia para ello.

---

(4) OLIVA, pág. 193, añade aquí algo sobre las cátedras que en la Universidad de Lima quiso dar el Virrey Toledo a la Compañía.

CAPITULO IX

DEL MODO Q. AUÍA EN LOS PRINÇIPIOS EN ADMITIR LIMOSNAS Y COSAS TEMPORALES PARA EL SUSTENTO Y EDIFIÇIOS DE CASSA

[71] Antes q. en el colegio de Lima vbiese fundaçión, como la ay agora, se sustentó por muchos años de solas limosnas sin otra renta alguna. Tenía el off.º de buscar lo nesçess.º el hermano Pedro Pablo (1), hombre sinseríssimo y de gran religión, el qual era vno de los dos hermanos que fueron de Europa con el P.ᵉ Portillo, de cuias virtudes se pudiera deçir mucho, porque fueron muy notorias en todo el pueblo. Este hermano procuró al prinçipio enterarse en el conosçimiento de las personas que auía en la çiudad, para dos cossas muy puestas en discreçión: la vna el no llegar a pedir limosna a persona nesçesitada, por no obligarle a caer en vergüença, o dar lo que no tenía sin detrimento de su cassa, y la otra para no pedir a vna mesma persona dos vezes, hasta q. vbiese pasado mucho interualo de tpo., después del día en q. le auía pedido. Algunas veçes salía

(1) Pedro Pablo Llovet o Lobet; ambas formas aparecen en los manuscritos de la época. Era natural de Mallorca. Oliva suprime todo este capítulo, por reservarlo para su Libro IV en la Vida del H. Llovet.

por los valles çircunveçinos a pedir trigo de limosna para el sustento de algunos días, y desta suerte procuraba lo posible no ser molesto a nadie, con no freqüentar a pedir amenudo, aunq. era tanto el gusto q. todos mostraban en darle limosna, q. paresçía tenerlo más por regalo que por molestia. Muchas vezes succedía no ser nesçess.º el salir a pedir limosna en algunos meses, porque el cuidado de los deuotos preuenía la nesçesidad, antiçipandose ellos embiando la limosna con más abundançia q. si se les pidiera instantemente; otras vezes por el contrario se vía el H.º Pedro Pablo congojado no sauiendo a quién pedir limosna, paresçiendole que ya no auía persona a quien pudiese pedirla, por aver pasado algunos años después que la auía resçiuido de su mano; pero la prouidençia del Señor que nunca falta a sus sieruos, le yba enseñando a confiar más en ella quanto mayor era la perplexidad en q. él se vía. Succediole [72] vna vez q. saliendo a la plaça y viendose en esta confusión, no sauiendo a quién pedir limosna, se entró en vna capilla de la Iglesia mayor a hazer oron. a nra. S.ª, y estandole encomendando este negoçio, se confundió dentro de sí mismo, paresçiendole que aquella manera de encogimiento demasiado proçedía de vergüença natural y falta de humildad pfecta., lo qual deuía vençerse mortificandose en pedir lo nesçess.º, aunq. le costase vergüença, y así determinó de pedir limosna al primer h.ᵉ que topase de qualquier suerte o qualidad q. fuese. Salió de la Iglesia, y el primer h.ᵉ q. alló fue vno tan pobre en su talle y aspecto, que le paresçió ser más apto p.ª darle limosna q. para pedirsela; mas juzgando q. este pensam.ᵗᵒ era tentaçión para no cumplir su propósito, y que podría hallar otros muchos lançes en los quales vbiese semejantes escusas, se llegó a él sudando de vergüença y lástima y le pidió limosna, más por vençer su repugnançia y cumplir su propósito, q. deseo de que se la diese. Apenas vbo abierto la voca, quando el buen hombre sacó todos los reales que pudieron caberle en la mano, y se los dió con tanta promptitud y alegría de rostro, que deçía el H.º Pedro no auer topado persona que con tan cordial afecto le diese limosna como aquel h.ᵉ, y sobre todo le fue haziendo grandes reuerençias pidiendole perdón por lo poco q. le daba.

Despidiose el H.º Pedro dél con todo el agradeçimiento q. pudo, no sauiendo con qué palabras le daría las graçias, y llegose al mercado q. estaba en la misma plaça a comprar vn pollo para vn enfermo q. auía en casa; el buen h.e que avn no se auía apartado mucho, viendo al hermano Pedro en esta compra, llegose a él y dixole q. la escusase porque él tenía pollos en su cassa, y por mucho que el H.º le repugnó, estando confussísimo aún de la limosna q. auía resçibido, fue tanta la instançia q. el h.e hizo, que al fin vbo de yr con él. Refería el H.º muchas vezes el grande regoçijo que aquel h.e y su muger auían mostrado en verle en su cassa, que les pareşçía q. era para ellos gran feliçidad el entrar aquel H.º en ella, y le dieron aver [73] para algunos días, haziendole mil offertas y rogandole mucho q. acudiese a su cassa en acabandose las q. él llebaua, aunq. el H.º Pedro sóla la intençión admitió, sin querer resçebir más limosna dellos en adelante, conosçiendo que era gente de poco posible. No dejaré de referir de paso, cómo lleuando el H.º Pedro consigo a vn nouiçio q. llebase a cuestas la comida, para mortificarse en esto y en otros lançes q. se ofresçiesen, le mandó llebar aqllas. aves, y en llegando a la calle de los Mercaderes donde estaua el comersio del pueblo, le dijo q. dejase los pollos de la mano para q. se fuesen libremente. Dioles el nouiçio larga. y luego los pollos se fueron huyendo como suelen por la calle, y entonçes el H.º Pedro dixo al nouiçio q. los cogiese con toda dilig.a. Era el nouiçio vno de los que diximos aver entrado en la Comp.a el primer año, h.e en el siglo de mucho punto y en la religión de muchas virtudes, como se dirá en su lugar siendo el Señor seruido, y en particular era h.e de gran madureça y pausa en sus meneos, de suerte q. para voluer la cabeça gastaua buen rato de tpo. y eso a pura nesçesidad; en efecto era de tal condiçión açerca desto, q. tubo el H.º Pedro esta mortificaçión por muy proporçionada, para vençer su natural con hecho tan opuesto a su condiçión y costumbre. Mas el buen nouiçio por exerçitar la ouediençia y mortificaçión dió con grande brío tras sus pollos y andaba de tienda en tienda tras ellos, y como no era fáçil el açirlos, andaba bien apriesa ya siguiendolos por la calle ya entrandose en las tiendas y casas, estando

la gente a la mira parte en rissa y parte en admiraçión de ver a vn h.e, a quien conosçían por de tan contrario humor andar de aquella manera, q. si no fuera por Dios, diera él de buena gana toda su haz.da para pollos, antes q. verse en aquel conflicto; y así yvan todos alabando al Señor que en tan pocos días muda tanto a los h.es trayéndolos a su cassa.

Otra vez le sucçedió al mesmo H.o Pedro verse muy afligido, [74] porq. çierta persona cuya era vna de las cassas, q. se compraron para el collegio de nra. habitaçión, le auía apurado mucho por el resto de la paga q. eran dos mil y duçientos y çinq.ta p.os ensayados, y sobre esto le auía dho. algunas palabras de pesadumbre, notando a los padres por H.es q. compraban fiadas las cossas, q. no podían pagar ni tenían con qué, sobre lo qual salió de los límites de la razón en las cossas q. dixo; y a la verdad los padres no auían tomado las cassas por su paresçer, sino q. los metieron en ellas las personas prinçipales que al prinçipio trataron de acomodarlos, buscandoles luego la mayor parte de la paga, y dexando aquel resto para pagarlo de las limosnas que después fuesen cayendo. Estaua el H.o P.o congojado con esta ocass.on no tanto por las palabras q. aql. hombre le deçía, quanto por la razón que tenía en querer cobrar su dinero y no tener él vn real que darle, ni sauer de dónde poder sacarlo. Aquel mesmo día le deparó Dios, con vn h.e q. le dixo en la calle, H.o Pedro, ¿es menester algo?, y él le respondió: avn si bien lo supiese Vmd.; y con esta ocass.on le dio qüenta del negoçio, a lo qual le dixo aquella persona, que no se afligiese, que Dios proueería, y luego le dio prestadas dos barras de plata para quando pudiese pagarselas, sin señalarle plaço alguno; y de allí a poco juntó entre otras dos personas los mil y seisçientos p.os que faltaban, de suerte que antes de çerrarse la semana, estaua ya hecha la paga de las cassas por entero, quedando el acrehedor muy confuso de las palabras q. auía dho., y los padres dando graçias al S.or q. con tan ynefable prouidençia los socorría.

Embió vna vez el Rector del collegio a vn H.o a los valles circunvezinos a pedir limosna de trigo y algunas reses para el sustento de cassa por vn año; salió el H.o a cumplir la ouedien-

çia, y paresçiendole que la gente q. viuía por allí no tenía mucho posible, dejose yr de pueblo en pueblo hasta hallar personas de más caudal, de suerte q. al fin [75] llego a la çiudad de Truxillo, q. está ochenta leguas de Lima. Fue grande el consuelo de la gente noble de aquella çiudad, ver en ella hombre de la Compañía, y acudieronle con tanta liveralidad, q. sin auer menester pedir segunda vez, se halló con toda la prouisión nesçess.ª para dos años. Voluiose a cassa con esta limosna, y viendole pasar con aquellas cargas, las personas q. viuían en el camino se quejaban mucho dél, por auer pasado de largo tan lejos a buscar limosna, estando ellos más a mano para darsela, tomando esto por agrauio suyo, y así le yvan offresçiendo todos limosna de lo que tenían; de suerte q. aunque el H.º lo repugnaba no podía al fin escusarlo, porque lo tomaron por punto de honrra. Cresçió tanto con esto la prouiss.on, que quando llegó veinte leguas de Lima auía ya para más de seys años en lo q. lleuaba, no solamente de trigo y carneros, pero avn de muchas bacas, cauallos, mulas y otras cossas q. le yvan offresçiendo por el camino. Llegó a notiçia del P.e Gerónimo de Portillo el carruaje con q. el H.º yva, y disgustandose mucho dello, le embió luego a mandar, q. tornase a yr por donde auía andado y voluiese todo lo q. lleuaba a las personas q. se lo auían dado, no dejando para cassa más q. el trigo y carneros nesçesarios para seis meses, y si algunas personas no quisiesen reseuirlo, q. lo diese al conuento de nra. Señora de Guadalupe (2). Voluió el H.º a cumplir su mandato, y andando en prosecuçión dél, no vbo h.e que quisiese resçebir cossa de las q. auía dado, antes se afrentauan todos de que les tratase desto, y así el H.º vbo de tomar el prostrer remedio, q. fue lleuarlo a Guadalupe. Está este conuento cossa de veinte leguas más lejos de Lima, q. la mesma çiudad de Truxillo, el qual se yva entonçes edificando, y es agora vna de las insignes cassas del reyno; de manera q. andubo el hermano [76] para seruir a aquel conuento

(2) Acerca de este Santuario de Guadalupe en tierras de Trujillo, en el Perú, hay algunas noticias interesantes en *Revista Histórica,* I, Lima, 1906, 502; fué fundado en 1562 por el capitán Francisco Pérez de Lezcano.

veinte leguas más de las q. avía andado para seru.º de su propia cassa, vltra de las setenta q. auía desde donde le tomó la voz hasta Truxillo, y así entregó lo que lleuaba a los padres de San Agustín, que allí residen; lo qual fue buena parte para entablar las haziendas q. yvan haziendo, y agora están en mucha grosedad. No contento con sólo esto el P.ᵉ Portillo embió a mandar al H.º q. no entrase en cassa, sino q. se fuese al hospital a estar en nueba prouaçión como nouiçio, pues avn no sauía el estilo de la Comp.ª, y le tubo allí mucho tpo. sin q. entrase en cassa, hasta q. por ruegos de algunas personas le admitió dandole muy buena penitençia, por auerse encargado de más hazienda de la nesçess.ª para cassa. Podría alguno dudar porq. causa mandó el P.ᵉ Portillo voluer todo aquesto siendo costumbre de la Comp.ª tener haziendas de sementeras y estançias de ganados y otras rentas para los collegios; a lo qul. se rresponde que aunq. las haziendas miradas en sí mismas sean de más valor, y las cabeças de ganado muchas más de las que pueden gastarse en vn año, pero los fructos y cría q. ordinario dan no son más de lo que gastan cada año, antes nunca llegan a lo nesçess.º; pero lo que aquel H.º auía recogido no eran cossas fructíferas, de manera q. estandose ellas en pie vbiesen de dar los fructos nesçesarios para cassa sino cossas consumptibles en sí mismas q. se auían de yr gastando desde luego, y siendo assí auía en ellas más sustento de el que el colegio auía menester para aquel año pres.ᵗᵉ, lo qual era cosa superflua y no de mucha edificaçión ni spíritu pues era preuençión demasiada para gente religiossa.

Viuía en la mesma çiudad de los Reyes vn h.ᵉ de mucho posible, tenía sus cassas muy çerca de la Comp.ª a la qual auía cobrado grande afiçión desde el día q. entró en la çiudad, y se auía hecho muy familiar a los padres en espeçial al P.ᵉ Portillo, con quien él se confesaba muy amenudo. [77] Este cayó en vna enfermedad de muerte en la qual se le acudió con mucho cuidado y amor, en particular el P.ᵉ Portillo, hasta que vbo resçiuido todos los sacramentos; mas quando llegó (3) el punto

(3) Llegar, *Ms.*

[78]

de hazer testamento no pudo acabar con el padre q. asistiese a su cabeçera, por más q. se lo rogaron el mesmo enfermo y otras personas; con todo eso el enfermo se determinó de dexar al colegio por heredero de toda su haz.^{da}, q. eran las cassas de su habitaçión y otros bienes. Visto esto por el P.^{e} Portillo fue sin dilaçión a su casa a deçirle q. mudase luego el testamento, porque en ninguna manera auía de admitir vn real de todo lo que en él dejaba a la Comp.^{a}. Çerrose tanto el padre en esta resoluçión, que en efecto el enfermo vbo de reuocar el testam.^{o}, y hazer otro de nuebo con arto disgusto suyo, por ver q. le çerraban la puerta a vna cossa, en q. le paresçía a él que haçía seru.^{o} a Dios, y era tan conforme a su deuoçión; y culpando algunas personas al P.^{e} por auer desechado lançe tan prouechoso al colegio, les dio por respuesta que aquel h.^{e} era cassado y que no era posible que su muger dejase de sentir mucho que vbiese otro heredero de su marido estando ella viua, y replicandole q. al cauo auía la muger de quedarse sin la hazienda, pues el marido la dejaba a otras obras pías, respondió el padre q. auiendo ella de tener sentimiento, q. lo tubiese en ora buena por otro camino y de otras personas y no de los padres de la Comp.^{a}, quánto más q. aver el mismo P.^{e} confessado a aquel h.^{e} y sido tan familiar suyo, pudiera dar ocass.^{on} de sospecha q. pretendía dél la hazienda, q. al fin dejaba a su collegio.

Luego q. los padres començaron a edificar la iglesia offresçió el S.^{or} don Ger.^{mo} de Loaysa arçobispo de la mesma çiudad de los Reyes quatro mil p.^{os} de limosna [78] para la fábrica y sustento de la cassa. Fue esta offerta grande indiçio al cordial amor que este gran prelado tubo a la Comp.^{a}, como en efecto lo mostraua cada día en todas las ocassiones, pero descubriose en esto muy en particular, porq. estaba a la sazón labrando vn hospital para los yndios en el qual empleaua todas sus rentas, de suerte q. aun en lo nesçess.^{o} para su cassa yva siempre limitadíssimo por ahorrar q.^{to} podía para su hospital, y acudía a esta obra con tanta afiçión que paresçía se le yva el alma tras esto teniendo puestos allí todos sus deleytes y acudiendo a ella como a cossa q. le salía muy del coraçón; y fue tanto el conato q. puso en ello, q. al fin dejó hecha la obra más

importante q. ay en el reyno, porque vltra del edifiçio tiene el hospital de renta treinta mil p.os cada año (4). Por esta causa supp.có el P.e Portillo con muchas veras a su S.a q. no tratase de dar aquella limosna al colegio, porque todo lo que daua a otras ptes. defraudaba de su hospital, y que no era justo quitar dél esta cantidad de pessos, siendo cossa en q. su S.a tenía puesta toda su afiçión y regalo, mayormente q. constandole a su S.a ser su mayor deseo de los padres de la Compañía y el que prinçipalmente los auía sacado de Europa, el acudir a los yndios y el desentrañarse por ellos, no era cossa conforme a este designio, admitir esta limosna, q. ya en la intençión de su S.a estaua de antes aplicada al hospital, y con tan justa causa tan acçepta a Dios nro. S.or y digna de su S.a. Fueron tan eficaçes las razones q. el padre Portillo propuso açerca desto, q. en efecto el S.or Arçob.po vbo de condesçender con él aplicando la limosna a su hospital y quedando muy edificado del modo de proçeder de los padres.

Pudieran screuirse otras muchas cossas açerca de semejantes lançes en q. los P.es fueron por este mesmo rumbo, pero concluyrse ha esta materia con decir q. hasta oy es lenguaje común en [79] la çiudad, q. si los primeros P.es q. en ella entraron quisieran abrir la puerta a resçebir lo que les daban, pudieran enladrillar la cassa de barras de plata, y por auer andado tan çircunspectos en esto, nunca ha llegado el collegio a tener su edifiçio acauado, con ser muy llano y moderado, ni a poseer la renta nesçesaria para su sustento, pues nunca deja de auer muchas deudas, con tratarse muy parca y religiosamente.

---

(4) Este hospital, llamado por el fundador de Santa Ana, subsiste hoy, cambiado de sitio, y con el nombre de Hospital Loaysa; del antiguo queda solamente la iglesia con la primitiva advocación.

CAPITULO X

CÓMO EL PADRE GENERAL FRAN.co DE BORJA YMBIÓ AL PERÚ OTROS ONÇE RELIGIOSOS CON EL PADRE BARTOLOMÉ HERNÁNDEZ, LOS QUALES LLEUARON EL SANCTO LIGNUM CRUCIS, Q. SU SANCTIDAD DEL SUMO PONTÍFICE PÍO 5.º IMBIÓ CON EL H.º JOÁN DE CASASOLA

Las buenas nueuas que llegaron a Europa del gran fructo q. por medio de aquellos çinco P.es de la Compañía referidos yva sacando nro. S.or en el Perú, puso grande ánimo al padre Fran.co de Borja, q. todavía era General de la Compañía, para procurar quanto fuese posible lleuar adelante esta empresa, embiando nuebo socorro de obreros, porq. le paresçia q. según la notiçia q. le daban, no auía ning.º q. no hiçiese diez tanto fructo de lo que podía esperarse de las fuerças humanas. Ayudó mucho a executar este sancto zelo la instançia q. hizo para ello don Fran.co de Toledo, visorrey electo del Perú, q. estaba aprestandose para el viaje, el qual era deuotíss.º de la Compañía [80] y le paresçió q. ninguna cossa podía lleuar consigo más efficaz para el buen succeso de su gouierno y para entablar christianam.te el orden del reyno, q. yr acom-

pañado de hombres de la Comp.ª (1), y así lo propuso a su Mag.ᵈ del rey Don Phelippe 2.º, açerca del qual valía tanto el pareçer de aquel cauallero, q. con auer gouernado aquel reyno después acá otros muchos virreyes, ay oy instructión y mandato de su Mag.ᵈ q. todos sigan las ordenaçiones de don Fran.ᶜᵒ de Toledo, por ser todas de tanta importançia, q. se aprovaron en los Consejos de la Corte para que todos las executen. Y así por esto como por lo que el mesmo Rey sauía bien de experiençia y por lo que del Pirú le escreuían los gouernadores y prelados, puso tanta eficaçia en esto, q. con no auerse podido sacar de España para la primera entrada más de seis saçerdotes y dos hermanos, y no auer pasado más de año y medio de interualo después que fueron los primeros; con todo eso imbió el P.ᵉ Fran.ᶜᵒ de Borja desta segunda vez once de la Comp.ª, los quatro saçerdotes y los çinco estudiantes muy próximos para ordenarse de saçerdotes, y los dos hermanos coadjutores (2). Y no fue lo más el dar tanto en tpo. de tanta es-

---

(1) Cf. MHSI: *S. Franciscus Borgia,* IV, Madrid, 1910. Carta de Toledo a Borja, Madrid, 5 de julio de 1568; ídem de Borja a Toledo, Roma, 16 de agosto de 1568; ídem de Toledo a Borja, Madrid, 4 de septiembre de 1568, donde se ven plenamente confirmados los conceptos expresados en la *Historia*; ídem de Toledo a Borja, Madrid, 7 de noviembre de 1568, páginas 619, 631, 641 y 669.

(2) El *Libro del Noviciado de Lima* (f. 5) da más pormenores sobre esta segunda expedición, y dice que la trajo consigo el Virrey don Francisco de Toledo. De él toman sin duda sus noticias OLIVA, pág. 195, y BARRASA, págs. 121 y 133. He aquí los nombres de todos con su procedencia de las Provincias de España: Castilla: P. Bartolomé Hernández. Andalucía: PP. Hernán Sánchez, Alonso de Barzana y Juan García; Hermanos estudiantes, próximos a ordenarse, Sebastián Amador y Juan Gómez; H. Diego Martínez, coadjutor. Toledo: P. Rodrigo Alvarez; Hermanos estudiantes, próximos a ordenarse, Juan de Zúñiga, Diego Ortún y Antonio Martínez; H. Juan de Casasola, coadjutor. El P. Juan García murió en Panamá, por lo que no figura en el *Libro del Noviciado,* donde sólo constan once, como dice la *Historia.* Oliva nota de este Antonio Martínez que después de ser hombre insigne en el Perú se malogró; efectivamente, fué el primer lector de Artes en Lima, Rector de varios Colegios y primer Superior de la Misión del Nuevo Reino de Granada; pero hacia 1600 el Visitador P. Esteban Páez ordenó volviese a España, y el

terilidad, en comparaçión de las qualidades de aquellos padres, q. fueron todos tan escogidos en virtudes y letras quanto se verá quando en particular se trate dellos en el discurso de la historia.

Partieron de España el año de 1569, y por cogerles en el mar parte del ibierno, tubieron resçios temporales; fue grande la diuisión q. vbo de mucha parte de la flota desde q. salieron de la barra de Sanlúcar, y en particular se vio en gran peligro la nao en que yva el padre Joán de Çúñiga y el H.º Joán de Cassasola, la qual tocando en la barra perdió el timón, y como no tenía con qué gouernar, no pudo arribar al puerto para remedio del mesmo daño. Viendose la gente en tal aflicçión sin remedio, humano, acudieron a los del çielo con oraçiones y penitençias animados del [81] padre Joán de Çuñiga, q. fue h.^{e} de rara virtud como se dirá en otra ocass.^{on} más apropósito; y así el remedio más eficaz para saluarse fue el mesmo q. puso Dios en el mundo para saluar el linaje humano, q. fue su sancta cruz, de la qual lleuaba el H.º Joán de Cassasola vna insigne reliquia q. embiaua su sanctidad del papa Pío quinto al Pirú para la iglesia de la Compañía, queriendola fauoresçer con tan exelente presea, por dar de su parte el auxilio y ánimo posible a los religiossos de quien oya tan marauillosos fructos de aquel Rey.º. Desta sanctíss.^{a} reliquia se cortó vna pequeña parte y se puso en el mesmo lugar donde suele andar el timón; hizo tan perfectamente su offiçio que sin otro género de gouernalle, con solo marear las velas se fue la nao su camino derecho hasta Sancta Marta, q. son más de mil leguas de camino, y con ser el puerto tan escabroso y difíçil de tomar, como se. sabe, se entró por él la mesma nao tan derecha hasta dar fondo, q. apenas se pudiera guiar así con el timón, si le lleuara; lo qual está tomado por testimonio autoriçado de scriuanos. Con ocass.^{on} deste milagro salió la voz desta reliquia por toda la flota y por los pueblos por donde los

---

P. General Claudio Acquaviva autorizó se le despidiese de la Compañía. Todo el episodio que sigue del *lignum crucis* está copiado en OLIVA, página 195 y sig.

padres yvan pasando, y así se tubo en grandíssima veneraçión, y se dio a conosçer ella mesma desde el prinçipio. Fue grande la instançia q. el virrey don Fran.[co] de Toledo hizo porq. se le diese vna pequeña parte de aquella sancta reliquia, y auiendola conseguido la tubo toda su vida por vnico regalo; y con gran razón y experiençias, pues así en los tiempos que él gouernó al Perú como en los siguientes hasta oy, ha hecho esta reliquia en la çiudad de los Reyes grandes marauillas, porque vltra del mayor pedaço della, q. [82] está puesto en vn rico relicario de oro con piedras y perlas de mucho valor, ay otra parte menor puesta en vna cruz pequeña, la qual se lleua a los enfermos, y ha hecho nuestro S.[cr] por su medio euidentes obras milagrosas, en espeçial en partos en que humanamente no se esperaua remedio y al punto que llegaua esta reliquia luego nasçian las criaturas sin lessión alg.[a], lo qual succede tan frequentemente que ya se saue en toda la çiudad q. en habiendo negoçio desahuçiado en este género, es el total remedio acudir al sancto lignum cruçis de la Compañía.

Lleuando pues los padres este sancto estandarte llegaron todos con salud a la çiudad de los Reyes, en ocho días del mes de nouiembre del mesmo año de 1569, que no fue pequeño argumento de la virtud desta sagrada reliquia, pues fue cosa rara passar tantos hombres por tierra firme sin enfermar ninguno (3), siendo cosa ordinaria pasar pocos sin caer allí enfermos grauemente quedando muertos muchos de los pasajeros. Fue grande el regoçijo q. en Lima vbo con la entrada destos padres y casi mayor q. el que causaron los primeros, por la experiençia q. ya auía de los grandes fructos q. nro. S.[or] haçía por su medio. Yva por superior destos onçe religiossos el P.[e] Bartolomé Hernández, persona de mucho nombre en la Comp.[a] por sus raras virtudes, en espeçial por su grande charidad para todos, así los de casa como los de fuera, y de tanta sinçeridad y llaneça, q. hasta oy ha quedado grande fama della, con auer sido hombre muy docto en particular açerca de cossas

---

(3) Téngase presente la muerte del P. Juan García en Panamá, lo mismo que en la primera expedición murió el P. Antonio Alvarez.

morales. Sus muchas partes eran tales q. en más de catorçe años nunca dejó de ser rector del colegio de Salamanca, con ser el puesto tan prinçipal y auer el mesmo P.e pretendido siempre con muchas veras dejar el cargo. Era tan afiçionado a las cossas de [83] humildad, que siempre se aplicaua a ellas quando podía, y después q. se vio en el Perú, su más hordinario offiçio era buscar negros y enseñarles la dotrina. Tanbién solía procurar ganar la voluntad a los hombres honrrados, y aplaçaualos para algunos días señalados dos o tres veces cada semana y juntando en su çelda vna doz.a dellos, tenía allí alguna conferençia de cosas de sus almas, entre las quales yva el padre discretamente entremetiendo algunas preguntas açerca de la doctrina xpiana., las quales no se atreuiera otro a hazer porq. se afrentaran dello las personas a quien se las preguntauan, mas como conosçían la grande llaneça del padre Hernández, tomaban con gusto este exerçiçio, el qual fue de mucha vtilidad, porque halló muy crasas ignorançias en hombres q. estavan muy adelante en la prudençia del mundo, y con este medio los yva instruyendo a ellos y siendo ocass.on q. ellos mesmos pusiesen eficaçia en que supiesen la doctrina la gente de sus cassas. Haçía con mucha frequençia pláticas con qualquier ocass.on que hallase, aunque el auditorio fuese de diez o doçe personas y esas muy pobres y pleueyas, antes andaba siempre en busca de gente deste jaez. Sacó mucho fructo de vn viaje que hizo de Lima a Ballano con el capitán Diego de Frías que yva en busca de los primeros ingleses cosarios q. entraron por el río de Chagre, donde el padre pasó muchos trauajos y ayudó mucho al prouecho spual. de los soldados, q. con ser estas ocasiones muy aparejadas para distraerse los hombres, q. aun en la çiudad andan compuestos, con todo eso les trató el P.e con tal modo, y exerçitó con ellos su ministerio de hazer pláticas y enseñar la doctrina de manera q. aun los q. solían ser en la çiudad distraydos voluían de la guerra aprouechados [84] en sus almas. Fue gran confessor, sin q. el tener a cargo algún colegio fuese parte para dejar de acudir enteramente a las confesiones, lo qual era más de notar en él por ser h.e que atendía con muy particular cuydado al gouier-

no y consuelo de sus súbditos, mirando a cada vno en particular como vna madre ama a vn hijo muy querido. Fue h.e de mucha oron. y muy amado dondequiera q. estubo. Murió siendo rector del colegio de Lima en el mes de febrero del año de 1579.

Aunque se pudieran tocar aquí muchas cossas açerca de los demás q. fueron aquel viaje, pero porq. las vidas de los más dellos llenarían muchos capítulos y las de algunos requieren volúmines enteros, como es la del padre Alonso de Barçana, no se ará mençión aquí más de la del H.o Joán de Casasola, por averse nombrado en este cap.o con ocass.on del sancto lignum cruçis q. llebó consigo. Este religioso fue hombre de exelentes virtudes, electo del padre Fran.co de Borja para este viaje como persona muy conosçida suya de quando estubo en España (4) y de quien sauía q. en tiempo q. estaba el Perú nesçesitado de ministros, era este H.o muy apropósito, por ser h.e que podía suplir en gran parte las ocupaçiones de los saçerdotes, y por lo menos hazer mucho fructo con el exemplo de su vida, y así quando quiso embiar a los padres llamó primero desde Roma al H.o Casasola, así por darle la instructión nesçess.a para todos como por verle antes que se apartase dél para siempre. Y aun el mesmo sumo pontífiçe Pío quinto teniendo notiçia deste H.o, mandó q. le lleuasen a su presençia para verle y darle su vendiçión para el camino; y no solamente hizo esto su Sanctidad con grande amor, pero añadió la gran merçed q. como se ha tocado hizo a aquella Prou.a en darle la reliquia del sancto lignum cruçis, q. es la honrra q. tiene [85] la iglesia del colegio de Lima, y de la que tiene la Compañía en Panamá, donde está collocada la menor parte aunque muy grande.

Proueyó Dios nro. S.or que esta gran reliquia fuese a las Indias por mano deste religiosso, porq. era h.e deuotíssimo de las cossas sagradas. Su vida era gastar gran parte de la noche y casi todo el día en oron., en la qual le hizo nro. S.or altíssi-

---

(4) El H. Casasola fué a Roma de compañero del P. Miguel Gobierno, elegido Procurador de la Provincia de Toledo en 1568. Cf. ALCÁZAR (BARTOLOMÉ), S. J.: *Chronohistoria de la Provincia de Toledo*, II, 192.

mos fauores; las mañanas desde salir de oron. hasta ora de comer las empleaba en estarse en la iglesia ayudando missas, sin deçirse jamás alguna q. ayudase otra persona mientras él no estaba en el altar ayudando otra misa actualm.[te], y el tiempo q. auía desde que acauaba vna missa hasta q. salía otra se estaua de rodillas en oron. preparandose p.[a] la misa siguiente. Comulgaua por lo menos dos vezes en la semana y algunas vezes más amenudo, y era tan grande el consuelo que sentía su alma en resçibir este sacrosanto sacramento, que la fuerça de la consolaçión exçedía a sus fuerças; las tardes las gastaua parte en yr a las escuelas de los niños a enseñarles el catheçismo y parte en andar por las calles buscando indeçuelos y negritos y otros muchachos a quien enseñar la doctrina, dandoles imágines y otros regalillos para traerlos a esto, de manera q. q.[do] voluía a cassa lleuaba con sigo vn grande escuadrón de gente deste jaez. Tenía ganadas las voluntades tanto desta gente, que en qualquier pueblo donde estaua, andaba rodeado de muchachos, y teníanle tanto amor q. en viendole desde lejos luego yvan a él como a su P.[e]; enseñabales algunos cantares de cossas deuotas y de la mesma doctrina xpiana., y estaban ellos tan diestros y afiçionados a esta manera de canto, q. andaban siempre de noche y de día cantandolos por [86] las calles y en sus cassas; y como es costumbre q. la g.[te] popular espeçialmente las mugeres, aprenden los cantares q. vienen de nuebo de qualquier materia que sean, sin disçernir si es mala o buena, como oyan estos cantares a los muchachos yvanlos aprendiendo en sus cassas, de manera q. estando las mugeres con sus almohadillas y los offiçiales en sus obras, cantaban las cançiones del H.[o] Casasola; y esto fue mayor honrra de Dios y vtilidad de los pueblos que puede significarse, porque donde no se solía oyr otra cossa sino cantares lasçiuos de q. se seguían muchos males, ya apenas sonaba otra cossa en los pueblos sino el n.[e] de Jhs. y de María; vltra del grande prouecho que se siguió en que a bueltas de los cantares yvan aprendiendo la doctrina xpiana. de que solían tener grande ignorançia. El andar el H.[o] Casasola acompañado siempre desta gente, era causa que los hombres graues y prinçipales procu-

rasen con más veras tratar con él, teniendole por h.[e] sancto, de cuyas palabras sacaban gran prouecho, porq. paresçía q. abrasaban las almas. No pasó por pueblo alguno en el qual no aya quedado hasta oy memoria dél, y aun la costumbre que oy está en pie en todo el Perú açerca de los cantares se le deue a la dilig.[a] con que el H.[o] Casasola los introdujo, aunq. los demás hermanos la han procurado continuar siempre, por ser de tanta gloria de Dios y prouecho de las almas. La muerte deste H.[o] Casasola y lo demás q. ay de su vida, va en la historia de la residençia de Panamá, porq. allí murió.

CAPITULO XI

DEL VIAJE DEL P.e ALONSO DE BARÇANA AL PERÚ, Y DEL PRINÇIPIO QUE TUBO EN LOS MINISTERIOS DE LA COMP.a ENTRE LOS INDIOS

Son tan esclaresçidas las exelençias y dones que puso Dios nro. S.or en el P.e Alonso de Barçana, q. no solam.te se puede dezir dél auer sido honrra de la Prou.a del Perú y apóstol en las partes más remotas de aquel reyno, sino tanbién grande gloria de toda la vniversal Compañía, y motiuo por cuyo medio encaminó Dios nro. S.or muchos religiossos a las Indias, lleuados de las gloriosas nueuas q. siempre llegauan a Europa de los grandiosos hechos deste padre. Fueron tales sus azañas, q. la historia de su vida y obras está repartida en todos los collegios, residençias y missiones de la Prou.a del Perú, porque ningún lugar ay en él donde Dios no aya hecho exelentes fructos por su medio. Y así a este collegio no le caue desta historia más de lo que toca a los prinçipios q. el P.e Barçana tubo en el Perú, con ocassión de auer sido vno de los onçe q. referimos en el capítulo pasado aver ydo de España al Perú, de cuyo num.o fue este bendito P.e, porque la mayor parte del tiempo q. estubo en Yndias, que fueron treinta años, la gastó en los lugares más remotos ocupado en conuersión de infieles.

Fue el P.e Alonso de Barçana natural de Cañete villa del Marqués de Priego en Andaluçia 12 millas de Cordoua (1), y inclinado desde su niñez a toda virtud, [88] mansíssimo de condiçión y de perpetua alegría en su semblante. Auiendo estudiado la gramática latina se hizo disçípulo del P.e Maestro Abila, aquel insigne predicador del Andaluçía, el qual como consta de la historia de su vida, tenía en su cassa disçípulos a los quales instruya en la vida spual. con grande eminençia, como se vio en los exelentes varones q. salieron de su collegio. Vno destos fue el P.e Barçana, el qual yva estudiando juntamente las letras escolásticas y la doctrina spual. de aquel gran varón con quien viuía. Era amado dél muy particularmente por la admirable vida q. haçía y las grandes muestras que daua de auer de ser h.e insigne en el mundo. Quando llegó a sufiçiente hedad le hizieron luego saçerdote, y por ser grande su caudal de letras escolásticas y mucha mayor su erudiçión y inteligençia de la diuina Scriptura, le mandó el padre Auila que predicase desde luego, como lo hizo con grande fructo. Succe-

(1) En el texto: Cazorla, tachado; al margen: "Cañete villa del Marqués Priego en Andalucía 12 millas de Cordoua". Belinchón, Baeza, Vélez Málaga y Córdoba han sido señaladas como patria del P. Barzana. Un *Ms.* titulado *Vocationes Illustres,* del Archivo Romano de la Compañía de Jesús, señala como patria Belinchón (Cuenca), patria de su padre, quien en la infancia de Alonso se trasladó a Baeza, donde ejerció su profesión de médico y donde Alonso pasó su juventud e hizo sus estudios. El testimonio de la *Historia* indudablemente tiene valor excepcional, por haber primero tachado Cazorla y puesto al margen Cañete, y puede derivarse directamente de confidencias de Barzana, cuya muerte era reciente, pues acaeció en 1598; parece, además, confirmarse de alguna manera por el testimonio americano del P. Techo, que señala como patria Córdoba, por no distar Cañete mucho de ella; lo mismo que Nieremberg y Alegambe. Cf. FURLONG (GUILLERMO), S. J.: *Alonso de Barzana, S. J., Apóstol de la América Meridional.* Serie de artículos en la Revista *Estudios* de Buenos Aires, 49 (1933) y 50 (1934). Un cuadernillo de letra antigua, al parecer del siglo XVII, que contiene 37 biografías de jesuítas de la provincia de Andalucía, señala en la de Barzana Cañete como su patria, el 31 de diciembre como fecha de su muerte y dice que sabía once lenguas americanas. Archivo de la Provincia de Toledo, leg. 1.273.

diole vna vez estando en este off.º en vn pueblo del Andaluçía llamado Pliego, offresçersele ocass.on de comunicar çierto negoçio con el P.e Auila que estaua en Montilla q. dista siete leguas de Pliego, y embiandole a pedir liç.a para verse con él y tenido respuesta, se fue donde el P.e Maestro estaba; entró en su aposento haziendo vna profunda reuerençia, a la qual respondió el P.e Auila con otra y con estas palabras: Vayase Vmd. con nro. S.or a su off.º. Fue tan puntual el P.e Barçana, q. sin aber hablado palabra salió luego del aposento y se voluió a Pliego; en lo qual se vio la grande mortificaçión de aquel sancto P.e Auila q. quiso quitar de sí aquella ocass.on que era hablar a vn h.e que tanto amaba, y la perfectión de la [89] ovediençia del P.e Barçana, de la qual se podrá colegir quánta tubo siendo religioso, pues antes de serlo ni estar obligado con algún voto, exerçitaua tan puntualmente la ovediençia.

Temió siempre el enemigo del linage humano los grandes prinçipios desde h.e, y así procuró con todas sus fuerças estoruar su predicaçión q. era de gran prouecho, y para salir con su intento començó a poner impedimentos, tomando por medio p.a ello a otros h.es ministros suyos, como al paresçer fue vno, según se puede colegir. Y fue así que auiendo vn día reprehendido en çierto sermón los viçios públicos, le aguardó vn h.e prinçipal a la puerta de la iglesia, y le dio de palos paresçiéndole que le tocaua lo que el clérigo auía predicado. Hincose él de rodillas a resçebillos con grande humildad, y siendo el delinqüente preso sobre el casso, andubo el P.e con tanto conato en su negoçio p.a librarle del castigo, que a puras importunaçiones y humildes ruegos, vino a alcançar liuertad para el que tan sin causa le auía injuriado. Auiendo pasado algún tiempo después desto, le dió nro. S.or eficaz deseo de entrar en la Comp.a, y comunicandolo con su sancto Maestro Abila, le salió tan a ello, q. él mesmo le lleuó a la Comp.a, do fue resçebido con gran regoçijo de todos por las grandes prendas q. en él auía de que se esperaua extraordinario fructo (2). Viendo

(2) Barzana entró en la Compañía el 28 de agosto de 1565, en Sevilla, pero después de esperar quince años, detenido por el B. Juan de

el demonio que el medio q. auía tomado de interponer h.[es] q. impidiesen las obras deste padre no aprouechaua nada, antes llegaua ya a tanta medra q. se dedicó a vna religión donde tenía tanto aparejo para proseguirlas, haçiendo guerra al mesmo demonio; tomó el maligno muy a pechos el amilanar su ánimo y cortar los passos deste h.[e] [90] haziendole guerra descubierta por sí mesmo, y así començó a aparesçerle en diuersas figuras, dandole resçios golpes y haziendole crueles tratamientos, en espeçie de perro, lobo, león, tigre y otras horrendas figuras, q. sólo el aspecto era bastante para ponerle grande espanto. No se engañaua el engañoso en sospechar que este padre auía de ser su destrucçión, derribando innumerables ídolos donde él era adorado, y así puso el conato possible en impedir el rumbo q. lleuaba con estos falsos, temerosos y malos tratamientos. Al prinçipio sentía el buen padre algún temor, y succçedíale salir de noche de la çelda enbuelto en su freçada y lastimado de los golpes, acogiendose al aposento de algún P.[e] de mucho spu. q. le fauoresçiese en aquellos trançes.

Llegose el tiempo en q. pasaron a Indias los religiossos referidos en el Cap.[o] pasado, q. fue el año de 1569; y siendo tan notorios los grandes talentos q. nro. S.[or] auía dado al P.[e] Barçana para todo, en espeçial para conuertir almas, fue vno de los embiados al Perú del P.[e] General Fran.[co] de Borja, q. con spu. del çielo eligió a este P.[e] para tal empresa. Ayudó mucho a esto el gran zelo q. tenía el mesmo P.[e] Barçana de passar a Indias a dar socorro a la gentilidad, con el qual deseo se presentó ante el P.[e] General haz.[do] sacrifiçio de sí mesmo para este efecto (3), el qual fue muy açepto al P.[e] General y mucho

---

Avila. Debió de influir en la detención la muerte de su padre y quedar el P. Barzana "con carga de madre y hermanas pobres", como dice él mismo en carta a San Francisco de Borja de 14 de julio de 1567, citada por FURLONG, 49, 453. Lo que es inadmisible es que el martirio del Padre Pedro Martínez, en La Florida, influyese en la vocación de Barzana, como afirma este autor, pues ya era novicio Barzana cuando sucedió el martirio del P. Martínez, acaecido el 6 de octubre de 1566.

(3) Cuatro cartas quedan de Barzana a Borja pidiendo las misiones de Indias, en 1566 y 1567. Cf. FURLONG, ibid; MHSI: *Borgia,* IV, 679.

más a Dios nro. S.or, a cuyo seruiçio se dedicaba. Llegado el P.e Barçana a la çiudad de los Reyes, la primera cossa en que se ocupó fue en aprender la lengua de los yndios para darse todo a ellos hasta la muerte sin atender a otra cossa, y aunque su total deseo era este, con todo eso le mandó el P.e Prouinçial [91] Gerónimo de Portillo que le ayudase a predicar al pueblo mientras yva aprendiendo aqlla. lengua, porq. en la çiudad se goçase algún tpo. de su doctrina. Començó el P.e a predicar en la plaça prinçipal de la çiudad donde se juntó todo el pueblo, y con el grande spu. q. el S.or le daba, ayudó mucho al augmento del fructo spual. q. los primeros P.es auían ydo cogiendo en año y medio. Extirparonse muchos peccados públicos, q. no solam.te se cometían sin respecto a Dios nro. S.or, sino tanbién sin temor de la justiçia ni vergüença de la gente, porque corría esta pestilençia como cossa común y de q. se haçía poco casso, tanto q. no solamente auía muchos hombres que tenían en sus mesmas cassas las mugeres con quien viuían mal, mas alguno que por ser muy rico viuía en vna cassa muy sumptuosa en el lugar más pu.co de la çiudad, con tener siempre mucha gente a su mesa, sentaba en ella a la mançeba a la cabeçera como si fuera su legítima muger, y desto auía mucho a cada paso. Fueron tantos los clamores con q. rompían el çielo aquellos padres y los medios que pusieron negoçiando con Dios en la oron. y con los próximos en los sermones, y avn en particulares pláticas q. con ellos tenían a solas, q. dentro de poco tiempo estaua ya desarraygada aquella abominaçión, mirandose ya con otros ojos de lo que solía y teniendo por cossa afrentosa y tan indigna como lo es de gente xpiana.. A todo esto ayudó mucho el P.e Alonso de Barçana en el poco tpo. q. se detubo en aprender la lengua de los yndios, pues en sauiendola suffiçientemente començó luego a vsar della confesando y predicando [92] a los yndios.

Con el gran feruor q. nro. S.or le daba yvase de casa en casa buscando los yndios de la çiudad y su contorno, y procuraua tener notiçia de todos en pticular. agasajándolos entrañablemente. Con estos medios tenía todo el día mañana y tarde indios en la iglesia a todas oras, a los quales ens[eñ]aba la doc-

trina y los instruya en el seru.º de Dios nro. S.ºʳ. Fue cossa notable ver la mudança q. vbo en aquella gente en pocos días, de manera q. auía yndios tan deuotos q. se estauan en la iglesia resando gran pte. del día, y acudían de noche a disçiplina, y a la confessión con gran freqüençia. Començaron algunos a resçebir el sanctiss.º Sacram.ᵗº, cossa q. jamás se auía vsado entre ellos (4), y extirpose en gran parte su miserable viçio de la embriaguez q. es la total rayz de su destruiçión, la qual paresçía cossa imposible desarraygarse. Muchas mugeres de aquella nasçión tomaron tan de veras el remedio de sus almas que eran ya exemplo de las señoras españolas, y destas viuen hasta oy algunas que desde el tiempo q. començó a reduçirlas el P.ᵉ Barçana, nunca han vuelto atrás en la virtud, antes cresçido siempre en ella, con la diligençia de los padres q. han ydo continuando lo que se entabló en aquellos prinçipios. Ay en la mesma çiudad vna destas yndias llamada María de Jhs., q. siendo en su moçedad de rara hermosura se dedicó toda a Dios desde q. el P.ᵉ Barçana començó a predicar en Lima, y ha permanesçido esto con tanto augmento por espaçio de treinta y dos años, q. se puede llamar con justo título muger spual., porq. verdaderam.ᵗᵉ lo es en todo; su cassa es perpetua hospedería de yndios pobres forasteros; después q. la hedad q. ya es madura le dio lic.ª para esto, confiessa [93] cada semana y comulga cada quince días o por lo menos cada mes; es su conçiençia tan ajustada que apenas ay en ella materia leue de que tener escrúpulo, y con todo eso en hincándose de rodillas a confessar, son sus ojos dos fuentes hasta q. acaua; cría algunos niños por enseñarles buenas costumbres y dejarles bien habituados; es muger de mucha oron. y penitençia en quanto le da lugar la salud q. es muy poca; reuerençianla todos los

(4) El Concilio I de Lima, de 1552, prohibió dar la comunión a los indios hasta que estuviesen más arraigados en la fe; y aunque el II Concilio, de 1567, lo permitió, sin embargo no se extendió el uso, como acerbamente lo critica ACOSTA (JOSÉ), S. J.: *De Procuranda Indorum Salute*, Salamanca, 1589, 589. El decreto del I Concilio en ODRIOZOLA, ob. cit., XI, 272. Más abajo vuelve a tratarse el problema de la comunión de los indios (Colegio del Cuzco, cap. 3, pág. 12 del *Ms*).

indios hombres y mugeres con gran respecto, con ser yndia como ellos y recatanse de hazer en su presençia cosa indeçente o represensible, antes oyen sus consejos como si fueran de alguna persona muy superior y aventajada. Tanto puede la sanctidad en todas partes. Desta suerte de mugeres ha auido y ay muchas conuertidas a Dios en aquel mesmo tpo., de las quales no se haze particular mensión, porque podrá colegirse de la buena María de Jhs., cuyas obras son conformes a tal n.e.

En el tpo. que el P.e Barçana estubo en Lima, teniendo todos notiçia de su grande caudal de religión y letras, le fue a visitar entre otras personas graues vn h.e doctíssimo y puesto en los ojos de todo el reyno como vn oráculo, cuyas palabras eran para todos vltima resoluçión de sus dudas, y era tanta su authoridad q. le esperaba todo el rey.o por Arçobpo., en faltando el que entonçes auía que era muy biejo y enfermo y murió dentro de poco tiempo. Este trajo a platica çierta materia en la qual le dijo el P.e Barçana q. lo mirase mejor, porque era camino peligroso. Alterose mucho aquella persona en ver q. auía hombre tal que se atreuiese a deçirle cossa semejante y a no subjetarsele [94] a la primera palabra, y porfiando en su paresçer le dixo el padre Barçana que se dedixese, y como él se retificase en él con mucho enojo y palabras muy altiuas, le dixo el P. Barçana que si no se retrataba él, le vería quemar o lo oyría deçir; y así fue, que dentro de pocos meses llegaron al Pirú los inquisidores y tomaron de aquí motiuo para examinar el negoçio, y auiendo estado preso siete años le quemaron en el segundo auto que vbo en Lima, que fue el año de 1578 en el mes de abril (5).

Viendo el enemigo de los hombres que se yva ya poniendo

---

(5) La Inquisición se estableció en Lima el 29 de enero de 1570, siendo el primer inquisidor el licenciado Serván de Cerezuela. Cf. LEVILLIER (ROBERTO): *D. Francisco de Toledo,* Madrid, 1935, I, 127. Todo este episodio del P. Barzana se refiere al dominico Francisco de la Cruz, cuyo proceso en Lima refiere extensamente MEDINA (TORIBIO): *La Inquisición en Lima,* Santiago de Chile, 1887, 58-115. Lo sitúa mal FURLONG en el Tucumán, ob. cit., 50, 131. LORENTE (SEBASTIÁN): *Historia del Perú bajo la Dinastía Austríaca,* Lima, 1863, pág. 329 y sig.

en execuçión lo que él se temía por medio del P.^{e} Alonso de Barçana, reforçó más sus armas p.^{a} darle todas las batallas posibles, y así vsaba con él de los medios q. tomauan los tiranos para peruertir los sanctos martires, q. eran amenaças y tormentos por vna parte, y por otra regalos y deleytes, y de los que el mesmo demonio vssó p.^{a} perseguir y aterrar a san Antonio y a otros sanctos, porq. vnas vezes acudía a su çelda gran caterua de demonios en horribles figuras de diuersos animales, dando ahullidos y poniendole las manos cruelm.^{te}, otras venía la astuta y ponçoñosa serpiente en figura liuidinosa a prouocar a lasçiuia, vsando de ardides casi violentos, de los quales no pudiera el P.^{e} escaparse sino con particular asistençia de Dios que estaua a su lado. Vino a ser este neg.^{o} ya tan freqüente y común, q. ya el P.^{e} Barçana no hacía casso dello ni de los mismos demonios, q. era lo que a ellos más los atormentaba; aunq. con auer ya vençido tanto a estas fieras y ser tan s.^{or} de sí con la diuina graçia para sujetarlas, con todo eso hazían los demonios algunas vezes tantos estremos, q. salía el P.^{e} de noche de su aposento a dormir en la çelda del vezino por tener compañía, y aun allí no le dejauan.

Auiendo estado algún tiempo en Lima esperando [95] ocass.^{on} de yr la tierra adentro, donde está la mayor copia de yndios, y con mucho mayor deseo, entrar a la gentilidad desamparada, luego q. se offresçió oportunidad dello, al primer lançe fue siempre el delantero en este neg.^{o}. Andubo la mayor parte de los pueblos del Perú no solam.^{te} los prinçipales donde ay españoles y indios, sino los habitados de los yndios que son en gran número y de gran multitud de gente; y después de muy cansado en viajes y trauajos, fue vltimam.^{te} a Tucumán q. es reyno muy apartado del Perú y de gente muy bárbara y nesçesitada de doctrina. Teníanle todos tan reconosçido por sancto, q. reconosçian por mrd. del S.^{or} q. el P.^{e} Barçana les rogase algo; y así estando en Potosí, vn h.^{e} prinçipal reduçidor de pueblos de yndios, en el lugar donde auían de cortarle la mano por auer dado vn bofetón a vn scriauano público, alcançó el P.^{e} Barçana el perdón del injuriado, al qual le paresçía q. ganaba mucha honrra en q. el otro se fuese sin castigo,

siendo el medianero el P.e Barçana; en lo qual paresçe q. le quiso premiar nro. S.or el perdón q. él dió tan liueralmente al que le dio los palos en Andaluçía, como arriba queda referido. Son admirables las cossas q. ay que screuir del discurso de su vida, los pueblos que andubo, las noches y días que gastó enseñando la doctrina, los sermones q. predicó y confesiones generales q. oyó a los yndios, las almas q. redujo, los infieles q. conuirtió, los amançebados que sacó de mal estado apartándolos o casándolos, las personas q. baptiçó niños y adultos, las gu[a]cas, ídolos y otros adoratorios de yndios q. deshizo, es cossa q. no se puede reduçir a ning.a suma. Fue vn retrato del apóstol san Pablo entre las gentes, y como vn apóstol en quien vino el Spu. Sancto [96] en saber lenguas, porque vltra de la suya natural eran siete las que sauía.

Con ser h.e de grandes graçias y dones humanos, por su rara memoria tal que sauía de coro la Biblia, sus muchas letras escolásticas y positiuas, su erudiçión en humanidad y poesía en q. era extremado, su graçia para atraer coraçones de gente noble con su mesma nobleça, afabilidad, discreción y mansedumbre, todo lo pospuso por andar entre báruaros ganando sus almas para Christo. Nunca quiso ser superior ni ocuparse en cossa q. le lleuase algún tiempo, por no quitarlo a los yndios a quien él amaua tiernamente; persuadía con gran conato a los demás religiossos, q. se diesen del todo a este ministerio, amando muy en particular a los que se empleauan en él con más veras. Quando tomaua a esta gente en la voca, su lenguaje era, mis señores los yndios, como h.e que se auía dedicado a ellos por su esclauo. Era cossa de admiraçión ver q. vn h.e tan apto para todo y en particular para cossas de ingenio, estando ocupado siempre con gente bárbara, con vn offi.o tan seco que prouoca a melancolía, o a lo menos a sequedad exterior, por no aver en este género de trato cosa de humano gusto ni deleyte; con todo eso andubiese tan alegre y risueño q. paresçía vn hieroglíphico del regoçijo, en lo qual se le echaua de ver el gran consuelo de que el S.or llenaba su alma, y la altíssima oron. que tenía, la qual era tan subida de quilates, q. andaua siempre en presençia de Dios sin jamás ol-

uidarle, y como en él está todo el bien y los deleytes juntos, gozaba dellos aqueste sancto padre a voca llena, como quien tanto le seruía y agradaua. Fue hombre de grandíssima pureça en lo que toca a onestidad y limpieça de su alma, lo qual mostraua tan claramente su semblante, q. qualquiera persona q. lo vía lo echara de ver en su modestia. [97] Dio el alma al S.^or^ en la çiudad del Cuzco donde se fue dende el reyno de Tucumán a recoger para morirse, como h.^e^ que tenía aviso de Dios de que estaua çerca su muerte, pues dentro de pocos días acauó allí su vida el primero día del año (6) començando a gozar de la eterna, según se dirá más por estenso quando se trate del colegio de la Comp.^a^ de aquella çiudad, que tiene por grande gloria suya el goçar las reliquias deste bienauenturado religiosso.

---

(6) 1598. Véase más abajo, Colegio del Cuzco, cap. 9, donde se pone la fecha de 31 de diciembre.

CAPITULO XII

CÓMO SE PUSIERON ESCUELAS DE ARTES EN EL COLLEGIO DE LIMA, Y SE ASENTÓ MÁS DE PROPÓSITO EL ESTUDIO DE LATINIDAD

Con el nuebo socorro q. llegó a la çiudad de los Reyes el año de 1569, se fueron ahugmentando los ministerios de la Compañía no solamente en extensión acudiendo a otros lugares, como después se dirá, si el S.or diere graçia, sino tanbién perfecçionandose las cossas començadas, a que por falta de obreros no se podía acudir tan enteramente. Vna destas fue el estudio del latín, al qual aunque se auía acudido desde el prinçipio, pero no auía más q. vn solo maestro con vn repetidor que le ayudaua, y aunque hasta entonçes no se auía hecho falta por no estar los estudiantes aptos para más q. esto, pero ya su medra llegaua a término que era nesçess.o diuisión de clases, y así se pusieron dos, vna de los mínimos y otra de los mayores, de que auía ya buen número. Fue el primero q. entabló la de los mayores el P.e Joán Gómez que aun no era entonçes saçerdote, el qual así por auer sido P.e de aquellas escuelas como por sus grandes virtudes, es digno de q. se haga particular memoria dél en esta historia. Puso este padre las cossas de los estudios de Lima [98] tan en su punto, que

podían competir con los que auía en Europa asentados de muchos años; diole el Señor graçia en sauer enseñar y atraer con gran suauidad a los estudiantes; buscaba muchos géneros de inuençiones onestas y regoçijadas con q. çebar a los estudiantes en las letras y mucho más en las virtudes; haçíales diálogos q. ellos representaban, de grande artifiçio y aparato, lo qual era gran consuelo para toda la república. Leyó latín más de diez años, en los quales tubo por disçípulos la gente más granada q. oy tiene el reyno, en las religiones y fuera dellas. Quedaron todos tan gratos y teníanle tanto respecto que donde quiera q. yva le reconosçían por P.e. Tubo este religiosso muchas virtudes, entre las quales se esmeró mucho en tres que fueron en él muy conosçidas. La primera fue la humildad y llaneça, q. en esta dio siempre manifestíssimo exemplo, juntamente con vna marauillosa pasçiençia en que fue prouado en muchos lançes. La segunda fue en ser tan gran trauajador que apenas paresçe posible poder vn cuerpo humano acudir a tantas ocupaçiones y trauajos. Quando era maestro, con acudir exactíssimamente a su offiçio como si no vbiera para él otra cossa en el mundo, con todo eso se ponía a confesar de propósito en acauando las lectiones, y predicaua todas las fiestas, y algunas vezes le succedía en días de lecçión, salir de la clase con el manteo p.a predicar en alguna plaça o en la iglesia si era quaresma. Después q. le sacaron de las escuelas, andubo casi todos los pueblos conosçidos del Perú donde la Compañía tiene cassas, y otros muchos donde yva a misiones, en todos los quales trauajó extrahordinariamente con grande fructo y edificaçión de los próximos. Tenía tanto zelo del bien de las almas, q. no se contentaua con predicar vn sermón el día de la fiesta, sino algunas vezes tres y quatro al día, predicando a la madrugada a la gente pobre q. acude a la primera misa, y después a la hora ordinaria [99] en la misa mayor, y a la tarde en alguna plaça, monesterio de monjas o parrochia, aprouechando el tiempo quanto era pusible, sin que por esto dejase de acudir a las confesiones hasta el mesmo punto q. subía al púlpito. Nunca se pudo averiguar jamás que llamándole algún

portero para confesar, o alguna persona de qualquier calidad q. fuese, diese por respuesta que estaua ocupado o cansado, ni diese otra alguna escusa, porq. su respuesta era con la obra, yendo con el mesmo portero al confesonario puntualmente. Acudía con gran cuidado a los lugares comarcanos a dos o tres leguas, predicando vn día en la çiudad y el día siguiente en otro pueblo, yendo y voluiendo con grande dilig.ª sin perder punto de tiempo. Succçediole alguna vez q. llegando de noche a la puerta de cassa cansado de andar quatro leguas de yda y buelta, y de aver predicado y confesado todo el día en otro pueblo, hallar en la puerta vna persona que llamaba vn confessor para vn enfermo, y porque no vbiese dilaçión en tanto q. el portero yva a llamar al P.ᵉ que el superior señalase, yr él mesmo desde allí sin entrar en cassa, a confesar el enfermo; y destas cossas y otras semejantes se pudieran deçir muchíssimas que se coligen destas; como tanbién se podrá entender quán incansablemente acudía a los sermones, de que llegando de vna larga jornada a çierto pueblo a las nuebe del día, y viendo que se començaba vna misa de requien, haziendose las honrras de vn difunto, y que no auía sermón, por no auer predicador al presente, no hizo más q. ponerse la sobrepelliz y subir inmediatamente a predicar como si estubiera preparado muy de propósito; y destos lançes le succçedieron muchos. Predicaua con grande feruor y fortaleza, y siempre trataua cossas morales de gran prouecho para el auditorio; nunca reparaua [100] en q. vbiese pocos o muchos oyentes, porq. a sóla vna doz.ª de personas que vbiese predicaua de tan buena gana como si fueran dos mil. Era eficaçíssimo en hazer amistades, de tal manera q. en sauiendo algunas personas q. él auía tomado la mano en algún negoçio tocante a confederaçión de personas desauenidas, era frasis común deçir: el P.ᵉ Joán Gómez entiende en ello, pues no ay duda de q. él lo efectuará totalmente, y aun las mesmas personas discordes, en viendo que el P.ᵉ començaba a tratar desto, tenían por çierto q. no auían de poder euadirse de sus manos hasta condesçender con él, porque en razón de salir con los negoçios q. emprendía del seru.º de Dios, pa-

saba por todas las dificultades ocurrentes, sin q. le fuese estoruo el averle de costar grande trauajo. Y no solamente en esto sino tanbién en todos los negoçios de los próximos era muy solíçito, como en los de los presos y enfermos, a quien acudía con gran cuidado, y era gran soliçitador del remedio de personas pobres, procurando quanto era posible de su parte, q. se les acudiese con algún socorro, espeçialm.[te] a las que no podían pedirlo de puerta en puerta, y mucho más a las que estauan en peligro por falta de lo nesçesario. Dormía muy poco, porq. acostandose a la hora ordinaria de la comunidad, se leuantaba siempre a la vna de la noche, aunque de ordin.[o] tan cansado de trauajar todo el día, y así se deçía dél, ser h.[e] q. tenía reseruado el descanso para la otra vida.

La terçera virtud muy conosçida en este P.[e] fue el grande afecto a las cossas de los templos y culto diuino, las quales tomaua tan a pechos con tan grande afiçión, que procuraba que se quitase de la comida, porque estubiese muy cumplido el ornato de la iglesia; buscaua él por su ps.[a] las limosnas para el augmento de los ornamentos y adereço de las iglesias, y asistía siempre a ello para que estubiese con gran limpieça y aseo; era h.[e] de mucha [101] traça en qualquier cossa deste género, y así se le daba el cargo de atender a la superintendençia de la iglesia en qualquier parte q. ressidía, y con ser en esto tan curioso y esmerado yva tan por otro extremo en la composiçión de su persona y çelda, q. si no se conosçiera por la experiençia de lo que procuraua el aseo de la iglesia, se lo pudiera alguno atribuir a desaliño, porq. su aposento paresçía calaboço de presos y propio lugar de penitençia, como lo era el entrar en él aunque fuese de passo, en lo qual se deue hechar bien de ver lo que haze el spu. y mortificaçión verdadera pues teniendo tanta curiosidad en las cossas de Dios, tenía tanto descuido de sí mesmo y de lo nesçess.[o] para su persona.

Fue su vida grande medio para la buena educaçión de los estudiantes en el tiempo q. fue maestro, y así se yvan poblando las religiones de mançeuos q. se yvan de su clase a la re-

ligión, de los quales yva él acompañando a muchos dellos a los monasterios, y avn en la mesma Comp.ª ay agora muchos hombres eminentes en letras y virtud q. fueron sus disçípulos. Dentro de poco tpo. que el P.ᵉ Joán Gómez auía tomado a cargo los estudios de latín se hallaron en las escuelas estudiantes de tanta medra, que estauan ya aptos para oyr otras facultades, y así se puso luego cáthedra de Artes, aviendo para oyrlas buen número de estudiantes y los más dellos hijos de gente noble y de mucho lustre.

Fue el primero q. leyó Artes en el collegio de Lima el P.ᵉ Antonio Martínez, q. era vno de los onçe q. auían pasado al Perú en el segundo viaje, q. es el vltimo referido. Salieron deste curso muy buenos estudiantes, los quales se graduaron luego de bachilleres, q. fue cossa de gran gusto para la çiudad ver q. yvan ya las letras en tan buen punto, y mucho más quando se graduaron de [102] maestros. Y así se començó otro nuebo curso, estando mucho más animados los estudiantes con el efecto del prim.º y teniendo al mesmo P.ᵉ por maestro, el qual leyó tanbién el terçero, después de los quales leyó Teología en la mesma çiudad de los Reyes en tpo. en q. estauan ya entabladas las cáthedras desta facultad, y tenía ya el mesmo P.ᵉ muchos disçípulos cathedráticos, que sacaron de sus aulas los que oy leen en la Vniuersidad Artes y Teología. Todo esto fue de grande importançia para el augmento de la virtud y xpiandad. en el Perú, no solamente por el actual prouecho q. los estudiantes sacauan de los exerçiçios a que atendían en el tpo. de sus estudios, sino tanbién por el ánimo que se ponía a sus padres para aplicarlos a estudiar, q. era cossa muy oluidada antes q. allá fuese la Compañía, y mucho más porq. se hizieron muchos hombres idóneos para saçerdotes, por cuya falta estauan antes los pueblos de yndios con gran desamparo de doctrina, y con este medio yvan saliendo tantos saçerdotes, q. se les acudió con grandes ventajas al remedio de sus almas.

CAPITULO XIII

DE LA DOCTRINA DE LOS PUEBLOS DE OARACHIRÍ Q. TUBIERON LOS PADRES DE LA COMP.ª (1)

Como el prinçipal intento con q. los de la Comp.ª pasan al Perú y a los demás lugares de Indias es el emplearse todos en la doctrina de los naturales dellas, por ser g.te incomparablem.te nesçesitada, todo el deseo de aquellos primeros P.es q. pasaron al Perú desde el primer día fue atender a esto con toda diligençia; mas no auiendo sido más q. çinco los saçerdotes q. del primer viaje entraron en Lima, no se pudo por entonçes acudir a sus deseos [103] tan enteramente, porq. el auer de entablar las cossas de la religión fue causa de que se acudiese juntamente a yndios y españoles, sin poder salir de la çiudad a tomar de por sí la predicaçión de los yndios; pero auiendo llegado el nuebo socorro de los onçe religiossos referidos, començaron luego a tratar deste deseado empleo tan agradable a nro. S.or y nesçesario para remedio de aquella pobre gente. Viendo el s.or Arçobpo. don Gerónimo de Loaysa y el visorrey

(1) Lo relativo a la Doctrina de indios de Huarochirí está copiado en OLIVA, pág. 199 y sig.

don Fran.co de Toledo el feruor con que los padres salían a esto por los pueblos de yndios comarcanos, y la gran nesçesidad q. auía de curas por no auer sufiçiente num.º de clérigos; porque aunque entendían tanbién religiossos de todas hórdenes en este offiçio, no auía commodidad de entablar los curatos fundadamente; trataron de q. la Comp.ª se encargase de vno de dos distritos de yndios para doctrinarlos: el vno el de Lunaguana y el otro el de Oarochirí. Es el prim.º el más acomodado q. ay por aql. obispado, y así es más tolerable y aun en parte más apeteçible, y por consiguiente era fácil de hallar personas que se encargasen de aquellas almas, como en efecto se hallaron; pero el segundo que es de Oarochirí era negoçio casi inhaçesible, y la causa era porque entonçes viuían los yndios según su antigua costumbre sin pueblos formados, sino diuisos por parçialidades, habitando tres o quatro familias en vn lugar y otras tantas en otro, apartados vna o dos o más leguas; y por tener el partido de Oarochirí setenta y siete parçialidades destas en más de veinte leguas de distrito, y ser los caminos casi inpertransibles a pie ni a mula y los temples tan diferentes, q. auía algunas parçialidades en lo más áspero de los páramos y otras en tierras calidíssimas, no era posible acudirles con sufiçiente socorro spual. para sus almas. Avía solo dos [104] clérigos en todo este partido los quales viuían en los dos puestos más cómodos de todo él, y allí acudían los yndios a misa alg.ª vez en seys meses, y a confesarse al cauo del año de diez vno, y quando mucho daban los dos saçerdotes vna buelta al año cada vno por su distrito, y así se morían muchos sin confisión y aun sin conosçimiento de Dios, sin auer comodidad para socorrerlos. Quando se morían no auía otro q. estubiese a su cabeçera sino los hechiçeros, y los más entierros se haçían en sus antiguas guacas, q. era el lugar de su idolatría.

Viendo pues aquellos padres que el tomar a su cargo esta empresa era off.º apostólico, por ser las dificultades y trauajos grandes y la nesçesidad casi extrema, admitieron el curato deste distrito con la liçençia que para ello auía del P.e General-

ral (2), dejando el de Lunaguana que era de mucho menos trauajo y más regalo; y porque se pudiese juntar la obseruançia religiossa con el off.º de curas, se situó vna cassa en el lugar q. está más en medio de todo el partido, donde estubiesen todos en forma de residençia con vn superior y orden religiosso, saliendo desde allí al benefiçio de las almas. Tomose esto con tantas veras, q. de solo diez saçerdotes q. auía en la Compañía en el Perú se dedicaron çinco a esta doctrina, de los quales era él vno de los que auían ydo en el primer viaje, q. fue el P.e Diego de Bracamonte y tres de los del segundo, q. fueron el P.e Alonso de Barçana, el P.e Hernán Sánchez y el P.e Sebastián Amador, y otro de los q. entraron en la Comp.a en aquel reyno llamado Xpoual. Sánche, q. fue el q. se dixo arriba aver sido canónigo del Cuzco; y porque se acudiese a esto más enteramente fueron con ellos otros quatro q. aun no eran saçerdotes, los dos para atender a las cossas de la cassa y los otros dos para enseñar la doctrina y predicar a los ynd.os (3), [105] porq. por ser ambos mestiços hijos de padres españoles y madres yndias, sauían aquella lengua tanbién como los mesmos yndios y eran de grande vtilidad para este ministerio, porq. como los yndios vían q. aquellos religiossos tenían tanta parte de su nasçión como de la española, dabanles crédito a lo que les deçían y pegabanseles sus palabras más, paresçiendoles que si no fueran verdades no se les predicaran ni quisieran engañarlos siendo de su linage, y por ser negoçio de tanto momento el acudir al curato con tal traça que juntamente se guardase la obseruançia religiossa, se puso por superior de aquella cassa el P.e Diego de Bracamonte sacandole de ser rector de la çiudad de los Reyes, por ser más fáçil de suplir su off.º en

---

(2) Este asunto de Huarochirí debió resolverlo el P. Portillo antes de partirse el 22 de octubre de 1570, en compañía del virrey Toledo, a la visita que hizo del Perú y juntamente a la fundación del Colegio del Cuzco, adonde llegó en los primeros días de enero de 1571. Cf. VARGAS, obra citada, 9; LEVILLIER: *D. Francisco de Toledo*, I, 205.

(3) Uno de estos escolares mestizos era el P. Blas Valera, que por entonces acabó su Noviciado.

el collegio q. en aquella doctrina. El salario señalado para los curas se recogía todo junto, sin que ninguno de los padres ni hermanos tubiese cargo alguno desto más que solo el superior, el qual auiendo tomado lo nesçess.º para el sustento, daua lo demás de limosna a los yndios pobres y enfermos.

Desde aquella cassa salían los padres acompañado cada vno de alguno de los hermanos, y auiendo dado vna buelta en quinçe o veinte días a otros tantos poblesuelos q. estauan a su cargo, se voluían a cassa porq. no se desentablase el orden de la religión, y auiendo estado allí ocho días voluían a hazer otro viaje. Lleuaban consigo siempre estos padres algunas cargas de pan q. no lo auía entre los yndios y otras cossas de regalo, como conseruas, pasas, miel y açúcar para los pobres y enfermos, porque juntamente con la spual. refecçión y mediçina, se les diese la corporal, q. vltra de ser de suyo obra tan buena, ayudaba mucho a la spual., afiçionando a los yndios a la ley de Dios y a sus ministros q. haçían tales obras. En cada viaje yvan los padres [106] confesando los enfermos y algunos sanos q. se animaban a ello; baptiçauan los niños, casaban los conçertados para ello y exerçitauan lo demás conçerniente a su off.º, sin çesar de noche ni de día, porq. la nesçesidad de la gente los obligava a no perder punto en enseñarles doctrina christiana y predicarles amenudo. Fue grande el número de los yndios adultos q. se baptiçaron, y muchos dellos de ochenta y nou.ta y de casi çien años, q. se andauan por aquellos páramos sin ver en su vida saçerdote; y no fueron menos los que desta hedad se confesaron, q. hasta entonçes no lo auían acostumbrado en su vida, y aun todos ellos estauan de suerte q. apenas quedó yndio q. no se confesase generalmente de toda la vida. Descubriose gran número de hechiçeros que tenían engañados con vanas superstiçiones a los miserables yndios, y conuertidos a Dios nro. S.or dieron grandes muestras de penitençia, perseuerando en ella hasta la muerte. Fue grande el número de los ídolos q. se quemaron y de los adoratorios q. se deshiçieron, siendo gran parte para esto aquellos dos hermanos mestiços referidos, que como g.te que sauía mejor las ma-

ñas de los yndios, tenían traça para sacarles la verdad para bien de sus almas. Lleuaban siempre consigo algunas mediçinas hordinarias para llagas y otras enfermedades comunes, y hallando algunas casi incurables aplicauan los medicamentos q. tenían, a falta de otros, a lo qual concurría Dios nro. S.or con tanta plenitud de misericordia, q. se haçían muchas curas cassi miraculossas. Estauan los yndios atónitos de ver en el mundo hombres de tan nueba traça, y que tanto bien les haçían en lo spual. y tporal. con amor tan extraordinario y nunca esperado dellos entre gente española, y acumulaba mucho su admiraçión el ver que no se les pedía nada de interés, ni le admitían aunque le offresçiesen; sino q. demás desto los días de fiestas prinçipales en q. acudían todos [107] a la cassa de los padres a missa, se repartía mucha ropa y comida q. se auía juntado de las ofrendas puestas en los entierros, toda la qual se repartía entre ellos, y otras muchas cossas compradas del salario de los curas, todo lo qual se daba a los pobres y enfermos, porq. para sustento de los padres no se tomaua más de lo muy presçisso. Los amançebamientos q. se extirparon fueron en grande suma, tanto q. entre los Caçiques, q. son los señores de los pueblos, era cossa común tener cada vno quatro, seis, ocho o diez mançebas, y algunos más, de todas las quales se apartaron con la diuina graçia, quedando solamente con sus mugeres.

Quando los padres entraron en el distrito, estaua resçién desposeydo de su potestad y off.o el caçique prinçipal de todo el partido, por vn falso testimonio q. se le auía leuantado, y fue el Señor seruido de dar a los padres industria para sacar la verdad en limpio y hazerle restituir a su estado, lo qual fue de grande importançia por la mucha mano q. estos señores tienen para q. los yndios anden al son q. ellos les hazen. Quitose en gran pte. el viçio de la embriaguez, q. es el origen de las abominaçiones de aquella gente, de suerte q. aunque no se les pudo quitar totalmente, era ya grandiss.a la diferençia de la moderaçión q. entonçes auía, a la exoruitançia q. solía auer en este viçio. Pusose escuela de muchachos, donde aprendiesen

los más a leer y screuir, y todos sin exçepción la doctrina xpiana, haziendo q. se sacasen los que auía en todos aquellos pobleçuelos y se pusiesen en la escuela; lo qual fue de suma importançia para q. de allí quedasen enseñados a ser xpianos., y auituados a las cossas conuinientes a sus almas, porq. si en esta hedad no lo aprenden, es cosa difíçil sauerlo quando grandes, por las muchas ocupaçiones en que andan.

[108] Los trauajos q. aquellos padres padesçieron, nadie podrá creerlos, si no son los que han visto aquellos caminos y desigualdad de los temples, porque la mayor parte dellos es tal que no se puede andar sino a pie, y avn eso con gran peligro y trauajo intolerable, por los muchos lodos, charcos y pantanos y otros passos de suma dificultad. Succçedía estar los padres comiendo y llegar vn indio a dar auiso q. auía vn enfermo nesçesitado, y leuantandose el P.e con el vocado en la voca, yva quatro, seys o más leguas, partiendo con grande sol o aguasero, de suerte q. quando llegaua a donde estaua el enfermo, apenas tenía ya aliento de subir cuestas y pasar nieues y soles, llegando echo agua no solam.te de los charcos, sino tanbién del sudor que pasaba los vestidos; otras veçes yvan a pedir confessión a media noche y a otras diuersas horas incommodíssimas, de suerte q. andauan los P.es toda la noche por aquellos páramos y despeñaderos que apenas pueden andarse de día. Fue evidente muestra de lo mucho q. trauajaron y padesçieron el perder casi todos la salud en menos de dos años, porque el vno dellos q. fue el P.e Sebastián Amador salió de allí a curarse tan molido y consumido q. dentro de pocos días murió en el collegio, dejando tanto n.e de amador de Dios, quanto él auía tenido este por sobrenombre, porq. lo era verdaderamente, y vn h.e de grande mortificaçión y otras muchas virtudes. Y dentro del mesmo districto de Oarochirí murió el P.e Hernán Sánchez, el qual era tan exemplar q. hasta oy se tienen los yndios por feliçes en tener allí su cuerpo sepultado en su iglesia, vnos por auerle conosçido y otros por tradiçión de los pasados. Los demás P.es y hermanos yvan al mesmo passo deuilitandose y enfermando notablemente con el exçesiuo trabajo.

[109]

Viendo el virrey don Fran.co de Toledo la vniuersal perdiçión de todo el reyno por viuir los yndios sin pueblos formados, de suerte que en el [109] doctrinarlos se les faltaua nueue ptes. de las diez nesçesarias, puso grande efficaçia en reduçirlos todos a pueblos hordenados, de manera q. de quinçe o veinte de aquellas parçialidades o poblesuelos se hizo vno; lo qual aunque tubo grandes dificultades y repugnançia de los yndios, con todo eso salió el virrey con ello, q. fue la obra más heróyca y de mayor seru.o de Dios que se ha hecho en aquellos yndios (4). Desta reduçión resultó componerse las cossas de Oarochirí, de modo q. los setenta y siete poblesuelos se redujeron a solos ocho, y estos están en los temples más apaçibles del distrito. Viendo los padres de la Comp.a que auían çesado las causas de tomar ellos aquella doctr.a, q. eran la falta de clérigos, y los grandes trauajos con q. allí seruían a nro. Señor, y que ya eran aquellas Doctrinas apeteçidas de clérigos, por estar quitadas las dificultades y ser ya negoçio de comodidad para ellos, dejaron la Dotrina, en la qual entraron clérigos, ocupándose de allí adelante los padres de la Compañía q. allí solían estar, en andar por todo el reyno predicando y confesando los yndios de todos los pueblos, y doctrinandolos como suelen, ayudando en esto a sus propios curas.

---

(4) Sobre la reducción general de indios a pueblos ejecutada por el virrey Toledo, cf. LEVILLIER, ob. cit., I, 246. La organización de estos pueblos ideada por Toledo, teniendo presentes las antiguas leyes y costumbres incaicas, sirvió indudablemente de modelo a las célebres reducciones del Paraguay y demás misiones jesuíticas de América. Téngase presente que la mayor parte de los primeros Padres que fundaron estas misiones se formaron en el Perú, principalmente en Juli, y de ahí partieron para el Tucumán y Paraguay, llevando un concepto sobre la evangelización de los indios que era a la vez incaico, español y cristiano. En la Relación del Colegio del Cuzco, cap. 3, vuelve a tratarse este asunto.

CAPITULO XIV

DE CÓMO FUE EMBIADO AL PERÚ EL PADRE JOSEPH DE ACOSTA, EL P.[e] ANDRÉS LÓPEZ Y EL P.[e] DIEGO MARTÍNEZ, Y DE OTROS Q. EN EL MESMO PERÚ SE ADMITIERON A LA COMP.[a], CON LOS CUALES SE AHUGMENTÓ EL SPUAL. FRUCTO COMENÇADO

Siendo tan intenso el deseo y cuidado q. el P.[e] Fran.[co] de Borja [110] General de la Comp.[a] tubo siempre de acudir con los más religiossos q. fuese posible a los yndios del Perú, no pdía. jamás ocass.[on] de executarlo, de manera q. al paso q. se yva ahugmentando la Comp.[a] en España, yva él sacando algunos para embiar a aquellos yndios. Y así el año de 1571 sacó para aquel reyno los más que pudo, que fueron al padre Joseph de Acosta y al padre Andrés López y al H.[o] Diego Martínez q. poco después fue saçerdote (1), los quales aunq. eran pocos

(1) Este P. Diego Martínez, distinto de otro Diego Martínez Calderón, que fué al Perú en la segunda expedición con el virrey Toledo, fué célebre misionero en Santa Cruz de la Sierra, como adelante se nota en la Relación de la Residencia de esa ciudad. Del P. José de Acosta no es cierto que fuese de la Provincia de Toledo, sino de la de Castilla, pues entró en Salamanca e hizo el noviciado en Medina del Campo. La causa del error pudo ser haber vivido Acosta muchos años en casas

en número, mas tenían tantas qualidades, q. solo el primero y las obras q. hizo en el Perú darán materia de muchos cap.[os], y del terçero ay que escreuir vna vida miraculossa, y la del segundo fue exemplariss.[a], como se verá adelante, siendo el S.[or] seruido. Mostró mucho el P.[e] General en esto el grande amor q. tenía al Perú, en darles al P.[e] Joseph de Acosta, porque era subjecto de los de más expectaçión que tenía la Comp.[a] en España, en espeçial en cossas de letras, con las quales pudiera illustrar mucho su prouinçia, q. era la de Toledo, en la qual auía començado a leer Theología, y se esperaua dél mucho. Llegaron estos tres padres a la çiudad de los Reyes en veinte y siete de abril del año de 1572, con gran regoçijo de los que en ella estauan, por ver tales consortes de su officio, y de toda la tierra, q. assí por la fama como por la presençia conosçieron luego todos lo que auía en ellos (2).

Començó luego el P.[e] Acosta a predicar en la misma çiudad con grandíssima accepçión, porque era consumado en este ministerio, y así se lleuaba tras sí todo el pueblo, haziendo el S.[or] por medio de su predicaçión marauillosos fructos en las almas; pero por ser la tierra tan larga no paró mucho tiempo en aqlla. çiudad, diçiendo lo que dijo el mesmo Hijo de Dios a las turbas en el desierto: (no puedo detenerme aquí mucho, porque es nesçess.[o] q. yo vaya a euangeliçar a otras çiudades), y así dio vna buelta por el reyno predicando en el Cuzco, Chuquiabo, [111] Potosí y las Charcas; en los quales pueblos, espeçialm.[te] en los tres vltimos, como no auían visto hasta en-

---

de la Provincia de Toledo antes de ir al Perú: en Alcalá, donde estudió Filosofía y Teología, y además en Ocaña y Plasencia, donde enseñó Teología. Cf. LOPETEGUI (LEÓN), S. J.: *El P. José de Acosta,* Madrid, 1942, 23, 29, 37.

(2) OLIVA, pág. 204, trata de esta expedición. El *Libro del Noviciado de Lima* la registra (f. 5v) indicando que el P. Acosta era de la Provincia de Toledo y el P. Diego Martínez de la de Castilla; pero difiere de la *Historia* en retrasar un día la fecha de la llegada a Lima, pues dice que "en 28 de abril de 1571 vinieron de España..." Es posible que la *Historia* se refiera al desembarco en El Callao, y el *Libro del Noviciado* a la entrada en casa.

tonçes hombre de la Comp.ª, y el primero q. vieron era tan raro, fue extraordinario el concurso de gente q. tubo, y los grandes efectos q. desto se siguieron. Yva en su comp.ª el P.ᵉ Antonio Gonçález, de quien se hizo arriba mensión, el qual se daba buena priesa a confessar según su costumbre, acudiendo a él la mayor parte de los pueblos a confesarse generalmente, con lo qual se remediaron muchas almas perdidas, vnas por ser almas extragadas, y otras por auerseles pasado toda su vida o la mayor parte della sin confesar verdad, por no atreuerse a ello, çegándolas el demonio. Hombre vbo en çierto pueblo que estando ya oleado y con la candela en la mano, estaua tan inquieto que le paresçió al P.ᵉ examinarle con mucho ahinco sobre ello, y en particular si tenía algún peccado oculto, vino finalmente a declararle q. auía treinta y dos años q. encubría en las confesiones çierto peccado enorme, de vergüença que tenía, y animándole el padre le confesó generalmente, y luego acauó la vida, auiendole Dios guardado hasta el punto desta oportunidad de su remedio; y destos cassos se podrían referir inumerables, q. en aquella misión succedieron. Tanbíen ayudaron gran parte para augmentar el fructo spual. q. se yva cogiendo, las personas q. se yvan admitiendo en la Comp.ª en la mesma çiudad, q. vltra de las quinçe (3) resçebidas en el primer año, se auían ya, quando el padre Acosta llegó, admitido otras nuebe, q. por todos eran veinte y quatro, y los ocho dellos saçerdotes (4). El vltimo de todos los que en aquella

(3) El número exacto de los recibidos en Lima, según el *Libro del Noviciado,* fué de 16, si bien dos no perseveraron.

(4) Concuerda en la cifra de los admitidos el *Libro del Noviciado,* pero no en cuanto a su calidad de sacerdotes, pues sólo de tres consta que lo fuesen: los PP. Pedro Mejía, Cristóbal Sánchez y Juan Toscano, por decir de ellos, que fueron recibidos para coadjutores espirituales y por llamar además Padres a los dos últimos. Lo que sí resulta inexplicable es la falta en el *Libro del Noviciado* del P. Pedro de Añasco, mestizo de Chachapoyas, célebre misionero de Tucumán y Paraguay, compañero del P. Barzana; no aparece el asiento de su admisión firmado por él mismo, como en los demás. Sin embargo, el testimonio de esta *Historia* es irrecusable y concuerda con el de Barrasa y otros muchos auto·

sazón auían entrado en la Comp.ª fue el padre Pedro de Añasco, hijo natural de padre español y de madre yndia, en el qul. mostró bien nro. S.or quán independente está su Mag.d para hazer diferençia de las nasçiones o linages como son [112] bárbaros o [s]çitas según diçe el Apóstol, y que como afirma el mesmo, no ay açerca de Dios distinçión de griegos y judíos, porque la vida deste padre fue tal que mirada en su persona era angélica en puridad, mansedumbre, humildad, modestia, penitençia, oron. altíss.ª y todas las demás virtudes religiossas en alto grado; y mirada quanto al fructo q. hizo en las ánimas, fue verdaderamente apostólica, porque después de auer andado mucho en el Perú confesando y predicando a los yndios, enseñandoles la doctrina sin descansar, y estando muy falto de salud, por sus largos trauajos, pasó al reyno de Tucumán, donde hizo nro. S.or por su medio grandes conuersiones de almas y exelentes fructos en muchos años que allí andubo. Fue el oráculo de los yndios donde quiera q. estubo, porq. se honrraban muchiss.o q. de su nasçión vbiese salido tal pimpollo, y tomauan sus palabras como de h.e sancto y que se las deçía con íntimo afecto y deseo de la saluaçión de sus almas. Andaba el P.e Alonso de Barçana en su comp.ª todas las vezes q. él podía alcançarlo, y amáualo como S. Pablo a Timoteo por sus heróycas virtudes y nobleza de ánimo; en que en la parte índica que tenía no era causa de que degenerase de la prosapia de su p.e, que era de los más nobles q. vbo en el reyno. Las cosas particulares q. deste padre se offresçen para escreuir, q. son muchas y digníssimas de memoria, se verán en las relaçiones q. se escriuen en la çiudad del Cuzco, Ariquipa y Potosí, y mucho más por las de Tucumán donde él estubo más largo tiempo.

---

res. Saldamando afirma que era natural de Chachapoyas y nació en 1550; Nieremberg dice que nació en Lima y entró en la Compañía de veintidós años. SALDAMANDO (E.): *Los Antiguos Jesuítas del Perú,* Lima, 1882, 44; *Varones Ilustres,* Bilbao, 1889, IV, 355.

CAPITULO XV

DE LA DOCTRINA DEL ÇERCADO QUE LOS PADRES DE LA COMP.ª TIENEN A SU CARGO (1)

Siendo la reducçión de los indios hecha por don Fran.co de Toledo tan exelente obra y de tanta importançia como se dixo [113] en el cap.o preçedente al próximo pasado, quiso el mesmo virrey que se pusiese tanbién en execuçión para con los yndios que habitaban en la mesma çiudad de los Reyes, de suerte q. no andubiesen derramados sin reconosçer propio cura y padre que atendiese a su doctrina; porq. aunq. estauan a cargo de los curas comunes a españoles y a yndios, no era esto suffiçiente a la particular nesçesidad suya, por ser gente que ha menester ser cultiuada en particular y tener pastor que atienda a ellos, y los dotrine y mire como a gente tierna en la fée y plantas nueuas y por consiguiente muy déuiles. Para esto fue acuerdo común suyo y del Arçobpo. don Ger.mo de Loaysa y algunas otras personas graues, que pues Dios nro. S.or auía lleuado la Comp.ª a aquella tierra en tal tiempo, era admirable sazón para recoger los yndios de la çiudad y los del seru.o de las heredades q. están en su distrito, poniendolos todos en vn

(1) Cf. OLIVA, pág. 203, algo abreviado.

sitio de por sí, continuado con la mesma çiudad, donde tubiesen su iglesia y curas propios q. auían de ser de la Comp.ª, y vbo para esto otro motiuo avn más vrgente q. el referido, y fue que por ser costumbre en aquella tierra el bajar los ibiernos tres mil yndios serranos para seruiçio de las sementeras y otras cossas nesçesarias al pueblo, los quales ni tenían dónde recogerse sino por aquellos campos, ni quien les acudiese en sus enfermedades sino era en el hospital, q. es cossa q. ellos rehusan aunq. se mueran, se recogiesen allí, y para esto se edificó aquel pueblo señalando solares de por sí para cada parçialidad de yndios, así por ser los mismos que auía en la çiudad naturales de diuersos pueblos, como por serlo tanbién los que [114] acudían al seru.º della, los quales tendrían lugar conosçido en que alojarse. Y porque esta traça de tan grande vtilidad para los yndios y seru.º de Dios yva toda fundada en que auían de ser de la Comp.ª los curas que dellos se encargasen, se tubieron los nros. por muy contentos de tener tal ocass.ºⁿ de emplearse en la ayuda de los yndios, teniendo con el offiçio más mano para dotrinarlos exactamente, porque dado q. no se vbiesen de admitir otros curatos en lugares más remotos, era este muy sin inconbeniente, por estar en la çiudad, donde los curas auían de estar como lo están sujetos al rector del colegio, viuiendo por lo menos tres personas en la cassa de aquel poblesuelo con religión y clausura, y esos dependentes del gouierno del mesmo colegio, como los demás q. en él viuen. Por estas causas se admitió aquella doctrina desde que se fundó aquel pueblo que llaman el Çercado, q. fue el año de 1570, en el qual ay dos curas y vn hermano y a veçes más, conforme a su nesçesidad y la más o menos gente q. concurre de fuera (2).

(2) El pueblo del Cercado de Lima lo había ya trazado el licenciado Castro y muy pronto se pobló de indios; el tomar la Compañía el curato o doctrina allí establecida fué en tiempo de Toledo, antes que comenzase la visita al virreinato, como antes hemos notado. VARGAS, ob. cit., 9; BARRASA, ob. cit., 152, quien señala como fecha de la provisión del gobernador Castro los principios del año 1568, dirigida al corregidor de Lima Alonso Manuel de Anaya, y la terminación del pueblo y de la cerca o tapial que lo rodeaba la pone en 1571.

[115]

Ha sido este negoçio de grandiss.º seru.º de Dios nro. S.or, porque la diferençia de la vida y poliçía destos yndios a los demás del reyno es tan notable, que le tienen por modelo y regla para los demás de todo él, porque el cuydado q. los padres tienen de cada vno en particular es muy de padres, no consintiendo q. alguno falte a la doctr.ª dos vezes en la semana, ni a misa los domingos y fiestas. Quando alguno anda remontado o perdido, tienen cuydado de embiarlo a buscar con suma diligençia para reduçirlo con los medios posibles, porque aquella oveja no peresca. Tienen sermón todas [115] las fiestas, vltra de otras particulares pláticas y buenos consejos en diuersas ocasiones; la administraçión de los sacramentos se exerçita con tanta puntualidad, aseo y policía, q. muchas personas van a verlo para su consuelo y dar graçias a Dios de ver cómo se les acude a aquella gente; con los enfermos ay gran vigilançia, teniendo siempre señalados algunos fiscales que visiten los solares cada día, demás de la visita que los mesmos padres hazen por sus personas cada semana, para ver si ay enfermos por confesarlos luego. Ay vn hospital que hiçieron allí los mesmos padres, donde se lleuan los enfermos porq. sean mejor curados y visitados de los padres muchas vezes al día, y prinçipalmente porq. resçiuan el sacramento de la sagrada Eucharistía, en llegando la enfermedad a término en que sea nesçess.º, por ser casi todas sus cassas desacomodadas para la desençia q. requiere tan alto sacramento. A ningún yndio se deja de dar el viático, q. sea del pueblo, que forastero, si no es alguno incapaz dello, lo qual es cossa extraordinaria, supuesta la dilig.ª q. se pone para instruirlos, y es cossa notable que con huir los yndios comúnmente de los hospitales llamándolos cassas de la muerte, con todo eso se van ellos de su voluntad al que allí tienen, por conosçer el amor y cuydado con q. se les acude a lo corporal y mucho más a sus almas, siendo cossa común a todos los demás lugares del reyno nunca darse el viático a los yn[di]os, si no es a muy raros; y no son los enfermos solos los que gozan de tan exelente bien de sus almas, sino tanbién la mayor parte de los sanos q. viuen de ordinario

en el pueblo, comulgando cada año casi todas las mugeres y muy gran parte de los varones q. tienen hedad madura (3).

Demás desto están instruidas (4) [116] quatro cofradías, de las quales es la vna del sanctiss.º Sacramento, cuyos cofrades comulgan las pascuas y fiestas prinçipales y aun algunos dellos cada mes, que a las personas q. viuen en aquel reyno les es esto de grande admiraçión, por conosçer por experiençia lo que en toda aquella tierra corre açerca desto, que como está dicho avn el viático se da muy raras vezes. Tienen vn día en la semana vna plática del sanctiss.º Sacramento, a la qual se hallan las personas q. comulgan de ordinario, porq. la preparaçión para tan alto señor sea la posible según la fragilidad humana, procurando en todo la deuoçión deuida a su real Mag.d; y para q. tengan mayor apresçio desto, sale siempre el sanctiss.º Sacramento con mucha sumptuosidad, acudiendo luego q. oyen la campana casi todos los que se hallan de psente. en el pueblo a acompañarle con muchos sirios, y haziendo con mucha solemnidad la fiesta del Corpus Christi el día de Sanctiago, q. es el titular de su iglesia, cuyo nombre tiene el mesmo pueblo. Acuden muchos todos los sábados a la missa de nra. S.ª y a la tarde a la Salue, teniendo sus candelas ençendidas los cofrades de nra. S.ª a la qual está dedicada vna de las quatro cofradías referidas. Ayunan cassi todos los días de preçepto, que es cossa bien rara en yndios, y mucho más el ayunar voluntariamente algunos días q. no son de obligaçión, lo qual hazen muchas de las mugeres q. allí residen. Ay gran vigilançia en los días de bodas, baptismos y otras fiestas en acudir los padres quando anochese a las cassas donde están

(3) La práctica de dar la Eucaristía a los indios, ni aun como viático, estaba en completo desuso en el Perú, y esto en no pequeña parte por teoría, como efecto de las graves controversias entre los misioneros de América sobre la capacidad de los indios y sobre los Sacramentos que se les habían de administrar. Fueron notables a este respecto los errores del dominico Fr. Francisco de la Cruz, a quien refuta, sin nombrarle, ACOSTA: *De Procuranda Indorum Salute,* lib. V, cap. 3 y sig.; lib. VI, capítulos 9, 10 y sig. Véase la nota 4 del cap. XI.

(4) Así el *Ms.,* tal vez por instituídas.

juntos, a embiarlos a sus cassas para euitar la embriaguez, q. es el origen de la mayor pte. de los pecados de los yndios, en espeçial de la luxuria q. en semejantes ocasiones anda desenfrenada. Procúrase con todas las fuerças [117] posibles, para apartarlos desta inclinaçión, el aplicarlos a cossas de poliçía y entretenimientos onestos y prouechosos en todo, y así tienen dentro de cassa no solamente escuela de niños donde se les enseña a leer y escreuir, la doctrina xpiana., sino tanbién otra escuela de música, donde aprenden a cantar y a tañer chirimías, cornetas, orlos y otros instrumentos, lo qual sirue de que por vna pte. ganen de comer, siendo los q. de ordin.º acuden a todas las fiestas de la çiudad, resçibiendo por ello muy buena paga, y por otra tengan en su misma iglesia música todos los domingos y fiestas con tanta solemnidad q. qualquier fiesta paresçe pasqua, y sobre todo porque estando en su juuentud en esta esqüela, no se hauitúen a los viçios en que en tal hedad suelen desuocarse, q. son abominables y en gran número; y por ser estos medios de tanta importançia p.ª el bien de sus almas, labraron los padres la iglesia de aquel lugar muy acauadamente y la tienen siempre ornamentada con tan ricos adereços que algunas de la çiudad no le llegan ni con mucho. Las exequias de los difuntos se hazen con gran curiosidad, q. es cossa invsitada entre ellos, lleuandose desde la iglesia al hospital las ofrendas q. ponen para q. las goçen los enfermos y los que están en su seru.º.

Acudese con gran cuidado a los pobres y viejos con las limosnas que se dan las fiestas prinçipales por offrenda a los curas, y otras que dejan algunos difuntos a disposiciçión de sus albaçeas. Son allí los P.es el vnico refugio y gouierno de los yndios, porque acuden a ellos con todas sus affliçciones y diferençias a q. los conpongan. En estando alguna muger maltratada de su marido, va luego corriendo a los padres como a vnico amparo en la tierra, y lo mesmo hazen todos los demás q. [118] se ven en qualquier trançe. Son inumerables las confesiones generales que se han hecho en aquel pueblo, y las psonas. q. han salido de pecados grauíssimos por medio de

aquellos padres con la graçia diuina. Tanbién se han remediado gran suma de echiçeros, que han entrado en aquel pueblo, habituados toda la vida a vsar aqueste offiçio en sus tierras, y con la conuersaçión de los que ya están allí de asiento y tienen (5) estima de las cossas de Dios, y mucho más con la doctr.[a] y sermones, han confesado las superstiçiones q. toda la vida auían ocultado en sus confesiones, haziendo penitençia dellas muy de veras. Quando algún padre que no reside en aquella cassa topa yndio del Çercado q. no sepa muy bien la doctrina, y le reprehende por ello, es la respuesta del yndio: P.[e], no se espante, q. ha muy pocos días que viuo en el Çercado; como si dixera q. el sauerla es cossa anexa a viuir en el Çercado. Son de tanto consuelo los fructos q. aquestos P.[es] ven por expiriençia, q. emplean allí sus vidas con grande gusto, tanto q. ay alguno que ha tenido a cargo el peso de aquel curato veinte y quatro años (6), y es tanto el amor que tiene a los yndios, que no ay para él otras recreaçiones sino el trauajar con ellos de día y noche. Estubo vna vez indispuesto, y auiendole lleuado al collegio para curarle, estaua tan congojado en no estar entre sus yndios, que no pudiendolo sufrir, se fue a su cassa al terçero día y en asomando a vna calle donde se paresçían vnos çerros donde está arrimado el poblesuelo, dixo que con sola aquella vista se auía alentado de suerte que aquel contento preponderó a la indispusiçión que tenía. Otra vez le lleuaron al mesmo collegio a que descansase algún tiempo de los largos trauajos que en su off.[o] auía pasado, y como el marqués de Cañete, don Garçía de Mendoça [119] le echó menos, y entendiese que deuía de ser alguna graue enfer-

(5) "Tiene", *Ms.*

(6) Al margen, de letra distinta: José Pérez de Aguilar. Es posible que este Padre sea uno del mismo apellido, pero que figura en el *Libro del Noviciado* (f. 4v, n. 16), con el nombre de Juan, como recibido el 29 de noviembre de 1568, el mismo día que Blas Valera; era natural de Cabra y fué examinado para coadjutor temporal. Sin duda, después mostró cualidades que movieron a los Superiores a ordenarlo de sacerdote, como a otros varios. No figura otro Pérez de Aguilar en el Registro del Noviciado.

medad, la qual era poderosa para sacarle de su ministerio, conosçiendo por muchas experiençias con la eficaçia q. acudía a él entrañablemente, preguntó a los padres dónde estaua, y respondiendole lo que pasaba, q. le auían lleuado al colegio a que descansase, él respondió: Mal conosçen al P.[e] Aguilar, padres, mejor le conosco yo, sepan V. R.[as] q. el P.[e] Aguilar no está descansando, antes agora se está cansando, hasta voluer a Sanct.[o], q. su descanso es estar trauajando con sus yndios, y agora está puesto en vna pura violençia pensando en cada vno en particular, y discurriendo en cómo se acude a sus nesçesidades de cada vno, que es cossa q. le llega al coraçón; y en efecto habló como quien le tenía penetrado, porque era puntual verdad lo que dezía, como lo vían todos los de cassa claramente q. estaua con grandiss.[a] inquietud hasta q. voluió al curso de sus trauajos, los quales continúa, siempre con admirable vtilidad de aquellas almas.

[120]

CAPITULO XVI

DE LA FUNDAÇIÓN DEL COLEGIO DEL CUZCO

Aviendo el padre Gerónimo de Portillo puesto en orden las cossas del colegio de Lima y echo en ellas admirable fructo con su predicaçión y otros medios q. tomó para el bien de aquel pueblo, en acudiendole el primer socorro de gente de la Comp.ª, que fue de Europa el año de 1569, dentro de poco tiempo se fue al Cuzco q. está çiento y treinta leguas de Lima, con algunos de los padres q. auía lleuado consigo y de los resçiuidos en Lima, y dio prinçipio al colegio q. la Compañía tiene en aquella çiudad (1) [120], en la qual por ser prinçipal lugar de los yndios de todo el reyno, es grande el seru.º que a nro. S.or se haze en él y en toda su comarca con ordinarias missiones. Lo particular de aquel colegio consta por los Anales q. dél se scriuen, y fuera desto no ay otra cossa de que hazer mensión en este lugar, por ser sólos el collegio de Lima y el del Cuzco los que fundó el P.e Gerónimo de Portillo en el tpo. q. tubo el cargo de Prouinçial.

---

(1) El P. Portillo salió de Lima, acompañando al virrey Toledo, el 22 de octubre de 1570, y llegó a Guamanga a primeros de diciembre. Dejando allí al virrey, se fué al Cuzco en compañía del P. Luis López y de los HH. Antonio González de Ocampo y Gonzalo Ruiz, para dar principio a la fundación del Colegio. Consta que ya estaba en el Cuzco en 15 de enero, pues ese día predicó a petición del Cabildo con ocasión de la elección de alcaldes. VARGAS, pág. 8; BARRASA, pág. 119 bis, y esta *Historia*, Relación del Cuzco, cap. 2.

PARTE SEGUNDA

DESTA HISTORIA, EN LA CUAL SE TRATA DE LO QUE SUCÇEDIO EN LA PROU.ª DE LA COMP.ª DE JHS. DEL PERU DESDE EL AÑO DE 1576 HASTA EL DE 1581 EN Q. FUE PROUINÇIAL EL P.ᵉ JOSEPH DE ACOSTA

CAPITULO PRIMERO

DEL VIAJE QUE HIZIERON AL PERÚ EL PADRE DOCTOR PLAÇA Y OTROS TREÇE DE LA COMP.ª, CON LOS QUALES SE AUGMENTÓ EL FRUCTO SPUAL. DE LOS MINISTERIOS

Era tanta la spual. prosperidad que Dios nro. S.or dio a los ministerios de la Compañía en el Perú en sus prinçipios, q. les paresçió a los padres que allá estauan ser cossa conbeniente q. fuese alguno de la Compañía [121] a Roma a dar al padre General extensa notiçia de todo lo que allá pasaua, para que sabiendolo por relaçión de psona. q. lo auía visto y experimentado, se consolase como era razón el mesmo P.e General y los padres de Europa, y mucho más porque se animasen todos, así el padre General para embiar gente como los mesmos padres a desear yr a las Yndias, donde nro. S.or se seruía tan descubiertamente y con tanto prouecho de los próximos. Hizo este viaje el padre Diego de Bracamonte (1), el qual como tan pru-

(1) En la ida del P. Bracamonte a Roma, tanto o más que los motivos aquí indicados, influyó la voluntad imperiosa del Virrey Toledo. En Roma el P. Polanco la consideró al principio como irregular, y hasta llegó a escribir a España, alarmado, que detuvieran a Bracamonte y no le dejaran pasar a Roma. La situación, sin embargo, se debió aclarar

dente y que sauía pesar y aquilatar las cossas con grande puntualidad y madureça, dio muy particular notiçia de todas las cossas de aquellos reynos al padre Everardo Mercuriano que entonçes gouernaua la Compañía; y porque ya auía el progreso de aquella Prou.ª llegado a tiempo en q. se podía yr estendiendo más en nueuos colegios con los religiossos q. allá se auían resçiuido y los que de ordinario yvan de Europa, embió al padre Doctor Plaça de la prouinçia de Andaluçía, persona de tanto caudal, de heróycas virtudes, letras y prudençia, que le paresçió podía seguramente cometerle sus veçes para las más cossas en que en aquel reyno fuese nesçess.ª la authoridad del General, como en admitir collegios y residençias y asentar las cossas que por particulares nesçesidades y condiçiones de la tierra, conbenía que fuesen algo diferentes q. en otras partes, como el tomar a cargo alguna doctrina y cossa semejante; y para que en todo se acudiese a los ministerios con más augmento, embió con el P.ᵉ Plaça otros treçe religiossos, los çinco dellos sacerdotes y los otros çinco muy çerca de serlo y quatro hermanos [122] coadjutores, que por todos fueron catorçe, con el mesmo P.ᵉ Visitador y el P.ᵉ Diego de Bracamonte q. voluió al Perú con estos padres (2). Llegaron

---

pronto, y muy a satisfacción de todos cumplió Bracamonte su misión, y llevó al Perú, junto con el Visitador P. Plaza, una buena expedición de 14 misioneros. A 12 de febrero de 1572 escribía Toledo desde el Cuzco al P. Portillo sobre el envío del P. Bracamonte; el 24 de octubre del mismo año tocaba en las Azores; una carta del P. Juan de Cañas al P. Polanco, Vicario General por la muerte de San Francisco de Borja, fechada en Sevilla el 3 de febrero de 1573, nos lo muestra ya en España y en viaje a Roma. Cf. MHSI: *Polanci Complementa,* II, Madrid, 1917, 246; LOFETEGUI, *ob. cit.*, 120, 121. El P. Barrasa añade (pág. 169), no sabemos con qué fundamento, que para enviar a Roma al P. Bracamonte convocó el P. Portillo en el Cuzco una Junta o Congregación Provincial que no llegó a gozar de este nombre por no reunir los requisitos de las Congregaciones Provinciales ni haber sido elegido a votos por Procurador el P. Bracamonte.

(2) La lista completa de esta expedición se conserva en el Archivo de la Provincia de Toledo. Estaba compuesta por seis sacerdotes: los PP. Juan de la Plaza, profeso de cuatro votos; Juan de Montoya, ídem;

todos a la çiudad de los Reyes a prinçipio de junio del año de 1575, los quales fueron resçiuidos con grande aplauso de la çiudad y de todo el reyno, por ser hombres de mucha religión y muchas letras y que de vna vez augmentauan tanto lo començado de los preçedentes. Deste número fue el padre Baltasar Piñas, hombre de muchas canas y madureça y casi de los primeros padres de la Comp.ª, que auía sido superior de algunas cassas en Europa y después fue prouinçial en el Perú, cuya sanctidad se verá en la terçera pte. desta historia con la diuina graçia. Este P.ᵉ començó luego a exerçitar sus talentos yendo los domingos y fiestas a la plaça prinçipal a juntar los negros, que son en gran num.º los que allí ay, a los quales predicaua subiendose en vn poyo, con grande fructo de aquella gente; y aunque su intento era este por su grande humildad y zelo de las almas que eran más desamparadas, con todo eso acudía a oyrle toda la çiudad, y quanto le vían más feruoroso en buscar negros, con tanto mayor gusto le yva a oyr la gente más prinçipal de todo el pueblo, con tal extremo que el mesmo virrey don Fran.ᶜᵒ de Toledo no quería perderle sermón ninguno, y por ser tan grande el concurso de la gente y la puntualidad del virrey en no faltarle, le mandaron q. los sermones fuesen los viernes, como los auía entablado el P.ᵉ Gerónimo de Portillo en la esquina de la plaça donde está el mayor comerçio y golpe de gente, q. es el mejor auditorio del Perú, y tan grande y continuo como los mayores de Europa. Allí

Diego Suárez, ídem; Baltasar Piñas, ídem; Diego de Bracamonte, profeso de tres votos; P. Diego de Baena, ídem. Cinco Escolares: H. Antonio López, subdiácono; H. Zorita, ídem; Esteban Cabello, de Toledo, de veintitrés años de edad y seis de Compañía; Hernando de la Fuente, de veintisiete de edad y seis de Compañía: H. Jiménez, de veinticuatro de edad y cinco de Compañía. Cuatro HH. Coadjutores: Melchor Marco, de cincuenta años de edad y veinte de Compañía; Tomás Martínez, zapatero, de treinta de edad y seis de Compañía; Bernardo [Bitti], de Camerino, pintor, de veintiséis de edad y seis de Compañía; Hernando Nieto, herrero, de veintiséis años de edad y cuatro de Compañía. *Archivo de la Provincia de Toledo*. Lista de los que pasan este año de 1574 para el Perú, a 19 de octubre. Cf. la Introducción, I, 4.

predicaua el buen P.[e] Piñas sin que le faltase día alguno el virrey, mandando lleuar allí su silla, [123] cossa q. jamás antes ni después ha hecho el mesmo o alguno otro de los virreyes, en lo qual se verá el grande spu. de aquel P.[e] con que paresçía que se ardía en fuego de Dios, pues siendo sus sermones muy agenos de toda curiosidad y sin cossa para solos los oydos, sino muy para el alma y para tener aversión al peccado, con todo eso le oyan con tanto gusto teniendole por h.[e] sancto. Deste num.[o] fue tanbién el P.[e] doctor Montoya, h.[e] ya muy biejo y que auía seruido muchos años a su religión con admirable exemplo de vida, tanto que en el tpo. que le resçibieron en la Comp.[a] en la çiudad de Gandía, fue tan grande la penitençia con q. castigaua su cuerpo y la continua oron. en q. se empleaua, q. llegó a punto de pder. el juiçio de pura flaqueça y eleuaçión de entendimiento, de suerte q. le vbieron de embiar a repararse fuera de la Comp.[a], a la qual voluió dentro de vn año auiendo ya cobrado salud entera, y con ser vn hombre tan docto que auía leydo theología en Roma, y tan venerable y estimado por sus exelentes virtudes y antigüedad en la Comp.[a], todo lo puso a vn lado desde el día que puso los pies en Yndias, començando luego a aprender la lengua de los yndios, con los quales gastó el resto de su vida sin atender a otra cossa hasta la muerte, como se podrá ver en los Annales del collegio de Chuquiavo donde él murió, donde se cuentan sus exelentes virtudes q. son muy dignas de memoria.

Tanbién fue deste número el P.[e] Diego de Baena, h.[e] de muchas partes en lo natural y más auentajado en sus virtudes, erudito mucho y predicador muy substançial, a quien Dios regaló algunos años después de auer seruido mucho en la prouinçia con vna larga y trauajosa enfermedad, q. fue el crisol donde resplandesçió su gran pasçiençia y las demás virtudes q. tenía. [124] Tanbién fue de aquel viaje el P.[e] Esteuan Cauello, persona tan cabal y tan absoluta en las ptes. y dones de Dios nro. S.[or] que se pueden desear en vn caual religiosso, como se dirá siendo el S.[or] seruido en la quinta pte. desta historia. Destos fue tanbién el P.[e] Antonio López, varón religioss.[o]

y de apostólico spu. entre los yndios, como se podrá ver por la relaçión de su vida y muerte en la mesma pte. 5.ª. Con estos padres fue el H.º Bernardo Vitti, ytaliano de naçión (3), al qual por ser maravillosso pintor, lo pidió el padre Diego de Bracamonte al P.e General, significandole lo mucho que pueden p.ª con los yndios las cossas exteriores, de suerte q. cobran estima de las spuales. conforme ven las señales externas, y el mucho prouecho q. sacarían de ver imágines q. representasen con mag.d y hermosura lo que significauan, porque la gente de aquella naçión se va mucho tras estas cossas. Llegó este H.º a Lima a sazón q. se auía acauado seys meses antes la yglesia nueua, cuya dedicaçión se auía hecho el primero día de aquel mesmo año con grande regoçijo de todo el pueblo, con la dilig.ª del padre Gerónimo de Portillo, q. auiendola él començado, la dejó acauada vn año antes de salir de su off.º. Mas con ser tan capaz, alegre y deuota, estaua muy pobre de imágines y retablos, por no tener más de algunos lienços biejos que se dieron de limosna al prinçipio para la iglesia q. se hizo de prestado. Lleuó nro. S.or al H.º Bernardo a este tpo. para enriquesçer tanto la iglesia de lindeças deste género, q. hizo vn grande y admirable retablo de talla y pinçel de mucha estima, y otras imágines p.ª los altares menores y para toda la iglesia al rededor q. está adornada de admirables figuras, vltra de otras muchas q. hizo para las capillas, coro y sacristía y los [125] lugares públicos de la cassa, sin que aya parte en ella en que no estén imágines de su mano, y a este tenor fue después con el tpo. haziendo lo mesmo en las demás iglesias y cassas de toda la Prou.ª, que si lo que él solo hizo por sus manos se vbiera de pagar a fuerça de dineros, no eran bastantes çiento y çinquenta mil ducados, pues por solo vn retablo que hizo para la iglesia de los Charcas, offresçían los de la iglesia mayor treinta y çinco mil ducados, no teniendo diez mil de costa, paresçiendoles q. por estar la cassa nesçesitada se mouerían los padres a venderlo. Y lo menos q. este H.º tenía era esto, con

(3 Copia algo resumida en Oliva, pág. 205; lo mismo que la muerte del P. Bracamonte, pág. 206, y el cambio de Provincial.

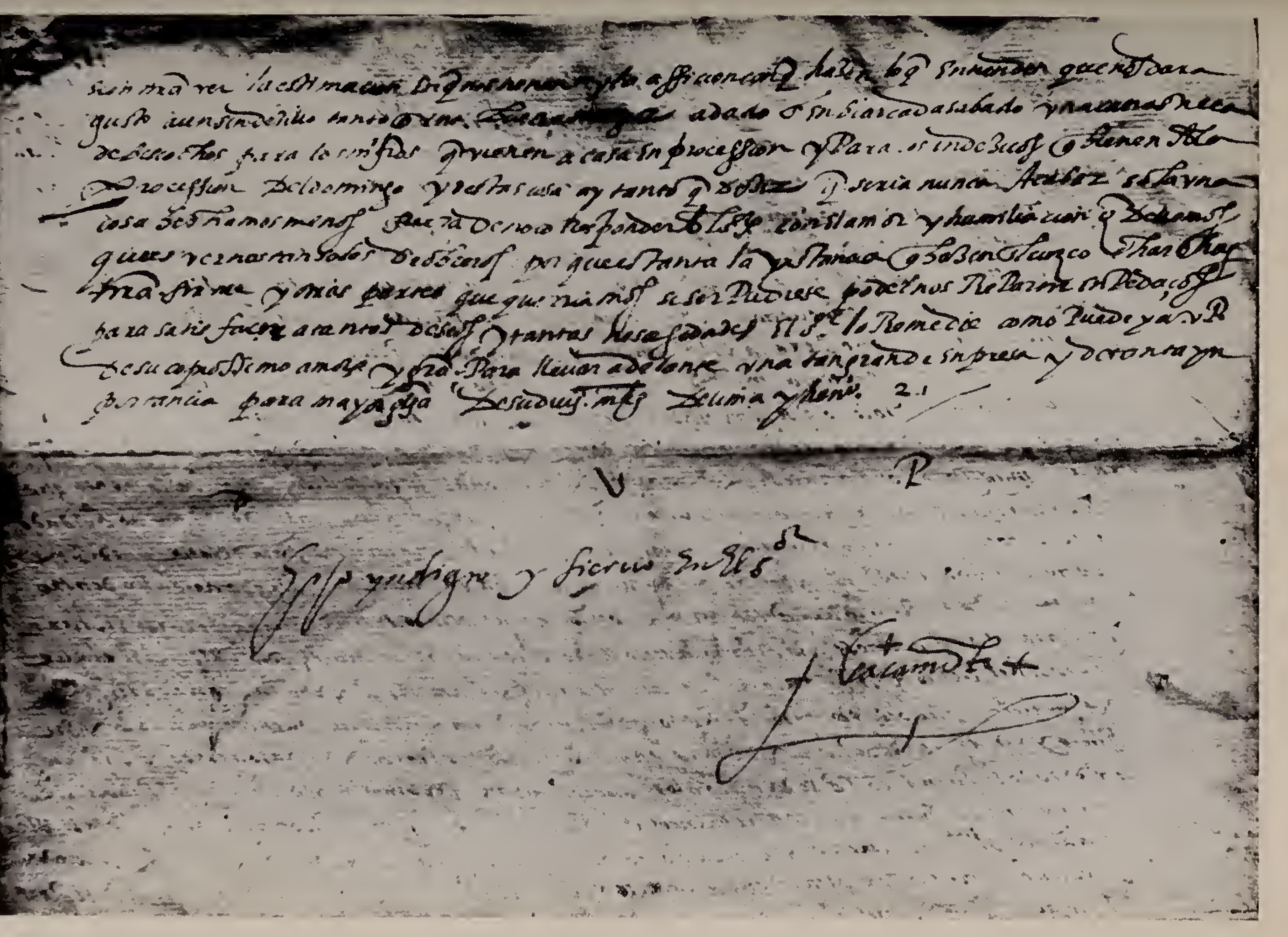
ser consumadiss.º en este arte, porque eran de mucha más estima las exelentes virtudes que Dios nro. S.or pintó en su alma, de que ella estaua muy adornada. Era h.e mansíssimo y apaçible, trauajador en gran manera, sin que xamás le viese nadie estar oçioso, de grande humildad y despreçio de sí mismo, lo qual era de mayor estima quanto los hombres naturalmente suelen vfanarse quando son de grande prouecho a vna comunidad, como este hermano lo era, sin que xamás diese otra muestra de q. haçía algo sino las mesmas obras q. lo mostrauan. Gastaua en oron. todo el tpo. que tenía desde que alçaua de obra, y las fiestas la mayor parte del día, dandole el S.or en ella tanto consuelo quanto mostraua la alegría de su rostro. Fue amado de todos en gran manera.

Finalmente fue este mesmo viaje el P.e Diego de Bracamonte voluiendose a su prou.a de donde auía salido, en la qual dio exelentes muestras de su mucho spíritu, avnque no viuió más q. hasta los çinqüenta años, como él mesmo lo supo antes por reuelaçión de nro. S.or cuyo testimonio fue manifestíssimo, porque en llegando el año [126] de 1592 scriuió en todas las ptes. de su çelda este num.º de 50, y preguntandole los de cassa, y el P.e Joán Sebastián entre ellos, q. era entonçes rector de Potossí donde él viuía, qué significaua aquel número tantas vezes repetido, él respondió q. lo auía scripto por tenerle ante los ojos donde quiera que se voluiese, por ser el año de su hedad en que auía de acabar la vida, como en efecto succçedió con grande admiraçión de todos (3 bis).

Dentro de seys meses q. estos padres llegaron al Perú, dio fin el P.e Gerónimo Portillo a su off.º de prouinçial, en que auía trauajado en él y echo grandes cossas por espaçio de ocho años, dejando la prouinçia con tantos religiossos resçibidos

---

(3 bis) No concuerda con estos datos la Relación del Colegio de Potosí inserta más abajo, pág. 117 del *Ms.*, pues dice que "su muerte fue el año de mill y quinientos y ochenta y quatro, vn año más o menos, despues de auer uiuido çerca de 60 y los 30 en la Comp.a". Hacia 1584 el P. Juan Sebastián era Rector de Potosí; en 1592 estaba en Lima, y ese año fué nombrado Provincial.



Primera carta Anua del Perú. Lima, 21 de enero (1569). Dirigida a San Francisco de Borja. (El final es autógrafo del Rector del Colegio de Lima, P. Diego de Bracamonte.)

por su mano (4) y las cossas con tanto asiento, como si vbiera estado la Comp.ª en aquel reyno muy largo tpo.; y así el primero día del año de 1576 fue nombrado por prouinçial el P.ᵉ Joseph de Acosta, con tanto contento de toda la çiudad, q. el mesmo virrey don Fran.ᶜᵒ de Toledo, auiendose hallado aquel día en la fiesta, se quedó a comer en nra. cassa por dar mayor muestra del amor y estima q. tenía de la Comp.ª, pues siendo esto cossa q. ni él ni otro virrey alguno la ha vsado en otra religión, comió él dos vezes en nro. refectorio, porque antes desto auía comido en él luego que llegó al Perú, el día q. hizieron los votos los primeros hermanos q. se auían resçibido en la Compañía en esta prou.ª, y los abraçó a todos intimandoles mucho la gran mrd. que el S.ᵒʳ les auía hecho en traerlos a su cassa.

---

(4) El total de recibidos en el Noviciado de Lima durante el gobierno del P. Portillo sube a 55; de ellos, 15 son criollos o mestizos, de los que seis salen o son despedidos de la Compañía, siete son sacerdotes y un diácono, 11 estudiantes, nueve indiferentes y 25 hermanos coadjutores, de los que algunos, de dos nos consta, son posteriormente elevados al sacerdocio.

CAPITULO II

DE ALGUNAS PERSONAS Q. EN AQUELLOS AÑOS ENTRARON EN LA COMP.ª, LAS QUALES FUERON INSIGNES EN RELIGIÓN, Y DE ALGUNAS PARTICULARES VOCAÇIONES

Poco tiempo antes que el padre Joseph de Acosta fuese [127] prouinçial del Perú, se auía resçibido en la Compañía en la çiudad del Cuzco el H.º Joán de Casarrubios (1), cuya vocaçión es digna de no quedar en oluido, la qual se pone en este lugar, por auer succedido lo que es notable en ella, en el tiempo q. era prouinçial el P.ᵉ Acosta. Este H.º auía andado en las Indias algunos años viuiendo entre soldados con la ocupaçión más ordinaria entre ellos, que es gastar la mayor parte del tiempo en el juego como proprio offiçio. Era h.ᵉ de tan buena traça y tanta graçia con todos, que donde quiera tenía cabida con gente noble, gustando todos de su apaçible trato, sin que las grandes ocassiones q. el juego trae consigo fuesen

(1) Juan de Casarrubios fué recibido en el Noviciado por coadjutor temporal el 15 de abril de 1574; había entrado en la Compañía en el Colegio del Cuzco y de allí lo habían remitido postulante a Lima, adonde llegó el 9 de febrero de 1574; era natural de Torrijos.

parte para que se desauiniese con alguno; lo qual era más de marauillar por ser naturalmente colérico en gran manera. Tocó a este soldado Dios nro. S.[or] con vocaçión a la Compañía, el qual acudiendo luego al P.[e] Alonso de Barçana a confesarse con él, le rogó que diese traça en que le resçibiesen sin dilaçión alguna. Sonrrióse el P.[e], al ver su presteza en negoçio tan graue, y diçiendole q. lo encomendase a nro. S.[or] y se mirase despaçio en ello, él le respondió: O P.[e], espaçio me pide, no me conosçe, sepa que soy vn demonio, y que si salgo de aquí, quisá no tornaré otra vez porq. me están esperando en tal parte para jugar, y si me cojen allá seré malo de sacar de mi desuentura. En efecto ello se traçó de manera q. le resçibieron con breuedad en la Comp.[a], en la qual le començó el Señor a hazer muchas merçedes particularmente en el tpo. que estubo en exerçiçios. Pidió luego vn áspero çiliçio, y dandole vn sayo de red de çerdas con vnos gruesos ñudos de grande aspereça, se le puso, y trayendo todavía el jubón con que vino a cassa que era muy justo y a lo pulido, como estaua debajo el çiliçio, era tanto lo que el jubón le apretaua, q. andaua rebentando por las costuras. Desta manera andubo seis meses sin quitarse [128] el jubón ni el çiliçio de día ni de noche, con caminar en el mismo tpo. çiento y treinta leguas de muy mal camino, q. ay desde el Cuzco donde fue resçebido hasta Lima donde está el nouiçiado, hasta q. pidiendole el Mr.[o] de noviçios qüenta de la penitençia q. haçía, se le mandó quitar, para lo qual fue menester algún artifiçio, porque tenía metidos los ñudos del çiliçio dentro de las carnes y todo él pegado a ellas, que no podía salir sin gran trauajo.

Estavan a esta sazón en el Nouiçiado dos nouiçios saçerdotes (2), los quales como estauan acostumbrados a viuir en sus benefiçios con regalo, no podían lleuar la diferencia de vida con que se proçede en la religión, siendo tanbién gran pte. para

(2) Los dos sacerdotes novicios debieron ser Gaspar de Ulloa, criollo de Quito, entrado el 1.° de noviembre de 1574, y García Vallerino de Valdés, entrado el 18 de diciembre; de ambos dice el *Libro del Noviciado* (f. 7v, n. 46 y 47) que fueron despedidos por justas causas.

su inquietud el ser ambos hombres ricos y que tenían el dinero más pegado al coraçón, q. el otro hermano el çiliçio a las carnes. Vençió al fin la tentaçión a estos dos saçerdotes hasta resoluerse en yrse a sus cassas, y estando afiçionados al H.º Casarrubios pretendieron lleuarle consigo, paresçiendoles q. era h.ᵉ apto p.ª manijarles la hazienda y ahugmentarsela, por no poder ellos hazerlo por sus personas, ayudandoles el demonio a este intento con tanta dilig.ª, que vbieron de peruertirle, siendo los saçerdotes malos más poderosos q. los seglares p.ª lo malo, como lo son los buenos para lo bueno; y porque el H.º Casarrubios no tenía cassa en Lima por auer entrado en aquella çiudad en hábito de la Compañía, le dixo el vno dellos q. le estaua esperando en su propria cassa para hospedarle en ella con gran regalo, señalando ora para esto que fue las nuebe de la noche. Salieron en efecto los saçerdotes aquel día, y aquella mesma noche salió Casarrubios tras ellos a la ora determinada, y llegando a la cassa del que le estaua esperando, llamó a la puerta grande rato sin que persona alguna [129] le respondiese, tanto que dando en las puertas con vna grande piedra resçiamente con la cólera q. él tenía, y estando golpeando sin çesar gran rato de la noche, nunca vbo quien le diese respuesta más que si diera voçes en desierto. Con esto se fue de allí casi desesperado y no sauiendo a qué cassa podría yrse, se vbo de salir a pie de la çiudad para yrse por aquellos campos como hombre perdido. Fue cossa que le puso en mucho peligro, y grande el pauor que le causó vna multitud de mastines que salieron a morder aquella oueja perdida y descaminada al tpo. de pasar por el rastro donde se vende carne, q. está fuera de la çiudad, los quales le siguieron gran trecho sin poder euadirse dellos de suerte q. le paresçió q. sin duda le auían de hazer pedaços. Auiendo caminado gran rato con arta fatiga llegó a vna casería de vnos labradores, en la qual determinó quedarse aqlla. noche, poniendose a dormir allí fuera de la cassa por no despertar a los caseros. Dos horas estubo allí durmiendo el buen h.ᵉ, si puede con razón llamarse sueño, pues él mismo apenas supo distinguir qué cossa fuese, porq. aunq. al prin-

çipio se quedó dormido, luego començó a despertar con vna marauillosa visión, en la qual vio vn ameníss.º huerto como vn paraiso çercado de vn foso lleno de agua, y queriendo entrar a gozar del vergel y estarse allí con los ángeles q. en él habitauan, no pudo pasar, prohibiendole el paso el agua del foso, cossa que le dio grande admiraçión y temblor en verse excluido, sobreviniendo vna voz que le dixo: esta es la Comp.ª de que tú te has salido por ser indigno della. Leuantose con esto despauorido y atónito de verse a sí mismo, y con vna exelente luz diuina q. con extrahordinaria claridad alumbró su entendim.º, abriéndole totalm.^{te} los ojos del alma para [130] conosçer el grande bien que tenía en la religión, y la çeguera en q. auía caydo saliendo della; y con grandes ançias y ardiente desseo de voluerse luego a la Comp.ª, apenas hallaba traça p.ª executarlo, hasta que le paresçió que el mejor medio era acudir a Sanct.º del Çercado, donde están los dos padres de la Comp.ª q. tienen a cargo aquel curato, según se dixo arriba por extenso. Está aquel pueblo de la otra parte de la çiudad respecto del camino por donde él auía salido, y caminando allá con grande aluoroto, llegó a vna puerta donde estubo grandiss.º rato dando golpes sin que vbiese psona. q. le abriese; con todo eso perseueró dando mayores golpes y gritos hasta que al fin saliendo vna psona. le desengañó de que aquel lugar no era el Çercado, sino vna heredad que estaua çerca dél mostrandole desde allí la puerta. Finalmente aportó al Çercado donde estubo llamando otro grande rato sin responderle ps.ª por ser tpo. en que jamás aporta allí h.^{e} alguno, que eran las dos de la noche, hasta que ya muy cansado de llamar, le vbo de abrir el portero. De allí se fue a la cassa de los p.^{es} y les rogó con grandes gemidos que le llebasen a cassa porq. su alma no se perdiese. Estaba allí a la sazón por cura el P.^{e} Diego Ortún, q. era vn religiosso de mucha sanctidad, vno de los onçe que auían ydo al Perú el año de 1569, y viendo los passos por donde nro. S.^{or} yva reduçiendo aqlla. oveja descarriada, quiso él ayudarle a dar pte. dellos, y así se fue con él y le metió en cassa, mas de vna hora antes q. nadie della se leuantase. De-

çía este H.º que tenía por milagro el aver podido aquella noche andar tantas estaçiones en tan poco tpo., porque se detubo en cada vna dellas tanto q. le paresçía que era espasçio de dos días enteros el que auía gastado. Esto deçía en razón de que si en [131] casa amanesçiera estando él fuera della, de suerte q. alg.º sintiera q. auía salido como salió, en ninguna manera voluiera a la Comp.ª de pura honrra, paresçiendole q. quedaua infamado, y por esto tenía por extrahordin.ª mrd. de nro. S.or el auer gastado tan poco tpo. en tantas cossas, porq. no le cogiera la luz del día fuera de cassa al que voluió a ella con la luz diuina. Hechose luego este H.º a los pies del padre Doctor Plaça, q. era el Visitador, y con grande ahinco y lágrimas le pidió q. le mandase hechar vn hierro en el rostro como a h.e fugitiuo, al qual resçiuió el P.e como P.e en fin, dando ambos muchas graçias al S.or que le reduxo del camino de la pdiçión. y le sacó de las tinieblas a su luz admirable. Fue este H.º feruorosiss.º en la religión, humilde y charitatiuo en gran manera, y sobre todo fue señalado en la virtud de la ovediençia, en la qual le daua el S.or tal promtitud, que jamás se le propuso cossa por difíçil que fuese q. él no hallase por llana, y así su ordin.ª respuesta a qualquiera cossa era: con gran façilidad se puede hazer esso; y en efecto le daua nro. S.or graçia p.ª ello, aunq. fuese cossa q. paresçia inacçesible, y por esta causa se le encomendauan de ordinario las obras q. auía en cassa y los viajes de importançia, en que paresçía águila en el caminar siendo ya de sesenta y seis años, durmiendo donde le cogía la noche en el suelo sin otro regalo ni abrigo.

Está el puerto que tiene Lima dos leguas de la çiudad, en el qual ay muchiss.ª gente de diuersas nasçiones muy nesçesitada de socorro para sus almas. Trataron los padres de hazer allí vna cassa para yr de ordinario a predicar y confesar aqlla. gente, y viendo el H.º Casarrubios el seru.º que se hazía a Dios en esto, puso tanta diligençia, que a costa de grande [132] cansançio suyo, hizo la cassa y la iglesia tan bien acauada en breue tiempo, q. ponía admiraçión a quien la vía, ha-

[133]

ziendo él todo esto más con industria y diligençia que con dinero que para ello se le diese.

En el mesmo tiempo trajo nro. S.^{or} a la Comp.^{a} al P.^{e} Fran.^{co} de Herrera (3) por pasos al paresçer desgraçiados, pero muy medidos por su admirable prouidençia. Auía este P.^{e} viuido con grande estofa en la çiudad de Seuilla de donde era natural, por auer sido su p.^{e} hombre de tresçientos mil ducados de hazienda, el qual andaua tratando de comprar vn pueblo para este hijo, quando le tomó la muerte, q. fue vn sábado sancto por auer ayunado jueves y viernes sin comer vocado alguno ni salir de la iglesia, como lo tenía de costumbre entre otras cossas de exemplariss.^{o} xpiano.. Aviendo el hijo heredado gran pte. desta hazienda entre otros herm.^{os} que tenía, gastó mucho della en algunos lugares de guerra en que andubo sustentando soldados y tratandose con mucho lustre dondequiera. Vino con esto a grande menoscauo su hazienda, y aunque podía sustentarse honrrosam.^{te} con lo q. le quedaua, estaua tan hecho a la guerra, q. tubo gusto de yr con el General Pedro Meléndez, que andaba con doçe galeones corriendo la mar, por ser grande amigo suyo, a cuyos ruegos hizo aquel viaje el año de 1571. Lleuole nro. S.^{or} a Tierra Firme, no pensando él pasar de la Florida, y cogiendole allí vna graue enfermedad, le forçó quedarse sin poder voluer a España en los galeones, y como son los gastos de aquella tierra tan exesiuos, dentro de pocos días se halló tan pobre, q. vbo de yrse a curar al hospital sin hallar otro socorro humano, y después que cobró salud y se vio tan despojado avn de lo nesçesario p.^{a} voluerse, tubo por casso de menor valer entrar en su tierra tan destroçado, aunque tenía en ella bien con que [133] remediarse. En esta ocass.^{on} pasó al Perú y fue a aportar a la çiudad de Arequipa, donde vn deudo suyo le cassó con vna hija de vna su cuñada que tenía mucha nobleça y muy buen dote, aunque por ser de muy poca

---

(3) Francisco de Herrera entró en el Noviciado el 8 de octubre de 1576, de edad de cuarenta años, y fué admitido para estudiante; era de Sevilla, hijo de Hernando de Baeza y de doña Isabel de Herrera. *Libro del Noviciado*, f. 9, n. 56.

hedad vbo de esperar algún tpo. a que llegase a la suficiente. Succçedió en este ínterin q. vn día se desabrió con su madre, como es ordinario entre psonas. q. habitan mucho tpo. dentro de vna cassa, y con la cólera que tubo en sus palabras le dixo que se quedase con su hija y la vendiçión de Dios, y así se voluió a Lima con mucha pobreça y no menos melancolía. Era él marauilloso latino y muy versado en libros de humanidad, y gran poeta en latín y en romançe, y con la afiçión que tenía a esto, se entró vn día en nras. escuelas y trauó conuersaçión con el P.e Leandro Philippe, q. a la sazón leya humanidad, y començando la plática por materia de poesía se remató en que hiçiese los exerçiçios spuales., prometiendole el P.e que allaría remedio para su tristeza, pues el que da Sanctiago es que qualquiera que está afligido acuda a la oron. como a refugio. Hizolo así esta psona. sin dilaçión, y fue tan feliz en este lançe que de melancólico quedó alegre y de pobre rico, porque dentro de dos días q. estubo en los exerçiçios se puso de rodillas ante el padre q. le instruía en ellos, pidiendo con muchas lágrimas ser admitido en la Comp.a, diçiendo que con ninguna traça le auían de sacar ya della. Por este discurso trajo nro. S.or a este P.e a su cassa, el qual fue vn exelente exemplo para todos los nouiçios, siendo siempre el delantero en todos los exerçiçios de humildad; salía muy frequentem.te por las calles con sus calças de terçiopelo con que auía entrado en la Comp.a y con vn sayo pardo muy raydo, y con esta librea yva cargado de carne y las demás cossas del seruiçio de casa, siendo esto para él grande regalo. Hechose vn día a los pies [134] del superior a rogarle muy encaresçidamente que mandase a vn negro q. le diese vn bofetón acordandose de çierta injuria de este género q. él auía hecho a otro antiguamente. Pretendió con muchas veras q. le enseñasen el offiçio de çapatero, y en esta pretençión perseueró con mucha instançia; finalmente auiendo leydo algún tpo. la clase de mayores y mandandole la ovediençia ordenar de missa, se entregó totalmente al estudio de la lengua de los yndios, la qual con ser ya h.e de quarenta y seis años la aprendió muy en breue con tanta pfecçión. q.

fue maestro della algunos años. Fue h.ª de grandiss.ª charidad en acudir a los próximos, de suerte q. en llamandole p.ª alguna confesión o alguna otra cossa q. les importase, paresçía q. se le yva el alma tras ellos, y era tan puntual en esto, que todos los porteros de las cassas en que él estubo deçían que jamás le llamaron p.ª alguna confesión dentro o fuera de cassa, q. dixese luego yré, sino la respuesta era yr con el mesmo portero donde le llamaban; en espeçial era feruorossísimo en acudir a los yndios y fauoresçerlos en sus trauajos, visitando con gran freqüencia las cárceles y hospitales, para seruirles con todas sus fuerças, y trataua con ellos con tanto amor como si fueran sus hijos. Fue cossa extrahordinaria lo que trauajó en vna general peste q. vbo en Lima, en el qual tiempo andaua este padre por las calles buscando de cassa en cassa yndios a quien confesar, lleuando consigo el sancto óleo, porque sauía que de otra manera se quedaran muchos sin resçibir la extremavnçión, por andar los curas muy ocupados; y destas cossas se pudieran deçir muchas dél de aqueste género y de otras muchas virtudes q. tenía.

Fue tanbién de los resçibidos en la Comp.ª en aquel tpo. el H.º Gonçalo de Velmonte (4), el qual desde el día en q. [135] los primeros padres entraron en el Perú, fue tocado de Dios nro. S.ºʳ con esta vocaçión intensamente, pero por ser h.ᵉ ocupado en haziendas y tener algunas obligaçiones de que no podía euadirse tan presto, andubo casi diez años con los dolores del parto y grandíssimas ançias por cumplir su desseo, y como h.ᵉ que tenía el coraçón despegado del mundo y estaua en él con solo el cuerpo a más no poder, viuía como religioso en quanto las ocupaçiones le dauan lugar, porque los diez años de dilaçión en que estubo en el siglo, tenía de ordinario tres y quatro horas de oron. al día y trataua cossas de spu. con los que hablaua afiçionandolos a las cossas de deuçión procurando atraer a muchos a la Comp.ª a exerçiçios, y tratando con

(4) Gonzalo de Belmonte, de treinta y siete años, natural de Moguer, hijo de Francisco de Belmonte y de Francisca de Garfial, entró al Noviciado el 18 de diciembre de 1577. *Libro del Noviciado,* f. 9v, n. 60.

ellos materia de oron. en particular con aquellas psonas. que al prinçipio hizieron los exerçiçios, los quales tenían entre sí este sancto trato y conuersaçión, acudiendo a obras de charidad y dandose a la penitençia y freqüençia de sacramentos, y así entrando este hermano en la Comp.ª, fue tal su vida qual se podrá colegir de vn h.e que en tiempo q. estaua en ocasiones tan diferentes viuía tan religiossamente. Siruió mucho a su religión con gran exemplo de humildad y ouediençia, y aun estando ya con artas canas y cansançio, hizo vn viaje a la India Oriental con vn P.e que fue allá el año de 1591 (5), porq. no fuese desamparado de socorro spual. la gente de vn nauío embiado del Perú a negoçios de importançia, en el qual viaje pasaron grandes trauajos y peligros en diez mil leguas de yda y buelta con mucha edificaçión de todos los que topaban en los caminos a quien ayudaron con gran feruor en las cossas conbenientes a sus almas.

Del mismo tpo. fue el P.e Joán de Ynojosa (6), nasçido en la mesma çiudad de los Reyes, el qual entró en la Compañía de veinte años, auiendo començado a oyr theología en el mesmo [136] collegio de Lima. Fue cosa rara lo que por este P.e passó açerca de la oron. en sus prinçipios; porque en los mesmos exerçiçios q. hizo quando lo resçibieron, prendó nro. S.or su coraçón con tal fuerça, que no auía para él otra vida ni otro pensamy.o sino oron.; fue esto de tal suerte que se consumía y estaua violento en gran manera todo el tiempo que le detenía la ouediençia en otra ocupaçión, y en concluyendo con ella yva con toda priesa a su rincón como quien está deseando vna cossa en que le va la vida; en poniendose en oron. se quedaua como vna estatua sin bullirse ni pestañear ni hazer otro algún meneo o respiraçión como si fuera vna piedra, aunque estu-

(5) Sobre el viaje del P. Leandro Felipe a la India Oriental y China. Cf. antes P. I, cap. VI, pág. 49 del *Ms.* No creemos que se trate del viaje de Alvaro de Mendaña a las Islas de Salomón en 1595.

(6) Juan de Hinojosa, de diecinueve años, natural de Lima, hijo legítimo de Luis de Castro y doña Leonor de Hinojosa Calderón, entró en el Noviciado el 1.º de agosto de 1578. *Libro del Noviciado,* f. 10v, n. 60.

biese dos oras seguidas de rodillas, lo qual no podía esconder porque siempre tenía compañeros de çelda, y tanbién porque era la capilla del nouiçiado el lugar más hordinario en q. se recogía. Succçedíale estar en otra ocupaçión y quedarse embelesado, y muchas vezes se le saltauan las lágrimas de los ojos quando no le dejauan yr a oron. Dio el S.or esta priesa a sazonarle p.a lleuarle presto para sí, porque acauados sus estudios y hordenado de missa, auiendo començado a predicar en la çiudad de Quito con mucho fructo, dentro de año y medio le dio vn tabardillo q. se lo pegó vn h.e a quien ayudó a morir, y pagole el S.or esta buena obra con que su muerte fuese de gran consuelo p.a su alma y todos los psentes. a ella, que le vían estar con vn cruçifixo en las manos diçiendole mil amores y cossas admirables, sin çesar desto en toda la enfermedad, hasta que espiró con gran sentimiento de todo el pueblo, por faltarles vn religiosso de tanta importançia para sus almas.

Tanbién se resçibió en aquel tpo. en la Compañía al padre Gregorio Çisneros (7), q. desde el día que entró en ella fue vn espejo de toda virtud y admirables esperanças de lo [137] que auía de ser adelante. Hizole Dios exelente obrero en su viña, pticularmente. en el distrito de la çiudad del Cuzco donde trauajó con los yndios appostólicam.te. Era cossa admirable ver que con ser aquellos yndios la prima de la retórica y perfecçión del lenguaje del Perú, y ser gente q. haze burla de qualquiera que vsa de frasis comunes o se descuyda en alguna palabra menos pulida, con todo eso se andaban tras este padre avobados, y era todo su consuelo y regalo, sauiendo él su lengua muy groseramente, porque su abilidad no era mucha, y así nunca fue h.e de letras. Fueron exelentes las obras que este padre hizo entre los yndios, con los quales se ocupó siempre

---

(7) Gregorio de Cisneros entró al Noviciado el 6 de enero de 1579, de veinte años de edad; era natural de Valladolid, hijo del bachiller Gregorio de Madrid. Llegó a ser uno de los más insignes predicadores y misioneros de indios, y de él se hace extensa mención en la Relación del Colegio del Cuzco. Cf. ASTRAIN, *IV*, 758; *Libro del Noviciado,* folio 11, n. 70.

sin impedirse en otra cossa, como se verá por extenso en lo q. se escriue del collegio del Cuzco donde fue su ordinaria habitaçión, y así en este lugar no se prosigue.

Fue gran feliçidad de aquella era auer entrado entonçes en la Comp.ª el padre Onofre Esteuan (8), natural de la çiudad de Chachapoyas, del mesmo Perú, cuya vida y predicaçión fue admirable y de grandes fructos; fue vna gloriosa planta de aquella tierra con quien toda ella se puede honrrar en auerle produçido; porque vltra de las grandes virtudes de honestidad, modestia, humildad, mansedumbre, madureça y cordura con que viuió siendo estudiante aun antes de entrar en la Comp.ª, le adornó en ella el S.or de otras muchas, en espeçial de grande spu. de oron. y con ella de todas las demás virtudes religiossas en alto grado. Era amabilíssimo en gran manera, alegre y obediente, y tan religioso en todo que nunca le pudieron cojer en vna falta avn muy pequeña; pero donde nro. S.or manifestó lo mucho q. en él auía puesto fue en el ministerio de predicar a los yndios y ayudar sus almas en todo lo posible a vn [138] religioso. Fue h.e apostólico y verdadero amador de los yndios y a quien ellos amauan como a P.e, porq. muy de veras les era tal en el afecto y los efectos. Son innumerables las conuerçiones de almas que Dios hizo por su predicaçión y las que sacó de grandes peccados por su medio. Era tanto el ardor de su charidad questando enfermo en la cama, aun allí estaba confesando yndios, y todo el año era para él quaresma y las noches días. Quando don Luis López obispo de aquella çiudad, del hábito de San Agustín, hombre de admirable sauiduría y prudençia, entró en su obispado y halló allí al P.e Onofre, en començando a ver por experiençia quién era y lo q. ha-

(8) Onofre Esteban fué admitido en la Compañía el día de la Invención de la Cruz, a 3 de mayo de 1579, de edad de diecinueve años poco más o menos; era natural de las Chachapoyas, hijo legítimo de Honorato Esteban y Ana de Mego, su mujer. *Libro del Noviciado*, folio 11, n. 72. Cuanto se dice a continuación sobre el Obispo Fray Luis López de Solís y de la Audiencia y oidores se refiere a Quito, donde el P. Onofre Esteban pasó gran parte de su vida. Parece haber intervenido algún olvido del copista de la *Historia*.

zía, dixo estas palabras delante de muchas psonas. graues: hombre como este auía en Indias, con solo él me paresçe q. tengo persona sufiçiente para tener compuesto todo mi obispado, y con quien descargar mi consçiençia. Y esto mismo repetía él muy freqüentemente; lo qual es grande argumento de quién el padre Onofre era, por ser aquel prelado h.e de grandiss.o peso, muy çircunspecto y medido en sus palabras. Y no fue menor indiçio desto lo que succedió el año de 1600, que estando conuocado el P.e Onofre para la Congregación prouinçial çelebrada en Lima, en sauiendo los yndios que trataua de yrse, fue tan grande su sentimiento, que rompían los ayres con gemidos, y çercándole a manadas, le tenían por fuerça, derramando lágrimas y dando voçes; y no fue sola esta la dilig.a q. hizieron, sino tanbién dieron voçes en la Aud.a real y en los Cauildos pidiendo socorro, tanto q. para quietarlos fueron a la Compañía el Presidente y Oydores y todo el Cab.o de la çiudad a pedir al P.e Rector que el P.e Onofre no saliese de aquella çiudad, sin que fuese bastante para apasiguarlos el çertificarles q. el padre salía por [139] poco tpo. y que auía de voluer luego a su puesto, porque ni querían que les faltase sólo vn día, ni el amor que le tenían les dejaua asegurar ni poner en contingençia su buelta, paresçiendoles que auía de yrseles para siempre; y viendo que por estar el Prouy.l 300 leguas de allí en la çiudad de los Reyes, no podía esperarse respuesta dél a tiempo, y así era forçoso partirse el padre, se conçertaron los yndios de quitarle todo el auío de los caminos, y lo mesmo mandaron en la Real Aud.a p.a que el P.e no pudiese pasar adelante; y así a pura fuerça vbo de quedarse, con auer catorçe años que no salía de aquel distrito. Las grandes obras q. nro. S.or hizo por medio deste sieruo suyo se verán en pticular. en los Annales del collegio de Quito, que es el lugar donde él más tpo. estubo.

Otro H.o entró en la Comp.a por aquel tiempo, llamado Benito Gonçález (9), de cuya vida se pudieran screuir muchas

---

(9) El H. Benito González fué admitido a primera probación el 5 de enero de 1580, y el 17 del mismo mes pasó al Noviciado; era de

ojas. Este fue toda su vida h.e de gran sinçeridad y bien inclinado; su off.o era de herrero, en el qual ganaua de comer largamente; trajole Dios a la religión al prinçipio del año de 1580, y fue cossa marauillosa que desde el día que salió de exerçiçios començó el camino de la vida spual. con tanto caudal de virtud como si vbiera estado en ella muchos años; y si, como Sanctiago dize, es çierta prueba de la pfectión. no ofender con la palabra, puedese entender q. este H.o fue hombre perfecto, porque era tan ppetuo. su sçilençio, que nadie le oyó palabra que no paresçiese nesçesaria. Su oron. era continua y muy subida de punto, en la qual le hazía nro. S.or grandes merçedes, ẏ así todo el tiempo q. le sobraua de sus ocupaçiones ordenadas por la ouediençia lo empleaua en ella. Tenía en el collegio offiçio de comprador, y sin faltar en él hazía todas las cossas nesçesarias [140] para cassa, de herrería, y algunos reloxes para las cassas de toda la Prouinçia, en que él tenía grande eminençia, y sacó pieças de mucha estima; y con andar siempre cansado con ambos géneros de ocupaçiones, era grande su penitençia, no siendo pte. el calor de la fragua para que dejase el çiliçio en verano, ni el trauajo del día para q. de noche dejase de açotarse con tanta fuerça como si estubiera dando en su yunque. Fue h.e de rara mortificaçión, no perdonando su cuerpo ni su voluntad en cossa de que naturalm.te gustase, ni jamás dejó pasar lançe en q. no saliese con victoria de sí mismo. Amaba grandem.te la pobreça, trayendo siempre el vestido muy biejo y remendado sin ponerse jamás cossa q. ya no fuese deshechada de otros. Era grande su modestia, y sus ojos muy a propósito para religioso q. andaua mucho fuera de casa en el off.o de comprador que él siempre vsaba; y esto le proçedía de la puridad de su coraçón que era extremada, porque desde el primer día que entró en religión, tubo paz y tranquilidad de su alma, sin género de inquietud ni turbaçión alguna, ni otra molestia de las que suelen inquietar

---

treinta años de edad poco más o menos; natural de Valverdeja, obispado de Avila, hijo de Alonso González y Mari Gómez. *Libro del Noviciado,* f. 12, n. 80.

a los hombres en los prinçipios de su conuerçión, porque se le asentó tan perfectamente desde entonçes la religión y todo lo anexo a ella, q. siempre fue biento en popa sin torçer punto. Teníanle sus confesores en grande estima porq. sabían los secretos de su alma y los singulares dones q. el S.or puso en ella, y así fue tenido siempre por h.e sancto.

El H.o Joán de Candia (10) fue tanbién vno de los resçeuidos en la Comp.a en el mesmo tpo.. Este H.o era griego de naçión, hombre animosso y robusto extraordinariam.te y de hedad madura quando el S.or le llamó para su cassa. Desde el día q. entró en ella andubieron a porfía Dios [141] y el enemigo en esta cavsa, el demonio a perseguirle y Dios a fauoresçerle y sacarle siempre victoriosso. Estaua este H.o en la villa de Potosí tratando en minas con vn compañero suyo, llamado Joán Martín (11), quando nro. S.or le llamó a la Comp.a juntamente con su consorte q. fue resçeuido con él, y vino a ser h.e exelente en sanctidad, de quien no se trata aquí por auer sido su ordinaria habitaçión en Arequipa, en cuyos Annales se verá su vida. Fue este H.o Joán de Candia embiado de Potosí a Lima donde estaua el nouiçiado, y andando aquel viaje que es de tresçientas lenguas, en llegando a vn despoblado que está junto a la Nasca, salió vna noche a él vn perro negro repentinamente, sin auer en muchas leguas a la redonda lugar de donde pudiese salir ni persona con quien andubiese, y embistiendo con él le siguió vn gran trecho dando asaltos y trauesandose ante la caualgadura procurando espantarle y estoruar

---

(10) Juan de Candia fué admitido a la probación el 9 de abril de 1580, y el 18 del mismo mes fué apuntado como novicio; era de edad de treinta y seis años, natural de Candia, hijo de Jorge Boeto y Callisa Larouca (?). *Libro del Noviciado,* f. 12, n. 83. Es fácil notar que la *Historia* va siguiendo en la reseña de los admitidos aquí y en otros lugares al Libro del Noviciado de Lima, que debió tener presente el autor y añadir datos conocidos posteriores, según el orden de admisión.

(11) Según el *Libro del Noviciado* (f. 12v, n. 86) Juan Martín fué recibido en Potosí por el P. José de Acosta el 1.º de enero de 1580 y enviado al Noviciado de Lima, adonde llegó por la Semana Santa de ese año; era natural de Estiguarda, tierra de Navarra.

su camino. Hizo el buen Herm.º poco o ningún casso desto con el diuino auxilio, sin hazer otra diligençia más que persignarse a menudo, hasta q. el enemigo vençido de su constançia se fue dando aullidos y le dejó sólo como él se yva, aunque acompañado con Dios q. era su guía y defensor en el camino. Llegó a Lima y resçibido en el nouiçiado, començó el demonio a darle grande batería con tentaçiones interiores açerca de la vocaçión, y con exteriores aparençias p.ª espantarlo, a lo qual correspondía el hermano Candia con oron. y penitençia, acudiendo al S.or con lágrimas y gemidos. Fue extrahordinario el rigor con q. trataua su cuerpo vsando de grandes aspereças y mortificaçiones de ánimo valerosso. Su off.º desde el nouiçiado por muchos días después fue ser coçinero, y con ser mucha la gente de cassa [142] y muy cortos ratos los que le yva a ayudar vn hermano que tenía otro off.º, con todo eso siendo tan grande el trauajo de la coçina, traya perpetuo çiliçio que le cogía la mayor parte del cuerpo, sin que se le quitase en [e]l rigor del verano, donde el calor del tiempo y el del fogón de la coçina eran intolerables. Su dormir era los çinco días de la semana en vn rincón del aposento sentado en el suelo sin otra cama, y la disçiplina era todos los días por grande rato con grandiss.ª fuerça según la tenía él como se ha dho. Ayunaba muy amenudo y espeçialmente las quaresmas comía los tres días con la comunidad y los otros quatro días vn pequeño pedaço de pan con vnas yeruas sin otra cossa, con ser tanto lo que trauajaba y con estar en el siglo acostumbrado a ser tan gran comedor, q. vbo día en que se comió catorçe panes de vna sentada sin otros manjares q. le pusieron, porq. era h.e tan doblado de cuerpo y de tanto hueso, q. sin estar gordo çeñía dos baras de pretina, y así era mucha la cantidad de manjar q. auía menester para sustentarse, y por consiguiente mucho de marauillar q. viniese a tal extremo de abstinencia a pura fuerça de mortificaçión con el diuino auxilio. Hazía otras muchas diligençias para afligir su cuerpo sin perder ocassi.on alguna dello; y en lo que más insistía era en la oron. y en freqüentar la çelda de los superiores communicando con

ellos con grande humildad y rendimiento las cossas q. pasauan por su alma, así de molestias q. le daua el demonio como de los consuelos con que el S.or le regalaua tan abundantemente, q. no haçían mella en él los tiros del demonio; en poniendose en oron. en su çelda çerradas las puertas y ventanas, al tiempo de la mayor quietud y eleuaçión del entendimiento, le procuraua el demonio [143] perturbar haziendo temblar el techo y echando terrones, y haziendo ruido de dentro de la çelda con grande aluoroto, sin que hiçiese impresión alguna en él, porque entendía quién era el que procuraua estoruarle. Estaua vna vez en la oraçión con extrahordinario afecto offresçiendose todo a nro. S.or con vnas lágrimas de exultaçión y solaz cordialiss.o, y no pudiendo sufrir el enemigo tal sacrifiçio q. hazía a Dios de su psona., le dio al mejor tpo. vn grande bofetón, siendo el afrentado el mesmo demonio, por no auer podido mouerle ni hazer en él algún efecto. Era cossa muy ordinaria estarse açotando cruelmente, y llegarse a él vno q. le detenía la disçiplina impidiendole el vso della, del qual se euadía él tirando de la disçiplina resçiamente, no dejando prevalesçer al enemigo, que tiene poca fuerça contra quien le resiste con brío mediante la diuina graçia. Con este ánimo en pelear salió este H.o victorioso de todas las batallas, y fue vn religioso de gran virtud hasta la muerte, que fue en la mesma villa de Potosí, auiendo viuido en la Comp.a doçe años exemplarm.te.

En aquel mesmo tpo. entraron en la Comp.a muchos estudiantes nasçidos en el mesmo rey.o del Perú (12), los quales salieron con ventaja en religión y letras y otros muchos dones de Dios nro. S.or.

---

(12) Los estudiantes criollos recibidos en el provincialato del P. Acosta son, según el *Libro del Noviciado*: Francisco Cardoso, de Santiago de Chile, el 8 de septiembre de 1577; Juan de Hinojosa y Onofre Esteban, antes mencionados; Hernando de Aguilera, de La Imperial, en Chile, a 29 de junio de 1579; Julián Delgado, de Lima, a 20 de octubre del mismo año. y Diego Ramírez, también de Lima, a 27 de enero de 1580; además de otros cuatro estudiantes criollos que fueron despedidos.

CAPITULO III

DEL ASIENTO DE LOS ESTUDIOS DE THEOLOGÍA EN LA ÇIUDAD DE LOS REYES, CON LA LLEGADA DEL P.e ESTEUAN DE AVILA Y OTROS QUINÇE DE LA COMP.a QUE FUERON AL PERÚ CON EL P.e MAESTRO JOSEHP TIRUEL

[144] Quando el P.e Visitador Joán de la Plaça llegó al Perú el año de 1575, auía el P.e Joseph de Acosta començado a leer theología en el colegio de Lima, aunque a la segunda lecçión çesó la lectura començada en él, porque sauiendo el virrey don Fran.co de Toledo la admirable fama que salió de su doctrina en todo el pueblo, pidió al P.e Prouinçial encarescidamente que aquella lectión se pasase a la Vniuersidad, por auerla el mesmo virrey fundado pocos días antes (1), y así

(1) La Universidad de San Marcos de Lima fué fundada por Real Cédula de Valladolid de 12 de mayo de 1551; funcionó al principio en el convento de Santo Domingo, hasta que la sacó de él, haciéndola autónoma, el virrey Toledo por Bula de San Pío V de 25 de julio de 1571 y Real Cédula de 30 de diciembre del mismo año. El primer Rector seglar fué Gaspar Meneses, elegido el 2 de julio de 1572. Cf. PAZ-SOLDÁN (JOSÉ G.): *Anales Universitarios del Perú,* I, Lima, 1862, 5. Recuérdese que Acosta llegó a Lima el 27 de abril de 1572; recién llegado tuvo ya

deseaua authoriçarla con vna persona tan eminente como el P.e Joseph de Acosta, q. lo era en todo. Pero como con la llegada del P.e Visitador entró el P.e Acosta en el offiçio de Prouinçial, no fue posible pasar adelante en su lectura, no porq. él no pudiera acudir a todo junto, como lo hizo después algunas vezes, sino por ser nesçess.o hazer largas interrupçiones visitando la prouinçia, que era inexcusable a su off.o. Viendo el padre Visitador y los demás padres la nesçesidad q. auía de no faltar en cossa de tanta importançia para todo el reyno, y que no era razón ocupar en este ministerio algunos padres q. lo podían hazer, porque estauan ya empleados entre los yndios en grande seru.o de nro. S.or y bien de las almas, embiaron a pedir a nro. P.e General alguna psona. idónea p.a este off.o, y juntamente algunos hermanos estudiantes, para que con los q. allá auía aptos para oyr esta facultad, se entablasen más de propósito estos estudios. Tenía el P.e General tanta voluntad de fauoresçer las cossas del Perú que sin otro procurador más de vna carta en que se le pedía esto, embió luego diez y seis religiossos, los ocho saçerdotes y los seys estudiantes [145] y dos hermanos coadjutores; los quales llegaron a la çiudad de los Reyes en tres de abril del año de 1578 (2).

---

algún acto solemne y varias lecciones de teología, antes de la primera excursión que poco después emprendió por las principales ciudades del Perú. A la vuelta de ella, y antes de ser elegido Provincial, fué cuando tuvo esas lecciones que Toledo quiso trasladar a la naciente Universidad de San Marcos. Cf. LOPETEGUI, ob. cit., 135 y sig.

(2) La lista completa de esta expedición consta en el *Libro del Noviciado* (f. 9v) junto con su procedencia de las Provincias de España. Hela aquí: Castilla: P. Esteban de Avila; HH. estudiantes Francisco Portillo, Pedro del Castillo, Juan Beltrán y Juan Font. Toledo: P. Maestro José Teruel; HH. estudiantes Dionisio Velázquez, diácono; Diego García, diácono; Ignacio Jaimes y Antonio de Valdivieso. Andalucía: P. Pedro de Cartagena; H. Andres Ortiz [Oruño], diácono; H. Gaspar Pereira, coadjutor; H. Luis de Soto, coadjutor. Aragón: HH. estudiantes Diego de Torres [Rubio], diácono, y Bernardino Papiol. El mismo *Libro del Noviciado* resume los datos diciendo que eran tres sacerdotes, cuatro diáconos, siete estudiantes y dos coadjutores, y añade que llegaron al colegio de Lima el viernes 4 de abril, con muy buen viaje, pues no murió

[145 bis]

Fue por superior destos el padre Maestro Joseph Tiruel, hombre de canas y madureça tan suffiçiente p.ª el offiº, que lo tubo después otras muchas vezes siendo rector de los prinçipales collegios de la prouinçia, sin poderse eximir destos cuydados aun siendo ya h.ᵉ de casi setenta años y muy cansado. Luego que llegó a la çiudad de los Reyes començó a predicar en ella con gran acçepción de todo el pueblo, porque era predicador de veras y de grande spu. entre otras muchas partes que tenía. Y porque el estudio de la theología mística y propia perfectión es de mayor importançia q. el de las letras escolásticas, no se puso primero la cáthedra destas, q. el P.ᵉ Joseph Tiruel en el magisterio de los nouiçios, que començaron entonçes a tener lugar más retirado, estando en vn quarto de por sí con su puerta del nouiçiado, que hasta entonçes apenas se podía esto auer entablado tan de asiento, por ser muy a los prinçipios. Fue de grande importançia este P.ᵉ para dejar aquello puesto en orden, y para instruir a los nouiçios en las virtudes sólidas y cossas de spu., como h.ᵉ que sauía tanto desto, porque era muy dado a la oron., en la qual no solam.ᵗᵉ estaua de rodillas muy largos ratos, pero alguna pte. dellos tenía los pies lebantados en el ayre tocando con solas las rodillas en el suelo, que era marauilla q. vn h.ᵉ de tanta hedad pudiese estar con tanto quebrantamy.ᵗᵒ, q. es forçoso causarlo aquella suerte de estar de rodillas. Era h.ᵉ muy mortificado y de gran deuoçión y despreçio del mundo, çeloso de la religión en gran manera, y tan religiosso en todas sus obras [145 bis] que

---

ninguno en él, y tardaron de Panamá a Lima solos veintinueve días. A esta expedición se refiere una carta del virrey Toledo al Rey, de 18 de abril de 1578, en que dice: "Entró aquí ayer una manada de clérigos de la Compañía, mozos y para estudiar acá". PASTELLS (PABLO), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay...* I, Madrid, 1912, 94. Eran los tiempos álgidos del malhumor de Toledo contra los jesuítas del Perú. La carta, aunque fechada el 18 de abril, debía estar escrita antes, pues, según ella, la llegada de la expedición habría que ponerla el 17 de abril, y el dato del *Libro del Noviciado* que dice entraron en casa el "viernes a 4 de abril de 1578" es tan determinado, que nos merece más fe que la carta de Toledo.

siendo ya de setenta años y estando consumido de grauíssimas enfermedades, que le ponían cada día a punto de muerte, con todo eso reszaba el off.º diuino de rodillas, y no quería admitir género de regalos, sino quando actualmente le apuraua la enfermedad, que era muy fuerte.

Dentro de pocos días después de llegados a Lima estos P.es, se puso en nro. collegio la cáthedra de theología de propósito, q. era cossa de mucho tpo. deseada. Fue el primero q. leyó esta cáthedra en aquel collegio el P.e Esteban de Avila, al qual auiendo leydo dos años en Salamanca lo embió el padre General al Perú para que se entablase este estudio fundadam.te. Fue este religioso el p.e de la theología en el Pirú, no solamente por auer sido el primero q. la leyó en él de propósito, sino tanbién por auerlo continuado más de veinte y tres años, teniendo por disçípulos casi todos los hombres doctos q. ay en el rey.º, entre los quales ay muchos eminentes en letras y cathedráticos de theología, aun de los mismos que después la leyeron en nro. mismo collegio de Lima. Fue tanta la authoridad deste padre açerca de todo el reyno, y la opinión y conçepto q. tenían dél, que ni les paresçía auer satisfacçión entera en resoluçión de cossa q. no vbiese aprouado el P.e Esteban de Auila, ni en las que tenían su aprobaçión querían pasar más adelante; y llegó esto a tal grado, en espeçial quando auía leydo algunos años, que en auiendo casso graue q. el P.e Auila vbiese firmado, si se lleuaba a otros religiosos o a algunas otras personas doctas a pedir su paresçer en él, todos respondían q. para qué yvan allá, auiendo pasado por mano del P.e Esteban de Auila; y así muchas vezes sin leer el casso ni la resoluçión dél, [146] con solo ver su firma ponían todos las suyas, como si lo vbieran visto y estudiado. Y este gran conçepto q. dél tenían, no solamente se fundaba en conosçer todos su mucha suffiçiençia y aun eminençia en su doctrina, sino porque les constaua la mucha çircunspecçión y madureça q. tenía en nunca responder a caso alguno, avnq. lo supiese muy claramente, si no es auiendolo mirado en particular muy de propósito, sin querer jamás dar resoluçión repentinamente. Acu-

dían a él todos los pueblos del reyno con todos los cassos graues q. se offresçían, ayudandose de sus letras los obispos y gouernadores ausentes, y mucho más los virreyes y otras personas graves, entre los quales se offresçían negoçios de grandiss.º peso, acerca de lo que en conçiençia se deuía hazer y remediar en el gouierno de los yndios, en lo qual auía inumerables dificultades que requerían muchas letras y madureça.

Toda la gente de aquella tierra casi se reduçe a dos géneros de personas, que son encomenderos de yndios y mercaderes, q. aunque no todos lo son de nombre, pero apenas ay persona q. no tenga algún género de contrato y grangería, y entre ambas suertes de gente ay siempre muchas dificultades de conçiençia: entre los primeros açerca de la poseçión de sus vasallos y los tributos q. les pagan con otras muchas circunstançias; y entre los segundos açerca de sus contratos q. son en muy gruesa cantidad, y de modos y medios muy diferentes de los vsados en otros reynos; y así es nesçess.ª en gran manera la asistençia de hombres de mucha doctrina y experiençia, como lo era aqueste P.ᵉ, del qual deçían todos los del reyno, que no auía pasado de España a Yndias h.ᵉ más sustançial e ymportante q. [137 bis] (3) el P.ᵉ Esteuan de Avila; y esto no solam.ᵗᵉ lo fundaban en sus letras, aunq. eran tales, sino en la grande virtud y religión que resplandesçía en él, la qual sin duda ninguna esçedía en su grado con grandes ventajas a su çiençia aunque era mucha. Fue raro h.ᵉ de humildad, tanto q. con la que tenía se pudiera llamar pfecto. en esta virtud, aunque no fuera h.ᵉ de tan exçelentes partes y tan benerado en todo el reyno, quánto más siendolo como lo era, lo qual haze que la humildad sea incomparablem.ᵗᵉ más perfecta, pues es mucho mayor virtud que vn h.ᵉ sea muy humilde siendo muy estimado y con fundamento para ello, que el tener la humildad que es virtud, siendose él humilde de su cosecha, esto es h.ᵉ llano y sin partes con las quales pueda la vanidad hazer su guerra; y así es çierto que la gran veneraçión que

(3) Las páginas 137 a 146 del *Ms.* están repetidas.

todos tenían a este P.e, no proçedía tanto de que conosçían su caudal de doctrina, quanto del ver todos claramente la grande humildad con que proçedía, la qual era tan continua que no podía dudarse della. No auía en cassa hermano por sensillo que fuese, de menos ruido que él, ni quien por el modo de tratarse pudiese echar de ver que entre él y el menos vtil de cassa auía algún género de diferençia, si no era viendole en la cáthedra; en la qual aún mostraba no menos marauillosamente su humildad y modestia, q. era mucha la que tenía. Era hombre mansíssimo y vna paloma en sinçeridad, amabilíssimo de todos los de cassa y los de fuera; jamás dio ocass.on a nadie de disgusto en disputas o enqüentros que en ellas suelen offresçerse, lo qual es mucho de estimar en h.e que entendió en este off.o tantos años. Nunca se puso sotana nueba hasta estar [138 bis] la que traya tan rayda y rota que no podía ya traerse, y la que traya era muy corta y sin género de authoridad alguna. Fue grande su recato en el trato de sus disçípulos açerca del calificar sus ingenios y personas, porque con ser cosa çierta que donde quiera ay grandes differençias entre las habilidades de los estudiantes, y que euidentemente hazen vnos a otros grandes ventajas, con todo eso nunca dio a entender tal en palabra ni con meneo o demostraçión alguna, ni pudo nadie entender por dicho del P.e Avila, quién era cada vno, si no lo hechaba de ver en el mismo; la qual virtud es arto rara, porque es cossa ordinaria, aun sin género de nota alguna, tratar los maestros con sus disçípulos de suerte que se eche de ver que reconosçe en vnos más partes q. en otros, mayormente quando es cossa de suyo llana y que la echan de ver todos, por la gran desigualdad que ay en ellos. Era tan amigo del silençio, que quando hablaba con alguna persona, lo qual era siempre en cossas de conçiençia, lo que podía deçir en tres palabras no lo deçía en quatro, que paresçía le costaban caro las palabras, y esas eran siempre substançiales, aunque nunca quitaba ninguna de las nesçesarias para enterarse totalmente en el casso y sus çircunstançias y fuera dello no le oyan hablar en todo el día si no era en sus lectiones

y lo anexo a ellas, tanto q. aun en el tpo. de quiete, quando es líçito hablar todos para descansar religiosamente, aun entonçes estaba él callado, si no era muy raras vezes que deçía alguna palabra. No deçía cossa en que mostrase tenía mal conçepto de alguno, ni refiría falta agena, y pagóselo nro. S.[or] porq. [139 bis] todo el mundo deçía mucho bien dél, aun quando auía algunos q. murmurasen de los de la Comp.[a], como suele succeder algunas vezes. Era mucho de notar que cupiesen tan inviolablemente en vn h.[e] dos cossas tan contrarias, como son grande spu., recogimiento interior y exterior compostura, con tantas ocupaçiones ordinarias, que suelen ahogar el spu. y ser causa de distracçión, pues no puede vn h.[e] atender tan enteram.[te] a sí y a su aprouechamiento spual. y perfecçión propia, quando está actualmente metido en muchas ocupaçiones, sin muy particular graçia de Dios y fauor suyo, mayormente q.[do] las ocupaçiones son de tanta importançia y cuidado como las que el P.[e] Esteban de Avila tenía; pues vltra de su cáthedra, en la qual nunca faltó vn día, y tanto concurso de casos q. acudía a él q. los resoluiese, tenía siempre muchos negoçios del Sancto Off.[o] que se seruía dél en offiçio de calificador, en que él era muy çircunspecto y atentado. Era tanto el crédito q. todos tenían de su persona, q. auiendo entrado en aquel reyno el Arçobispo de México don Al.[o] Fernández de Bonilla por visitador de la Audy.[a] de Lima y todo lo demás q. ay en la çiudad, al tiempo de visitar la Vniuersidad el año de 1594, entrando en consulta con el Marqués de Cañete, don Garçía de Mendoça, virrey que entonces era y con todos los Oydores, sobre el buen progreso y augmento de aquella Vniuersidad para bien de todo el reyno, por particular instrucçión y orden del Rey que cometió este negoçio a todos juntos, les paresçió q. ninguna cossa sería tan eficaz como entrar el P.[e] Avila en ella con la cáthedra de prima, y con esta resoluçión la dieron por baca, con auerla tenido el que entonçes la tenía más de diez años, y aunque por esta causa la rehusó la Compañía, pero como [140 bis] era tanta la authoridad de tales personas como lo pidieron, vbose de cumplir su vo-

luntad, admitiendola el P.e Avila sin estipendio alguno, y así se quedó en ella sin que jamás se tratase de mudança. Fue de grandíssima vtilidad para todo el reyno, el auer entrado el P.e Esteban de Auila en él, para que vbiese muchos hombres letrados, que por falta dellos solía auer grandes ignorançias y hazerse muchos hierros, espeçialmente entre los curas de yndios, lo qual está por la mayor parte remediado, por auerse dado muchos a las letras, de suerte q. está ya la tierra muy llena de personas muy suffiçientes y algunas auentajadas; lo qual tubo prinçipio en la graçia del S.or por este medio, como lo muestra la experiençia.

CAPITULO IV

DEL ASIENTO DE LOS COLLEGIOS DE POTOSÍ Y AREQUIPA, Y DE LA RESIDENÇIA DE JULI Y PANAMÁ Y AUGMENTO DE NROS. MINISTERIOS EN LIMA

Quando el P.e Joseph de Acosta entró en el cargo de la Prouinçia no auía más cassas q. la del collegio de Lima y del Cuzco, y así por auer cresçido el número de los religiossos de la Compañía en aquella Prou.a, así por auer ydo muchos de Europa, como por auerse resçebido muchos allá y resçebirse de nuebo ordinariamente, se trató entonçes de hazer asiento en algunas otras çiudades de la Prouinçia. [141] Deseaba mucho el virrey don Fran.co de Toledo y el Arçobpo. don Gerónimo de Loaysa q. la Compañía se encargase de algunos pueblos de yndios, siendo los padres sus curas, como lo son otros religiosos, teniendo vno sólo el curato de vn pueblo por la falta q. auía de clérigos q. era mucha; mas por ser esto cossa que obligaba a viuir cada vno de por sí fuera de comunidad y clausura, donde apenas se puede guardar la obseruançia religiossa, nunca admitieron los padres de aquella Prouinçia este género de ocupaçión, conmutandola en andar en Misiones frequentemente entre los yndios, fuera de lo que arriba se dixo

de la Doctrina de Oarochirí. Con todo eso porque el deseo tan justo de tan graues psonas. tubiese efecto, y juntamente la guarda de la religión y obseruançia, se dio traça en que se admitiese la Doctrina de vn pueblo grande de la prou.ª de Chucuito, que tenía quatro curas, porque desta manera podían viuir todos en vna cassa, con superior y orden religiosso, saliendo a su offiçio en lo nesçess.º, sin ser señores de cossa alguna ni tener manijo de dinero o alguna otra differençia de los que viuen en las cassas professas o collegios. Añadiose a este motiuo otro, que fue el tener la Compadía en aquella Prou.ª vna cassa donde no se tratase otra cossa fuera del ministerio vsado de los nuestros entre los yndios, por ser lugar aparejado para que con quietud y desocupaçión, los que acaban sus estudios y los que de nuebo van de Europa, se recojan a él para aprender la lengua q. allí se habla, la qual corre por gran parte de aquel reyno, ques llamada aymará; por estas causas y el gran seruiçio de Dios que de suyo trae [142] este ministerio, se puso en Juli aquella Residençia, en la qual habitan de ordinario doçe o treçe religiossos entre curas y aprendiçes, de cuya grande vtilidad y admirables effectos se tratará en particular en la relaçión de aquella Residençia.

Pasados algunos días después de fundada la casa de Juli, se hizo tanbién asiento en Potosí, yendo el padre Visitador a dar prinçipio a aquel colegio, el qual asistió en él algún tpo. hasta dejarlo con algunos padres q. lo prosiguiesen. Es aquella villa el puesto cassi de más importançia del reyno por ser el asiento de las minas, y auer allí por esta causa pasados de çien mil yndios, y la mayor parte dellos forasteros y por consiguiente nesçeçitadíssimos de doctrina y spual. socorro para sus almas; y así es grande el fructo que en aquel lugar se haze, como se verá por sus Annales.

En el mesmo trienio del padre Joseph de Acosta se dio prinçipio al collegio de Arequipa y Residençia de Panamá, de que se haze mensión aquí breuemente por guardar el orden de la historia, dejando lo demás para los particulares Annales que de cada puesto se scriuen.

[143]

Fue marauillosa la spual. cosecha q. en aquel tpo. vbo en el collegio de Lima, y el yr siempre augmentandose la freqüençia de los sacramentos y el vso de la predicaçión, por auer ya muchos padres q. acudían a todo, y en espeçial a los yndios por estar ya diestros en la lengua. Ayudó mucho para todo esto el llegar ya los hermanos estudiantes a buen número, los quales salían los días de fiesta por las calles [143] y plaças, vnos a recoger yndios y otros negros, llebando cruçes altas con sus banderas para hazer proseçión en auiendo juntado alguna gente, la qual se yva multiplicando con la diligençia de vnos que yvan recogiendo personas de nuebo, mientras otros yvan cantando la doctr.ª, y desta manera andaban casi todo el pueblo en diferentes proçesiones, viniendose a juntar en vna plaça todas las de los yndios, y en otro lugar la de los negros, donde se les explicaba el catheçismo y se les deçían algunos cantares conforme a su capaçidad por más afiçionarlos, rematandose todo con su sermón, lo qual era cossa de mucho momento, y lo es siempre, por ser gran suma la que en aquella çiudad ay de gente deste género.

Para esto fue de grande importançia el erigirse en aquel tiempo en nra. casa vna cofradía de yndios y otra de negros con título de la doctrina xpiana., porque vltra de acudir a esto gran suma dellos, hombres y mugeres, y freqüentar mucho los sacramentos, resçibiendo algunos dellos la comunión, cossa que jamás auían vsado los yndios en el Perú, si no eran algunos muy contados, q. impuso en esto, poco tpo. antes, el P.ᵉ Alonso de Barçana como se dixo; se siguió tanbién otra grande vtilidad, y fue q. los yndios desta cofradía tomaron por instituto y profesión propia, el andar las fiestas por la çiudad ayudando a los hermanos a juntar yndios para la doctrina, y lo mesmo hazían los negros açerca de los mismos de su nasçión, lo qual se ha continuado siempre con gran augmento. Acudían algunos días de la semana los yndios a diçiplina a nra. iglesia, pasando siempre de tresçientos, los quales yban [144] a esto preparados con estar en oron. en la misma igla. vn grande rato de la tarde, y con vna plática que algún P.ᵉ les

[145]

hazía antes de la diçiplina, q. era cossa para alabar mucho a Dios ver en tales passos a vna gente que solía andar en otros tan diferentes.

Ayudó mucho para esto el padre Bartolomé de Sanctiago (1), nasçido en la mesma tierra, hijo de español y de yndia, el qual lleuó tras sí a la religión de la Comp.ª a su padre el H.º Joán de Sanctiago (2), que fue h.e de grande religión, y de los yndios a innumerables pueblos, para lo qual le dio nro. S.or por medio el fundarse primero a sí mismo en las virtudes sólidas y perfectas. Fue este P.e vno de los señalados en oron. que ha auido en esta prou.ª, y fue en ella regalado de Dios con estrahordinario estylo y marauillossas illustraçiones, de que dan çierto testimonio sus confesores. Nunca se quitaba el çiliçio ni aflojaba en todo rigor de aspereça y mortificaçión, por mucho q. fuese el trauajo y cansançio de sus ocupaçiones, ni dio jamás nota de cossa que desdixese de vn h.e de grande spu.; este P.e fundó esta cofradía, ayudandole para ello la gran perfecçión q. él tenía en hablar la lengua yndica, y mucho más la que tenía en su alma, con la qual concurría nro. S.or a fauoresçerle para tales efectos; y no solamente con los yndios, mas tanbién con los saçerdotes q. los doctrinaban se auía de tal suerte que los dejaba siempre edificados, haziendo entre ellos gran prouecho. Succçediole vna vez ver a vn saçerdote en vn exerçiçio no tan deçente como requiere la dignidad tan alta en que Dios puso a los deste estado, y para reprehenderle de suerte q. quedase compungido y no exasperado, le dixo estas palabras: si fuera Vmd. [145] algún mestiço como yo, hijo de una india y criado entre yndios, gente tan baja y de vil condiçión

(1) Bartolomé de Santiago fué recibido en la Compañía para estudiante por el P. Jerónimo Ruiz de Portillo el 19 de diciembre de 1574· su padre vivía entonces en Lima, pero él había nacido en Arequipa, siendo su madre una india llamada Francisca. *Libro del Noviciado,* folio 7v, n. 47 bis.

(2) Juan de Santiago entró en el Noviciado el 24 de junio de 1578, a la edad de cincuenta años, para coadjutor; era natural de Jerez de la Frontera, hijo de Pedro Hortiz y de Inés Riquelme. *Libro del Noviciado,* f. 10, n. 62.

como Vmd. sabe, no fuera tanto de espantar q. hiziera semejantes cossas, pero siendo la persona q. es, será razón q. adbierta lo que debe a su nobleça y estado. Y destos exemplos se pudieran deçir otros muchos dél, que podrá entenderse quáles fuesen en vn h.[e] que tanto y tan de veras se despreçiaba.

Hizieronse en aquellos çinco años muchas missiones del collegio de Lima, alguna dellas a lugares apartados dosçientas y más leguas, y otras por los pueblos comarcanos. Fueron innumerables las personas q. salieron de su mal estado en que viuían confesando generalm.[te] con los padres, cuyos sermones hizieron gran impresión en sus almas; confederaronse muchas personas desabenidas en negoçios de gran pesadumbre, instruyeronse los yndios en la doctrina xpiana. y abrieron los ojos a las cossas de Dios, q. los tenían muy çiegos hasta entonçes; y así por ser estas cossas tan difíçiles de reduçir a número, no se tratan en pticular.

Las cossas de la iglesia cresçieron mucho en ornamentos y lo demás nesçesario para la suntuosidad y poliçía en el culto diuino, y en espeçial fue de gran consuelo para el pueblo la collocaçión de muchas reliquias de sanctos q. se pusieron en dos relicarios grandes de plata dorados, en los quales ay huesos de grande estima. Conçedió Su Sanctidad algunos jubileos demás de los que auía desde el prinçipio, lo qual fue de mucha importançia para que la freqüençia de los sacramentos fuese en cresçimiento. Tanbién se edificó en aquel tiempo la mayor parte de la fábrica [146] de aquel collegio, particularmente las escuelas q. son muy bien labradas. Y mucho más cumplido fue el exerçiçio de la edificaçión de los próximos, saliendo muy amenudo los padres y hermanos a mortificaçiones públicas, cargados por las calles de agua, tierra y cossas de comida, y acudiendo muchas vezes a las porterías de los monesterios a comer allí con los pobres, yendo vestidos en semejante hábito; y en todas las demás cossas fue vn tpo. en que el S.[or] hizo mucha misericordia a aquella prouinçia.

CAPITULO V

DE LA VIDA Y MUERTE DEL PADRE JOÁN DE ÇÚÑIGA

Fue el padre Joán de Çúñiga natural de Escalona en el reyno de Toledo, pero con más justo título llamado h.^{e} del çielo en lo sobrenatural que Dios puso en él haziendole muy señalado en su cassa. Desde niño fue muy bien inclinado y vergonçoso y afiçionado mucho a la religión; luego que tubo hedad para ser admitido en ella, entró en la Comp.^{a} aunque de menos años q. de ordinario suelen esperarse para resçebir en ella los pequeños, supliendo su gran cordura y madureça lo q. le faltaua de días; el tiempo del nouiçiado fue exemplo de todo él, por ser admirable su humildad, mortificaçión y modestia y grande promtitud en la ovediençia. En el tpo. de sus estudios los quales tubo en Alcalá, fue señaladíssimo entre los demás, con ser tantos los de aquel colegio, y vn admirable espejo para los estudiantes [147] de aquella Vniuersidad, a los quales componía con su vista y trato. Pasó este P.^{e} al Perú embiado del P.^{e} Genl. Fran.^{co} de Borja el año de 1569, y era tan rara su prudençia y religión y las demás partes de que el S.^{or} le auía dotado, que aun no siendo saçerdote le hizieron R.^{or} del collegio de Lima (1),

(1) El P. Juan de Zúñiga fué el segundo Rector del Colegio de Lima; sucedió al P. Diego de Bracamonte al ir éste a la misión de Huarochirí.

que era el único de la Prou.ª, lo qual es grande argumento de q. era h.ᵉ muy raro, pues le puso la Compañía en tal off.º a ojos de todo el pueblo, tan a los prinçipios de aquel collegio, quando todos estaban a la mira para calificar lo que es la Comp.ª, como es común en otras partes.

Fue cossa de marauillar la veneraçión en que todo el pueblo le tenía, porque se vían en él todas las muestras de sanctidad que se pudieran pedir en vn perfecto religioso: era humilde en gran manera y suauíssimo en su trato, tanto que paresçía meter en el coraçón a todos quantos le conuersaban, y así era muy amado de todo el lugar y mucho más de los de cassa como de personas que conosçían más de çerca su grande integridad junta con marauillosa mansedumbre. Dabase tanto a la penitençia y mal tratamiento de su cuerpo como si vbiera hecho muchos peccados en el siglo, con auer sido desde niño tal como se ha dicho, de suerte que era menester yrle a la mano en lo mucho que afligía su carne con todo género de aspereça y castigo. Después de ordenado de misa y acabado el tiempo de su off.º, fue embiado a la çiudad del Cuzco a vsar el mesmo en aquel collegio, porque por ser resçién fundado, quisieron los que gouernauan que este P.ᵉ le tomase a cargo porque tubiese spiritual prosperidad en su discurso como la tubo. Al cabo de algunos años voluió a la çiudad de los Reyes con el mesmo cargo, auiendole repugnado con artas [148] lágrimas, como siempre lo auía hecho, hasta no poder ya eximirse dél sin detrimento de la ovediençia; fue grande el regoçijo de aquella çiudad en verle todos voluer a ella, como gente q. tenía ya experiençia de quién era, de la primera vez que en ella estubo; el gozo de los de cassa fue inexplicable, porque le conosçian todos por varón perfecto. Concurría gran multitud de gente a sus sermones en que ya estaba diestro con el vso q. auía tenido dellos en el Cuzco, y era grande el prouecho que sacaban de oyrle, porque eran sus palabras vn puro spu., y una suauidad tal en ellas que mouían mucho los coraçones.

Ayudabale nro. S.ºʳ así en el gouierno como en el púlpito con admirable luz q. le daua en la oraçión, en que él era tan

continuo q. ninguna ocupaçión era bastante para quitarle della ni abreuiar el tiempo q. en ella estaba. Fue su alma regaladiss.[a] de Dios en este exerçiçio resçibiendo de su mano grandes avenidas de dulçura, de la qual estaba él siempre lleno. Cayó en vna graue enfermedad en la qual fue extraordinaria su exultaçión, paresçiendole que estaba ya en contingencia de yr a ver a Dios a quien amaba íntimamente. Diole el mismo S.[or] tal mejoría della, q. estubo ya casi sano, aunque menos contento que quando enfermo, habiendosele despintado la presa que pensaba estar ya çerca; cumpliole el S.[or] este deseo y quiso tenerse consigo a su amado, y así voluió a recaer con más fuerça q. al primer lançe. Era él deuotiss.[o] de nra. S.[a], a la qual haçía siempre particulares seruiçios, y comunicaba con ella como hijo con madre, y así resçibió de su piedad la remuneraçión q. de tal señora podía esperarse, y fue [149] vn infalible auiso que auía de dar el alma a su Criador el día de su fiesta; y fue así, que llegado el día de su Purificaçión, que fue a dos de Febrero, le dieron ella y su Hijo la alborada, llebandoselo a su regio palaçio del çielo, y entregandoles él su alma con semejantes palabras a las que dixo Simeón en aquel día, porq. sus boqueadas fueron vn cantar que él tenía muy en la memoria, con el qual acabó la vida cantando: Veante mi ojos, dulçe Jesús bueno; Veante mis ojos, y muerame yo luego; y así se entendió con mucho fundam.[to] q. la sacratíssima Virgen que presentó tal mañana como aquella a su Hijo en el templo donde él habitaba p.[a] siempre, le presentó tanbién a este gran sieruo suyo.

No se vio persona en cassa q. no llorase en su muerte o no hiziera sentimiento, y aun los de fuera le tubieron todos muy manifiesto, derramando no pocos dellos tantas lágrimas como si fuera su hermano. Era cossa muy conosçida entre todos los que le conosçían, que murió virgen, porque antes q. entrase en religión auía sido su hedad poca y esa marauillosa en promesas de sanctidad con las presentes virtudes, y después que entró en ella fue siempre h.[e] exemplaríssimo a quien miraban todos para imitarle. Fue su muerte el año de 1577, abiendo vi-

uido en el Perú çerca de nuebe años; cuya fama en muerte y vida fue tan illustre q. yendo después al Perú el P.[e] Joán Sebastián, q. vino después a ser Prouinçial, desde el primero día que entró por R.[or] en el collegio de Lima, q. fue nuebe años después de su muerte, hizo luego sacar su cabeça de la bóueda y la puso en su çelda, la qual tiene en ella hasta oy, poniendola ante los ojos como espejo, [150] para tener siempre en la memoria a vn h.[e] cuia vida conosçía él tan originalmente, como el que auía sido su condisçípulo y compañero de çelda en Alcalá en tiempo de sus estudios.

[150]

CAPITULO VI

DE LA VIDA Y MUERTE DEL P.ᵉ JOSEPH DE ACOSTA, Y LAS COSAS NOTABLES QUE HIZO EN EL PERÚ

Fue el padre Joseph de Acosta natural de Medina del Campo, cuios padres fueron personas de calidad y de mucha hazienda, lo qual y lo que el mundo les prometía renunçiaron casi todos sus hijos, porque de seys que fueron sólo vno quedó en su cassa, entrando los çinco en otra mejor Compañía que es la de Jesús, en la qual permanesçieron hasta la muerte. Cupole el n.ᵉ de Joseph al menor de todos los hermanos, el qual siendo de muy poca hedad se fue en busca suya adonde estaban apaçentando las ovejas del S.ᵒʳ con más cuydado que los hermanos del primer Joseph las suyas. Entró en la Comp.ª con ellos de treçe años, supliendo la discreçión lo que a la hedad faltaba. Fue planta propia de la religión, puesta en ella antes q. vbiese hechado raíçes en el mundo, y así nunca tubo sabor de sus fructos. Tubo en lo natural todos los requisitos que se pueden pedir a vn varón exelente y escogido entre millares, y aunque los demás hermanos fueron tan eminentes en letras, púlpito y religión, con todo eso conbenían todos ser el padre Joseph hombre mucho más vniversal en todo género de gra-

çias, que se pueden pedir en vn consumado varón de los que sufre el estado desta vida.

Su ingenio fue vn archibo admirable donde la claridad y [151] profundidad se vnieron, sin que la vna estoruase a la otra como succede algunas vezes. Fue exelente latino, y retórico en perfecto grado, eruditíssimo en letras humanas y de grande ingenio en las artes liuerales; poeta en latín y romançe más diestro q. exerçitado, muy ávil en cossas de astrología, y en la theología muy eminente; juntabase con esto grande felisçidad en la mem.ª, tanto q. dos vezes q. leyese vna columna de vn sancto se le quedaba impresa sin discrepar palabra della. Fue famoso en el púlpito porque le ayudaban para este off.º todas las buenas partes referidas, y sobre todo el feruor y spu. con que predicaba, sin el qual todo lo demás es de poca efficaçia. Leyó en España algunos años en las escuelas menores cossas de Humanidad y Retórica, y después començó a leer theología escolástica con extrahordin.ª estima del pueblo, porque desde muy pequeño estaban todos esperando lo que auía de ser, por las grandes señales q. en él siempre vieron. Fue embiado al Perú en el año de 1571 como se dixo, no de sus hermanos que le quisiesen arrinconar en la sisterna, embiandole a Yndias entre gente bárbara, sino de Dios q. le quiso sacar a luz como al otro Joseph; pues no solo se hechó de ver esto por los efectos, sino tanbién por declaraçión expresa del mesmo Dios, el qul. al tiempo q. este religiosso estaua leyendo theología en Plaçençia, le embió vn ángel con vna embajada de su pte., el qual entrando en su çelda con antorcha ençendida le dijo: así as de resplandesçer en Indias como esta antorcha en mis manos; y tras esto llegó inmediatam.te mandato del P.e Fran.co de Borja que a la sazón era General, mandandole que pasase a Yndias. Ovedesçió luego puntualm.te embarcandose en el primer nauío sin esperar otra oportunidad más [152] cónmoda, porque aquel yva a la Ysla Española que es rodeo para el término adonde él yva. Apenas auía puesto los pies en tierra de Yndias, quando cobró total salud de vna graue enfermedad q. le tenía consumido desde más moço, sin voluer

persuadido dela voluntad de V. P. en esta parte pienso no detenerme mas sino seguir la derrota que este navio llevare el qual va en busca dela armada y hallandola conforme al orden que dexó el General della podremos nosotros en este navio ó en otro dela armada llegar a tierra Firme con otra mucha gente que va en ella para el Peru.

Del P.e Fonseca me escrivio de Sevilla que cada dia le aguardan, si llegasse a tiempo y tuviesse orden de V. P. de nro viage seguiria su ordenacion, si no, creo sera la resolucion lo que he dicho porque el mismo P.e Fonseca y el P.e Provincial Carrillo por sus cartas me han significado que no tiene esta mission de V. P. comision ninguna y como mi carta tan poco me dava a mi orden en ella, siempre he tenido alguna pena y desseo de mayor noticia en esto. En la passada escrevi los meritos que hallo en este Hº Diego Martinez para ser sacerdote por aver oydo su Theologia y ser muy religioso y obediente y exercitado en la Compª; desseo V. P. de licencia de ordenalle y por este respeto [illegible] su profession de tres votos. No tengo otra cosa que representar de nuevo a V. P. sino pedir por Amor del Señor ayude ala necessidad destos pobres en sus sacrificios santos y oraciones y lo mismo ordene a estos carissimos P.es y Hºs para que a mayor gloria del Señor cumplamos nra mission. De Sanlucar .1. de Junio. 1571.

Al Adelantado Pero Melendez desseo consolasse V. P. en dalle algunos para la Habana porque nunca ha dexado de dezir me lastimas de como la Compª le queria dexar. Espero en el Sr dara gente para que V. P. pueda consolar á todos.

De V. P.

Hijo y siervo indigno

Joseph de Acosta

Carta del P. José de Acosta a San Francisco de Borja. Sanlúcar de Barrameda, 1 de junio de 1571. (Autógrafa.)

del todo en sus fuerças hasta que llegó a Tierra Firme. Llebole Dios a la çiudad de los Reyes a tiempo q. fue su pers.ª de grande vtilidad para negoçios grauíssimos q. entonçes auía en el Sancto Off.º de la Inquisiçión, porque era aquel tribunal resçién asentado en el Perú, y en ocass.ºⁿ q. auía cossas q. ponían en manifiesto riesgo de perderse todo el reyno; el qual estaba ya a pique de ser contaminado por tres personas de las graues dél, que estaban confederados en sus herrores poniendose en las tres más prinçipales çiudades de todo él, para introduçirlos. Y auía puesto este negoçio en tal conflicto a toda la tierra, que era nesçess.ª la fuerça de psonas. de mucho nombre y authoridad y consumadas letras, para deshazer las máchinas tramadas, que eran perjudiçiales por extremo. Y así fue el S.ºʳ seruido que se apagasen aquellas çentellas con las llamas en que fue quemada vna dellas que era la más viua, siendo relaxada al braço seglar, y los dos consortes castigados, vno en estatua y otro con perpetuo destierro entre otras penas (1).

Fue de sunma importançia la predicaçión deste P.ᵉ en aquellos tiempos, porque como su opinión de h.ᵉ doctiss.º era tanta y su graçia tan admirable, atraya a si a todos los pueblos, siendo notable el fructo de sus sermones. Predicó quinçe años en el Perú, y los doçe dellos en la çiudad de los Reyes, sin que xamás cansase al auditorio con la diuturnidad y continuaçión, antes yva cada día en más augmento el concurso de la g.ᵗᵉ q. le seguía. Fue vn poco de tiempo rector del collegio [153] de la mesma çiudad, en la qual leyó theología en las escuelas de nro. collegio y en la Vniuersidad, a instancia del visorrey don Fran.ᶜº de Toledo cuia hechura eran aqllas. escuelas y procuró authoriçarlas quanto pudo. Después fue Prouinçial desde el año de 1576 hasta el de 1581, en los quales pasó grandes trauajos en los viajes q. hizo, por la grande inconmodidad y

(1) Alusión al proceso de Fr. Francisco de la Cruz, quemado en el auto de fe celebrado en Lima el 13 de abril de 1578; los otros dos condenados con él fueron los dominicos Fr. Pedro del Toro, Provincial, muerto en la cárcel, que salió en estatua, y Fr. Alonso Gascón, Prior de Quito. Cf. LORENTE, ob. cit., 335, 336 y la Nota de la pág. 94 del Ms.

aspereça de los caminos. Gouernó la Prou.ª con grande prudençia, procurando acresçentar con todas sus fuerças las cossas de spu., y todo lo demás que podía ser causa de mayor seruiçio de Dios, espeçialmente en ayudar a los yndios y al remedio de sus almas. Reparaban mucho todos los de cassa en ver que siendo h.ᵉ muy pesado, era para tanto, q. no hizieran otros quatro juntos lo que él solo hazía a vn mesmo tpo., porque siendo Prouinçial, y atendiendo al gouierno de suerte que no solamente curaba de las cossas de su off.º, pero muy en particular del consuelo y medra spual. de cada vno, con todo eso no dejaba las lecçiones de theología, y predicaba tan ordinariamente, como si estubiera dedicado a sólo este off.º, y escreuía algunos de los libros que después dejó impresos de cossas del Perú, con presidir de ordinario a las ordinarias conferençias de cassos de conçiençia, donde dejó resueltos de su mano muchos cassos de que se aprouechan muchas personas doctas. Yva a los hospitales muchas vezes a consolar los enfermos, y a visitar los presos de las cárçeles. Ocupabanle los virreyes y prelados en todos los cassos graues tocantes a conçiençia q. auía en el reyno, sin auer negoçio de importançia q. no pasase por su mano; y con andar en ocupaçiones de tanto peso tenía particular cuidado de las escuelas de latín y artes, conosçiendo a cada estudiante por su nombre, y se ocupaba en componer oraçiones y diálogos en latín y romançe que representaban [154] los estudiantes con gran concurso del pueblo. Y con todas estas ocupaçiones, por ninguna dellas ni otras q. tubiese, dejaba de visitar con gran freqüençia todas las çeldas de cassa, y tratar largos ratos con cada vno en particular de su spu. y lo demás de su consuelo; y mucho menos dejaba de resçar el rosario de nra. S.ª y de tener cada día vna hora de oron. en tocando las auemarías, vltra de la ordin.ª que tenía a las horas acostumbradas; y con todo eso nunca andaba apurado, o alcançado de tpo. ni embaraçado en las cossas, antes le sobraba tiempo para todo, lo qual proçedía de la gran façilidad q. tenía en todo, como se hechaba de ver en su cáthedra, donde todo lo que leya era de memoria, sin llebar cossa scripta, y con

todo eso salía la lectura con más alto y elegante estilo que suele ser el escolástico.

Mostrose muy en particular lo que era el P.e Joseph de Acosta en el Consilio Prouinçial del Perú çelebrado el año de 1583, en el qual se congregaron siete obpos., y con ser personas muy aventajadas, vnos en theología y otros en ambos derechos; y hallaronse allí los prelados y maestros de las religiones y otras personas doctas de aquel reyno; estaban todos a la mira esperando el paresçer del P.e Acosta, porque su mucha erudiçión, la lecçión de los sanctos y no menos de los sagrados consilios y su grande eloqüencia y discreçión junta con la claridad de su juiçio, eran en todo tan consumados, q. hablando él no auía más que desear, ni quedaba tilde q. añadir y quitar, porque paresçía auerle puesto Dios en la mano la regla p.a calificar las cossas graues, y penetrar todo lo que en ellas auía de sustançia y lo que era de menos momento para su fines. Y así por esto como por las demás experiençias q. ya auía de sus cossas, se le cometió el componer los cánones y decretos del Consilio, y ordenarlo todo por su traça; y así lo hizo, scriuiendolo en latín y en romançe, y vltra desto compuso particular catheçismo para todo el reyno con comiss.on del mesmo [155] Consilio, que no ordenó cossa alguna la qual no pasase por su mano (2).

Después de esto, llegado el año de mil y quin.os y ochenta y çinco, quando el Conde del Villar don Fern.do de Torres y Portugal, fue por virrey del Perú, el día que llegó a la villa de Arnedo, que está diez leguas de la çiudad de los Reyes, entraron a visitarle muchas personas graues y entre ellas algunos religiossos, y teniendole a la tarde preparada vna co-

---

(2) Este Concilio III de los limenses es el que figura como primero en las Colecciones de Concilios de Aguirre, Mansi y Tejada. Fué el primero de los celebrados por Santo Toribio de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima, y fué dado a conocer en Europa por la Colección de Concilios del Santo titulada *Lima Limata Conciliis, Constitutionibus Synodalibus... quibus Ven. servus Dei Toribius Alphonsus Mogroveius... Provinciam Limensem seu Peruanum Imperium elimavit...* Romae, 1673.

media para regozijarle, entraron algunos prelados de religiones a darle el parabién de su llegada, a todos los quales resçibió en pie y muy de paso, porque le estaba esperando el Cab.º y todo el pueblo para la fiesta; açertó a entrar el P.e Acosta, el qual entonçes no era superior ni tenía cargo alguno, y el Conde por no auerle conosçido, dixo q. voluiese después porque no se detubiese el pueblo que le aguardaba. Auisaronle entonçes algunas personas ser el padre Acosta persona digna de que su señoría hiziese con él alguna differençia, no dilatando el resçebirle, aunque de paso, y así él mandó que se le diese puerta liberalmente. Apenas vbo el P.e entrado quando el Conde echó de ver q. le auían dicho mucho menos que auía en él, y auiendole oydo las pocas palabras con que le dió el parabién de su llegada, intimandole juntam.te el cuidado q. en la Comp.ª tenían todos de encomendarle a nro. S.or, desde el día que su elecçión se supo. Fue tanto lo que el virrey se satisfiço y gustó de su persona, q. mandó luego le pusiesen vna silla, y se sentó con él a hablar por vn rato, pero él fue tal y de tanto gusto para su spu., que viendo que ya no podía dilatarse más la fiesta, mandó que se hiziese luego sin esperarle, porque él la daba por vista y no quería otra fiesta sino estarse allí con el padre Joseph de Acosta, tanta era la graçia de que el S.or le auía dotado para qualquier cossa; y así fue grande el amor y estima q. tubo siempre el Conde de su persona, paresçiendole [156] que no yva cossa bien encaminada de quantas se ordenaban en vtilidad del reyno, si no era primero comunicada con él y oydo su paresçer, en todo lo que él podía darle según el instituto de la Comp.ª.

Dentro de poco tiempo escriuió el P.e General Claudio Aquaviua vna carta al P.e Joseph de Acosta dandole liçençia para yrse a España si le paresçiese conbeniente, porque gustaría mucho de verle en Roma para conosçer su persona y tenerle çerca p.ª las cossas de importançia que podían ocurrir açerca del gouierno de aquella prou.ª, dejandole esto a su arbitrio según le paresçiese ser mayor gloria de nro. S.or, que es la vnica q. tenía ante los ojos. A esto respondió el P.e Joseph de

Acosta q. él era hijo de ovediençia, y que su deseo era no regirse por su paresçer y voluntad en cossa alguna, sino por lo que la ovediençia le mandase, y así estaba dependiente de lo que su Paternidad en resoluçión le mandaba para cumplirlo con todas sus fuerças; y como la respuesta desto fuese que hiziese el viaje pues no se hallaba en él inconbiniente, el P.^{e} Acosta se partió luego con gran puntualidad al puerto de Lima para embarcarse en la armada, y viendo que se differía la salida por auer nueba de cosarios, se embarcó en vn nauío q. yva a México haziendo vn gran rodeo p.^{a} entrar en España, por no dilatar la salida del Perú en prosecuçión de su ovediençia. Fue grande la moçión q. en el reyno de México auía por donde quiera q. yva pasando, y el gran fructo q. hizo con sus sermones, siendole tanbién aquel rumbo de no poca importançia para enterarse más en todas cossas de Yndias, y ampliar lo que auía scripto dellas, y tener mayor comprehençión para los negoçios que se offresçían.

Lo demás de la vida del P.^{e} Joseph de Acosta pertenesçe a las Prouinçias [157] de España, adonde el P.^{e} llegó el año de 1588. Allí scriuirán de los gouiernos q. allá tubo, q. fueron ser visitador de las prouinçias de Andaluçía y de Aragón y Prepósito de la cassa profesa de Valladolid y Rector del collegio de Salamanca, donde murió teniendo aquel off.^{o} por febrero del año de 1600. Dejó scriptas algunas obras de grande vtilidad para la sancta iglesia y en particular para las Yndias, como son el libro intitulado De curanda indorum salute, y otro De Natura Novi Orbis, el qual scriuió en latín y en romançe castellano, otro De Christo reuelato, otro de la Venida del Ante-Christo, y finalmente los Sermones q. andan en su n.^{e}, los quales no quedaron acabados del todo quando el S.^{or} le llamó a su gloria, como en su clemençia se confía.

PARTE TERCERA

DE LO SUCÇEDIDO EN LA PROUINÇIA DEL PERU DESDE EL AÑO DE 1581 EN QUE FUE PROUINÇIAL EL P.e MAESTRO BALTASAR PIÑAS

CAPITULO PRIMERO

CÓMO FUERON EMBIADOS AL PERÚ CATORÇE RELIGIOSSOS DE LA COMPAÑÍA CON EL P.e BALTASAR PIÑAS

En el tiempo que gouernó la Prouinçia del Perú el P.e Joseph de Acosta, se çelebró en la çiudad del Cuzco Congregaçión Prouinçial, de donde salió electo Procurador General el P.e Baltasar Piñas, que a la sazón era rector del collegio de la çiudad de los Reyes. Fue este P.e a Roma el año de 1577, [158] y diole el S.or tanta graçia que alcançó de nro. P.e Genl. Everardo Mercuriano todo lo que quiso, porque le conçedió doçe saçerdotes y dos hermanos estudiantes y otros dos coadjutores, todos a vna mano de los hombres más exençiales que han pasado a Yndias de la Comp.a (1); y entre ellos el padre Baltasar Alvarez, aquel gran varón de Castilla la Bieja, en el qual mostró bien nro. P.e el gran deseo q. tenía del bien de aquellos reynos tan remotos, dandoles vn hombre tan señalado en España, y con él tantas psonas. eminentes, que los quatro della eran actualmente rectores de collegios muy prinçipales, y otros que vinieron a ser prouinçiales y auían sido superiores en algunas cassas de Castilla. Venía el P.e Baltasar Alvarez señalado por prouinçial del Perú, pero por la grande instançia que diuersas personas graues de España hizieron para que no se sacase della tal subjecto, le paresçió a nro. padre Everardo

---

(1) Acerca de esta expedición, véase lo que dejamos dicho en la Introducción I, 5.

que se quedase en ella y fuese por Prouinçial de Toledo, y así embió a ordenar al mesmo P.[e] Piñas que se encargase del offiçio de Prouinçial del Perú, como quien tan conosçido era del mesmo P.[e] General y de los demás de Ytalia y España. Fue entre los deste viaje el P.[e] Alonso Ruiz hombre muy antiguo en la Comp.[a], que auía sido prouinçial de la prouinçia de Roma y superior de otros muchos puestos, h.[e] de conosçida virtud y muy sinçero y de oron. muy continua, del qual se trata en lo scripto de Arequipa donde él murió el año de 1600. También fue destos el padre Joán de Atiença, R.[or] q. era del collegio de Valladolid, el qual fue prouinçial del Perú en el triennio siguiente, como se dirá en la quarta parte desta Historia, siendo el S.[or] seruido. Fue el padre Joán Sebastián q. era rector del collegio de Ocaña, y vino a ser prouinçial en el segundo triennio, como consta de la quinta parte. Fue el padre Fran.[co] de Angulo, vnico remedio después de Dios de la [159] perdiçión del reyno de Tucumán, como se podrá ver en lo que de allí se scriue. Fue el P.[e] Diego de Torres hombre de grande oron. y de exelentes virtudes y de gran prudençia y talento en cossas de gouierno, en el qual ha estado siempre ocupado, siendo superior de los más collegios de la Prou.[a], y eminente en apasiguar y componer negoçios graues de que dependía la paz y quietud de algunos pueblos, como se vee en los Annales del Collegio de Quito, la qual çiudad estaba ya casi perdida con alteraçiones, y tan sangrientas q. estaba toda puesta en armas quando este P.[e] llegó allí, y con la diu.[a] graçia lo allanó todo; lo qual fue de tanta importançia que si pasara el aluoroto adelante, corría todo el Perú gran riesgo de perderse del todo. Deste número también fue el padre Diego de Çúñiga, del qual ay grandes virtudes q. deçir en la pte. quinta destos Annales. Fue también con ellos el sancto hermano Agustín de Piedras.[ta] de quien la quinta parte desta historia terná materia con que honrrarse. Finalm.[te] el padre Diego Gonçález, hombre muy docto, humilde a marauilla y apostólico entre los yndios, cuya affiçión a socorrerlos es tan intensa, q. haziendole algunas vezes rector con grande repugnançia suya, acude tan enteram.[te] a

los yndios como si no tubiera otro off.º a qué atender, no quitando lo nesçess.º dél sino del sueño. Yvan tanbién con los dichos otros tres saçerdotes, a los quales se llebó nro. S.or para sí en medio del viaje, sin los quales llegaron treçe religiosos saçerdotes y hermanos a la çiudad de los Reyes el mes de mayo del año de 1581; en el qual començó el padre Baltasar Piñas a gouernar la Prouinçia, poniendo por rector del collegio de Lima al P.e Joán de Atiença, q. era h.e exactiss.º para este off.º como para otro qualquiera q. se le encomendase (2).

Augmentose entonçes mucho la deuoçión de la çiudad con algunos jubileos q. el sunmo Pontífice conçedió al P.e Piñas para nra. iglesia, con gran suma de [160] de Agnus Dei y qüentas benditas, que es gran medio para atraer a la gente, en espeçial la índica que estima en mucho, como es razón, estas cossas. Y no solamente fue todo esto de grande fructo en aquella çiudad, pero tanbién en todo el rey.º, en el qual se distribuyeron luego todos aquellos padres en diuersos puestos, acudiendo los más dellos a los yndios para exerçitar entre ellos los ministerios de la Comp.a, como lo hizieron con grandes veras, según la relaçión que en todas las cassas de la Prou.a se escriue de las particulares cossas dellos.

---

(2) En el tomo 102 de Extractos del Archivo General de Indias de Sevilla anota el P. Pablo Pastells, S. J., nueve partidas de gastos relativos a la expedición del P. Baltasar Piñas, págs. 128, 138, 140, 142, 144, 154, 156, 158 y 159. En ellas consta que tenía permiso del Rey para llevor al Perú 19 religiosos de la Compañía, de los que sólo llevó 16. Una de ellas da también los nombres, que son los siguientes: "Baltasar Piñas, Alonso Ruiz, Juan de Atiença, Francisco de Angulo, Diego de Torres [Bollo], Juan Díaz, Gaspar de la Peña, Juan M[uñ]oz, Juan de Seuastián, Diego de Çúñiga, Lope Delgado, Antonio Franco, Xpoual. Ortiz, Diego González [Holguín], Diego de Villegas [?], Francisco López [de Haro], Juan de Torres, Juan Bautista, Ludovico [Bertonio], Agustín de Piedrasanta." En otra partida figura el P. Andrés de Rivas como agregado a esta expedición del Perú. De los 20 no sabemos quiénes fueron los excluídos, pues sólo se embarcaron 16, lo mismo que tampoco nos consta con certeza quiénes fueron los tres sacerdotes que murieron durante el viaje. Francisco López de Haro ya nos es conocido y acompañó al P. Piñas en su viaje a Europa como Procurador del Perú.

CAPITULO II

DE LA FUNDAÇIÓN DEL COLLEGIO DE LIMA Y ASIENTO DEL DE CHUQUIAVO, Y MISSIÓN DE TUCUMÁN

Desde q. el padre Hierónimo de Portillo y los demás padres del primer viaje entraron en la çiudad de los Reyes, se afiçionaron particularmente dos vezinos de la cassa que tomó la Compañía, ambos de mucho lustre en el pueblo, a dar sus haziendas para fundaçión de aquel collegio, y nunca se auía tratado desto eficazmente hasta que el P.[e] Baltasar Piñas fue a Roma por Procur.[or] de aquella Prou.[a], el qual lo trató con nro. padre General, y auido su consentimiento, admitió la fundaçión el mesmo P.[e] siendo Prouinçial en aquel reyno.

El primero de los dos referidos fue el lic.[do] Joán Martínez Rengifo, hombre de mucha calidad y de los estimados q. auía en el Pirú, así por su persona como por ser vtiliss.[o] para todo el reyno, por la gran inteligencia que tenía de todas las cossas q. en él auía de importançia, respecto de aver tenido siempre offiçios pertenesçientes a las cossas comunes del Perú, y así los virreyes haçían muy gran casso dél y le tenían muy de ordinario por haçesor de los negoçios del gouierno, q. [161]

[161]

son en el Perú de mucho momento (1). Era casado con doña Bárbara Ramírez de Cartagena hija del lic.do Ramírez de Cartagena, oydor primero en antigüedad de aquella Aud.a y el h.e de mayor authoridad del reyno después de los visorreyes, la qual señora viue oy biuda con toda la virtud, recogimiento y buena fama que es deçente a personas de tanta calidad en su estado. Fue la affiçión que tubieron a la Comp.a tan común entre los dos, que con grande liberalidad hizieron a la Comp.a donaçión de la mayor parte de su hazienda, en cuia recompensa les (2) dio el título de fundadores, y como a tales se les dio desde luego la candela que vsa la Comp.a darles, dedicando para esto el día de la conuersión de S. Pablo, por ser este glorioso sancto el titular de aquella iglesia desde sus prinçipios, cuia fiesta se auía çelebrado antes y se çelebra todavía el día de la conmemoraçión del mesmo apóstol a 30 de junio con solemne jubileo, como tanbién se conçedió después para el mesmo día de su conuersión, por respecto desta nueba fiesta, aunque es tal la piedad y deuoçión desta s.ra, que después q. murió su marido nunca ha querido admitir la candela, çediendo su derecho en el Niño Jesús, al qual se le pone en las manos aquel día, para que pague él la obra primera y la segunda, con las demás de piedad que siempre haze a la Comp.a, que son muy ordinarias y con grande afecto.

El otro vezino de los dos apuntados arriba fue Diego de Porras Sagredo, vno de los mayores republicanos que vbo en aquel reyno, tanto que succedía ponerle en la cárçel para constreñirle a admitir los offiçios q. le daban, por ser hombre de gran cordura y madureça y muy amigo de cossas pías. Su muger se llamaba Ana de Sandoval, de cuias alabanças se podía

---

(1) Del Licenciado Juan Martínez Rengifo añade el P. Barrasa (página 142) que era natural de la Fuente del Maestre, en Extremadura, de casa solariega y parentela noble. Todavía existe en esa región el apellido Rengifo, tal vez relacionado con el de este ilustre caballero.

(2) "Les", *Ms.*; parece faltar alguna palabra, como se les dió, o les dió el P. Piñas.

hazer larga historia, porque fue persona de virtud notoria en toda la çiudad, y por tal tenida y estimada, y de tan extraordinario afecto a la Comp.ª, q. en viendo qualquiera dellos se le yban las [162] lágrimas por el rostro de consuelo. Aplicó esta señora toda su hazienda a la Comp.ª, y su marido la mayor pte. de la suya, con la qual y la que dieron los preçedentes, vbo para entonçes acomodada fundaçión para el sustento; y así como a insignes benefactores se les labró vna capilla dentro de la mayor de la iglesia con título de la sanctiss.ª Trinidad, cuya fiesta se çelebra cada año con jubileo y gran concurso del pueblo en memoria de dos tan insignes benefactores q. están allí sepultados, quedando la capilla mayor dedicada a los fundadores, en la qual está enterrado el mesmo Joán Martínez Rengifo, y el liçençiado (3) Ramírez de Cartag.ª, padre de la fundadora como se ha dho.

Con todo eso vino después con el tpo. a multiplicarse tanto la gente del collegio por razón del augmento en los estudios, y fue tanbién encaresçiendo tanto la tierra, q. por costar las cossas al doble de lo que solían, fue nesçess.º admitir para el sustento vna muy buena viña, q. vn indio caçique de la villa de Yca llamado don Hern.do Anicama, dejó a la Compañía en su muerte, al tpo. de la mayor nesçesidad del collegio, en la qual mostró el S.or su prouidençia grande, en que estaba muy adeudado y con total nesçesidad de semejante socorro, para no aflojar en el admitir g.te en la Compañía, por ser aquel collegio el que sustenta los hermanos estudiantes de toda la prou.ª que de ordinario son treinta. Y por ser este indio tan insigne benefactor, se le hizieron en toda la Comp.ª los ordinarios suffragios q. se hazen a psonas. semexantes, y mucho más particularmente en toda la Prou.ª.

En el mesmo año se admitió la fundaçión del collegio de Chuquiavo, en la qual çiudad no auía hasta entonçes cassa de la Comp.ª, aunque auían ydo allí diuersas vezes [163] a mis-

---

(3) "Liçinçiado", *Ms.*

siones algunos padres, que robaron tanto los coraçones del pueblo, que estaban clamando porque se hiziese cassa de propósito. En espeçial pretendía esto con grandes veras vn cauallero vz.º de aquella çiudad, llamado Joán de Ribas, que dedicó su hazienda p.ª la fundaçión, aplicando su muger la suya para fundar en Lima vn monasterio de monjas, siendo ella la primera dellas, auiendose conçertado en esto con su marido, el qual quiso quedarse sólo para vacar a Dios y estarse todo el día en la Comp.ª en oraçión y trato con los padres. Las cossas q. en este collegio han suçedido en veinte años q. ha que se fundó, se verán por las relaçiones q. dél se scriuen.

Poco después de auerse puesto en orden el collegio de Chuquiavo, se dio prinçipio a la Missión de Tucumán, que es vn reyno apartado del Perú, el qual está distante de la çiudad de los Reyes quinientas leguas, y aun por la pte. más remota q. ay en él llamada Paraguay, dista más de ochoçientas. Avían los padres que están en el Perú deseado desde q. en él entraron, tener gente para poder acudir al desamparo de aquel reyno, que tiene innumerables yndios, y españoles muy pocos, y los saçerdotes tan raros q. algunas vezes no se hallaba vno en çinqüenta leguas de distrito; y así por ser esta empresa tan gran seru.º de Dios y vniuersal p[ro]uecho de aquel reyno, en la primera ocass.on que se pudieron sacar algunos religiossos de los que en el Perú auía, se hizo luego esta missión, la qual perseuera con este n.e hasta agora, con auer muchos padres de los nros. en aquella tierra, por no auerse admitido casa propia con nombre de residençia, por ser tantos los lugares adonde es nesçesario acudir cada día, sin hazer pie firme en vno solo. Fueron los prim.os q. entraron en aquel distrito el padre Alonso de Barçana [164] de quien se hizo mençión en la primera parte, por ser siempre el delantero en semejantes entradas, y el P.e Fran.co de Angulo, el qual auía ydo al Perú como se dijo, con el P.e Baltasar Piñas; el qual antes de acabar con su off.º embió a los padres a esta Missión, pidiendoselo el mismo P.e Fran.co de Angulo de rodillas.

Las exelentes obras q. el P.e Alonso de Barçana hizo entre

los yndios de aquel reyno veranse en pte. por lo que de aquella misión se scriue, aunq. será mucho mayor lo que se quedare por screuir, porq. fuera prolixiss.[a] la historia. En la qual aunque se dize en suma el grande fructo q. el P.[e] Fran.[co] de Angulo ha hecho entre los españoles que allí habitan, y en especial en el offiçio de comissario del Sancto Offiçio, que por mandato de los señores deste sancto tribunal exerçitó; se podrá añadir en este lugar lo que en la çiudad de los Reyes dizen los señores inquisidores cada día açerca desto, delante de personas graues de todas las religiones, çertificandoles que estaua aquel reyno totalmente perdido, por paresçerles a los que en él viuían, por ser el lugar tan remoto, que estaban siguros de que se sabrían sus insolençias, y así andaba el demonio suelto, y viuían los más saçerdotes tan çiegam.[te] q. era escándalo p.[a] aquellas gentes incultas, y tan contrarios a las obligaçiones de su dignidad y off.[o], que se podrá deçir dellos lo que deçía el Apóstol a los Romanos: el nombre de Dios es blasphemado entre las gentes por vra. causa. Fue la asistençia del P.[e] Angulo en aquel reyno de tan grande importançia, q. en pocos años embió pressos a la cassa de la Inquiss.[on] de Lima las dos terçias partes de los saçerdotes q. allí auía, por ser sus desafueros tales que perteneșçían a aquel sancto tribunal, donde fueron castigados justa y benignamente y desterrados p.[a] siempre de aquel reyno donde tan graues daños auían hecho, enseñando a los yndios con sus obras tal [165] doctrina, como si de propósito vbieran ydo allá a enseñarles todo lo contrario de lo que profesa y enseña la ley euangélica. No fue pte. esta ocupaçión para que el P.[e] Angulo dexase de acudir a la suya de confesor, en el qu.[l] ministerio auía sido famoso en Valladolid, Salamanca y otras çiudades de España y del Perú, sin mostrarse xamás cansado aun siendo ya biejo, antes andaba él mesmo por las calles buscando a quién confesar y combidando a esto a los que hallaba, y así fue de grande vtilidad para aquel reyno, y la Missión feliçe con auerse empeçado con dos personas tales.

En el mesmo tiempo se admitió la fundaçión del collegio de

[165]

Arequipa, el qual estaua sin renta alguna con que sustentarse por auerseles caydo çiertas poseçiones con vn estupendo terremoto q. vbo en aquella çiudad, y proueió nro. S.^{or} q. vn vezino de la misma llamado Antonio de Llanos offresçiese al P.^{e} Baltasar Piñas sufiçientes haziendas para su fundaçión, y al cauo de algunos años, en muriendo su muger, offresçió su mesma psona., y murió H.^{o} de la Comp.^{a}, como se scriue en lo particular de aquel collegio.

[166]

CAPITULO III

DE ALGUNAS PERSONAS DIGNAS DE MEM.ª Q. ENTRARON EN LA COMP.ª EN AQUEL TPO.

Ya en este tiempo auía cresçido mucho la gente del Perú, y en particular el número de los estudiantes, con lo qual y mucho más por estar tan de asiento los estudios de theología, eran muchos los que entraban en religión, y algunos dellos en la Compañía. Pudieranse dezir muchas cossas particulares de las grandes virtudes y talentos q. nro. S.or dio a muchos destos, lo qual se deja por ser oy viuos [166] y no de mucha hedad; espeçial de vno nasçido en la misma çiudad de los Reyes, que en el nouiçiado fue grande espejo de virtud, y después dél lo ha sido siempre de virtud y sabiduría, h.e angélico en todo, y en poca hedad de grande seso, que son las canas verdaderas. Lee este P.e theología en la mesma çiudad con tan grande nombre q. toda la gente graue del reyno le reconosçe por muy eminente en letras, y con grande razón, porque vltra de su ingenio q. es profundo y claro en grande manera, y de su gran mem.ª que es muy extraordin.ª, ha sido siempre muy continuo en el estudio; y aun es esto lo de menos, porque es h.e tan dado a la oron. que se puede entender dél lo que se dize del Doctor Angélico sancto Tomás, q. lo mucho q. sauía lo auía alcançado

del Señor más con oron. q. con estudio. Son sus scriptos muy dignos de estima y muy fundado todo lo que sigue. Tienese en mucho su paresçer en qualquier causa graue, y así acuden a él muchos con negoçios de mucha importançia, para los quales le da el S.or luz admirable y grande açierto; y en todas las demás ptes. le ha dotado el S.or tan aventajadam.te q. todas las personas prudentes y sauias dizen q. en quanto a este padre no tiene el Perú porqué tener embidia a lo más florido de España ni aun a los tpos. más feliçes della (1).

Vno de los religiossos más dignos de mem.a q. han entrado en aquella Prouinçia en la Comp.a en aquellos tpos., fue el P.e Martín de Soto (2) por auer sido insigne en vida, muerte y vocaçión. Fue este P.e natural de la çiudad del Cuzco y vno de los mayorazgos prinçipales dél. Su inclinaçión a la virtud fue notable desde su tierna hedad, y así apenas auía cumplido catorçe años, quando hizo todos los extremos posibles porque le resçibiesen en la Comp.a, derramando en razón desto continuas lágrimas, y quedandose muchas vezes en el collegio sin querer salir dél si no era por fuerça, todo lo qual no le aprouechaba, así por ser su hedad tan poca como por tener madre y hermanas q. se sustentaban con los [167] alimentos que él les daba de los tributos que tenía de sus indios, los quales çesarían én entrando él en la religión; mas llegó su perseueran-

---

(1) Se trata del célebre P. Juan Pérez Menacho, cuya entrada consigna el *Libro del Noviciado* (f. 14v, n. 104): "El Hermano Juan Pérez Menacho fué admitido a primera probación a 2 de febrero de 1583, y a 20 del mismo mes fue resçeuido en la Compañía de Jesús en este collegio de Lima por el P.e Balthasar Piñas Prouincial de esta Prouincia. Es de edad de 18 años, natural desta cibdad de Lima, hijo de Esteuan Pérez y de Ysabel Menacho. Fue examinado para estudiante; Uio las Reglas, Bullas y Constituciones, y dijo que era contento de passar por todas ellas, y firmolo de su nombre: Juan Pérez Menacho." SALDAMANDO (pág. 320) añade que había nacido el 5 de marzo de 1565.

(2) El nombre del P. Martín de Soto no figura en el Libro del Noviciado de Lima durante el provincialato del P. Piñas, tal vez por haber sucedido cuanto dice la *Historia* relativo a esta época en el Colegio del Cuzco.

çia a tal extremo, y eran tantas las lágrimas en q. se deshaçía, q. teniendo ya alguna más hedad, vinieron a reçevirle a más no poder, viendo que se vía ya resistir a la vocaçión de Dios, el impedirle tan efficaz deseo. Reclamó luego su madre y sus hermanas, representando a los padres el notable detrimento q. estaba dependiente de aquel hijo, sin el qual no podían sustentarse, porque el día q. saliese del nouiçiado auía de vacar su repartimiento; con todo eso fue tal su firmeça, q. no vbo traça de sacarle, y así le dejaron por entonçes, atento a que su madre y sus hermanas podían sustentarse de otras haziendas q. tenían, vltra de la encom[ien]da de los indios. Fue cossa de grande admiraçión la virtud y obseruançia q. tubo siempre de nouiçio, con estar en vn collegio donde no auía otro nouiçio sino él, y por consigui.te faltarle en gran pte. la particular del nouiçiado, sin la qual apenas es posible hazerse vn hombre religioso; mas la instançia q. su madre hazía para sacarle era tal, que no dejaba medio humano que no intentase. Viendo los padres la euidençia de la razón que tenía, procuraron de conuençer con ella al nouiçio, el qual con el intenso amor q. tenía a la religión, nunca se entibió vn punto en su firmeça, ni vbo traça de sacarle, por mucho q. lo procuraron los padres, queriendole embiar a su cassa por fuerça, hasta que se vbo de tomar por medio, q. dexando pasar algunos días, de suerte q. él estubiese descuidado de que se trataba del negoçio, lo llebase otro P.e consigo a visitar a su madre, y le dejase allá aunque él no quisiese. Hizose así llebandole el padre Joán de Aguilar, con arta contradiçión suya y por pura ovediençia en la qual era él puntualíssimo, y en llegando a su cassa le çercaron su madre y hermanas con clamores y lágrimas porque no las desamparase, interçediendo por ello otras personas familiares suyas, lo qual no hizo más impresión en él q. si en nada le tocaran. Metieronle en vn aposento donde [estaban] [168] aparejados muchos vestidos presçiosos y diuersos géneros de armas y otras cossas de entretenimiento q. le auían comprado, con vna buena librería por conosçerle tan afiçionado a ella, y de todo hizo tan poco casso, antes voluía el

rostro atrás sin atender a ninguna de aquellas cossas. Finalmente declarandose con él su compañero de que en efecto auía de quedarse, fueron exçesibos los extremos q. hizo, no queriendo apartarse dél, y teniendole açido del manteo dando voçes y derramando lágrimas, sin que fuese nadie bastante a consolarle; en efecto vbo de quedarse por fuerça, sin çesar de su llanto por muchos días, ni tener rato de gusto ni reposo. Hazía su madre todas las diligençias posibles por consolarle, y como no aprouechasen para q. dejase de estar resuelto en su pretençión, ni vbiese en él indiçio de que jamás auía de quietarse, si no era diuirtiéndole mucho de la Comp.ª, procuraba quanto le era posible traelle atabiado con muchos adereços de riqueças y galas, imponiendole tanbién en el exerçiçio de la caualleria, para lo qu.[1] le buscaba los mejores cauallos y más ricos jaeçes, paresçiendole que por asentar las galas tanto en su persona, que era de admirable disposiçión y graçia, se auía de desarraygar del coraçón el afecto que en él tenía tan asentado. Mas como era Dios el que ponía su mano interiormente, todo aquel exterior aparato y vanidad caya en el mançebo como cossa de cumplimiento y q. no se le pegaba, ni haçía impresión más que si estubiera puesto en su vezino; y así era cossa q. admiraba al pueblo, ver vn moço con tanta ocass.on p.ª distraerse, como es común en los que andan en aquel traje, rodeados de tantos tiros de enemigos, que le daban avn exteriormente vatería, interponiendo mugeres q. le codiçiaban por su natural gentileza, y que con todo eso estubiese tan firme en su propósito, sin hazer casso de las çaetas del aduersario más q. si fuesen de vn niño, lo qual aún era de mayor marauilla [169] quando estaba ya en hedad más peligrosa, por aver viuido en el siglo desta manera nuebe años después de aver salido de la Comp.ª; y como quien tenía todo su gusto en cossas de virtud, y su intento firme en executar su vocaçión a su tiempo, toda su ocupaçión era en libros, oyendo el curso de artes con mucho cuidado en el conuento de S. Fran.co, sin que la comunicaçión de aquellos padres por tres años continuos le mouiesen a seguir su religión dejando la Comp.ª, antes como la

conuersaçión era tan religiossa, se inflamaba más en su ppósito. Acabado el curso de la Philosophía se dio del todo al estudio de la diuina Scriptura, por no aver en su pueblo cátedra de Theología escolástica para oyrla.

En este tiempo fue poniendo sus hermanas en estado, dandoles en dote todas sus rentas, y habiendo ya cumplido con todas sus obligaçiones, el día q. murió su madre, no tardó vn día más en su cassa de los que fueron nesçesarios para sus exequias, yendose luego a la Comp.ª, a quien se dió tiernam.te con todos los muebles q. le quedaban; y así dejó su mayorazgo por el de la religión, que es incomparable riqueza, pues la gloria y riqueza están en la cassa de los justos que permanesçen en su justiçia para siempre. La vida q. hizo este religiosso en nra. Compañía se podrá colegir de las grandes virtudes que tenía en tal lugar como el mundo, y en tal tiempo como el de la jubentud, ya que vendrían siendo trasplantado en la religión, y subidas de punto con grandes exerçiçios, sobreviniendo otras muchas q. son propias de los religiossos, las quales ordinariamente asientan mejor en el sujeto donde asentaban más pfectamente. las que se exerçi[ta]ban en el siglo, pues son todas tan hermanas. Y así fue h.e muy dado a la mortificaçión y peniteņçia, suauíssimo extrahordinariam.te y en la oron. muy señalado. Fue grande la onestidad y modestia de su aspecto y mucha la humildad q. mostraba en todo, con las demás virtudes anexas a su estado. Llegó a dar fin a sus estudios de theología y a ser [170] saçerdote, dando prinçipio a su ministerio en confessiones y sermones q. predicaba a los yndios, porque era exelentíssimo en su lengua. Nunca se sentó en silla en su aposento, en el qual gastaba grandes ratos en oron., y otros muchos en leer la Biblia, la qual leya sentado en el suelo con vn Xpo. en las manos, mirando juntamente la Biblia y el Cruçifixo, el qual no se quitaba de sus manos todo el tpo. q. estaba en la çelda; y al primer sermón que predicó a españoles con mucho aplauso de todos por auerse fundado mucho en el estudio de la diuina Scriptura, no quiso el S.or que se dilatase la gloria verdadera del que con tantas ançias la auía venido a

buscar a la religión, y así lo llebó para sí antes de aver cumplido vn año de saçerdoçio. Tubo en su muerte grandes júbilos con la firme sperança q. tenía de ver a Dios, y entrando el P.e Joán de Aguilar a darle la extremavnçión, clauó los ojos en él y dixole: A, padre; ¿V. R.a auía de ser?, con quán diferente consuelo me ayuda a salir de la Comp.a agora en el fín que en los prinçipios; y así auiendo resçebido el óleo después de los demás sacramentos, diziendo siempre admirables razones llenas de alegría y deuoçión, dio el alma a su Criador con gran suauidad y quietud, como h.e angélico q. era, y fue a resçibir de Dios el premio de lo que por su amor dejó, y a ver el diuino rostro que con tantos suspiros auía deseado.

Acudían tanbién en aquel tiempo algunos mançebos del rey.o de Chile a estudiar en nro. collegio de Lima, que dista quinientas leguas por la parte más çercana, los quales dejando el exerçiçio militar que es allí ordinario, pretendían seguir las letras. Destos entraron algunos en la Comp.a (3), entre los quales salió vno muy señalado en religión y otros dones de Dios nro. S.or. Nunca vbo quien en todo el tiempo de su nouiçiado ni en [171] los siete años de estudio notase en él cossa de consideraçión reprehensible, y mucho menos después de ser saçerdote, porq. yva cresçiendo siempre en toda virtud. Salió con mucho caudal de letras y mucho mayor de humildad, en la qual se señaló. Fue amigo de oron. con la qual acompañó la mortificaçión de sus pasiones, y no menos exerçiçio de penitençia, durmiendo siempre sin colchón, y vsando mucho de la aspereça del çiliçio y disçiplina y otras semexantes con gran perseuerançia. Era grande su cordura y la paz con que siempre proçedió con todos, siendo dondequiera muy amado. Estaba siem-

(3) Tres jóvenes nacidos en Chile figuran en el Libro del Noviciado de Lima como recibidos por el P. Piñas: Pedro de Salamanca, de Santiago, recibido el 21 de septiembre de 1581, que salió; Francisco Hernández, también de Santiago, entrado el 28 de agosto de 1582, y Juan de Olivares, de La Imperial, admitido el 22 de enero de 1584. Del tiempo del P. Acosta quedaban otros dos: Hernando de Aguilera, de La Imperial, entrado el 29 de junio de 1579, y Francisco Cardoso, de Santiago, que entró el 8 de septiembre de 1577.

pre como en vn pie a punto para qualquiera cossa q. le llamase la ovediençia, yendo con tanta mayor presteça, quanto la gente para quien le llamaban era más baja y pobre, como yndios y negros y hombres miserables y sin lustre. Fue gran despreçiador de su persona y amador de vn rincón, deseando q. no hiçiesen casso dél ni le estimasen en nada. Fue embiado al mesmo reyno de Chile de donde él era natural, y auiendo cumplido su ovediençia con hazer el viaje, propuso con mucha instançia q. le sacasen de entre sus deudos, que eran muchos, dejando de nuebo su madre y hermanos, por estar más lejos de carne y sangre, y más vnido con Dios a solas; y así auida liçençia para ello, dio luego buelta al Perú, dejando en Chile gran fama de sus virtudes (4). Prouole Dios de veras en vn resçio lançe, q. fue estar la çiudad de la Imperial, q. era su patria, çercada casi vn año de los yndios de guerra, sin entrarles socorro humano, de suerte q. murieron de hambre, de quatro partes de gente las tres dellas, y al cabo las personas q. salieron con vida, quedaron despojados de todos los bienes, sin quedarles aun con q. vestirse. A todo esto mostró este P.e siempre admirable pasçiençia y tolerançia, no haçiendo en él mella alguna el estar ausente de su madre y hermanos, y llegar cada día nuebas de innumerables calamidades q. hazían [172] avn llorar a los estraños y bastaran a mouer las piedras, porque su oron. y trato que tenía con Dios era tan frequente y regalado, que con sólo el saber q. era esta su voluntad, tenía tanto consuelo como si aquello no le tocara, en lo qual se hechó bien de ver quán sólidas eran las virtudes que auían siempre en él resplandesçido.

---

(4) Parece referirse al P. Hernando de Aguilera, nacido en La Imperial, venido a Lima a estudiar y entrado allí en la Compañía, como ya hemos notado. Fué enviado a Chile en 1593; en 1599 volvió al Perú y fué años adelante Rector en los Colegios de La Paz y Cuzco, donde murió en 1637. Cf. ENRICH (J.), S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en Chile,* I. Barcelona, 1891, 81-84.

CAPITULO IV

DEL COLLEGIO DE S. MARTÍN, Y LA CONGREGAÇIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEDICADA A LA PURÍSSIMA CONÇEPÇIÓN DE N. S.[ra]

Vna de las cossas q. con más efficaçia trató el P.[e] Baltasar Piñas con el Rey don Philippe segundo y su Consejo, quando fue por Procurador del Perú a Europa, fue la nesçesidad que auía de ser fauoresçidos los estudios q. la Compañía tiene en la çiudad de los Reyes, pues siendo el fundamento del bien de aquel reyno, tenía entonçes alg[un]a contradicçión, paresçiendoles a çiertas personas que el apoyar las cossas de la Vniuersidad, que era nueba planta y digna de ser fauoresçida, dependía del extenuar las escuelas de la Comp.[a], en tanto q. la Vniuersidad se vya asentando de propósito. Por esta causa llebó el padre Piñas al Perú no solamente los recaudos que para oviar este inconuiniente se requerían, sino tanbién el fauor del Papa Greg.[o] 13, conmunicandose al Perú las indulgençias que su Sanctidad conçedió a la congregaçión de los estudiantes erigida en Roma y estendida después a toda la Comp.[a]; y así en llegando el mesmo P.[e] a la çiudad de los Reyes con offiçio de Prouinçial, entabló luego de propósito los estudios, y con ellos la Congregaçión de los estudiantes dedicada a la

Conçepçión de nra. S.ª, y con título de su Anunçiaçión, [173]
en la qual entraron los estudiantes más aventajados de las escuelas, así de Humanidad y Artes como de Theología. Fue este vn medio venido del çielo para que todos cresçiesen en virtud y deuoçión, con el continuo vso que tienen así de los sacramentos, como de las pláticas, conferençias y canto de missa y vísperas las fiestas, y salues y letanías de nra. S.ra los sábados, visita de hospitales, y cuidado de no ser cogidos en cossa q. desdiga de la puridad que profesan, siendo dedicados a la de tan soberana Virgen. Y no ayuda poco al mesmo intento la sumptuosidad con que se çelebran sus fiestas, en espeçial la de su Puríssima Conçepçión en vna capilla q. para esto se hizo, donde todos los años se resçitan por toda la octaba muchas oraçiones de verso y prosa en su alabança, estando la capilla y claustro muy bien adereçado y muy adornado, todo con gran suma de papeles de epigramas, enigmas, hierogly[fi]cos, glosas y otros muchos géneros de versos, rematandose todo con vna çélebre fiesta en la iglesia, en la qual comulgan todos, y después con algún diálogo cuyo fin es dar premios a los oradores y a los demás q. han seruido con sus composiçiones más ingeniosamente; y vltra desto se çelebran allí con gran solemnidad todas las fiestas de nra. S.ra en los quales días comulgan todos habiendo preçedido su missa y sermón con música propia de la Congreg.on, porque todo ayuda para el augmento de la virtud y deuoçión con esta soberana Señora.

No fue de menos vtilidad para el mismo intento, la fundaçión de vn Collegio q. en el mismo tiempo se hizo, para que se recogiesen en él no solamente los estudiantes de la çiudad, sino tanbién los forasteros para los quales aún era más nesçess.º. Procurose esto con muchas veras vençiendo la dificultad q. auía por falta de sitio y dineros con que començarlo; el ánimo q. los p.es tomaron con entender que el S.or fauoresçería vna obra tan propria de su seruiçio, y el que prometía el virrey don Martín Enrríquez, como persona de rara virtud y deuoçión y que ninguna otra cossa tenía ante los ojos, si no eran las que paresçían más agradables a Dios [174] nro. S.or. Y dando él

de su parte la primera limosna para esta obra, tomaron a su cargo el P.[e] Joseph de Acosta y el padre Joán Gómez el executarla, pidiendo los dos de puerta en puerta acompañados del Oydor más antiguo de la Audy.[a] Real, que era el lic.[do] Cartagena, de quien se hizo mençión arriba. Con el primer dinero q. vbo se compró el sitio por la sexta parte de lo que valía, a causa de estar todo él tan difíçil de seruir de algo, como el que era común estercolero de la çiudad, que tenía más de vna lança en alto de basura; mas considerando los padres que era en mucho más cantidad la que se quitaría de las almas mediante este edifiçio, se animaron a desocupar aquel lugar, con paresçer contrario y después admiraçión grande de todo el pueblo, quando vieron llano lo que paresçía ynasesible, y así deçían todos que si no fuera el padre Joán Gómez, no vbiera h.[e] que se atrebiera a emprender tal açaña. Entraron al prinçipio catorçe estudiantes, hijos de la gente más prinçipal del pueblo, sustentandose por entonçes de sus haziendas los más dellos, y a la fama de la grande vtilidad con que allí se criaban, apartados de las ocassiones q. suelen ser dañosas a los moços, y con tan grande vigilançia de los P.[es] de la Comp.[a] en instruirlos en virtud y letras; embió mucha gente prinçipal de todas las çiudades del reyno a sus hijos a aquel colegio, paresçiendoles ser venida del çielo tal comodidad para que se hiziesen hombres de valor en letras y virtudes, euitandose vn tan grande inconbeniente como era el quedarse sin estudios por no tener en Lima comodidad p.[a] exerçitarlos; y fue tanto el concurso, q. con auer sido solos catorçe los primeros q. en el collegio entraron el año de 1583, en el qual se le dio prinçipio, dentro de poco tpo. llegaron a çinqüenta. Y no ayudó poco para esto el yr los padres edificando de limosnas q. ellos buscaban la pte. del sitio q. sobraba a la fábrica del collegio, labrando en ella algunas cassas con q. vbiese renta para sustentar algunos collegiales de los más pobres. Y no fue sólo este el prouecho deste collegio, sino tanbién el auerse [175] con él lebantado caça para fundarse otros a ymitaçión suya, con la experiençia del grande bien que dél redunda en todo el reyno,

de suerte que en el Consilio Prouinçial çelebrado en el mesmo tpo., que fue el año de 1584, se ordenó que se pusiese en aquella çiudad seminario de estudiantes, lo qual se executó por el Arçobpo. don Toribio Alphonso Mogrouejo, q. era el que presidía en el Consilio; y después de algunos ass.º se hizo otro collegio intitulado de San Marcos que está junto a la Vniuersidad y sujeto al R.or della. Son estos collegios vna de las cossas que más han illustrado aquella çiudad de quantas en ella se han erigido y augmentado; y mucho más después q. el P.e Diego de Çúñiga yendo por Procurador de la Prou.a del Perú a Europa (1), alcançó de su Magestad del Rey don Phelippe segundo renta para el collegio de S. Martín, q. así se llama este de que tratamos, con la qual se sustenta vn razonable número de estudiantes, ayudando para esto lo q. proçede de los réditos q. se dan de las poseçiones referidas que tiene el collegio para renta propia; mas son tan buenos y tan notorios los effectos dél, que vltra de los colegiales que se sustentan con estas rentas, entran otros muchos en él llebando con qué sustentarse, de suerte q. siempre pasan de setenta los q. allí viben. No es pequeña la marauilla q. causa a los que antiguamente conosçieron aquel sitio tan de otra figura, el verlo ya con tan buena, y es de los mejores edifiçios de la çiudad; y mucho más luçido en gente. De entre la que dél han salido han sido más de dosçientos religiossos y muchos doctores y maestros en todas facultades, los quales por auerse criado allí, y auer empleado el tiempo más ocasionado para viçios en exerçiçios de tantas virtudes, como allí les enseñan los padres q. los tienen a cargo, van cada día dando mucho ser a todo el reyno, siendo ya los curas de los yndios muy diferentes de lo que solían, en letras, virtud y traça de hombres, quales se requiere p.a negoçio de tanta importançia.

---

(1) El P. Diego de Zúñiga fué elegido Procurador en la Tercera Congregación Provincial, celebrada en Lima en agosto de 1588. Cf. Introducción II, 6.

[176] CAPITULO V

DE LAS COSSAS DE EDIFICAÇIÓN Q. VBO EN LA PROUINÇIA DEL PERÚ EN EL TPO. QUE FUE PROUINÇIAL EL P.e PIÑAS

Vna de las ocasiones q. en aquel tiempo vbo para seruir la Comp.a mucho a nro. S.or el año de 1584 fue el çelebrarse entonçes el Consilio Prouinçial, en el qual siruieron algunos padres con mucha continuaçión por espaçio de tres ass.o, en los quales demás de lo que hizo açerca desto el P.e Joseph de Acosta, como se dixo en el fin de su prouinçialato, siruieron tanbién mucho los padres que eran más aventajados en saber la lengua de los yndios (1), voluiendo en dos lenguas q. son las más generales del reyno, todas las oraçiones y el catheçismo q. el mesmo P.e Acosta compuso, y vn tomo de sermones y pláticas, y el confessionario y otras cossas anexas a esto, para que todos los curas de yndios y otros ministros se aprouechasen dello, con expreso mandato del mesmo Consilio para que todos vsasen destos libros; lo qual fue de suma importançia, por no auer antes vna traducçión general para todos, de suerte q. por ser muchas y muy diuersas las que auía scriptas de mano, aprendían

(1) Estas traducciones en quechua y aymará las hicieron los Padres Alonso de Barzana, Blas Valera y Bartolomé de Santiago, estos dos últimos mestizos. Cf. Introducción I, 5.

muy mal la doctrina, hallandola por differente rumbo quando se mudaba[n] de vn lugar a otro, y aun paresçiendoles que eran diuersas doctrinas, lo qual era tan graue inconbiniente, como ello mismo da a entender a quien lo considera, y por esta causa se mandó poner la emprenta en nro. mismo colegio, porq. los P.es q. auían hecho la introducçión (2), asistiesen a la correcçión de la emprenta. También se procuró en el Consilio se fauoresçiesen las letras, y así se ordenó con mucha ponderaçión y para autoriçarlas más, acudiesen en persona todos los obispos a nro. collegio a algunos actos de theología, hallandose en algunos dellos quatro juntos, y en estos el virrey don Mín. Enrríquez, q. fue gran [177] protector de la Comp.a, y la amaba como si fuera vno de los hijos della.

Cresçió mucho el fructo spual. que se iba cogiendo de los ministerios exerçitados entre los yndios, con vna nueba fiesta q. se establesçió p.a la cofradía q. tenían fundada en nro. Colegio, q. fue la de la sancta cruz, la qul. aunq. siempre se auía çelebrado con gran solemnidad, pero aplicose entonçes la reliquia del sancto lignum cruçis a esta cofradía; porque siendo aquella región propria de yndios, y siendo ellos nuebos en la fée, era razón honrrarlos con la soberana cruz de la redempçión del linage humano, p.a q. viendola tan venerada de todos los xpianos. en su fiestas, y tan adornada de oro y perlas, tubiesen más alto conçepto della, y tanbién porq. viendo ellos que los padres los honrraban con la presea más prinçipal que tenían, estimando en tanto su bien q. les daban lo mejor por achariçiarlos, fuesen ellos obligados a no faltar en cossa de las que se mandaban en las ordenaçiones de su cofradía; y así fue este vn admirable medio para que entrase en ella mucha gente de nuebo, y la que auía de antes se auentajase más en acudir a las cossas de deuoçión. A lo qual ayudó tanbién vna capilla que para esto se les hizo en la iglesia pasados algunos días, y mucho más el jubileo q. su Sanctidad del papa Gregorio 13 conçedió entonçes p.a aquella fiesta.

---

(2) Introducción, *Ms.*; errata, según parece, por traducción.

Fue tanbién de grande consuelo para toda aquella çiudad, vna gran reliquia que entonçes llebó el P.ᵉ Baltasar Piñas de Roma, q. fue vna espina de la corona del Saluador, la qual le dio el P.ᵉ Doctor Toledo q. después vino a ser cardenal. Esta se collocó en vn rico relicario, y se aplicó a la cofradía de los negros, q. estaba ya erigida en el mesmo colegio de Lima, por ser gente muy nesçesitada y en grande número la q. ay en aquella çiudad, cuia fiesta se çelebra el día de la trasfiguraçión del Saluador con gran solemnidad y jubileo que [178] en aquel día ganan ellos y otra mucha gente del pueblo, de lo qual se ha seguido el mesmo efecto que se dixo de los yndios.

Succçedió en aquel tpo. que en la çiudad de los Reyes auía vn h.ᵉ miserablemente en enemistad de su Criador por estar metido en abominables peccados muchos años auía; aparesçiole vna noche el Saluador en figura de niño, aunque no manso sino terrible, amenasçandole con el castigo meresçido por las offensas q. le hazía; espantado el hombre con tal visión, se le rindió luego poniendose en sus manos p.ª q. hiçiese dél según su voluntad y su infinita misericordia; a esto le respondió el S.ᵒʳ que se vistiese luego y se fuese en seguim.ᵗᵒ suyo, y auiendose lebantado de la cama le fue siguiendo hasta la puerta de la Comp.ª de Jhs., y le dixo que entrase en aquella cassa y se confesase de sus peccados, rigiendose en todo por lo q. el confesor le mandase, y con esto se desapareció el niño, quedando el hombre despauorido. Auisó luego el portero al R.ᵒʳ q. era el padre Joán de Atiença, el qual viendo q. el yrse a confesar vn h.ᵉ a tal hora deuía de tener algún misterio, salió él mismo a uer lo q. era, y echandose el h.ᵉ a sus pies derramando lágrimas y dando sospiros, se confesó con él y se dio mucho a la penitençia, haziendo vida de nuebo con admiraçión del pueblo, que hasta entonçes auía visto ser escandalosa.

En la cassa q. la Comp.ª tiene en el Çercado de los indios q. está junto a la çiudad, auía dos moços hijos de vn caçiq. prinçipal llamados don Alonso y don Diego Anicana, los quales estaban allí p.ª que se criasen en christiandad y poliçía. Estos tenían vn indio moço en su seru.ᵒ el qual afiçionandose a

vna yndia de aquel pueblo, salió vna noche de casa buscando algunos instrumentos para saltar las paredes. Quiso el S.or mostrarle a él y a otros muchos quánto se ofende [179] del defecto hecho en su cassa, en salir della de aquella man.a persona q. habitaba allí con los padres, que tanto recato tenían en todo; y fue así q. voluiendo el indio a cassa por la mañana, falto de sueño de auer trasnochado, se entró en su aposento y se recostó en su cama para dormir despaçio, pero antes que començase a dormir entró por la puerta del aposento vn demonio en esta forma: era vn negro pequeño de cuerpo, biejo con vna barba blanca y rara, y dos cuernos en los lados de la frente, el qual venía metido en vna llama de fuego, cossa horrenda y que puso al moço tan gran espanto, q. perdió luego la habla, quedando embeleçado de modo que no pudo lebantarse de la cama ni hazer más de echar mano presto de vna cruz que tenía junta a la pared sobre su cabeça; la qual tuvo con entrambas manos fixa delante del rostro, y así hechado sobre la cama estubo desde las seis de la mañana hasta más de la vna, porque el demonio no le dejaba, el qual como yva entrando, luego q. el indio tomó la cruz en las manos y se la puso delante, se voluió a salir del aposento y poniendose a la puerta sin osar entrar más adentro le llamaba persuadiendole a que saliese fuera, porque venía a llebarle y auía de yr con él; pero el moço en todo este tiempo no pudo dezir ni hazer cossa más de estarse en la forma dicha sin que nadie le viese, hasta que otros yndios de cassa, a la ora del comer, como a las onçe, llegando allá le hallaron como está dho.; preguntaban q. tenía, pero él no pudo más de dar a entender por señas q. estaba allí el demonio, de lo qual andaban escandaliçados, mas como gente corta, tratando dello entre sí sólos, no lo dixeron al P.e que allí residía, hasta la vna de la tarde q. lo dixeron al H.o que allí estaba llamado Joán de Sanctiago, que era de más de sesenta años, el qual lo hizo tomar en vna freçada y le llebaron en peso a su çelda donde le hecharon en vna cama y le puso vn sancto cruçifixo a la cabeçera, donde estubo hasta que abiendo buelto a las quatro de la tarde el P.e q. auía ydo al colegio, el hermano le re-

firió lo que pasaba [180] y los muchachos de la escuela le deçían q. Joanillo auía visto al diablo, y auiendo ydo el P.e a le uer y hallandole como estaba antes, le començó a animar diçiendole q. no tubiese miedo, y dandole a adorar el sancto cruçifixo y preguntandole lo que pasaba, el yndio cobró la habla y le refirió todo lo dho. desde el prinçipio de sus malos passos, diçiendo que Dios le quería castigar por su peccado, embiando al demonio p.a que se lo llebase y que la sancta cruz le auía defendido, y q. desde q. se le paresçió a la mañana, no le auía dejado, y auía venido con él desde su aposentillo y auía estado a su lado sobre la cama en la çelda hasta que el P.e entró por la puerta della, y que en viendole el demonio dixo: mira que no le digas nada a este de lo que ha pasado, y como el P.e yva llegando çerca, el demonio se yva por çima de la cama junto a la pared y se metió por detrás de vn paramento q. estaba colgado entre otras dos camas y nunca más paresçió; de todo lo qual quedó el indio tan escandaliçado que pidió luego al padre le confesase generalmente, y lo hizo después de aparejado; y como los indios de cassa lo dibulgasen por el pueblo, fue grande el pauor de todos y el respecto q. cobraron de la cassa de Dios que así se muestra injuriado de la falta de respecto (2 bis).

Hizieronse algunas misiones de mucha importançia, demás de la prinçipal hecha al reyno de Tucumán, ques hordinaria sin salir de allí muchos padres. La vna destas hizo el P.e Joán Gómez con vn hermano el año de 1582 a quatro çiudades, que son Guamanga, Guánuco, Chachapoyas y Moyopanpa, las quales distan entre sí dosçientas y çinquenta leguas, donde se hizieron grandes seruiçios a nro. S.or en año y medio q. duró la misión, en confesiones, sermones, resoluçión de cassos de conçiençia, confederaçión de pleyteantes y paçes entre enemistados. Espeçialm.te en Guánuco auía dos hermanos q. estaban en

---

(2 bis) Los jóvenes don Alonso y don Diego Anicana es probable fuesen hijos del cacique de Ica don Hernando, de quien antes ha hablado la *Historia*, bienhechor insigne del Colegio de Lima. En este caso hay que enmendar el *Ms.*, que dice claramente Anicama.

gran discordia de muchos años atrás sobre la herençia, y estaba la disençión [181] tan enconada, q. se auían salido a matar algunas vezes, sin ser poderossas todas las personas graues y religiossas de la çiudad para reduçillos. Dio el S.^or^ al P.^e^ Joán Gómez tanta mano en esto con su graçia q. los dejó conçertados y en total amistad, viuiendo de allí adelante como hermanos q. eran. Otra familia estaba en no menor discordia, en tal grado que por tener quitada la habla dos hombres a su suegro, y andar muy a malas con él sobre la dote que mandó a sus hijas, estaban tanbién las mesmas hijas sin hablar ni ver a su p.^e^ y madre muchos años auía, y juntamente en perpetuos rencores y pendençias con sus maridos, aborresçiendolos ellas a ellos porque trataban así con sus padres, y ellos a ellas por ser la ocass.^on^ de las disçençiones, y sobre esto andaban siempre en tantos ruidos q. tenían aluorotado el pueblo, sin que todo él fuese pte. para conformarlos ni euitar los malos tratamientos q. los maridos hazían a las pobres mugeres en razón desto. Quiso el S.^or^, para que su palabra fuese de más efficaçia en la predicaçión hecha por su ministro, dar al P.^e^ Joán Gómez traça p.^a^ q. los hiziese a todos amigos, echando de ver toda la çiudad lo que Dios hazía por su medio, con lo qual se animaban a seruirle. Alcançó tanbién perdón de vn h.^e^ que andaba por matar a otro, de vn bofetón q. le auía dado, y estaba con total resoluçión de morir antes que dejar de seguirle hasta matarlo; y finalmente acauó con vn cauallero de aquella çiudad q. perdonase a vna muger que tenía en la çarcel siete años auía, por auer sido terçera de vn h.^e^ que le sacó a vna hija de su cassa, y como la muger era de tan ruín trato, hizo la cárçel cassa pública donde entraban todos quantos querían, siendo el alguaçil su mala afiçión q. los llamaba, lo qual era gran escándalo de aquel pueblo, y el sacarla de la cárçel fue por ponerla en vna cassa muy recogida, habiendola primero confesado y reduçido a su Criador con grandes muestras [182] de penitençia. Semejantes obras se hizieron en la çiudad de Chachapoyas por medio del mesmo P.^e^, en espeçial en vn pleito q. trayan dos hombres en que yban çiento y çinquenta mil du-

cados de interés, y auían estado ocho años en vandos, teniendo cada vno de su pte. mucha gente q. estaua cada día a punto de encontrarse y venir a las manos. Fue el S.or seruido que el P.e los compusiese con tal traça q. todos quedasen confederados y muy agradesçidos al que tanto bien les hizo, y mucho más a Dios que fue autor dello. Pero donde más siruió aquel P.e a Dios fue en Moyopampa, que es vn pueblo muy apartado del conmerçio de los demás, y nesçesitado por extremo de doctrina, y tanbién por los trauajos que el P.e passó en la dificultad de aquel camino, que es extraordinariamente escabroso, aunque son arto diffíçiles todos los demás que andubo.

Llegado el P.e Gómez a Lima, salió el P.e Joán de Hinojosa (3) con vn hermano en missión a la villa de Yca, q. está çinquenta leguas de Lima, donde con sermones y confesiones cogió mucho fructo spual. de sus trauajos, y compuso muchas cossas de seru.o de Dios y bien de aquel pueblo. El año de 1584 salieron el P.e Fran.co de Herrera (4) y el hermano Joán de Casasola a dar vna buelta por vn largo districto de indios llamado Checras, donde instruyeron muchos pueblos en nra. sta. fée, enseñandoles las orones. y catheçismo del qual sauían pocos indios algo y los más nada, y confesandolos casi todos generalm.te porque con el temor q. tenían a sus curas, no auían osado muchos dellos manifestarles sus peccados, y otros casi nunca se auían confesado, y tan sin preparaçión y las demás partes nesçesarias, q. ellos mesmos pidieron al P.e q. los confesase generalmente, auiendo oydo lo que les predicaba de las cossas nesçesarias para su saluaçión. Baptiçó mucho número de niños, y casó muchos q. viuían en mal estado, y remedió otras nesçesidades de sus almas, q. por tener sólo vn cura entre quatro o çinco pueblos los visita de [183] tarde en tarde. Hallaron en algunos dellos personas enfermas a punto de muerte, que se murieran sin sacramentos si no llegaran a tal coiuntura, y así acauados de confesar morían algunos dellos; y por el contrario estando en vn pueblo llamado Tancos, vn indio

(3) Véase la Nota 1 de la pág. 136 del *Ms.*

(4) Véase la Nota de la pág. 132 del *Ms.*

éthico tan flaco y consumido q. no podía rodearse, luego q. se confcsó sanó del todo dentro de dos días, y salió dando voçes por las calles diçiendo q. la confesión de sus pecados le auía sanado. Salió la fama desto por los pueblos comarcanos, de lo qul. se siguió vna grande estima deste sacram.[to] y vniuersal voluntad de confesarse todos, y avn vbo enfermo que fue quatro leguas en ombros de otros indios a confesarse con el padre, por no dilatar su conuerçión si le esperaua. Fue grande la suma de indios de a ochenta y nou.[ta] años los que entonçes se confesaron de toda su vida, y entre ellos auía muchos hechiçeros, q. ni auían xamás confesado sus superstiçiones, ni avn pensaban apartarse dellas en la vida, y fue nro. S.[or] scruido q. con los scrmones y consejos del P.[e] se voluiesen a Dios, haziendo penitençia muy de veras. Deste mesmo género de conuersiones vbo muchos en otros pueblos de aquel partido, en los quales estauan a la mira esperando a los padres, con gran deseo de que llegasen a sus tierras para salirlos a reçebir con cruçes, enrramadas sus cabeças y las calles por donde entraban, cantando en proseçión las oraçiones y repicando las campanas al tiempo q. los padres se diuisaban desde los pueblos; lo qual es tanto más de estimar quanto aquella gente es menos inclinada a oyr sermones y confesarse, como en efecto se vee en todos por esperiençia, pues se vee claramente q. les mouía [a] esto el modo de proçeder y gran suauidad con q. los padres los trataban y los effectos q. yvan haziendo, de los quales yvan los mesmos yndios que los vían dando notiçia a los de otros pueblos çircunvezinos ençendiendolos en deseo de gozar de tanto bien como ellos partiçipaban, y como aquellos padres yvan haziendo por dondequiera que pasaban. Y así fue aquella missión muy fructuossa para las almas y de gran mérito para los P.[es] que [184] andubieron en ella, así por lo mucho que trauajaron con los yndios de día y de noche, como por la gran dificultad de los caminos q. son de grande aspereça en peligrossos passos, páramos y pantanos y otras muchas dificultades q. se vençían con gran regoçijo , llebando por guía al S.[or] por cuio seru.[o] y gloria pasaban aquel trauajo.

[184]

CAPITULO VI

VIDA DEL P.e MAESTRO BALTASAR PIÑAS

Fue el P.e Baltasar Piñas natural de vn pueblo çercano a la çiudad de Barçelona en Cataluña, h.e de pequeño cuerpo, mucha sinçeridad, pero de grande estima açerca de los prínçipes, por reconosçer todos la sanctidad de su persona, de la qual era tanto más patente el trato, quanto menos auía en él de artifiçio ni cossa de las que tienen sabor humano o de semejante género para tal efecto. Fue tan grande el caudal de spu. q. nro. S.or le dio desde sus primeros prinçipios, q. dentro de pocos años después de su nouiçiado, auiendo ya acauado sus estudios de theología y graduadose de maestro, le ocupó el P.e Gen.l Diego Laynez en cossas de gouierno, por conosçer en él muy arraigada la substançia del instituto de la Comp.a y vn viuo çelo de la religión desentrañandose porque fuese adelante. Hallose en aquella gran persecuçión que la Comp.a tubo en Çaragoça, referida en la vida de nro. glorioso padre Ignaçio (1), y auiendo quedado en aquella coyuntura por superior

(1) RIBADENEIRA (PEDRO), S. J.: *Vida del B. P. Ignacio de Loyola*, lib. IV, cap. 14.

en aquella cassa por ausençia del rector [1555] (2), fue el que sufrió la mayor parte de aquellas aduersidades, y el que fue después buscado de los del pueblo y llebado a su cassa con gran aplauso y regoçijo de todo él. Fue tanbién vno de los primeros q. fundaron el collegio de la çiudad de Plaçençia en Estremadura, donde predicó mucho tiempo con gran concurso de aquella çiudad. Después lo embió [185] el mesmo P.ᵉ General Diego Laynez a fundar el primer collegio q. vbo en Çerdeña, lo qual hizo con grande consuelo de toda aquella tierra, donde fue amado y reuerençiado en gran manera, y enprendió muchas cossas de grande seru.º de nro. S.ºʳ y vniuersal bien de toda aquella isla, que estaba con grande nesçesidad de remedio en ellas, para lo qual le fauoresçió el S.ºʳ con admirable auxilio de su diuina mano. Andubo mucho tiempo por muchas çiudades de España, predicando y confesando con extraordinarios fructos de sus trauajos, lo qual se podrá colegir de que en sola vna çiudad predicó siete quaresmas seguidas todos los días de la semana sin dejar ninguno, con tanto gusto del pueblo, que nunca esta gran continuaçión pudo ser pte. para q. la gente se enfadase con tanta frequençia, antes era cada día más el concurso, y con ser el trauajo tan sin interrupçión, se ponía todas las noches a confesar quantas psonas. querían acudir a él desde las dos de la tarde hasta la noche, la qual auía menester para el off.º diuino y la oron. en que era muy continuo; su modo de predicar fue muy útil y prouechosso, porque era todo spu., aunque acompañado con la erudiçión nesçesaria, a que sus letras que eran muy sufiçientes le ayudaban. Paresçía q. se estaba abrasando en el púlpito, y sus palabras eran rayos de fuego q. ençendían las almas, porque todas ellas yvan endereçadas al coraçón con tanta viueça y energía q. paresçían estarse deshaziendo en el mismo persuadir al auditorio lo que predicaba, que eran siempre cossas de substançia, endereçadas a la detestaçión de los peccados y amor de Dios, del qual estaua arto tocado interiormente. No le oya h.ᵉ alguno q. no

(2) El año 1555, añadido al margen en el *Ms.*

echase de ver manifiestamente q. le salía del coraçón lo que predicaba, y que estaba su ánima llena de spu. de Dios, y q. se le yva la vida tras las ovejas de Xpo. redimidas con su sangre. Siendo ya de hedad de çinquenta años fue imbiado al Perú el año de 1574, para que el fructo de su predicaçión se cogiese en todas partes; mas como llegado a Sanlúcar de Barrameda se detubiese allí esperando conmodidad de embarcaçión y exerçitase su offiçio [186] de predicar en el ínterim q. la auía, fue tan grande el consuelo q. resçibió la condesa de Niebla en oyrle, que no solamente acudía siempre a sus sermones, pero tanbién lo eligió por su confesor, por no perder tal coyuntura de comunicar las cossas de su spu. con tal h.e, lo qual fue argumento arto efficaz de quién él era, pues teniendo aquella señora su confesor señalado y estando allí el padre Piñas tan de paso, dejó al suyo por él, con ser vna psona. de tanto peso y virtud que comulgaba dos días cada semana, y aun el duque de Medina su hijo hizo lo mismo a ymitaçión de su buena madre. Desta manera estubo allí el P.e vn año, en el qual tubo gran cuydado la condesa de imbiarle cada día lo nescess.o para el sustento suyo y de otros P.es que con él estaban esperando la flota, la qual olgara ella que se difiriera mucho más tpo., por tener en el pueblo al P.e Piñas.

Llegado a la çiudad de los Reyes començó luego a exerçitar su off.o, como arriba se apuntó, saliendose los domingos por las plaças donde auía grandes esquadrones de negros en bayles como ellos suelen, y allí se ponía a predicarles, o en qualquier otro lugar q. les hallaba, con tanta humildad como si no vbiese sido tan acçepto en España. Reconosçió luego toda la çiudad lo mucho que Dios auía puesto en él, y así se yban todos en su seguimiento, y mucho más la gente más prinçipal y granada, acabandose con extrahordin.o concurso de gente luçida los sermones q. se començaban a predicar a los negros. Y no fue el que menos frequentaba sus sermones el virrey de aquel rey.o, que entonçes era don Fran.co de Toledo, el qual saliendo vn domingo de su cassa a vna recreaçión fuera de la çiudad donde le tenían preparado vn gran regoçijo, açertó a pasar por

pte. donde viese la gente q. oya, y oyendo la voz del predicador, se llegó a ser el vno de los oyentes, y fue de tanto consuelo [187] para él auer hallado tal lançe, q. se voluió a su cassa teniendo por feliçe suerte la de tal trueco, y con propósito de no perder sermón q. predicase el P.e maestro Piñas, y cumpliolo así tan puntualmente q. doblandose luego el num.o de los sermones con ocass.on de la quaresma, de manera q. predicaba el P.e dos cada semana por las tardes en el lugar más pú.co de la plaça donde es el conmerçio de todo el pueblo, yva el virrey a oyrlos ambos, mandando llebar allí su estrado, cossa q. ningún otro virrey ni aun él mesmo han hecho antes ni después, con aver predicado en aquel lugar los más exelentes predicadores q. la Comp.a ha tenido en aquel reyno. Y como entre los demás sermones vbiese oydo el virrey vna materia de penitençia q. el P.e predicó los viernes de aquella quaresma, dixo al P.e Joseph de Acosta q. entonçes era prouinçial y a otras psonas. graues, q. vna de las mayores merçedes que reconosçía aver resçibido en su vida de la mano de Dios nro. S.or era el auer oydo aquellos sermones al P.e Baltasar Piñas, tanta era la impresión q. hizieron en su alma; y no solamente le oya siempre el virrey; pero aun algunas mugeres q. deseaban mucho su saluaçión, yvan allí a la plaça a oyrle, que fue la cossa más nueba q. en este gen.o se auía visto hasta entonçes ni se ha visto después acá, porq. a ningún otro han ydo mugeres a oyr en aquel lugar tan desacomodado p.a ellas.

No çesó el buen P.e deste ministerio aun dandosele el off.o de Maestro de nouiçios y después el de R.or del mismo collegio de Lima, predicando con tan exelentes fructos, q. siempre yvan a más sus auditorios. Después desto fue electo por Procur.or de aquella Prou.a para yr a Roma, siendo el primero q. ubo deste off.o en aquel reyno; y viendo el virrey que la ausençia auía de ser muy larga, sintiendolo íntimamente, le rogó que no se fuese, y si no le daba en ello disgusto, que él daría traça con q. se quedase, tomando p.a ello entre otros medios vno q. era [188] significar a los padres el desconsuelo q. sentía en que le sacasen de aquella çiudad, donde tanto prouecho haçia a

todos y a él en particular para su alma; a lo qual procuró el P.ᵉ Piñas satisfaçer con la importançia del negoçio, y la dificultad q. auía en voluer a conbenir los padres de la Prou.ª al mesmo puesto de la elecçión, q. era la çiudad del Cuzco; y viendo que no podía conseguir esto scriuió vna carta al Rey, q. su Magestad ordenase q. el P.ᵉ maestro Piñas no dejase de voluer el Perú, porque era persona de sunma importançia para el bien spual. de aquel reyno. Fue en efecto a España y diole el S.ᵒʳ tanta graçia en negoçiar con el Rey don Phelippe segundo, que le conçedió quanto quiso açerca de la elecçión de los religiossos q. pretendía llebar a las Indias, y otras muchas cédulas y prouisiones para negoçios de grande importançia. Pero mucho más fue lo que alcançó del P.ᵉ General Everardo Mercuriano, el qual le conçedió gran parte de la flor de los religiossos que auía en España para que los llebase a Yndias, en los quales fueron nuebe q. actualm.ᵗᵉ eran rectores de collegios prinçipales, aunq. se le quedaron tres dellos en el camino, por graues enfermedades q. se lo impidieron, como arriba se dixo. Y no fue menor la graçia con que trataba con los mismos q. pretendía llebar, porque por todas las cassas por donde pasaba, yva diçiendo tales razones en general y en particular a cada vno, açerca de lo que se seruía nro. S.ᵒʳ en el Perú de la Comp.ª, que mouió vn gran número de religiossos a yr allá, de suerte que si se les diera liçençia a quantos lo desearon por persuasión suya, se llebara la mitad de los que yva topando por las cassas y collegios de España. Quando vbo de yrse con ellos a Yndias, se detubo algún tiempo en Sanlúcar de Barrameda esperando embarcaçión p.ª Tierra Firme, y viendole [189] la condesa de Niebla, fue para ella de grande regalo, porq. le tenía ya conosçido de la primera vez que allí estubo quando fue al Perú, y voluió de nuebo a gozar el lançe de confesarse con él paresçiendole q. era oportunidad venida del çielo. Estando allí le llegó vna patente de Roma en que le mandaba el P.ᵉ General Everardo Mercuriano que se encargase del off.ᵒ de Prouinçial del Perú, por no ser posible yr allá el P.ᵉ Baltasar Alvarez, q. era el que el P.ᵉ Piñas auía alcançado del

mesmo P.e General para el gouierno de aquella Prou.a, como tanbién se dixo arriba. Embarcose el buen P.e Piñas con arto menos contento del que pensaba lleuar, viendose con off.o tan contrario a lo que él deseaba, por la grande humildad q. tenía, mas fauoresçiole mucho el S.or dandole en el Perú el tpo. más feliçe en succesos de aquella Prou.a q. auía tenido hasta entonçes: él fue el que puso fundaçión en el collegio de Lima, q. aunque estaba ya edificado y habitado quinçe años antes, estaba sin fundadores como se dixo arriba; también hizo collegio en Chuquiauo q. hasta su tiempo no le auía, y le dejó fundadores desde luego; a Tucumán embió él los primeros padres de la Comp.a que entraron en aquella tierra, lo qual fue de grande seruiçio de nro. S.or, como se ha d[ic]ho y se vée por experiençia; en el collegio de Arequipa puso fundaçión y nueba renta, por auerse perdido la que tenía con vn terremoto q. derribó todas las cassas de cuyos réditos se sacaba el sustento; y aun auiendo ya acauado su off.o el año de 1586 fue con otros religiossos a la çiudad de Quito, donde nunca auía jamás aportado h.e de la Comp.a, disponiendolo Dios así para que fuese el primero el padre Baltasar Piñas, lo qual fue de grande importançia para que la moçión del pueblo fuese mayor y de más prouecho para las almas, pues siendo çierto q. inmutan siempre más las cossas nunca vistas, y por otra parte teniendo aquel P.e tal efficaçia [190] dada del S.or para este efecto, juntose la nouedad con su grande spu., y así fue muy notable la vtilidad que se siguió a toda aquella tierra de su presençia; yva el Presidente y Oydores de la Aud.a Real en forma de Aud.a a oyrle en la plaça los viernes, llebando su estrado a tal lugar donde nunca xamás se pensara, ni se ha hecho antes ni después en ninguna otra ocass.on en aquel pueblo. Hizo en él vn collegio de los más prinçipales de la Prou.a, entablando en él los estudios muy de propósito, y mucho más fundados los ministerios q. son en socorro spual. de los yndios; con lo qual se fue de allí a recogerse en vn rincón de Chuquiauo que está quinientas leguas de Quito. Su vida en aquel lugar era estarse siempre en su çelda en continua oron., sin ocupar-

se en alguna otra cossa más q. en leer vn rato en algún libro spual., y todo el resto del día y noche era contemplaçión, de persona q. viuía más entre ángeles q. entre hombres. Toda la oron. de la mañana la empleaba en prepararse para çelegrar el sacrosancto sacrifiçio de la missa, la qual deçía con afectuosíssima deuoçión y sentimiento, y con todo se quejaba muchas vezes de sí mismo de que teniendo desde que se ordenó de saçerdote gran deseo de deçir vn día missa con la preparaçión y deçençia deuida a tal sacramento, nunca lo auía hecho como deseaba.

Estando en aquel retiram.to sin sauer ni acordarse de otra cossa más que de Dios en quien estaba transportado, le encargaron otra nueba jornada que fue la de Chille, que está quinientas leguas de aquella çiudad de Lima para que plantase en aquel reyno los ministerios de la Comp.a, dando él mesmo prinçipio a ellos, y aunque fue para él negoçio de grande sentimiento el salir de su retrete donde se auía entrado a preparar para la muerte, con todo viendo que se le intimó la nesçesidad q. auía de su persona para que la Compañía entrase con buen pie en Chile, pospuso luego toda su quietud y gusto y a sí mismo, y fue con otros padres a aquel reyno, con estar tan inquieto con las continuas guerras, y estar él tan cansado [191] con 65 años de hedad y los quarenta y tres dellos de grandes trauajos y jornadas q. auía hecho en la Comp.a. Llebolo Dios a aqlla. tierra al prinçipio del año de 1593 (3) para consuelo de toda ella, en espeçial de la çiudad de Sanctiago donde fue resçibido con grandíssima acçepçión, pagando nro. Señor con los muchos fructos de sus trauajos, el seru.o q. le hazía en tomarlos por su amor, dejando la tranquilidad de vida a que estaba tan afiçionado, y así en auiendo hecho en

(3) En el *Ms.*: "1592", y encima del 2 un 3. La obediencia de la primera expedición a Chile, firmada por el P. Juan Sebastián, Provincial del Perú, tiene la fecha de 28 de enero de 1593. Iban ocho religiosos y llegaron a Santiago el 12 de abril de 1593. El P. Piñas volvió al Perú en 1594, quedando por Superior en Chile el P. Luis de Valdivia. ENRICH, ob. cit., 17, 19, 26.

aquella çiudad vn collegio muy apropósito para los ministerios de la Comp.ª, se voluió a Lima donde se recogió luego en su retiramiento no atendiendo a otra cossa más q. a pensar en Dios y estarse derritiendo en llamas de fuego de su amor. Pero por más q. se retiraba y abscondía, no podía euadirse de [consolar] (4) al virrey que entonçes era don Garçía de Mendoça marqués de Cañete, el qual procuraba tanto más consolarse con su trato quanto más huya el del mundo y todo lo que tiene speçie de cossa humana.

Açertó entonçes a escreuirse en aquella çiudad de los Reyes vna Historia General del rey.º de Chile, de la qual quiso el Marqués (5) que viene alguna parte el P.ᵉ Piñas, para que como persona q. acababa de salir de aquella tierra viese si estaba punctual en todo. Leyó el P.ᵉ lo que le auía señalado, y entre otras cossas açertó a topar la fundaçión del collegio de la Compañía donde el historiador hablaba muy honoríficamente del P.ᵉ mismo Baltasar Piñas, q. era el que lo auía fundado, contando sus altas virtudes y las grandes cossas q. hizo en aquel reyno en seru.º de Dios, con otras cossas anexas a esto. Fue tanta la pena q. le dio de ver aquello, q. posponiendo el disgusto q. el Virrey podía tomar al cuidado de su despreçio, cortó dos ojas del libro q. estaba scripto de mano, muy curiosam.ᵗᵉ enquadernado, y voluió el libro disimulando lo que auía hecho; mas como el Virrey hechase de ver luego la falta y le preguntase porqué auía hecho tal cossa, respondió q. lo haçía porq. su S.ª le auía dho. que [192] mirase si estaba todo él verdadero, y q. lo que allí se deçía de sus alabanças no era verdad sino muy grande engaño del choronista q. estaba mal informado, y que todo aquello era impertinençia y así deuía quitarse de aquel lugar sin hazer mençión de tal cossa. Fue

(4) El *Ms.*: "Euadirse dellos". Esta última palabra está enmendada y puede leerse: "de consolar", o algo equivalente.

(5) Téngase presente que el marqués de Cañete don García de Mendoza, ahora virrey del Perú, había sido antes gobernador de Chile, cuando su padre don Andrés, marqués de Cañete, ocupó el virreinato. Acerca de la *Historia*, cf. lo dicho en la Introducción II, 11.

tanto lo que el virrey se edificó de aquesto, que dixo a muchas personas q. entonçes auía hechado el sello al conçepto que tenía de la sanctidad del P.e Piñas; y así mandó q. se voluiesen a screuir aquellas ojas, ponderandose mucho más sus alabanças, pues auía descubierto en aquello ser más digno dellas. Salía de noche de la çelda por la huerta a mirar el çielo, y estaba con los ojos fixos en él grandes ratos fuera de sí mismo, y algunas vezes deçía palabras significatiuas del interno fuego en que ardía su alma. Succçedíale muy de ordinario estarse seis horas seguidas en oron. sin interrupçión alguna, porq. lebantandose a las dos de la mañana o a lo más tarde a las tres, se estaba en contemplaçión hasta las nuebe, y aún se estubiera más si no vbiera de reszar el off.o diuino y deçir missa, siendo ya de más de setenta y tres años. Estaba vna vez paseandose en su acostumbrada oron. contemplando a Dios en sus criaturas y alabandole en ellas, y vio por allí çerca vna tortolilla a la qual se puso a mirar con gran atençión, y al fin se fue allá y tomandola en las manos la tubo en ella contemplandola y alagandola sin tenerla açida sino libre de suerte q. pudiera yrse, y auiendo estado vn buen rato de aquella man.a la voluió a poner en el suelo. Todo esto estaba mirando vn P.e de cassa con gran admiraçión sin que el P.e Piñas lo echase de ver, y queriendo çertificarse del fundamento de aquella nouedad, si era la sanctidad del P.e Piñas, auiendose Dios con él como suele con sus sanctos algunas vezes, o alguna otra causa particular, se fue él mismo a tomar la [193] tórtola, y apenas auía dado el primer paso p.a cogerla, q.do ella voló con la veloçidad que suelen los pájaros en tal casso, con lo qual quedó aquel padre dando muchas graçias a Dios, enterado en que la grande sanctidad del P.e Piñas era la causa en que el S.or le rindiese los pájaros a su voluntad, como él rendía siempre la suya al mesmo S.or con todo el afecto de su alma, y así era lenguaje común en los pueblos q. los pájaros se le yvan a las manos al P.e Piñas, sin auerse sauido esta ocass.on particular sino por la vida que vían en él, q. prometía merçedes de Dios semejantes y otras más leuantadas.

[193]

Dura aún todavía en esta vida mortal y por eso no se scriue más dél; adelante se auisará lo demás q. nro. S.[or] con este su gran sieruo hiziere; sólo por conclusión de sus muchas virtudes se puede deçir esto, q. en comida y vestido y en lo demás anda agora con la conmunidad, siendo de más de setenta y tres as.[o]s., y auiendo más çinquenta que está en la Comp.[a], como si no vbiera trauajado nada en ella con grande edificaçión de todos.

PARTE CUARTA

DEL DISCURSO DE LA PROUINÇIA DESDE EL AÑO DE 1585 HASTA EL DE 1592, EN QUE FUE PROUINÇIAL EL P.e JOAN DE ATIENÇA

[194]

CAPITULO PRIMERO

CÓMO FUERON EMBIADOS AL PERÚ VEINTE RELIGIOSOS DE LA COMPAÑÍA, Y SE DIO PRINÇIPIO A LOS COLLEGIOS DE QUITO Y CHARCAS, Y A LA MISSIÓN DE SANCTA CRUZ DE LA SIERRA (1).

Aviendo ydo a Roma por Procurador de la Prouinçia [194] del Perú el P.[e] Andrés López en el tpo. que la gouernaba el P.[e] Baltasar Piñas, tubo tan buena mano en negoçiar con la Mag.[d] del Rey don Phelipe segundo para que le diese auío, y con nro. P.[e] General Claudio Aquaviua para que le conçediese muchos religiossos para Indias, que le dió veinte, q. fue el maior num.[o] q. hasta entonçes auía ydo de vna vez al Perú. Fueron entre ellos algunos padres de mucha hedad q. auían trauajado largos años en la Comp.[a] en Italia y España, y entre ellos el P.[e] Joán de León, ynsigne obrero de Valladolid y Salamanca, lleno de religión y canas y muy conosçido en Castilla la Bieja. También fue el P.[e] Diego de Cuenca, de la Prouinçia de Toledo,

---

(1) De esta y las demás expediciones hace mención el P. José Teruel o Tiruel en la *Relación de las ocupaciones que han tenido y tienen y frutos que han hecho y hacen los Religiosos de la Compañía de Jesús en el Perú y Reinos anejos a él.* PASTELLS, ob. cit., 85 y sig.

el qual siendo ya biejo y enfermo se puso a aprender la lengua de los indios y salió tan suffiçientemente con ella, q. predicó y confesó a los indios muchos años, andando muy de ordinario en missiones por caminos fragossos, y haziendo viajes a lugares muy remotos como a Chile y Quito, de los quales el vno está de Lima quinientas leguas y el otro tresçientas. Fue tanbién el P.[e] Diego Aluarez de Paz (2), h.[e] de poca hedad y mucha religión, el qual leyó algunos años theología en el colegio de Lima, siendo más de propósito maestro de spu. q. de letras, con ser en estas muy eminente. Y otros muchos de señalada virtud q. viuen oy y ayudan mucho al gouierno de aquella Prou.[a], y entre ellos el padre Pablo Joseph de Arriaga, el qual sustentó las escuelas menores de latinidad de Lima muchos años, leyendo él siempre Rethórica. Fue este P.[e] un h.[e] que en pequeño cuerpo tenía vn coraçón en todo grande, y no menor entendimiento, h.[e] verdaderam.[te] spual. en lo interior, y en lo exterior hazendoso en gran man.[a], de suerte q. en industria y trabajo hazía por quatro hordin[ari]amente. [195] Cumpliase en él la propiedad q. S. Pablo atribuye a la charidad q. no es oçiosa, porque nunca sauía estar sin muchas ocupaçiones juntas en que hazer bien, pues le vían siempre en vn mismo tpo. leyendo a los estudiantes, confesando mucha g.[te], acudiendo al gouierno de los collegiales, atendiendo a la prefectura de los estudiantes y a la Congregaçión, y con todo esto buscaba siempre limosna para los pobres de la cárçel, para lo qual tenía algunas cassas conosçidas q. yvan por su rueda haziendo la comida los domingos, la qual yva él mesmo a dar a los presos, siruiendoles por su mano y haziendoles después vna plática para q. la refectión q. les daba fuese entera, pues aprouechaba al cuerpo y al alma. Apenas se le conosçia la ora señalada para tomar algún sueño, y aun muchos días se le

---

(2) Este P. Alvarez de Paz es el célebre autor de obras espirituales. Fué destinado al Perú cuando estudiaba teología en Alcalá de Henares, y pasó antes de ordenarse de sacerdote. El P. Pablo José de Arriaga, que también pasó al Perú de escolar, es autor del libro *Extirpación de la Idolatría en el Perú,* impreso en Lima, 1621.

pasaban sin comer, si no era algún vocado de noche importunado de quien le auía hechado menos en la mesa. No se sabe q.[do] se quitase el çiliçio q. era muy áspero, y a este passo era lo demás de la aspereça de su vida. Era. h.[e] señalado en humildad y de ppetua. mortificaçión y despreçio de sí mesmo junto con admirable mansedumbre. Del mesmo jaez eran los demás deste viaje, los quales dejaron en medio dél sepultado en Tierra Firme al P.[e] Andrés López, q. era el que los sacó de España, al qual se llebó el S.[or] a su corte en habiendo puesto en tierra de Yndias aquellos veinte padres y hermanos; aunq. çierto era tanto lo que él solo hazía en el Perú entre los yndios, que no se podía fáçilm.[te] suplir su lugar. Fue h.[e] muy docto y muy despreçiador de sus letras, empleandose todo entre los indios, raro en mortificaçión y de no menos penitençia, de suerte q. estaba tan habituado a la aspereça del çiliçio, q. por sentirlo más se lo quitaba alguna vez por vno o dos días, porque esta interrupçión fuese causa de nuebo sentimiento. Fue tal su muerte como su vida, [196] en la qual mostró Dios por vna pte. lo mucho que es menester para asegurar la saluaçión, y por otra quán segura la tienen los que le siruen. Porque el día que llegó a Nombre de Dios, q. es tierra peligrossa, se dio gran priesa a despachar della a todos los que llebaba consigo, quedandose él solo con vn H.[o] para auiar el matalotaje y librería q. llebaua, y rogandole los padres que no se quedase en aquel riesgo, pudiendo cometer aquel trauajo a los hermanos, respondió: si vbiere de morir alguno más vale q. sea yo q. aré menos falta, y así me paresçe que abrá de ser, porq. tengo prendas del S.[or] que an de llegar todos sanos al Perú. Luego le dio la calentura de que murió, y en viendose en la enfermedad, dixo a los padres que se vía afligidíssimo por sus peccados, y q. era graue la agonía en q. estaba con el temor dellos; y llegó esto a punto q. fue menester animarle todos, y muy en particular deçía q. le daba gran temor la poca dilig.[a], q. auía tenido en ayudar a los indios para el bien de sus almas, con auer sido vno de los insignes y feruorosos obreros q. vbo en aquella Prou.[a] para con los indios, empleandose siempre en-

tre ellos incansablemente. Llegado el sábado de Ramos dixo a todos en voz alta: grande es el consuelo q. me da nra. S.ª, qué le pediré, qué le pediré, padres míos; y diçiendole los padres q. pidiese la vista de su Hijo en el çielo, respondió él: ya eso, gloria a su Mag.ᵈ, me lo tiene conçedido; lo que pregunto es si le pediré que me deje llebar el rebaño q. traigo a mi cargo o que me llebe luego; y diçiendole todos q. se pusiese en sus manos, él respondió que él lo haçía así; y con esto dio el alma al S.ᵒʳ dejando memoria de sí en el lugar donde está sepultado, y en el Perú de donde auía salido. Quedó en su lugar por superior de aquellos padres el padre Diego de Samaniego, hombre muy conosçido por gran religiosso y admirable confesor en toda Castilla la Bieja y en particular en Valladolid donde avn dura su mem[ori]a, y mucho más en los lugares más remotos del Perú, [197] donde ha empleado y emplea su vida entre gente báruara, como se verá por lo scripto de Sancta Cruz de la Sierra. Llegaron estos padres a la çiudad de los Reyes en el mes de junio de 1585, los quales fueron de grande importançia para el augmento de la conuersión de la gentilidad en lugares más distantes de españoles, y p.ª ampliarse más los collegios y residençias ya asentadas (3).

Con la entrada destos padres començó a gouernar la Prou.ª

---

(3) De la expedición formada por el P. Andrés López, segundo Procurador de la Provincia del Perú, quedan en el Archivo General de Sevilla seis partidas de pagos, recogidas en el citado tomo 102 de la Colección del P. Pablo Pastells, S. J., págs. 178, 181, 182, 184 y 185. La última es de fecha de 20 de noviembre de 1585 y consigna los gastos del viaje en barca de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda de los misioneros y sus equipajes; poco después de esa fecha debieron embarcarse para el Perú. He aquí la lista completa: "Andrés López, Diego de Cuenca, Miguel de Vrrea, Diego [Alvarez] de Paz, Juan Gutiérrez, Cristóbal Velázquez, Lucio Gracis, Pablo Joseph [de Arriaga], Juan de León, Juan de [Frías] Herrán, Diego Samaniego, Manuel Vázquez, Antón de Anés, Diego de Vergara, Cristóbal de Ouando, Juan Roberto, Pedro Viz[ent]e, Luis de Soto, Francisco Çamorano, Miguel Muñoz, Andrés Hernández, Antonio Gómez." Son 21 religiosos, aunque según la *Historia* sólo se embarcaron 20, sin que nos conste cuál fué el excluído.

el padre Joán de Atiença, q. a la sazón era R.or de Lima, el qual por la experiençia que ya tenía de las nesçesidades del Perú y en particular de las partes más remotas y desamparadas, embió ante todas cossas algunos padres a Sancta Cruz de la Sierra, que es vn distrito de muchos pueblos de indios, apartados çiento y quarenta leguas de lo vltimo q. en el Perú está poblado de españoles, porque los que ay en aquellos lugares son muy raros, y así es tierra de gente bárbara. Fueron los dos primeros q. entraron a esta missión, el P.e Samaniego ya referido, el qual nunca ha salido della en 16 años, y el Padre Diego Martínez, cuia vida requería libro de por sí por ser hombre sancto, y llamado tal con este n.e en todo el reyno. Verase algo della en la historia q. fuere de Sancta Cruz de la Sierra, y lo demás yrá después de sus días, q. avn todavía viue este gran sieruo del Señor.

Dentro de poco tpo. se dio prinçipio al collegio de Quito, que está 300 leguas de la çiudad de los Reyes, donde nunca hasta entonçes auía entrado h.e de la Comp.a. Fue el P.e Baltasar Piñas el primero q. entró en aquella çiudad con otros tres religiossos, los quales hizieron luego cassa, trauajando tanto con los próximos, q. con auer agora de hordinario 18 o más padres y hermanos, tienen todos ocupaçión bastante. Dentro de quatro años se hizo el collegio de las Charcas con la diligençia y graçia q. dio el S.or al padre Manuel Vázquez, el qual fue desde Potosí a aquella çiudad a predicar a vnos indios. Hizolo así, [198] y al primer semón q. le oyeron quedó toda la çiudad tan prendada de tal h.e, que propusieron desde luego no dejarle salir della. Yva cresçiendo más cada día el ençendido deseo que tenían de q. se quedase, affiçionandose más a él mientras más le yban oyendo, y assí conbiniendo todo el pueblo, Presidente y Oydores con el Cab.o eclesiástico y secular, en que en ninguna man.a conbenía quedar el pueblo priuado de tanto consuelo para sus almas, y bien vniuersal de todas ellas, le detubieron todos con mucha instançia y le dieron sitio para hazer el collegio q. ahora tiene allí la Comp.a, el qual dejó el mismo P.e puesto en orden en muy poco tpo. Fue este religiosso

muy gran predicador y muy oydo, porq. le dio nro. S.or muchas partes y dones para aquel off.o, en espeçial en saber juntar mucha graçia con mucha efficaçia y spu., con q. hazía grande fructo en las almas, acompañando esto con mucha eminençia en theología escolástica y positiua y erudiçión en q. él era muy señalado. Predicó en todos los prinçipales pueblos del Perú con extraordin.o concurso de gente, y entre muchos lançes, donde mostró la integridad de su religión, de la qual fue él hijo fidelísimo. Lleuole nro. S.or de hedad de quarenta y dos años, yendo por la mar de Puertouelo a Cartagena con vna muerte exemplar y de mucha fama, porque sintiendose indispuesto el día q. se embarcó, auiendo dho. missa el mesmo día, no quiso pasar adelante sin resçebir el sanctiss.o Sacramento por modo de viático, y así salió luego fuera del nauío y comulgando el día siguiente con esta intençión, se tornó a embarcar en su nauío, donde apretandole la enfermedad, hizo vna admirable plática a toda la gente exortándola al seru.o de Dios y aborresçimiento del peccado, y todo el tpo. q. le quedó hasta la muerte nunca çesó de deçir cossas admirables y hazer protestaçión de la fée, animando a todos los çircunstantes a prepararse para aquella ora; y así dio el alma a su Criador [199] dejando a todo el reyno tan lastimado, q. en llegando la nueba de su muerte a qualquier lugar, era grandiss.o el sentimiento de los pueblos, el qual aún dura hasta oy con grande memoria suya.

CAPITULO II

DE PARTICULARES VOCAÇIONES CON QUE EL S.or LLAMÓ A ALGUNAS PERSONAS A LA COMPAÑÍA, LAS QUALES FUERON MUY EXEMPARES

Avía en la çiudad de Arequipa vn h.e de mucha suerte y offiçial del Rey, llamado Hernando de Almonte el qual tubo muchos hijos todos bien inclinados y de mucha xpiandad. como lo eran sus padres, de los quales entraron algunos en religión. Avía entre ellos vno llamado Alonso de Villalobos de tan extrahordinaria onestidad, çeso y madureça, q. desde niño paresçía biejo en sus cossas. Trayale su padre muy bien atauiado, dandole muy buenos cauallos y ricos xaeçes, y lo demás del trato de su persona con mucha abundançia, lo qual con frisar tanto con el sujeto, porq. era vn moço de muy buena persona, nunca le asentaba en el coraçón, ni haçía casso de todo ello, porque toda su affiçión era a cossas deuotas y spuales., tras las quales se yba sin hazer impresión en las cossas del mundo. Floresçía más su virtud quanto menos podía escusar de andar acompañado con los caualleros moços de más pompa de la çiudad y conuersar con ellos, porque era tanta su madureça y onestidad, q. con solo verle se componían todos, sin auer jamás quien se atrebiese a deçir delante dél palabra libiana ni hazer cossa que paresçiese mal, porque su gran mesura y gra-

uedad ponía respecto. Era tanta su prudençia y juiçio, que con ser de los hijos menores, gouernaba él las haziendas de su p.e [200] y daba expediçión a todo lo anexo a ellas, con ser vn gran máchina de cossas, y todo esto era en tpo. q. apenas auía llegado a los 18 años de su hedad, y lo que más admiraua era, que con ser él de tan lindo talle y andar siempre con tanta gala, nunca se supo q. muger alguna se atreuiese a deçirle desemboltura, y se sabe muy de çierto que nunca él la tubo en esta materia en su vida, y en tal poseçión era tenido en todo el pueblo. Su inclinaçión auía sido siempre a la Comp.a, y así en llegando a hedad sufiçiente trató luego de poner por obra su deseo, y fue resçebido con gran contento de todos los padres della, porq. le conosçían vnos por experiençia y otros por fama (1). Fue grande el exemplo que dio en el nouiçiado y las grandes mrd.es q. nro. S.or le hizo en su conmunicaçión y trato interno desde el prinçipio de sus exerçiçios. No se vio en él en todo el tiempo del nouiçiado y de sus estudios palabra descompuesta o dha. fuera de tpo. conforme a la regla. Era h.e mansíssimo y muy suaue, y muy dado a la mortificaçión y penitençia continuam.te. Su manera de oron. era de h.e muy versado en ella y de mucho spu. Siendo sus años muy pocos, dotole Dios de vna cordura y grauedad y grandiss.o peso, junta con tanta humildad, que era su total deseo estar siempre arrinconado y en los offiçios más humildes, y así lo puso por obra en siendo saçerdote, porque toda su ocupaçión era con los yndios cuia lengua sauía extremadam.te, sin auer jamás ocupadose con g.te de lustre con auer salido muy enteram.te con la theología, y ser espeçialm.te muy docto en cossas morales. Tubo grauíssimas enfermedades en q. hizo el S.or prueua de su pasçiençia, lo qual mostró sin que jamás viesen en él muestra de

(1) Alonso de Villalobos fué admitido a primera probación a 8 de enero de 1586, en el Colegio de Arequipa, por el P. Alonso Ruiz, con comisión del P. Juan de Atienza, Provincial del Perú. Era de veintidós años de edad, hijo de Hernando de Almonte y doña Luisa de Villalobos. Vino al Noviciado de Lima el 27 de mayo del mismo año. *Libro del Noviciado,* f. 17, n. 125.

enfado, tanto q. viendo vn médico la grande abundançia de su cólera con tanta reportaçión y pasçiencia, con la madureça y sosiego que vía siempre en él, se admiró mucho y ponderó delante de algunos P.es lo que podía la mortificaçión y graçia del S.or. Era prudentíssimo [201] y çircunspecto en gran manera y conosçido por h.e de gran discreçión, no solamente natural sino conmunicada del S.or en la oraçión q. era altíss.a y muy ordinaria. Trauajó mucho con los yndios y particularmente con los yndios del Çercado, q. tubo a su cargos algunos as.os, donde se deshaçía en la vigilançia y cuidado de sus ovejas; y en otras ptes. donde estubo, estaba puesto en los ojos de todos los religiossos de la Prou.a para occuparle en puestos donde siruiese a la Prou.a en cossas de gouierno, por ser tanto el caudal q. tenía para ello, quando nro. S.or se siruió de lleuarlo a mejor puesto con vna muerte presçiosa en sus ojos, dejando llenos de edificaçión a todos los del collegio de Potosí donde murió el año de 1599.

Otro cauallero de mucha calidad estaba en la çiudad de los Reyes en seru.o del virrey, q. era don Fernando de Torres conde del Villar, con quien auía ydo al Perú con off.o de camarero. Era vno de los mançebos q. estaban más puestos en los ojos de toda la çiudad, así por su mucha gala y viçarría, q. era la prima en estas cossas, como por la priuança q. tenía con el virrey, q. era muy particular y conosçida, y no menos por la expectaçión en q. estaba de auer de salir con algún puesto de mucho momento, a que tenía derecho por auer tenido su P.e en aquel rey.o vn repartimiento de yndios de mucha renta, vltra de la que él tenía en Seuilla, donde su P.e era veinte y quatro de los de mucha estima de aquella çiudad y natural della. Este cauallero oyó vn sermón al P.e Joán Gómez, de quien se hizo mençión en la prim.a pte. desta Historia, y fue tan grande la impresión q. la palabra de Dios pronunçiada por su voca hizo en aquel alma, que dando de mano al mundo al tiempo q. estaba más metido en él, se fue a la Comp.a y pidió con grandíssima instançia ser admitido en ella, y así lo fue entrando en cassa lleno de broches y vordaduras, las quales trocó en

bestidos de paño pdo. remendados de muchos colores y artos de seruir en la coçina, y con esta librea [202] salió por la çiudad el que poco antes andaba en ella con tanta gala, haziendo ya burla del mundo el que andaba tan metido en su vanidad. Fue el mesmo virrey algunas vezes a visitarle al nouiçiado, y viendole en aquel traje con vn sayo hecho pedaços con remendios (2) de muchos colores y lleno de grassa de la coçina, se ponía o llorar de contento y deuoçión, viendo tal regoçijo en aquel hábito, al que poco antes no podía sufrir vna cuchillada de las calças q. estubiese vn poco torçida; y así daba graçias a Dios por ver sus grandes marauillas. Entrose con él en la Comp.ª vn criado suyo, al qual yva él muchas vezes a descalçarle y labarle los pies, por auerse seruido dél en este off.º y por despreçiar del todo su persona, como lo hizo en todo quanto podía, buscando invençiones para ello; y así salió vn religiosso de mucha sustançia y muy hijo de su religión, la qual ha hecho siempre mucha confiança de su persona por las muchas ptes. q. en él ay, y las experiençias q. tiene de su gran fidelidad y muchas virtudes q. el S.or ha puesto en él, que son proprias de vn gran religiosso como lo es. Procuró su madre con muchas veras q. voluiese a España para consuelo suyo, para lo qual interpuso al cabildo de la çiudad de Seuilla, a cuyos ruegos condesçendió nro. P.e General, dandole liçençia para q. voluiese a Seuilla; mas estaba el P.e tan descarnado del mundo y de todo lo que es sangre y carne, q. no quiso salir de Indias, para más seruir a Dios en ellas (3).

En aquel mesmo tpo. estaba en la mesma çiudad de los

(2) "Remendios", *Ms.*, por remiendos.

(3) Se trata, según parece, del P. Alonso Messía Venegas, de quien hemos hecho mención en la Introducción (II, 12). Fué recibido a primera probación el 14 de septiembre de 1586, y el 29 del mismo mes pasó al Noviciado; era de veintidós años de edad y se declara "natural de Seuilla, hijo del veintiquatro Diego Mexía y de doña Constança Venegas". El criado que entró con él se llamaba Luis de Esquivel, entrado a primera y segunda probación en las mismas fechas; era también sevillano y fué admitido para coadjutor temporal, pero fué despedido. *Libro del Noviciado,* f. 17 y 17v, n. 126 y 127.

Reyes vn mercader de mucha hedad y canas, el qual auía estudiado en su juuentud en la Comp.ª en la çiudad de Córdoba del Andaluçía, y después se auía visto en grandes trauajos hasta ser preso de ingleses erejes, los quales le hecharon en vna costa de mar despojado de todos sus bienes, hasta la camisa q. tenía puesta. Viuía este hombre con ser de tantas canas vna vida muy peligrossa para su alma, porque andaba en comp.ª de tres hombres de malos pasos [203] ocupando mucho tpo. en tablajes y con vna amistad de vna muger q. le traya muy desasosegado. A este mercader abrió vn día el S.or los ojos, dandole vn toque en el coraçón tan fuerte q. se deshaçía en lágrimas, acordandose la differençia q. auía de la quietud q. estaba en su alma, quando en su juuentud estudiaba en la Comp.ª, y el desasosiego con que viuía en la vejez, avergonçandose de que con tantas canas se dejase llebar de liuiandad q. él vençía quando moço. Con este pensamiento fue luego a confesar a la Comp.ª, y viendo que el confessor no le quería absoluer hasta que se apartase de su mal estado, fue tan grande la impresión q. hizo en su alma el ver que se le negaua aquel remedio que Dios puso para ella, y con tanta razón, q. entrando en él vn grande pauor y espanto, se fue luego a pedir q. le resçibiesen en la Comp.ª. Pesole mucho al demonio de perder a aquel h.e que tantos años auía entretenido en sus laços, quando ya faltaua tan poco tpo. para llebarselo, y p.ª diuertirle de su remedio, viendo ser el toque de Dios tan efficaz, q. no podría él contrastarlo mientras estaba en aquel feruor, y que no auía traça de esperar dilates (4) porque se yva ya a la Comp.ª a cumplir su propósito, procuró acabar con él que siquiera se fuese a despedir de aquella muger para nunca más verla. Començó el h.e a dar algunos passos a su cassa, y reparando luego en que yva a la perdiçión, alçó del suelo vn puñado de tierra, y mirandola hizo juramento a Dios de nunca pissar más la tierra de aquella calle en el hábito que traya, y con este valeroso brío con que vençió el encuentro del enemigo astuto, sin-

(4) "Dilates", *Ms.*, por dilaciones.

tió en su alma tal victoria de aquel trançe, q. prosiguió luego con mucha ligereça su camino a la Comp.ª (5), como si vbiera hechado de sus hombros vna pesadíssima carga, q. tal era la que tubo en aquella batalla donde el demonio estendió los neruios de astuçia para engañarle. No pasaron muchos días q.do [204] sus tres consortes pararon en mal, muriendo el vno ahorcado por aver muerto a vn h.e sobre el juego, y el otro se huyó de la cárçel sentençiado a muerte por semejantes delitos, y el otro fue hechado a galeras, quedando el nouiçio alabando al S.or q. le libró a la vejez de la garganta del infierno, trayendole a la Comp.ª donde perseueró hasta la muerte con grande edificaçión de la cassa y pueblo.

Vbo en aquel tiempo q. fue el año de 1588 vna grande peste en todo el reyno, de que murieron innumerable summa de yndios; era intolerable el olor de los enfermos, porque se les pudrían las carnes y se ponían los cuerpos abominables, tanto q. las madres apenas podían sufrir a sus hijos por el olor, que representaba propriamente lo que es pestilençia (6). Dedicose entonçes al seruiçio del hospital de los yndios vn P.e llamado Joán Vázquez (7) que auía entrado en la Comp.ª en la mesma

---

(5) Todas las señas coinciden en Pero Sánchez de Salazar, admitido al Noviciado el 29 de septiembre de 1587 por el P. Juan Sebastián, por comisión del Provincial P. Atienza, habiendo estado primero diecisiete días haciendo los ejercicios espirituales; declara tener cuarenta y tres años y ser natural de Córdoba, en España, hijo de Juan Sánchez y de Isabel Sánchez de Salazar. *Libro del Noviciado,* f. 18, n. 134.

(6) De esta peste de viruelas se trata extensamente más abajo, en la Relación del Colegio del Cuzco, y de ella quedan muchas noticias en los papeles de la época. Cf. LEVILLIER: *Gobernantes del Perú,* XI, Madrid, 1925. Carta del Virrey conde del Villar al Rey, Lima, 19 de abril de 1589, página 205, y en otras cartas, págs. 221, 284 y 285, que tratan de la misma epidemia. Y en *Audiencia de Charcas,* III, Madrid, 1922. Carta del Licenciado Cepeda al Rey, La Plata, 28 de febrero de 1590, pág. 27; Carta de la Audiencia de Charcas al Rey, La Plata, 5 de marzo de 1590, página 71.

(7) El único Juan Vázquez entrado en el Noviciado de Lima antes de esta época es el que figura recibido como estudiante por el P. Acosta el 29 de septiembre de 1580, de edad de diecisiete años, poco más o

çiudad de los Reyes, y con él fue este hermano q. era entonçes nouiçio, deseando sacrificarse a Dios en aquel lançe por lo que le auía offendido en el siglo. Fue cossa notable lo que allí padesçieron, el P.ᵉ confesando todo el día y noche, y el h.º siruiendo a los yndios, limpiandolos y amortajando los difuntos, sin faltarles punto en su regalo; y desta manera los conseruó el S.ºʳ, sin salir de allí vna sola hora, hasta q. yendo ya la enfermedad muy de cayda, se le pegó al P.ᵉ Joán Vázquez, resçibiendo este regalo del S.ºʳ por lo mucho q. allí le auían ambos seruido. Lebantabase siempre este hermano a las quatro de la mañana, y poniendose luego en oron. en la iglesia ante el sanctiss.º sacramento, se estaba allí todo el tpo. dedicado a la oron. para todos, y después se quedaba en el mesmo lugar oyendo las misas q. yvan saliendo, hasta q. le llamaban de pte. de la ovediençia para alguna ocupaçión, de suerte q. le succçedía estar [205] quatro horas, y quando menos tres sin mouerse de vn lugar de rodillas y descubierta la cabeça, sin faltar a esto vn solo día en muchos años, lo qual era muy de notar en vn h.ᵉ q. no se auía habituado a ello en su juuentud, antes estaba enseñado a todo lo contrario.

---

menos, natural de Oropesa, del arzobispado de Toledo, hijo del doctor Francisco Vázquez y de doña Beatriz de la Higuera. *Libro del Noviciado,* f. 13, n. 90.

CAPITULO III

DE LAS COSSAS NOTABLES QUE VBO EN AQUEL TPO. AÇERCA DE LA RELIGIÓN Y MINISTERIOS CON LOS PRÓXIMOS

Entre las ocassiones donde cae apropósito el dicho de aquel poeta, más verdadero en substançia que en conexión de palabras, esto es q. la abundançia haze pobre al que la tiene; vna es quando la abundançia de cossas es tan demasiada, q. por vna pte. el screuirlas todas es imposible, y sería enfadoso aunque se hiçiese; y por otra el screuir algunas es causa de menos estima de la que es razón, porque el conçepto de las pocas q. se leen, no es el que las cossas piden de suyo, y el que se debe tener dellas; por lo qual no es posible que se entienda enteram.te lo mucho q. en el collegio de Lima se siruió a Dios nro. S.or en los siete años que fue prouinçial del Perú el P.e Joán de Atiença, por ser las cossas particulares tan exesibas en número, q. ni se puede screuir vna de las diez partes dellas, ni tampoco se pueden callar todas; para que por las scriptas se collijan las demás en alguna manera. Y para referirlo todo en común en vna palabra, es çierto q. no se pudo imaginar género de cossa en la çiudad q. fuese nesçesitada de remedio, o que pudiese tener augmento en el bien, a la qual no se acudiese con gran conato y entereça, y cogiendose las más vezes marauillossos fructos de todo ello. Porque començando desde los niños y discurriendo por todas suertes de gentes, españoles, indios, negros, hombres y mugeres [206] de dentro de la çiudad

y sus anexos, no se halló género de personas a quien no se acudiese, auiendo en ello notables fructos en gran número. A los niños de las escuelas les tomaron a cargo los hermanos estudiantes, para cuia educaçión vsaron destos medios los quales se conseruan siempre con gran augmento. El prim.º el yr por todas las escuelas vn día en la semana a enseñarles el catheçismo, y deçirles algunas exortaçiones para q. fuesen buenos; otro el conseruar la costumbre introduçida de algunos años antes, en traerlos todos los viernes en proseçión con sus cruçes, donde se les enseña más de propósito, añadiendo algunos dialoguillos y cantares, y desde allí se van a la plaça prinçipal donde se junta todo el pueblo, y allí bueluen a repetir el catheçismo y sus cantares, mientras se va juntando la gente al sermón q. allí se predica todo el año, de lo qual se saca gran fructo, porque muchos h.^{es} de hedad van con aquesto aprendiendo allí la explicaçión de los misterios de nra. sancta fée que no los sauían, como es ordinario en otras partes. Vltra desto se instituyó vn modo de cofradía de niños, q. llaman la decuria, los quales acuden a nro. collegio cada terçer día, a entretener el tiempo q. les sobra de la escuela en cantares y dialoguitos, buenos para deçir en la plaça y actuarse más en la doct[rin]a, y desde allí salen en quadrillas cantando por las calles cançiones a lo diuino, y entrandose por las iglesias en proseçión por todo el pueblo. Vltra desto es orden de su decuria, que los que oyen jurar a algunos hombres, si no les ven coléricos, les digan mansam.^{te} q. no juren, lo qual hazen hincandose algunas vezes de rodillas para rogarselo, y succede q. los hombres a quien corrigen no solam.^{te} se confunden, y aun tanbién les dan algunos reales por el auiso. A los que se esmeran más en la doctrina y diálogos se les dan en premio imágines y otras cossas, espeçialmente quando en la misma plaça al tiempo que están a vista del pueblo, diçen el catheçismo y sus diálogos auentajandose a los demás. Los negrillos pequeños, de que ay gran sunma, se juntaron tanbién entonçes de
[207] todo el pueblo, y se instituyó otra decuria por el mesmo tenor, a la qual acuden las fiestas yendo de allí a la plaça

en proseçión, a donde se predica a los negros q. son en grande suma. Introduxose tanbién entonçes el screuir gran número de papelillos con dos o tres preguntas del catheçismo cada vno para ir dando a los negros vno destos cada semana, según lo que le faltaua por sauer de los misterios, y desta manera se iban los herm.os por todas las plaças y calles donde ay grandes juntas de negros con sus atambores en bayles y cantos a su modo, y hincandose de rodillas los hermanos luego en llegando, sin dar lugar a que los negros se esparçiesen, les iban tomando quenta de lo passado, dandoles otro papel de nuebo para lo restante, y lo mismo se introduxo en los corrales que son muchos, y en cada vno ay gran num.o de negros en sus bayles, en medio de los quales entraba el sermón; todo lo qual se ha ido continuando con grande medra de sus almas.

De los sermones de la plaça q. siempre se predican con grandes veras y spu. se mouieron muchas almas perdidas a salir de peccado, vnos dejando el mal estado en que viuían, otros confesandose de peccados q. auían encubierto en sus confesiones muchos años, otros recogiendose a nra. casa a los exerçiçios spuales., otros entrando en religiones, lo qual todo ha sido en grande número y en cassos grauíssimos. H.e vbo que oyendo vn sermón destos se confessó en nra. cassa, auiendo treinta y ocho años que encubría en la confesión sus peccados; otro era tan estragado en abominaçiones toda su vida, que traya desde niño junto a sí al demonio, y oyendo vn sermón en la misma plaça se conuirtió a Dios de veras, y confesandose en nra. cassa hizo grauíssima penitençia. Otro se fue a confesar de estrañas torpeças, diçiendo q. le auía aparesçido el niño Jesús muy ayrado, amenaçandole si no se confesaba y haçía verdadera penitençia. Otro estaba desesperado al pie de la horca, sin ser poderosos con él muchos religiossos a que se confesase y dispusiese para morir, y llegando vn P.e de la Comp.a [208] fue el S.or seruido entrar en su alma de suerte, q. se preparó con grandes muestras de penitençia confesandose con el padre; y lo mesmo succedió a vn negro que iba a la horca diziendo blasfemias, sin auer traça de querer confesarse, hasta

que llegó vn P.[e] de los nros. Otro acabado el sermón se fue tras el predicador, y en llegando a cassa le dio vnos dados falsos con que auía ganado gran sunma de dineros, y confesandose con el mismo hizo grauiss.[a] penitençia; y del mesmo tenor vbo otro que llebó al mesmo P.[e] vna escala de cuerdas con que solía escalar de noche çierta cassa para ofender a Dios en tales pasos. Confessó vn saçerdote de los nros. a vn negro que estaba en el palo para dalle garrote, y al tiempo q. se lo iban dando, estaba el P.[e] puesto en oron. suplicando a nro. S.[or] por la saluaçión de aquella alma; acudió su clemençia a esto con gran misericordia, porque se quebró el cordel con que lo iban ahogando, y entonçes siendo el negro tocado de nro. S.[or], como quien se auía visto con la soga a la garganta y aun más adelante, declaró q. no estaba baptiçado, de lo qul. se hizo suffiçiente informaçión, y así resçibió el sancto bautismo, como tanbién lo resçibió otro q. al tpo. de salir de la cárçel para ser justiçiado, confesó lo mismo a vn padre de los nuestros.

Tanbién efectuó otro P.[e] el año de 1592 çiertas amistades entre personas q. auían estado algunos años antes en graues discordias, y se temían muchos males, si el S.[or] por este medio no lo allanara. Vn hombre a quien otro auía dado vn bofetón en España, hizo extraordinarias diligençias por auer a las manos al que le auía injuriado, tanto q. al injuriador le paresçió ser toda Europa pequeña para la furia de su contrario, q. no auía de parar hasta sacarle de debajo de la tierra, por lo qual se fue al Perú poniendo en medio el gran Oceano; tubo el injuriado notiçia desto, y era tal su coraje, que descomponiendo todas sus cossas se fue en busca dél hasta las Indias, y llegado [209] a la çiudad de Lima donde estaba su enemigo, fue el S.[or] seruido q. antes q. le hallase oyese vno destos sermones, en el qual se trató del perdón de las injurias, y tocó en él su diuina piedad tan tiernamente aquel coraçón tan enduresçido, q. el que auía andado diez años bebiendo vientos por beuer la sangre del q. le afrentó, y pasado mares por pasarlo a estocadas, salió de allí tan de otro semblante q. puso desde allí más dilig.[a] en buscarle para seruirle, q. auía puesto

antes para matarlo, y así en topando con él se echó a sus pies en la calle y le pidió perdón del mal ánimo q. contra él auía tenido, y con esto se fue a la Comp.ª a hazer los exerçiçios, mudandose el lobo en cordero, y quedando el q. andaua huyendo en total quietud quanto a este casso. En el mesmo tpo. se fue a confesar con vno de los nros. vn h.ᵉ despauorido, con grande aluoroto y anhelando tan apriesa q. le faltaua el aliento, y declarando al confesor la causa de su espanto, dixo q. algunos años antes auía oydo en Andaluçía vn sermón al P.ᵉ Millán García, donde le tocó nro. S.ᵒʳ íntimamente con su palabra, de suerte q. fue grande la batalla q. vbo en su coraçón entre la inspiraçión de Dios y sus apetitos, dejandose él vençer dellos, y que auiendo caido a la sazón en que fue a confesarse, en algunos peccados de aquella speçie q. el P.ᵉ auía reprehendido en su sermón, se le aparesçió estando despierto con visión clara, y le amenasçó de pte. de Dios que estaba ayrado, porque despreçiaba tan sin rienda su llamamiento, con q. por medio de su sermón le auía tocado; y con esto quedó el hombre tan conpungido, q. haziendo luego vna confesión general, y con ella muy áspera penitençia, enmendó su vida siendo de allí adelante otro hombre del q. antes era.

No fue menor el fructo que en el mesmo tpo. se hizo entre los indios, conuirtiendose a Dios por medio de la predicaçión de los nros. gran sunma de ydólatras hechiçeros, y confessandose muchíssimos generalmente q. en toda su vida auían dho. verdad en las confesiones, cresçiendo también [210] la deuoçión de los indios cofrades de suerte que estaban ya muy arraigados en la virtud, y con gran firmeça [de] no consentir en pecado mortal por la vida; y india vbo que atrebiendosele vn caçique a significalle su mala pretençión con muchas promessas y offertas, couocó a vnos deudos suyos, y al tiempo que el caçique entró en su cassa a su mal intento, le hizo atar de pies y manos y ella misma le cortó los cauellos, que es la mayor afrenta que se puede hazer a los yndios, para que viendose afrentado no parase más en aquella tierra, como lo hizo; y aun otra hizo otra azaña más varonil digna de vna gran ma-

trona romana, q. llegandose vn h.[e] español a deçirle çierta liuiandad en vna calle, ella le dio vn gran bofetón en el rostro, diçiendo: toma, bellaco, que yo soy de la cofradía del n.[e] de Jesús; habiendo delante mucha gente q. vio y oyó el bofetón, no auiendo oydo la desemboltura q. el h.[e] dijo, por auer hablado quedo como suelen los que tratan semejantes libiandades, lo qual fue causa de grauíssimo espanto a los q. lo vieron y supieron, conosçiendo la natural façilidad de aquella gente y mucho más su pusilanimidad, que quando no se mouiera por el deleyte, a lo menos no se atrebiera ninguna a enojar a vn español en vna palabra, quanto menos en tal obra; en la qual se vio la poderosa mano de Dios, que tal brío da para su seruiçio a gente tan flaca de suyo, dado que el hecho mirado en sí no fuese digno de alabança. Y no solam.[te] las mugeres, mas también los hombres dieron semejantes muestras de su firmeça en la virtud, tanto q. vbo alguno q. entrando vna india de noche donde él estaba durmiendo a buscarle, estubo porfiando con ella q. lo dejase porq. era cofrade del n.[e] de Jhs., y haziendo la muger mucha instançia, estubo él resistiendo a sus intentos y a la tentaçión del enemigo hasta la mañana q. ella se vbo de yr confusa y admirada de ver tan gloriosa victoria en vn hombre de su nasçión, cossa tan inaudita y prodigiosa entre ellos y aun entre qualquier suerte de gente, mayormente en tan largo espaçio de tiempo, tanta era [211] la misericordia con que el S.[or] tenía de su mano a aquellas almas por los medios q. con su graçia ponían aquellos padres. India vbo q. auiendo entrado amançebada de treinta años, en oyendo los sermones de los padres dejó totalmente a su mal consorte, sin que fuesen bastantes sus diligençias ni el amor tan arraigado, para que ella voluiese a su amistad, hasta que viendo no auer remedio para rendirla se cassó con ella, con auer desigualdad en la calidad de las personas, y así salieron de su mal estado.

Hizieronse en aquellos siete años muchas missiones a pueblos de indios y de españoles, en los quales vbo admirables efectos en bien de aquellas almas y gloria de su Criador, siendo inumerables los ídolos q. se quemaron, los adoratorios q. se

hecharon por tierra, y las confessiones generales de millares de almas q. en su vida auían salido de peccado, las conuerçiones de hechiçeros q. manifestaron a los padres su mala vida, confessandose della con grandes muestras de penitençia. En solo el año de 1588 se hizieron çinco desde aquel collegio, todas de grande importançia, sin las ordinarias a lugares comarcanos. En la vna fueron algunos padres en compañía del s.or Arçobpo. (1) que andaba visitando su distrito, y quiso llebar consigo quien predicase y confesase la gente dél, por la experiençia que tenía de lo que los nros. hazían a sus ojos. Açerca desto eran tales cossas las que aquellos padres hazían en su seru.o y mucho más en el de Dios, que clamaban los pueblos de yndios suplicandole que les dejasen aquellos padres por sus curas. Otra missión fue a la villa de Yca, que está çinquenta leguas de la çiudad, en la qual se hizieron tan marauillosos fructos, q. se extirpó casi del todo el abuso de la embriaguez, que es la mayor prueba de que los yndios están enmendados de veras, con ser el viçio en que con mayor dificultad se enmiendan, tanto q. vna india q. tenía por off.o hazer chicha, que es la bebida con que ellos se embriagan, halló tanta differençia entre la venta q. solía tener y la que entonçes tenía, que publicó en la çiudad la oçiosidad que en su offiçio auía, diçiendo que en vn día solía antes vender más [212] q. entonçes en vna semana; y demás desto se manifestaron veinte y tres indios adultos q. no estaban baptiçados y no auían osado declararlo hasta entonçes. Otra missión se hizo a la çiudad de Guánuco que está otras cinquenta leguas de distançia, y otra a la çiudad de Guancabelica que dista sesenta, en cuyo camino se le murió la cabalgadura a vn P.e en vn páramo despoblado donde se yelan algunas personas, y dejandole allí su compañero para yr a buscarle en que pudiese salir de allí, se le murió tanbién la cabalgadura, de suerte que ambos quedaron en la misma aflicçión, sin tener el vno consuelo con el otro, pero pagoles nro. S.or este trauajo en que auiendoles sacado de allí

---

(1) Santo Toribio de Mogrovejo. En este capítulo y siguiente se notan en el *Ms.* incorrecciones de lenguaje o copia.

por medio de vnos pasajeros, les lleuó a la villa q. estaba puesta en vandos y en total rompimiento, y dio el S.or tanta graçia a aquellos P.es, que lo compusieron todo con breuedad, quedando el pueblo muy quieto. Y no fue menor el fructo de la vltima q. fue a la çiudad de Guamanga, q. dista sesenta leguas de Lima, en la qual vltra de las muchas converçiones de almas y confesiones generales q. vbo, hizieron los padres tres confederaçiones en psonas. de mucha calidad q. estaban en grande disençión, y algunas dellas con determinaçión de matarse vnas a otras, tanto q. solos dos hombres de los referidos auían gastado más de veinte mil ducados en razón de seguir cada vno a su contrario, lo qual todo quedó llano con la graçia diuina, de suerte de dentro de pocos días estaba en gran tranquilidad el pueblo, q. poco antes era más alterada. Fue tan conosçido el fructo desta misión en aquel pueblo, que se juntó todo él a detener a los padres q. no saliesen, porque les querían hazer cassa de propósito, tanto q. vn prelado de vn conbento de la çiudad se fue a los padres y les dixo q. tenían obligaçión en conçiençia a fundar cassa en aquel pueblo, pues vían tan a la clara quánto se seruía Dios dellos en todo, y aun los mismos indios con ser gente q. suele huir de la doctrina, estaban tan prendados [213] de aquellos padres, que deçían q. no saliesen de allí, porque ellos mesmos labrarían la cassa sin paga alguna, pues la çiudad les offresçía el sitio. Y entre las misiones del año de 1589 vbo vna en la qual cayendo vn P.e con el cauallo por vn despeñadero, fue rodando por vna ladera de vn çerro muchos estados, dando el cauallo bueltas con él, de suerte q. el cauallo quedó hecho pedaços y el P.e sin lessión alguna, guardandole el S.or de aquel peligro, como a quien tanto le agradaban aquellos passos.

Entre las missiones del año de 1590 vbo vna en que se andubieron quarenta pueblos de yndios, y succedió que en vna jornada de aquella perdieron los padres el camino, y auiendo andado vn día entero descaminados por lugares incultos, vinieron a dar en vna quebrada donde estaba vn indio biejo desamparado de todo socorro humano, q. cogiendole por aquellos pá-

ramos vna enfermedad, se quedó allí a morir, al qual confessó vno de aquellos padres generlm.te y murió dentro de dos horas. Semejante casso succçedió en otra misión el mismo año, q. andando vn P.e y vn hermano predicando y confesando en vnos pueblos de indios y enseñandoles la doctrina, halló en vn pueblo llamado Carampoma vn indio biejíssimo el qual le dixo q. fuese a su cassa a confessar a vna enferma; fue el padre con el yndio, el qul. le yba diçiendo por el camino cossas del tpo. de sus antepasados, antes q. entrasen en el Perú los españoles. Viendo el P.e tal senectud, le paresçió q. si la india enferma era su muger tendría gran trabajo en confesarla, como lo dan siempre las muy biejas por no auer aprendido las cossas de Dios en su moçedad, porque después se les asienta muy mal o casi nada. Llegó el P.e a la cassa y alló el retrato de la senectud, o por mejor deçir la hedad decrépita, de suerte q. apenas tenía ya figura humana, a la qual llamaba el indio madre, [214] y preguntando el padre que si era de comedimiento, halló q. en efecto era madre natural del indio biejo con quien el P.e yba. Confessó el P.e la india y aquel mesmo día murió sin género de dolençia, más q. la vejez, q. es la misma enfermedad, y el día siguiente la enterró, donde mostró el S.or su admirable prouidençia q. guardó aquel alma hasta aquella hora, no auiendo entrado otro saçerdote en aquel pueblo dos meses auía, porque su proprio cura se auía ydo a la çiudad a curar de vna enfermedad graue. El mesmo día confesó aquel P.e otra india, poco menos bieja, casi çiega y del todo muda, y tan sorda que no entendía sino a grandes gritos, la qual confesó por señas con tanta entereça y muestras de contriçión, q. el padre quedó muy satisfecho y consolado de tal lançe; y destos y otros semejantes pudieran screuirse muchos.

No fue de menos estima vna missión entre otras, q. se hizo el año de 1591 del mesmo collegio de Lima a vn pueblo o por mejor deçir páramo o peor, llamado Chocolococha, que se yva entonçes a poblar para hazer asiento de minas, y por ser el lugar tan áspero y desabrido, y tan inconmodo y falto de todo lo nesçesario, no se halló más q. vn clérigo que quisiese yr por

cura de aquella gente, el qual apenas era bastante para acudir enteram.te a los españoles, quanto menos a los yndios q. son en gran número. Por esta causa fue a aquel lugar el P.e P.o del Castillo, q. auía entrado en el Perú treçe años antes, q.do fue a aquel rey.o el P.e Joseph Tiruel, como se dixo en la segunda Pte. (2), y con ser hombre de muchas letras y aver leydo theología moral en el Cuzco, y la podía leer escolástica donde quiera, tubo por más feliz ocupaçión el estarse en aquel desterradero en socoro spual. de aquella gente, en speçial de los yndios, cuya lengua sabía perfectamente, [215] en lo qual se mostraba bien su grande virtud y desseo de agradar a Dios, por ser hombre naturalmente delicado y demás desto de muy quebrada salud, con los largos trauajos de otras missiones por caminos ásperos y tierras destempladas; mas todo esto lo pospuso él a la salud spual. de aquella gente, y lo quisieron tanbíen así los superiores, porque en semejantes ocassiones de fundaçión de pueblos es de grande importançia q. aya religiosos muy fundados en virtudes, para ouiar con su doctrina y exemplo las exoruitançias q. suele auer en tales tiempos. Y así fue embiado este P.e a tal empresa por ser h.e muy aprouado en religión, en el qual concurrían muchos buenos requisitos de modestia, recogimiento y mansedumbre y mucho exerçiçio de oron., sin la qual ay manifiesto peligro en tales lançes, y no menos por ser nesçesarias sus letras para las dificultades q. en semejantes fundaçiones suelen offresçerse, y no menos la discreçión para componer las cossas, q. como en tales tiempos no están de asiento, por el mesmo casso andan desconçertadas. Fue mucho lo q. este P.e y vn hermano q. fue en su Comp.a siruieron a nro. Señor, así en lo que hizieron como en lo que padesçieron, por ser tierra çircunstançionada de todas las ocasiones para ello; y así se cogió grande fructo de los sermones, confesiones, amistades y otras muchas cossas q. se hizieron, y no menos del instruir a los yndios en la doctrina, y atender a todas las cossas de sus almas.

---

(2) Parte II, cap. 33, pág. 144 del *Ms.*

CAPITULO IV

VIDA DEL HERMANO AGUSTÍN DE PIEDRASANCTA

Fue este H.º natural de Piedrasancta en Italia, hombre de humildes padres, pero muy dichosos en aver engendrado tal hijo. Llamole Dios a la Comp.ª auiendo ya aprendido offiçio y començado a exerçitarlo para sustentarse, [216] mas fue tal su vida desde q. entró en la religión, que paresçía no auer aprendido hasta entonçes otra cossa sino las muy lebantadas de spu. Estando en Roma le ocuparon los superiores en amassar el pan que se comía en cassa, aplicandose a ello con grande promptitud por ser off.º humilde y trauajoso; dio tales muestras de sanctidad todo el tiempo q. allí estubo, q. yendo el P.ᵉ Baltasar Piñas por procurador de la prouinçia del Perú el año de 1577, le dixo el P.ᵉ General Everardo Mercuriano que por tener tan sobre sus ojos las cossas de Indias, le quería dar p.ª aquella prou.ª vna pieça de gran edifficaçión, q. fue el H.º Agustín de Piedrasancta. Resçibió el P.ᵉ Piñas gran consuelo en llebarle consigo, porque a la primera vista daba grandes muestras de lo que era; y vna de las que dio en el viaje fue el manifestar quán desaçido estaba de carne y sangre, vnido con Xpo. continuam.ᵗᵉ, porque paresçiendole al P.ᵉ Piñas

q. era razón despedirse el H.º Agustín de sus parientes, pues yba adonde nunca los auía de ver más en este mundo, pasó con él por su mesma patria, y llegando a la puerta del pueblo, le dixo q. fuese a despedirse dellos, y en auiendolos consolado se fuese a çierta puerta del pueblo, donde el padre y los demás le yvan a esperar, para que de allí prosiguiesen su camino. Tubo el H.º Agustín traça en juntar la obediençia con la mortificaçión açerca del trato con sus deudos, q. entrando por el pueblo como le mandaban, vino a llegar a la puerta donde le auían señalado más presto q. los P.es q. yvan a esperar en ella, con yr ellos camino seguido junto a los muros, y él por las calles q. era forçoso rodearse, de lo qual se collige que no hizo más que deçirles: a Indias me embía la sancta obediençia, encomiendeme a Dios, que yo aré lo mesmo por ellos, o alguna otra palabra semejante, sin [217] detenerse más con ellos q. lo que fue nesçesario para cumplir la ouediençia.

En llegando al Perú le pusieron en el off.º q. auía vsado en Roma de amasar, en el qual permanesçió con gran trabajo suyo y edificaçión de los demás hasta la muerte. Su vida era leuantarse a la vna de la noche a oron., y de allí se yba a su offiçina donde se estaba amasando y serniendo desde antes de las tres de la mañana hasta çerca de la noche, eçepto el tpo. que era nesçesario para oyr misa y acudir a sus deuoçiones. Sus virtudes eran tantas y en tan eróyco grado, q. resplandesçía en ellas admirablemente la graçia de Dios y su soberana mano, en poner en hombres de carne y sangre pfecçiones. tan singulares, a lo que tales sujetos lleban de cosecha. Començando por lo exterior, era su modestia de grande compostura sin género de artifiçio, sino deribada de la composiçión interior, la qual sale al rostro quando es de veras; su silençio era perpetuo con eminençia extrahordin.ª, q. no solamente euitaba todo género de palabra oçiosa y superflua, pero avn todas las demás que no eran muy nesçesarias o de tanto peso p.ª la edificaçión, que paresçían sentençias dignas de imprimirse, y así eran muy raras las que hablaua; y de este extremo estaba muy lejos otro que suele ser anexo a él, que es la seueridad y tristeça, antes an-

daba siempre con alegre semblante y vna serenidad muy apaçible junta con la compostura referida, sin que xamás le viese hombre dar risada ni mostrar melancolía. Era muy amigo del trauajo y mal tratamiento de su cuerpo, en tal grado que no contentandose con el que su off.º tiene de suyo, y el que añadía la falta de gente q. le ayudase, pues no tenía más que dos negros q. asistían con él a limpiar el trigo, çerner, amasar y acudir al horno, siendo casi dos hanegas las que amasaba cada día, se yba tanbién a ayudar a otros hermanos en sus offiçios y q.do [218] otra cossa no podía, por lo menos nunca faltaba al refectorio, en acabando de comer, para ayudar al refitolero a alçar la mesas, sin salirse de allí hasta q. no quedaba cossa por recoger y poner en orden. Los días de fiesta se psentaba. ante el superior y le pedía alguno de los offiçios q. no çesan en las fiestas, como el de coçinero, portero, refitolero, diçiendole que los hermanos a cuyo cargo estaban, deuían de estar cansados de entender en ellos toda la semana, como si él vbiera estado en cossa de menos ocupaçión y trauajo. Su penitençia era muy áspera, porque siendo tanto el trauajo de su off.º no tomaba descanso en otra cama sino en la de vnas cañas, sin colchón ni cossa semejante, donde dormía cosa de tres horas, preçediendo la disçiplina y vsando del çiliçio con grande frequençia. Fue raríssima su humildad porque sentía tan bajamente de sí posponiendose a todos los de cassa, como si realmente fuera el de menos caudal de virtud y spu. de toda ella, y esto lo mostraba él con vna tan euidente manifestaçión de q. lo sentía así interiormente, q. es imposible explicarse el grado a que llegaba ni el modo como era, si no es auiendolo visto por experiençia. Desçía muchas vezes su culpa de que estaba demasiadamente afiçionado a su off.º y que tenía el coraçón muy pegado a él, con ser de tan poca codiçia que no ay otro regalo en él sino estarse quemando como dizen las pestañas en el horno. Jamás se halló en plática alguna q. la començase él, porque quando yva a la quiete, que es el tpo. donde ay liçençia para hablar, se sentaba en el lugar vltimo, dejando siempre vn lugar en medio entre él y la persona más çercana, tenien-

dose por indigno de estar llegado a hombre de tanto ser, y desta manera se estaba en silençio oyendo lo que se trataba entre los más çercanos, y si vía que se trataba de materia q. aunq. [219] era buena, no se cogía della algún fructo spual. a su propósito, como quando hablaban los hermanos estudiantes de las cossas q. auían pasado en sus escuelas, o los demás H.os trataban de cossas comunes aunque onestas, se estaba quedo sin hablar palabra ni mouerse de su lugar, mas en oyendo tocarse alguna cossa de spu. y de suyo fructuosa p.a el alma, entonçes hablaba alguna palabra y se iba llegando poco a poco más çerca de los que allí estaban, continuando la conuersaçión y subiendo más de punto lo que se auía començado, y con todo esto nunca jamás dio a entender con palabra ni con semblante, q. le paresçía mal cossa alguna de las que los otros hablauan o haçían, ni que la tenía en poca estima, aunque él se abstubiese de entrar a la parte, hasta ver lançe en q. medrase algo en la vida spual. El día de la comunión no se ponía en renglera como los demás hermanos, sino esperaba q. todos estubieran en orden quedandose él a las espaldas, y al tpo. de resçebir el sanctiss.o sacramento, se llegaba algo más çerca y estendía la cabeça por entre los dos que estaban delante, y así resçebía la ostia como quien toma algo con miedo y gran reuerençia, lo qual era cossa infalible en él sin llegar jamás con otro modo. Tenían todos tan conosçido su sçilençio, humildad y discreçión, q. algunas vezes le proponían de propósito alguna plática, para ver cómo salía della sin deçir palabra superflua, ni tanpoco dar áspero despidiente, o con alguna muestra de q. no le paresçía bien q. le tratasen cossa que no fuese de Dios derechamente, a lo qual daua tales respuestas que ponía en admiraçión a quien le hablaua. Vn día en que se hizo en nra. iglesia la fiesta de Corpus Xpi. preguntaronle çiertos hermanos en la quiete, q. le auía paresçido la fiesta, sabiendo q. fuera de lo que es el sanctiss.o sacram.to, todo lo demás era materia de las que él no notaba, y la respuesta que dio fue; aquel P.e fray Joán [220] del Campo me paresçió muy bien y me holgaría de imitarle; donde mostró bien qué cossas eran las que le llebaban los ojos, porq. con auer muchas q. ver en aquella fiesta,

puso él los ojos en aquel religiosso, q. era h.[e] de grande spu. y tenido por tal en todo el reyno; y con nunca salir el H.[o] Agustín de cassa ni tratar con personas de fuera, le sabía ya el n.[e], en lo qual se vio q. lo poco que sabía de la tierra era de semejantes cossas; y esta respuesta diola él tan llanam.[te], q. ninguno de los hermanos pudo sentir de que la deçía por diuertir la plática, o darles en rostro con su pregunta, porq. en esto tenía su eminençia, que respondía siempre de tal manera, q. se hechase de ver no haçerlo de propósito, sino q. deçía lo que estaba en su coraçón, porque nunca juzgaba menos bien de lo que los otros hablaban.

Otro herm.[o] por gozar de sus respuestas, le preguntó vna vez si le paresçía q. podía hurtar vn membrillo de los que tenía el enfermero allí en público, donde era fácil cogerlos sin nota, y él le respondió: si el H.[o] lo tomare, no lo hurtara, dando a entender q. él sauía que no auía de tomarlo sin lic.[a]. Estaban vna vez vnos hermanos estudiantes argumentando en la huerta de cassa de la materia de la predestinaçión, q. es tan grande dificultad de la theología, y tocando vn punto de los más dificultosos della, vieron pasar al H.[o] Agustín, y llegandose a él le preguntaron q. le paresçía de aqllo.; él se sonrrió aunque casi imperçeptiblemente, porque su rissa no era más q. alegrar vn poquito el rostro sin mudança alguna, y les dixo q. él era vn idiota q. no sabía nada de aquellas cossas, mas haçiendole los hermanos mucha instançia, él respondió con breuedad: lo que a mí me paresze açerca deso es que Dios nro. S.[or] proçede desta y desta manera, y declaró en pocas palabras toda la substançia de la [221] predestinaçión y auxilios que da Dios a los hombres, con tan extraordinario y admirable modo, q. los herm.[os] quedaron como fuera de sí y se fueron dando graçias al S.[or] que conmunicaba con su luz a semejantes personas los misterios q. apenas alcançaban los theólogos, cumpliendose las palabras de su Hijo, que dize ser su beneplácito absconder estas cossas de los sauios y prudentes, y rebelarlas a los pequeños, y auiendo quedado aquellos hermanos muy contentos con intençión de screuir aquellas palabras del H.[o] Agustín en sus quadernos, quando fueron a screuirlas no açertaron a poner ni

las palabras ni la substançia q. el H.º Agustín auía dho., porque el S.or quiso que por sola su voca se explicase. Quando se juntaban todos a conferençias spuales. los viernes, como es costumbre en la Comp.a, era su paresçer de tanto peso, q. el superior que presidía no açertaba a deçir cossa más apropósito, y así deçía siempre q. la verdad era lo que el hermano Agustín auía dho.; y por conosçer todos esto por experiençia, estaban esperando su dicho, porq. daba siempre en el punto admirablemente, con ser sus palabras muy breues y esas muy mal hordenadas en la lengua castellana, porq. como hablaba tan pocas vezes no la auía aprendido bien, pues todas las cossas quieren exerçitarse p.a saberse. Su oron. era altíssima, como se entendió porque (1) della deçían sus confessores, y mucho más por sus efectos, y tanbién porque aunque él era muy recatado en dar a entender cossa destas, no se pudo encubrir tanto q. no lo sintiesen algunas vezes que estaba en la iglesia o sacristía con vn género de eleuaçión casi corporal, que paresçía yrle él mesmo reprimiendo por estar en público, por donde se entiende lo que deuía pasar [222] por su alma quando estaba solo en oron. retiradamente. Vna cossa fue manifiesta en el collegio de Lima y notada por todos por claríssima experiençia, y fue que desde el día q. él entró en aquella cassa y començó a amasar el pan q. en ella se comía, vbo tan grande mudança en la salud, q. con auer sido cossa ordinaria auer siempre enfermos en cassa y algunas vezes muchos, çesaron desde entonçes las enfermedades tan de raiz, q. cassi nunca auía enfermo, y quando auía alguno era de achaque muy leue, ni murió hombre de cassa en seis años que en ella estubo, lo qual se hechó más de ver, porq. en faltando él voluieron las enfermedades a su curso, de suerte q. en los tres años siguientes murieron ocho psonas. de cassa; y çierto no se marauillará mucho desto el que viere la gran sunma de vendiçiones q. hechaba en el pan, y la sal q. hechaba en él, q. no era sola la material, sino la de la graçia que el S.or daba a este sieruo suyo, no çesando de cantar salmos de Dauid todo el tiempo que estaba ahechando, çernien-

(1) "Porque", *Ms.*; es decir: por lo que.

do, amasando, y aun al ençender el horno y coser el pan en él, y fue tan notorio esto que sabiendose en toda la çiudad, embiauan muchas psonas. a pedir vn pan de aquellos, comiendolo como mediçina spual. y corporal de mano de aquel sancto, y así se amasaba siempre más pan del nesçess.º p.ª cassa y para los pobres, sauiendose de çierto q. auían de acudir de muchas partes por aquel regalo. Quando el pan no salía tan bueno como otras vezes, y le deçía el superior quál era la causa, respondía sin dilaçión: P.ᵉ, por culpa mía salió malo; y quando le deçían: H.º Agustín, muy bueno ha salido el pan de oy, respondía con la mesma promtitud: mis compañeros se dieron buena maña y lo han hecho muy bien, atribuyendose a sí siempre lo malo y a sus compañeros lo bueno; y esto lo deçía él con tanta llaneça y tan sin género de aparençia de querer [223] mostrar humildad, como quando algún hombre verifica alguna cossa q. succedió llanamente sin cuidado en lo q. diçe, más que en referir la verdad como pasó en su presençia, y esto era vna de las cossas más admirables q. en este hermano se notaron; porque verdaderamente hablaba siempre de suerte, como si no fuera con algún afecto o cuidado el mostrar humildad o alguna otra virtud de las suyas. Nunca dixo a los negros q. le ayudaban palabra desgustosa riñendoles las faltas o hablandoles con imperio, ni les llamó de negros o cossas semejantes, sino siempre los llamaba hermanos; mas suplía él la falta de reprehençión y aspereça q. ha menester aquesta g.ᵗᵉ para andar a derechas, poniendo en ellos vn respecto tan grande para con el hermano Agustín, q. lo veneraban como a sancto, y así a la primera palabra le ouedesçían, escusando el trauajo q. otros suelen tener con semejante g.ᵗᵉ de seruiçio.

Quiso el Señor llebarlo a descansar a su corte y dalle el premio de sus muchos méritos, y para esto le preuino revelandole algún tiempo antes el día de su muerte, lo qual se supo por tres señales manifiestas: la primera fue q. dos meses antes q. muriese dixo al P.ᵉ Rector del collegio, q. le diera algún hermano a quien enseñase a amasar, porq. si él faltaba quedase en cassa quien supiese hazer el pan del modo q. él le hazía, q. era diferente del ordinario. Descuydose el R.ᵒʳ desto,

y el H.º Agustín viendo que no se executaba lo que él auía dho., voluió a dezirlo otra vez, y lo mismo hizo al cauo. Admirose mucho el Rector de que vn hombre como el hermano Agustín tratase de aquello, y mucho más de que auiendo vsado aquel off.º casi diez años sin hablar palabra en aquella materia, daba entonçes tanta priessa, y así tubo por çierto q. deuía de auer algún misterio en ello, pues no era el H.º Agustín hombre que se mouía [224] legeram.te. Por lo qual se siguió su paresçer y le dio por compañero a vn hermano llamado Xpoual. Viuas, q. era moço de buenas fuerças y tales prinçipios en las cossas del spu., que era muy apropósito para ser en todo disçípulo del hermano Agustín, como en efecto lo fue y salió tal hasta la muerte. Aviendole ya enseñado el offiçio al hermano Christoual, succçedió q. andando el hermano Agustín vna tarde paseandose por vn corredor alto, le vio el H.º Benito Gonçález, que era h.e muy semejante a él en la virtud, como está dicho (2), y paresçiendole cossa muy nueba q. el H.º Agustín no estubiese en oron. en el coro, como siempre acostumbraua, le preguntó si estaba indispuesto. A esto respondió él estas palabras: muy poca es la indispusiçión que agora tengo, con todo eso le ruego q. me encomiende a nro. S.or, porque desta vez saldré deste mundo, y como el H.º Benito Gonçález le dixiese que Dios le daría mucha vida, él voluió a significar lo que auía significado: antes crea, hermano, que es su voluntad la q. le tengo dicha, y sin duda se acabará dentro de muy poquitos días. Apenas auían pasado dos enteros quando le dió vna calentura de que se hizo no mucho casso, por no prometer peligro alguno, y llegado el sexto día hizo llamar a su confesor y confesose muy despaçio, y luego embió a deçir al P.e Prouinçial y al P.e Rector q. le diesen liçençia p.a morirse, y le mandasen dar luego los sacramentos, porque ya era llegado el tiempo de su jornada. Acudieron luego ambos a verle, y aunque la enfermedad no deçía tal cossa, creyeron más a sus palabras, y ordenaron que se hiziese como él lo pedía. Manifestose claram.te por el efecto

(2) Cf. antes pág. 139 del *Ms*. El H. Cristóbal Vivas no figura en el Libro del Noviciado de Lima; debió ir de España.

quán çierta era la reuelaçión que tenía de su muerte, porque el día siguiente dio el alma a su Criador, al fin de [225] febrero de 1587. Supose luego en todo el pueblo su dichossa muerte, y acudió a las exequias gran concurso de gente, llorando muchos con gran sentimiento q. tal hombre faltase en aquella çiudad, y llegandose a besarle los pies por más q. los padres lo prohibían. Dejó tan exelente fama de sanctidad, que quando se abre la bóbeda para sepultar algún defunto, suelen algunas psonas. entrar dentro con curiosidad de verle, y es p.ª tomar algunos de sus huesos, y así después q. se ha hechado de ver esto, ay grande recato en estar a la mira, quando entra alguna persona a quien no puede negarse la entrada, porque no tomen algún hueso como solía hazerse, mas con todo eso tienen todos por reliquia su memoria, en la qul. estará el justo eternamente (3).

---

(3) "In memoria aeterna erit justus", Ps. 117, 7.

[226]

CAPITULO V

CÓMO EL P.ᵉ HERNANDO DE MENDOÇA FUE AL PERÚ CON OTROS RELIGIOSSOS DE LA COMPAÑÍA DE JHS., Y DE SU VIDA Y MUERTE

Fue el P.ᵉ Hernando de Mendoça hijo de don Andrés Hurtado de Mendoça, marqués de Cañete, el qul. entró en la Compañía en la flor de su juuentud, dejando no solamente el aparato que tenía en el siglo, y a su misma persona, sino tanbién la dignidad del arçedianato de Toledo, para el qual estaba señalado por vía de regreso, estando entonçes en poss.ᵒⁿ vn tío suyo hermano de su padre. Fue en la religión hombre de grande exemplo, y como auía dejado tan de veras al mundo por Dios, dabale el mismo S.ᵒʳ spíritu para despreçiarse a sí mismo, así en el tiempo del nouiçiado y estudios, como después siendo ya saçerdote. Era hombre [226] raríssimo en juiçio, comprehençión, apreçio de las cossas, q. paresçía penetrar a la primera vista qualquier negoçio por graue que fuese, y dar luego en el punto del fin en que yva a parar; siguió el rumbo q. lleuaba y así fue su talento grande en cossas de gouierno. Sus sermones eran muy substançiales así en erudiçión y doctrina de sanctos y lugares de Scriptura, como de razones grauíssimas con q. hazía grande fructo en qualquier lugar que

predicaba. Estimaban en gran manera los prínçipes su paresçer y doctr.[a] teniendo recurso a él en qualesquier negoçios graues; y con todo eso gustaba él más de andar por las villas y aldeas predicando y confesando aquella gente por ser más llana, huyendo el aplauso del mundo y tratando con gente que sabe disçernir poco estas cossas, estimando a cada vna en lo que meresçe. Pasó al Perú el año de 1589 con don García de Mendoça su hermano, q. entonçes fue por visorrey de aquel reyno, el qual pidió al P.[e] General Claudio Aquaviua, q. se le diese para su consuelo, y para que con su oraçión le ayudase a llebar la carga de aquel gouierno de tanto peso. Llebó consigo diez y seis religiossos de la Compañía casi todos saçerdotes o muy en próximo para serlo, entre los quales fue aquel gran sieruo de Dios el P.[e] Joán Romero, hombre verdaderamente apostólico en el reyno de Tucumán y raras partes de spu., oraçión y prudençia, como se dirá en su lugar con la diuina graçia; y al P.[e] Gaspar de Monroy a quien cupo la mesma suerte de Tucumán, como a hombre del mismo spu., según se verá en el mesmo lugar; y al P.[e] Luis de Valdiuia q. fue vna gran pieça y de grande estima en religión y letras, de quien se tratará en otro lugar, tratando de la fundaçión q. la Compañía hizo en Chille; y otras psonas. de letras y púlpito q. an hecho grandes seruiçios a Dios en aqllos. [227] reynos (1).

Pero muy en particular fue de grande importançia la yda del P.[e] Hernando de Mendoça para la edificaçión así de las

---

(1) Entre septiembre de 1588 y febrero de 1589 se prepararon dos expediciones de jesuítas para el Perú, como consta de las partidas de pagos que se conservan en el Archivo de Indias de Sevilla y han sido consignadas en la Colección Pastells, tomo 102 de Extractos, págs. 198, 201, 203, 204 y 205. Una del P. Pedro de Ostos y 20 religiosos de la Compañía de Jesús que lleva al Perú; otra del P. Hernando de Mendoza y tres religiosos que lleva al Perú. En ninguna de ellas aparecen los nombres. De entre todos estos religiosos debió formarse la expedición de 16 de que aquí habla la *Historia*. El P. Pedro de Ostos debe ser uno recibido en Lima por el P. José de Acosta, el 6 de enero de 1579, para estudiante. Tenía veintiún años de edad y era natural de Ecija, hijo de Pedro de Ostos y de doña Luisa de Villarrubia. *Libro del Noviciado,* f. 11, núm. 71.

psonas. de fuera como de las de cassa, porque con todos se mostró siempre hombre verdaderamente humilde. Huya todo lo posible el aplauso del pueblo en que viuía, q. fue casi siempre la çiudad de los Reyes, y por goçar más, así de la soledad cōmo de su ordinario ministerio entre gente humilde, se yva a vn pueblo que está diez leguas de la çiudad llamado Chancay, y otras vezes se yva al Çercado de los yndios, donde por no saber su lengua para predicarles y confesarles, baptiçaba los niños de todo el pueblo, y hazía algunos casamientos y entierros y confesaba los ladinos, y aun quando residía en el collegio confesaba negros boçales, açerca de lo qual tenía dado auiso al portero, diçiendole que quando acudiese mucha gente a confessar, le llebase a su çelda los negros, y si fuesen muchos le llebase a él los más boçales, con ser él vn poco sordo y ellos muy difíçiles de entender, y que requería mucha preuençión para confesarse. Su más ordinario exerçiçio era acudir a gente pobre y nesçesitada, y así quando el virrey su hermano consultaba con él algo, açerca del distribuir los offiçios q. son de prouecho para los q. los vsan, le aconsejaua que los diese a los más nesçesitados, y así quando él le pedía de su motiuo algo desto, era para alguna persona cuia nesçesidad le constaba, no queriendo entremeterse en negoçios de otro género. Fue grande la edificaçión q. dio a los de cassa en acomodarse siempre a la comunidad, comiendo lo que todos los demás y al mesmo tiempo, sin hazer diferençia alg.ª, con ser hombre muy delicado y criado con mucho regalo en cassa de sus padres. Succçedió vna quaresma averse dañado algo el pescado seco q. auía en cassa para prouisión de toda ella [228] y era tan malo el olor que daba quando se coçía, que no podía sufrirse en toda la cassa, de suerte q. quando se ponía en el refectorio, apenas auía h.ᵉ que le tocase; y con todo eso lo comía él, siendo tan moderado en la comida q. siempre dejaba las dos partes della, en lo qual se vée q. no lo hazía por nesçesidad, pues le sobraba lo demás q. se ponía a la mesa sin el pescado, y mucho más porque quando lo comía dejaba otras cossas que pudiera para satisfaçerse; en lo qual mostraba por vna parte su mucho exerçiçio de mortificaçión, y por otra el recato que

tenía en nunca mostrarse psona. differente algo de los demás si dejaba de comer lo que algunos otros comían, aunque la mayor parte de la comunidad no lo comiese, paresçiendole que se aduirtiría en él más q. en los otros. En el salir a barrer con la comunidad era de ordinario el primero, y en acudir a fregar muy ordinario q. no aguardaba que le llegase su día señalado como a los demás, sino vltra desto yva otras muchas vezes. Seruía a la mesa su semana entera quando le venía, y otras vezes fuera desto, y mucho más en el tiempo que fue rector del collegio de Lima (2), de suerte q. ninguno de los rectores de aquel o de otro algún collegio de la Prou.ª se ha visto seruir tanto en el refectorio como el padre H.do de Mendoça. Quando yva a los coros de religiossos en días de fiestas prinçipales suyas, como es costumbre en aquel reyno, nunca se podía acabar con él que se sentase en el lugar más preeminente, por mucho que se lo rogauan, sino en el que era dedicado al rector de la Compañía, poniendose más abajo de todos los prouinçiales y de los demás superiores de las religiones, ni queriendo que se le diese lugar por su persona sino por su religión, aunque le porfiaban todos q. subiese arriba. Desuelábase por el augmento de su religión [229] sin hazer casso de su linaje respecto de lo que amaba a la Compañía, y con todo eso nunca quiso admitir presentes o comodidades con que pudiera dejar a su collegio alguna renta, o por lo menos pagar las deudas q. deuía, antes lo dejó con algunas más quando salió dél y del off.º de rector, por auer edificado vna enfermería, porque no faltase a los enfermos el regalo q. la charidad pide, y algunas otras çeldas y pieças q. eran en cassa muy nesçesarias. Procuraba quanto le era posible retirarse a oraçión, de la qual era muy amigo, y muy frequente en leer libros de los sanctos, nunca leyendo en otros de menos grauedad y spu. aunque fuesen muy prouechosos y eruditos, porque es cossa muy ordinaria el pasarse al coraçón no solamente el spu. del libro sino tanbién el de su

---

(2) El P. Hernando de Mendoza figura también en el *Libro del Noviciado* con el cargo de Viceprovincial del Perú de junio a octubre de 1593, y como tal recibe novicios.

author que está penetrado en la mesma obra. Siruió en el Sancto Off.º de consultor todo el tpo. que estuvo en Lima, en la qual hizo mucho fructo así con sus sermones como con otros medios en que tubo mano para cossas de mucho seru.º de Dios y bien de aquella tierra. Y aunque q.do el virrey su hermano salió della, estaba el mesmo padre en quedarse allá hasta la muerte, para seruir a Dios y a su religión entre aquellos yndios, pero sacó su hermano al tiempo de la partida vna carta del padre General, en q. le mandaba que diese contento a su herm.º acompañandole en la buelta como lo auía hecho en la yda, y así en prosecuçión desta obediençia salió del Perú el año de 1596, dejando muy desconsolada la gente de aquella tierra con su absençia. No pasaron dos años enteros después de auer llegado a España, quando nro. S.or lo llebó para sí estando retirado en la cassa de nouiçios del Villarejo de Fuentes, a que él era muy afiçionado, porque amaba mucho la quietud y recogimiento; y particularm.te en aquella [230] ocass.on paresçe q. lo llebó nro. S.or allí, para prepararse con más espaçio y sosiego para la muerte, la qual fue como auía sido su vida, dejando grandes prendas de la corona q. el S.or le tenía aparejada.

CAPITULO VI

DE LA VIDA Y MUERTE DEL P.ᵉ GERÓNIMO PORTILLO

El ser tanta la abundançia de las cossas con que se pudiera enrriquesçer este cap.º, es causa de que venga a ser muy breue y dessubstançiado de lo mucho con que pudiera adornarse. Porq. como el P.ᵉ Gerónimo de Portillo fue el primero de la Comp.ª de Jhs. que entró en el Perú a fundar la Prou.ª, y es es el P.ᵉ de toda ella, están sus obras scriptas en el discurso de la historia según la diuersidad de los tiempos en que succedían, de suerte q. por no estar todas juntas y recogidas en vn cap.º, no pueden luçir tanto como campearan si estubieran scriptas en vn mesmo lugar apoyando las vnas a las otras, lo qual es nesçesario p.ª q. vn hombre sea conosçido por ellas; y así este no será más q. vn breue resumen de su vida con ocass.ºⁿ de lo que pasó en su muerte, q. fue muy conforme a ella.

Fue el P.ᵉ Gerónimo de Portillo natural de Logroño en Castilla la Bieja; entró en la Compañía de poca hedad, donde en llegando a oyr el terçer año de theología le sacaron de los estudios para que començase a exerçitar los grandes talentos q. Dios nro. S.ᵒʳ le dio, los quales eran tantos, y tanto el ser y valor que él tenía, q. siendo moço paresçía h.ᵉ de canas así

en lo exterior de su ps.ª, q. era extraordinariamente venerable, como en el juiçio y comprehençión de cossas, y traças que tenía en disponerlas, y por ser tiempo en que la Compañía era reçién instituida, y eran pocas las personas que auía en ella, fue nesçesario q. [231] se siruiese desde luego de las exelentes partes q. el S.or le auía comunicado, ocupandole en la predicaçión evangélica, en que él fue desde sus prinçipios hombre insigne, y tanbién en algunos offiçios tocantes a gouierno, especialmente el de maestro de nouiçios, q. tubo mucho tpo. en Simancas. Fue h.e en quien concurrieron con grande eminençia dos virtudes de las que más adornan a vn religiosso, mayormente si es superior, las quales fueron vna marauillosa suauidad y mansedumbre, y juntam.te vna composiçión y semblante que ponía gran veneraçión a los q. le vían, que al paresçer temblauan en su presençia y se procurauan ar[r]inconar ante él, aunque fuesen personas graues, sin q. aquel semblante q. engendraba este respecto fuese diferente de la misma mansedumbre, antes el ser ella tan modesta era causa de componerse los demás viendo aquella gran composiçión suya. Tenían recurso a él muchas personas graues en los negoçios de momento que se offresçían, teniendo su paresçer y consejo por regla y niuel de la resoluçión q. auía de tomarse, y los medios por donde auían de guiarse las cossas, de suerte q. fuesen dirigidas a gran seru.o de Dios y bien de los pueblos.

Siendo el P.e Fran.co de Borja General de la Compañía, puso los ojos en su persona, como arriba se dixo, para encargarle la primera entrada q. los nros. hizieron en el Perú, por conosçer en él gran valor, ánimo y religión, y que tal empresa era digna de tal persona. El asiento q. dio al collegio de Lima y a el del Cuzco, el curato que puso en Oarochirí, la doctrina q. fundó en Sanct.o del Çercado, las almas que conuirtió con sus sermones sacando a muchos de peccados embejeçidos, las muchas personas q. llamó Dios a religión por medio suyo, las cossas de importançia y edificaçión q. entabló en toda aquella tierra introduçiendo nuebos exerçiçios y obras de mucho seru.o de Dios, y desarraygando costumbres introduçidas q. eran perjudiçiales a las [232] almas, la gran puntualidad con que asen-

tó en nras. cassas las cossas tocantes a religión y obseruançia y otras muchas de gran seru.º de Dios, fueron innumerables, las quales quedan referidas en común en la primera Pte. desta historia, y algunas apuntadas en otras partes; y lo que ay que aduertir açerca de todas ellas, es el origen de donde nasçían, q. era la continua oron. en que se exerçitaba, demás de la diuina graçia q. es la prinçipal causa de tales efectos. Reszaba todo el off.º diuino y todo el de nra. S.ª, ambos de rodillas, aun siendo ya de sesenta años, vltra del rosario y otras deuoçiones que tanbién reszaba de rodillas, con ser hombre muy trauajado y enfermo de la gota mayormente en la vejez. No podía sufrir que los predicadores dixesen en los púlpitos cossas q. seruían más de curiosidad y deleyte del auditorio, que de remedio de las almas y extirpaçión de peccados, contra los quales predicaba él con tanta fuerça y energía, que yva siempre dirigiendo a sus súbditos a que predicasen del mesmo modo, clamando por las calles y plaças con spu. apostólico contra los viçios, y exortando con lágrimas al pueblo a las virtudes y conuersión de su mala vida, por lo qual meresçió que de la manera que a los sanctos antiguos les pusieron particulares títulos proporçionados a la exelençia de su predicaçión, como a S. Joán Crisóstomo al qual llamaron voca de oro, y a sancto Thomás de Aquino, doctor Angélico, por el subido ingenio con que enseñó a los doctores, así él fuese llamado Trompeta de Dios en el Perú, y con gran razón, porque çierto fue tal en todo él, haziendo siempre tal off.º, speçialmente aterrando peccadores y haziendolos tenblar, con lo qual redujo inumerables a nueba vida. Fue varón de grande magnanimidad y varonil pecho nunca afligiendose con qualesquier suçesos ni aduersidades, aunque al paresçer [233] no tubiesen salida humana, antes quando vía semejantes ocasiones se sonrreya mostrando alegre rostro, como si llobiera miel el çielo, porque estaba su pecho tan lleno de Dios q. ningu.ª cossa exterior le inmutaba ni hazía mella, y de aquí proçedía la grande façilidad con que consolaba las psonas. afligidas y perplexas, de suerte que quando se vían tan apurados q. no hallaban portillo por donde dar salida a sus negoçios, le hallaban muy fáçil en el P.ᵉ Portillo, al qual daba

Dios singular graçia para esto, y así como él fue tan piadoso y solíçito en socorrer personas congojadas, dando a sus negoçios tal salida, así la diuina piedad se la dio tal a él quando le sacó de esta vida para mejorarle con la eterna. Preuino su muerte con vna enfermedad de algunos días, ocasionada para mostrar su gran pasçiençia en que auía sido siempre muy señalado, y así hechó el sello en gozarse en los trauajos en tal tiempo. Llegandose ya el término de su destierro en este mundo, se puso a su cabeçera vn P.ᵉ muy biejo llamado Hernán Pérez (1), hombre de gran virtud aunque sin letras, y le dixo que se goçase mucho en aquel tiempo, pues le quería dar el S.ᵒʳ el premio de sus muchos trauajos y buenas obras, pues llebaba consigo tantos méritos quantas eran las almas q. auía conbertido con su predicaçión y otros medios que para ello auía puesto, a lo qual respondió el P.ᵉ Portillo dando prim.ᵒ vn gran sospiro, y con él vn clamor muy sentido, diçiendole: O P.ᵉ, y quán lejos está de lo que ay en eso, y si supiese bien quán contrarios pensamientos son los míos a lo que V. R. piensa; todo eso, padre, no fue más q. vn poco de humo, y como tal se pasó llebandoselo el viento de la vanidad, de suerte q. lo que yo agora más temo es la q.ᵗᵃ q. voy a dar ante el tribunal de Dios, del poco spu. con que he predicado, y de las voçes que dejé de dar contra los viçios, y lo que se ha mezclado de impertinençias de mi parte, y así P.ᵉ mío, lo que ha de hazer es pedir al S.ᵒʳ me pdone. esto por su misericordia, entre las demás faltas q. he hecho en su seru.ᵒ. Fueron [234] de gran ternura y sentimiento las palabras que deçía en aquel tiempo a vn cruçifixo que tenía en las manos, y las que hablaba con vna imagen de su sagrada Madre, en espeçial el día anteçedente al que murió, que fue el día de su sancta Purificaçión, en el qual se regaló mucho en conuersar con ella, continuando la plática hasta el siguiente q. fue el de S. Blas opo., a tres de febrero

(1) Lo había recibido en la Compañía el mismo P. Portillo el 11 de julio de 1574; entró ya de sacerdote, era natural de Mérida, en España, hijo de Andrés Lorenzo y Francisca Rodríguez. *Libro del Noviciado,* folio 7, n. 44.

del año de 1590, en el qual dio el alma a su Criador, sin perder los sentidos ni la habla hasta el mesmo punto en q. espiró, dejando firmíssimas prendas de que fue a gozar con alto grado de aquella presençia diuina, en la qual andaba él en fée en su vida, sin perderla de vista en todas sus obras y palabras.

Fue el sentimiento de su muerte no solam.[te] común a los de cassa, q. lo lloraron como a p.[e] de la Prouinçia y en particular de cada vno, sino tanbién de todo el reyno, a quien él auía hecho tanto bien, que se puede deçir sin agrauio de nadie q. ninguno le hizo tanto como él, y que él solo hizo más q. muchos juntos, y así acudió toda la çiudad a su entierro, concurriendo en él toda la Aud.[a] Real y los señores inquisidores en vn mismo asiento, y ambos cabildos de la çiudad y Iglesia con gran suma de religiossos de todas órdenes, sin que fuese conuocada a esto ps.[a] alguna de fuera de cassa, y después llegado el octauo día voluió a nra. iglesia el cab.[o] eclesíastico con toda su clereçía, y le hizo las honrras con toda su música, predicando vno de los canónigos, sin q. los padres de cassa pudiesen impedirselo, de suerte que no acudiendoles con cossa alguna para su intento, trayendo ellos los hornamentos, sin aprouecharse de otra cossa más q. de la iglesia, de pte. de la Comp.[a]. Fue tal su vida y muerte y tales las obras q. hizo a todo género de gentes, que dura oy su mem.[a] en todo el Perú, como si lo tubieran presente, quánto más en el acatamiento de Dios q. no es oluidadiço de los seruiçios q. se le hazen, y más siendo tantos y tan eróycos como los que a su Mag.[d] hizo el P.[e] Portillo [235] en todo el tiempo q. viuió en la Comp.[a], la qual puede predicar de tal hijo suyo, qual este es, que obró delante de Dios grandes virtudes, y está toda la tierra llena de su doctr.[a], y q. interçedió con Dios por los peccados de los pueblos, auiendo despreçiado prim.[o] el mundo por Dios, del qual está gozando según de su piedad se puede esperar.

[235]

CAPITULO VII

DEL REMATE QUE TUBO EL P.e JOÁN DE ATIENÇA EN EL OFFIÇIO DE PROUINÇIAL, CON EL DE SU MESMA VIDA

Vna de las personas de mayor mem.ª q. ha tenido la Comp.ª de Jesús en el Perú fue el padre Joán de Atiença, cuias grandes partes de letras y religión fueron muy notorias en toda ella, y aun en todas las de España, espeçialmente en la de Castilla la Bieja de donde él era natural, y donde viuió siempre hasta que pasó a Indias. Su patria fue Valladolid y su p.e el liz.do Bartolomé de Atiença, oydor de la mesma villa y después del Consejo supremo de Castilla, h.e en quien conbinieron dos cossas muy conosçidas y alabadas, la vna su grande ingenio y letras, como se vée por la recopilaçión de leyes del reyno, hecha por su mano, y la otra vn soberano don que tubo de Dios nro. S.or que fue vn altiss.º spu. de oraçión, en tal grado que con viuir en el siglo y tener muger y hijos y vn offiçio de tanta ocupaçión, era su recogim.to a horaçión de largos ratos y con exelentes merçedes q. de Dios resçibía en ellos. Salieron sus hijos con respectos dignos de tal padre, como se vio en el liz.do Atiença oydor de la Chançillería de Valladolid, hombre de grande estima y fama en toda Castilla. No fue de menos

caudal y buenas partes el P.[e] Joán de Atiença, el qual auiendo estudiado casi quatro años en Salamanca, le llamó Dios por otro camino trayendolo a la Comp.[a], donde auiendo acauado su prouaçión con marauillosas muestras de lo q. auía de ser, [236] estudió las Artes y Theología en el tiempo más feliz de estudiantes de quantos ha tenido la Comp.[a] en la Prou.[a] de Castilla la Bieja, porque salieron de aquellos cursos quatro personas tan señaladas en la Comp.[a] como fueron el P.[e] Fran.[co] Xuárez (1), el P.[e] Bartolomé Pérez, el P.[e] Joán de Montemayor y el padre Joán de Atiença, de suerte que le hizo Dios próspero en hermanos naturales y religiossos, no siendo el menor en ninguno destos números. Acabados sus estudios leyó vn curso de Artes, y teniendo puestos los ojos en él los superiores para q. leyese luego teología, viendo quán grande era su caudal de ingenio, les paresçió que estaba mejor empleado en cossas de gouierno, por el buen talento q. en él reconosçieron aun antes de exerçitarle, porque en su modo de proçeder en qualesquier negoçios manifestaba su prudençia y discreçión que fue siempre de gran peso. Hizieronle Rector de Villagarçía y después de Valladolid, de donde le sacó el P.[e] Baltasar Piñas, procurador del Perú, auiendolo alcançado del P.[e] Everardo Mercuriano, General de la Comp.[a], por vna gran pieça para aquella Prou.[a]. Y así desde el día que entró en ella, le hizieron Rector del prinçipal collegio, que es el de Lima, el qual offiçio tubo quatro años, rematandolo con entrar en el de Prouinçial que tubo siete, de suerte q. casi veinte años nunca dejó de ser superior, por los exelentes requisitos q. tenía para tales cargos.

Fue de mucha importançia el ser juntamente superior y tan afiçionado a las letras, porque con esto tubo mano para augmentar mucho los estudios del collegio de Lima, y poniendo nuebas cáthedras de theología, y metiendo mucho feruor en las conclusiones y en los demás exerçiçios de letras. Echabase de ver su grande ingenio en que auiendo estado tantos años en ocupaçiones tocantes a gouierno, estaba tan en los puntos escolásticos como [237] si estubiera leyendo theología, y en

(1) "Xuárez", *Ms.*; se trata del doctor eximio P. Francisco Suárez.

particular tenía eminençia en argumentar, de suerte q. le temían mucho los que sustentaban, porque salían dificultosam.[te] de sus manos. Tenía grande comprehençión de qualesquier negoçios q. se offresçiesen, y en penetrar a la prim.[a] vista quién era cada vno, lo qual era de mucha importançia para el gouierno, en el qual tenía gran resoluçión, así por comprehender las cossas con grande breuedad como por tener siempre los ojos en Dios, çerrando luego con lo que le paresçía conbeniente, sin acordarse de lo que podían sentir otras psonas. açerca del acuerdo q. tomaba; y no solamente le daba el Señor juiçio para desçernir de muy lejos lo que tenía inconbeniente de lo que podía aprouarse, sino tanbién para conosçer los quilates de las cossas, poniendo a cada vna en su punto, y haziendo más o menos casso della, según era de más o menos substançia, y según el inconbeniente era de más o menos consideraçión, q. es cossa de grande importançia en los que gouiernan, para que reparen mucho en lo que conbiene, y pongan los medios conforme a la nesçesidad de cada cossa; y víase claram.[te] la luz que el S.[or] le daba en que siempre eran muy aprobadas las cossas q. ordenaba, tanto q. en sabiendo q. la auía determinado, se tenía por açertado acuerdo, por la gran autoridad que tenía açerca de todos los presentes por experiençia y los ausentes por fama.

Era hombre dado mucho a la deuoçión, reszando cada día muchas particulares oraçiones, sin dejarlas por ninguna ocupaçión q. ocurriese, y en particular el Rosario y offiçio de nra. S.[a] de quien era deuoto con grandiss.[o] afecto. Tenía tanbién tanta deuoçión con los sanctos que en ninguna cossa de las que podía augmentar en sus collegios ponía tanto cuidado y efficaçia, como en poner sus reliquias en lugares donde estubiesen con gran deçençia y sumptuosidad, tanto q. en solo el collegio de Lima hizo en el tiempo q. fue Rector y Prouinçial catorçe relicarios de plata [238] dorados con mucho ornato de piedras y perlas, en los quales está vna espina del Saluador, vna gran parte de la cabeça del Baptista, dos huesos de S. Pedro y S. Pablo, otro de Stiago. el mayor, vna cabeça de las onçe mil vírgines, vn hueso de S. Lorenço, otro de

S. Matía, otro de S. Bartolomé, de S. Phelippe, de San Lucas, de S. Ana, de S. Martín obpo. de Turón, de S. Buenaventura, y otros muchos q. están en vna cruz de mucho artifiçio; y para mejor ornato y autoridad hizo dos tabernáculos colaterales al altar mayor, donde todos estubiesen, y dos lámparas de plata q. arden delante dellos. No fue corta la paga con que los S.^{tos} le gratificaron su deuoçión y seruiçios, porque cayendo en vna grauíss.^{a} y larga enfermedad, le alcançaron del S.^{or} común de todos vna admirable imitaçión de lo que ellos tubieron en sus trauajos, rematándose con vna feliçe muerte el mesmo día de todos los sanctos el año de mil y quis^{o}s. y nouenta y dos, a la hora q. en el collegio de Lima donde él murió se comiença siempre la primera missa, y así estaba el saçerdote vestido al punto q. él murió, en el qual salieron otros al mes.^{o} suffragio, de suerte q. gozó de todas las missas q. se dixeron aquel día. Doblaron por él en todas las iglesias de la çiudad, por lo mucho q. lo querían y estimaban, sin auerle pedido tal cossa de pte. de la Compañía, y a la tarde se hallaron a su entierro el señor Arçobpo. y cab.^{o} eclesiastico, y muchos religiossos de todas las órdenes, con la demás gente prinçipal de la çiudad, llorando muchos la falta de tan exelente varón, y el día siguiente se halló a la missa q. se le dixo, el virrey don Garçía de Mendoça, con los Oydores y Cab.^{o} de la çiudad, y aunque no vbo sermón por no ser costumbre en la Comp.^{a} auerlo en sus propias exequias, supliolo el mesmo Arçobpo. predicando el mesmo día en su iglesia [239] cathedral, donde dixo grandes alabanças del difunto; con tanto menos reçelo, quanto le constaba ser más notorias a todos, envoluiendo sus palabras en lágrimas por la falta de vna psona. tan vtil a la república, lo qual se siente hasta oy en toda ella. Llebole nro. Señor al tiempo q. llegaba el P.^{e} Diego de Çúñiga al Perú, con patente para que el P.^{e} Joán Sebastián entrase en el offiçio de Prouinçial, y así acabó el P.^{e} Joán de Atiença el offiçio con la vida, començando según las prendas q. dejó a gozar de la eterna.

QUINTA PARTE

EN QUE SE TRATA DEL DISCURSO DE LA PROUINÇIA DEL PERU DESDE EL AÑO DE 1592 HASTA EL DE 1599, EN Q. FUE PROUINÇIAL EL P.[e] JOAN SEBASTIAN

CAPITULO PRIMERO

CÓMO EL P.[e] DIEGO DE ZÚÑIGA, AVIENDO YDO A ROMA POR PROCURADOR DE LA PROU.[a] DEL PERÚ, VOLUIÓ A LA MISMA CON TREINTA Y TRES RELIGIOSOS DE LA COMPAÑÍA, CON LOS QUALES SE HIZO LA PRIMERA ENTRADA EN EL REY.[o] DE CHILE

El año de 1588 fue electo por procurador de la Prouinçia del Perú el padre Diego de Çúñiga, en la Congregación Prouinçial çelebrada por Agosto en la çiudad de los Reyes. Fue este padre a la corte del rey don Phelippe segundo a pedirle auío para algún buen número de religiossos de la Comp.[a], que eran nescesarios en el Perú, speçialmente para entrar en el reyno de Chile, que está por la parte más próxima a Lima [240] quinientas leguas de distançia, al qual auía años que se deseaba pasar por la gran nesçesidad spiritual de aquella gente así española como índica, y tanbién para augmentar lo començado en los reynos de Tucumán y Sancta Cruz de la Sierra, donde hasta entonçes auía muy pocas personas de la Comp.[a], siendo la nesçesidad de muchas muy vrgente. Estaba la Mag.[d] Real tan informado desto por relaçiones de los Gouernadores y Audiençias y aun con importunaçiones ordinarias en razón de lo mucho q. importaua el embiar por allá hombres de la

Compañía, que fue menester poca diligençia del P.e Procurador, antes el mesmo Rey pidió al P.e General Claudio Aquaviva que señalase muchos religiosos para este viaje, offresçiendo lo nesçess.o para el auío de los que fuesen. Vista por el P.e Gen.l la puerta q. se abría para hazer grandes seruiçios a Dios y remediar tan innumerables almas, conçedió al P.e Zúñiga treinta y tres religiosos, sacandolos de los puestos de importançia en que estaban, por fauoresçer las cossas de Indias, teniendo esto por cossa de más momento. Llegaron a la çiudad de los Reyes en 20 de diz.e del año de 1592, sin detrimento de tantos peligros, todos treinta y tres, de los quales eran saçerdotes los veinte y dos, y los otros diez hermanos coadjutores (1). Fue entre estos hermanos el hermano Joán del Varco,

(1) Memoria de los Padres y Hermanos que van con el P. Diego de Zúñiga, de la Provincia del Perú, y se embarcaron en Cádiz el 21 de febrero de 1592. Provincia Romana: H. Nicolás Mastriles (Mastrilli), H. Tulio Pesce, H. Juan Baptista Chiqueti, P. Angelo Monitola, H. José Habitabile, coadjutor. Aragón: P. Juan Domínguez, H. Juan Muñoz, teólogo. Toledo: P. Gonzalo de Lira, P. Pedro de Oñate, P. Marciel de Lorenzana, P. Alonso de Miranda, H. Pedro Navarro, coadjutor; H. Bernardino de la Plaza, coadjutor. Castilla: P. Jerónimo de Avila, P. Pedro Rodríguez, P. Antonio de Vivar, P. Luis de Leiva, H. Cristóbal García, teólogo; H. Juan González del Barco, coadjutor; H. Fabián Martínez, coadjutor. Andalucía: P. Juan López de Viana, P. Gabriel de Vega, P. Juan López Trujillo, P. Antonio Manrique, P. Antonio Pardo, H. Diego Jiménez, artista; H. Diego Teleña, coadjutor; H. Diego Felipe, coadjutor; H. Pedro de Bedoya, artista. Los que recibió en esta Provincia [Andalucía] el P. Zúñiga de nuevo: H. Gaspar de Arroyo, natural de Córdoba, de veintidós años, año y medio de Artes. H. Alejandro Faya, de Saona, oída la Retórica. H. Alonso Gómez, de Medinasidonia, de veintidós años, coadjutor. Son por todos 33, y el P. Zúñiga, 34. El P. Hernando de Monroy, que vino de Alcalá, se queda aquí por enfermedad; en teniendo salud irá en la primera ocasión. Juan Ordóñez. En el *Libro del Noviciado* figuran inscritos como llegados novicios: Cristóbal García, recibido en España en la Provincia de Castilla la Vieja, natural de Medina del Campo, de dieciséis años de edad, entrado allí el 25 de mayo de 1591; ahora se ratifica en Lima a 12 de enero de 1593. Gaspar de Arroyo, admitido en Montilla, Provincia de Andalucía, el 25 de diciembre de 1591, natural de Córdoba, de veintidós años de edad; se ratifica en Lima el 12 de enero de 1593. Alejandro Faya, recibido en Montilla el 25 de diciembre

de quien se haze aquí particular mençión, dejados los demás con ser muchos dellos hombres muy calificados en religión, letras y gouierno, aptos para leer theología y otras facultades, como lo han hecho, porque el ser tantos es ocasión de no hazer aquí cathálogo largo dellos.

Fue este H.º Joán del Barco natural del Barco de Avila, h.e de gran sinçeridad y llaneça juntamente con vna discreçión y juiçio de las cossas, que arguye más profundidad de entendimiento, q. la que [de] ordinario es compatible con la total [241] falta de letras. Puso Dios en su alma tantos dones y graçias de los tesoros de su misericordia, que fue cossa muy singular. Era su oron. altíssima y de tan grande unión con Dios, que no se acordaua jamás de otra cossa ni de sí mismo, porq. estaba siempre absorto en esto. Su humildad era como de hombre q. conosçía tanto a Dios, que es el origen de donde proçede el verdadero conosçimiento de sí mismo. Fue raríssimo en pasçiençia tanto que algunos superiores se ponían de propósito a pensar ocasiones en que ponerle para ver si en su rostro auía alg.a muestra de interior sentimiento, y era dar en él como dar en roca, porq. nunca le pudieran coger en vn punto de tal indiçio, antes se estaba con el mismo semblante, q. si no fuera él psona. con quien trataban; y con el amor que tenía a padesçer procuraba siempre los offiçios en q. ay más ocasiones dello, como era de coçinero y portero, en los quales se exerçitó casi todo el tpo. q. viuió en la Compañía, conçediendoselo así los superiores, porque en el primero enseñase con su exemplo a los nouiçios q. seruían en la coçina, y en el segundo edificase a las personas q. entraban en cassa. Fue grandíssimo trauajador, porque vltra del mucho cansançio q. trae consigo el offiçio de la coçina en vna cassa de mucha g.te, añadía él

de 1591, de veintiséis años, natural de Saona, en la provincia de Génova, en Italia; se ratifica en Lima en la misma fecha. Alonso Gómez, recibido por el P. Zúñiga en Cádiz el 16 de febrero de 1592, de veinticuatro años, natural de Medinasidonia, fué apuntado en Lima el 18 de febrero de 1593, pero fué despedido por justos respetos. *Libro del Noviciado,* folio 23v, n. 180-183. De la lista anterior, firmada por el P. Juan Ordóñez, existe una copia moderna en el Archivo de la Provincia de Toledo.

aún más trauajo a esto, buscando siempre cossas en qué entender anexas a su off.º si las auía, o algunas otras con que no dejase al cuerpo rato de descanso, y con el intenso deseo que tenía desto y la gran puntualidad de su ovediençia, estaba siempre como vna çera para hazer dél quantas figuras los superiores querían, sin que jamás diese vna leue señal de q. tenía voluntad o gusto proprio, ni contradicçión alguna de sus pasiones, sino vn señorío y vitoria de sí mismo, como si no fuera hombre. Tenía perpetuo silençio sin que con él se juntase la seueridad o muestra de melancolía que suele auer exteriormente en los q. son muy callados, [242] antes era su semblante tan apaçible, que mostraba bien estar su coraçón bañado de alegría y lleno de Dios, como lo estaba. Amabale grandemente el pueblo, por conosçer todos tanto su sanctidad en el modo con que se proçedía siendo portero; en el qual offiçio era vn continuo predicador, porque con su mucho silençio, sus pocas palabras hazían más impresión en las almas q. otros con muchos sermones, porque lo poco q. hablaba era en substançia de tanto peso, y en el modo con tanta paz y modestia q. captibaua los coraçones. Si alguna vez se hablaba cossa que le paresçiese ser en alabança suya, sentíala tan íntimamente q. se le conosçía en el semblante poniendose seuero y triste, de manera q. en ninguna otra ocasión dio jamás muestra de tristeça sino en estas. Era muy dado a la penitençia y mortificaçión de su cuerpo y gusto, procurando hazer invençiones para no sentir gusto en la comida ni otra cossa de las corporales. Auía una vez adereçado el enfermero vn guisadillo para vn enfermo, el qual mandó el Ministro del collegio de Lima al H.º Joán del Barco q. lo prouase para ver si estaba sazonado, porq. el enfermero tenía prostrado el appetito de los manjares; él respondió: yo a lo menos, Padre, todo lo comiera; a esto le dixo el Ministro: pues hermano, adereçe luego otro como él a uer si sabrá hazerlo; él entendiendo lo que podía ser, por auerlo dho. el Ministro en tal ocasión, sospechó ser su intençión mandarle después q. lo comiese él mismo, y así fue a la mesa preparado para lo que en esto succçediese. No fue vana su sospecha, porque en sentandose a la mesa, mandó el Ministro q. se le pusiesen a

uer lo que hazía; mas él entendiendo q. no lo hecharía de ver nadie por ser de noche, sacó disimuladamente vn pañuelo q. llebaua lleno de çeniça en mayor quantidad [243] q. era el guisado y la echó en él, y reboluiendolo todo lo comió a gran priesa procurando q. no lo hechasen de ver los colaterales, lo qual hizo por auer el Ministro mandado q. se le diese aquel regalo con ocasión de aquella palabra suya: yo, padre, todo lo comiera. Y destas cossas se pudieran screuir muchas q. eran en él cotidianas.

Su puntualidad en la guarda de las reglas era extremada sin que jamás se le viese torçer vn minuto de qualquiera dellas. Era marauillosa la puridad de su alma y conçiençia, y vn perpetuo traer a Dios ante los ojos en medio de las ocupaçiones en que estaba, sin que alguna dellas fuese parte para diuertirse. Ni fue déuil prueua de sus heróycas virtudes el estar tantos años en offiçios de tan grande trauajo y enfado sin mostrar vn solo punto cansançio en ellos, o algún indiçio de que deseaba vn rato de descanso, porque aunque ay muchos sieruos de Dios que entienden en semejantes ocupaçiones humildes y trauajosas, con todo eso mientras los hombres están en carne son sensitiuos y aun sentidos, de suerte q. no dejan vna o otra vez de mostrar alguna mohina o fastidio, y dar algo de sí con el tpo., o por lo menos hazer y tropeçar en las mismas cossas con alguna mohinilla leue, mas estar muchos años continuados sin salir de vna coçina, estando siempre entre el humo y quemandose las manos, sin hazer casso ni çesar desto, çierto mucho es de ponderar, y mucho más conosçido quando se vée por experiençia, que quando se considera de paso, pues si hiziese cada vno escrutinio de sí mismo, y mirase si tendría tolerançia para otro tanto, le paresçería ser cossa intolerable, o a lo menos ocasionada para perder muchas vezes la pfectión. de la pasçiençia, o siquiera mostrar q. se siente la carga, aunque se llebe. Mas en fin como todas estas cossas son no mas q. indiçios de la interior virtud y ençendida charidad con Dios que todo lo allana, no se puede colegir tan enteram.te la perfectión q. en este H.º resplandesçía, sino [244] auiendolo visto por experiençia, porque tenía vn no se qué inexplicable, lo

qual manifestaua más su heróyca virtud q. todo lo que dél podía screuirse. Vna muestra a lo menos no será pequeña para que el lector entienda algo de la sanctidad de aqueste H.º, y es auer él sido tal, que con auer ydo treinta y tres religiossos y muchos dellos eminentes y singulares en virtud y letras en aquel viaje, no se haze particular mençión más q. de solo este Barco, por ser tan extraordinario q. por todas las borrascas deste mundo pasaba con tal serenidad como si nunca vbiera bientos aduersos ni exesibos.

Llegados estos padres al Perú y con ellos el mandato de nro. P.e General, Claudio Aquaviva p.a que el P.e Joán Sebastián se encargase de la Prouinçia, lo primero que él hizo con tan buen refresco como el que de Europa le yva, fue embiar socorro a los lugares más remotos y nesçesitados como son Tucumán y Sancta Cruz de la Sierra. Al primero destos embió al P.e Joán Romero, q. era vno de los que auían ydo en el viaje próximo pasado con el P.e Hernando de Mendoça, antes de ser saçerdote; y por ser el reyno de Tucumán tan nesçesitado de ministros evangélicos, y este P.e tan conosçido y aprouado en los años q. auía estado en la çiudad de los Reyes, vltra de los q. auía viuido en la Compañía antes q. saliese de Europa, le dieron el cargo de aquesta empresa q. requiere hombres apostólicos como él lo era. Eligiole Dios para aquel reyno tan desamparado poniendole por luz de las gentes, hasta lo vltimo de la tierra, q. no es menos lo que él andubo atrauesando muchas vezes de Tucumán al Paraguay, que llega a la parte del mar del norte oppuesta a la del sur, por donde se entra al Perú y a los reynos de su comarca, y no solamente fue luz sino vn rayo [245] de fuego viuo, que en efecto era tal este P.e Romero, el qual estando tan ençendido yva diçiendo por donde quiera con su vida y exemplo: nosotros somos el buen olor de Christo Jesú. Ardía en su alma el fuego de Dios intensamente, y salían a su rostro las llamaradas desto, llenandole de alegría tan modesta q. con ningún cuidado artifiçioso podía ymitarse, si el Señor no la conmunicaba, originandola en lo más intenso del coraçón; y de aquí se deribaua tanto amor para con los próximos, q. en entrando en vn pueblo lo reuoluía todo

Pax Xi.

Muy agradecido estoy al cuidado que v.r. puso en el negocio del S. obispo, y su señoria lo esta, y cierto merece qualquiera buena correspondencia por la mucha md. q. nos haze. no ay de que tenelle enojo. su animo pidio a v.r. porq. aunq. Antonio de Peralta se quedo en Lima embio los capuchos y lo demas, y ya tubo aviso dello el S. obispo.

Quanto al negocio del S. don Beltran q. v.r. me manda que haga, acudiria yo a el de muy buena gana, si me fuera posible, pero no lo es, porq. este cavallero se fue de aqui a Potosi en donde me dizen q. esta, y aunq. embie alla los recaudos, al P.e provincial le parecio no convenia q. la Comp.a se ocupasse en esto, por los grandes inconvenientes q. dello se seguian, de todo doy quenta al S. don Beltran, respondiendo a lo que [illegible] en su servicio.

Un religioso de S.to Domingo amigo nro. llamado fray [illegible] de tamayo, [illegible] encarecida m.te [illegible] a un negocio suyo de una presentacion que pretende, sobre lo qual escrive a v.r. el P.e Joseph de Arriaga, y o lo ruego en quanto ubiere lugar.

Quando escrivo esta aun no ay nueva de la llegada del P.e Duran a Lima, q. nos tiene con gran confusion, y con harta pena, porq. cada uno desea su sucesor, y irse a su rincon, donde estara con mas quietud que governando, yo espero el mio presto, pero aunque se acabe mi officio, no se acabara el deseo de servir a v.r. q. este durara en mi para siempre y en toda buena dicha se ofrescan muchas ocasiones de servir a v.r. a quien nro. S. me g.de como deseo. Cuzco 24. de febrero 1622.

P. Diego de Torres

P.e Alo. de Escobar procurador general.

arta del P. Diego de Torres (Bolio) al P. Alonso de Escobar. Cuzco, 24 de febrero de 1622. (Original.)

dentro de tres días, q. paresçía otro con su entrada. No fueran bastantes sus diligençias y letras para tan admirables efectos de abrasar almas y rendirlas a Dios en tan breue espaçio, si no negoçiara con el mesmo Señor en la oraçión, que es vna de las exelençias en que él fue más auentajado. Su discreçión y prudençia era bastante a gouernar cossas de más importançia y peso, y así no auía negoçios por arduos q. fuesen, q. en llegando él a qualquier pueblo no se hallanasen en dos días. No sauía perdonar su cuerpo en cossas de mortificaçión y penitençia y mucho menos en el exerçiçio de nuestros ministerios, trauajando de día y de noche sin reparar en aspereça y peligro de caminos, y todas las demás difficultades q. se le offresçían. Era su trato muy apto para entre gente illustre y noble, y muy acomodado para los rudos y pequeños; y así fue gran padre de los yndios y vn succesor del P.^{e} Alonso de Barçana, a quien Dios puso por trassumpto suyo en aquellos reynos, para que se continuasen las cossas q. él dejó començadas. Fue este P.^{e} a Tucumán con algunos otros religiossos, parte de los que auían ydo a Indias quando fue él mesmo, como era el P.^{e} Gaspar de Monroy, h.^{e} de mucha virtud y de vn pecho lleno de Dios y de todas las virtudes con q. el S.^{or} adorna la morada en que su Mag.^{d} habita tan de asiento, y parte de los q. [246] entonçes llegaron de España con el P.^{e} Diego de Zúñiga, de cuyo num.^{o} fueron el P.^{e} Marçiel de Lorençana y el padre Joán de Biana, cuios sanctos hechos se verán en la relaçión de cossas de aquel reyno, q. an sido notables y dignos de hombres de grande spu.

Por otra parte embió el P.^{e} Joán Sebastián en el mesmo tiempo no menor socorro de religiossos a Sancta Cruz de la Sierra, que es distrito aún más desamparado, y donde los trauajos son grandes y aun intolerables si no son hombres de grande spu. del Señor los que allí se emplean en su seru.^{o}. Y por ser tan aprouado en él y no menos en los trauajos el P.^{e} Alonso de Miranda, fue vno de los que hizo aquel viaje. Este P.^{e} fue vno de los que auían acauado de entrar en el Perú con el P.^{e} Diego de Çúñiga, auiendo salido de España con tan grande ançia para emplearse bien entre los yndios, q. con ser

hombre de más de çinquenta años, fue a pie desde Toledo a Seuilla, dandole el S.or alas de ave, según yva ligero con el grande regoçijo de su alma, en verse yr donde tanto auía deseado; y aun no fue sola esta vez la que hizo esto, porque quatro años antes auía andado el mesmo camino hasta Seuilla, del qual se voluió por no hallar entonçes conmodidad de embarcaçión p.a Indias; y así estubo siempre con el mesmo desseo hasta q. nro. S.or se le cumplió enteramente. Su vida deste religiosso era vna pfecta. estampa de la pobreça y despreçio del mundo y de sí mesmo por vnirse más con Christo cruçificado. No tenía debajo del çielo otra cossa para vso proprio q. vn vestido muy biejo, sin q. jamás se le pusiese nuebo, y vn breuiario en que ressaba y la Biblia con algún otro libro spual., y vna Suma de cassos y vn cruçifixo para su consuelo. Çelda propria él no la tenía, era de cumplimiento, porque no le seruía de nada, pues mientras duraba el día se estaba confesando a los que acudían a cassa, y no auiendo a quién confessar, se yva a los hospitales y cárçeles a confesar presos y enfermos, y el demás tiempo gastaba en reszar y en oron. delante del sanctiss.o sacram.to; de noche era muy breue el rato q. estaba en su çelda, y esto era antes de acostarse todos los de cassa, porque en sintiendo q. estaban ya recogidos, se yva a la igl.a [247] en la qual era su total habitaçión, y allí se estaba la noche puesto en oraçión y acudiendo a adereçar la lámpara, y quando le apuraba la nesçesidad del sueño, dejaba caer el cuerpo en el suelo reclinando la cabeça en la peana de algún altar en quanto descansaba algún rato, y luego se voluía a su oron.; y esta era perpetuam.te su vida, sin tener otra cama ni lugar de descanso más que el suelo, aun quando era ya de mucha hedad; y no auía para él diferençia de tratamiento estando dentro o fuera de cassa, porque las muchas inconmodidades de los q. andan por despoblados y duermen por los suelos, esas mismas tenía él por vida ordinaria; por lo qual salía a predicar con grande spu. y no menos fructo de su doctrina. Su más continuo pensamiento era q. no hiçiesen caso dél, y este deseo era intenso, que procuraba arrinconarse todo lo posible y abra-

çarse con Xpo. cruçificado, cuya mortificaçión traya siempre en su cuerpo, teniendo debajo de los pies a todo el mundo. Entre otras muchas cossas q. hizo en Sancta Cruz en seru.º de Dios, fue vna q. fueran más de setenta los niños q. murieran sin baptiçarse, si el mismo S.or no le llebara a algunos lugares incultos donde los baptiçase en diferentes ocasiones, porque andaba por los despoblados y páramos buscando gente desamparada, y así fueron grandes los seruiçios q. hizo a Dios en aquella tierra. Entraron con él en ella otros padres de semejante çelo, como fue el P.e Angelo, italiano, cuya vida repsenta. el n.e, el qual auía ydo a Indias en aquella flota con el padre Diego de Çúñiga, y el P.e Gerónimo de Andión, que entró en la Comp.a en la çiudad de los Reyes y fue h.e de grande virtud (2).

Pero la prinçipal entrada q. se hizo en aquel tiempo fue al reyno de Chile, que es el más remoto, como se ha dho., al qual nunca auían ydo hasta entonçes religiosos de la Comp.a. Fue el primero q. entró en aquel reyno el P.e Baltasar Piñas, y con él otros religiosos en buen número, entre los quales fue el P.e Luis de Valdiuia, h.e de grandes partes y talentos de letras y púlpito, y de mucha religión y vn gran çelo del bien de las almas, lo qual se hechó bien de ver en esta jornada, pues siendo su psona. de tanta estima q. tenían en España puestos los ojos en él para leer [248] theología, no solam.te trocó aquella suerte por yr a Indias el año de 1589, sino avn después de auer estado en ellas quatro años, fue a vn rey.º tan remoto y perturbado con guerras continuas, donde es forçoso pasar grandes trauajos, y era tanta su abilidad, junta con vna grande ançia q. llebaua por ayudar a los yndios en las cossas de su saluaçión, q. en el mismo nauío en q. yva aprendió la lengua de Chile en quarenta días q. duró el viaje, de manera q. el día

---

(2) Jerónimo de Andión Loaces fué el primer novicio recibido por el Provincial P. Atienza el 5 de septiembre de 1585; era de treinta años, natural de Madrid, hijo de Juan Pérez de Andión y de Isabel de las Heras. *Libro del Noviciado,* f. 15v, n. 114.

que llegó al reyno, entró predicando en aquella lengua, lo qual prosiguió siempre apostólicamente. Otros padres fueron también con ellos en el mesmo viaje, con los quales vbo bastante num.º para fundar luego vn collegio en la çiudad de Sanctiago, acudiendo desde allí a misiones por todo el reyno, lo qual ha ydo en augmento con los religiossos q. después an ydo allá, embiados del mesmo P.e Joán Sebastián, los quales han cogido tan copiosos fructos como se verá por sus Annales.

CAPITULO II

DE LA CASSA DE PROUAÇIÓN QUE ESTÁ EN LA ÇIUDAD DE LOS REYES, Y ALGUNAS NOTABLES VOCAÇIONES

En el mesmo tpo. que llegó el P.[e] Diego de Zúñiga a Lima, y començó el padre Joán Sebastián a gouernar la Prouinçia, trataron luego de sacar la Prouaçión del collegio donde auía estado hasta entonçes, aunque siempre con deseo en todos los predeçesores de ponerla aparte, por ser cossa de tanta importançia, y así aunque en aquel tpo. no auía mucha más comodidad para esto que la que auía auido hasta allí, con todo eso lo puso por obra el P.[e] Joán Sebastián, no aguardando conmodidad alguna, paresçiendole que el esperarla sería causa de dilaçión, que hasta entonçes auía auido. Con este ánimo pasó el Nouiçiado en la cassa donde viuen los dos padres que tienen a cargo el Çercado de los yndios de Sanctiago, aunq. era estrecha para tanta gente. Fauoresçió nro. S.[or] sus intentos de suerte [249] q. antes de salir del offiçio de Prouinçial tubo conmodidad p.[a] poner aquella cassa muy en orden, porque llamó su Mag.[d] a la Compañía en aquel tpo. dos hermanos que tenían buenas haziendas y aplicaron a la prouaçión sus psonas. La

vna destas fue vn estudiante llamado Fran.[co] de Palma (1), nasçido en la misma çiudad de los Reyes, que tenía mil pesos de renta de la herençia de sus padres, y la otra fue vn hombre prinçipal q. a la sazón viuía en la villa de Potosí (2), de los más bien quistos y amados que auía en toda ella, cuia hazienda era aún más quantiosa, pero muy gratificada de Dios con darle gran suma de soueranos dones, y spuales. riquezas incomparables a las del siglo, porque desde el día que entró en la Compañía se le asentó la religión de manera como si vbiera nasçido en ella, pues ella era nasçida para él. No auía avn salido del nouiçiado quando era vn hombre muy substançial de los que la Comp.[a] tiene en tal grado, h.[e] verdaderamente mortificado, humilde, lleno de charidad y otras muchas y grandes virtudes. Vltra desto se aplicó p.[a] esto alguna parte de las haziendas de otros hermanos, como la de vno llamado el P.[e] Valerio del Castillo (3), el qual salió vn gran religioso, perpetuo trauajador entre los yndios con marauillosos fructos de sus

---

(1) Francisco de Palma, criollo de Lima, hijo de Alonso de Palma y Luisa Fajardo, fué admitido en el Noviciado a la edad de dieciséis años, el 7 de abril de 1596, pero no perseveró en la Compañía.

(2) El único recibido por este tiempo en Potosí fué Blas López de Solórzano, admitido por el P. Antonio Martínez, Rector del colegio de aquella ciudad, con comisión del Provincial P. Juan de Atienza, el 13 de diciembre de 1587. Tenía cuarenta y seis años y era natural de Valladolid, hijo de Francisco Alvarez de Solórzano y Beatriz López; entró de coadjutor temporal, a lo cual alude la *Historia* cuando habla de su grado. *Libro del Noviciado,* f. 19, n. 141.

(3) En el *Libro del Noviciado* (f. 21, n. 167) figura un Valeriano del Castillo, admitido, a la edad de diecinueve años, el 3 de marzo de 1591; era criollo de Chile, natural de Concepción, hijo de Cristóbal de Quintero y doña Ana del Castillo. Entre los otros novicios que contribuyeron con sus legítimas a la fundación del Noviciado de Lima, menciona el *Libro del Noviciado* uno, en nota puesta al principio, de letra distinta, que dice así: "A fin año de 1597 está la entrada del P.[e] Ruy Gómez Machuca, 1.[o] fundador del Noviciado. Bease su vida y la del fundador Correa en el legajo 31". Lo que no sabemos es si este Noviciado será el de San José del Cercado, a que aquí alude la *Historia,* o el definitivo de San Antonio Abad, o simplemente la institución del Noviciado, comprendiendo a ambos.

trauajos; y algunas otras limosnas, con las quales vbo suficiente caudal para labrar cassa de por sí y darle alguna renta con que sustentarse, y así se puso por obra viniendose a estrenar la casa nueba el mesmo año que el P.e Joán Sebastián dejó el cargo, q. fue el de 1599, cuio primero Rector fue el P.e Fran.co de Victoria (4), hombre de mucha religión y letras, que auía ydo al Perú onçe años antes, y gastado los seis dellos en vna misión q. hizo en el camino al Nuebo Reyno de Granada, donde hizo grandes seruiçios a nro. S.or, así con sus sermones y los demás ministerios de la Compañía, como en dar orden en muchas cossas de importançia que dejó entabladas en aquella tierra en gran vtilidad de toda ella en espeçial de los indios.

Entraron en aquellos siete años en que [250] gouernó el P.e Joán Sebastián muchas personas en la Comp.a q. an dado grandes speranças de ser muy fieles hijos y obreros de aquella prouinçia. Algunos dellos fueron llebados de Dios nro. S.or con extraordinarias vocaçiones, entre los quales tiene el primer lugar el hermano Phelippe de Tapia (5), que fue arto notable. Siendo este H.o de muy poca hedad, salió de cassa de sus padres, q. eran personas nobles en Valladolid, los quales le em-

---

(4) En la Introducción (I, 7) hemos explicado el traslado del Noviciado a la casa del Cercado, la construcción del Noviciado de San José en sitio distinto del mismo Cercado, y la vuelta a la primera casa, es decir, la de la residencia parroquia. Barrasa pone como segundo Rector al P. Victoria y a la vez Maestro de Novicios; le precedió de 1593 a 1599 el P. Cristóbal de Obando. Es posible que durante el rectorado del P. Obando se construyese la casa de San José, y que el primer Rector de la nueva casa fuese el P. Victoria. No fué sin embargo, el Cercado el sitio definitivo del Noviciado de Lima; pues en 1605 el piadoso caballero Antonio Correa, natural de Valdemoro, fundó el que se denominó de San Antonio Abad, en cuya iglesia se ve aún la lápida de su sepultura, y en donde se estableció, al ser expulsada la Compañía de Jesús por Carlos III, la Universidad de San Marcos, que aún persevera allí. BARRASA, ob. cit., pág. 1.085; VARGAS, ob. cit., pág. 19.

(5) Felipe de Tapia fué recibido en el Noviciado de Lima el 4 de abril de 1594, de edad de diecisiete años; era natural de Valladolid, hijo del licenciado Bernardino de Tapia y de doña Feliciana de Valdés. *Libro del Noviciado,* f. 25, n. 194.

biaron a la Isla Española donde estubo algunos años, y quando llegó a los quinçe de su hedad, saliendo de allí para el Perú, llegó a Cartag.[a] donde se embarcó en vna de dos fragatas q. yvan a Nombre de Dios, q. era el puerto frequentado en aquel tpo., mas con tal mal adereço, q. la vna yba sin piloto y la otra aunque le llebaua, pero tan de otra costa, q. su arte era beuer demasiadamente. Sobreuinoles el día siguiente después de su partida, q. fue mediado febrero de mil y quiss.[o] y nouenta y vno, vn reçio temporal en coyuntura q. estaba el piloto embriagado, y así en çerrandose la noche dio su fragata en vnas lajas donde se hizo pedaços, y tras ella la otra q. yva en su seguimiento, padesçiendo el mismo naufragio. Hecharon apriesa el batel al agua para que se escapasen, pero con las horribles olas que allí vatían y la obscuridad de la noche, no açertó a entrar en él otra psona. más q. este mançeuo de quien tratamos. Apenas auía entrado en aquel esquife quando cayó sobre él vno de los mástiles de la fragata dandole tan gran golpe en las espaldas, q. si el batel no se sumiera con el mismo golpe, quedara allí muerto con los demás que peresçieron. Trastornose el batel a pocas bueltas, quedando el mançeuo en el agua sin saber nadar, y así se fue tres vezes a fondo, sin esperança de la vida, pero quiso nro. S.[or] q. a la terçera topase con vna tabla del escotillón, en la qual se puso para entretener la vida en quanto se encomendaba a Dios de veras pidiendole fauor en aquel trançe. Hallose solo en aquella mar y entre tan braua fuerça de olas que ponía [251] grande espanto y grima, y como quien estaba en tal aflicçión acudió a la vnica abogada de afligidos y estrella del mar la Virgen nra. S.[a], a pedirle su auxilio para con su Hijo, y juntam.[te] hizo voto de seruirle en alguna religión toda su vida, si le sacaua de aquel peligro. Son tan inexplicables las agonías en que se vió arrojado muchas vezes de las olas entre las peñas, de suerte q. perdió algunas dellas la tabla y se vio sumido en el agua, y todas las vezes que la perdía la tornaba a topar con las manos sin buscarla, poniendosela el S.[or] en ellas por su gran misericordia. Aviendo pasado toda la noche en estas estaçiones le metió el mesmo S.[or] entre vnas isletas que çercan vn pequeño estrecho de mar, y apor-

tando a vna dellas salió a tierra donde se entró en la arena porque el vestido se enjugase, y así estubo hasta aver amanesçido. Consolole grandemente el S.or con la salida de la luz, en diuisar desde lejos en otra isleta personas que se auían escapado en el batel, q. sacaron de entre los peñascos, los quales le recogieron y lleuaron consigo aunque sin ningún género de mantenimiento, sin el qual y sin beuer gota de agua andubieron quatro días por aquellas isletas, hasta llegar a tierra firme, y dando en vnos manglares, q. son vnos árboles q. baña la mar y se crían en vn género de çiénagas q. ella haze, pensaron que auían ya llegado a lugar de descanso, y fue casi el prinçipio de sus trauajos, porque andubieron ocho días entre aquellos árboles, casi siempre con el agua a la çinta y a vezes a la garganta, topando ríos a menudo, los quales aunque para la çed con que llegauan a ellos eran de gran refrigerio, pero el pasarlos era cossa de sunma dificultad, y casi milagrosa. En medio de aquel camino toparon en vna balsilla tres hombres que estauan en la mar, los quales auían estado allí seis meses perdidos de semejante nuafragio, sin otro sustento más q. vnas tortugas q. cogían por allí çerca, saliendo algunas vezes de la balsa en la qual vivían, por ser mucho más trauajosa la habitaçión entre aquellos manglares. [252] Fueronse de allí juntos todos animados los vnos con los otros, y fue admirable prouidençia del S.or no morir todos por la mucha sangre q. derramaron así de los pies por yr pisando siempre duros riscos y tierra pedregosa, como de todo el cuerpo lastimado de las espinosas ramas de los manglares q. les rasgaban las carnes por momentos, y mucho más del cansançio con tanta hambre y desnudez, q. aun la camisa q. este mançeuo lleuaba en el cuerpo se le desaparesçió vna vez q. la puso a enjugar en vn árbol. De todas estas calamidades y otras muchas que fuera cossa prolixa el referirlas lo sacó nro. S.or conseruandole la vida y la salud, con auer andado tanto tpo. en el agua sin estar acostumbrado a esto, y aver beuido muchas vezes agua salada que suele abrasar las entrañas; y porq. se mostrase más su prouidençia en librarle de muchos géneros de riesgos, succçedió q. yendo a pie por la mar junto a los manglares se abalançó a

él vn horrible caymán de cuios dientes nadie pudiera sacarle en haziendo presa, y viendolo algunos de los que con él yvan, le dieron vozes que se guardase, con las quales hechó de ver el lagarto y se escapó de su fiereça, saltando apriesa entre aquellos manglares, librandole el ángel del S.or de la garganta de aquella bestia marina q. yva a hazer presa en él como a otro Touías en el río Tigres aunque con diferente medio. Al fin le llebó el S.or en salbamento a tierra de christianos y de allí a esta çiudad de los Reyes, donde pidió luego ser admitido en la Compañía, en la qual le fauoresçieron dandole casa en el collegio de San Martín para que estudiase latinidad antes de ser resçibido en la religión, en la qual entró habiendola aprendido para proseguir después las demás facultades. Las muchas virtudes en que siempre ha resplandesçido en la Compañía y su buen natural y condiçión y modo de proçeder, han sido manifiesta señal de que le guardaua el S.or p.a cossas grandes de su seru.o, a cuya piedad sea la gloria.

Casi al mesmo tiempo le succedió semejante caso a otro de la misma hedad, llamado Luis Ferrer (6), el qual habiendo salido de España para el Perú, y embarcadose en Panamá en prosecuçión de su viaje [253] con su p.e q. era el liz.do Ferrer de Ayala, que poco después fue oydor de aquellas audiençias, vino a dar el nauío a vna ensenada llamada la Gorgona, de donde no sale nao alguna, por estar allí el agua remolinada, y así se perdió el nauío en que yva, y padesçió grandes calamidades, con las quales murió gran parte de la gente q. con él yva, y su madre con los demás, quedando él con vna enfermedad muy graue y prolixa, y abiendo sanado de otros muchos achaques, pidió le resçibieron en la Compañía, y teniendo vn pie muy lastimado por auersele encogido los neruios con las aguas y yelos de aquella tempestad, de suerte q. estaba muy notablemente cojo, fue el Señor seruido de que antes de salir del nouiçiado, estubiese con entera salud y sin género de lesión al-

(6) Luis Ferrer figura en el *Libro del Noviciado* (f. 28, n. 219) como recibido a 7 de abril de 1596, de edad de veinte años; era hijo del licenciado Cristóbal Ferrer de Ayala y doña Jerónima de Velasco, y natural de Madrid.

guna, con auer estado más de çinco años antes puesto en cura con todas las diligençias posibles, sin que alguna dellas le aprouechase, donde se vée la prouidençia de Dios p.ª con las personas q. él tiene guardadas para ser sieruos suyos en la religión, como guardó este mançebo, que era de muchas partes y muy dispuesto para grandes cossas, y para que sobreviniendo la religión, como en efecto succedió, fuese esmerado en ella.

No muy lejos del mesmo lugar referido se perdió otro nauío donde yva al Perú vn mançebo casi de la mesma hedad de los pasados, llamado P.º de Vitoria, el qual pasó muchos mayores trauajos y peligros q. los preçedentes ambos juntos, porque caminó quarenta días por despoblados totalmente incultos a pie y sin género de mantenimiento alguno, donde le succedió pasarsele seis días enteros sin comer vocado, y lo que al fin venía a comer por mucha ventura eran algunos congrejos q. de la playa del mar salían. Cada día yva dejando muerto alguno de sus compañeros, y deseaba tanto ser alguno dellos, por no poder ya pasar adelante, que se dejó vna vez yr por vna quebrada y se enterró en la arena con propósito de morir allí, y así estubo día y medio, hasta q. vino a dar con él vn saçerdote q. yva entre los demás, y le animó a que caminase adelante. También le succedió tomar vn rumbo por vn lugar por donde auía rastro de gente, y por no tener çapatos para seguir la aspereça del camino, se voluió al camino [254] por donde yvan los demás, del qual salieron tres hombres en busca del que él auía dejado, y se quedaron allá, sin auer más mem.ª dellos, teniendose por çierto q. dieron en manos de yndios enemigos q. están no lejos de allí. Día vbo en que habiendo pasado todos vn río en vna balsa de vnos palos que para ello compusieron, vino a deshaçerse a tiempo que quedaba él solo por pasar, y viendo q. los demás le dejaban de aquella parte del río, se aventuró a entrar en él, y no sauiendo nadar, ni auer hecho tal cossa en toda su vida, lo pasó a nado, saliendo en salbamento de las aguas, cossa en q. se vio a la clara la prouidençia del S.or, q. le guardaba para la religión, a la qual le trajo libre de innumerables infortunios, y le hizo muy hijo de la Comp.ª, como quien tanto lo auía conseruado p.ª llebarlo a ella.

En el mesmo tpo. llamó Dios a la Comp.ª al H.º Pedro de Cuebas (7), con vocaçión digna de no quedar en oluido, la qual fue desta man.ª. Auía sido este hermano capitán en el reyno de Chile desde hedad de veinte y vn años y soldado desde los diezyseis, y vno de los más valerosos de aquellos exérçitos, donde auiendo seruido al Rey doçe años, se fue a la çiudad de los Reyes para q. el visorrey le gratificase sus seruiçios, y estando en la fuerça de su pretençión, y preparandose para jugar cañas dentro de dos días en vn regoçijo que se aparejaua, le dio nro. S.or vn toque en el coraçón con su diuina mano, con el qual aunque estubo algo pensatiuo, pero no por eso dejó de yr aquel día con otros amigos suyos, adonde le lleuaron a entretenerse, y auiendo salido de allí a prima noche, pasó por vn templo q. llaman de nra. S.ª de Copacabana, que es de mucha deuoçión en aquella çiudad, y diçiendo a vn amigo q. yva con él q. le aguardase vn poco en tanto que hazía oración a nra. S.ª, se estubo en ella tan largo rato q. el compañero cansado ya de esperarle, se llegó a él con ánimo de sacarle de allí, pero hallole derramando tantas lágrimas, q. no le pareşçió cordura opponerse a tal corriente, pues venía deribada [255] de la diuina influençia. De allí salió con total resoluçión de entrar en la Comp.ª, paresçiendole q. era el camino más conforme a lo q. Dios le daba a desear, y así no quiso dilatarlo más de dos días, por executar su deseo sin hazer falta a las personas con quien auía de salir al juego de cañas; mas viendo que se dilataba algo más, le paresçió no ser cordura el differir él la execuçión de su propósito, temiendo no fuese ardid del enemigo para entibiar el feruor de su deseo mientras andaba en aquellas dilaçiones, y así se fue luego a la Compañía, donde pidió con gran instançia ser resçibido en ella por vno de los hermanos que siruen a Dios sinçeram.te. Quando llegó el día

(7) Pedro de Cuevas fué admitido en la Compañía por el P. Hernando de Mendoza, Viceprovincial del Perú, el 24 de octubre de 1593, de edad de veintiséis años, natural de Trujillo, en España, hijo de Juan de Cuevas y Juana Martínez; se hace notar que hizo la primera probación en el colegio y pasó a hacer el Noviciado al Cercado; entró de Hermano coadjutor. *Libro del Noviciado*, f. 24, n. 90.

del juego de cañas y le hecharon menos los de su quadrilla, fue grande el espanto en que cayeron, y la admiraçión del pueblo que estaba esperando que saliese a la plaça, con gran desseo de verle por la fama de su gentileza y excellençia q. tenía en ponerse a cauallo, de vna vez que corrió en la plaça, reconociendole la çiudad por auentajado a los que auía en ella de este exerçiçio; por lo qual daban graçias al S.or de que se vbiese trocado el juego en negoçio de tantas veras en el qual va la saluaçión de las almas; y mucho más se admiraron quando hecharon de ver q. su fin era seruir a Dios como vno de los demás hermanos que no son saçerdotes, sabiendo de cierto que auiendo los superiores tratado con él que lo fuese y deseado que viniese en ello, no pudieron acabar con él que entrase en la Comp.a con tal título y designo, con ser hombre de muy buenas partes y de edad que no llegaua a treinta años, y assí le hizo Dios merced de suplirlo con interiores consuelos que daba a su alma.

Otras muchas personas llamó nro. S.or en el mesmo tpo. a la Comp.a de las quales eran algunas de mucha calidad y rentas, y fueron tanto más señalados en humildad, quanto auía sido maior el apparato q. dexaron en el mundo.

[256] CAPITULO III

DE LAS COSAS NOTABLES Q. UBO EN LA PROUINÇIA DEL PERÚ EN EL TIEMPO Q. LA GOUERNÓ EL PADRE JUAN SEBASTIÁN

Son tantas las cosas de edificaçión que se ofrescen para poner en la historia de las q. sucedieron en el tiempo q. el P.^{e} Ju.^{o} Sebastián fue Prouincial del Perú, que no se pueden reducir todas a vn capítulo sin notable prolixidad, por lo qual no se escribirán en este las que entonces se entablaron en el collegio de Lima, y las missiones q. dél se hizieron, sino solam.^{te} algunos casos particulares q. en aquellos siete años sucedieron.

Vno de estos fue que estando en aquella çiudad vn hombre de más de çien mill ducados de hazienda, el qual viuía en mal estado con vna muger hija de padres nobles, sin apartarse della en muchos años, con público escándalo de toda la çiudad y aun de todas las del reyno, se hizieron muchas diligencias por algunas personas graues y religiosas p.^{a} apartarle de aquella abominaçión, sin que jamás se viese en él género alguno de enmienda. Teníase ya por cosa desahusiada el pensar que auía de auer medio p.^{a} refrenar a vn hombre con quien no auían bastado los muchos q. se auían puesto, ni la verguença de viuir con tanta publisidad tantos años; al fin de los quales fue

nuestro S.or seruido de lleuar a aquella çiudad al padre Manuel Vásquez, de quien se hizo mención arriba, el qual començando a predicar en ella, hizo marauillosos fructos con la grande graçia y espíritu q. Dios le auía dado, y vno dellos fue q. muchas personas q. en toda la vida oyan sermón ni se acordaban de tal cosa, yban entonces a oyrlo a la grande fama de su doctrina y exellentes partes. Vno dellos fue el hombre de quien tratamos, el qual se afficionó tanto a su predicaçión, q. nunca perdía oportunidad [257] en la qual pudiese oyrle. Vino a oydos de aquel padre la miserable vida con que aquel hombre tenía escandalizado el pueblo, y juntam.te la nouedad que auía en él en seguir sus sermones, siendo cosa inusitada dél, si no era en los días que no podía excusar el yr a la iglesia con los demás del Cauildo. Con esta ocasión vio el padre buena entrada para hazerse su amigo, como lo hizo, aunque por fundar más su intento, no le trató el primer año cosa açerca de su estado, por tener primero prendado su corazón con profundas raizes. Mas llegado el año siguiente q. fue el de mill y quinientos y nouenta y nueue, tomó a pechos el remediar aquel alma con la diuina gracia, y fue tanto la que Dios le communicó y la influencia de su auxilio, que rindió aquel corazón a quien no auían podido ablandar todas las persuasiones, de suerte q. se casó con la mesma en cuya mala amistad auía viuido tantos años. Fue cosa que dio grande estampido en el reyno, por lo qual daban todos a Dios muchas graçias en ver q. auía dado tanta graçia a aquel padre. Lo qual hizieron aún con más veras quando dentro de tres meses vieron morir al hombre en tan diferente estado como el que auía tenido en tantos años, auiéndole Dios esperado hasta q. el padre Manuel Vásquez entrase en aquella çiudad p.a estos y semejantes effectos.

En la mesma çiudad de los Reyes viuía vn yndio muy ladino y principal de edad de treinta años, el qual no era baptizado por auer naçido en vna tierra muy remota donde las mugeres suelen esconder sus criaturas, porque no conste dellas por los libros del baptismo y de allí los trasladen en el padrón q. se ecribe para imponerles los tributos, y aunq. después este yndio viuió entre españoles y deseaua baptizarse, no se

atreuía de miedo y verguença a declarar q. no lo estaua. [258] Lleuole un día Nro. S.[or] a la plaça donde vn padre estaua predicando a los yndios, y fue tan grande la impresión q. sus palabras hizieron en su corazón, que desde allí se fue en su seguimiento, y en entrando en casa se postró ante él con muchas lágrimas, pidiendole que diese traça q. luego le baptizasen, y assí se hizo, viuiendo de allí adelante con gran cuydado de su alma, y acudiendo a nra. casa a recebir los sacramentos con mucha frequencia.

Viuió en el mismo tiempo en aquel collegio vn religioso a quien el S.[or] dotó de tantos dones suyos, que no solamente era cándido en el alma, pero también en la forma corporal era de muy buena apariençia y apacible rostro. Aficionose a él vna señora de las más principales q. auía en la çiudad, y que auía viuido siempre con tanta honrra, q. nunca se imaginara della q. arrostrara a hombre alguno en linaje y nobleza, aunque fuera vn príncipe. Mas el demonio es tan zagás que se aprouecha de la interior composición del alma de vna persona, juntandola con la exterior hermosura p.[a] hazer de ambas vn obiecto tan atractiuo, q. rinden el corazón de quien no está muy a[r]raigado en Dios con gran firmeza, pues no es cosa nueua q. la honestidad y modestia aficionen más q. la desemboltura y libertad, cayendo sobre igual hermosura, y assí la misma modestia y religión de aquel padre fue asilla q. el demonio tomó p.[a] inquietar el corazón de aquella muger, cuya çeguedad llegó a tanto que vino a declararse con el padre, vençida del amor desatinado, y como el padre le afease su pensamiento dandole desuío con la seueridad digna de tal religioso, intimandole la puridad de su professión, le respondió la muger q. también ella era persona de más calidad q. la ordinaria, y q. por ninguna persona del [259] mundo abriera la boca para dezir palabra contra su alma y honor, ni aun diera oydo a hombre q. se la dixera, y pues con todo esto lo posponía todo por sólo él, queriendo meterse en el infierno, que no era mucho q. el mesmo padre diera vn buelco en el infierno por ella. A esto le respondió el padre que deuía de saber muy mal qué cosa es el infierno, pues le parecía que con vn buelco está concluydo,

siendo infalible q. en entrando allí no ay redempción para salir nadie en toda la eternidad, quánto más que quando fuera assí como ella dezía, q. él no quería dar en el infierno vno ni aun medio buelco por ella ni por todo su linaje, pues demás de ser el tormento tan horrible q. se deben despreçiar todos los deleytes del mundo juntos, por no padecer allí vn momento, auía otra razón de incomparable peso p.ª con él, q. es el no hazer offensa a Dios por quantas cosas ay y pueden imaginarse, y que quando no vbiera esto, que es lo principal, bastara la obligación q. tenía a su estado y religión, para no mirarla a ella con tales ojos, aunque fuera en dignidad la emperatriz, y la diosa Venus en hermosura; mas como el amor tiene tal violencia que no solam.te çiega sino también ensordeze, como dize S. Augustín, no atendió a las razones del padre, q. fueron pronunciadas con grande sentimiento y muchas lágrimas, y prosiguió el intento, començando con palabras más tiernas. Entonces viendo el padre q. auía satisfecho a su conçiençia en dezirle a aquella muger lo que le conuenía p.ª su saluación y salir de aquel engaño, no quiso esperar más, sino leuantandose la dexó con la palabra en la boca, por ser cordura abreuiar razones en semejantes lanzes, no deteniendose más en ellos de lo que precisamente se requiere para cumplir con la charidad bien ordenada. [260] Boluió la muger otras muchas vezes a hablar al padre, sin que jamás se pudiese acabar con él que saliese a oyrla, saliendo victorioso de aquel conflicto, q. fue no poca gloria del S.or por ser la muger de grande hermosura y suerte, y ocasionada para mucho más, si la gracia de Dios no estuuiera tan fixa en aquel padre.

Vn hombre auía andado muchos años por diuersas tierras en busca de vn enemigo suyo de quien estaua injuriado, con grandes ansias por auerlo a las manos para quitarle la vida. Llegó este hombre a Lima y acaso vn día entró en nra. iglesia y en sermón, y le tocó nro. S.or en él con tanta efficaçia q. immediatam.te mudó no solam.te el propósito, sino también el hábito, entrando en vna religión donde perseueró muy exemplarm.te.

En el mesmo tiempo sucedió q. nauegando el padre Joán

de León de Panamá a Lima [1593] (1), yva en el nauío vna muger en compañía de vn hombre con quien viuía en offensa de Dios nro. S.or. Procuró el P.e con todas fuerças reducirlos a su gracia sacandolos de aquel mal estado, y aunq. ellos fingían estar arrepentidos y enmendados, pero todo era por cumplir con el padre, quedandose siempre en su dureza. Llegaron a vn puerto llamado Cherrepe que sirue a la villa de Saña, y auiendo entrado el P.e León en el batel para salir a tierra, entró también la muger con el hombre q. la lleuaua. Viendo esto el padre dixo a la gente q. allí yba q. no se tuuiesen por seguros lleuando consigo aquellas dos personas q. tan manifiestam.te irritauan la ira de Dios, y q. les conuenía hecharlos fuera si querían que no les sucediese alguna desgracia, y como viese q. disimulauan todos sin querer ninguno entremeterse en aquel negoçio, dixo el P.e: pues yo me saldré de aquí, pues q. gustais más [261] de lleuar tal compañía que la de gente religiosa. Entrose el padre en el nauío dexando el esquife, el qual estando ya çerca de tierra fue combatido de la resaca con tanto ímpetu, que se trastornó entre las olas quedando toda la gente en el agua, de donde salieron con gran trabajo, parte a nado y parte con socorro de los marineros, quedandose sumergida la desuenturada muger, tras la qual se abalançó el hombre por socorrerla, y abraçandose ella con él, se ahogó allí infelizm.te muriendo en su peccado, como lo dixo el Saluador (2) a los que no querían seguir su voz q. los combidaua a nueua vida, y el miserable hombre salió medio ahogado con el socorro q. le dieron los marineros, estando ya agonizando entre las olas.

A vna yndia de las q. tienen a cargo los padres de la Comp.a en el Çercado, se le ofreció ocasión forçosa de yr a vn pueblo de yndios con su marido. Estuuo en él algunos días, y el officio q. hizo mientras el marido andaua en sus negocios fue el juntar todas las yndias del pueblo y enseñarles el chatesismo, y platicar con ellas de las mesmas cosas q. los padres

(1) 1593, al margen en el *Ms.*

(2) Jo., 8, 21.

le dezían a ella con las demás q. viuían en el Çercado. Fue tanta la graçia q. el S.^{or} le dio q. quando salió de aquel pueblo dexó a todas las mugeres instruidas cumplidam.^{te} en las cosas tocantes a la fe y a sus almas, y entabladas en muchas deuociones q. ellas no sabían, y muchas q. viuían mal, enmendadas del todo y con nueuo modo de vida, cosa q. dio notable admiraçión en toda la tierra, alabando todos al S.^{or} de vna cosa tan nunca esperada de gente de tal naçión, y reconosciendo el gran fructo q. haze la Compañía en aquel reyno.

Auía vn yndio en el mesmo Çercado el qual era natural [262] de vn pueblo de la Sierra, donde auía sido grande hechisero por immediata enseñança del demonio de esta manera: yendo este yndio vna vez a cauallo lleuando a las ancas vna yndia con quien estaua amancebado, se le appareció el demonio en figura tan horrenda, q. murieron de espanto la yndia y el cauallo, y el yndio quedó tendido en el suelo enbeleçado de espanto. Animole entonces el demonio prometiendole su protección y enseñança, declarandole la causa porq. le auía apparecido, q. eran algunos particulares peccados suyos y deseo de ser hechisero, lo qual conseguiría entonces enteram.^{te}. Otra vez caminando el yndio por vn arenal, se le apareció en la mesma figura, de la qual vissión murió el cauallo y el yndio quedó sin sentido çinco días al fin de los quales se halló en otra tierra muy lejos del lugar en q. auía caydo. La tercera vez se appareció en figura muy apacible de vn casique principal, prometiendole grandes mercedes si se dejaua regir dél y aprender su doctrina, como otros muchos q. lleuaua consigo. Con esto se afficionó el yndio a ser su discípulo en el arte de la hechizería, en la qual salió tan consumado maestro, que era famosissimo en su tierra en el officio, haziendo grandes supersticiones y muchos males entre los yndios. Lleuole el S.^{or} al Çercado auiendo vsado treinta años aquella pestilencial abominación, para abrir los ojos de su alma, como lo hizo con admirable influencia de su gracia, donde con la communicación con los padres y oyr sermones, con la frequentaçión de la casa a las cosas conuenientes a su alma con los demás yndios, y muy en particular con las exortaciones q. los padres de ordinario hazen a los yndios

q. confiesan sobre el no encubrir peccados, vino a manifestar sus miserias y todo el discurso de su vida, haziendo vna confesión general de toda ella y entablando desde allí vna áspera penitencia [263] con muchas lágrimas y sentimiento de las enormes offensas q. auía hecho a su Criador, llorandolas siempre hasta la muerte. Semejante fue la conuersión de otro yndio viejo q. auía vsado aquel officio de hechizero más de çinquenta años, y era tan negro y de horrenda figura q. parecía el mesmo demonio. Voluiose a Dios por los mesmos pasos y medios q. el precedente y con gran admiración de toda la tierra q. le tenía por maestro de hechizeros y cabeça de todos ellos y le vían después en tan diferente trato y modo de viuir con grandes muestras de penitençia. Y de estos casos [se] pudieran referir muchos semejantes que suceden con grande frequencia en aquel Çercado, remediandose en él innumerables yndios q. auían sido perdidos toda su vida.

Vna yndia muy ladina y no menos bien atabiada con muchos aderezos que le dauan para vestirse algunos hombres con quien viuía mal en la çiudad de los Reyes, cayó en vna enfermedad al pareçer ligera, pero de tanto temor p.ª ella sola, q. temiendo la muerte se fue al Çercado de los yndios, p.ª que le cogiese allí si acaso muriese en aquel tiempo. Llamó luego a vn padre p.ª q. la confesase, el qual en començando a desemboluer su vida la hizo confesar generalm.te, estandose cinco horas continuadas oyendola sin leuantarse de su cabezera. Fue grande el sentimiento de la enferma con lo mucho q. el P.e le intimó la fealdad de su vida, y la desuentura q. es el viuir en desgracia de Dios, de suerte q. se deshazía en llanto, y la que apenas se acordaua de Dios en su vida, le recibió entonces en el viático, y poco después la extremavncçión, dando luego el alma a su Criador, según las grandes señales q. se vieron en ella de verdadera penitencia. El mismo padre q. confesó a la sobredha. yndia, estaua vn día a las dos de la tarde junto a la puerta de la iglesia, tratando vn negoçio con el padre [264] Baltasar Piñas, q. a la sazón auía ydo a aquel Çercado. Llegó entonçes vn indio algo apresurado a dar auiso de que vna yndia estaua de parto y que era conueniente q. el padre fuese a

su casa para hallarse allí quando naciese la criatura p.ª baptizarla si acaso fuese necesario. Preguntaron los padres si tenía la yndia algún particular riesgo más de lo ordinario q. tienen todas las q. están en aquel tranze, y él respondió que no, pero que era buena preuención hallarse allí el padre para lo que sucediese. Riose el padre Piñas de la simplicidad del yndio y dixo al padre q. estaua con él: bueno fuera q. a todas las q. están de parto vbiesen los religiosos de asistir allí, esperando el suceso sin auer particular ocasión dello, y con esto despidieron al yndio diziendole q. si vbiese alguna necessidad acudiese luego a dar auiso; auiendo pasado vn quarto de hora después de ydo el yndio, començó el P.ᵉ a inquietarse sin podelle el P.ᵉ Piñas sosegar porque dezía q. si acaso sucediese alguna desgracia, como suele acontecer, le sería causa de perpetua afflicción el no auer acudido siendo llamado aunq. con tan poco fundamento, y diziendo esto partió con gran priesa y llegó a la casa de la yndia al mesmo punto q. estaua naciendo la criatura, de suerte q. en llegando, no hizo más que tomar vn jarro de agua y baptizarla, y dentro de dos credos espiró, quedando el padre lleno de consuelo en uer tan manifiesta prouidencia de Dios, q. le dio aquella inspiración tan al punto crudo, para remedio de aquella alma, y euitar el perpetuo tormento q. él tuuiera toda su vida, acordandose de que pudo remediarlo y no lo hizo.

Es tanta la pulicía con q. se celebran en aquella iglesia del Çercado los officios diuinos y la grande vigilancia de los padres en doctrinar los yndios y acudirles en todas sus necessidades corporales, y sobre todo en administrar los sacramentos con grande [265] puntualidad q. todos los virreyes del Perú van allí algunas vezes y se están algunos días gozándose mucho en ver lo que allí pasa, lo qual es tan para dar graçias al Señor, que yendo allá D. Luys de Velasco, siendo virrey el año de 1598, y viendo (3) la notable diferençia q. ay entre el estilo q. se tiene en aquella casa, y el modo ordinario con q. en otras partes se procede, y la gran medra de aquella almas, escribió

(3) "Vidiendo", *Ms.*

vna carta de su mano al rey Don Phelipe segundo q. entonces reynaua, dandole quenta de lo mucho q. le auía admirado ver los marauillosos effectos q. allí vía por sus ojos de los trauajos de aquellos padres, y concluyó diziendo que diera él mill ducados de su hazienda cada año, porq. sus yndios q. él tenía en sus pueblos en la Nueua España, fueran doctrinados y estuuieran con el modo y traza con que él vía viuir los de aquel Çercado, q. era muy diferente de todo lo q. passa entre los yndios.

[266]

CAPITULO IV

DE LA VIDA Y MUERTE DEL PADRE DIEGO DE ÇÚÑIGA

Fue este religioso hijo de personas muy nobles: su padre fue vn cauallero del hábito de Santiago, y su madre de la gente más illustre de Seuilla, aunq. él nació en la çiudad de Granada. Fue desde su niñez de angelical condición y adornado de todas las virtudes q. suelen tener en aquella edad las personas a quien Dios va labrando desde sus principios para ser grandes en su iglesia; y así fue siempre llenando su alma de sus dones conforme a sus años y estados. Entró en la Comp.ª en Salamanca donde actualm.te estaua estudiando en su tierna edad, no estando en el siglo vn solo día después q. llegó la edad sufficiente para ser religioso. Renunció el [266] mayorazgo dos vezes, la primera auiendolo eredado por muerte de su hermano mayor, y la 2.ª por auer también muerto su hermano menor, a quien él mesmo lo auía transferido, y no solam.te dos vezes sino dos millones dellas los renunciara él por Dios con la mesma facilidad q. si fuera vna paja, pues renunció perfectam.te a sí (1) mismo, q. es cosa más ardua y grandiosa según san Gregorio (2). No es fácil de explicar la grande edificaçión q.

---

(1) "Ssi", *Ms.*

(2) Al margen: "Greg. Hom. 32 in Euang".

dio en el tiempo de su nouiciado y quan de veras tomó el negocio de la mortificación de sí mesmo, cosa q. ponía admiración a todos los padres graues y espirituales, viendo vn moço de tan tierna edad con tanto peso y tan sólidas virtudes, como si fuese hombre ansiano de grande madureza y exercicio de virtudes. Y por el mesmo tenor prosiguió sus estudios, creciendo siempre su perfección junta con mucho caudal de letras, dignas de su entendimiento q. era muy bueno. Ordenose sacerdote para pasar a Yndias, porq. aun antes de sello alcançó licencia para ello. Truxole el P.[e] Baltasar Piñas quando fue por procurador y en llegando al Perú pretendió con grande instancia q. le embiasen a Juli, q. es el pueblo q. la Comp.[a] tiene a su cargo para doctrinarlo, por no auer en él otra gente más q. indios, para emplearse el buen padre con ellos toda la vida. Estuuo algunos años trabajando entre aquella gente con gran medra de su ánima, hasta q. creciendole mucho vna enfermedad causada de la aspereza de aquella tierra, le mandaron salir de allí para maestro de nouicios de aquella prouinçia, q. está en la çiudad de los Reyes. Exercitó aquel officio como hombre verdaderam.[te] espiritual, y muy proprio para maestro de espíritu porq. era mucho el q. Dios le conmunicaua. Era marauillosa su prudencia y el saber juntar la integridad q. requiere aquel cargo, con su natural condición q. era vn panal de miel. No le viera persona alguna considerada, q. no hechara de ver en él ser hombre de oración verdaderam.[te], y muy fauoreçido de Dios [267] en ella con admirables sentimientos, y no contentandose con el mucho tiempo q. estaua en su celda puesto en oración retiradam.[te], salía también muy largos ratos a vna güerta al mesmo intento, sacando muchas vezes del corazón vnos íntimos suspiros, q. parecía lleuarle el alma tras sí, y que estaua trasportado en Dios sin poder contenerse en esta vida hasta verle en la eterna rostro a rostro. Enseñaua a los nouicios la humildad con más obras q. palabras porq. a todas las cosas q. suelen exercitarse por hombres de estima huya el cuerpo todo quanto podía. Con ser muy eminente en el estudio de la diuina Escriptura, y tener muchas buenas partes para el púlpito, no le podían hazer subir en él por tenerse por

indigno de aquel lugar, y assí se tomaua por medio para q. predicase, el echarle el sermón en el púlpito el q. predicaua la fiesta precedente, para q. el ver q. estaua ya publicado, le obligase a no hazer tan instantes ruegos a los superiores, para que no le mandasen vsar el officio de tan alta dignidad.

Nombrandole vna vez para superior de la casa de Panamá, fueron tantas las lágrimas q. derramó pidiendo de rodillas q. no le mandasen ocupar en semejantes cargos, q. le vbieron de dexar por no afligille tan grauem.te. Disimulaua todo lo posible su enfermedad porq. no le mandasen vsar algún género de regalo, ni comer cosa diferente de los manjares que se ponían a la communidad, y aun después q. se le echaua de ver el mal por más q. lo encubría, y le daban lo necessario para su salud, no auía remedio con él q. lo probase, hasta q. algunas vezes se lo mandaban los superiores resolutam.te; y aún sobre todo esto añadió él mucha penitencia a sus enfermedades, no queriendo excusarse por la q. Dios le daba de la que él auía de hazer. Deçían muchas personas de la çiudad q. el padre Çúñiga se auía de llamar hombre de Dios, como se nombrauan algunos varones excellentes en la sagrada Escriptura.

[268] Fue electo por Procurador de aquella Prouincia para yr a Roma el año de 1588, adonde fue manifestando el resplandor de sus muchas virtudes por el camino, y nunca çesó de exercitar los ministerios de la Comp.a en quantas ocasiones hallaua p.a ello. Puso grande orden en los soldados y pasajeros en los nauíos en que nauegó en la mar del sur y en la del norte, reduciendo sus tablajes y juegos desaforados a un juego honesto, q. más era para recreaçión y entretenimiento, q. para auer dél alguna ganançia de momento; y para esto constituyó algunos reales de pena a quien quebrantase aquella ley o quien jurase sin necessidad, lo qual hazía él con tanta gracia y modestia, que todos gustaban de darle gusto, y de seguir en todo su direcçión y consejo, confessandose con él a menudo y tratando cosas de virtud, sin permitirse cosa en contrario en algunos de los nauíos en que caminaua. Librole Dios de manifiestos peligros en aquel largo viaje, como fue el euadirse de vna gruessa armada de ingleses, que no diuisó el nauío en que

yva junto de ellos, por auer el Señor embiado vna espessa nieblina que casi prohibía a verse las personas que iban en la nao vnas a otras; y el escapar de vna enfermedad en que estuuo oleado en Génoua, y el no hazerle daño vna pieça de artillería que rebentó junto a él; y sobre todo el auer salido de vn grande riesgo de la vida en que se vió en Cataluña, y fue así que llegando a Palamós vna noche muy obscura, y auiendose hospedado en vna venta, fue a poner la mula en la caballeriza, y en el camino cayó en vn pozo que estaba sin brocal y descubierto, y fue tal la prouidencia del Señor que lleuando el padre la mula de diestro, al punto que cayó en el pozo, se quedó colgado de las riendas que tenía en la mano, hasta que a las vozes acudió gente que le sacó de aquel riesgo [269] tan grande, y que si cayera abajo se ahogara por ser mucha el agua que en el poço auía. Y no solamente le sacó Dios destos y otros muchos peligros, pero también le faureció en los negocios que lleuó a su cargo, de suerte que assí con el Rei y sus Consejos como con el padre General Claudio Aquauiua, halló gracia para conseguir aun más de lo que pedía, y assí lleuó a su Prouincia treinta y quatro religiosos, que fue doblado número al que hasta entonces auía lleuado otro qualquier Procurador de Indias, desde que la Compañía entró en aquellos reynos. Y aun en el acatamiento del mesmo Sumo Pontífiçe halló no menor gracia, que se alegró grandemente en verle y le concedió para el Perú muchos jubileos y otras gracias y preuilegios en grande abundancia. Quando llegó de buelta a Nombre de Dios despachó luego al Perú a todos los que consigo lleuaba, quedandose él allí para auiar las librerías y ropa de todos ellos, queriendo más poner a riesgo su persona en aquella tierra peligrosíssima que la de otro qualquiera de sus compañeros.

Quando llegó a la ciudad de los Reyes fue grande el goço que toda la tierra tuuo en ver a quien todos tanto querían y estimauan, y auiendo concluydo felizmente el curso de su viaje y officio, entró luego en otro de compañero de Prouincial. Començó luego a exercitarle sin descansar, y aun antes de cumplir tres meses después de auer llegado a Lima, se partió de

ella a visitar la Prouincia, en cuio camino assí por su ordinaria falta de salud, como por el gran cansancio que tenía de tantos viajes y trabajos, cayó en vna graue enfermedad que le obligó a detenerse en la ciudad de Guamanga. No se puede explicar la porfía que vbo entre las personas graues del pueblo, sobre qual de ellos auía de [270] ospedarle en su casa, teniendo todos por más felice al que lo lleuase a ella, por conoçerle por hombre sancto; en effecto vbo de vençer el Vicario llamado Pedro de Cárdenas, hombre principal y deuotíssimo de la Compañía, el qual puso más diligencia en su cura y remedio que si fuera su padre natural. Era el P.ᵉ Çúñiga tan amado de todos, que sabida su enfermedad en Lima que dista setenta leguas de Guamanga, se haçía oraçión por su salud a Dios sin intermisión, como se diçe que la haçía la iglesia por San Pedro quando estaba preso, y era grande el desconsuelo y cuydado de todos hasta saber el succeso; mas el Señor que lo amaba más que todos, lo quiso también tener en su corte, y assí se lo lleuó a ella a onze del mes de abril año de mill y quinientos y nouenta y tres a los treinta y siete de su edad, auiendole guardado hasta que concluiesse enteramente todos los negocios de su officio, porque eran del bien común de toda aquella Prouinçia, sin querer que se detuuiesse más en la tierra vn hombre que era celestial en su alma y costumbres. Acudió toda la gente principal de Guamanga sintiendose por dichosos en que les vuiesse lleuado Dios a morir allí aquel sancto, que verdaderamente es tenido por tal en aquella ciudad y en todo el reyno, y assí acudió siempre a su sepulchro mucha gente con grande fée y reuerencia y deuoción, alabando a Dios por aquel su sieruo. Vna cosa succçedió notable entre otras muchas que vbo en su enfermedad, y fue que viendo el Vicario que no podía pasar bocado por tener el gusto totalmente prostrado de la comida, le hiço muchas preguntas açerca de lo que apetecía, sin que jamás quisiesse el padre cosa en particular, antes decía que todo estaba admirablemente adereçado, como en effecto lo estaba, mas fue tanto lo que el Vicario le apuró açerca de esto, que lo que vino a responder fue que lo que él apeteçía era cosa que no la auía en muchas leguas al derredor de aque-

lla tierra, que era vn conejo. Afligiose [271] el bueno del Vicario de verse imposibilitado de hallar aquel regalo, mas el Señor que acude con modo extraordinario a sus amados, ordenó que saliendo el clérigo a la calle topase luego con vn indio que lleuaua vn conejo en las manos para venderlo, cosa que le puso en grande espanto, y le obligó a ir por todo el pueblo dando gracias a Dios por tal marauilla; en lo qual guardó nuestro Señor el estilo de que vsa con sus sanctos, como succedió a San Anselmo estando enfermo. Lo mesmo le succedió otra vez al mesmo Vicario, que auiendole dicho el padre Çúñiga que apetecía vnos pececillos de río, halló luego a la puerta de su sala vn hombre que los andaba vendiendo; y destas cosas refiere el Vicario muchas de grande gloria de Dios en las quales mostró su Magestad lo mucho que amaba a este religioso como a verdadero amador suio y despreciador de sí mismo por buscar siempre su mayor gloria.

CAPITULO V

DE LAS MISSIONES HECHAS DESDE EL COLLEGIO DE LIMA EN EL TIEMPO QUE FUE PROUINCIAL EL PADRE JUAN SEBASTIÁN

Después que el padre Juan Sebastián embió a Chile los primeros padres que allá entraron, al principio de su officio de Prouincial, y augmentó los religiosos que andan en Tucumán y Paraguay y Sancta Cruz de la Sierra, trató luego con toda la efficacia que pudo, de que algunos de la Compañía entrasen a vna tierra de infieles llamados Pilcoçones, en la qual nunca auían entrado xpianos., assi por la inaccessible entrada que tiene a causa de ser toda ella montuosa y de caminos tan impertransibles, que por mejor deçir no ay camino en ella, como por su gran pobreza y falta de casi todo lo necessario para el sustento de hombres, que no son tan siluestres y bárbaros [272] como los mismos naturales de ella. Está aquesta tierra detrás de vna cordillera donde ay vn valle habitado de indios fieles entre los quales ay siempre algunos españoles, y por ser tal la necessidad que los infieles de aquellas montañas tienen de algunas cosas sin las quales apenas pueden pasarse, salen algunas vezes aunque muy raras occultamente a buscarlas entre los yndios fieles de aquel valle, y con esta occasión vino a

trauar plática y amistad con ellos vn hombre muy pobre que andaba en aquel valle buscando su vida, el qual como quien no tenía otra cosa más que su persona, se animó a entrar con ellos en sus tierras, a ver si hallaría algún principio para salir de miseria, y auiendo andado parte de ellas y visto ser grande la que ellos tenían, voluió a salir al mesmo valle de Jauxa admirado de la aspereça de aquellas montañas. De este hombre tuuieron los padres relación de aquella tierra, y tratando con el virrey don Garçía de Mendoça, el gran seruicio que se haría a nuestro Señor en yr algunos religiosos de la Compañía a remediar aquellas almas, y lo mucho que importaba que él animasse y fauoresciesse aquel hombre, para que fuese guiando los sacerdotes que allá fuessen, lo hiço con mucha voluntad, y el mismo hombre se offreció a ello. Con esto partieron luego del collegio de Lima el P.e Juan Fonte y el padre Nicolás Mastrillo, cuias muchas partes de letras y verdaderas virtudes no pueden ponderarse tanto con palabras como con los mismos effectos; pues la gran difficultad de aquella empressa no era para hombres que no fuessen muy armados de Dios y muy deseosos del remedio de aquellas almas perdidas, mayormente siendo tan manifiesto el riesgo de las vidas entre gente infiel y bárbara, y que aunque no tengan intención de haçer mal, con todo esso en tomandose del vino, haçen lo que no pretenden, como hicieron los Chunchos en el mesmo tiempo matando al padre Miguel de Vrrea, que con extremas difficultades auía entrado a rremediar sus almas; y sobre todo [273] por lo que los padres dexaron por emplearse en esto, pues el padre Juan Fonte era actualmente el predicador del collegio de Lima, en el qual auía entrado pocos días antes nombrado para el púlpito, y con todo esso se hincó públicamente de rodillas delante de todos los padres y hermanos de cassa, y pidió muy afectuosamente al P.e Prouincial Juan Sebastián, que le embiase a tal empresa; y el padre Nicolás Mastrillo auía salido quatro años antes de Nápoles con ánimo de buscar semejantes entradas, donde emplearse en remedio de las almas desamparadas hasta dar la vida.

Auiendo partido del collegio de Lima y llegado al valle de

Xauxa, buscaron traça cómo saliesen algunos indios de aquellos infieles, que los fuessen guiando a sus tierras, en lo qual les fauoresció Dios, sacando de aquellas montañas algunos pocos que los acompañassen (1). A veinte y nueue de Otubre salieron de Andamarca, y començaron a caminar con sus bordones y alpargatas con mucho contento, y aunque por la misericordia del Señor este no les faltó, pero no se puede dexar de confessar que fue grande el cansançio. Verdad que los caminos son tales quales no se pueden facilmente contar: las primeras dos leguas saliendo de Andamarca subieron por vna cuesta arriba tan agria que apenas podían subir por la falta del aliento; llegados casi a lo alto se camina por vna ladera tan angosta que apenas se puede assentar el pie en ella, porque tendrá çinco dedos de ancho, y luego començaron a bajar por vna laja de peña viua tan derecha, que iban agarrando con las puntas de los dedos manos y pies, y no solo era este camino trabajoso, sino muy peligroso y de manera que si por él resbalaran, se fueran haziendo pedaços sin parar hasta el río. Luego començaron a caminar por vna çiénega y lodasal y por tierra fría con el agua a media pierna, y no por eso dejó de auer cuestas hasta la dormida, que es vna cueua que está quatro leguas de do salieron aquel día. Otro día caminaron los padres [274] otras quatro leguas siempre por çiénegas subiendo y bajando, y lo que más espantaba deste camino era que se juntaban tres cosas al pareçer imposibles: cuestas, laderas, ciénegas y frío. Llegaron a dormir este día que era víspera de todos Sanctos a una cueua que llaman de la Magdalena, porque los años passados auía llegado a ella vn religioso de San Françisco que tenía deseo de ver esta tierra, y día de la Magdalena dixo missa en ella y se voluió a su Doctrina que era

(1) La Relación que sigue: "A veinte y nueue....", está copiada literalmente de una carta del P. Juan Font al P. Juan Sebastián, escrita a 5 de noviembre de 1595 del valle de Ynupay, publicada en el *Anua* de la Provincia del Perú de 1596 por JIMÉNEZ DE LA ESPADA (M.): *Relaciones Geográficas de Indias,* II, Madrid, 1885, XCIII y sig.; omite algún párrafo y dice salimos, comenzamos, etc., refiriéndose al P. Juan Font y a su compañero P. Nicolás Durán Mastrilli.

Andamarca. Desde esta cueua descubrieron toda la tierra, sin que la vista tuuiesse en qué reparar. El día de Todos Sanctos pidió el P.e Juan Fonte a su compañero el P.e Mastrillo dixesse missa en ella y echasse la bendición a toda aquella tierra, y él comulgó a ella, porque no se perdiesse jornada si se parassen a deçir otra missa; y luego començaron su camino tal qual no se sabrá deçir: començaron a bajar a los Andes y no se podía diçernir si era bajar o subir; caminaban por vnos montes espesos, vnas vezes subían o por mejor deçir trepaban por las raizes de los árboles, otras vezes bajaban más sentados que en pie y siempre por çiénagas, de manera que auían menester ojos para no caer en los hoios, y para ver los árboles y ramas atrauesadas y juntamente para uer dónde auían de bajar la cabeça, porque mucha parte del camino estaba como llena de arcos de las ramas de los árboles trauadas vnas con otras, tan bajas que para passar arrodillaban y aun no bastaua. Y lo malo de esta jornada era que con auer tanto lodo que si metían el pie no lo podían sacar, no auía agua para beber. Anocheciole más de vna legua antes de la dormida a vno destos padres que se quedaba atrás en vn grande y çerrado monte, el camino más abierto, y como se pintó arriba, con vna obscuridad [275] extraordinaria, yba ya tan cansado que no se podía tener y tan sediento que se ahogaba; quisose quedar a dormir en el camino, porque los dos yndios que traya a cada passo perdían el camino, pero relampagueaua y tronaba, y temía las muchas sauandixas ponçoñosas que ay por aquellos montes, y mucho más la sed que le apretaua extraordinariamente; yendo siempre pisando lodo tardaría tres horas en andar esta legua, y por ventura no llegara si el padre Mastrillo su compañero que se auía adelantado no le embiara indios con vna lanternilla y agua. Llegó a la ramada que estaua junto a vn grande arroyo, durmieron allí todos aquella noche sin ver a nadie, pero con consuelo de dormir en casa hecha por manos de los que iban a buscar. Otro día caminaron por vn monte muy apacible, y de repente salieron a un prado muy grande muy alegre y fresco, pero sin ver persona alguna, aunque como después se supo auía estado escondido vn indio espiando a uer

quántos y quiénes venían, porque los indios no auían querido creer a uno que auían ambiado los padres delante desde Andamarca, mas certificado el indio que no era más que vn español conocido suio y dos padres, sin otros españoles, con esto se voluió a dar auiso sin que los padres le uieran. Passaron después de auer andado esta llanada vn río por vna puente muy peligrosa, hecha de vnos palillos y cañas atada de vn árbol a otro y tal que vn perro que yba en su compañía, no pudiendose tener cayó abajo. Aquí toparon con gran contento suio quatro indios embiados del Caçique Beluinti, certificado de su venida para abrirles el camino y enseñarsele. Más adelante toparon al indio xpiano. de Andamarca, el qual auía quinçe años que viuía en estos Andes. [276] Venía en su compañía vn muchacho hijo del caçique Beluinti, de lindo rostro viuo y alegre, y al pareçer ábil; él quería hablar a los padres y mostrar su alegría y no sabía cómo; mostrabala con mucha rissa de quándo en quándo, y con cortar algunas ramas que se atrauessaban en el camino, presentandoles cañas dulces y algunas otras frutas de la tierra. Llegaron de allí a poco a la casa del cacique Beluinti, que está en el valle más çercano llamado Ynupay; hallaronle en compañía de algunos indios; leuantose quando los vio y a un padre le presentó vn cañuto de miel y a otro vn mico; y estando en esto mostrando más el alegría con el rostro alegre que con palabras, sobreuino otro cacique llamado Mangote con diez indios, todos con sus arcos y flechas, que fueron luego auisados de la llegada de los padres, por estar vna legua de allí. Vino en su compañía otro cacique que viue diez y seis leguas de aquel lugar, y acaso se halló con Mangote quando lleuaron la nueua. Presentaron a los padres vnas tórtolas y otras cosillas, y sentaronse todos con grande muestra de alegría y contento. Aquí fue grande el contento de los padres, viendose sentados delante de vnos treynta indios infieles con sus arcos y flechas, que con los muchachos y mugeres que vinieron eran más de çinquenta almas infieles. Los indios a vna mano son más altos y más viuos que los del Perú, su vestido es solamente vna camiseta larga y colorada, sus rostros son bien hechos y parecieran mejor si no se pintaran de colorado. El

comedimiento que vsaron entre sí los caçiques era de notar: después de sentados los caçiques, Mangote pasó delante de Beluinti el presente que le traía, que fueron vnas jaulas con vnas tórtolas y començó a hablar y duró mas de vn quarto de hora sin que nadie le interrumpiese; después començó a hablar Beluinti dandole las gracias y duró otro quarto; después tomó la mano otro caçique y le mandó descubrir [277] su presente, y diole las graçias Beluinti. Saliendo de la ramada se sentaron todos caçiques y padres a çenar. Al principio dixo vno de los caçiques llamado Chequiti (2) (como refirió después a los padres su lengua): estos no son padres, mas españoles disfraçados. Respondió Beluinti: no creays tal, pues nos diçe Juan Belles (3) (que assí se llamaba el español que les seruía de guía) que son padres; entonces mirandoles Chequiti y uiendo que comían de sus comidas dixo: agora creo que son padres pues comen de lo que les damos. Habloles Juan Belles dandoles raçón de la llegada de los padres, y que ellos solamente auían venido a enseñarles el camino del çielo, que no pretendían haçerlos sieruos de españoles, ni les auían de pedir plata ni oro; mostraron todos alegrarse de esto. Por la mañana Juan Belles trató con ellos de haçer vna capilla para haçer oraçión, y dicho y hecho, luego assí los caçiques con su gente, como los del Perú, desmontaron vn poco del monte, y los padres señalaron el sitio para la capilla. Luego se entraron todos al monte y cortaron madera para ello, y començaron a poner horcones a la manera de sus casas, que tienen la pared de cañas y el techo de palmas, que fue grande el regocijo de todos, assí de los padres como de los indios, quando vieron acabada la capilla, cuia imagen (que era la del Saluador) adoraron todos con gran reuerençia y con tanta moçión de sus almas, que pidieron luego ser baptizados; aunque la respuesta de los padres fue que deuían primero instruirse en la fe y religión que reçibían, lo qual to-

---

(2) Jiménez de la Espada lee Chiquití; nuestro *Ms.* dice con toda claridad Chequiti, y lo mismo más abajo.

(3) Jiménez de la Espada lee Vélez; el *Ms.*, ciertamente aquí y más abajo, Belles.

maron ellos muy a pechos (4). Aquel mesmo día llegó allí vn caçique muy prinçipal de los Pilcoçones para lleuar a los padres a su tierra, lo qual fue para ellos de gran consuelo, y assí fueron luego en su seguimiento, en cuio camino les regaló Nro. Señor con la vista de hermosíssimas praderías, como tiene Su Magestad de costumbre refrigerando a los que han pasado [278] grandes trabajos por su amor, según testifica el Profeta diciendo: passamos por agua y fuego y sacastenos, Señor, con refrigerio (5). Aunque auiendo allí tomado aliento, toparon luego las ordinarias difficultades, especialmente de tres ríos que passaron con el agua hasta la cintura, en cuias orillas yban hallando mantenimiento que les tenía preparado aquel cacique llamado Chequiti. Auiendo llegado a la cassa del mesmo cacique, se trató luego de conuocar la gente comarcana para ser instruida en las cosas de su saluación; para lo qual es muy dispuesta respecto de no tener ydolatría ni más de vna mujer cada vno, ni auer hurto ni embriaguez en su nación especialmente bebiendo en público, y sobre todo por la grande affición con que recibieron a los padres, y el intenso deseo que mostraron de seguir la verdad y religión christiana, pero como la necessidad del mantenimiento no permite dilaçión, y se llegaua el tiempo de darse priessa a coger sus frutos, no fue posible attender a los temporales y espirituales juntamente, vbieron los indios de desamparar a los padres, rogandoles que voluiesen en otra coyuntura, cosa que les fue de gran desconsuelo; y assí salieron por entonçes de aquella tierra para voluer a ella en auiendo comodidad más opportuna (6).

Otra missión hizo el padre Diego de Paz (7) y el hermano

---

(4) Desde aquí resume libremente la *Historia* la carta original, y añade algún dato nuevo.

(5) Ps. 65, 12.

(6) De otras entradas del P. Font a esta misión de los Andes de Jauja, Cf. JIMÉNEZ DE LA ESPADA: *Relaciones Geográficas*, IV, Madrid, 1897, CLXVI y sig.

(7) Diego de Paz había sido recibido en la Compañía por el Visitador P. Juan de la Plaza el 30 de octubre de 1575, de edad de veinticuatro años, para estudiante. Era de Plasencia, hijo de Diego de Paz y

Gaspar Antonio, alemán de nación, el año de 1594, yendo en vna armada que salió de Lima en seguimiento de Richarte Aquines, inglés, pirata, donde passaron trabajos e yncommodidades que son forçosas a los religiosos que andan entre soldados por mar, aunque de más méritos que difficultades por lo mucho que siruieron al Señor, refrenando con su vida y exhortaçión la desemboltura que suele auer en semejantes occasiones entre soldados y gente de mar, y confessando a todos los que iban en la Capitana, especialmente al tiempo de la batalla, en la qual estubo el hermano Gaspar Antonio tres días que duró la pelea con vn crucifixo en las manos sobre todas las cubiertas animando a todos los soldados a mirar [279] a su capitán Xpo. Iesús, en tanto que el padre Paz estaba confessando sin çessar toda la gente del nauío, hasta que el Señor les dio victoria. Yba por General desta armada Don Beltrán de Castro, hijo del Conde de Lemos (8).

El año de mill y quinientos y nouenta y çinco salieron del collegio de Lima vn sacerdote y vn hermano en missión a tres pueblos de indios comarcanos, donde fueron muy notables los seruiçios que hiçieron a Nro. Señor, en el tiempo que allí anduuieron, porque vltra de las confessiones que fueron de casi toda la gente de aquellos pueblos, se introduxo el dar a los indios capaçes la communión, tratandolo con su proprio cura y dexando establecida esta costumbre para que él la prosiguiesse, como lo haze hasta agora. Y porque los impedimentos que esta gente tiene para esto, por la mayor parte son ignorançia de las cosas de Dios y embriaguez demasiada, procuraron aquellos

---

Elena Soria. *Libro del Noviciado,* f. 8v, n. 52. Su carta mortuoria se conserva en el Archivo de la Provincia de Toledo.

(8) La Relación oficial que el Virrey marqués de Cañete mandó al Rey sobre esta batalla está fechada en Los Reyes, 20 de enero de 1595. El pirata era Richard Hawkins, a quien dió vista la escuadra española, compuesta de un galeón y una galizabra, el jueves 30 de junio en la bahía de Atacames (Esmeraldas, Ecuador), logrando abordar y apresar su magnífica nave el 2 de julio. Cf. LEVILLIER: *Gobernantes del Perú,* XIII, Madrid, 1926, 202 y sig.; ZARAGOZA (JUSTO): *Piraterías... en la América Española,* Madrid, 1883, 51, y en *Aviso Histórico de Alcedo,* 91.

religiosos poner remedio a ambos daños con todas sus fuerças y conato; y para lo primero juntaban con harto sudor suio la gente en las iglesias, donde estaban todo el día enseñandoles el cathecismo a hombres y mugeres, especialmente a muchos viejos que estaban con lastimosa ignorancia, siendo de ochenta y de nouenta años, y para que acudiessen con más gusto, les enseñaban algunos cantares a los más moços, con los quales se entretenían todos y aprendían la doctrina que estaba inclussa en ellos porque se quedasse más fixa en la memoria; y para lo segundo de extirpar el vicio de la embriaguez, hicieron tantas diligencias que vinieron los indios a conçertarse en haçer vna cofradía entre sí, donde auían de entrar solamente los que no se embriagauan, con tan glorioso título de su junta que se puso por nombre la cofradía de los que comulgan, cuio principal instituto fue el nunca embriagarse, so pena de ser despedido ignominiosamente qualquiera que fuesse hallado en tal vicio. No era explicable el gozo que aquellos religiosos y el mesmo [290] cura de los indios tuuieron viendo comulgar algunos indios viejíssimos, que nunca en su vida tal imaginaron, y que reçibieron al Señor con tantas lágrimas y deuoción, que se deshacían en llanto, no pudiendo los çircunstantes contenerse de llorar también de alegría en verlos. Y no fue solo el fruto cogido de entre los yndios, sino otro también de differente género de mucha importancia y grande gloria diuina. Estuuo en vno de aquellos pueblos el hijo del corregidor de todo aquel distrito, el qual auía tenido vna graue pesadumbre con otra persona, a la saçón que llegaron allí los religiosos referidos, y como la muger del corregidor tuuiesse notiçia de la pendençia de su hijo y no supiesse lo particular que auía passado en ella, dio luego noticia al P.e de la Compañía que allí auía llegado, para que tomasse la mano en poner paçes. Procurolo el padre con muchas veras, apretando tanto al injuriado, que vino a dar vna respuesta con que pareçía conceder al padre lo que le rogaua, aunque tan dudosa y con tal semblante que el padre no quedó del todo satisfecho, y por preuenir la desgraçia que podía succeder en esto, embió luego vn papel al hombre con quien era la pendençia, que estaua dos leguas de aquel lu-

gar, rogandole mucho que el día siguiente se hallase con él mucho antes de amanesçer, porque conuenía que fuesse en aquel tiempo. Acudió el hombre adonde el p.ᵉ estaua, aunque por tener reçelo de que no fuesse algún ardid de su enemigo fue acompañado y por vn camino extraordinario, por no ser sentido de persona alguna. Quando el P.ᵉ acudió al hijo del corregidor para concluir las amistades, le dieron en su cassa auiso de que auía salido muy acompañado y con algunas escopetas para matar al que le auía injuriado, lo qual sin duda hiciera, si no vbiera trasnochado antes para acudir adonde el P.ᵉ le llamaua. Entró el P.ᵉ a hablar a la señora de la casa, la qual estaua hecha vna leona más encarniçada que su mesmo hijo, porque auiendo procurado mucho saberlo, vino él a declararle las palabras que su contrario le auía dicho, que eran en grande injuria de la mesma madre, llamandole [291] en presencia de diez hombres, hijo de ruín muger, por el término más feo que en tales lançes suele vsarse; por lo qual certificaron algunas personas de su casa que le auían visto aquella noche morder las paredes de rauia y sentimiento, con el qual auía salido con total determinaçión de morir antes que dexar viuo al que tan grauemente le auía injuriado. No fue poco vrgente la difficultad que el padre tuuo en detener allí consigo al injuriador todo aquel día, el qual estaua con gran violençia, allegando que todos pensarían ser couardía la que le detenía en aquel puesto; mas fueron tales las diligençias del padre que con la diuina graçia pudo detenerle hasta çerca de la noche, y como en aquella hora llegase el otro reuentando de coraje en no auer topado a su aduersario para haçerle tajadas, procuró el padre hablar a la madre y al hijo juntos tratando con ellos de hacer las amistades. Cosa fue esta que a qualquiera persona cuerda le pareçiera grande imprudencia la de aquel padre por estar el coraje tan en su punto, y ser negocio aquel tan pesado. Pero confiando el P.ᵉ en la diuina piedad fue proponiendo a los dos algunas raçones tocantes al alma y a la graue offensa que hacían a Dios en tomar tal vengança, y trayendo en prosecución muchos motiuos que ay para perdonar las injurias, como es el exemplo y doctrina del Saluador y de sus Sanctos; y viendo que no se conuençían del todo,

se ayudó también de algunas raçones humanas las quales fueron de tanto peso, que les hiço amaynar la saña poco a poco, porque les representó los grauíssimos daños que se auían de seguir de aquella matança, porque se auía de aueriguar luego la causa y las palabras que a su hijo le auían dicho tan en deshonor suio, lo qual auía de ser causa de destruicçión de su marido y de que él la aborreçiese viendose affrentado por ella, y de que padesciessen lo mismo dos hijas que tenía casadas con hombres principales, que por ventura las dexarían viendose affrentados en que su madre fuese infamada de aquella suerte, y finalmente que no auía de seruir aquella vengança de satisfacçión alguna o recuperaçión de su honrra sino de total. infamia, pues auía de publicarse en todo el reyno lo que no auían oydo más que [292] aquellos hombres, los quales lo auían tomado como palabra que suelen decir los que riñen, sin tener particular fundamento para decirla, y assí no auían hecho caso de ella. Con estas y otras raçones del mesmo jaez que el padre dixo fueron amaynando los dos en el coraje, y sobreuiniendo el diuino auxilio, hicieron las raçones del padre tal impresión en ellos, que vinieron a rendirse del todo a su voluntad, de suerte que antes de anocheçer los tenía ya el P.e hechos amigos abraçandose los dos enemistados con grandes promesas de amistad, y aun alcançó el P.e que el injuriador dijese allí en presencia de los circunstantes que aquel cauallero deuía de auer oydo mal, porque él no auía dicho las palabras que pensaua, y assí quedó la paz tan fixa, que jamás vbo quiebra en ella, con grande admiración de las personas que lo vieron y supieron; porque nunca se pensó que vna persona de tanto pundonor dissimulasse vna injuria tan graue como aquella.

El mesmo padre salió a otra missión al principio del año siguiente de 1596, visitando veinte y dos pueblos de indios llamados Andajes y Lampas en los quales confessó la maior parte de la gente de ellos, y les predicaba casi cada día, ocupandose el compañero en la enseñança del cateçismo de que estaban muy necessitados. Fueron en grande número las confessiones generales, y las muchas de indios que tenían a ochenta, nouenta y más años, los quales nunca auían confessado ver-

dad en toda su vida. Salieron de su engaño más de ochenta hechizeros viejíssimos, confessandose con el padre con muchas lágrimas y manifiestas señales de arrepentimiento, tanto que persuadiendoles el padre que harían gran seruicio a Dios y alcançarían gran gloria en el çielo, si desengañaban a las personas que ellos auían engañado, tuuieron algunos de ellos tanta gracia del Señor que dixeron públicamente ser mentira y embuste quanto auían enseñado en toda la vida, y engañadolos por ser venerados de ellos como lo eran, y por la paga q. les daban por el vso de las supersticiones con que los traían [293] ciegos; cosa que puso gran admiraçión a toda la tierra, y fue causa de que los indios tuuiessen por burla todo lo que los demás hechizeros enseñaban en todo el reyno.

El año de 1597 salió el mesmo padre con otro hermano a unos pueblos de indios comarcanos donde se cogió mucho fructo spiritual de los sermones y confessiones que por la maior parte fueron generales, y de la instrucçión de los yndios en el catheçismo. Vn sacerdote cura de vno de aquellos pueblos hechó de ver que tres yndias moças naturales dél, se estaban todo el día reçando en la iglesia de rrodillas y derramando muchas lágrimas, lo qual fueron continuando el tiempo que estubo el padre en aquel pueblo; admirado el clérigo de tal nouedad preguntó a cada vna de por sí cuál era la causa de tan no acostumbrada deuoçión y sentimiento; a esto le respondieron que aquel padre las auía confessado generalmente y dicho muchas cosas conuenientes a su saluaçión, con cuias palabras auían abierto los ojos y conocido quán erradas andauan, y que aún no auían acabado de confessar, porque el padre les mandaba yr cada día recorriendo la memoria, y por eso yban allí, y mucho más por llorar sus peccados y pedir perdón de ellos a Dios y graçia para perseuerar en la virtud, como tenían en propósito muy firme. Oyendo el cura estas palabras y otras semejantes que le dijeron en raçón de esto, se fue al padre y le dixo: Padre mío, ¿sabe V. R.ª la obra que ha hecho? yo estoy cierto que no debe de saber quám heroica sea; pues sepa que estas tres yndias son el escándalo de esta tierra, cuio officio es yrse de ordinario al mesón donde se recogen todos los pasajeros a tenerles

palaçio, por lo qual han sido castigadas algunas vezes, sin que aya la correcçión hecho mudança alguna en ellas, y es tan differente su ordinario semblante y falta de verguença del que agora tienen, que si no lo viera por mis ojos no pudiera creer tal mudança aunque muchas gentes me lo dixeran; por lo qual certifico a V. R. que aunque en esta missión no hiçiera otra cosa más que reduçir estas tres almas poniendolas en el punto que yo las veo, fuera muy bien empleado el viaje aunque [294] fuera de España acá. Y no fueron solas palabras el effecto de la admiración del clérigo, sino moçión de su propia alma tan de veras que determinó él mismo de confessarse con el P.e generalmente de algunos años atrás, y assí lo hiço luego quedando ganado el pastor y las ouejas. Mas no fue solo este el fructo, sino otro muy notable y aun notorio en toda aquella tierra, y fue la confederaçión nunca esperada de dos sacerdotes, cuia enemistad era tanto más escandalosa quanto ellos eran personas más públicas. Eran estos dos curas de dos pueblos que están en distançia de media legua, y el vno de ellos en el passo por donde necessariamente auía de passar el otro, lo qual era causa de que auiendo enemistad entre ellos, fuesse más sangrienta y creciessen cada día más los rencores. El origen de sus differencias auía sido la vicaría del districto, y de aquí se fueron trabando otras causas de pesadumbres hasta llegar algunas vezes a punto de matarse. Están aquellos pueblos en el camino más pasajero de todo el Perú, llamado el vno Huarochirí y el otro San Lorenço, y con esta ocasión auían entrado de por medio para hazer las amistades muchas personas graues, como oydores de la Audiencia Real que iban visitando toda aquella tierra, prouinciales de religiones que iban a visitar sus prouincias, dignidades de la iglesia que iban por visitadores del Arçobispo, obispos que pasaban por allí a sus obispados; sin que ninguno de todos ellos pudiesse acabar con los dos curas que se hablassen, ni remitiessen vn puncto de su coraje, con grauíssimo escándalo de los yndios que veían cada día los desafueros que passaban entre ellos. Fue Nro. Señor seruido de lleuar a este padre en missión, el qual llegando al primer pueblo que es Hoarochirí vn miércoles a çinco de nouiembre del

dicho año, fue reçebido del cura con muy mal rostro, o por mejor deçir despedido dél totalmente, diciendo que la gente de su pueblo no tenía más sacerdote que solo él, y assí era justo que el padre fuesse a otros lugares más [295] necessitados. Salió luego el P.ᵉ de allí, y dandole algunas personas auiso de la enemistad con que estaua con el otro clérigo su vezino, determinó de voluer a él y estender todos los neruios de su posible en procurar la paz entre ellos. No fue pequeña la perplexidad en que el P.ᵉ se uió en tal occasión, paresciendole que siendo aquel clérigo de tal condiçión, que aun no quería mostrarle buen rostro yendo a seruirle, mucho menos le daría oydo a negocio en que no le auía dado a tantos prelados y otras personas graues de todo el reyno. Mas considerando ser Dios el que le embiaba a tal missión, y que iba en missión a ella, en el qual emprendía todas las cosas que iba haziendo, se animó a tomar aquel negocio a pechos, aunque passasse en él algún trabajo. Con esta determinaçión se çerró luego con el clérigo, el qual en oyendole tratar de esta materia se leuantó de su silla dando vozes con grande cólera, reprehendiendo al P.ᵉ por vna parte y por otra haçiendo burla de él en que se vbiese metido en cosa que no auían podido effectuar tantas y tales personas, intimandole juntamente los intolerables agrauios que el otro le auía hecho; y assí hechó por alto sin querer aguardarle más palabra. A esto le respondió el padre diçiendole que tuuiesse por cosa cierta y aueriguada que antes que dél se partiesse auía de ser amigo de su vezino, lo qual le deçía el p.ᵉ con tantas veras, que el clérigo salía de sí de coraje, procurando euadirse del padre, y aun diçiendole que se fuesse con Dios y no le tratasse de tal materia. Començó entonces el padre a apretar al clérigo con viuas raçones, exemplos y lugares de la diuina Escriptura, con tanta efficaçia que con el auxilio del Señor le tenía rendido antes que çerrase la noche, auiendo entrado en aquel pueblo cerca de las quatro de la tarde, cosa que fue para él de gran consuelo, reconociendo lo que Dios mostraba seruirse de aquellas missiones hechas para agradarle. Apenas auía amanescido quando el cura fue a hablar al padre estando atónito de verse a sí mismo, y certificandole que le

[296] parecía cosa de encantamento el auer venido él en tal caso, lo qual apenas creía de sí mismo; y por echar Nro. Señor el sello a tal obra, se confessó luego el clérigo con aquel padre, quedando la paz fixa de su parte. Otro día que fue viernes fue el padre al otro pueblo, para tratar con su cura de la misma paz, porque la tenía conçertada con su émulo, y aunque le halló con la misma dureza que el passado, fue Nro. Señor seruido de ablandarle el coraçón, de suerte que vino a condescender en ello; y porque la amistad quedasse más arraygada, alcançó el padre de los dos que se pusiesse por escrito, firmando los dos ante escriuano la paz que se prometían, cosa que admiró mucho a los yndios y mucho más a todas las personas de suerte, que supieron lo que el Señor por este medio auía hecho.

Otras quatro missiones se hiçieron el año de 1598 a otros pueblos de indios, y la vna a la villa de Ica donde succedieron semejantes cosas a las referidas; y por el mesmo tenor se fueron haciendo otras el año de 1599, que no se refieren en particular por auer sido el fructo de ellas como el de las passadas; aunq. de vna en particular que hiço el P.[e] Fran.[co] de Victoria y otro sacerdote con vn hermano, se pudiera deçir mucho açerca de las cosas que compuso entre los curas y vicarios y otros sacerdotes, que tenían particular comissión del Arçobispo para algunos negocios, y andaua todo en grandes disensiones, las quales fue Nro. Señor seruido de apaciguar por su medio, quedando el pueblo muy edificado assí de esto como de sus sermones.

Vbo vn religioso de la mesma Compañía en aquella Prouincia llamado Antonio Capel, el qual passó al Pirú el año de 1575 con el padre Visitador Juan de la Plaça. Este padre entró en la çiudad de los Reyes y en otras del reyno con nombre de muy letrado, como lo era y después lo fue mucho más, de suerte que no solo en theología mas también en derechos le reconoçían por hombre muy auentajado; pero todo esto era poco en comparación de sus muchas virtudes y dones que el Señor puso en su alma. Por esta causa le pusieron al principio [297] en algunos puestos de los mejores de la prouincia,

en los quales estuuo quatro años exercitando los ministerios exactamente. Mas como tenía el coraçón en otras cosas más a su propósito, procuró euadirse de las que tenía a cargo, y repartiendo entre otros vna gran summa de papeles de mucha erudiçión que auía escrito de su mano, hiço vna nueua dexaçión del mundo, quedandose con total pobreza no solamente en el dominio mas también en el vso, sin querer tener más que vna Suma de Casos y vna manta para cubrirse, y desta manera se dedicó todo a los yndios, con propósito de no alçar mano de tal ministerio hasta la muerte. Anduuo el padre veynte años en vna misión continuada, teniendo recurso a la residençia o collegio de la Compañía más çercana de donde se hallaua, en la qual se recogía dos o tres vezes en el año por espacio de vno o dos meses, y lo demás del tiempo andaua por los pueblos de indios de todo el reyno, sin más compañía ni carruaje que su persona, la qual empleua en catechiçar, predicar y confessar a los yndios y administrarles los demás sacramentos, donde auía necessidad de ello, sin attender jamás a otra cosa fuera del bien de sus almas. Tenianlo conoscido en toda la tierra por hombre apostólico, insigne en penitençia y mortificaçión, verdadero y continuo desprecio total del mundo y de sí mismo y en otras muchas virtudes que su conuersaçión y obras manifestauan claramente. No es cosa que puede comprehenderse en número ni summa los adoratorios de infieles que der[r]ibó y quemó en toda la tierra, las conuersiones de infieles que Dios hiço por su predicaçión, los indios que confessó generalmente, los baptismos que hiço de niños y adultos, los amançebados que remedió casando vnos y apartando otros, y los que sacó de otros inumerables peccados con que viuían en mal estado, y finalmente los que dexó instruidos en la fé y religión xpiana. Cogiole nro. Señor para su casa del çielo en vn tiempo que él andaba en su ordinario offiçio [298] de pueblo en pueblo, donde auiendo entrado en vno llamado Tiglios le lleuó para sí a siete de Henero de 1596, auiendo passado su enfermedad en vna choça pajissa tan mal cubierta que estaba hecha vn lodo de las aguas que la passaban, sin tener otro género de regalo ni consuelo más q. a Dios que era el ordinario compañero, guía

y Señor con quien andaba, y el que era toda su posessión en esta vida. Assí murió en la demanda de su propósito tan apostólicamente como auía viuido, dejando en toda aquella tierra tanta fama de sanctidad, q. en sabiendo su muerte acudió mucha gente de los pueblos comarcanos a pretender alguna de sus halajas por reliquias, como era su rosario, imágenes, quentas benditas y el mesmo bestido que hicieron pedaços, para guardar cada vno el suyo como cosa digna de gran veneraçión, en la qual es tenido su cuerpo en aquel pueblo, y mucho mayor su alma ante Dios, resplandeciendo en aquella perpetua claridad donde luçen para siempre los que han instruido a muchos en el camino de la verdad (9).

---

(9) Dan., 12, 3.

CAPITULO VI

CÓMO FUERON AL PERÚ EL P.e PHELIPPE CLAUER Y OTROS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

El gran zelo que los Padres Generales de la Compañía de Jesús han tenido y tienen siempre de socorrer con espiritual fauor las partes del mundo más remotas, embiandoles tales ministros que las traygan al conocimiento de su Criador y lleuen adelante el que ya tienen; es tan viuo y encendido que aun quando no se los piden de las mesmas Prouincias tienen ellos cuydado de embiarlos. Experimentose esto entre otras occasiones en lo que succedió el año de 1597, que auiendo faltado el Procurador del Perú, por las causas que se refieren en la Sexta Parte, tuuo el padre General Claudio Aquaviva cuidado de embiar al Perú algunos religiosos, no faltando en el estilo ordinario que suele auer de passar a las Yndias hombres de la Compañía, [299] y assí embió siete sacerdotes y tres hermanos que se yban disponiendo para serlo con otros dos coadjutores. Por superior destos religiosos fue el Padre Phelippe Clauer, hombre antiguo en la Compañía, experimentado y aprobado en sólidas virtudes y religión, qual se requería para tal empressa; era persona de mucha substançia y grandes veras, muy humil-

de y desengañado de la vanidad del mundo, y assí deseó yrse entre aquellos yndios a enseñarles la doctrina y confessarles, y assí luego que llegó al Perú començó a aprender la lengua de la tierra, aunque la vbo de interrumpir por entonçes con otras occupaçiones en que le puso la obediençia, mandandole leer theología en Lima, por ser necessario para el mismo fin que aya cáthedras y maestros que enseñen a otros muchos que se exerçitan en tales ministerios. De los demás padres fue el Señor seruido de lleuarse para sí tres y vn hermano en aquel viaje, por darles el premio como a hombres que yban ya dedicados a seruirle entre aquellos yndios, supliendo su Magestad la falta que pudieron hazer con dar espíritu doblado a los que lleuó en saluamento. De los quales los dos fueron al reyno de Tucumán, que es remotíssimo y de summa necessidad, y el otro a Juli que es la mayor mies de yndios que ay en la Prouincia del Pirú, y otro a Quito dedicandose también a los yndios que allí son en mucho número, mientras los demás llegassen a estado de sacerdotes que pudiessen seruir en semejante empleo, con cuya cudicia dexaron a Europa, descarnados no solamente del mundo, mas también de sus patrias y todo lo demás de que naturalmente repugnan los hombres apartarse.

CAPITULO VII

DE LOS INFELIÇES FINES EN QUE HAN PARADO ALGUNAS PERSONAS QUE AUIENDO SIDO DE LA COMPAÑÍA, RETROÇEDIERON DE SU VOCAÇIÓN Y FUERON DESPEDIDOS DE ELLA

Si es verdad como la Philosophía enseña que en tanto es vna cosa mala en quanto se oppone o aparta de la que es más excellente, manifiestos argumentos tenemos de que los seruiçios que haçen a Dios los religiosos de la Compañía que viuen en Yndias son [300] más agradables a sus ojos que los demás communmente, en que los castigos que haçe a los que salen de la religión en aquellas Prouincias, son por la mayor parte más seueros que los ordinarios, mostrandose su Magestad muy de veras enojado con estos tales. Y cierto, lo que en la Prouincia del Perú ha suçedido açerca de esto, es cosa notabilíssima, porque paresce que ha tomado Dios a pechos el no querer dissimular con esta gente, ni que se vaya nadie alabando que se sale con la suya, sin sacar consigo y sobre sus cuestas vna pesadíssima carga de miserias que no le dexen en todos los tristes días de su vida.

Deste número fue un estudiante que siendo despedido de la Compañía después de auer estado en ella seys años, se ordenó luego de missa, y dio tal quenta de sí en tal estado que dentro de pocos días le pusieron en la cárcel pública, no en la de los clérigos sino en la que está toda la gente secular, donde estubo con dos pares de grillos, cosa tan extraordinaria de sacerdotes. Y todo el resto de su vida a sido tal, que pareçe que le ha hechado Dios maldiçión a la tierra que lo tuuiere en sí muchos días, porque ha andado siempre como gitano sin estar dos meses enteros en vn pueblo, de suerte que vn día le vían en vn lugar y dentro de pocos en otro distante dél treçientas o quatroçientas leguas, sin que jamás aya parado, con tener marauilloso talento de predicar y ser muy accepto donde quiera que ha entrado. En lo qual pareçe que al hombre que no pudo sufrir la Compañía, no le puede suffrir la mesma tierra, pues apenas a passado de dos sermones en pueblo alguno, sin poderse entender otra causa de ello más de la diuina prouidencia que assí lo ordena, no dandole punto de quietud en esta vida; y alguna vez le a succedido salir de algún pueblo excomulgado huyendo del prelado, por no venir a sus manos, y otras inquietudes, pleytos y trauajos semejantes.

Otros dos fueron despedidos el año de 1587, el vno sacerdote y el otro muy próximo para serlo, ambos de grandes habilidades y talentos; no passaron dos meses después de ser despedidos, quando saliendo de noche en compañía de otro estudiante a passearse, mataron a vn hombre sin más occasión [301] de que no quiso tocar vna cítara, auiendoselo ellos rogado, y sobre esto estuuieron pressos y anduuieron en grandes inquietudines sobre la irregularidad, y con ser hombres que iban siendo de tanta estima en la Compañía, han andado después tan sin lustre y con vna vida de hombres leues, que se hecha bien de ver quánto desagrada a Dios el fauorescer los intentos de los que dexan su cassa por valer más en el mundo.

A otros quatro que fueron despedidos de la Compañía, les trajeron sus passos a tanta misseria, que fueron castigados por el Sancto Offiçio, de cuios nombres no se escriben los tres por auer sido el castigo occulto, y el que fue penitençiado en Auto

público se llamaba Antonio Montanal (1), como se vio en la ciudad de los Reyes el año de 1600.

Fue también despedido vn mancebo llamado Antonio López (2), el qual auía dado grandes muestras de virtud en el tiempo del nouiçiado, y yendo después afloxando en la integridad de su vida, vino a ser despedido de la Compañía, no passando tres meses enteros sin sentir el castigo diuino, porque auiendo muerto a vn hombre fue condenado a muerte, y salió de la ciudad de Chuquiago huyendo de la justicia, sin tener quietud en toda su vida.

Poco después de este fue despedido otro llamado Fran.co de Contreras (3), que mató vn hombre luego que salió de la religión, y después se le imputaron otras dos muertes, por lo qual ha andado siempre por el mundo, huiendo de pueblo en pueblo, sin hallar rincón seguro en que esconderse.

Por el mesmo tiempo que fue el año de 1583 salió de la Compañía vn nouicio llamado Melchor Verdugo (4) en la ciudad de los Reyes, el qual yendose luego a España, escriuieron los padres de la Compañía que auía venido a vna muerte tan desastrada, que de lástima y compasión no la escreuían en particular.

Pero mucho más desastrado fue el paradero de otro llama-

---

(1) Juan de Montanar, natural de Santropes, provincia de Marsella, en Italia, hijo de Bartolomé Montanarque y Juana Bertolo, de veinticuatro años, fué recibido para coadjutor temporal el 2 de febrero de 1588, y fué despedido a pocos días de entrado, según consta en el *Libro del Noviciado,* f. 18, n. 136.

(2) Antonio López, natural de Sevilla, de veinticuatro años de edad, fué recibido en el Noviciado para coadjutor temporal el 11 de octubre de 1579 y fué despedido por justas causas. *Libro del Noviciado,* folio 11v, n. 78.

(3) Francisco de Contreras, natural de Jerez de la Frontera, de diecisiete años, entró en el Noviciado para coadjutor temporal, el 1.º de julio de 1581. *Libro del Noviciado,* f. 13v, n. 95.

(4) Melchor Verdugo, de dieciséis años de edad, fué admitido el 18 de noviembre de 1580. Es posible que fuera de la familia del célebre conquistador del mismo nombre; en el *Libro del Noviciado* (f. 13, n. 92) se hallan muy borrados de industria la patria y padres.

do Alonso de Oxeda (5) que salió de la Compañía el año de 1586. A este le començó el demonio a hazer guerra con la gula, cuia passión se fue fortificando tanto en él, que le lleuaba rendido miserablemente. En fin le uinieron sus peccados a sacar [302] de la religión, y lleuandole aquella noche vn hermano llamado Benito Gonçález a hospedar en algún mesón, no halló en toda la ciudad lugar donde acomodarle; mas el demonio permitiendolo Dios, le deparó con vna muger casada, por la qual mató al marido tan ciegamente, que no aguardó otra coyuntura, sino en el primer lançe en que lo topó, que fue a la puerta del Hospital de los españoles (6), donde le dio de estocadas a traiçión sin causa alguna, por lo qual fue luego ahorcado a la puerta del mismo hospital, ayudandole a morir el padre Diego de Çúñiga, que auía sido su maestro de nouicios, sin auerse passado quinçe días desde que le despidieron hasta que murió tan miserablemente, ahorcado con la cadena de las causas y effectos que se van encadenando de suyo, como son la luxuria de la gula, el homicidio de la luxuria, la horca del homicidio; y el desastrado paradero del auer retroçedido de la religión los que auían sido llamados de Dios a ella.

El año de 1587 salió de la Compañía vn nouicio llamado Juan de Grajales (7), el qual topando con cierto padre que le preguntó cómo estaua, le respondió: Cómo tengo de estar, sino más amargo que la hiel, todos los negros días que viuiere; y no auiendo passado muchos se le achacó vna muerte, por la qual andubo con grande inquietud toda su vida.

También salieron de la Compañía otros dos llamados el vno

---

(5) Alonso de Ojeda, de veinte años, natural de Sevilla, entró al Noviciado el 20 de febrero de 1583 como coadjutor temporal. *Libro del Noviciado*, f. 14v, n. 105.

(6) Este hospital es distinto del fundado por Loaysa, de que antes se ha hecho mención. Se llamó de San Andrés y todavía subsiste en parte y da el nombre a la calle adjunta, si bien está destinado a otros fines y lo ocupa una comunidad religiosa.

(7) Juan Rodríguez Grajales, de veintiocho años, natural de Lima, hijo de Antón Rodríguez y Francisca Zaballos, fué recibido como coadjutor temporal el 14 de abril de 1586. *Libro del Noviciado*, f. 17, n. 123.

Juan Çamorano (8) y el otro Simón Fernández (9), los quales siendo moços y de poco entendimiento, se huieron por algunas tierras del Perú y finalmente se embarcaron para el reyno de Chile. Cogioles en el camino vna braua tempestad, en la qual no faltando alguna persona que conocía a los dos, dixo ser ellos la causa de la tormenta, por yr huiendo de Dios y de su religión. Arribó el nauío al puerto de Arica, donde vn hombre que yba en él, llamado Diego Sánchez de la Palma, llegó tan mouido de ver aquel caso, que se fue luego a la ciudad del Cuzco, a que le recibiesen en la Compañía, donde ha viuido muy exemplarmente, y de los otros dos fue el vno cogido en cierto lugar, y después despedido de la Compañía, y al otro le dieron vna cuchillada por la cara y poco después fue açotado públicamente [303] en la ciudad de Chuquisaca, por algunos delictos dignos de tal castigo.

Finalmente succedió vn caso stupendo y digníssimo de ser tenido en la memoria, para temblar las personas a quien el demonio haze guerra para dexar la religión. Auía en el collegio de Lima vn hermano llamado Alonso de Saluatierra (10), natural de la ciudad de la Concepción en el reyno de Chile. Este tenía muy buenas partes y graçia natural, de suerte que auiendo oydo el curso de Artes pudiera luego ser el maestro de ellas; y no menos mostraba su yngenio en tres años de theología que auía oydo. Tenía marauilloso talento de predicar, de suerte que viniera a ser grande hombre de púlpito. Començó este desuenturado a inquietarse en la religión con vna fuerte passión, y dio en deçir que no podía saluarse en aquel estado, y assí le conuenía salir de él. Fueron muchas las vueltas que dio con

(8) Juan Zamorano, de veintiún años, natural de Priego, entró al Noviciado el 25 de mayo de 1586. *Libro del Noviciado,* f. 17, n. 124.

(9) Simón Fernández, natural de Malpartida, de diecinueve años de edad, fué recibido el 11 de febrero de 1590. *Libro del Noviciado,* f. 20v, n. 158.

(10) Alonso de Salvatierra, de diecisiete años, natural de la Concepción, en Chile, hijo de Pedro de Salvatierra y doña María de Vega, entró al Noviciado el 11 de septiembre de 1588, para estudiante. *Libro del Noviciado,* f. 19v, n. 148.

aqueste pensamiento, resistiendo muchas vezes y haciendo diligencias de su parte para vencerlo, y otras dexandose rendir, sin acabar de assentar en su vocaçión. Llegó el negocio a términos que fue necessario ponerle donde no pudiesse huirse, haciendose con él grandíssimas diligencias de pura charidad para remediar aquel hombre; mas como nadie puede corregir al que Dios dexa de su mano, llegó a tal punto su ceguera que en effecto tuuo traça para huirse. Tres meses anduuo el misserable de aquella manera, escondiendose por los campos en algunas heredades en hábito secular por no ser conoscido. Açertó vn padre a salir a vna missión a vnos pueblos comarcanos, y fue tanto lo que afloxó la caualgadura del compañero en saliendo del pueblo, que se vbieron de voluer desde allí a casa; voluieron a salir al día siguiente mejorados, y luego se encalmó la caualgadura en que el mismo padre yba, tanto que no pudieron passar adelante; ubieron de dejar el camino yendo en busca de vna heredad de vna persona conoscida para que les diessen en qué poder proseguir la jornada, y subiendo el padre a lo alto de la casa, no halló en ella otra persona más que el fugitiuo Saluatierra, el qual huiendo de su presençia más de vn quarto de legua, vino a ser cogido y de allí lleuado a casa. Hiço mucho peso en su coraçón lo que [304] los padres le intimaron, açerca de la traça que Dios auía tomado, para que le hallassen en tal lugar, y otras muchas cosas que se le dixeron en raçón de esto, pero estaua ya tan endurecido, que finalmente le vbieron de despedir, después de vsar con él de todas las diligencias posibles para quietarle. Embarcose luego para su tierra, y el mesmo día que llegó a ella trató luego de casarse con vna muger de muy baja suerte, sin aduertir quién era, mas de executar su deseo de casarse con la primera que topase, y porq. no auía en el pueblo otro cura sino su mesmo hermano, dio traça que fuesse a la cassa de la muger donde él estaua escondido, y en viendole en ella hablando con la madre de la moça, salió de repente tomandola por la mano, y diciendo los dos ante el cura y testigos cómo se casaban en su presençia, y sin aguardar más salió huyendo de su hermano, sabiendo lo que él y los demás deudos suios auían de sentir tal desigualdad, y el mal

que podían hacelle, por lo qual se fue huiendo de la çiudad a vn lugar que estaba muy cerca de ella, y como su desenfrenado apetito estaba tan hambriento de su deseo, voluió aquella noche a deshora con grande obscuridad a la casa de la muger, aunque no llegó a sus puertas, porque al passar de vn río que está en el camino, se lo lleuó el torrente con tanto ímpetu, que apagó el del fuego que le auía lleuado hasta allí, ahogandole infelizmente sin pareçer más él ni la cabalgadura, ni auer gozado de la muger con quien se casaba; todo lo qual succedió con tanta priessa, que paresce que le yba el demonio lleuando en palmas, porque el mesmo día que salió de la religión, halló nauío para Chile, y el mesmo día que se desembarcó se casó luego, y se ahogó antes de llegarse la media noche, en lo qual se acabó de conosçer quánto le da a Dios en rostro que se aparten del camino de la saluaçión, aquellos a quien él se lo auía señalado con particular vocaçión suia a la qual fueron ingratos, y aun llega a tal término la prouidencia q. nro. Señor tiene en declarar su zelo açerca de esto, que aun a los que estaban determinados resolutamente de entrar en religión y se apartaron de su propósito, suele castigar como a los que auiendo ya entrado retrocedieron.

Manifestose esto claram.te [305] en que viuiendo en el collegio de San Martín quatro collegiales en vna çelda, llamados Fran.co de Contreras, Philippe de Tapia, Sebastián Azañero (11) y Pedro de Roxas, tuuieron todos vocación del Señor que los llamaba a la Compañía de Jesús, y assí estando con este propósito, pidieron todos quatro ser admitidos en ella. Hizo merçed nro. Señor a los tres de cumplirles el deseo, conmunican-

(11) En el *Libro del Noviciado* figuran los asientos de los tres primeros, pero no el de Pedro de Rojas. Francisco de Contreras (f. 25v, n. 200) era hijo de Vasco de Contreras y doña Teresa de Ulloa, grandes bienhechores del Colegio de La Paz, y joven de diecisiete años y medio; fué recibido por el P. Juan Sebastián el 24 de febrero de 1595. De Felipe de Tapia ya antes hemos tratado. Sebastián Hazañero, futuro Provincial del Nuevo Reino de Granada, entró a los diecisiete años en el Noviciado de Lima, el 22 de noviembre de 1593; era natural de Puente del Arzobispo.

[306]

doles en la Compañía tanto spíritu suio, que son oy de los buenos, exemplares y ábiles en las letras que se han recebido en aquella prouincia. Y el quarto que era Pedro de Roxas voluió atrás en su propósito, echando por otra uereda que le lleuó hasta la horca, en la qual fue puesto en la villa de Potosí dentro de quatro años después que dexó su buen yntento; y aun fue tan notorio el desamparo de Dios, que murió impaciente y aun no arrepentido de su peccado, porque yba diçiendo por el camino que él estaua contento de auer satisfecho a su honrra en matar al enemigo, por cuia muerte le justiçiaban, lo qual succedió el año de 1599, a los veinte y dos de la edad de aqueste miserable.

Y para que se vea quánto mira el Señor a la Compañía, aun en lo que no tiene specie de cosa culpable, sino solamente el querer su Magestad que se guarde la integridad de su Instituto, es raçón escreuirse en este lugar vna cosa perteneçiente a esto. Auía en la çiudad de Quito vn mançebo estudiante, llamado Melchor Báez, el qual al tiempo que los padres de la Comp.ª entraron en aquella çiudad, se afficionó tanto a esta religión, que hiço grande instançia para que le recibiessen en ella, mas por auer sido fraile vn poco de tiempo, no vbo lugar de condescender con su deseo, pero estaua él tan feruoroso que procuró con mucha diligençia alcançar dispensaçión, como en effecto la alcançó de Roma, con la qual se fue luego a la çiudad de los Reyes, donde está el nouiçiado, auiendo perseuerado quatro años en su pretensión. Llegó a la çiudad la qual está treçientas leguas de Quito, y el día mismo que auían de recebirle, se tornó loco tan furioso que fue necessario ponerle en cadenas, donde estuuo muchos meses, y después acá a dado algunas [306] bueltas, estando algunas vezes furioso y otras en su acuerdo, aunque nunca del todo en la integridad de su juizio; en lo qual mostró Nro. Señor bien el amor que tiene a la Compañía, y el zelo de la obseruançia de su Instituto, y no menos el que tiene de que cada vno permanezca en la vocación con que vna vez fue llamado.

CAPITULO VIII

DE LA FUNDACIÓN DE LAS CONGREGACIONES DE NUESTRA SEÑORA

Con el ordinario deseo y zelo que los de la Compañía tienen de la saluaçión de los próximos, y de poner de su parte los medios possibles para ello, es cosa común conferir muchas vezes entre sí qué diligençias se harán de nueuo para que se auiue más la religión xpiana. en la república. Fue este puncto vno de los que con más frequençia trataba el P.ᵉ Juan Sebastián en el tiempo que fue Prouinçial, procurando que cada vno de los padres echassen el resto en nueuas diligençias para la reformaçión de costumbres del pueblo. Con este yntento salió vn día por las calles de la ciudad el padre Luis de Estella (1), hombre de gran verdad y entereza y fidelidad a su religión, y anduuo hablando a algunas personas de vna en vna, para que al-

---

(1) El P. Luis de Estella, que, como se deduce de lo que aquí dice la *Historia,* es el fundador de la célebre Congregación de Nuestra Señora de la O de Lima, que aún subsiste en la iglesia de la Compañía, había sido recibido en la Compañía por el P. Jerónimo Ruiz de Portillo el 27 de mayo de 1573; era hijo de Alonso de Estella y Catalina de Isunza, vecinos de Vitoria, donde él nació. (*Libro del Noviciado,* f. 6v, n. 38.) Años adelante fué destinado a Chile.

gún día en la semana se congregassen en vna celda de nuestro collegio, para tratar allí algunas cosas de Dios y de prouecho de sus almas; y auiendo atraydo con esta diligençia vna docena de hombres, le pareçió que estaua rico, y aun en toda la casa vbo tanto regoçijo, que les paresçió auerse emprendido vna gran hazaña. Lo qual aunque paresçerá cosa de poca ponderaçión a los que lo miran de lexos, pero juzganlo por de mucha las personas que están a la mira, y conoçen la difficultad que estas cosas tienen en las Yndias, donde los hombres están metidos en sus negocios con tanto conato, que aun el oyr sermón las fiestas se les haçe pesado. Mas como para Dios es fáçil lo que a los hombres es inaccesible, dio su Magestad tan feliz progresso a este negocio, que dentro de seis meses fue nescessario passarse aquella gente a vna [307] muy gran capilla, por auer crecido el número con grande muchedumbre, y estando este negocio en tan buen puncto, se dio traça en erigir con aquellos hombres la Congregaçión de Nra. Señora que está fundada en Roma, de donde se les lleuó la communicaçión de indulgençias y gracias que ella goza, con lo qual fue tanta la moçión de toda la ciudad, que todos los domingos se iban reçibiendo otras tantas personas como las primeras que se congregaron al prinçipio, de suerte que al terçero año que fue el mill y seiscientos no cabían ya en la Capilla con ser muy grande. Fue algunas vezes a visitar esta Congregaçión el virrey Don Luis de Velasco, que es el protector de esta obra; y fue necessario para poder diuisar toda la gente, que se subiese en vn tabladillo donde se pone la silla en que haze las pláticas el P.e Luis de Estella, y se admiró de ver tan marauilloso augmento en el número y calidad de personas, por ser de las más lustrosas de la çiudad, y fue dando graçias al Señor por tal obra de su mano. La qual ha sido de tanta importançia, que se ha seguido de ella la total reformaçión del pueblo, porque guardan con grande cuidado y puntualidad las reglas de no jurar, ni jugar cosa de momento, y acudir por su orden a los Hospitales a seruir y dar limosna a los pobres, y de otras cosas de grande edificaçión y estoruo de los viçios, y sobre todo de confessar cada ocho días y comulgar cada quinçe, y algunos cada ocho, de suerte que con

auerse visto por experiencia en todos los tiempos passados, que de la gente que comulgaua eran las tres partes mugeres, es agora tan al contrario que las tres partes son hombres, no porque sean menos las mugeres que comulgan que las que frequentaban antes este diuino sacramento, sino por lo mucho que ha creçido el número de los hombres que de ordinario lo reciuen. Es de las más célebres de aquella ciudad la fiesta que la Congregación haze a la Expectaçión del Parto de N. S.ª, comulgando todos juntos aquel día con grande regocijo del pueblo, el qual tiene esta por la más insigne obra que se ha hecho en el reyno para el bien de las almas, porque [308] los fructos della no solamente los gozan las personas de la mesma Congregación, sino también las demás de sus familias, las quales andan compuestas con la vigilancia de los señores de las casas y de otras personas que ayudan con su buen exemplo; y es cosa para dar gracias a Dios el ver que por más fiestas, regocijos o comedias que aya en la ciudad los domingos, no falta hombre de la Congregación a las pláticas y conferençias que se haçen en tales días.

Viendo los padres el gran seruicio de Dios que se seguía de esta Congregaçión, desearon mucho que se erigiesse otra semejante de clérigos para que vbiesse reformaçión en todo género de personas, y mucho mayor en aquellas de quien depende la común del pueblo, pues es este su officio para el qual Dios los ha constituido en su iglesia, según testifica el apóstol S. Pablo (2). Por esta causa tomó el padre Juan Sebastián a pechos este negoçio, y auiendo hallado çinco o seis sacerdotes que gustaron de ello, fueron grandes los júbilos de su alma, y como hombre que negociaba mucho con Dios tratando con su Magestad todas las cosas que emprendía, fue tan abundante el riego de lágrimas con que regó esta nueba planta que començo a cresçer a gran priessa en magnitud y verdor, entrando en esta congregaçión algunos prebendados de la Iglesia Cathedral, y entre ellos vno que fue luego electo por obispo de Popaián, llamado el doctor don Juan de la Roca, y otros mu-

(2) Al margen: "Ad Hebr. [13, 7, 17].

chos sacerdotes y dignidades, de suerte que el día de oy apenas ay clérigo en la ciudad que no sea de esta congregaçión, con gran puntualidad en acudir a ella. Tienen por patrona a la Reyna de los Angeles celebrando la fiesta el día de su Presentaçión, con tanta solemnidad y aparato, que pareçe aquel día y su víspera nra. Iglesia vn parayso (3). Los excellentes frutos que de esta congregaçión se han seguido y siguen cada día son inexplicables, aunque no difficiles de entenderlos a las personas cuerdas y prudentes, que saben dar el punto a las cosas y penetrar la substançia de ellas. Mas con todo eso es cierto que no llegará el concepto de esto a lo mucho que ello es en sí, si no es viendolo por experiençia; y aunque pareçe que debe de entenderse del todo por lo que se vée en Europa [309] açerca de esta misma congregaçión, mas la verdad es que la differençia es grande por ser tan exorbitante la relaxaçión que ha habido en los clérigos de las Indias, especialmente los curas de los pueblos de yndios, de los quales a habido muchos cuia vida desdecía grandemente de su professión y estado, y acudiendo ahora a esta congregación a ser instruidos en el modo de viuir que debe tener vn cabal sacerdote, vienen a salir tan fundados en las virtudes, que es notable la differençia que ay de ellos a los passados; lo qual es el mayor bien que le pudiera venir al reyno, hablando de ley ordinaria.

Y como es condiçión de Dios dar grandiosos progresos a las obras que él mismo comiença, puso su Magestad ánimo a los padres de la Compañía, para estender esta obra para los

---

(3) De esta Congregación de sacerdotes y de la de seglares de la O, cf. VARGAS, ob. cit., 73; BARRASA, 1.297 y sig., quien enumera otras cinco congregaciones marianas que existían en el Colegio de San Pablo de Lima: la más antigua de todas, para estudiantes de facultad mayor, llamada de la Universidad, con advocación de la Concepción; la de mercaderes mozos, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora; la de estudiantes gramáticos, con título de la Anunciata, y otras dos, una para indios, consagrada también a la Concepción, y otra para negros, llamada de la Candelaria. Recuérdense también las cofradías de indios y negros, muy desde los principios fundadas en el Perú, de que más arriba se ha hecho mención.

yndios y negros, para que todo género de gente goçasse de tanto bien; y assí se dedicaron luego para esto dos grandes salas donde se congregaron los domingos a sus pláticas, como lo haçen hasta oy, llenandose ambas deste género de personas con ordinario augmento hasta este día. Los effectos desta congregaçión no se escriuen extensamente, porque siendo tales los referidos, que se véen entre los españoles, es çierto que qualquiera persona cuerda ha de conosçer ser tanto más auentajados los q. se vean entre los yndios y negros, quanto ellos son gente más necessitada y diffícil de atraer a semejantes obras; mas el saber que siendo gente tan inclinada a embriaguez y lasciuia mayormente los yndios, no ay ninguno de los que entran en esta congregaçión en el qual se sienta flaqueza en tales vicios, es bastante argumento para collegir las grandes misericordias que el Señor haçe a sus almas.

Finalmente se puede dezir de toda esta Congregaçión, que no solamente es fructuosíssima para las almas, mas también de grande edificaçión del pueblo y gloria de Dios nro. Señor, porq. assí como lo era que el templo de Salomón estuuiesse cubierto de oro por todas las partes interiores de él (4), assí lo es con muchas ventajas el ver los domingos hecha toda aquella cassa vn puro oro, no solamente de dentro sino también de fuera, [310] porque apenas ay lugar en ella que no esté lleno de gloria de Dios, viendo en vna parte tan grande número de gente española de tanto lustre, en otra la congregaçión de sus mesmos esclauos, en otra la de los naturales de la tierra, todos tratando el bien de sus almas y de esmerarse en el seruicio de su Criador, en tanto que andan todos los hermanos de casa por las calles con cruçes altas juntando yndios y negros, los quales lleuan en processión por la çiudad cantando las oraçiones, de manera que acabados de salir los de la congregaçión, entran luego inmediatamente en la iglesia los indios que se han juntado de todo el pueblo a oyr sermón y ser cathechizados en la doctrina xpiana., quedando otros hermanos en las plaças y corrales enseñando y platicando a grandes esquadrones de negros

(4) Al margen: "3 Regum, c. 6. [20-22].

que allí se juntan, de suerte que desde dos horas antes de amanesçer hasta la noche, no se alça mano de estas cosas, començando en la missa del alba el sermón para los negros, y después a la hora ordinaria el de los españoles, y a la tarde lo demás q. se ha referido de las congregaçiones y doctrinas; siguiendose luego el lunes la congregaçión de los saçerdotes, el martes el acudir los hermanos a las escuelas de los niños, el viernes el lleuarlos a casa para instruirlos en la doctrina y de allí a la plaça en processión al lugar donde se predica con el mayor concurso que ay en la çiudad a otro alguno de los sermones, el sábado a la multitud de gente que acude a confessarse más que en otros días de la semana; vltra del ordinario exerçiçio de los estudios y del doctrinar a los niños de las escuelas que acuden a casa cada terçer día.

CAPITULO IX

DEL MODO QUE TUUO EL PADRE JUAN SEBASTIÁN EN VSAR EL OFFICIO DE PROUINCIAL

Aunque conforme al rigor del lenguaje tomado en toda su propriedad y fuerça, no se debe llamar ningún hombre sancto absolutamente mientras no lo qualificare la sancta Iglesia, a quien incumbe poner tal nombre a las personas que en effecto lo son en sí mismos; pero tomando más ampliam.te, según en el común vso de los hombres se suele deçir de alguno que es vn sancto; se puede y debe hablar con este [311] título del padre Ioán Sebastián, por auerle nombrado con él todo el reyno del Pirú, donde él empleó todo lo más de su vida y fue más conosçido. Auía este religioso leydo vn curso de Artes en la Prouinçia de Toledo, y algún tiempo theología en la misma Prouinçia, teniendo actualmente officio de Rector del collegio de Ocaña, quando Nro. Señor hiço merçed al Pirú de lleuarle a él para mucho bien suyo, y a él de passar a tal reyno para haçer tantos bienes y agradar tanto a Dios en ellos. Su viaje a aquellas partes fue el año de 1581, donde luego que llegó a Lima le embiaron de Rector del collegio de Potosí, que es el mayor comerçio de las Indias, donde con su predicaçión y exem-

plo hiço admirables fructos reduciendo muchos descaminados al camino de la saluaçión. Voluió a la mesma ciudad de los Reyes el año de 1585 con cargo de Rector del collegio de Lima, donde auiendo viuido quatro años con grandíssima edificaçión de aquella ciudad, le llegó mandato del padre General Claudio Aquaviua para que se encargasse del gouierno de la prouinçia, cosa que él sintió íntimamente, porque su desseo era occuparse en los officios más bajos que puede exercitar vn sacerdote.

Vna cosa se puede deçir con verdad, que en todo el tiempo que tuuo este cargo proçedió de tal suerte en él que apenas se podía disçernir si era Prouinçial o coçinero, porq. no se passaba semana en que no fuesse muchas vezes a seruir en la coçina, con cuio exemplo no auía padre en la casa donde estaua que no procurasse hazer lo mismo, aunque era tanta su discreçión en todo, que quando estaua en la coçina representaua más la grauedad de su offiçio con vna sancta llaneza, más para uer con los ojos que para explicar por escripto. A lo qual se deue añadir otra differente conferençia, y es que era tanta la graçia que el Señor le daba en el púlpito y en el gouierno de sus ouejas, que no se pudiera diuisar en quál de las dos cosas era más eminente, porque en lo que toca a la predicaçión concurrían en él dos cosas diffíciles de juntar, entre otras muchas que tenía; y eran [312] vn altíssimo espíritu y entereza con que predicaba la verdad rasamente, reprehendiendo los vicios con feruor apostólico, y juntamente vna eloquençia natural y extremada rethórica, tal que quien no lo conociera pudiera presumir que lleuaba contadas las palabras, según eran medidas y compuestas, siendo cosa cierta que apenas tenía más estudio que quanto leya algunos Sanctos, y lo demás todo era oraçión y lágrimas; porque ni su pretensión ni el tiempo le daban lugar para más estudio, assí por las occupaçiones de su offiçio como por ser muchos los sermones que predicaba, lo qual echaban de ver aún más claramente los de dentro de cassa, porque todos los días que auía de predicar, le veían yr en amaneciendo a la coçina donde se estaua siruiendo al coçinero hasta la hora del sermón, sin exeptuar vn punto de tiempo más que el que gastaba en deçir missa. Tenía siempre pleytos con el mes-

mo coçinero sobre el quebrantarle el padre el orden de la lista por la qual llamaba a fregar a todos los de cassa, porque él nunca se curaua de esso, sino de acudir tres o quatro vezes mientras los demás accudían vna. Nunca le impidió el ser Prouinçial sus ordinarios ministerios de visitar hospitales y otros enfermos pobres, presos, necessitados, y todo género de gente affligida y miserable, ayudandoles con su misma persona en sus negocios. Y con acudir tanto a estas cosas y a todas las demás que son de piedad, attendía más que ninguno otro de sus predeçessores, a tratar frequentíssimamente con cada vno de los de cassa muy en particular, açerca de su espíritu y consuelo.

Fueron muy dignas de ponderar dos cosas que tuuo en su modo de gouierno, la vna el grande zelo, integridad y firmeza en no abrir resquicio alguno por el qual afloxasse un puncto la obseruancia religiosa de algunos de sus súbditos, siendo en esto muy recatado, y juntamente era tan benigno, que en las cosas que naturalmente repugna algún hombre por particular propriedad suia, haciendosele de mal el emprenderla, nunca dexó de consolar a ninguno de los suios, gustando de que ninguno [313] estuuiesse affligido por esta vía, siendo ya hombre aprouechado en espíritu; lo qual es cosa de las más necessarias y de maior ponderaçión de quantas se requieren en vn caual prelado de religiosos, porque ay grande differencia entre el conçeder a vn súbdito lo que quiere y aliuiarle de aquello que le fatiga, y no menor entre el modo con que se han de tratar los nuebos en la religión y los antiguos y aprobados en ella; pues en lo que es conceder con el proprio gusto es necessaria gran çircunspecçión y recato, mayormente con persona que no tiene mortificadas las pasiones, y assí es expediente el dirigirlas sin dependençia de su gusto en muchas occasiones o cassi todas. Mas lo que es no poner al súbdito en cosa que lleua pessadamente viuiendo amargo e ynquieto en ella, no se puede llamar condecendencia con su gusto, porque es muy differente gustar de vna cosa o no poder lleuar otra, particularmente quando la persona es exercitada en la religión y aprobada en las virtudes, de la qual se sabe manifiestamente que su pretençión no

proçede de inclinaçión a su proprio gusto, sino de que realmente es desigual la cosa que rehusa a lo que pueden lleuar sus fuerças naturales. Y assí aduirtieron muchas personas prudentes la discreçión con que el padre Juan Sebastián proçedía açerca de esto, estimando en mucho que supiesse juntar tanta suauidad con tan grande entereça. Y con ser tan benigno para con los suios, era para consigo rigidíssimo, vsando de muy áspero y continuo çiliçio y todos los demás exercicios de penitençia, y aun las vezes que podía recogerse en lugar retirado, se estaba doçe o quinçe días sin comer otra cosa más que pan.

Su oración era no menos excellente que continua, porque ningún otro regalo le daba gusto sino el tener familiaridad con Dios, y tratar con su Magestad con la maior frequençia que podía. Oyeronse algunas vezes en sus celdas grandes voçes y gemidos, los quales se conoçían claramente no ser cosa ordinaria, de suerte que obligaban a los vezinos a acudir a su celda, [314] y le hallaban en el mayor silençio de la noche tan angustiado y pauoroso que no se podía dudar de que era el demonio el que le aporreaba. Y cierto sus obras eran muy para sentirlas el enemigo, porque fue causa con su predicaçión de extirparse muchos vicios de las çiudades, y remediarse peccados públicos contra los quales predicaba siempre con grande efficaçia, diciendo las verdades llanas en presencia de los virreyes, obispos y audiençias, sin dissimular por respecto humano cosa de las que conuenía al seruiçio de Dios que se dixessen, y con todo esso se iban siempre tras él los virreyes, particularmente don Fernando de Torres conde del Villar, y mucho más don Luis de Bellasco que apenas le perdía sermón aunq. predicasse muy amenudo, y demás de esto haçía tan grande casso de su persona, que apenas sabía estar sin él ni haçer cosa sin pareçer suio, lo qual no le entraba al padre de los dientes adentro, ni le inmutaba ese aplauso y estima poco ni mucho, como si fuera cosa que no le tocara. Y por el mesmo tenor hacía muy poco caudal de las cosas temporales pertenecientes a los collegios, poniendo todo su cuidado en el augmento del espíritu.

Fueron grandes las ansias que tenía por verse eximido del

officio de superior, especialmente quando vía yrse diffiriendo tanto la llegada de nueuo Prouincial, que vbo de llegar a siete años la prorrogaçión de su offiçio, lo qual le quitaua el sueño con el deseo que tenía de attender a sí solo. Fue cuidadosíssimo de que acudiessen todos los de cassa a la doctrina de los indios y negros, y aunque es officio de Rector disponer lo particular açerca de esto, con todo esso gustaba tanto de estas cosas, que ningún domingo dexaba de juntar a todos los hermanos a la noche, para informarse muy por menudo de lo que se auía hecho aquel día en las calles, plaças y corrales, gratificando mucho a los hermanos el gran trabajo que en esto passaban, y animandolos para adelante, lo qual tambíen haçía açerca de la doctrina de los niños. Predicó en la plaça de Lima más tiempo que ninguno otro de la Compañía por ser aquel lugar el más apto para remediar [315] el pueblo, respecto de estar allí todo el comerçio; y assí fue grande el fructo que hiço. Y era tanta la estima que todos tenían de él, que aun los religiosos de otras órdenes yban a oyrle a la plaça. Vbo en cierto tiempo en la ciudad de los Reyes vna persona de las más graues y poderosas del reyno, como lo es en qualquier parte qualquiera otra de su officio, sin auer quien se atreua a hablar palabra que pueda darle disgusto. Viuía esta persona con escándalo de muchos, a la qual se oppuso el padre Juan Sebastián encerrandose con él a solas a luchar sobre este negoçio, lo qual hiço muchas vezes, y viendo que no aprouechaba se lo dixo en vn sermón a que estaba presente delante del virrey y toda la ciudad, reprehendiendole con muchas lágrimas, cosa que pusso grande espanto al pueblo, por ser negoçio que no requería menos libertad de espíritu que la que tubo Elías con Acab, por ser persona que podía haçer mucho mal a vna religión entera, la qual cayendo dentro de pocos días en vn mal repentino quedando sin habla, tomó las manos al padre Juan Sebastián y clauó en él los ojos, significando que él auía sido amigo verdadero, y así murió sin voluer en su habla. Fueron grandes los fructos que hiço en la congregaçión de los clérigos, y finalmente su fama tal en toda la tierra, que aun los yndios de los páramos le reconoçían sin verle.

[316] # SEXTA PARTE

DE LA CHORONICA DE LA COMPAÑIA DE IESUS DE LA PROUINCIA DEL PIRU, DESDE EL AÑO DE 1599 EN QUE FUE PROUINCIAL EL P.e RODRIGO DE CABREDO

[316]

CAPITULO PRIMERO

CÓMO EL PADRE GENERAL CLAUDIO AQUAVIVA EMBIÓ POR PROUINCIAL DE LA PROUINCIA DEL PERÚ AL P.e RODRIGO DE CABREDO CON OTROS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Los muchos y grandes trabajos que padescen para honrra del nombre de Xpo., el qual professan los religiosos de su Compañía, en las Prouincias remotas de las Indias, aunque son tales que no se pueden entender sino viendolos por experiencia, pero podrianse collegir en alguna manera de que las difficultades y subsidios de aquellas partes no solamente ocurren dentro del mesmo reyno en que habitan, mas aun en las salidas que es forçoso hazer a sus tiempos a tratar en Roma las cosas que se deuen disponer acerca del gouierno de la Prouinçia, ay tantos peligros y aduersidades, que de quatro Procuradores que han salido del Perú para Europa (1) apenas ha llegado más de vno, muriendo los dos en el camino y otro recién llegado de buelta a su prouincia. Vno de estos fue el padre Esteuan Ca-

(1) Alude la *Historia* a los PP. Baltasar Piñas, Andrés López, muerto en Tierra Firme de vuelta al Perú; Diego de Zúñiga y Esteban Cabello. Al P. Diego de Bracamonte no lo incluye.

bello, el qual auiendo partido de la ciudad de los Reyes en el mes de abril en el año de 1595, por elección hecha de su persona en la Congregaçión Prouincial celebrada en Ariquipa el agosto del año precedente de 1594, fue el Señor seruido de lleuarle a su corte desde el camino, sin dexarle entrar en la romana, siendo su muerte en la ciudad de Sena quatro jornadas antes de la de Roma. Fue este religioso hombre de muchas partes, assí naturales, ingenio y letras en que fue muy señalado en Alcalá de Enares en el tiempo de sus estudios, como de las concernientes a religión, que fueron más auentajadas que esotras en su género, siendo mayores (2) los dones de que el Señor le dotó, en especial de vn espíritu de continua mortificaçión de sí mismo, la qual traya siempre en su cuerpo a ymitaçión del Saluador según el consejo del Apóstol. Su oraçión era tal qual se puede presumir de la que tenía vna coadjutora tan a su propósito como la mortificaçión referida, y vnos effectos tan proprios suios que le encargaron el offiçio de Maestro de nouiçios en la ciudad [317] de los Reyes por espaçio de quatro años (3), como persona que tenía el caudal de espíritu que se requiere en quien es maestro de nouiçios, y de apoyar la enseñança con el exemplo. Con esta y otras virtudes que en él se conocieron yba siempre acompañada vna profunda humildad y despreçio de sí mismo, y otras muchas graçias y talentos que el Señor le dio, como de púlpito y expediçión de negocios conuenientes al seruiçio de Dios y bien de su religión y de los próximos. Fue su muerte aunque muy feliz para sí mismo pero de mucho ynconueniente para su Prouincia, por estar el gouierno de ella dependiente de su viaje y ser tan largas las dilaçiones que ay en voluer a Congregaçión los padres y llegar a Roma el que se elige.

Viendo el P.e General Claudio Aquaviua la grande incom-

---

(2) "Mayor", *Ms.*, dejando el sentido algo oscuro.

(3) En el Libro del Noviciado de Lima queda constancia de su paso por el oficio de Maestro de Novicios, pues en 1580 firma los asientos de ingreso de dos Hermanos coadjutores que no sabían escribir: Juan Romero, a 3 de mayo, y Pedro Sotila, a 21 de octubre; a 1.° de julio de 1581 ya firma en caso análogo el P. Alonso Ruiz (f. 12v, 13, 13v).

modidad de aquella Prouinçia y la falta que el Procurador le haçía para disponer en su gouierno dandole luz del estado de las cosas, aprouechose de la que tenía del çielo supliendo con ella lo que le faltaua de informaçiones; y la traça que dio para esto fue el embiar por Prouinçial al padre Rodrigo de Cabredo, sugeto de la prouinçia de Castilla la Vieja. Llegó al Perú en dos de Otubre de 1599; lleuó consigo tres sacerdotes de la Compañía llamados el vno Hernando de Monrroy el qual auía tenido vocaçión de ir entre indios desde que entró en la Compañía, y assí yba con grandes ansias por el camino anhelando por verse en los lugares más desamparados y donde se padescen muchos trabajos, que es el reyno de Tucumán, adonde él fue dentro de mes y medio que llegó a Lima, con tantos júbilos y exultaçión como suelen yr otros a los vanquetes y bodas, y aun con mucha más, pues era la causa más fundada para tenerlos, en especial vn hombre que sabía de sí con certidumbre que no tenía otro motiuo para ello (como en effecto no le ay) sino es el seruir más a Dios y padescer mucho por la gloria de su nombre. El otro se llamaba Diego de Torres, hombre angélico y vna paloma en condiçión y mansedumbre, el qual yba por el camino buscando occasiones en todos los puertos de enseñar la doctrina a indios y negros y confessarlos con tanto amor y deseo de saluación, que se le yua el alma tras ellos; y assí en llegando al Perú fue luego a Juli, que es la casa donde están los de la Compañía que no attienden a otra gente [318] sino a los indios. Y no fue de menos buenas partes y virtudes el terçero llamado Juan Antonio de Santander, el qual aun antes de embarcarse para Indias yba ya aprendiendo la lengua de los yndios, con el gran deseo que lleuaba de emplearse entre ellos, como lo hizo en llegando a Lima, sin dexar de ayudarles en lo que podía, aun auiendole encargado vna cátedra de Casos de consciençia en la ciudad de Quito por ser hombre sufficiente para ello.

CAPITULO II

CÓMO EL P.e ESTEUAN PÁEZ FUE POR VISITADOR DE LA PROUINÇIA DEL PERÚ

Auiendo passado veynte años en los quales no auía entrado en la Prouincia del Perú visitador de la Compañía, le pareçió al P.e Claudio Aquaviua, General de ella, embiar vna persona con este officio, ya que no por necessidad a lo menos por amor, el qual mueue a los hombres a visitar lo que aman, por sí o por terçera persona, como hizo el patriarcha Iacob quando embió a Ioseph a que viesse cómo les iba a sus hermanos (quando andaban apascentando sus ouejas) (1), si estaban todas las cosas en prosperidad y augmento, de que el amor de veras es muy cuidadoso, y siendo tanto de maior estima las ouejas que andan apascentando los de la Compañía que viuen en aquella Prouincia, es raçón que también el cuidado sea maior en visitarlos, para gozar del consuelo que causa la relaçión de los admirables effectos que el Señor hizo entre aquellas gentes por medio de aquellos padres. Manifestose claramente ser este el fin del padre General en la persona que eligió para este car-

(1) Gen., 37, 14.

go que fue el padre Esteuan Páez, cuio espíritu era tan lleno de suauidad, que no se podía presumir ser otro, fuera del dicho, el intento con que fue embiado. Y aunque por ser él la persona de que vltimamente se haçe mençión en aquesta Historia se auían de escreuir más de propósito las excellentes virtudes y dones que el Señor puso en su alma, pero su vida era tal que para mayor alabança se debe deçir de ella lo que el apóstol San Juan predicaba siempre, diçiendo que toda la perfecçión está en la charidad, amandose los hombres vnos a otros por el amor que a Dios tienen, y examinado [319] muchas vezes de lo que deue haçerse para agradar a Dios, siempre respondía aquesto mismo (2). Desta manera a quien deseare saber la perfección espiritual que Dios puso en este padre, la respuesta es que era grande amador de sus hermanos, y si mill vezes se hiciera la misma pregunta, se deue dar otras tantas la misma respuesta, porque verdaderamente en todas sus palabras y obras y modo de proceder en su gouierno manifestaua tan íntimo amor para con todos, que era lenguaje común, assí entre los nuestros como entre los de fuera, ser el padre Visitador el hombre de más sanas entrañas y más bien intencionado que auían conoçido en toda su vida. Era cosa raríssima la immutabilidad de su semblante, el qual era siempre tan alegre que en solo verle daba gran solaz a los coraçones mouiendolos juntamente a deuoción y gran reuerençia a su persona. Tenía rostro tan de paz, que si no fuera tan notoria la que por la misericordia de Dios ay siempre en la Compañía, se pudiera presumir auer sido electo en tal officio para poner paz con su presençia, porque estaua siempre manando de su rostro y de sus palabras y affectos tan manifiestamente, que nadie podía dudar de ello. La qual se originaba del altíssimo espíritu de oraçión que el Señor infundía en su alma con tantas misericordias y fauores de su pecho, que quando no constara por las largas experiençias que auía de esto donde quiera que estaba, se conociera indubitablemente por la gran serenidad y modestia de su semblante y el estilo de su trato, pues ni con ocasión de este officio ni de otro

(2) 1 Jo., 4, 7.

alguno que tuuiesse, se oyó jamás de su boca vna palabra más alta y más áspera o menos suaue que otra, ni vna mínima insinuaçión de que auía en él sinsabor alguno, lo qual es imposible caber en pecho humano de la manera que en este padre estaba, si no está muy lleno de Dios que lo compone todo con su diuina assistençia y soberana infusión de su graçia. Era tan de coraçón su humildad que quanto era más graue la superioridad que tenía, tanto mayor llaneza y affabilidad mostraba a todos, sin verse en él otra cosa de superior mas que los effectos, que eran dignos de la marauillosa prudençia que Dios le auía dado.

Ayudabale mucho para todo su gran caudal de letras, por el curso que auía [320] tenido en leer theología en la ciudad de Nápoles, con mucha accepçión de aquellas escuelas y todo el pueblo; y no menos su experiençia en cosas de gouierno, porque después de auer sido superior de algunos collegios y casas de la Compañía, fue vltimamente prouinçial de la prouinçia de México, donde resciuió el mandato del P.e General para que fuesse por Visitador del Perú. Llegó a la ciudad de los Reyes el vltimo día de julio de 1599, antes que llegasse allí el P.e Prouinçial Rodrigo de Cabredo; y con estar tan cansado de caminos y de los trabajos y cuidados que trae consigo el gouierno y ser su edad ya madura, andubo en su offiçio tan sin attender a su descanso, que dentro de año y medio que llegó a Lima estaua ya de buelta en la misma çiudad, auiendo dado buelta al Perú y llegado hasta la entrada de Tucumán, que está quatrocientas leguas de aquella çiudad, las quales se caminan por tierra. Su caminar era tan sin ruido o carruaje, que qualquiera persona que le vía, si vbiera de juzgar por solo el apparato, entendiera ser el religioso más sençillo y oluidado de la Prouincia. Finalmente fue el effecto de su visita el reconosçer todos en él vn verdadero padre de la Prouinçia y de cada vno en particular, y como a tal embiaron a rogar encareçidamente al P.e General que le dexasse en el Perú por sujeto de aquella Prouinçia para consuelo de todos y para tener en su persona vn viuo exemplo de todas las virtudes, por estar penetrada en él la integridad y substançia del Instituto y sinceridad de la

otra [illegible] de alguna nota, y grande inconveniente para los de aca. sera n. s. servido que en
este año se quitan.

Resta dar aviso a V. P. de los Superiores que despues de mi llegada se an puesto de nuevo en l[as]
casas y col.os de esta Prov.a en este de Lima se puso el año passado de 99 [illegible] P. Joseph Te-
ruel, que a tener diez años menos no fuera menester buscar otro tan presto. En el noviciado
se pondra aora el P. G.o de Lyra, de quien se tiene mucha satisfacion q lo hara bien. [illegible] P.
Fran.co de victoria que avra 6 M.s se nom.o para ser R.or del col.o de Chuquisaca, que ya
se bolvio de camino. a Arequipa embiaremos luego al P. Fran.co Zamorano. en el col.o
de Cuzco el P. Diego Alvarez de Paz. en la resid.a de Juli el P. Nicolas Mastrillo, en
la ciudad de la Plata, o Chuquisaca, el P. Ant.o de vega, en Potosi el P. Manuel
de Oviedo desde el enero passado del año de 600. en el col.o de Chile, el P. Juan
de Frias Herran. Al de Quito [illegible] el P. [illegible] Baltasar [illegible]. En la resi-
dencia de Panama se queda por aora el P. Ant.o Bado, aunque ha dias que lleva carga y
desea dexarla. el P. [illegible] y avisara si ay nec.d de mudança.

Los consultores de Prov.a digo los de arriba no estan señalados, y en los de los R.es
con las mudanças [illegible] del puesto de la congreg.n ha avido, y mucha ocupacion [illegible]
del P. Procurador, [illegible] tanbien ay variedad, y no estan aun assentados, en pu-
diendo atender a esto se hara y dare aviso a V. P. a quien n. s. nos guarde [illegible] para
su mayor gloria y bien de la comp.a como todos sus hijos desseamos. De Lima 1 de mayo
de 1601. [illegible] Tanbien va con las ord.s una moderacion del [illegible]
[illegible] que embio el P. Provincial a todas las casas aviendola consultado [illegible] porq
hago della mencion en mis ord.s

Esteuan Paez

Carta del P. Esteban Páez al P. Claudio Acquaviva. Lima, 1 de mayo 1601. (Original.) Cf. pág. 88.

CAPITULO III

DE LAS COSAS QUE SUCEDIERON EN LA PROUINCIA DEL PERÚ EN EL TIEMPO QUE LA GOUERNÓ EL P.e RODRIGO DE CABREDO

[321] Por auer poco más de vn año que va corriendo el tiempo de que aquí se trata, ay poca materia de que tratar en esta sexta parte de la Historia, maiormente por correr ya las cosas de suerte que aunque vista o por experiencia son de grande ponderación, pero no tan aptas para ser escritas, por ser casi todas cosas pertenescientes más al augmento de lo plantado que a fundaçión de nueuas obras, lo qual trae consigo el mismo discurso del tiempo, en cuios principios se van entablando las cosas conuenientes hasta estar todo puesto en raçón, después de lo qual consiste la prudencia en yr perficionando más las cosas y proseguirlas con el cuidado possible, pues no está el puncto de la religión en contar siempre cosas nuebas, quando están ya bien plantadas por los predeçessores, y no resta ya cosa que añadir, sino en conseruarlas con el riego ordinario. Y auiendose de calificar por cosa de mucho momento el augmentar las cosas ya erigidas, es mucho lo que se pudiera deçir del augmento q. ha auido en todas las de este collegio, en espeçial en la Congregaçión de la gente española, que ha

creçido tanto el año passado de mill y seiscientos que fue nes-cessario romper vna pared de la capilla donde se congregan, para que esté parte de la gente dentro y parte en vn patio don-de ella está, por ser ya en mucho número la que acude. No es menor el crecimiento de la congregación de los sacerdotes en la qual an entrado en este tiempo algunas dignidades y otros prebendados de la iglesia cathedral, vltra de otros muchos clé-rigos en los quales ha crecido mucho más la reformaçión que el número, porque algunos que no viuían con tanta circunspec-ción como requiere tan alto estado, proceden ya exemplarmente con tan manifiesta mudança de costumbres que se conosce en la ciudad con acción de gracias hechas al Señor por los exce-llentes fructos que de esta congregación va sacando. Quánto más que aunque las cosas nuebas que ha hauido en este año no son muchas, con todo esso se ha hecho vna de [322] tan-ta importançia que vale por muchas juntas. Esta es auerse fundado vna congregaçión de yndios en nra. casa por medio de la qual se han remediado muchas offensas de Nro. Señor, ÿ ha sido de gran vtilidad y bien para estos naturales.

En el mismo año de 1600 fue Nro. Señor seruido de lleuar-se para sí al hermano Bartholomé Lorenço natural del Algar-ue (1), hombre de raras virtudes en la religión y de notable vida antes de entrar en ella; porque auiendo passado a la Isla Española sin liçencia del Rey como passan otros muchos, tuuo

---

(1) El H. Bartolomé Lorenzo fué admitido al Noviciado de Lima el 18 de octubre de 1574; en el asiento de su ingreso consta que era na-tural del Algarve, término de la ciudad de Sibres, en Portugal, hijo de Vicente Lorenzo y de Inés Fernández; una nota marginal advierte que se le recibió a prueba de salud, porque la tenía quebrada, y para la chá-cara, porque siempre se había criado trabajando en el campo. (*Libro del Noviciado*, f. 7v, n. 45.) Los datos que siguen están tomados de la Re-lación del P. José de Acosta: "Peregrinación del H. Bartolomé Lorenzo antes de entrar en la Compañía, su patria y padres, y la ocasión con que salió de su tierra y se embarcó para las Indias", publicada por el P. ALON-SO DE ANDRADE, S. J.: *Varones Ilustres... de la Compañía de Jesús*, tomo V, Madrid, 1666, pág. 759. El año de 1577 que pone más abajo, debe ser error, tal vez de copia.

temor de que le auían de haçer alguna molestia en el puerto de S.to Domingo, por lo qual saliendo a tierra ocultamente se metió por vna espessa montaña en la qual anduuo dos años sin ver persona ni saber dónde estaua, alexandose siempre de la ciudad y de todo lugar de comerçio humano. Fueron cosas memorables las que le succedieron assí en el modo de sustentarse con cortezas de árboles y con otros socorros de la diuina prouidençia, sustentandose algunas vezes con sola ella seis y siete días seguidos sin comer bocado, como en la diuersidad de fieras de que Dios le libró por muchos modos dignos de su clemençia. Succediole alguna vez hallar vna palma de extraordinaria altura, a la qual le pareçió conueniente subir para descubrir desde allí la tierra del contorno, y llegando ya çerca de lo más alto con gran trabajo y difficultad por su mucha flaqueza, halló vna concauidad que haçía la palma en su cumbre y en ella vna monstruosa serpiente de increible grandeza, con cuia vista attónito qual pudo pensarse voluió a bajar muy sutilmente sin que la serpiente le viesse, quedando él dando graçias a Dios por tan alta merçed de su mano, y juntamente alabándole por auerle occupado aquel lugar que auía elegido para algún descanso de su cuerpo, por no auer hallado otro tan cómmodo en aquella selua a causa de ser vna espesura que no dexaua poner el pie en el suelo, el qual era vn lodaçal donde no auía lugar enjuto. Sacole Dios de allí al cabo de dos años, y auiendo passado adelante en prosecuçión de su viaje al Perú, le sucedió otro tanto en [323] Jamaica, donde anduuo perdido en vn largo desierto mucho tiempo, tanto que tuuo lugar de sembrar mayz y cogerlo en vn solo lugar, con ser neçessarios ocho meses para esto. Sucediale hallar gran sunma de piedras preciosas en algunos ríos de aquella tierra, de las quales no haçía más caso que si fueran piedras de las comunes, por no ser el vso de ellas vtil en cosa alguna para su yntento. Andaua como vn saluaje teniendo por vestido sus proprios cabellos y barba por auerse gastado las vestiduras que tenía con la fuerça de las aguas y matas donde se yba despedaçando cada día. De todos aquellos peligros y trabajos le sacó el Señor como el que le tenía guardado para sieruo de su casa, como lo fue en la

Compañía con grande edificaçión todo el tiempo que viuió en ella, la mayor parte del qual lo empleó en trabajar en vna haçienda que fue la primera cosa que tuuo el collegio de Lima para sustentarse, la qual tomó él a cargo y trabajó por ponerla en orden quinçe años con gran solicitud suia, porque tuuiessen que comer sus sieruos que estauan muy nescessitados. El descanso que daba de noche a su cuerpo era en vna angosta choçuela durmiendo sobre vnas cañas dos o tres horas, y en siendo la vna de la noche se leuantaua a oraçión en la qual estaua hasta amanescer, y aún se estuuiera todo el día sino fuera forçoso el acudir entonçes a su ordinario trabajo. Fue hombre de mucha charidad desentrañandose siempre por sus hermanos y buscando occasiones en que seruirlos, y no menos con los próximos acogiendo y agaçajando a todos los pasajeros pobres o fatigados, con vnas entrañas muy abiertas para todos. Dio grande exemplo de pobreza nunca vistiendose sotana, ropa ni bonete nuebo, ni teniendo otra alhaja más que vna manta para cubrirse. Viuió en la Compañía veynte y seis años que fueron desde el de 1577 a ocho de otubre, hasta el mes de septiembre de seiscientos, en el qual acabó su curso auiendo reçebido todos los sacramentos, dexando grandes prendas de que el Señor le dio copioso premio de todos sus trabajos.

[324] Entraron en la Compañía el mesmo año de 1600 algunas personas cuios buenos prinçipios dan grandes esperanças de que han de ser grandes religiosos, y entre ellos vn mançebo natural del reyno de Chile, el qual se afficionó tanto a la Compañía desde el día que los primeros padres de ella entraron en la ciudad de Sanctiago de Chile, que nunca se apartó vn punto su coraçón por espacio de algunos años de vna ançiosa voluntad de ser reçebido en ella, y como no vbiesse commodidad de tener allí nouiçios por ser la casa recién fundada y de poca gente, asistió todo el día en casa como si fuera vno de los hermanos de ella, hasta que auiendo estudiado latín y artes con grande fama de muy buen ingenio, se fue a la ciudad de los Reyes que está quinientas leguas de allí, en la qual fue reçebido, y es grande el exemplo que da y lo mucho que promete la traça de su vida.

Otra cosa succedió en este tiempo de mucho consuelo. Auía en la ciudad de los Reyes vn hombre llamado Francisco Gil, coxo de vn pie de muchos años atrás. Oyó este deçir el año de 1600 las marauillas que haçía Dios por interçesión de su sieruo y padre nuestro Ignaçio, y deseando gozar de ellas fue nueue días seguidos a nra. iglesia a estarse allí velando, supplicando al Señor con muchas lágrimas que honrrasse a su sieruo Ignaçio con darle la salud por su medio. Fue tam accepta su oraçión al Señor que el mismo día que acabó el nouenario quedó totalmente sano, y salió de la iglesia con grandes júbilos dando gracias a Dios que tales marauillas obra por sus sanctos.

Esto es lo que hasta el fin del año de 1600 a parescido digno de historia de las cosas notables que en este collegio de Lima han passado desde que la Compañía entró en este reyno el año de 1568, como al principio se dixo, que han sido 32 años. Lo que ha passado en los demás collegios y puestos de esta Prouinçia va en las Historias de ellos.

LAUS DEO

INDICE

DE PERSONAS, LUGARES Y COSAS NOTABLES (1)

(1) Los números indican páginas.

INDICE GENERAL

PARTE PRIMERA

P. JERÓNIMO RUIZ DE PORTILLO, PROVINCIAL (1567-1575)

Páginas

PARTE SEGUNDA

P. JOSÉ DE ACOSTA, PROVINCIAL (1576-1581)

PARTE TERCERA

P. BALTASAR PIÑAS, PROVINCIAL (1581-1585)

PARTE CUARTA

P. JUAN DE ATIENZA, PROVINCIAL (1585-1592)

PARTE QUINTA

P. JUAN SEBASTIÁN, PROVINCIAL (1592-1599)

Páginas

PARTE SEXTA

P. RODRIGO DE CABREDO, PROVINCIAL (1599-1600)